

LA GRAN DÉCADA NACIONAL 1857-1867

TOMO III

1864-1867. IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO

Miguel Galindo y Galindo



CLÁSICOS DE LA
REFORMA LIBERAL



LA GRAN DÉCADA NACIONAL 1857-1867

TOMO III

1864-1867. IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

LA GRAN DÉCADA NACIONAL 1857-1867

TOMO III

1864-1867. IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO

Miguel Galindo y Galindo

EDICIÓN FACSIMILAR

MÉXICO 2022

Portada: A. Peraire foto (firmado), Maximiliano y Carlota, 1864.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Ediciones impresas:

Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1906

Primera edición, INEHRM, 1987 (facsimilar)

Segunda edición, INEHRM, 2009 (facsimilar)

Ediciones en formato electrónico

Primera edición, INEHRM, 2022.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-285-8

HECHO EN MÉXICO

TERCERA PARTE.

1864-1867.

IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.



MIGUEL GALINDO Y GALINDO.

LA

GRAN DÉCADA NACIONAL,

Ó RELACIÓN HISTÓRICA

DE LA GUERRA DE REFORMA, INTERVENCIÓN EXTRANJERA Y GOBIERNO

DEL

ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.

1857-1867.

La monarquía revela el régimen colonial, la extinción de la patria, el reinado de la esclavitud, la proscripción de la libertad.

EMILIO CASTELAR.

TOMO III.



MÉXICO.

IMPRESA Y FOTOTIPÍA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO.
Callejón de Bettemitas núm. 8.

1906.



SEÑORA MARGARITA MAZA DE JUAREZ.

EL IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.

HEMOS llegado á un punto culminante de nuestra historia: el plan de Napoleón estaba realizándose en su parte esencial, por la implantación en México del Gobierno de la Monarquía, presidido por el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria; y la Nación, que rehusaba aceptar esa forma de gobierno impuesta por las bayonetas extranjeras, luchaba y seguiría luchando hasta conseguir el triunfo de sus instituciones, de su libertad, de su honor y autonomía.

Tratándose de la honra y de la dignidad nacional, México prefería sucumbir con gloria ante la supremacía de la fuerza bruta que aceptar la Intervención que se le ofrecía, aunque ésta se presentara, hipócritamente, benévola y amistosa; pero atento el estado de la cosa pública, la primera cuestión que se enunciaba era de derecho estricto, y podía formularse en éstos términos:

¿En virtud de qué ley se creía autorizada la Francia para intervenir en un país que no le pedía ni protección ni amparo, y que vivía orgulloso á la sombra benéfica de sus instituciones? ¿Qué derecho tenía para inmiscuirse en el régimen interior de un Estado, en la organización política de un pueblo, tan dueño de

sus destinos, tan árbitro de su suerte como lo son todas las naciones soberanas de la tierra?

Estas cuestiones, que más que de derecho internacional y de gentes, son de absoluta moralidad, de acatamiento á la justicia, de respeto al derecho ajeno, según la doctrina del benemérito Juárez, y hasta de sentido común; este afán inusitado, este empeño insidioso y falaz de proteger y amparar, aunque contra la voluntad libérrima del pueblo mexicano, expresada de manera viril y elocuente, era en último análisis un atentado de los tiempos bárbaros, una usurpación injustificable. un abuso criminal y odioso del capricho y de la *Omnipotencia* feroz de la tiranía. . . .

No era posible ver sin prorrumpir en un grito de indignación, la audacia, ó más bien, el cinismo de Forey, que en una de sus primeras proclamas había dicho á los mexicanos, por orden del Emperador francés: *Tan luego como el pueblo mexicano se vea libertado por nuestras armas, elegirá el Gobierno que quiera.*

Si el afán de Napoleón era dar libertad á los pueblos oprimidos por la dominación extraña; si se hallaba animado de tan laudables y plausibles sentimientos, allí, en Europa, tenía un vasto campo donde poner en acción tan santos y tan recomendables propósitos: ¿por qué no libertaba á Francia? ¿por qué no libertaba á Roma, al resto de Italia, á la mártir Polonia? No habiendo solicitado ese auxilio el pueblo mexicano, tal oficiosidad, que no podía inspirar ni interés ni simpatía por el origen impuro de donde derivaba, y por las miras aviesas que perseguía, no debía considerarse sino como un acto de piratería, sin ejemplo en la historia, á menos que se le buscara en los atentados perpetrados por el primer Napoleón. . . .

Walker el pirata, invadiendo á Nicaragua y haciéndose proclamar Presidente de aquella República, era todavía menos odio-so que el César francés, pues que aquel foragido, en medio de su infamia, tenía siquiera el pretexto de que fué llamado por un partido *nicaragüense*; pero á Napoleón, ¿quién lo había hecho venir? La invasión que meditó y realizó, fué gratuita, inexcusable, "Wal-

ker, decía un periódico americano, no comprometió en su obra de usurpación la dignidad de ningún Gobierno, pues era un simple particular y procedió como tal. Napoleón acomete una empresa de robo, titulándose jefe de una nación civilizada y enviando por emisario de su piratería á un ejército nacional, que en ocasiones anteriores se había coronado de laureles.”

Por lo que hace á México, más de dos años hacía que el combate se había iniciado con todos sus horrores; y la publicación de documentos importantes y de autenticidad incontestable, acabados de salir á la luz pública, habían exhibido ó puesto de manifiesto, á mayor abundamiento, las pérfidas intenciones y los planes malévolos del déspota de las Tullerías.¹

1 El Gobierno Inglés propuso y resolvió las siguientes cuestiones en un despacho de 21 de Abril de 1862, dirigido por el Conde Russell á Sir Charles Wyke, representante en México de Inglaterra:

“1ª ¿M. Dubois de Saligny ha tenido razón de permitir á los emigrados General Almonte y Padre Miranda penetrar al interior de México, bajo la protección del pabellón francés, ó el General Prim y el representante de S. M. B. han tenido razón de protestar contra ese acto?

“2ª ¿El General Prim ha tenido razón de decidirse á retirar sus tropas del territorio mexicano, si los agentes franceses persistían en su conducta?

“3ª ¿En el caso de que el representante de la Francia perseverase en su conducta, la Convención de 31 de Octubre debía ser considerada como rota ó sólo como suspensa?”

Hé aquí las respuestas del Gobierno Inglés:

“1ª A su juicio, el General Prim y el representante de la reina estaban perfectamente fundados al protestar contra el permiso dado por M. Dubois de Saligny al General Almonte y al Padre Miranda, para penetrar al interior de México bajo la protección del pabellón francés.

“2ª A su juicio, el General Prim ha tenido muchísima razón para decidirse á retirar sus tropas, si el representante de la Francia persistía en semejante conducta.

“3ª La opinión del Gobierno de S. M. B. es, que en el caso de que el representante francés persistiese en su conducta, la Convención de 31 de Octubre no debía reputarse como rota, sino solamente como suspensa.”

Las anteriores declaraciones fueron especificadas de manera completa en otro despacho de 22 de Mayo, cambiado entre los mismos funcionarios y ratificado en todas sus partes.

El insigne Thiers había dicho en la tribuna del Cuerpo Legislativo francés, que

Se quería la conquista de México como una adquisición brillante para la política napoleónica, sirviéndose para el efecto de los tristes y criminales servicios de un partido, cuya existencia ha sido un mal para la patria de Hidalgo y de Morelos; manejos tenebrosos que el mundo civilizado, conocedor de la injusticia y de la perversidad humana, estaba contemplando con horror; por lo cual, en expectativa de las emergencias que pudieran surgir y como un acto de loable previsión, ó más bien, como un homenaje á la dignidad de las naciones y como asunto de seguridad de todas ellas, en sus más caros é imprescriptibles derechos; ese mundo civilizado había proclamado ya, para honor de la época, el principio de la no-intervención, que la Francia, por una aberración inconcebible é injustificable, defendía en Europa y violaba escandalosamente en América.¹

Se trataba de que el país cambiara, ó más bien, prescindiera de sus instituciones democráticas, verificándolo *á la francesa*, es decir, mediante las violencias del despotismo y los atentados del terror; y esa cruzada napoleónica, tan odiosa cuanto impracticable, tenía que recorrer el mundo para hacer la propaganda de ins-

cuando se marchó hacia México, Inglaterra y España explicaron seriamente que no querían otra cosa que la reparación de las quejas de sus nacionales. "Allí tengo, añadía, las órdenes del Gobierno Inglés y del Gobierno Español, que prohíben firmemente la marcha sobre México, y la carta del Almirante Mr. Jurien de la Gravière al General Prim, anunciándole *que el fin de la expedición era ir á México para establecer la monarquía.*"

1 Decía Billault, Ministro sin cartera, en la sesión del 13 de Marzo de 1861, celebrada por el Cuerpo Legislativo francés:

"Planteado así el principio de no intervención, aun habla bajo el punto de la política general otra razón que nos imponía imperiosamente su respeto. Era imposible que después de haber proclamado entre nosotros como base de nuestro Gobierno la *soberanía nacional y el sufragio del país*, no la respetásemos entre los demás. El Emperador ha sido elegido por el pueblo; reina y se gloria de ello, por la voluntad nacional; y habríais querido que allende nuestras fronteras empleara la fuerza que le ha confiado esa voluntad nacional, para reducir á naciones vecinas, comprimir sus aspiraciones, y desgarrando con sus manos los títulos á la soberanía, renegar de su propia legitimidad?"

tituciones muy parecidas á las del segundo Imperio, que proclamó Soberano al déspota que regía los destinos de una gran nación.

Y si de la cuestión de derecho en que aparecen patentes la usurpación y a iniquidad y se manifiesta palpablemente que ni siquiera un ligero barniz de razón ó de justicia había tenido la Francia para acometer y llevar á cabo su abominable empresa, si de esa cuestión pasamos al examen de los hechos que caracterizaron la expedición, haciendo ver sus criminales tendencias el espíritu se sobrecoge de espanto, experimentando un sentimiento de justa indignación.

Gutiérrez Estrada, Hidalgo y Almonte, en representación de los usurpadores del poder, según lo tenemos consignado en el libro anterior, pidieron la Intervención; y los ejércitos de ésta trajeron á Almonte, á quien apellidaron jefe supremo; y fraternizaron con Miranda, con Márquez, con Haro y Tamaríz, teniendo por auxiliares á D. Tomás Mejía, á Gálvez, á Vicario, á Lozada y á otros individuos de esta ralea, demasiado conocidos en el país.

Este, sufrió los horrores todos de la invasión verificada por ese ejército, que blasonando de valiente y civilizado quebrantó las leyes de moralidad y orden, de equidad y de justicia, de dignidad y honor, acatadas por todos los pueblos cultos: violó su palabra, dispensó su *alta* protección á un partido que en virtud de sus desaciertos y de sus tendencias retrógradas había desaparecido de la escena política, execrado y aborrecido; taló los campos destruyó ciudades y pueblos, asesinó á muchos ciudadanos en las funestas Cortes marciales, é inmoló á otros, en número asombroso, en los hechos de armas que diariamente tenía que sostener; tomó los dineros de la Nación, apropiándose los rendimientos de las aduanas principales, como Veracruz, México y Tampico; y al último, vencido por la opinión pública y por la actitud resuelta y heroica de un pueblo justamente indignado, en virtud de tantos excesos y villanías, abandonó el país después de una guerra terrible é implacable, dejando como recuerdo imperecedero de su mansión oprobiosa el establecimiento de un imperio ridículo, á

cuya cabeza puso á un príncipe ambicioso ó sea el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

Vino éste, según los planes de Napoleón, y entonces se trató de establecer un simulacro de monarquía al amparo de las bayonetas extranjeras; pero ¿con qué elementos?

Según lo tenemos consignado, el Arzobispo dijo en la polémica que sostuvo con sus compañeros los Regentes, que el partido clerical era el *único* que apoyaba la Intervención; el General Neygre aplicaba á este partido el calificativo de *ínfimo*, verdades una y otra de á folio; y de ellas resultaba, como lo hacía notar un escritor ilustre, "que al ser desconocida la Regencia por el partido de la Iglesia, le faltaba el *único* apoyo nacional para la fundación del Imperio; en cuya virtud preguntaba sobre qué base se apoyaría éste para su establecimiento, y se daba esta respuesta tan sencilla: *en ninguna*."

Sin embargo, la Francia había puesto al servicio de esta mala causa cuantiosos elementos, que según su obcecado optimismo debían darle un triunfo completo; pero eso no obstante, para todas las personas provistas aunque fuera de una pequeña dosis de buen sentido, la conclusión de la guerra ó sea de los proyectos napoleónicos, no podía presentarse ni siquiera con el carácter de problema.

Nada importaba que la victoria se mostrara esquiva en contra de los intereses nacionales; nada importaba que los ejércitos invasores ocuparan las ciudades principales de la República; la vitalidad de ésta se encontraba en otra parte que en los campos de batalla; ella residía en el propio sentimiento de libertad, en el odio justamente adquirido en contra de toda dominación extranjera, en los hábitos creados por una revolución progresista que había cambiado el modo de ser de nuestra sociedad, estableciendo un nuevo orden de cosas, ensanchando el círculo de las aspiraciones nacionales, y dando nuevo ser y nueva vida en el orden social, político y religioso, á ese pueblo incapaz de avenirse y mucho menos de aceptar la conquista abierta ó disfrazada de un usurpador aborrecible.

Durante la terrible revolución francesa, el partido conservador francés hizo causa común con los reyes para sofocar ó destruir los grandes principios que traía escritos en su bandera ese grandioso movimiento de avance; pero en esa conducta, que no absuelve á sus autores del feo y abominable delito de traición á la patria, veáase el afán de conservar fueros y privilegios, consagrados por la tradición y el transcurso del tiempo; era el egoísmo que miraba con ojeriza las doctrinas fundadas de una revolución que abolía la nobleza, que proclamaba la igualdad y que creaba ciudadanos á los que estaban acostumbrados á vivir como siervos.

La aristocracia francesa defendía una cuestión de principios, de conveniencia personal, y no pudiendo sostenerla, ciega y frenética en su pretensión desacertada, buscó un apoyo en el auxilio extranjero, aunque para obtenerlo hizo desatar sobre su patria una lluvia de calamidades.

A la altura á que habían llegado las cosas, la situación de México era altamente delicada y crítica, y el único modo que le quedaba para salir airoso en tan comprometida extremidad, era el de combatir sin tregua ni descanso, aceptando la guerra con todas sus terribles consecuencias, jugando *el todo por el todo*, pasando hasta por el exterminio, por la completa aniquilación del país, antes que ceder ó doblegarse á los caprichos ó detestables designios de un monarca de vergonzosa memoria. . . .

“La grandeza y la civilización de los pueblos, ha dicho un pensador ilustre, no se mide por la cantidad de su territorio ni por el número de sus habitantes; si eso fuera, la Rusia y la China serían los pueblos más civilizados de la tierra. Las pequeñas repúblicas griegas hicieron morder el polvo á los millones de esclavos del déspota de Persia. Es preciso no perder de vista ni dejar de repetir esta verdad: la humanidad no perece, ni los pueblos que, como México, están llamados á representar un papel importante en el porvenir del mundo.”

Según una versión de procedencia francesa, los aires de México tienen la virtud de embrutecer á los hombres de Estado que

toman parte en sus asuntos; esto, que bien podía reputarse como máxima ó apotegma, que los hechos se han encargado de patentizar, podía aplicarse á todos los pueblos que habitan esta parte del Nuevo Mundo.

En 1847 decía el distinguido americano D Andrés Bello honor y lustre de las bellas letras:

“Los que piensan que se calmarían á la sombra de un trono las agitaciones interiores de las repúblicas americanas, se equivocan.

“La monarquía ha perdido de todo punto su prestigio. Ya es tarde para pensar en ella. Sería necesario un ejército europeo para dar estabilidad á la nueva forma de gobierno, y estabilidad, después de todo, aparente y precaria, porque es imposible que pudiese apoyarla el voto de los pueblos. ¿Un Gobierno sostenido por bayonetas extranjeras, se granjearía jamás la confianza de los americanos? ¿Sería bien visto de sus vecinos? ¿Haría la felicidad del país? Si algo hemos heredado de los españoles, es un odio implacable á toda dominación extranjera. ¿Qué pudiera hacer el monarca para comprimirlo? ¿Rodearse de satélites aborrecidos? ¿Dar los primeros empleos á personas de su devoción, que serían en gran parte extranjeros? ¿Abrir á nuevos y numerosos aspirantes la arena de las promociones y multiplicar el número de los quejosos y descontentos, haciendo más odiosas las preferencias y más humillantes las exclusiones? ¿Derramar los títulos, cruces y distinciones, moneda gastada que ha perdido todo su valor entre nosotros?

“El sentimiento de igualdad, añadía, es el que en estos países han desarrollado las instituciones republicanas. Figurémonos ahora un pueblo cargado de impuestos para mantener el fausto de una corte monárquica, para gratificar á una legión de aventureros, para pagar el ejército, para pagar á los capitalistas que hubieren adelantado caudales con la esperanza de cuantiosos retornos. ¿Prosperaría en semejante situación el país. . . .?

“La monarquía, en la suposición más favorable para ella, pe-

recería, después de una existencia miserable, sin fuerza y sin dignidad, que habría costado al país sacrificios inmensos sin fruto alguno. . . .”

Y el *Comercio de Lima*, de donde tomamos la transcripción que antecede, exponía entre otras cosas, en un artículo notable que publicó el año 1862, lo siguiente:

“Desconocen completamente el carácter de nuestras revoluciones intestinas los políticos y los escritores europeos, que piensan que ellas tienen su origen en las instituciones republicanas y en la ambición de sus caudillos, y que el mejor modo de ponerles fin sería el establecimiento de la monarquía.

“La historia contemporánea de la América, antes española, revela el origen de esas convulsiones, en la desconfianza con que ciertos hombres y ciertos partidos han aceptado el gobierno democrático, y en el error de otros que quisieron hacer lo mismo que hoy pretenden los europeos, esto es, establecer dictaduras y monarquías, más ó menos desembarazadas y francas . . . ; los pretendientes á la dictadura y á la monarquía no han encontrado más partidarios que sus soldados, los traficantes de títulos y honras, y aun éstos, no siempre les han sido fieles. . . .”

Y más adelante, agregaba:

“No tratamos en este artículo del abuso que harían de la fuerza las potencias europeas, para imponer á los pueblos americanos reyes y gobiernos que éstos no quieren aceptar. Ellas nos traerían la guerra por ahora, y los elementos de nuevas y más terribles revoluciones para más tarde. Sus ejércitos podrían tal vez sentar en México uno de esos tiranuelos arrojados de Italia, ó un imbécil desheredado de la familia de Borbon; pero no conseguirán jamás, para el monarca, la simpatía de los pueblos.

“En México como en Colombia, en Buenos Aires como en Chile, el rey intruso sería sólo dueño del terreno que ocuparan sus soldados; y el número de éstos habría de disminuirse, forzosamente, en la constante guerra que la dominación extraña habría de provocar. La lucha sería ruinoso, destructora sin duda para los

pueblos americanos; pero al fin la santa causa de la independencia y la nacionalidad habría de triunfar; y entonces, el pueblo que mandó al patíbulo al Emperador Iturbide, levantaría una horca para Maximiliano de Austria, el Duque de Parma ó cualquiera de esos príncipes que pretendiese gobernar en América contra la voluntad nacional.”

Payno, el ilustrado escritor, en un folleto que con el nombre de *Carta* dirigió á Forey el 24 de Octubre de 1862, referente á los asuntos de México, se expresaba así:

“La monarquía requiere la tradición. La tradición engendra la nobleza; la nobleza, el círculo aristocrático que sirve de apoyo al trono.

“¿Dónde están nuestras tradiciones? Los Douglas, los Montmorency, los Condes de Luna, los mil caballeros que combatieron á las órdenes de Carlos el Grande, de San Luis, de Ricardo Corazón de León, ¿dónde están? ¿Adónde se encuentran entre nosotros el Gran Capitán, Bayardo, el Príncipe Negro y Du Guesclin?

“La nobleza virreynal se componía en su mayor parte de los descendientes de los conquistadores, y las hazañas de estos mismos conquistadores no habían sido de gran brillo. Habían peleado contra tribus divididas por las discordias civiles, sin conocimiento del arte militar y sin armas de fuego. Sobre todo, la gloria y las hazañas de Cortés ofuscaron en Anáhuac la gloria y las hazañas de sus contemporáneos.

“Pues bien, esta nobleza de ayer mucha de la cual adquirió por dinero sus títulos, fué perdiendo gradualmente su prestigio y hasta su riqueza, y se ha confundido realmente entre la multitud, en el mar siempre agitado de nuestras conmociones intestinas.

“El Marqués de Salinas, el Marqués de Salvatierra, el Conde de Casa de Heras Soto, el Marqués de San Juan de Rayas, el Conde de Tula y de Regla firmaron la acta de Independencia; y hoy, el descendiente de los Condes de Regla y de los Marqueses

de S. Cristóbal, es Gobernador de México; el vástago de los Condes de Santiago, ocupa una silla municipal; los hijos del Marqués de Guadalupe, son capitanes y tenientes de la Guardia Nacional; el pariente cercano del Conde de Reus y de las casas aristocráticas de los Echeverrías, es Presidente del Congreso. El General Mendoza es descendiente de los Condes de Tendilla; Rascón, Escandón, Iturbide y otras personas notables por su posición social, ¿no han sido señalados como amigos y sostenedores del gobierno constitucional.....?

“Dónde, pues, está la Corte que deberá rodear al Soberano; dónde la opinión sino en unos cuantos ancianos visionarios, cuyo reloj se paró desde el tiempo de la dominación española.....?”

“Las costumbres, el carácter mismo de los habitantes se opone al sistema monárquico. Aquí se disfruta de una verdadera igualdad. El que hoy es General mañana deja las armas; y se reduce á la vida privada: los Ministros entran y salen á los puestos, y vuelven á su casa, sin más distinciones que las que han sabido merecer por su carácter y virtudes privadas; la carrera de todos los hombres públicos y la fortuna de todos los ricos, es conocida, y su tradición pública; el que tiene un caudal de millones, no se desdeña de sentar á su mesa al periodista ó abogado que comienza su carrera: el que hemos conocido de capitán, de comandante, de simple particular, se eleva repentinamente, por la fortuna, por el valor ó por otras causas al rango de General ó á la magistratura, y cuando acaba su encargo vuelve á las filas del pueblo de donde salió.

“¿Quiénes habían de ser los condes, los duques y los monarcas? Yo no los encuentro en el partido liberal ni tampoco en el contrario, porque en cuanto á tradición, á costumbres y á carrera, todos los mexicanos guardan una misma escala y condición.

“Era menester para fundar una monarquía en México traer el monarca, la nobleza, las leyes, el ceremonial y hasta los trajes, como si fuese un gran teatro desierto donde eran necesarios no sólo los actores, sino también las decoraciones. La idea, pues, de

la monarquía, lejos de ser una idea realizable y de pacificación y de orden, es una idea absurda, ridícula, de guerra y de discordias infinitas. Un monarca mexicano sería ridículo, y un monarca extranjero sería, por forzosa necesidad, tirano, pues su Gobierno tendría que sostenerse con doscientos mil hombres, y aunque del día á la noche se recargaran de contribuciones á los habitantes, no bastarían para mantener la fuerza armada.

“¿Qué felicidad podía esperar este monarca, ni qué ventura podría proporcionar á esta tierra un Gobierno que estaría únicamente apoyado en las bayonetas extranjeras, y mal ayudado por unos cuantos hombres que tienen hasta el indispensable mérito de no haber podido, ni siquiera por medio año, formar la administración y el Gobierno de su propio país.”

Discurriendo un escritor notable sobre los extravagantes opeles en que funda la llamada aristocracia mexicana sus títulos para ostentar tanta arrogancia y tan ridícula grandeza, se expresaba así el año de 1862 en un acreditado periódico de Guadalajara:

“Examínense, decía, los humildes y oscuros principios de los altos dignatarios de nuestro clero, de los *ricos homes*, de lo que ha dado en la locura de llamarse entre nosotros *clase elevada*, y dígase con verdad, si en el orden de cosas que con tanto encarecimiento defienden, si en ese sistema por el cual suspiran y al cual nos volverían si pudieran, tendrían la posición que tienen, gastarían los humos que gastan, y podrían aparentar la importancia que se les ha antojado darse. Ninguno de ellos, estamos persuadidos, habría salido en el antiguo régimen del círculo de *gentuza*, como dicen los aristócratas de todos los pueblos; ninguno de ellos habría aspirado á más soberbios pensamientos que los de empuñar el azadón ó cubrirse con la librea del lacayo. Esta es sin embargo, la gente que entre nosotros se llama conservadora; estos son los descendientes de *raza pura*, las notabilidades, según el Marqués de la Habana; este es el partido que, conforme á las aspiraciones de su señoría, debe ser atendido, protegido y mimado por España.

“Hay en efecto, continuaba, dos partidos en México: uno que se llama conservador, y otro que tiene y se honra con tener el nombre de democrático; pero la diferencia que existe entre ambos no es una cuestión de *antropología*, sino una cuestión de inteligencia, de ilustración, de corazón, de edad. En el primero, que por una malísima antinomia, ha sido llamado por los invasores *parte sana*, se encuentra el bello sexo, que ha dejado de ser *bello*; los satélites de sacristía, que engendran y vegetan tranquilos á la sombra de la estupidez de sus hermanos; los pocos representantes que quedan de la sociedad colonial, simbolizada por la Inquisición y por las *paternales* miras del Gobierno de Fernando VII; los hombres ignorantes, en fin, que habiendo hecho alguna fortuna, no siempre por los medios más honestos, han espesado más la crasa corteza de su embrutecimiento con su repentina elevación, soñando tal vez en su imbecilidad, que unos cuantos talegos de dinero los hacen de una naturaleza superior, barnizando sus modales groseros y su bárbara ignorancia. Hé aquí el partido conservador en sus matices más generales.

“En cuanto al partido democrático, en México, como en todas partes, se compone de la parte inteligente, ilustrada, joven y que forma verdaderamente la gloria y las esperanzas de la patria. En este partido es donde se halla abnegación, el desprendimiento, el porvenir y la vida que falta á la bandería opuesta, infame y ridícula, que tiene la traición como alta política, y el asesinato como medida precautoria. ¿En cuál de estos partidos se encuentran los verdaderos intereses de España? ¿Cuál de ellos le ofrece legítimas y sólidas garantías para lo porvenir.....?”

El notable historiador é insigne literato, señor Vigil, decía lo siguiente con relación al asunto que estamos tratando.¹

“En México no ha existido ni es posible que exista elemento propiamente aristocrático: nada estaba más lejos de su espíritu que los pocos titulados de la época colonial, destituidos de toda

1 “México á través de los siglos,” tomo 5º, pág. 639.

influencia en un país que comenzaba por carecer de significación política: pero aun ese pequeño germen nobiliario había desaparecido enteramente al impulso nivelador de la revolución que consumó la Independencia y la Reforma.

“Lo que malamente, suele llamarse aristocracia en el país, no es más que la clase acomodada, cuyas fortunas no siempre reconocen por origen el trabajo y la inteligencia, y cuyos antecedentes humildes no ofrecen materia para construir un árbol genealógico de profundas raíces. Alguien se ha burlado y con razón, de la Corte improvisada de Iturbide, en que comenzando por el Jefe del Gobierno, nadie sabía representar dignamente el papel que se había impuesto. Con Maximiliano era otra cosa: él sí conocía perfectamente el aparato monárquico, y debía sentir todo lo que había de pesado y embarazoso en las personas que se le acercaban; esto influyó tal vez en que fijara tanto su atención en las cuestiones de etiqueta, descuidando cosas de mayor bulto, pues creyó que era necesario comenzar por crear la corte, destinada á dar lustre y esplendor al Imperio.”

Lo escrito anteriormente y las citas que le siguen, dan una idea del estado que guardaba el país á la llegada de Maximiliano: las circunstancias para el establecimiento del Imperio, nada tenían de propicias, y hacían presagiar el próximo y triste fin del descabellado proyecto de Napoleón; ponemos, por lo tanto, término á este capítulo, insertando como digna conclusión los siguientes conceptos, vertidos por el ilustre publicista Zarco en una solemnidad patriótica el año de 1862, por la memoria de los mártires de la Independencia y la Libertad.

“El partido que ha de defender la independencia, decía el insigne liberal y eminente patricio, que ha de mantener la honra nacional, es el mismo que ha conquistado la libertad y la reforma; es el partido progresista que se ha engrandecido con su constancia, con su fe, con su firmeza y con su martirio. Es el partido de acción y de energía; es la gloriosa progenie de los primeros insurgentes; es el que conserva vivo, inextinguible, el fuego sagrado de 1810;

el que levanta osado la bandera de Hidalgo; el que escribe en ese lábaro magnífico el gran principio reformista: *Nova sint omnia recedat vetera*; el que en esta crisis tremenda adoptara como programa, *Audacia, audacia y siempre audacia*; el que se atreverá á decretar la victoria, porque este partido es la nación, es el pueblo que detesta á la traición; no necesita de ayos ni de maestros, ni de tutores, y bien puede mirar con desdén á esa imperceptible minoría de sabios de *oficio*, que sólo le han servido de obstáculo en su marcha.

“Dios salvará la República: esta conciencia profunda fundada en la justicia de una buena causa, es bastante poderosa y enérgica para sostener al pueblo en la lucha tremenda á que ha sido provocado: él sabrá hacerse digno de sus gloriosos antecedentes y sellará con su sangre la obra eterna de su emancipación.....”



CAPITULO I.

El Imperio.—Débiles fundamentos en que se apoyó.—Dificultades contra las que tenía que luchar.—Estado político, social y económico del país.—Hechos de Maximiliano antes de la aceptación del Trono.—Su conducta equívoca.—Preséntasele la Comisión que le llevó el resultado del plebiscito.—Desaire que le hizo á ésta el Emperador de Austria.—Recibe orden de marchar á Trieste.—Aplázase la aceptación.—Escena borrascosa entre Maximiliano y su hermano Francisco José.—Decídese el Archiduque á aceptar el Trono.—Renuncia á sus derechos eventuales á la Corona de Austria.—Ceremonia de la aceptación.—Discursos de Gutiérrez Estrada.—Contestación de Maximiliano.—Fiestas en Miramar.—Protesta de Don Jesús Terán.—Primeros actos del nuevo Soberano.—Decretos y otras disposiciones.—Convención con Francia.—Comentarios.—Empréstito de 200 millones de francos.—Observaciones.—Sale Maximiliano para Roma.—Visita al Papa.—Embárcase para México.—Personas que formaban el séquito imperial.

La "Junta de Notables," erigida en árbitro de los destinos de México, por obra y gracia de Foxey, había proclamado la erección de la monarquía en nuestro país, designando como Soberano al Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

Una Comisión, según llevamos dicho, salió para Miramar, residencia del agraciado, á llevarle, traducido en actas, ese deseo que, según el sentir de algunos malos mexicanos, era la expresión unánime, libre del orgulloso pueblo mexicano.

El designado para tan alto puesto tuvo la cordura y el buen juicio de no aceptar desde luego, y sin el examen minucioso y concienzudo que el asunto requería, el valioso presente con que se le obsequiaba, oponiendo algunas dudas y alegando razones, que también tenemos enunciadas, y que por entonces aplazaron la conclusión del asunto.

Pasado algún tiempo el invasor extendió sus dominios, ocupando, en virtud del argumento terrible de sus cañones, varias ciudades y pueblos de importancia, en los que, según decían los serviles interesados en el negocio, se le recibía con coronas y arcos de flores, y otras demostraciones del más puro contento.

Armados de esas actas, documentos de procedencia espuria, como elaborados por los agentes de la intervención, y queriendo dar á esas supuestas manifestaciones del sentimiento público un carácter de espontaneidad de que carecían,¹ las mismas personas que compusieron

1 Como muestra de la suplantación de firmas y de la violación del sufragio, insertamos la siguiente nota:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.—Palacio Imperial.—México, Diciembre 3 de 1863.—Excelentísimo señor.—Con esta fecha digo al señor Prefecto Político de Querétaro lo que sigue:

"Siendo muy interesante remitir á Europa, por el primer paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á U. S., *que á precisa vuelta de correo, ó aprovechando el regreso del extraordinario que lleva esta comunicación, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado y la de Cadereyta; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representen á los pueblos, por los tribunales y jueces, y por todos los empleados del Gobierno.*

Procurará V. S. remitir para antes del día 8 del corriente, y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, Comisarios municipales jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan.

"La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S., que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás, para el 8 del corriente mes.

"Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E. para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado las actas de las poblaciones de su mando.

"El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—*José M. González de la Vega.*—Excmo. señor Prefecto Político de Guanajuato.

Varios ciudadanos, vecinos de Córdoba, dirigieron al periódico intitulado "Siglo XIX," una protesta contra el hecho de haber sido suplantadas sus firmas, que parecieron en el acta de pronunciamiento verificado en dicha ciudad el 19 de Abril de 1862, desconociendo al Gobierno constitucional y en pro de la Intervención francesa.

En iguales términos la formularon ocho individuos de nacionalidad española, residentes en la misma población, y que fueron víctimas de igual atentado.

Diversos pueblos del Sur de la República manifestaron únicamente que, estrechados por fuerzas armadas del traidor Visoso, suscribieron actas de adhesión en favor de la Inter-

la Diputación anterior, y lo fueron Gutiérrez Estrada, Don Joaquín Velázquez de León, el Dr. Miranda, Don Ignacio Aguilar y Marocho, el General Woll, Don José Hidalgo, Don Antonio Escandón y Don José M. de Landa, fungiendo como Secretario Don Angel Iglesias y Domínguez; esas personas, repetimos, volvieron á la carga, llevando esta vez y en regular número las actas de la segunda emisión, para convencer al príncipe tudesco, de que sus escrúpulos quedaban desvanecidos, y que, con la plena convicción de ser sincero el llamado que se le hacía, podía desde luego emprender el viaje á estas regiones para él desconocidas, y en las que, no obstante, se le aclamaba como al libertador.

Esta era la parte risueña, digamos así, ó más bien, el aspecto halagador de la empresa; pero en el fondo, ¡qué cúmulo de inconvenientes y dificultades, qué hacinamiento de desgracias y peligros esperaban al temerario que, oyendo sólo la voz de su ambición, se lanzaba desatentado, frenético, en el mar encrespado y borrascoso de nuestra política.

vención francesa; pero que una vez exentos de ese amago y recobrada su libertad de acción, declaraban nulo y de ningún valor dicho acto, protestando en consecuencia, su resolución firme de combatir en pro de la República y en contra de la dicha Intervención y Gobierno Imperial que se trataba de imponer á la Nación.

Con referencia á este asunto, que juzgamos de suma importancia, un escritor juicioso se expresaba así:

“Los periódicos reaccionarios siguen publicando diariamente actas de adhesión á esta intervención tan provechosa. Por su parte el Mariscal Forey, con su aviso á los impacientes, calcula en 66 el número de ciudades, villas ó pueblos que ocupa el ejército franco-mexicano desde Veracruz á México.

“Cualquiera que no conozca el país, creerá que se trata de poblaciones importantes, cuyos vecinos todos han acudido presurosos al llamamiento imperial. Nada menos que eso. En los lugares dominados por la fuerza, repiten sus farsas unos cuantos traidores, de esos que nunca faltan en ninguna parte del mundo. Luego se adopta el trillado arbitrio de formar listas de intervencionistas, con nombres supuestos, ó de infelices que no saben lo que firman si es que saben firmar.

“En ciudades de la importancia de Puebla, no hay en el catálogo de los signatarios tres personas conocidas. Es por otra parte muy singular el fenómeno, de que esa súbita decisión por los franceses, por la monarquía, por Maximiliano, únicamente exista en puntos ocupados por fuerzas del ejército franco-traidor, cuya presencia harlo demuestra la libertad que ha de haber en la emisión del pensamiento.”

Iglesias. Revistas históricas sobre la Intervención francesa. Tomo 2º. Página 90.

México, representado por el partido de la Independencia, se hallaba en plena lucha; y á pesar de que tenía en su contra, no sólo elementos extranjeros, al parecer incontrastables, sino también del país, se mantenía erguido y majestuoso, imponiéndose al invasor y teniendo á raya á los traidores, que nada emprendían si no era bajo el patrocinio y la humillante tutela de los soldados franceses.

En esta virtud, cabe muy bien preguntar, ¿la sola aceptación de un aventurero para ejercer la Suprema Magistratura, en virtud de un llamamiento ilegal, confería poderes, otorgaba autoridad, y garantizaba por lo tanto la consolidación de un Gobierno establecido bajo tales auspicios?

Por otra parte, México, eminentemente republicano, agotado por sus frecuentes revoluciones, exangüe y visto con menosprecio por sus falsos benefactores, ¿podía proporcionar elementos de vida á una institución tan aparatosa, que exige, además de grandes gastos para su estabilidad, tradiciones y hábitos monárquicos, y blasones y títulos nobiliarios para su aristocracia, que forma su principal sostén y constituye el orgullo y prestigio del Trono?

En un país donde se carecía de todos esos recursos, la única condición de vitalidad para la implantación de ese sistema de gobierno, era el apoyo de la fuerza bruta; pero en las circunstancias de la época, ¿quién podía garantizar que Napoleón estaría en aptitud de dejar aquí su ejército, por un tiempo indefinido, hasta lograr la consolidación del naciente Imperio.

De todas maneras, ese apoyo era muy precario, y hasta negativo: un contratiempo de esos que son tan frecuentes en la política; una complicación diplomática podía echar por tierra la autoridad y el patrocinio del benefactor, dejando al protegido expuesto á las mil eventualidades de la situación, que necesariamente tenían que ser desastrosas.

Además, esa especie de tutoría, ó más bien pupilaje humillante, colocaba á Maximiliano en una posición ridícula y nula, asimilándolo en un todo á un verdadero maniquí de su grande y generoso amigo Napoleón, pues sin acción y sin voluntad propia, venía á quedar convertido en una máquina automática, en un cadáver político, apenas útil y bueno para excitar el desprecio y la befa de toda la gente honrada, sensata y pensadora.....

Y si á los anteriores inconvenientes se agrega el desacuerdo y la división existentes entre los individuos encargados de sostener y prestigiar esa institución, no sería por cierto, ese estado de cosas, estímulo poderoso para lanzarse en los azares de un proyectado imperio, que se presentaba con tan sombríos colores, y cuyo porvenir siniestro era muy fácil de predecirse.....

Hay que tener también en cuenta, que el desacertado proyecto de Napoleón había herido el sentimiento democrático en los países latino-americanos: la cuestión se había hecho continental, y lo mismo Venezuela que Chile y Buenos Aires, aplaudían los esfuerzos y sacrificios hechos por los buenos mexicanos en pro de su libertad é independencia

Los Estados Unidos, aunque envueltos en los horrores de una lucha civil, seguían con interés y afán creciente las peripecias del combate, y su Ministro, Mr. Corwin, abandonó el territorio nacional cuando se anunció la llegada á él del Archiduque, dando con ello una prueba irrefragable de que su Gobierno no aceptaba, como nunca aceptó, el nuevo orden de cosas, no obstante las activas y redobladas gestiones hechas por Napoleón para conseguirlo.

En prueba de ello, el poder que ejercía el Sr. Juárez fué considerado siempre como el único legítimo de la Nación; y D. Matías Romero, su representante acreditado, gozó de atenciones muy especiales por parte de ese Gobierno; pero, qué más, hasta en la misma Europa, en el seno de las Cámaras francesas, voces elocuentes y autorizadas como las de Fabre y Thiers, continuaban su hermosa cruzada, anatematizando el proyecto de monarquía, señalando los muchos peligros que lo rodeaban y las dificultades incontrastables contra las que tendría que luchar.

Pero todo ello no fué bastante para abrir los ojos á Maximiliano, quien debió haber despedido con *cajas destempladas* á la falange de saltimbanquis políticos que tanto se esforzaba por lanzarlo en la pendiente de la desgracia; y sólo nos explicamos esa obstinación del Archiduque, teniendo en cuenta su carácter frívolo y la mala fe con que aceptaba el trono, pues según afirma Arrangoiz, "sólo quería que le sirviera de teatro de estreno para darse á conocer á los ultra-liberales austriacos."

Con tales antecedentes, no hay por qué sorprenderse al contemplar

el cúmulo de errores que debía abortar ese mal engendro de Gutiérrez Estrada, siendo uno de ellos el quererle poner de acuerdo con Juárez, solicitando de este insigne patricio una entrevista para tratar los asuntos de México; pretensión que fué desechada en términos dignos por el Jefe Supremo de la Nación. ¹

Durante los acontecimientos que estamos refiriendo, se dedicó el Archiduque á captarse la voluntad de los mexicanos que estaban en Europa, llamando á varios á su palacio de Miramar, y con mucho empeño á los Arzobispos de México y Michoacán y al Obispo de Oaxaca. A cada uno le hablaba según sus ideas: á un individuo muy piadoso le enseñaba un altarcito de la virgen de Guadalupe que tenía en su dormitorio; y á otro, muy afecto á España, le hablaba de las glorias de esta nación, y hasta de las corridas de toros.

El estudio de la Historia de México, especialmente la escrita por D. Lucas Alamán, absorbía su atención; pedía informes y hacía preguntas acerca de la Hacienda Pública, las razas, costumbres; en suma, no parecía sino que tenía decidido empeño en conocer el país de que se creyó soberano desde que se le habló del asunto. ²

Arrangoiz, á quien seguimos en estos informes, dice que estando en Paris, Gutiérrez Estrada le manifestó dos cartas del Archiduque, en que éste le decía que deseaba conocer al primero: que obsequiando esa indicación se presentó en Miramar, donde S. A. le hizo muchas preguntas referentes á México, y le pidió su opinión respecto de la política que en su concepto debería seguirse.

Que se separó de Maximiliano, y que después recibió la comisión de éste, de ir á Londres para ver en qué sentido se manifestaba el Go-

1 En un periódico de España intitulado "La América," periódico de gran circulación, salió á la luz pública la carta de Juárez, negándose á la pretensión de Maximiliano, carta que publicamos en el apéndice de este tomo como documento curioso digno de ser conocido; y el Sr. Vigil, en el "México á través de los siglos," tomo V, pág. 637, da interesantes pormenores acerca del particular.

2 El resultado total del plebiscito de México lo supo en Bruselas el Archiduque, á quien se enviaban *originales* las actas de los pueblos. El último cajón, en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, porque un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo había recibido: entonces se pudo echar de ver los deseos que tenía S. A. de ser Emperador, por la ansiedad y la agitación de que estuvo poseído las horas que tardó en parecer el cajón.—Arrangoiz, "México desde 1808 hasta 1867," parte 3ª, pág. 187.

bierno Inglés y especialmente Lord Palmerston, respecto de la cuestión mexicana: que marchó á dicha capital, y de ésta se dirigió á Biarritz á dar cuenta á Napoleón del resultado de la entrevista; y que llamado por el Archiduque volvió á Miramar, y allí encontró á la comisión mexicana que por primera vez se presentó á ofrecer la corona de México á dicho personaje.

Que el 6 de Enero de 64, llamado por Maximiliano, acudió por cuarta vez y acompañó á éste á Viena; que de regreso á Miramar, al siguiente día, emprendió viaje á París, llevando pliegos y recibiendo órdenes para que él, el Coronel Facio y los Ex-Ministros Gutiérrez Estrada y Velázquez de León, se reunieran al Archiduque, en Bruselas, lo que así se verificó; formándose una especie de Consejo de Ministros, cuyos trabajos fueron inútiles, pues que nada de lo que allí se dijo fué puesto en práctica.

Que siguiendo los consejos de algunos mexicanos presentes, Maximiliano no quería ir á París ó por lo menos lo aparentaba, sin tener arreglados antes varios puntos en que manifestaba exigencias el Gobierno Francés, incompatibles con la independencia de México, la dignidad del futuro Emperador y el interés del Imperio; sin embargo, instado por Napoleón y sin aguardar la resolución de los puntos pendientes, marchó á París con la Archiduquesa el 5 de Marzo, sin que al llegar á dicha capital estuviera presente ninguno de los futuros súbditos de los archiduques; que por acuerdo de Napoleón, pues que así convenía á su política maquiavélica, siguió en pleno aislamiento respecto de los mexicanos, pues que el monarca francés temía que estos le hicieran vacilar para el arreglo que ahí hubo de varios negocios, *todos leoninos*, que comprometían altamente el prestigio y lo porvenir del país que iba á gobernar, y muy especialmente para la adopción del art. 1º del tratado secreto celebrado en esos días y conocido con el nombre de "Convención de Miramar," de que hablaremos un poco más adelante.

Evacuados esos asuntos, el 14 fueron los archiduques á Claremont á despedirse de la abuela de Carlota, la reina Amalia, y del rey Leopoldo que allí estaba de visita: la entrevista no fué de lo más tierna y cordial, pues la referida soberana manifestó hasta el último momento su aversión á la empresa; y regresaron á Viena á tiempo que llegaba á dicha ciudad, el 28 de Marzo, la Diputación que llevaba el resul-

tado del plebiscito: ni en este viaje, ni en el anterior de que tenemos dada noticia, quiso recibirla el Emperador de Austria, lo cual, según el historiador cuyos datos estamos extractando, "era un manifiesto desaire á su hermano."

La dicha Comisión, á la que tampoco recibió Maximiliano, tuvo orden para ponerse en camino para Trieste. Ya en Viena se había traslucido que existían graves disgustos entre Maximiliano y su hermano Francisco José, por el arreglo de intereses dinásticos, pues éste exigía que el primero, para poder aceptar el trono de México y quedar expedito, renunciara previamente á sus derechos eventuales al de Austria; desacuerdo que no se comprendía, por haber manifestado el Archiduque su deferencia á consumir tal acto tan luego como se presentara la Diputación.

Esta llegó á Trieste, y esperaba que, según se había anunciado, el domingo siguiente de Pascua de Resurrección debería tener verificativo la ceremonia de la aceptación; mas no fué así: no había sido arreglado el asunto de la renuncia.

El día 27 llamó el Archiduque á Gutiérrez Estrada, á Velázquez de León y á Hidalgo, designados ya para el desempeño de puestos importantes en la incipiente monarquía; y estos individuos encontraron á Maximiliano paseándose agitado, á la archiduquesa llorosa, y muy compungidas á las personas que componían el séquito del futuro soberano. Una de ellas, el capitán de fragata Herzfeld, muy protegido de éste, leyó en francés una acta de renuncia, enviada de Viena á Maximiliano, quien dijo que era injusta, que se le había sorprendido, y sostuvo que nada sabía antes; lo cual no era cierto, pues ya se le había intimado con anticipación lo referente á la tal renuncia para poder aceptar el trono de México, y Arrangoiz asegura "que ésta era la verdad."

Tales contrariedades, que estuvieron á punto de dar al traste con el proyectado Imperio, hicieron que el Archiduque manifestara su intento de suspender la aceptación é irse al día siguiente á Roma. Hidalgo le suplicó que aguardara veinticuatro horas para resolver, y que se le autorizara para enviar un telegrama á Napoleón, informándole de lo que sucedía: fué aceptado el pensamiento; Maximiliano suspendió su viaje, y el soberano francés envió á Miramar al General Frossard mientras negociaba en Paris con M. Metternich, representante de Austria.

Francisco José mandó á Miramar al archiduque Leopoldo y á otras personas prominentes de su corte; mas no pudiendo entenderse con ellos se acordó que fuera á Viena la archiduquesa, mujer de talento, de palabra meliflua é insinuante, y sobre todo, de una gran energía, quien tampoco obtuvo nada favorable.

No pudiendo llegarse á un arreglo, resolvió el Emperador de Austria entenderse personalmente con Maximiliano: salió de Viena el 8 de Abril y el 9 llegó á Miramar. Siete ú ocho horas duró la conferencia, y en ella convinieron los hermanos en la fórmula de la renuncia, que fué extendida en los términos siguientes:

“Art. 1º S. A. I. el Archiduque Fernando Maximiliano, renuncia por su augusta persona y en nombre de sus descendientes, á la sucesión de la corona en el Imperio de Austria, así como á los reinos y países que de él dependen, sin excepción alguna, á favor de todos los demás miembros que se hallan en aptitud de suceder en la línea masculina de la casa de Austria, y su descendencia de varón en varón; de manera que en cualquier tiempo que exista uno solo de los archidukes ó de sus descendientes varones, aun de los más lejanos, llamados á ocupar el trono en virtud de las leyes que establecen el orden de sucesión en la Casa Imperial, y particularmente en virtud del Estatuto de familia firmado por el Emperador Carlos VI el 19 de Agosto de 1713, con el nombre de *Pragmática Sancion*, así como del Estatuto de familia promulgado el 3 de Febrero de 1839 por S. M. el Emperador Fernando, ni su Alteza Imperial, ni sus descendientes, ni nadie en su representación, ni en ningún tiempo, puedan alegar el menor derecho á la sucesión referida.

“Art. 2º Esta renuncia se extiende también á todas las atribuciones inherentes al derecho de sucesión, á consecuencia del derecho establecido por el Estatuto de familia, de asumir, bajo ciertas condiciones, la tutela del príncipe heredero menor.

“Art. 3º Sin embargo, en el caso (que Dios no permita), que ocurriese que todos los demás Ilustrísimos Archidukes y sus descendientes varones, precedan ó no á S. A. I. ó á su descendencia, por derecho de primogenitura ó de edad, llegaran á extinguirse, S. A. I. conserva formalmente en este caso, tanto para su augusta persona como para su descendencia masculina, nacida sin interrupción de matrimonios contraídos regularmente y no con persona de clase inferior, según los Es-

tatutos de la Casa Archiducal de Austria, todos los derechos de sucesión mencionados tales como corresponden á sus individuos, en virtud de la ley austriaca de primogenitura y del Estatuto de familia; de manera que para este caso, la renuncia formulada por el art. 1.^o no deberá perjudicar bajo ningún concepto á S. A. I. ni á sus descendientes. En lo concerniente á la línea femenina, que no está llamada á suceder sino después de la extinción de la rama masculina en todas las líneas, el orden establecido por las leyes de sucesión antes mencionadas, será invariablemente observado por las dos partes. Esto no obstante, los ilustrísimos descendientes de S. A. I. no podrán, en ningún caso, suceder en el Gobierno, si no profesan la fe de la Iglesia Católica Romana.

Art. 4.^o S. A. I. declara, además, que renuncia por sí y por sus descendientes masculinos y femeninos, á todos los derechos y pretensiones que les pertenecen ó pueden pertenecerles, en virtud de parentesco, de nacimiento ó de usos y costumbres, á la fortuna privada presente y futura, mobiliaria ó inmobiliaria de la ilustrísima Casa Archiducal. Entendiéndose esta renuncia bajo las reservas siguientes:

“A. En el caso de acontecimientos extraordinarios, que tuviesen por consecuencia un cambio esencial en la situación que nuevamente se crea S. A. I. y sus descendientes, éstos tendrán derecho á una parte de los fondos de previsión de la familia, en la forma prescrita por el párrafo 44.^o del Estatuto de familia de 3 de Febrero de 1839, relativo á las ramas de la Ilustrísima Casa Archiducal que están dotadas de soberanías particulares.

“B. En el caso de que ocurriera el doloroso suceso de extinguirse todos los demás Ilustrísimos Archiduques y sus descendientes varones, y que, por consecuencia, la rama masculina de S. A. I. llegase á suceder en el trono; en el caso en que después de la extinción de la línea masculina de toda la Casa de Austria, siguiendo el orden de sucesión que los reglamentos arriba mencionados establecen, la sucesión al trono debiera pasar, teniendo en cuenta el grado de consanguinidad con el último príncipe reinante de la rama masculina ó la descendencia femenina de S. A. I.; en este caso renacerán también todos los derechos procedentes del parentesco, del nacimiento ó de los usos y costumbres, tanto á favor de S. A. I. como de sus descendientes, sobre la fortuna privada existente aún de la Ilustrísima Casa Archiducal.

“Art. 5º En todo lo que concierne al derecho de sucesión *ab intestato*, sobre la fortuna mueble é inmueble de los miembros de la Casa Imperial y de sus descendientes, se considerarán en vigor las disposiciones contenidas en el párrafo 39º del Estatuto de 3 de Febrero de 1839, relativas á los individuos de dicha augusta familia que están dotadas de soberanías particulares. Exceptuándose sin embargo, de esta renuncia, los casos en que por consecuencia de donaciones *intervivos* ó disposiciones testamentarias valederas, se legasen bienes privados ó sucesiones á S. A. I. ó sus descendientes, por miembros de S. Ilma. parentela ó por otros, siempre que no resulte ningún perjuicio notable contra los derechos de la Casa Archiducal.

“En fe de lo cual se ha extendido el presente Convenio en dos ejemplares, suscritos de propia mano por S. M. I. y Real Apostólica de una parte, y de la otra, por S. A. I. el Ilmo. Archiduque Fernando Maximiliano; habiendo revestido el documento con sus respectivos sellos.

“Así se ha convenido y pactado en el Castillo de Miramar, el día 9 del mes de Abril del año de gracia de 1864.—*Francisco José.—Fernando Maximiliano.*”

Vencidos los obstáculos y allanadas las dificultades, el día 10 recibió Maximiliano á la Diputación y á los demás individuos que habían sido invitados á presenciar la ceremonia de la aceptación. Al comienzo de ella, Gutiérrez Estrada, que fungía de Presidente de la Comisión Mexicana, pronunció un discurso bastante extenso, en que empezaba patentizando cuánta era la dicha que les cabía á él y á sus compañeros al informar al Archiduque, en nombre de la Regencia del Imperio, que el voto de los Notables que lo había designado ya para ceñir la corona de México, había sido ratificado por la adhesión entusiasta de las autoridades municipales, de las corporaciones populares y por la inmensa mayoría del país.

Se deshacía en elogios: hacia Maximiliano, por haberse resignado á aceptar un tan elevado puesto, renunciando á su tranquila y opulenta posición para venir á hacer la felicidad de un pueblo que lo llamaba con tanto ahínco; hacia el Emperador de Austria, que le había permitido realizar sus ardientes deseos (en virtud de la renuncia), para trasladarse al Nuevo Mundo, dejándole toda su libertad de acción; hacia la Francia, esa nación gloriosa que á la voz de su soberano no había vacilado en derramar su sangre por nuestra redención política; y

hacia Napoleón 3º, tan grande como generoso, que haciendo un interés francés de todos los intereses del mundo, en pocos años, á pesar de obstáculos pasajeros, había tenido la gloria y la fortuna de enarbolar el pabellón de su patria, temido siempre, pero siempre simpático, en los confines del lejano Imperio de la China y en los remotos límites del apartado territorio de México.

Después de una gran tirada de elogios al nuevo gobernante por su habilidad y talento para el mando; de elevar hasta las estrellas las gracias y las virtudes de su excelsa consorte; de protestar fidelidad inalterable y amor sin límites al nuevo Soberano, vástago digno del Emperador Carlos V y de la Emperatriz María Teresa; de hacer el elogio de los principios católico y monárquico, que *dizque* nos hicieron nacer para la civilización, y á los que íbamos á deber la salud. Después de asegurar que en la obra emprendida se revelaba de un modo patente la mano de Dios, que había elegido á Maximiliano para consumarla, terminaba así su perorata:

“Habiendo tenido la inapreciable fortuna de oír de los labios de V. A. I. las palabras de esperanza de que su aceptación definitiva vendría á ser una realidad, dignaos, señor, concedernos la honra insigne y la inefable dicha de ser los primeros, entre los mexicanos que reverentes os saludan, á nombre del país, como el Soberano de México, el árbitro de sus destinos y el depositario de su porvenir.”

Maximiliano contestó por medio de una alocución, en la que se destacaban los siguientes conceptos:

“*Señores*:—Un maduro examen de las actas de adhesión que habéis venido á presentarme, me da la confianza de que el voto de los *Notables* de México, que os condujo hace poco por la primera vez á Miramar, ha sido ratificado por la inmensa mayoría de vuestros compatriotas, y de que pueda yo considerarme desde ahora, con buen derecho, como el elegido del pueblo mexicano. Así está cumplida la primera condición formulada en mi respuesta de 3 del último Octubre.

“Ahora, pues, puedo cumplir la promesa condicional que os hice seis meses há, y declarar aquí, como solemnemente declaro, que con la ayuda del Todopoderoso acepto de manos de la Nación Mexicana la corona que ella me ofrece. México, siguiendo las tradiciones de ese Nuevo Continente, lleno de fuerza y de porvenir, ha usado del derecho que tiene de darse á sí mismo un Gobierno conforme á sus votos

y á sus necesidades, y ha colocado sus esperanzas en un vástago de esa casa de Hapsburgo, que hace tres siglos trasplantó en su suelo la monarquía cristiana.

“Yo aprecio en todo su valor tan alta muestra de confianza, y procuraré corresponder á ella.

“Acepto el poder constituyente con que ha querido investirme la nación, cuyo órgano sois vosotros, Señores; pero sólo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un orden regular y para establecer *instituciones sabiamente liberales*. Así, que como lo anuncié en mi discurso de 3 de Octubre, me apresuraré á colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificación del país se haya conseguido completamente.

“La fuerza de un poder se asegura, á mi juicio, mucho más por la firmeza que por la incertidumbre de sus límites; y yo aspiro á poner, para el ejercicio de mi Gobierno, aquellos que sin menoscabar su prestigio puedan garantizar su estabilidad.”

Seguía exponiendo el programa que se proponía desarrollar, y terminaba así:

“Concluiré, Señores, asegurando de nuevo que nunca olvidará mi Gobierno el reconocimiento que debe al Monarca ilustre, cuyo amistoso auxilio ha hecho posible la regeneración de nuestro hermoso país.....”

Gutiérrez Estrada replicó á lo anterior con unos cuantos conceptos alusivos; y terminada su perorata se presentó el Abad mitrado de Miramar y Lacroma, Monseñor Racie, con mitra y báculo, asistido de Fray Tomás Gómez y del Dr. D. Ignacio Montes de Oca (hoy Obispo de San Luis Potosí), para presenciar el juramento que *espontáneamente* prestó el Archiduque en esta fórmula:

“Yo, Maximiliano, Emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén á mi alcance, el bienestar y prosperidad de la Nación, defender su independenciam y conservar la integridad de su territorio.”

Algunos historiadores, así nacionales como extranjeros, refieren que, tan luego como acabó de hablar el nuevo Soberano, Gutiérrez Estrada, siguiendo la costumbre española, dobló la rodilla y besó la mano de éste en señal de *pleito* homenaje, ejemplo que fué seguido por todos los mexicanos presentes.

A nosotros, educados en la escuela de la libertad y la democracia, repugna altamente una bajeza de la índole de la especificada: ciudadanos de un país libre, nos preciamos de ser republicanos, porque éstos solo doblan la rodilla ante Dios.

Signió el *Te Deum*, cantado solemnemente en la Capilla, con asistencia de S.S. M.M., de la Diputación y de todo el séquito, á cuyo acto concurrió Maximiliano, llevando las insignias de Gran Maestre de la orden mexicana de Guadalupe.

El *pabellón imperial* fué izado en la torre del Castillo, y la fragata *Bellona*, de la marina austriaca, hizo el saludo de veintidós tiros, que fué contestado por la Fortaleza de Trieste y por la fragata francesa *Thémis*.

“Pero en medio de todo aquel lujo imperial, dice Frías y Soto,¹ en medio de aquellas serviles ovaciones, se presentó severo é imponente un enviado de la República, un Ministro de Juárez, que venía á protestar á nombre de su Nación y de su Gobierno contra aquella aceptación, turbando la fiesta de la coronación, como la sombra de Banco que iba á helar los brindis de los festines de Macbeth.

“Era el Ministro Jesús Terán. El diplomático republicano fué invitado á una conferencia con Maximiliano, y al momento adquirió poderosas simpatías por el noble carácter del Archiduque. Quiso disuadirlo de su empresa, y le retrató con los colores mordentes de la verdad la situación positiva del país; y con voz profética le auguró cuál sería el resultado de aquella empresa loca.

“Todo fué inútil.

“¡Maximiliano marchaba ciego para su destino!”

El mismo día expidió el Archiduque varios decretos. Aprobó el restablecimiento de la orden de Guadalupe, decretado por la Regencia en 29 de Septiembre de 1863, disponiendo que hubiera cinco clases de caballeros; nombró grandes cruces á Gutiérrez Estrada, á D. Leonardo Márquez y á D. Tomás Mejía; disolvió la Regencia; nombró su Lugar-Teniente á Almonte; Ministro de Estado á D. Joaquín Velázquez de León, y Plenipotenciarios para Austria, Francia y Bélgica, á Don Tomás Murphi, á D. José Manuel Hidalgo y á D. Francisco de Arran-

1 “Elevación y Caída de Maximiliano,” por el Conde de Kératry. Refutación hecha por Hilarión Frías y Soto, á lo dicho en esta obra, por el citado escritor.

goiz; y para Presidente de la Comisión Mexicana de Hacienda en París, al Conde de Germiny, Senador francés.

Teniendo en cuenta la necesidad de proveer á la subsistencia del Gobierno, y en previsión de cualquiera emergencia que lo imposibilitara de continuar gobernando, declaró que la Emperatriz, su augusta esposa, sería la que le sustituyera en el mando, encargándose desde luego de la Regencia del Imperio.

También se firmó, aprobado desde París por S. M., el empréstito contratado por el Conde de Zichy, y la Convención arreglada en las Tullerías, entre los dos Emperadores, desde Marzo anterior.

De uno y otro hecho tenemos que ocuparnos con alguna detención, pues el asunto se presta para ello.

En la Convención aparecen como puntos principales: Que las tropas francesas serían reducidas á un Cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la Legión extranjera, y que las primeras evacuarían á México á medida que el Emperador de México fuera organizando las tropas necesarias; que en los lugares donde la guarnición no fuera absolutamente mexicana, el mando superior lo ejercería el Jefe francés; que se establecería un servicio de transportes entre Francia y Veracruz cada dos meses, cuyo importe, que se fijaba en 400,000 pesos por viaje de ida y vuelta, sería costado por el Gobierno Mexicano; que los gastos de la expedición francesa se fijaban en 270.000,000 de francos hasta el 1º de Julio de 1864, causando esta suma un rédito anual de 3 por ciento.

Que el servicio de cada soldado francés quedaba fijado en la suma de mil francos al año; que el Gobierno Mexicano enviaría desde luego al Gobierno francés 66 millones en títulos del empréstito, al precio de emisión; es decir, 54 millones en deducción de la deuda mencionada y 12 á cuenta de indemnización á súbditos franceses.

Que para el pago del exceso de gastos de guerra, el Gobierno mexicano se obligaba á satisfacer anualmente á Francia, la suma de 25 millones en numerario; que serían nombradas dos comisiones: una mixta, compuesta de tres franceses y tres mexicanos, para examinar y arreglar las reclamaciones, y otra de revisión para la liquidación definitiva de las reclamaciones admitidas por la comisión; y en suma, México quedaba obligado á indemnizar á los súbditos franceses de los perjuicios sufridos y que habían motivado la Intervención.

Había artículos secretos; y el 1º y el 2º que juzgamos importantes, decían así:

1º Habiendo aprobado S. M. el Emperador de México los principios y las promesas anunciadas en la proclama del General Forey, de 11 de Junio de 1863, y las medidas adoptadas por la Regencia y por el General en Jefe francés, con arreglo á esta declaración ha resuelto S. M. hacer saber sus intenciones sobre el particular en un Manifiesto á su pueblo.

2º S. M. el Emperador de los franceses declara, por su parte, que la fuerza efectiva actual de 38 mil hombres del cuerpo francés, no la reducirá sino gradualmente y de año en año; de manera que el número de las tropas francesas que quede en México, comprendiendo la legión extranjera, sea de

28,000	hombres	en	1865.
25,000	„	„	1866.
20,000	„	„	1867.

Tal fué en substancia la célebre Convención de Miramar, en virtud de la cual quedaron tan mal paradós los intereses de nuestra patria; y á la verdad que si hombres entendidos, conocedores de la situación, y sobre todo, mexicanos honrados y patriotas, hubieran intervenido en el asunto, habrían retrocedido espantados ante ese cúmulo de aberraciones y monstruosidades políticas y económicas que contenía, negándose rotundamente á subscribirla.

Además de las humillaciones á que México quedaba sujeto, las erogaciones cuantiosas que tendría que hacer su exhausto erario para el pago de la deuda extranjera, y para cubrir los gastos dispendiosos de la monarquía, cuya lista civil iba á ser aumentada considerablemente, tenían que convertirlo, muy pronto, en algo parecido á un comerciante insolvente, que carece de recursos para salvar sus compromisos y tiene que declararse en escandalosa quiebra.

El nuevo presupuesto podía calcularse, apoyándonos en datos fidedignos, en cuarenta millones de pesos anuales; y se necesitaba mucho candor ó una ignorancia supina del país y sus recursos para suponer que en medio de la lucha horrenda que lo desgarraba, pudiera proporcionar recursos para cubrir íntegramente sus atenciones.

Y esta situación tan tirante y comprometida, y tan llena de dificultades y peligros, se complicaba de una manera alarmante para el

partido conservador, que hasta entonces continuaba siendo, ó cuando menos aparentando, el firme sostén del Trono.

El contexto del artículo 1º del tratado secreto que llevamos transcrito, en sus artículos principales, era la muerte de ese partido, pues en virtud de él, Maximiliano había aceptado la política de *reforma y progreso* iniciada en las Tullerías desde el principio de la Intervención.

Así lo comprendió Arrangoiz, quien se expresaba así con relación al asunto:

“ El artículo primero de los adicionales secretos, manifiesta claramente, que sin cuidarse de los principios conservadores, engañando á las personas que componían aquel partido, burlándose de los monárquicos, y atendiendo únicamente Napoleón y Maximiliano, cada uno á sus proyectos particulares, se habían tomado por ambos soberanos resoluciones contrarias á la opinión del país en las cuestiones más graves y transcendentales.

“Maximiliano se prestó á las indicaciones de Napoleón, porque convenían á sus proyectos ambiciosos respecto de Austria, y engañaba á Napoleón haciéndole creer que aceptaba de buena fe el trono de México, cuando sólo quería que le sirviera de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos. El artículo de que me ocupo comprendía todo lo actuado por los Generales Almonte y Salas en el negocio de los *pagarés*, el tratado sobre Sonora y la *concesión del Banco*.

“El plenipotenciario mexicano, aunque hombre honrado, se condujo con una habilidad muy culpable, al firmar un tratado que encerraba un artículo tan ambiguo como el 5º, y otro tan contrario al programa del partido conservador, al cual se faltaba tan abiertamente. Al firmar, digo, porque no se hizo otra cosa, no discutió; se llevó el tratado *puesto en limpio* desde Paris.”¹

Al leer lo que antecede, no puede uno menos de admirarse de las ideas erróneas y hasta podríamos decir, extravagantes, que animaban al historiador acabado de citar.

“Si los reaccionarios, dice con mucho acierto el señor Vigil, no ha-

¹ Firmó este Convenio, por parte de México, Velázquez de León, quien, como acabamos de ver, fué nombrado por Maximiliano el mismo día de la aceptación, Ministro de Estado, y la fecha de aquél es del 10 de Abril.

bían llegado á comprender las miras de Napoleón, bien expresadas desde que en Orizaba lanzaron su proclama los plenipotenciarios franceses después de romper los tratados de la Soledad; si en ellos no hicieron impresión ninguna las palabras que en aquella ciudad dirigió Forey al Obispo Ramírez, ni el contenido de su manifiesto; ni las declaraciones y sarcasmos de *L'Estafette*, ni la proclama de Bazaine, ni las resoluciones de la Regencia, ni los artículos del *Diario Oficial*, ni los desaires hechos al arzobispo, etc., etc., hay que reconocer en esos hombres una ceguera incurable que no les permitía distinguir la luz de las tinieblas.

“El engaño no procedía de Napoleón; partía de ellos mismos, que contra toda evidencia, ignorando el espíritu de la época, olvidando las lecciones de su propia historia, encerrados en el obscuro y estrechísimo círculo de sus preocupaciones, se imaginaron que el monarca francés y el archiduque austriaco les servirían de instrumento manejable para satisfacer sus odios, asegurar sus intereses y perpetuar las tradiciones coloniales, corregidas y aumentadas con la omnipotencia clerical desarrollada en el México independiente.

“Los conservadores habían sido cogidos en sus propias redes: caían postrados bajo el golpe que asestaban á sus enemigos, y al doblar la rodilla ante el elegido por sus notables, adoraban lo que habían querido quemar, pues á la luz de sus principios y usando de su lenguaje, Maximiliano y Napoleón no eran ni podían ser á sus ojos más que demagogos coronados.”¹

Y si la cuestión política se presentaba tan amenazadora, la económica no le iba en zaga, como pasamos á demostrarlo, aunque muy sucintamente, para no engolfarnos en un asunto cuyo amplio y completo desarrollo nos obligaría á escribir una obra mucho más grande que la presente.

Queriendo dar una muestra, se dice en los considerandos del decreto, de fidelidad á los compromisos contraídos por los gobiernos anteriores, y al mismo tiempo que asegurar los recursos necesarios para la marcha de los servicios del naciente “Imperio,” uno de los actos del nuevo Soberano fué el de contratar en París un empréstito de doscientos millones de francos.

1 México á través de los siglos, tomo V, pág. 634 y 635.

Los gastos extraordinarios de la monarquía comenzaron por los honorarios ó sueldos ministrados á los individuos que compusieron la Comisión de Miramar; y continuaron en vasta escala con los erogados en el Palacio de México, en la compra de muebles y reposición del edificio, pues los regentes luego que se instalaron como Gobierno, se rodearon de gran pompa militar y empezaron á hacer un alarde desmesurado de grandeza; siguiendo esos gastos en amueblar varias casas en el camino que habían de recorrer los soberanos, y en la serie de fiestas con que se les recibió, 'siendo, por lo tanto, muy crecidas esas erogaciones, pues además del lujo aparatoso que exigía el trono, Maximiliano era muy afecto á la ostentación y al despilfarro y nada inteligente en administración y en materias hacendarias; razón por lo que los fondos agenciados de la manera dicha, desaparecieron rápidamente sin haber proporcionado los recursos y ventajas que era de esperarse, como puede verse plenamente comprobado, teniendo á la vista los notables trabajos del hábil economista Payno y las excelentes Revistas del eminente juriconsulto Iglesias.

Sin embargo, no creemos fuera de lugar hacer la siguiente declaración:

Dice Arrangoiz que para nada se contó con ningún mexicano en los arreglos hechos con los antiguos acreedores ingleses, ni en el onerosísimo empréstito nuevo que contrató el Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza, y la buena comisión que le produjo el negocio, al favor que gozaba cerca del Archiduque; y que aunque aparecen dos mexicanos, firmaron como en *un barbecho*, después de ter-

De la interesante obra de D. Manuel Payno que tenemos ya citada, y de cuyo precioso trabajo seguiremos aprovechándonos, tomamos las siguientes cifras que manifiestan lo que hasta la fecha de nuestro relato llevaba gastado México en el establecimiento del nuevo régimen:

Ministrado á varias personas para procurar la venida del Emperador.....	\$ 104,902.32
Gastado en muebles y obras en el Palacio Nacional, de Junio de 1863 á Junio de 1864.....	„ 101,011.83
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba.....	„ 15,210.50
Gastos erogados de Veracruz á México en la recepción de Maximiliano.....	„ 115,348.41
Suma.....	\$ 336,473.06

Payno. Cuentas y gastos de la Intervención francesa y el Imperio.

2 Iglesias. Revistas históricas.—Tomo 2º—Páginas 341 hasta la 345, inclusive.

minado el negocio, sin que se les pagara comisión ni se les dieran las gracias.

Y en seguida agrega:

“Para rectificar ciertos hechos y refutar indignas suposiciones respecto de algunos honrados mexicanos, relativas á ocho millones de francos de este empréstito, debo consignar aquí que se los llevó á Maximiliano M. Blanqui, francés, futuro secretario de la comisión de Hacienda en Paris, los cuales eran para S. A. I. *exclusivamente*, sin aplicación más que á gastos particulares de su persona. Ningún mexicano recibió suma alguna.”¹

El 14 de Abril se embarcaron los archiduques á bordo de la *Novara*: llegaron el 18 á Civita Vecchia, y el mismo día á Roma, yendo á alojarse en la casa de Gutiérrez Estrada, en donde los visitaron el Rey de Nápoles y el Cardenal Antonelli. Creíase que ese viaje tendría como principal objeto el arreglo de la *candente* cuestión religiosa; pero no fué así: todo se redujo á visitar á Pío IX, oír misa en el Vaticano y recibir la comunión de manos del Pontífice, que estaba tomando una activa y eficaz cooperación en los asuntos políticos de la República.

El 20 siguieron su viaje para México: acompañaban á los príncipes formando su imperial séquito, D. Joaquín Velázquez de León, ministro de Estado; D. Angel Iglesias, Secretario de S. M., y que lo había sido de la Diputación mexicana; la Condesa Collonitz, el Conde y la Condesa de Zichy de Vasonykece, hermana del Príncipe de Metternich; el Conde de Bombelles, el Marqués de Corio, Sebastián Schertzenlechner; Félix Eloin, que hizo un gran papel en la mascarada imperialista, y Fray Tomás Gómez.

El Marqués de Corio había sido gentil-hombre de la Emperatriz, y el Conde de Bombelles, capitán de fragata, ayudante del Emperador.

Dejemos á éste y á su brillante séquito, surcar impávidos las ondas del Atlántico, para venir á establecerse á un país desconocido, preocupados sólo del único deseo, ó más bien propósito firmísimo de esquilmarlo, y su jefe, de expedir leyes fastuosas é impracticables, para producir el caos político y administrativo en una corte improvisada,

¹ México desde 1808 hasta 1867.—Parte 3ª.—Capítulo III.—Página 190.

en ruina desde sus principios, y muy competente para precipitar la caída del llamado Imperio en vez de consolidarlo.

De su arribo á las playas mexicanas y de todo lo demás, relativo á su llegada al país de Moctezuma, nos ocuparemos en su oportunidad.



CAPITULO II.

La campaña del Interior.—Comonfort nombrado Ministro de la Guerra.—Es asesinado por la gavilla Troncoso.—Efectivo del ejército francés.—Disposiciones preliminares.—Salida de Bazaine.—Ocupación de Querétaro, Morelia y otras poblaciones.—Persecución de Doblado.—Ataca Uraga á Morelia y es rechazado.—Dirigese Mejía á San Luis Potosí.—Es abandonada esta ciudad.—Salida del Gobierno General.—Ocupada por Mejía, es atacada por Negrete que se ve obligado á retirarse.—Llegada de Juárez al Saltillo.—Es bien recibido por las autoridades y el vecindario.—Ocupación de Guadalajara y de una gran parte del Interior por el ejército expedicionario.—Fuerzas liberales.—Es sorprendido y fusilado el General Ghilardi.—Gorre igual suerte D. José M. Chávez, Gobernador Constitucional de Aguascalientes.—Extracto de operaciones militares al principiar el año de 1864.—Combinaciones de Doblado para que renuncie la Presidencia de la República el Sr. Juárez.—Carta notable de éste negándose á tal procedimiento.—Complicaciones con Vidaurri.—Asesinato de Don Francisco Villanueva, Gobernador de San Luis Potosí.—Actitud hostil de Vidaurri.—Ordénase la vuelta á la Tesorería General de la Nación de los fondos federales de que Vidaurri había estado disponiendo abusivamente.—Niégase éste por medio de una nota irrespetuosa, á la vez que excita á los habitantes del Estado que manda para que desobedezcan al Gobierno Constitucional.—Resuélvese pasar á Monterrey á entenderse directamente con el funcionario rebelde.—Se apodera éste de la artillería de la División de Guanajuato.—Entrada de Juárez en Monterrey.—Fria recepción del elemento oficial.—Noticias falsas que manda publicar Vidaurri.—Intima al Gobierno para que haga salir la División de Guanajuato.—Salida del Presidente y su retorno al Saltillo.—Enérgicas medidas que dicta.—De acuerdo con Bazaine, manda Vidaurri abrir registros para recibir votación sobre la paz ó la guerra.—Declaración del Gobierno.—Preparativos de ataque contra Vidaurri.—Fuga de éste y entrada del Sr. Juárez en la capital del Estado de Nuevo León.—Magnífica recepción.—Establécese allí el Gobierno Supremo.—Comentarios.

Dejamos á Maximiliano y su comitiva surcando las aguas del Atlántico, en dirección á las costas mexicanas; pero antes de continuar la relación de ese viaje y la del arribo á Veracruz, creemos oportuno y

hasta necesario hacer un sucinto relato de los principales acontecimientos militares que estaban teniendo verificativo en el país, hasta la llegada de aquel personaje.

Resuelta la expedición al Interior, el General en Jefe del ejército francés trató de dejar asegurada su comunicación con el mar, dictando para el efecto las disposiciones convenientes, como lo fueron la ocupación de Jalapa por 500 hombres de Márquez, y el refuerzo de las guarniciones de Puebla, Orizaba y Córdoba: el efectivo de ese ejército era de 34,144 hombres con 7,477 caballos y mulas.

Formáronse dos columnas para emprender la dicha campaña: una con las divisiones de Castagny y Márquez, debía encaminarse á Morelia, por Toluca y Acámbaro, y la otra con la división Douay tomaría por Querétaro, León y Lagos hasta Guadalajara.

Esos movimientos empezaron á efectuarse al finalizar Octubre de 1863, y el 9 de Noviembre salieron de la capital los Generales, á fin de ponerse á la cabeza de sus respectivas divisiones: el 18 partió Bazaine, dejando la plaza de México bajo el mando del General Neigre.

A la vez que se emprendía la campaña del Interior, un acontecimiento sensacional estaba llamando fuertemente la atención pública: nos referimos al fin trágico del General Comonfort.

Este Jefe, desempeñando el alto puesto de Ministro de la Guerra que le confirió el Presidente Juárez, salió con su secretario y ayudantes, de San Luis Potosí para San Miguel de Allende, el 11 de Noviembre, llevando como resguardo una escolta de 80 hombres; pero entre Chamaquero y el Molino de Saravia, el 14 de dicho mes, fué sorprendido por 200 foragidos que estaban emboscados esperando la llegada de la fuerza liberal, muriendo á las primeras descargas el hombre de intrepidez notoria, de carácter sencillo y apacible, de ideas elevadas, en que resplandecían la bondad, la tolerancia y la grandeza de alma.

La fuerza asaltante era la que formaba la gavilla de los Troncoso, y el Jefe que dió el asalto lo fué el cabecilla Sebastián González, quien rindió el parte respectivo al día siguiente del suceso, desde el cerro de Gavilanes, dirigiéndolo á Don Tomás Mejía.

Comonfort se batió con el valor y bizarría que le eran habituales: su cadáver, á causa de la violenta descomposición en que entró, no pudo ser trasladado á San Luis Potosí; pero en dicha ciudad se le hicieron suntuosas honras fúnebres, asistiendo al acto una nume-

rosa concurrencia oficial y de particulares, pronuciando un patético discurso el conocido poeta y eminente republicano ciudadano Guillermo Prieto; y ese hombre que buscó la muerte en San Lorenzo, y que la desafió impávido en señalados campos de batalla que inmortalizó por su valor, combatiendo siempre contra poderosos enemigos, encontró esa muerte en una emboscada fratricida, pereciendo á manos de viles asesinos.

“Ni su quebrantada salud, dice el señor Iglesias, ni las dificultades de la situación, ni la amargura de injustas desconfianzas, retrajeron al insigne caudillo del firme propósito de pelear contra los invasores hasta morir, para dar la prueba más inequívoca de su acrisolado patriotismo.

“El nombre de Comonfort está enlazado íntima é indisolublemente con la historia de México.

“La Independencia, la Libertad, la Reforma, esas tres deidades de nuestro culto patriótico, le deben grandes y muy señalados servicios.”

Tratándose de un personaje de tanta nombradía cual lo fué el ilustre caudillo de Ayutla, hemos querido consignar el suceso de su infausta muerte como un homenaje tributado á su memoria, para continuar la relación de los sucesos que se estaban desarrollando en el Interior de la República.

Douay ocupó Querétaro el 17 de Noviembre, y Castagny la ciudad de Morelia el 30, sin ninguna resistencia por haber abandonado la plaza el General Berriozabal: en Guanajuato entró Douay el 8 de Diciembre, y habiéndose concentrado esta fuerza y la de Castagny en Silao, se emprendió desde luego la persecución de Doblado, que esquivó el combate retirándose hacia Zacatecas.

Habiendo evitado por medio de hábiles combinaciones estratégicas un encuentro con las fuerzas francesas, por no tener elementos suficientes para batirlas, concibió el General Uraga el proyecto de marchar sobre Morelia, donde sólo había quedado la división reaccionaria de Márquez, atacar á éste y tomar la plaza á viva fuerza. El 17 de Diciembre comenzó el combate por medio de un fuerte cañoneo, y el 18 se emprendió el asalto con toda fuerza, habiendo penetrado hasta la plaza algunas de las columnas republicanas, que fueron rechazadas después de una lucha tenaz y sangrienta.

Frustrado el ataque, el jefe liberal cañoneó todavía la ciudad, el

19, y sabedor de que se hallaba próximo un auxilio poderoso del enemigo, emprendió la retirada en buen orden, dirigiéndose al Sur de Michoacán.

Mientras tenían verificativo estos acontecimientos, avanzaba Mejía sobre San Luis Potosí, residencia interina de los Supremos Poderes Constitucionales. En observación de ese movimiento se hallaba el general Don Miguel Negrete con su división, el cual venía retirándose paulatinamente desde San Felipe. El falso aviso que se tuvo de que en combinación con los traidores obrarían los franceses, dueños ya de León, Lagos y Aguascalientes, hacía muy precaria la situación, ya por esa circunstancia y ya también por la carencia de elementos que se tenían para resistir la acción simultánea de los aliados, y ello determinó al Gobierno á salir de la ciudad á las cuatro de la tarde del 20 de Diciembre, anunciándolo al ruido de una salva de honor y entre la valla de soldados fieles á su deber.

Negrete, reforzado con el batallón de Zapadores, recibió orden terminante de batir á Mejía, luego que se cerciorara de que no era fuerza franco-traidora la que se aproximaba; pero los informes inciertos de que hemos hecho mérito, ocasionaron el que ni se emprendiera el ataque preceptuado ni se defendiera la plaza de San Luis. Evacuada ésta, y desvanecido el error, solicitóse con ahinco por los jefes de las fuerzas liberales que se habían retirado hasta la hacienda de *Bocas*, que se les permitiese atacar al enemigo, lo que se verificó el 27, por medio de un vigoroso asalto que estuvo á punto de ser coronado por el éxito más brillante; pero por desgracia no fué así, pues el demasiado arrojo del cuerpo de Zapadores, que atacó por la derecha, lo precipitó á entrar en acción sin practicar las horadaciones prevenidas, y ese esfuerzo aislado permitió al enemigo derrotar "á los valientes que sacrificaban su vida con más denuedo que previsión."

Obligados á retirarse los Zapadores, cuyo Teniente Coronel cayó prisionero en unión de una gran parte del cuerpo, el ataque se desconcertó, la desmoralización cundió en las filas y hubo necesidad de emprender la retirada, perdiéndose la artillería, el parque, armamento, etc., y dispersándose la tropa que pudo verificarlo.

Sabida la derrota, el Gobierno Supremo se vió en la necesidad de seguir para el Saltillo, donde fijó de pronto su residencia, y donde fué perfectamente recibido por las autoridades y el vecindario; y el

ejército franco-traidor, siguiendo su movimiento de avance, ocupó Guadalajara el 5 de Enero, pues el General Arteaga que fungía de Gobernador y Comandante Militar del Estado, se retiró al Sur de Jalisco.

De la manera que brevemente dejamos descrita, al principiar el año de 1864, las fuerzas de la Intervención habían ocupado una parte considerable del Interior de la República, lo cual engendró la ilusión de un triunfo completo y definitivo, entre quienes no conocían la historia de México, su situación topográfica y la virilidad y pujanza del partido liberal, cuyo Jefe, el inmortal Juárez, retirándose imponentemente ante la ola invasora, sin soltar ni un instante la enseña nacional, manifestaba muy á las claras la resolución inquebrantable de continuar la lucha en pró de los derechos mas caros para un pueblo, cuales son los de su libertad y autonomía.

Destruídas las divisiones que con tan mal éxito emprendieron los ataques referidos, quedaban todavía bajo un pie respetable las de Guajuato, Zacatecas y Aguascalientes, reunidas á la sazón en la capital

Don José M. Cobos, que como es público y notorio se hacia llamar General del ejército mexicano, y que tomó una parte muy activa en nuestros disturbios políticos, militando en el bando de la reacción, y cometiendo todo género de depredaciones y crímenes, lanzado del país con su congénere Zuloaga, por su correligionario Almonte, se estableció, pasajeramente, en la Habana; mas no conviniendo la inacción á su espíritu turbulento y sedicioso, se marchó al Puerto de Matamoros adonde con el pretexto de pelear por la independencia de México, quiso explotar la aspiración de algunos vecinos de dicho Puerto por ver restablecido el orden constitucional en el Estado de Tamaulipas, y contrariando este sentimiento proyectaba encaminarlo á la completa subversión de las instituciones.

La maquinación se estrelló en el buen sentido del pueblo tamaulipeco, por su apego á la Constitución y al Gobierno legítimo; y el criminal pagó caro su intento, siendo fusilado el 7 de Noviembre por orden del Comandante Militar General Don Juan N. Cortina, en la referida población.

Se le recogieron varios documentos que constitulan la confirmación plena de su delito, y en uno de ellos, que puede considerarse como el Plan que iba á proclamar, envolviendo para ello al país en una insurrección espantosa, decía en sus artículos 1º y 2º:

"Art. 1º Cesa de regir en la República Mexicana la Constitución de 57 y el gobierno que de ella emana.

"Art. 2º Proclamamos al Sr. General de División Don José M. Cobos para jefe de las fuerzas que se levanten para el sostenimiento de este plan, quien dictará las medidas necesarias para garantizar su adopción en el resto de la República."

Cortina puso en libertad al Licenciado Don Manuel Ruiz, que fungía de Gobernador y Comandante Militar de Tamaulipas, y que estaba preso, y llamó al Gobernador Constitucional Serna para que se encargara del mando que aquél renunció.

del segundo de esos Estados, y bajo la dirección de sus respectivos jefes Doblado, Chávez y González Ortega. Había que contar también con las tropas de Úraga, de quien se sabía que había llegado á Sayula con 4,500 hombres; con las de Arteaga, cuyo número ascendía á 4,000 de las tres armas, y con las de otros varios jefes del rumbo, cuyo conjunto imponente se proponía obrar sobre Guadalajara.

Quedaban, además, las fuerzas del rumbo de Oriente al mando del General Porfirio Díaz; las del Sur, á las órdenes del benemérito Don Juan Alvarez, las de Durango, Chihuahua y otros Estados fronterizos, y las que diseminadas por toda la vasta extensión de la República prolongarían la lucha hasta dominar la intervención.

Había marcado propósito de extender, hasta donde más se pudiera, la línea de ocupación del ejército franco-traidor, y eso hizo que Zacatecas fuera ocupada el 6 de Febrero, y que en el Estado de San Luis Potosí la División Mejía se hubiera apoderado de algunos puntos como Matehuala y Catorce. Anunciábase, además, un avance simultáneo sobre el Estado de Durango y sobre la capital del de Coahuila, residencia entonces del Gobierno Constitucional, pues se deseaba con avidez llegar hasta los lugares más remotos del Interior, á fin de presentar ante Maximiliano y la Europa entera la aparente sumisión del país al nuevo orden de cosas que se trataba de implantar, y la existencia de un preponderante partido intervencionista y monárquico, "libertado ya de la minoría demagógica que lo estaba oprimiendo."

La noche del 15 al 16 de Febrero, el comandante Lepage sorprendió en Colotlán al General Ghilardi, que fué hecho prisionero en compañía del Coronel Don Refugio González, del Teniente Coronel Don Pedro Landázuri y de otros oficiales y soldados. Ghilardi fué sometido á un consejo de guerra, y fusilado en seguida.

Este jefe fué un valiente militar y un liberal distinguido. Discípulo del gran Garibaldi, á quien acompañó en sus principales tentativas de revolución para libertar al hermoso suelo italiano de la dominación austriaca, había venido á México, acompañado de una brillante reputación adquirida en Bélgica, en España y en Cerdeña, su país natal, donde había peleado por la independencia de ésta en las filas del famoso Rey Carlos Alberto: llegó á nuestro país durante la revolución de Ayutla, afiliándose desde luego entre las huestes federales. Tomó activa participación en muchos de los hechos de armas de esa época memorable, y asistió, ejerciendo mandos importantes, al sitio de Puebla el año 1856, contra

Igual suerte corrió el Gobernador Constitucional de Aguascalientes, Don José M. Chávez, quien, no habiendo podido tomar la hacienda de "Mal Paso" que atacó, se retiró á Jerez, donde fué sorprendido y hecho prisionero. Conducido á Zacatecas, y previa la declaración de un Consejo de guerra, que lo sentenció á muerte, fué ejecutado en unión de siete de sus compañeros, sin que hubiera sido posible obtener su salvación, no obstante los empeños y gestiones de las autoridades y vecinos principales de la localidad, que pedían la suspensión del acto mientras se solicitaba el indulto.

Numerosos fueron los hechos de armas acaecidos durante los primeros meses de 1864, y en nuestra imposibilidad de relatarlos extensa y totalmente, daremos alguna idea de ellos, extractando la noticia que acerca del asunto publicó un periódico netamente intervencionista (el "Pájaro Verde") en fin de Febrero, y es como sigue: del General Douay, en seguimiento de González Ortega; de Castagny al Fresnillo; de Mejía á Catorce, sobre las partidas por aquel rumbo; de Gutiérrez al Poniente de Morelia; de Márquez, en la misma dirección; de Licéaga sobre Tlacolulan; de Zapata á Ixmiquilpan, de Pachuca á Actopan, y de México á Chalco.

No obstante la serie de reveses que estaban sufriendo las armas republicanas, y que proporcionaban á sus enemigos la ocupación de una gran parte del país, comprometiendo altamente los intereses y el porvenir de éste, el triunfo completo y definitivo de la Intervención estaba muy lejos de ser una realidad; sin embargo, la causa de la República se veía amenazada de inminente peligro, en virtud de serias dificultades suscitadas por sus mismos defensores, que pondrían á prueba el carácter elevadísimo y el temple de alma del esclarecido Ciudadano Benito Juárez.

La situación angustiada y la incertidumbre del futuro de la Nación, hicieron concebir la idea de que el único medio que se presentaba para resolver pronta y favorablemente la contienda, era el producir un cambio en el personal del Ejecutivo, ó sea la separación del Presidente Constitucional, entrando á sustituirlo el de la Suprema Corte.

la reacción acaudillada por Haro y Tamariz, y después, en 1863, al asedio puesto á dicha plaza por el ejército francés, al mando del General Forey, distinguiéndose siempre por su probidad, valor y sencillez, que le granjearon muchas y muy merecidas simpatías.

Don Manuel Doblado, personaje importante y ventajosamente conocido como hábil diplomático, dió forma al pensamiento, y para el efecto, nombró una comisión formada de Don Juan Ortiz Careaga y el general Don Nicolás Medina, para que se avistase con el Supremo Magistrado, y le expusiese las poderosas razones que en concepto de los solicitantes, militaban en favor del pensamiento, cuya adopción, según decían, traería consigo el medio seguro de tratar con la Intervención y de ponerle término.

“El Sr. Juárez, refiere el historiador Vigil, recibió á la Comisión, escuchó atentamente sus argumentos, y con la calma de una conciencia poseída del sentimiento del deber, con la inflexible lógica de una inteligencia clarísima, que abarcaba el problema en todos sus pormenores, deshizo toda aquella urdimbre de astucia diplomática, manifestando la resolución inquebrantable de permanecer en el puesto que ocupaba por la voluntad nacional, para defender hasta el último momento las instituciones y la independencia de la patria. La carta que escribió á Doblado, con tal motivo, es una de las más bellas páginas de la historia de aquel hombre, en quien se vinculó toda la suerte y todo el porvenir de su pueblo.

Complicaciones más graves surgieron por parte de Don Santiago Vidaurri, y de ellas vamos á hacer un sucinto relato:

Desde la época de Comonfort, el jefe fronterizo había manifestado tendencias muy marcadas de gobernar independientemente en los Estados de Nuevo León y Coahuila. Algo hemos dicho acerca de ello

Hé aquí la carta:

“Saltillo, Enero 20 de 1864. —Sr. General Don Manuel Doblado. —Mi estimado amigo. —El Sr. Don Juan Ortiz Careaga me entregó la carta de usted de 3 del corriente, y ha desempeñado al mismo tiempo con el Sr. General Don Nicolás Medina, la comisión que Ud. les dió, pidiéndome que renunciara la Presidencia de la República.

“Me dice Ud. en su citada carta, y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó Ud. á dar este paso en la inteligencia de que yo había manifestado antes de mi salida de San Luis Potosí mi resolución de abandonar el puesto, según lo dijo á Ud. el Sr. Don Manuel Cabezut, y que, además, cree Ud. que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan término á la presente guerra.

“Ya dije á Ud. en mi carta del día 10, y he repetido á los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna á este señor relativa á mi renuncia: pero prescindiendo de este incidente, he vuelto á meditar detenidamente, como Ud. se sirve recordarme este punto, y por más que he apurado mi pobre pensamiento, no

en el tomo 1º de esta obra, al hablar del combate de Ahualulco, y ahora agregaremos, que como síntoma ó vehemente indicio de esa su criminal conducta, hay que tener en cuenta el asesinato del ciudadano Francisco de P. Villanueva, Gobernador de San Luis, acaecido uno de esos días, y perpetrado por el jefe de uno de los Cantones de los Estados sometidos á Vidaurri.

alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia, porque traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente, y en los días más aciagos para la patria, el puesto que la nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón este resultado, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. Ortega, á quien considera como desertor faltado á su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.

“Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la nación. Por eso ha establecido ya la monarquía con un príncipe extranjero, y por eso Napoleón, en su último discurso de apertura del Cuerpo legislativo, ha dicho que en la expedición á México no ha tenido un plan preconcebido; que quería el triunfo de sus armas, lo que está ya consiguiendo, y que ahora quiere el triunfo de los intereses de la Francia, poniendo los destinos de México en manos de un príncipe digno por sus luces y cualidades. Ya ve Ud. que no se trata de la persona que ejerce el Gobierno nacional, sino de un gobierno que reciba su ser de Napoleón y que nazca de la Intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación no sólo sería un paso inútil y ridículo á los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y anarquía que de ello pudiera resultar, porque tampoco hay seguridad de que la Nación apruebe mi resolución de separarme, y una vez que algún Estado desconociese la legalidad del mando del Sr. Ortega, entre otras razones por haber escogido éste, de dos destinos de elección popular, el Gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir á los disidentes por medio de la fuerza, ó á perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido; y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.

“Estas consideraciones y otras, que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la Intervención, ó de los traidores sus aliados me lance de él.

“Entretanto, yo seguiré haciendo todos los esfuerzos que estén en mi posibilidad para ayudar á la patria en la defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad. Es verdad que la situación nos es desfavorable por ahora, y no me hago la ilusión de creer que estamos en tiempos bonancibles; pero yo sé que nuestro deber es luchar en defensa de la patria; y entre la defensa de una madre y de una traición, no encuentro medio alguno honroso. Será esto un error mío; pero es un error fundado, que yo acaricio con gusto y que

Obligado aquel funcionario á retirarse á Matehuala, al aproximarse fuerzas reaccionarias, y no teniendo elementos con que resistirlas, quiso, por medio de un rodeo, pasar á otros lugares de su Estado para continuar la guerra á los invasores. De paso en la Hacienda del Canelo, donde presenci6 la muerte del malogrado General Don Silvestre Aramberri, lleg6 á la hacienda de la Soledad y de allí se dirigi6 á Miquihuana.

Don Santos Pinillos, que es el jefe á quien aludimos, y que tenia ya premeditada la consumaci6n de ese crimen, logr6 hacer por medio de sus parciales que se desbandara la infantería de Villanueva, y emboscándose con su gente en un punto llamado "El Borrego," y cuando el Gobernador y su comitiva caminaban tranquilamente, les sali6 al encuentro, los desarm6 sin darles tiempo para defenderse, y por su propia mano asesin6 infamemente al desgraciado Villanueva. Otros dos jefes, Vega y Lora corrieron la misma suerte; y la salvaci6n de los demás se debi6 á la energía del Comandante D. Rafael Quesada que caminaba á retaguardia, y que rompi6 el fuego de artillería sobre los asesinos, no obstante la pequeña fuerza de que disponía, retirándose al Saltillo, á pesar de la persecuci6n que sufri6 por espacio de treinta leguas, hasta que recibí auxilios de esta ciudad, en la que entr6 sano y salvo.

Pinillos, íntimo amigo de Márquez, entreg6 los prisioneros al jefe reaccionario Don Florentino López, sin haber recibido la menor represi6n, ni mucho menos el más ligero castigo por parte de Vidaurri, su jefe superior, y antes bien continu6 ejerciendo sus runciones en el Cant6n de su mando.

A este hecho demasiado significativo hay que agregar otros de suma gravedad é importancia, como la retenci6n indebida que hizo de la Brigada Quiroga, la cual, perteneciendo al ejército del centro,

merece indulgencia. Yo suplico á Ud. que no reciba mal mi resoluci6n á la insinuaci6n que se sirve Ud. hacerme para que renuncie, sino que la considere como hija de la más pura intenci6n.

"Tambi6n suplico á Ud. siga prestando su cooperaci6n con la misma constancia y abnegaci6n que hasta aqui, haciendo la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto de que ella es nuestro único medio de salvaci6n. De otra manera, el enemigo no tratará con nosotros sino bajo condiciones deshonrosas que no debemos admitir, ó tratará con el Gobierno establecido; pero ese no es el Gobierno de la naci6n.—Soy de Ud. amigo Q. B. S. M.—Benito Juárez."

había ido á Nuevo León á reponerse, con la obligación de volver al campo de batalla; la expresión de desafecto que mostró á la llegada del supremo Gobierno á la ciudad del Saltillo, no concurriendo en persona á recibirlo como lo tenía de estricta obligación, sino mandando una comisión que lo hiciera, y ello cuando ya el Presidente tenía muchos días de haberlo verificado; la expedición de una proclama en que hablaba del desbordamiento de los pueblos del Centro sobre el Estado de su mando, al que pintó amenazado por los excesos del vandalismo, excitando á los sinaloenses á levantarse en armas para defender sus hogares de la invasión de los vándalos que los amenazaba.

En virtud de la carencia de recursos en que se hallaba el Gobierno, dispuso éste que las rentas federales de que había estado disfrutando omnímodamente Vidaurri, desde hacía mucho tiempo, volvieran á la Tesorería General de la Nación, para lo cual se le dirigió por el Ministerio respectivo la nota correspondiente, estimulando su patriotismo para que diera cumplimiento á la orden en cuestión.

Vidaurri contestó por medio de carta particular, diciendo que la devolución de esas rentas ocasionaría la ruina del Estado, é indicando de manera suspicaz y embosadamente, como remedio para salvar la situación, *el advenimiento de otros hombres y otras cosas*. El Ministro respondió estrechándolo á que contestara de oficio como correspondía, manifestándole á la vez la imposibilidad de revocar la orden; y estando en espera del resultado, llegó la contestación del administrador de la aduana fronteriza de Piedras Negras, á quien se había transcrito la disposición anterior, en la que decía que no podía obsequiarla, por tener en contrario otra del Gobernador del Estado, que le prohibía disponer de un solo peso sin su acuerdo.

Esta aseveración que parecía increíble, hizo necesario interpelar á Vidaurri para que dijera si asumía la responsabilidad de tal aserto, y su contestación fué bajo dos distintas formas:

“La primera, llena de una fraseología incoherente y punto menos que incomprendible, dejaba entender, aunque no lo decía por lo claro, que no serían obedecidas las órdenes supremas. La segunda era más explícita: contenía ya amenazas formales contra el Gobierno, descendía á puntos enteramente inconexos con la cuestión pendiente, y hasta tal extremo destemplados, que casi indicaban en quien descendía á ese extremo un estado de perturbación mental.”

“El desacato no paró aquí: á los muy pocos días de recibida la nota oficial, apareció publicada en el *Boletín* de Monterrey, con un pie en que se invitaba terminantemente á los habitantes del Estado á la desobediencia formal de las disposiciones del Supremo Gobierno.”¹

A la altura á que habían llegado las cosas, y antes de tomar una resolución definitiva, para reprimir tanto desacato, creyó el Gobierno conveniente pasar á Monterrey á entenderse directamente con el funcionario rebelde; y aprovechando la casual llegada al Saltillo de la división de Guanajuato, mandada por su jefe el General Doblado, se emprendió la marcha para aquella ciudad la mañana del 10 de Febrero, previo el aviso de su traslación á ella; pero al llegar á Santa Catarina, situado cuatro leguas de Monterrey, se encontró allí detenida á la fuerza armada, dando por razón que no había sido posible proporcionarle alojamiento en la capital del Estado. Poco después se presentó el diputado Garza Mireles, de parte de Vidaurri, á anunciar que había notado en la población una falsa alarma, pero que á pesar de ello, todo quedaba dispuesto para la entrada del Presidente.

Duraba aún la conferencia con el enviado del Gobernador, cuando el jefe de la artillería de Guanajuato se presentó á comunicar que la *falsa alarma* había consistido en haberse apoderado de las piezas de Doblado, destinadas á hacer la salva de honor, llevándoselas á la Ciudadela, y poniendo presos á los artilleros.

La mañana del 11 se discutió en Junta de Ministros lo que convendría hacer, y se acordó seguir para Monterrey á fin de aclarar la situación; pero Doblado, vuelto de esta ciudad, detuvo la marcha de las tropas en el molino de Jesús María, en vista de la actitud marcadamente hostil, asumida por el Gobernador del Estado; mas convencido de las razones que motivaban la determinación, continuó la marcha seguido por el Sr. Juárez y las personas de su Gabinete.

Se llegó á Monterrey, al caer la tarde, sin encontrar resistencia alguna, pero tampoco el recibimiento cordial que era de esperarse por ser de uso en tales casos: el Presidente y sus Ministros se alojaron en la Quinta de López, á orillas de la ciudad, y la división de Guanajuato avanzó una gran guardia con sus cañones abocados sobre las avenidas, en debida previsión de cualquier emergencia.

1 Iglesias, Revistas históricas, Tomo 2º, pág. 251.

El día 12, á las once de la mañana, hizo su entrada el Gobierno en medio de un fuerte aguacero, que no impidió el que las calles estuvieran llenas de gente, presentándose en el tránsito el Ayuntamiento que acudió en unión de otras personas notables á saludar al Presidente en la casa que le había sido destinada para habitación, mientras el Gobernador, en lugar de comparecer á felicitar, como era de su deber, al Primer Magistrado de la Nación, estaba encerrado en la ciudadela, con la gente armada que había reunido de antemano, y en resuelta disposición de combate, pues no consintió en tener una entrevista con el Sr. Juárez.

Tres días pasaron sin ningún incidente notable; y á la imposibilidad de prolongar una situación tan tirante, vino á agregarse la noticia falsa que publicó el *Boletín Oficial*, de que la División de Guajuato iba á salir en unión de las fuerzas del Estado al encuentro de Mejía, cuyo avance se anunciaba; por último, viendo que este ardid de mala ley no había dado el resultado que se deseaba, envalentonado Vidaurri por la llegada de la brigada Hinojosa, que había temido al principio quo se le declarara en su contra, intimó al Gobierno de que si para el día 14 no salía la División Doblado, la batiría al siguiente.

Privada ésta de su artillería, según queda referido, no podía aceptarse una lucha desventajosa, y al efecto, fué necesario retroceder para el Saltillo, pues no era conveniente aceptar la oferta que se le hizo al Gobierno de permanecer en Monterrey, donde, se le aseguró, sería debidamente respetado. Ya en los momentos de la partida de las tropas, y cuando el Presidente se disponía á tomar su coche, se presentó Vidaurri, libre ya del temor que antes había manifestado, tuvo una conferencia que duró pocos minutos, y se retiró luego sin haberse arreglado nada.

La salida del Sr. Juárez fué celebrada por Vidaurri con señaladas muestras de regocijo, cual si la ciudad se hubiera librado de las acechanzas de un enemigo; y en seguida, el funcionario rebelde publicó una carta circular llena de insultos contra el Gobierno, á quien suponía dominado por una camarilla, y deseoso de introducir la desmoralización en el Estado para abandonarlo al enemigo extranjero, contra el que se le acusaba de no haber organizado ningún aparato de defensa; pretextos capciosos de donde tomaba pie para mandar que sus ór-

denes no fueran odedecidas, que se aprehendiese á sus agentes, y se les desconociese su autoridad.

Estos inauditos escándalos demandaban un pronto y enérgico correctivo, que dejara bien puesta la dignidad del Gobierno. Demorada algunos días la expedición de esas disposiciones, á consecuencia de una grave enfermedad del Presidente, cuyo temperamento se resintió por aquellos contratiempos, el despacho de aquellas coincidió con la entrada al Ministerio de la Guerra del General de División Don Miguel Negrete.

En virtud de esos supremos ordenamientos, quedaron declarados en estado de sitio los Estados de Nuevo León y Coahuila, y segregado éste del primero. A Vidaurri se le mandaba que se presentase para ser juzgado por el delito cometido.

Claro es que este funcionario criminal se rehusaría abiertamente á obedecer la disposición superior; en prueba de ello, publicó una comunicación que el 15 de Febrero le dirigió Bazaine, invitándolo á que aceptase la intervención y reconociera el poder establecido en México, lo que creía le sería fácil, atendiendo á los sentimientos manifestados por el Gobernador en diversas ocasiones; y este individuo, en vez de rechazar en términos dignos y patrióticos tan deshonrosa invitación, mandó abrir registros en todas las poblaciones del Estado de su mando, para que se recibieran votaciones por la paz ó por la guerra, según el modo de pensar de cada individuo.

Este atentado que venía á poner el sello de ignominia á todos los demás, fué contrariado enérgicamente por el Gobierno general, quien declaró que serían considerados como cómplices de la traición de Vidaurri, y quedarían sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes, todos los que de cualquier modo sostuviesen ó favorecieran el cumplimiento de la disposición relativa, la que, felizmente, no fué obsequiada en ninguna localidad de Nuevo León.

Descarado ya Vidaurri, se puso de acuerdo con los invasores y traidores, para obrar sobre el Saltillo, mandando avanzar una fuerza á las órdenes de Quiroga sobre una partida de exploradores del ejército nacional; continuó prodigando, en documentos oficiales, los insultos más ofensivos contra el Gobierno Supremo; desconoció la autoridad de éste, respecto de las últimas disposiciones dictadas en su contra; y su sublevación siguió corroborándose con actos de insubordinación y

desobediencia de distinto género, que obligaron al Sr. Juárez á dictar otras medidas eficaces para destruir aquel foco revolucionario.

Encargó del mando político militar de Coahuila al patriota don Andrés S. Viesca, que procedió desde luego el levantamiento de fuerzas de Guardia Nacional, en el mayor número posible, á la vez que poblaciones tan importantes como Galeana, Linares, Rayones, Montemorelos y otras, se declaraban abiertamente contra la traición.

Tamaulipas envió dos secciones de tropas, á tomar participación en las operaciones militares; una al mando del General Capistrán y otra al del Jefe don Julián de la Cerda; y la División de Durango, á las órdenes del digno General Patoni, llegó al Saltillo con la artillería que tanta falta estaba haciendo.

Ante tales aprestos, Vidaurri trató de entrar en arreglos con el Gobierno, mandando unos comisionados á quienes se les previno que pusiesen por escrito el objeto de su misión, y conocida ésta, que no era otra que asegurar la impunidad del culpable, se contestó que no se pasaba por condición ninguna, ni se admitía otro arreglo que la plena sumisión á la ley.

Previendo Vidaurri este resultado, buscó su salvación en la fuga, escapándose de Monterrey la noche del 25 con 300 hombres, y dejando en la ciudad á Quiroga con el pretexto de defenderla, y quien á su vez la desocupó, entrando las fuerzas leales en la ciudad, y siguiendo la persecución de las que la habían evacuado, las cuáles, casi en su totalidad se sometieron en Villaldama al C. Victoriano Zepeda, reco-
brándose además 17 piezas de artillería.

Vidaurri se refugió en Texas, y el Gobierno Constitucional hizo su entrada solemne en Monterrey en medio de las demostraciones del más positivo entusiasmo, y en dicha ciudad estableció por entonces la Administración pública.

Desapareciendo ese obstáculo que por dos meses estuvo ocupando tan seriamente la atención del Gobierno, los elementos con que éste contaba siguieron utilizándose en la defensa nacional; sin embargo, el incidente de que hemos estado hablando, hizo perder un tiempo precioso, no obstante que su desenlace puso de manifiesto la debilidad efectiva del tirano de la frontera, que se había presentado en una tan arrogante actitud.

Acerca de ese personaje tan funesto, decía el señor Iglesias, refiriéndose al asunto que hemos estado tratando:

“El Señor Gobernador Vidaurri, olvidándose de los deberes inherentes á su puesto, no ha prestado el menor auxilio en la terrible crisis que ha atravesado últimamente la antonomía de México. Frío, indiferente, egoísta, cual si se tratara de una causa con la que nada tuviera que ver el Estado de su mando, ha dado lugar á que los periódicos intervencionistas proclamen á voz en cuello, día por día, y refiriéndose á sus actos, que es partidario secreto de la Intervención, por la que no tardará en declararse, luego que se le presente la oportunidad de hacerlo. Su *Boletín Oficial*, tan quisquilloso en otras materias, se ha desentendido descaradamente de tan ignominiosa acusación, sin que ni una sola vez haya estimado conveniente desmentirla.¹

1 Iglesias, Revistas históricas, Tomo 2º pág. 246.



CAPITULO III.

Reminiscencia histórica.—“El 5 de Mayo.”—Entusiasmo con que fué celebrado en la Capital, no obstante la ocupación extranjera.—Fallecimiento del Padre Miranda.—Desembarque de los Archiduques en Veracruz.—Frío recibimiento con que se les acogió.—Impresión dolorosa que este suceso causó en la emperatriz.—Proclama de Maximiliano.—Aclaraciones.—Protesta de varios veracruzanos.—Llegada de Almonte al Puerto.—Salen los soberanos para el interior del país.—Llegada á Córdoba.—Id. á Orizaba.—El cura del Naranjal les presenta á dos jóvenes indígenas que los felicitan.—Salida para Puebla.—Su llegada á la ciudad de Zaragoza.—Fiestas en su obsequio.—Decepción de los conservadores.—Palabras del Dr. don Francisco J. Miranda.—Visitan las poblaciones de Cholula, Huejotzingo y Tehuacán.—Su marcha para la Capital.—Solemne recepción.—Carta pastoral de los prelados mexicanos.—Comentarios.—Publicación de documentos importantes.—Instalación del Gobierno imperial.—Reflexiones.—Recuerdos de la República.—Comparaciones y consecuencias.

A pesar de la ocupación de México por el ejército invasor, el “5 de Mayo,” esa fecha de tan gratos recuerdos para los patriotas, fué solemnizada con inusitado entusiasmo en dicha ciudad, los mismo que en las demás poblaciones que se hallaban libres de la dominación extranjera.

En la Capital, esas demostraciones asumieron un carácter que podemos llamar excepcional, pues el espíritu público, no obstante la presión en que se hallaba, por las bayonetas francesas, se abrió paso y estalló en elocuentes aclamaciones, indicio cierto de su valor y civismo, que la tiranía del invasor y las desgracias de la patria no habían hecho más que excitar.

La calle que lleva ese glorioso nombre, “5 de Mayo,” amaneció el día mencionado cubierta de guirnaldas y otros adornos; y en las es-

quinas de otras muchas de las principales, aparecieron letreros con salutations á los héroes de esa brillante jornada y vivas á la Independencia.

Varias señoras, vestidas de luto, y ceñidas con bandas tricolores, fueron á colocar ramos de flores y coronas de siempreviva en la tumba del inmortal Zaragoza, que humilló el orgullo francés, poniendo muy alto el nombre de nuestra patria.

En un campo contiguo, se improvisó un baile popular, que duró hasta la entrada de la noche, para celebrar esa fiesta nacional, á que se consagraba aquel recuerdo, y se hicieron otras manifestaciones de gratitud y simpatía, en las que tomaron participación las clases todas de la sociedad.

Los franceses no creyeron oportuno impedir tales expansiones del patriotismo, que aparentaron mirar con desdén supremo; y únicamente su prensa se redujo á publicar algo que quizo aparecer con el carácter de burlesco, pero en lo que se transparentaba el odio y el despecho en contra de un acontecimiento memorable, consignado en nuestra historia con caracteres indelebles.

Otro suceso tenemos que consignar aquí:

El día 7 del mismo Mayo, falleció en Puebla el famoso Dr. Don Francisco Javier Miranda, uno de los principales corifeos de la reacción y del partido intervencionista.

En el curso de estos apuntamientos hemos dicho lo bastante acerca de ese personaje, que tanto trabajó en pro de sus ideales, de retroceso y fanatismo, y que bajó á la tumba, sumamente decepcionado, de no ver coronados sus esfuerzos de manera satisfactoria, pues tanto él como sus obcecados compañeros, esperaban cosas muy distintas del resultado de la invasión, cuya política liberal vino á echar por tierra las esperanzas y locos devaneos de los incorregibles conservadores.....

Nacido más bien para revolucionario que para ministro de una religión de paz, de amor y de caridad, abandonó el altar, y se consagró asiduamente á los peligros y las rudas tareas del conspirador, en cuyo desempeño desplegó admirables dotes, pues era activo, infatigable, audaz; por lo tanto, su muerte fué una pérdida irreparable para sus correligionarios, que la sintieron hondamente.

Hecha esta pequeña, pero necesaria digresión, seguiremos el curso de nuestro relato.

Dejamos á los Archiduques surcando las ondas del proceloso mar, en dirección á nuestro país; con efecto, en virtud de ese viaje, que nada ofreció de notable durante la feliz travesía, la caravana imperial arribó á Veracruz á las dos de la tarde del día 28 de Mayo, en cuya ciudad entró Almonte á las cinco, é inmediatamente fué á bordo, donde lo recibió el Emperador, lo mismo que al Prefecto del Departamento, al Municipal, al Ayuntamiento y á las autoridades y corporaciones civiles y militares.

El 29 á las seis de la mañana, desembarcaron los Soberanos, y fueron recibidos en la puerta principal del muelle por los generales Almonte y Salas y por el Prefecto Municipal Don Salvador Carrau, quien les entregó las llaves de la ciudad, primorosamente trabajadas y colocadas en una bandeja de plata: anduvieron desde luego varias calles de la ciudad, dirigiéndose á la estación del ferrocarril.

La recepción fué muy desairada, y estuvo tan fría que la Emperatriz, impresionada vivamente, se afectó hasta el punto de llorar: los historiadores Arrangoiz y Keratry, atribuyen esa peripecia *tan dolorosa* á la circunstancia de que dominada, según ellos, aquella ciudad por comerciantes extranjeros, éstos eran naturalmente enemigos del Imperio, pues temían que con el advenimiento del nuevo Gobierno, cesara el desorden producido por los cambios políticos que les proporcionaban la oportunidad de hacer, aunque fraudulentamente, rápidas y cuantiosas fortunas.

No creemos satisfactoria esta explicación, pues los comerciantes aludidos no eran tan poderosos é influyentes que impidieran cualquiera manifestación de entusiasmo en pro de los soberanos, y más cuando el estado político de la Nación inspiraba serios temores á esas personas, que tenían que resentir en sus intereses lo precario y crítico de la situación; no: lo que hubo fué que la población del Puerto, enemiga de las nuevas instituciones, manifestó su desagrado de la manera indicada, sin que en esa su conducta entrara otro móvil que la expresión de un justo y legítimo sentimiento, de lo cual podría ser una prueba la enérgica protesta que multitud de veracruzanos formularon uno de esos días en la ciudad de Teziutlán, punto de su obligada residencia, declarándose en contra del Gobierno que se trataba de implantar.

El manifiesto de que se hacía mención en el artículo 1º del tratado

secreto de Miramar, "para hacerle saber al pueblo que aprobaba las promesas y los principios enunciados en la proclama del general Forey," no fué publicado por Maximiliano en Veracruz, pues éste, según refiere Arrangoiz, oyendo los consejos de Almonte y Velázquez de León, se abstuvo de hacerlo, teniendo en cuenta para obrar así, el temor que se le hizo concebir de que con la tal publicidad, "no se le habría recibido con entusiasmo en el Interior; no hubiera hecho el partido conservador ningunas demostraciones, y le habría recibido con más frialdad que en Veracruz, retirándose enteramente;" pero si bien no hubo Manifiesto, el Archiduque lanzó en cambio una proclama en que decía: que México lo había llamado por una mayoría espontánea, y aunque con pena, había tenido que obsequiar ese llamamiento, abandonando su querido país natal, firmemente convencido de que el Todopoderoso le había señalado la noble misión de consagrar toda su fuerza y corazón á un pueblo que, fatigado de combates y de luchas desastrosas, deseaba sinceramente la paz y el bienestar; á un pueblo que habiendo asegurado gloriosamente su independencia, quería ahora gozar de los frutos de la civilización y del verdadero progreso.

Hablaba en seguida de principios de inviolable é inmutable justicia; de igualdad ante la ley; de caminos abiertos á cada quien para toda carrera y posición social; de completa libertad personal bien comprendida, y agregaba estos notables conceptos: "*La bandera civilizadora de la Francia, elevada tan alto por su noble Emperador, á quien vosotros debéis el renacimiento del orden y la paz, representa los mismos principios. Esto es lo que os decía en el lenguaje sincero y desinteresado, hace pocos meses, el Jefe de sus tropas, como anuncio de una nueva era de felicidad.....*"

Como puede verse, el escrito anterior contenía palabras y envolvía conceptos que se prestan á los más serios comentarios.

Maximiliano decía de la manera más formal, y no obstante que era desconocido de los mexicanos, que se le había deseado, y que una mayoría espontánea lo había designado para regir nuestros destinos.

Los lectores saben de qué manera se improvisó el sufragio popular, en favor del Imperio, en la parte pequeña en que este ejercía su dominación al verificarse aquél; y deben haber quedado estupefactos ante la solemne declaración hecha por el *Ungido del Señor*, de haber sido señalado por el Todopoderoso para hacer nuestra felicidad.

La proclama de Forey, al ocupar la Capital, documento que tanto escoció á los intervencionistas, recibió esta vez su más plena sanción, constituyendo tal hecho la reprobación de la conducta de un partido, que ciego por la pasión y alimentando una ambición loca, corría desalentado á celebrar su derrota.

Ya desde Puebla la desconfianza empezaba á enseñorearse de los conservadores, pues según dice Arrangoiz, "algunas frases del Emperador dirigidas en la referida ciudad á los republicanos, respecto de libertad de cultos y de los frailes; el no ver la cruz sobre la corona del escudo de armas; el no titularse monarca por la gracia de Dios, y el haber dejado su primer nombre tan español," infundieron desconfianza á los individuos de más importancia del partido expresado, á quienes, con su profundo conocimiento de los hombres les había manifestado el Padre Miranda, cuando volvió de Miramar, *que se había errado en la elección para Soberano; que había quedado muy descontento de la conversación que tuvo en Miramar con S. M., que le parecía hombre de carácter ligero.*

Sentado lo que antecede, que cada quien juzgue á los conservadores de la manera que pueda.

De Veracruz salieron para Córdoba S.S. M.M.: la rotura del carruaje en que viajaban hizo que la entrada en esta población tuviera verificativo á las dos de la madrugada, lo cual no impidió el que las demostraciones de regocijo y simpatía se hubieran manifestado ostentosamente; y después del *Te Deum*, recepción de autoridades y demás actos de cordialidad por parte del vecindario, siguieron para Orizaba, en donde encontraron la misma y magnífica acogida.

Allí se presentó á los Soberanos el cura del pueblo del Naranjal, acompañado del Alcalde y de dos jóvenes indígenas: este funcionario les dirigió en idioma *nahuatl* un discurso, que tradujo inmediatamente Don Faustino G. Chimalpopocatl, y al día siguiente continuó la marcha hacia Puebla, adonde se llegó el 5 de Junio.

En su oportunidad, las autoridades de esta población empezaron á hacer los preparativos necesarios para la recepción; y al efecto, Don Fernando Pardo que fungía de Prefecto Político del Departamento, con fecha 29 de Mayo anterior, había expedido el programa de las fiestas que iban á tener verificativo.

Este ordenaba, entre otras cosas, que la casa de campo de Xonaca

fuera amueblada convenientemente, para servir de alojamiento de S.S. M.M.; que á la llegada de éstos, se echaran á vuelo las campanas; que se les obsequiara con iluminaciones, banquetes, arcos triunfales, fuegos de artificio en los cerros de Guadalupe y Loreto, felicitaciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, sin que faltara el indispensable *Te Deum*, cantado en la Catedral, adornada para ello espléndidamente por el Ilmo. y Venerable Cabildo.

Maximiliano llegó á Xonaca el 4 de Junio, acompañado de un numeroso séquito, que había de ser pronto una parte importante del elemento parasitario del llamado Imperio, é hizo su entrada en Puebla el 5, en que, al decir de un cronista imperial, "brilló al fin la aurora del por tanto tiempo suspirado día en que debía hacer su solemne entrada en la ciudad de los Angeles, el hijo augusto de los Césares, el esclarecido príncipe que con abnegación sin ejemplo había abandonado su país natal y la brillante posición que tan justamente ocupaba en Europa, para traer á la desdichada México la oliva de la paz."

En la calle del Alguacil Mayor, el Prefecto Municipal, señor Don Juan Uriarte, le hizo entrega de las llaves de la ciudad, y de allí se dirigió el acompañamiento á la Catedral, donde fué cantado el *Te Deum* de ordenanza, y después al Palacio Episcopal, donde se alojó y en el que recibió las felicitaciones que en nombre del Departamento le dirigió el Prefecto Político, y en el de la ciudad, el Municipal.

La musa de barrio y la literatura *cursi*, hermanadas con el servilismo, salieron á relucir su vigor y lozanía en inscripciones y brindis, y en versos arrojados á la comitiva en las calles y plazas por donde se verificó la entrada. Por la noche hubo gran baile para celebrar el cumpleaños de la Emperatriz, y después de dos días de imperial *jolgorio*, S.S. M.M. emprendieron su marcha hacia la Capital, el 9 de Junio, no sin hacer antes una visita á las pequeñas poblaciones de Huejotzingo, Texmelucan y Cholula (ésta última la primera en proclamar el Imperio), y cuyos pacíficos moradores se comportaron perfectamente haciéndoles un recibimiento digno.

Maximiliano y su esposa pasaron la noche del 11 en la Villa de Guadalupe, pues quisieron visitar el Santuario de ese nombre; y el 12, después de haber oído misa, hicieron su entrada en la gran Tenoxtitlán.

Los periódicos de la Intervención y los adictos á ella publicaron

extensas y rimbombantes crónicas del acontecimiento, que, como es de suponer, fué descrito con los colores apasionados que la adulación presta á todas sus creaciones; pero al mismo tiempo, tanto el Archiduque como su esposa la gentil Carlota, tan conocedores del aparato monárquico, debieron haber quedado abrumados bajo el peso de tanta felicitación, y tanto discurso y tanta poesía del género prosaico; y á la vez desencantados en sumo grado por el atraso en que se hallaban sus nuevos súbditos, nada conocedores de los usos y prácticas de la etiqueta palaciega, y en cuyas acciones y maneras, que debieron parecerles fuera de tono, se trascendía los modales y hasta la llaneza de una sociedad acostumbrada á respirar, desde luengos años, el ambiente purísimo de la democracia.¹

El mismo día de la entrada en la Capital, el clero lanzó una carta pastoral, firmada por los Arzobispos de México y Michoacán, y por los Obispos de Puebla, Oaxaca, Caradro, Querétaro, Tulancingo, Chiapas, Veracruz, Zamora y Chilapa.

En ese larguísimo documento, lanzado á la publicidad con estudiada malicia, se hablaba de virtudes y moral, se citaban palabras de Jesucristo, se condenaba el vanidoso racionalismo y la orgullosa política, y la impiedad, afanosa por trastornar el buen sentido religioso y arruinar el imperio del catolicismo: se hacía una extensa exhortación á los fieles para el debido cumplimiento de sus deberes religiosos, y se prevenía que en todas las misas que se celebrasen, con excepción de las festividades de 1ª y 2ª clase, se diese la colecta *pro electo Imperatore*.

En esa homilía se asentaban, además, los siguientes conceptos, cuyo contenido nos ha causado profunda admiración.

Escuchemos:

“Extraños de todo al pensamiento político y mucho más á la de-

1 “Los franceses se burlaron grandemente de las torpezas en que incurrían los imperialistas. Hé aquí una anécdota contada por M. Laurent, relativa á la princesa Carlota:

“Ella misma refiere, riéndose hasta saltársele las lágrimas, su primera entrevista con la “mujer de uno de los principales personajes del Gobierno, que creyó manifestar toda su adhesión dando á su Soberana el abrazo mexicano. Después, no contenta con esa muestra de ternura, sacó de su bolsillo un paquete de cigarros y lo ofreció á S. M., con el clásico ¿gusta usted?

“La Emperatriz Carlota conservó su seriedad, y se excusó lo mejor que pudo, diciendo “que su médico le había prohibido fumar.”—*La guerre du Mexique*, pág. 165.

“México á través de los Siglos.”—Tomo V. página 639.

plorable contienda de los partidos, que durante 40 años han trabajado á nuestra patria con tal tenacidad, que llegó á transformarla en un cadáver; pero atentos á los documentos preciosos de la fe, vemos que todo lo que ha pasado y todo lo que viene, está ó permitido ú ordenado por Dios, para los altos fines que se propuso desde que crió al hombre á su imagen y semejanza, é instituyó la sociedad."

Haciendo á un lado ese ciego fanatismo que admite, ó más bien, que considera las desgracias de los pueblos, y su triste estado como emanación de los designios y altos fines de la Divinidad, tenemos que concretarnos al otro punto de lo aseverado en el párrafo transcrito:

Testigos de la conducta del clero, en una época muy notable de nuestra historia, no podemos menos que censurar la falsedad notoria con que se conducían los prelados referidos al querer sentar como axioma de indiscutible verdad, su abstención en nuestras contiendas políticas, civiles é internacionales, cuando es pública y manifiesta su participación en ellas, desde tiempo inmemorial; participación que ha retardado el progreso, establecido la discordia, ensangrentado nuestros campos y burlado las esperanzas más halagadoras para la nación, que mucho habría ganado si fuesen ciertas las afirmaciones que estamos refutando.¹

1 Como no queremos merecer el dictado de declamadores vulgares, vamos á tomar de nuestro archivo algo de lo mucho que tenemos acoplado acerca del particular, y cuya inserción será la prueba más palmaria y convincente que pudiéramos aducir en apoyo de nuestras aseveraciones.

Apenas expedida la Constitución de 1857, el clero empezó á hacerle la guerra de una manera formidable, valiéndose de los elementos poderosos de que disponía, consistentes en el fanatismo de los unos, en la avaricia de los otros, y más que todo, en los tesoros cuantiosos de la Iglesia. El primer pastor de ésta, asociado á sus compañeros los Obispos y los sacerdotes, es decir, los hombres de paz, los sucesores de los Apóstoles, los escogidos por Dios, todos juntos proclamaban la lucha á mano armada, querían la muerte, sangre y exterminio.

El Arzobispo de México, Dr. Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, que murió en el destierro que le fué impuesto por el Gobierno del Sr. Juárez, el año 1861, en nota reservada de 3 de Mayo de 1857, dirigida á la Abadesa del Convento de Santa Inés, de la Capital, después de quejarse amargamente de la persecución que según él se había desatado en contra de la Iglesia mexicana, á la que, según decía, se trataba de extinguir, atentado que S. S. no podía mirar impasible; después de exhortar á los fieles á preferir el martirio y oponer sus fuerzas en defensa de la religión, terminaba así su *benévola, pacífica y evangélica producción*:

".....Al efecto, de acuerdo con el venerable Cabildo, después de oída la opinión del

Por otra parte, la carta en cuestión, ¿qué objeto plausible podía tener, cuando el clero sabía los compromisos contraídos por Maximiliano en la Corte de las Tullerías, y que lo obligaban á implantar y seguir una política de progreso y adelantamiento, contraria á los cá-

lmo. señor Nuncio y Delegado Apostólico, y la de los demás señores diocesanos, con quienes estamos en perfecto acuerdo; aceptando los ofrecimientos de varones esforzados y notables por su elevada clase en la sociedad, que trabajarán hasta afianzar de nuevo entre todos los mexicanos la religión en su fuerza y esplendor, he determinado: que para subvenir á las cuantiosas erogaciones que deben hacerse hasta alcanzar un objeto tan de deber de los verdaderos católicos, se distribuya una parte de esas erogaciones entre los Conventos de Religiosas de esta Diócesis, á proporción de sus posibilidades, exceptuando los que, como el de Santa Inés, del que vos sois digna Prelada, tienen escasos fondos, mas en el vuestro recibiréis hoy mismo de la Abadesa de Jesús María, por conducto de su Capellán, tres mil pesos; mañana recibiréis igual suma de los Conventos de la Encarnación y Concepción; un mil pesos de cada uno de los de Santa Isabel, San Bernardo, Regina, San Gerónimo y San José de Gracia, cuyas cantidades conservaréis en depósito á mi disposición, excepto los tres mil de Jesús María, que los entregaréis inmediatamente á la persona que os presente la otra mitad del papel que os adjunto, y servirá de recibo por dicha cantidad de tres mil pesos.¹

“Os prevengo que estáis obligada á guardar sobre cuanto os he comunicado el más inviolable secreto, como si fuese *in confessione*; y os prohibo bajo pena de grave inobediencia, la revelación á persona alguna, así como os mando que esperéis á que el Notario de este Arzobispado se vuelva á presentar para entregarle la contestación que debéis dar á la presente; recomendandoos que la comunidad pida en sus oraciones por las necesidades presentes de la Iglesia, al Señor Todopoderoso, y recibid la bendición que os doy en su santo nombre.

“México, Mayo 3 de 1857.—Lázaro, Arzobispo de México.—Una rúbrica.”

Mas adelante, apremiando las circunstancias, en sólo tres meses el clero entregó al Gobierno reaccionario la enorme suma de 3,658,800 pesos, según puede verse en la siguiente nota:

“Jueves 8 de Abril de 1858.—Número 233.—Los señores Provisor Dr. Don José M. Cobarrubias y el Sr. Canónigo Dr. Don Salvador Zedillo, exponen: que en cumplimiento de la comisión que V. S. I. se sirvió conferirles para arreglar con el Supremo Gobierno el préstamo de millón y medio de pesos, acompañan á V. S. I. la escritura otorgada al efecto, en la que consta lo relativo al convenio, para el que precedieron muchas conferencias con el Excmo. señor Ministro de Hacienda, y en las que obraron de conformidad con las instrucciones de V. S. I.: que para proceder al negocio, reunieron antes una junta de representantes de corporaciones y nombraron comisión de los Sres. D. Antonio Icaza y D. Manuel Tejada, para que hicieran el prorrateo, según los datos anteriores que tenían: que presentado el reparto, que también remiten á V. S. I., reunieron otra junta para instruirlos de todo, y con arreglo á la escritura que allí se leyó; y desde luego notaron los mismos comisionados

¹ Era una hoja azul: en el centro y diagonalmente tenía escrito con letras grandes el recibo que decía: “Vale por tres mil pesos;” el papel se hallaba cortado por el centro de esas letras, cuya mitad se presentó á la abadesa de Santa Inés por uno de los jefes militares que se unieron á la peca.....

nonas, y los dogmas, y las aspiraciones y fines de la iglesia católica, cuyos representantes en México, altamente decepcionados y en pugna con el nuevo orden de cosas, habían hecho constar en documentos fehacientes salidos á la publicidad, que su situación bajo el régimen

el gravamen y dificultades que, según los plazos de la escritura, habrá de tener el clero, y para hacer el gravamen menos molesto, lo hicieron extensivo á los señores curas de todas las foranías, á los de cordilleras y á los de esta capital, lo cual disminuirá el gravamen de las corporaciones, entre quienes se ha repartido el millón y medio; pero que sin embargo, ni aun así podrán con sólo sus productos de rentas cubrir su asignación, y por esto anuncian á V. S. I. la necesidad de hacer algunas enajenaciones. Que van tres letras giradas por valor de 666,200 pesos, y de la cuarta por 160,000 pesos, ya tienen aviso.—Firmado.

A los dos meses de haber hecho las anteriores ministraciones, llegó á México el General Miramón, procedente del Interior, y urgido por dinero (era la calamidad de los reaccionarios), pidió al clero un millón de pesos, exponiendo en apoyo de su petición, que si no se le proporcionaban esos recursos *no podía seguir sosteniendo el actual orden de cosas*; cantidad que le fué entregada de la manera siguiente: 200 mil pesos en efectivo en el acto; 300 mil en escrituras de capitales libres y 500 mil restantes en hipotecas de todos los bienes del clero por un año; con cuya suma ascendía lo ya ministrado á la suma de 4.658,600 pesos.

El 30 de Septiembre se le pidieron al clero 700 mil pesos que se entregaron á un señor Davidson, mediante un contrato, altamente oneroso, consistente en el importe de casas que se le vendieron.

La noche del 24 de Diciembre de 1858, como es sabido, se pronunció el General Don Manuel Robles Pezuela contra el Presidente Zuloaga, y en el acto se dirigió al Arzobispo demandándole pronto auxilios, que le fueron acordados en cantidad de 180 mil pesos, procedentes de un depósito de bonos del 10 por ciento, que existían en la Tesorería General.

En esa nota, Robles Pezuela decía:

"Ilmo. Sr.—Encontrándome actualmente con el carácter de General en Jefe de las *fuercas pronunciadas* en esta capital, pesa sobre mí el imprescindible deber de cubrir con oportunidad las más urgentes necesidades de las tropas, no sólo de esta ciudad, sino de las que operan fuera de ella, y nadie mejor que V. S. I. conoce el estado de escasez en que se halla el erario nacional.

"En estas circunstancias me veo precisado á apelar al patriotismo de V. S. I. para suplicarle que haciendo uso de los deseos *que siempre ha manifestado* en favor del orden, me diga si por su parte está hoy conforme en que el convenio que tenía celebrado con la anterior administración, tenga desde luego cumplimiento, con respecto al uso que se pueda hacer de los 180 y tantos mil pesos que aún existen disponibles en la Tesorería en bonos del 10 por ciento....."

"Con este motivo, reitero, etc.—México, Diciembre 27 de 1858.—*Manuel Robles Pezuela*.—Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros."

Llegamos al mes de Marzo de 1859. Miramón se hallaba frente á las murallas de Veracruz, y el ejército liberal al mando del insigne Degollado marchaba hacia la capital de la República con el objeto de atacarla: el Ministro de Hacienda del Gobierno reaccionario. D.

intervencionista era peor que bajo el dominio de la administración del republicano Juárez?

Desde ese punto de vista, lo más que cabe conjeturar es, que el clero mexicano, valiéndose de frases escogidas y haciendo uso de un to-

Gabriel Sagaseta, ocurrió al clero en demanda de dinero, "ya para auxiliar al *General Presidente*, cuyos importantísimos esfuerzos podrían frustrarse por falta de recursos, poniendo con ello en peligro la vida de lo más florido del ejército y de su ilustre caudillo," y ya para atender á la defensa de la ciudad, pues que los constitucionalistas, en número respetable, avanzaban, como hemos dicho, hacia ella.

Sagaseta terminaba así su nota:

"El Gobierno confía mucho en que V. S. I. y S. I. y V. Cabildo, considerando los grandes bienes que se van á defender con este nuevo servicio, no sólo no lo negarán, sino que dispondrán que se realice sin pérdida de momento: el Ministerio todo tiene necesidad de decir é V. S. I. que para salvar su responsabilidad ante Dios y los hombres, de los espantosos males, crímenes y atentados que por falta de recursos amenazan á la capital, ha ocurrido á V. S. I. y á S. I. y V. Cabildo como el único medio que puede tocar. Ruego á V. S. I. que en el día se digne comunicarme su resolución.

"Dios y Libertad.—México, Marzo 16 de 1859.—*Sagaseta*.—Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza."

El Cabildo contestó alegando el estado de *miseria* á que *disque* había quedado reducida la Iglesia, la que con el resto de bienes que aún conservaba, apenas podría atender, aunque muy pobremente, al mantenimiento del divino culto, quedándole el consuelo de *ser quien más y con mayores angustias y sacrificios había concurrido á sostener la causa del orden*; pero que, á pesar de esa situación y esa miseria del clero, no dudaba en consultar á S. S. I., como en efecto lo hacía, para que desechando los proyectos presentados por el Ministro de Hacienda (empréstito de ocho millones de pesos sobre los bienes del clero), por ser absolutamente inadmisibles y ruinosos para la Iglesia, se diera por parte de ésta, durante el estado de sitio, por la aproximación á la ciudad de México de las fuerzas constitucionalistas, la cantidad *diaria de cuatro mil pesos, precisamente para auxiliar los haberes de la guarnición de la Capital*.

Las pruebas aducidas, creemos que serán suficientes para comprobar nuestro dicho; y por si no fueran bastantes, ahí está una acta del celeberrimo cabildo repetido, de fecha 17 de Agosto de 1860, en la que consta que ya ni las casas ni los capitales, sino hasta la plata y el oro de las imágenes y los templos se entregaban por el clero, ciego y frenético, para ser fundidos, y con su producto sostener á la reacción agonizante.

"Entonces, dice un escritor distinguido, olvidó el Clero las doctrinas del Sr. Palafox, del Cardenal de Lugo, de San Ambrosio, de San Gerónimo, etc. Entonces olvidó ó pisoteó los Concilios 3º de Ravena, el Lateranense 3º, el 5º Romano, el 3º Mexicano y la sesión 22, capítulo 11 del de Trento.

"Todo lo olvidó el clero: de nada hizo aprecio. Cargó hasta con la nota de publicano y de hereje; soportó impasible las penas tremendas fulminadas por esos Concilios contra los que disponen de los bienes de la Iglesia y los emplean en objetos profanos, aunque los tales sean los obispos, etc..... Es que ciego por el espíritu de partido, con sus propias armas se suicidó....."

Lo extenso de los documentos en que nos hemos apoyado nos impide insertarlos ínte-

no melifluo con pretensiones de amistoso, quiso únicamente ostentar su poderío, y hacer una indicación ó simple advertencia, de que la estabilidad y prestigio del nuevo Gobierno dependían en mucha parte de su acuerdo y unión con los depositarios de la fe, guardianes celosos del tesoro de las creencias, y agentes únicos de la bondad y de la justicia divinas.

Ardua y más que difícil era, por lo tanto, la situación en que se

gros; pero ellos salieron á la luz pública sin obtener contradicción, en la época del llamado Imperio, como justa refutación de conceptos erróneos, de declaraciones apasionadas y de odiosas calumnias lanzadas en contra de la comunión liberal, por ese partido que se dice representante de la moralidad y el orden, y que, muy al contrario, ha ocasionado al país males de trascendencia, escandalizándolo, además, con su pésima y criminal conducta.

En esta exposición de hechos históricos, no nos gula otro móvil que el esclarecimiento de la verdad; y al proceder así, queremos dejar consignado, como una ligera sinopsis, que sin los manejos del clero, sin los auxilios pecuniarios que prestó á la reacción, ni habría triunfado el plan de Tacubaya, ni se hubiera derramado tanta sangre durante los tres años que duró esa lucha fratricida, ni la intervención extranjera habría aportado á nuestro país, y menos de parte de Francia, con la que no teníamos motivos de desavenencia, ni deuda, ni reclamo, y cuyos hijos han fraternizado con los mexicanos y han sido mimados y protegidos del Gobierno liberal.

Por lo que respecta á la actitud del clero durante la época luctuosa de la Intervención y Gobierno del llamado Imperio, nos remitimos á lo que llevamos expuesto en estos apun-
tamientos, y á lo demás que aún tendremos que decir, anticipando lo siguiente:

Contestando Maximiliano una exposición que le dirigieron los Arzobispos de México y de Michoacán, y los Obispos de Oaxaca, Querétaro y Tulancingo, manifestando el inconveniente, en que según ellos se incurria, de que se resolvieran los asuntos relativos á la Iglesia, sin contar con el concurso del Papa, "táctica vieja y bien sabida, que consistía en exigir para cualquiera medida de reforma el consentimiento de Roma, á reserva de trabajar bajo cuerda con el fin de que no se obtuviera tal consentimiento, encerrando de ese modo al Gobierno en un círculo sin salida," el Archiduque decía entre otras cosas pertinentes para nuestro objeto, lo siguiente:

"Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atención sobre un error en que habéis incurrido en vuestra exposición:

"Decís que la Iglesia mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. ¡Pluguiera á Dios que así fuese! Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.

"Convenid, mis estimados obispos, en que la Iglesia mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política, y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto, y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio....."

encontraba el Archiduque; y es bien seguro que si éste se hubiese tomado el trabajo de analizarla con el criterio y detenimiento necesarios, habría formidado ante ella, y vuéltose por donde había venido, antes que se marchitaran las flores que habían alfombrado su camino.

Divorciado del partido conservador neto, al que no temía y de quien nada esperaba; rodeado de un séquito de personas que muy poco podían servirle por su nulidad y carencia de relaciones, pero que hacían un alarde ridículo de suficiencia; sin arraigo en un país al que necesariamente tenía que ver y tratar con desconfianza; teniendo que improvisar una aristocracia, ó sea nobleza, que sirviera para cubrir de oropel un trono vergonzante, edificado en el aire; y en presencia del partido pujante de la Independencia que le disputaba con las armas, palmo á palmo, el territorio nacional, á la verdad que todo ello era motivo para renunciar á una empresa que se presentaba llena de peligros, y que ofrecía en lontananza la sombría perspectiva del caldoso.....

A mayor abundamiento, no eran las dotes administrativas las que adornaban al nuevo gobernante, quien, como hemos visto, inauguraba su reinado en medio del desbarajuste más completo, y de una bancarrota irremediable;¹ sus amigos, la prensa y la opinión pública, por medio de las mil trompetas de su fama, pregonaron al unísono que aquella administración permanecía en una calma y en una quietud beatíficas, pues no se notaba ninguna de esas medidas ó actos que revelan actividad, anhelo ó algún rasgo distinguido del genio, entregado asiduamente á la obra de reconstrucción de un pueblo, tan hondamente trabajado por una larga serie de padecimientos y de luchas intestinas.

“En efecto, dice el Sr. Vigil, al recorrer el “Periódico Oficial” de Junio y Julio, apenas encontramos las siguientes disposiciones que no se recomiendan por su importancia: carta sobre que se levante un monumento á la Independencia; aviso relativo á audiencias públicas del Emperador; decreto sobre el escudo de armas del Imperio; nombramiento de representantes diplomáticos en Rusia, Dinamarca, Suecia

¹ Iglesias.—Revistas—Análisis del Convenio de Miramar.—Tomo 2º.—Págs. 341 y siguientes.

y Noruega, Turin y la Confederación Helvética, Madrid y Lisboa, Imperio otomano y Grecia; decreto mandando que todos los empleados concurriesen á las oficinas los domingos y días de fiesta, de las 9 á las 12 de la mañana; circular acerca de la destrucción de los edificios y monumentos antiguos; nombramiento de comisiones de Hacienda y revisión de empleos militares; circular para que no se exigiese á las personas que quisieran retirarse á la vida privada otra manifestación que la de vivir pacíficamente; decreto para que cesara el bloqueo de los puertos tanto en el Golfo de México como en el Pacífico; nombramiento de Don Fernando Ramírez para Ministro de Negocios Extranjeros, á lo que había que agregar frecuentes nombramientos de chambelanes y damas de honor, y la creación de un gran maestro de ceremonias.”¹

Otro escritor de la época se expresa así al hablar del asunto:

“.....Lo deshilvanado de las medidas confusamente dictadas por el Gobierno no tardó en traicionarse; el nombramiento de comisiones consultivas sobre asuntos que exigían con mayor urgencia la iniciativa directa y la acción inmediata del Jefe del Estado; la creación de una diplomacia de aparato que gravaba con gastos enormes las rentas ya insuficientes, y que no se ocupaba siquiera en regularizar; en fin, las revelaciones que bien pronto salieron á luz sobre la ausencia total de plan y dirección en la gerencia de los negocios, agravaron rápidamente la penosa sorpresa desde luego experimentada. La desilusión llegó á su colmo, cuando se vió al cabo de dos meses que el Emperador dejaba la Capital sin haber hecho nada, sin dejar siquiera un ministerio constituido para emprender una excursión que venía á ser mero motivo de pesados gastos, y que no tenía ninguna razón de ser á pesar del pretexto de estudios con que se esforzaba en cohonestarla.”²

La cuestión hacendaria, esa piedra angular del poder público, esa base fundamental de todo Gobierno, como que sin dinero no puede asegurar su existencia, estaba como todos los demás ramos de la administración, muy lejos de ser satisfactoria: hemos dado acerca de ella una ligera idea que ponía de manifiesto su estado lamentable; ahora

1 México á través de los siglos.—Tomo V, página 649.

2 Masseras.—Opúsculo.—Capítulo II.

vamos á hacer una especie de comparaci3n entre lo que habfa sido la Rep3blica en sus perfdos de des3rdenes y guerras civiles, y la nueva instituci3n que se trataba de establecer, pues de su estudio y conocimiento podr3 estimarse la clase de beneficios "que á la patria procuraron los hombres de ideas sanas, de honrados principios, como á sí mismos tienen lo modestia de calificarse."

Don Manuel Payno es quien nos va á proporcionar esos datos que tomaremos de su excelente obra que tenemos citada ya:

Oigámosle:

"Fué tan efimero y transitorio el Imperio del Sr. Iturbide, que apenas hay ya memoria de cómo se compuso su Corte, de la servidumbre y nobleza que lo rodeaba y de los gastos que ésta ocasionaba al Tesoro de la Naci3n.

"Destruído el Imperio, el primer Presidente Don Guadalupe Victoria, era una especie de espartano que se consideró colmado de lujo y riquezas cuando habitando el Palacio de México, recordaba el tiempo en que habfa estado oculto en una cueva en las montañas del Estado de Veracruz, comiendo el pobre y escaso alimento que le proporcionaban los indígenas.

"Después, los Presidentes de la Rep3blica, cualquiera que haya sido su conducta y opiniones políticas, continuaron viviendo en una especie de simplicidad y pobreza republicanas á que se acostumbró el pueblo. El sueldo señalado al primer Magistrado de la Rep3blica ha sido de 36,000 pesos cada año, ó 3,000 pesos cada mes, y de esta suma han pagado su servidumbre privada y sus gastos y necesidades personales.

"El séquito de un Presidente se ha reducido á un secretario particular, cuatro ó cinco escribientes, un portero, y desde cuatro hasta ocho ó diez ayudantes, tomados de los oficiales del ejército, y que por consiguiente no han ocasionado un gasto extraordinario. Un par de coches y dos ó tres troncos de caballos, propiedad del Estado, y una mesa modesta á la que han concurrido los Ministros y uno que otro amigo íntimo, es el mayor lujo que se han permitido los gobernantes oficialmente; y el gasto que se ha cargado á los exteriores de Hacienda ó Relaciones no ha pasado, con raras excepciones de 500 á 700 pesos cada semana, y esto ha bastado para la mesa, criados y alumbrado de las habitaciones.

“El General Santa-Anna es el que ha desplegado más lujo, rodeándose de mayor número de ayudantes, y haciendo de cuenta del Estado algunos gastos exteriores en el Palacio, en muebles, útiles de mesa y servidumbre, y creo que nunca pasaron de 7 á 10 mil pesos cada mes, no siendo permanentes y fijos. Para honra de México se puede asegurar que la mayor parte de los presidentes se han retirado del puesto, pobres unos y otros hasta en la miseria, y á su muerte han venido á destruirse las calumnias esparcidas durante su vida por el espíritu de partido.

“Victoria murió lo que puede llamarse en la miseria, y una hacienda, el *Jobo*, que pasaba por suya era en realidad de la familia del Sr. Martínez de la Torre, quien la recibió en herencia.

“Guerrero no dejó sino unos cuantos pedazos de tierra, sin valor, en el Estado que lleva su nombre, y sus nietos viven hoy del fruto de su trabajo, y de los escasos bienes que les ha proporcionado la economía y honradez del Sr. Don Mariano Riva Palacio.

“Bustamente, hombre sin familia, morigerado y económico, apenas tuvo con que subsistir durante su destierro en Europa.

“El General D. Miguel Barragán murió en una pobreza tal, que su hija tuvo, pocos meses después del fallecimiento de su padre, que buscar su honrosa subsistencia estableciendo un expendio de tabacos.

“Don Valentín Canalizo, que también desempeñó la Presidencia, y que obtuvo diversos empleos militares de categoría, no dejó á su muerte ni la más insignificante cantidad para que se pudieran educar sus hijos que estaban en los colegios.

“Don Valentín Gómez Farías, al siguiente día que dejaba el Gobierno tenía que recurrir á la generosidad de sus amigos; y todos sus grandes bienes consistían en una casa de poco valor en el pueblo de Mixcoac, la que encierra los restos de tan honrado y buen patriota.

“Al General Don José Joaquín Herrera, cuando estaba moribundo en una pequeña casa del rumbo de San Cosme, fué necesario que de la Tesorería General se le enviaran doscientos pesos, en cuenta de sus sueldos como militar antiguo, para las últimas medicinas y gastos de su entierro.

“Arista, cuya reputación y probidad se atacaron de la manera más injusta y acerba, murió en el extranjero favorecido por la buena amistad de Don Manuel Escandón, y cuando se liquidó su testamento, sus bienes no alcanzaron para pagar á sus acreedores.

“Don Ignacio Comonfort, apenas dejó á sus hijas un mezquino patrimonio, fruto de sus economías y resto de insignificantes propiedades que tenía antes de figurar en política.

“El Sr. Juárez, por último, disfruta sólo de 30,000 pesos de sueldo al año, del cual se le adeuda una gran parte.

“Según el Presupuesto decretado para el año fiscal de 1869, prosigue el Sr. Payno, el gasto de sueldos, personas y material de la Presidencia de la República, cuya nómina comprendía al Primer Magistrado de la Nación, su secretario particular, 2 escribientes, un conserje, dos porteros, gastos de Secretaría, alumbrado, aseo y demás gastos de Palacio, dos mozos y Estado Mayor del Presidente; ese gasto se elevaba á la suma de 71,211 pesos, lo cual pone de manifiesto un hecho práctico, innegable y al alcance de todo el mundo, y es el siguiente: que con menos de la mitad de lo que en un solo mes percibía Maximiliano; como se verá más adelante, bastaba para satisfacer durante todo un año los gastos de la Presidencia, incluyendo oficina, escolta, ayudantes y otros muchos gastos que exige un edificio como el Palacio de México.

“El Archiduque, continúa el Sr. Payno, se asignó la suma de 125 mil pesos mensuales, y la Emperatriz la de 16,666 pesos 66 centavos, formando ambos al mes la de 141,666 pesos 66 centavos y al año 1.700,000 pesos.

“Ahora bien, conforme al presupuesto citado, importaba el total vencimiento:

Del Cuerpo Legislativo.....	\$	735,360.00
Del Presidente de la República.....	„	52,880.00
Del Poder Judicial.....	„	488,290.00
De la instrucción pública.....	„	334,920.00
		<hr/>
Suma	\$	1.611,450.00
		<hr/>

“De modo, que con sólo las asignaciones que pasaban á la caja particular del Emperador y de la Emperatriz, bastaría para pagar hoy en México á los tres poderes y á todos los colegios y escuelas, y todavía sobraba una fuerte cantidad.

“El Ayuntamiento de México, á pesar del aumento de sus rentas, quizá no colectará un millón de pesos cada año, y con esto sostiene todos los establecimientos de beneficencia, cárceles, alumbrado de gas, empedrados, paseos, etc., etc. Cuando se entra en el análisis de estas cosas, no hay contestación ni disculpa satisfactoria.”

En Julio de 64, en la época á que nos estamos contrayendo, quedó casi establecida la casa Imperial, es decir, una reunión embarazosa de criados de casaca y de librea y de personajes inútiles, que para nada servían si no era para aumentar los gastos y hacer odiosa aún más esa institución, por la doble ó triple muralla que tenían que asaltar las personas que llevaban asuntos cerca del Soberano, rodeado de personas de trato y maneras repugnantes, muchas de las cuales ignoraban hasta el idioma del país:

Almonte, que se titulaba gran mariscal de la Corte y ministro de la casa imperial, tenía un sueldo de diez mil pesos al año; Sechertzenleener, que se dijo que era un sabio profundo, disfrutaba al año 4,500 pesos; Bombelles, disfrutaba además de su sueldo de Coronel, una gratificación al mes de 108 pesos; Semeleder, médico, al mes 208 pesos; Negrete, Secretario del Gran Maestro de Ceremonias, al mes, 225 pesos, y así otras personas que aparecían como empleados, sin contar el número crecido de alabarderos, jardineros, mozos de estribo, criados de cámara, jefes de cocina, galopines, pasteleros, etc., etc., etc.

Según las cuentas que tenemos á la vista, los gastos de cocina eran exorbitantes, lo mismo que los de la compra de vajillas y otros útiles por el estilo, y la manutención de muchos parásitos como las condesas de Zichy y Kolomich, que vivían con todo y criados á expensas del Emperador, y el General Woll, que además de su sueldo de general, tenía una gratificación de cien pesos mensuales, y asiento perpetuo en la mesa imperial.

Júzguese por lo anterior, lo que se gastaría en la conservación y lujo de los palacios, ó residencias reales como se decía entonces.

Estas eran varias. Al antiguo Palacio de los Virreyes, se le llamó Palacio Imperial; á Chapultepec, *Alcázar*, en cuya reposición y embellecimiento se gastaron gruesas sumas que se entregaban á un austriaco llamado Schaffer. Además, se compraron varias propiedades en Cuernavaca, y se les puso por nombre los palacios de *Olindo* y *Cuernavaca*.

Quedó todo esto unido en el ceremonial, gastos y dirección á lo castillos de Ultramar, es decir, al de Miramar.

La guardia palatina, cuyo jefe era el conde de Bombelles, fué formada en su mayoría de extranjeros, á quienes se les dió un vistoso y rico uniforme; se reconoció el título de la sangre y casa real mexicana de la familia de Iturbide, y se organizó *el gran séquito* que se componía de cuatro ó cinco señoras sexagenarias, que eran grandes cruces de San Carlos; del Gran Mariscal Almonte; del Presidente del Consejo y de siete secretarios; del gran maestro de ceremonias y del único conde mexicano, cuyos nombres y títulos, muy parecidos á los de los antiguos virreyes, son dignos de pasar á la posteridad: Don Antonio Diego de la Luz, Suárez de Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Seré, conde del Valle de Orizaba, vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Amillaga, gran chambelán de la Emperatriz, etc., etc.

Detrás de este *noble*, seguían los consejeros del Estado, los consejeros honorarios, los grandes cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las cruces de San Carlos y los Generales de División.

Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues día por día se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabecera dos y los consultantes siete; los caballerizos cinco ó diez, y las damas de honor y de palacio cosa de 40.

Tal era la Corte de Maximiliano en la época, ó más bien, en el año á que hemos llegado de nuestra narración: hemos dado una sucinta idea de ella, valiéndonos del inapreciable trabajo llevado á cabo por el inteligente y laborioso Payno; y ante hechos tan notorios y con presencia de cifras tan elocuentes, sale sobrando cualquier comentario, pues nosotros al exponer unas y otros sólo hemos tenido en cuenta nuestro deber de historiadores, y la esperanza que abrigamos de que el conocimiento de aquellos servirá de terrible lección y laudable ejemplo, no menos que de poderoso motivo para colocar en el lugar que corresponde á esos hombres eminentes, defensores incondicionales de la libertad y la Independencia, que prefirieron toda clase de privaciones y sacrificios á los goces vergonzosos de un bienestar comprado con la ignominia.



CAPITULO IV.

La situación en general.—Circular de la Regencia, referente á la presentación de militares que se adhieran al Imperio.—Don Fernando M. Ortega.—Sus antecedentes.—Es nombrado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla.—Manifiesto que expide.—Prosigue la lucha.—Derrota de Bernardino García en Ayutla.—Combate en Chilchotla.—Triunfo de los republicanos en Petlalzingo y Ajalpa.—Id. en Zacatlán.—Id. en Cuayuca.—Id. en Tlapa.—Ataque á Zacatlán.—Otro id. á la misma población.—Indigna conducta de los invasores.—Bárbara circular de Bazaine.—Combate de Po-chinco.—Id. de Teteles.—Saqueo de Huachinango por un batallón de zuavos, al mando del Coronel Tourre.—Reclamación del comerciante Don Manuel Andrade.—Es desechada en términos impropios por Bazaine.—Los plateados.—Asalto de la casa de Don José A. Palacios, en Zacatlán, por una gavilla de bandoleros.—Tormento á que se le somete.—Su muerte.—Antecedentes honrosos de este ciudadano.

Empezaba el año de 1864, en medio del fragor de la lucha que la nación sostenía contra el invasor francés y sus aliados los traidores: el país en general ofrecía el aterrador espectáculo de un vasto campo de batalla en el que las escenas de exterminio y de muerte se sucedían con rapidez vertiginosa, á través de la desolación y los gritos de los combatientes.

El Estado de Puebla, fiel á sus tradiciones gloriosas de libertad y de civismo, continuaba en la brega haciendo digno alarde del valor y el patriotismo de sus buenos hijos, quienes cada día daban muestras elocuentes de su amor á la causa santa de la Independencia, y de su decisión inquebrantable de seguir defendiéndola hasta triunfar ó perecer en la demanda.

La llamada Regencia expidió un decreto con fecha 9 de Enero, declarando que los militares que se hallaran en las filas de los *disiden-*

tes y se presentaran dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del referido decreto, á prestar su adhesión al Imperio, quedarían en el pleno goce de los empleos y grados que les estuviesen reconocidos.

Hacia esta época, penetró en el Estado de Puebla, por el rumbo del Sur, el ciudadano Fernando M. Ortega.

Filiado desde su juventud en el partido liberal, tenía prestados importantes servicios al país, desde la revolución de Ayutla, que lo contó entre sus decididos y entusiastas defensores, habiendo desempeñado después altos y honoríficos puestos en la administración pública.

En el último asedio que acababa de sufrir la heroica ciudad de Zaragoza, el ciudadano aludido sirvió el empleo de Secretario del Gobierno y Comandancia Militar del Estado, á cuyo frente se halló, durante esa época de imperecederos recuerdos, el insigne González Ortega, quien, justo apreciador del mérito y valía de su subordinado, no tuvo inconveniente en recomendarlo al Supremo Gobierno, haciendo de él una mención altamente honrosa en el parte oficial que rindió acerca de aquel hecho memorable.

El patriota General Don Porfirio Díaz, que mandaba la línea de Oriente de la República, teniendo en cuenta las circunstancias indicadas, tuvo á bien nombrarlo para el mando superior del Estado de

Decía á tal respecto el ameritado González Ortega:

"Ya he dicho á Ud. señor Ministro, que no recuerdo los nombres de multitud de jefes y oficiales é individuos de la clase de tropa que se distinguieron en el sitio de Zaragoza por su valor, subordinación y por los servicios prestados al Cuerpo del Ejército de Oriente.....; pero entre estos últimos se halla el Secretario de la Comandancia del Estado de Puebla, Coronel Don Fernando M. Ortega, quien con su carácter de Secretario y Coronel prestó servicios de la más alta importancia en la defensa de Zaragoza.

"A todas horas del día y de la noche se le vela en el Palacio, cumpliendo con fidelidad valor y exactitud todas las órdenes que le daba, y en las que me servía muchísimo la vasta y merecida influencia que goza en el Estado de Puebla.

"Unas veces lo empleaba en que me sacara viveres y recursos, entrando en convenios con los particulares para que éstos fueran molestados lo menos posible; otras en que me construyeran por su conducto instrumentos de zapa, en que se aglomerasen en grandes cantidades, saquillos á tierra y otros elementos de esta naturaleza, indispensables para la defensa.

"Al tiempo de rendirse la Plaza, estuvo en Palacio, manifestándome, que iba á correr la suerte de sus compañeros. Después y por mi orden salió para México.

"Los servicios de este buen mexicano debe considerarlos de primer orden la Nación, juzgando con toda imparcialidad."

Puebla, de donde era originario; y en cumplimiento de esa disposición, Ortega se presentó en el campo de los independientes lanzando antes un entusiasta manifiesto, en el que, después de hacer la historia de la Intervención, describiendo prolijamente sus distintas fases, y los medios inicuos de que se valió el déspota francés para llevarla á término; después de hacer una pintura verídica del estado en que se encontraba la Nación, á causa de ese odioso atentado, y de denunciar las falsas promesas que se le hacían para dominarla, excitaba al pueblo para continuar la lucha, y terminaba así:

“Si todos los mexicanos deben repeler la mancha de traidores, más deben hacerlo los buenos hijos del Estado de Puebla, en cuyo territorio se han levantado los monumentos de perdurable gloria que encierran los memorables días del “5 de Mayo” y “25 de Abril.”

“A las armas, poblanos, y al grito de: “Viva la Independencia y la Constitución, Viva el Supremo Gobierno Constitucional y el bizarro General Díaz, en Jefe de la línea de Oriente,” marchemos al combate, que Dios, la razón y la justicia amparan nuestra noble causa.”

Estos conceptos patrióticos, emitidos con todo el ardor que prestan la fe y el entusiasmo, encontraron buena acogida en el Estado, donde, como podrá verse por la serie de hechos de armas que pasamos á enumerar, la guerra seguía sin tregua ni descanso.

Con fecha 4 de Enero, participó el coronel Don Pedro G. Gavito, al Prefecto de Matamoros, que en el expresado día el Comandante Rodríguez derrotó al Jefe disidente Bernardino García, por el rumbo de Axutla, quitándole algunas armas.

Por parte telegráfico, fechado el 10 del mismo Enero, participó D. Fernando Pardo, Prefecto Político del Departamento de Puebla, que el traidor Rodríguez Bocardo con las guardias civiles de San Juan de los Llanos, Tlatlauqui y Zacapoaxtla, ocupó la ciudad de Teziutlán, después de dos horas de fuego, cayendo prisioneros el General Don Lázaro de la Garza Ayala que mandaba en Jefe, y el Ex-Coronel D. Ignacio Romero Vargas, tomando ciento y tantos fusiles y gran cantidad de municiones.

Entre las personas que se hallaban como refugiadas en dicha población, se encontraba el General D. Manuel Andrade Párraga, quien, habiendo sido ocupada por los asaltantes la posada que le servía de asilo, con una sangre fría admirable se salió de la casa, pasando por

entre el enemigo y se retiró á una de las barrancas inmediatas, desde donde habiendo podido reunir unos cuantos milicianos de la localidad, empezó á hacer fuego á los invasores, lo que fué suficiente para que éstos precipitaran su salida, pues sólo permanecieron en la plaza unas cuantas horas, llevándose como trofeos los prisioneros, algunas armas y parque.

Fuerzas republicanas, procedentes de Zacatlán, tuvieron un encuentro en los alrededores de Chignahuapan el día 12, retirándose en seguida ambas fuerzas á sus respectivas posiciones.

Don Hermenegildo Carrillo comunicó al Prefecto de Chalchicomula, con fecha 13 de Abril, haber ocupado con su tropa el pueblo de Chilchotla, dispersando una fuerza de republicanos que allí estaba, y la cual, en ese estado, se retiró á la barranca de Xoltepec, donde perseguida por dicho traidor, fué derrotada, haciéndole cuatro muertos y cinco prisioneros.

Ampliando el parte anterior, dijo el 10 de Mayo, en nota que dirigió á la misma autoridad, que en la persecución que hizo al enemigo, en unión de una columna francesa, se le tomaron 60 prisioneros, entre ellos á los capitanes Clemente Lozada y Ponce de León. Lozada y 10 ciudadanos de Chilchotla fueron pasados por las armas el mismo día 10.

Según informe del Prefecto Municipal de Matamoros, Don Vital Escamilla, fuerzas republicanas en número respetable, y al mando del General Rafael Benavides, amagaron la villa de Acatlán á mediados de Abril, dirigiéndose en seguida hacia Tepexi é Ixcaquistla, regresando después á Huajuapán, punto de partida, en número de dos mil hombres.

El siguiente parte explica ese movimiento, y da cuenta de un triunfo obtenido por los republicanos.

“República Mexicana.—Ejército Constitucional.—División de Oriente.—Estado Mayor.—Habiendo tenido noticia que los franceses reunidos á los traidores de Trujeque, intentaron un reconocimiento de sorpresa sobre el destacamento de Simarrones, al mando del Coronel Díaz, después de haberse retirado de dicho punto el 2º Cuerpo “Lanceros de San Luis,” emprendí mi marcha á Huajuapán en la madrugada del día 12, con los batallones Morelos y 4º de Sinaloa y cuatro abuses de montaña, y recogiendo á mí paso por Huajolotitlán

la Legión del Norte: luego que llegué á Simarrones hice avanzar hasta Magdalena toda la caballería, al mando del General Escobedo.

“Al amanecer de ese día llegaron aquí los invasores y traidores, con dos piezas, procedentes de Acatlán, y reunidas á Trujeque, avanzaron aquéllos hasta el Idolo, sobre la vía de Tepejillo, y parte de la caballería de Trujeque sobre la de Ayú, habiendo contenido su marcha, por haber sabido mi salida de Huajuapán.

“Ayer destaqué la caballería sobre este punto, y yo con la infantería vine á situarme al rancho de Villagómez, sobre la vía de Chila, distante de aquí un kilómetro. Mis disposiciones todas fueron tomadas en la seguridad de que el enemigo esperaría á pie firme y á campo raso, ó en las ventajosas posiciones que ofrece este punto, previamente fortificado; pero en esta vez también mis esperanzas fueron desvanecidas por la violenta fuga emprendida por los invasores, á las tres de la mañana de ayer, dejando á Trujeque en observación. Visto, pues, el General Escobedo, á las once del día decidió cargarle resueltamente, pero siguiendo el ejemplo de los franceses, Trujeque esquivó el combate, huyendo á toda rienda para librarse de la persecución que se le hizo hasta el punto de la Aguasilla, sobre Acatlán, que dista de aquí uno y medió kilómetros.

“El Gral. Escobedo, con la caballería ha marchado hoy hasta avisarse á Acatlán, y hacer una formal demostración para atraerse fuera de la población alguna fuerza, y batirla en los casos previstos sobre que ha recibido instrucciones.

“Un nuevo triunfo sobre el usurpado crédito de los franceses han obtenido estas valientes tropas, por lo que me congratulo con Ud., teniendo el gusto de manifestarle, que todas á la vez han observado la más recomendable conducta, demostrando su entusiasmo patriótico y su valor para entrar en fuego.

“Protesto á Ud. mi obediencia.

“Independencia y Libertad.—Petlalcingo, Abril 14 de 1864.—*Ka-fael Benavides*.—Ciudadano General en jefe de la línea de Oriente.”

El día 18 del mismo mes, sabedor el Coronel Carreón de que los franceses habían armado y municionado á algunos pueblos del Distrito de Tehuacán, especialmente al de Ajalpa, dispuso que el Teniente Coronel Ladislao Cacho, con las fuerzas de su mando, pasara á aquella población y aprovechara el momento en que los afrancesados

se ocuparan de instruirse en el manejo del arma, y de este modo encontrar en un solo punto el armamento referido.

La tropa republicana se movió de Teotitlán del Camino, á las diez de la mañana del 17; y estuvo tan acertada en sus operaciones que llegó en el momento oportuno, y después de sostener un combate, derrotó á los titulados "Guardias Imperiales," quedando en su poder como trofeos de la victoria, 26 fusiles, 4 mosquetes, una caja de parque y seis prisioneros.

El Domingo de Ramos de la Cuaresma de este año, fué atacada la ciudad de Zacatlán por una fuerza numerosa de traidores, procedente del inmediato pueblo de Chignahuapan: el combate empezó como á las nueve de la mañana, en uno de los barrios más cercanos á la población, hacia el rumbo del Poniente; y la tropa republicana, mandada por el intrépido coronel Dimas López, se condujo con tal valor y denuedo, que después de dos horas de reñido combate arremetió á la bayoneta al enemigo, dispersándolo completamente, y persiguiéndolo en una extensión de más de dos leguas.

Bastantes armas y un regular número de municiones, como cuarenta cadáveres que quedaron regados en el trayecto, y muchos heridos y prisioneros, tal fué el resultado de esta victoria, en la que se portaron digna y valientemente los soldados del batallón Guardia Nacional de la referida población, dirigidos por el bizarro Comandante Mariano Domínguez, que murió en la pelea, víctima de su temeridad y arrojo, y por los denodados capitanes Antonio Aldana, Ramón Morales, Antonio Galindo y Galindo, Faustino González y el resto de la oficialidad.

El bravo comandante de caballería Antonio Galeote, al frente de una pequeña sección de su tropa, se portó, lo mismo que su segundo, Vicente Herrera, con un valor y decisión tales, que nada dejaron que desear, viniendo con ello á coronar el buen éxito de una jornada que colocó en lugar distinguido el honor y lustre de la armas republicanas, y dejó bien escarmentado á un enemigo pérfido y obsecado, que tanto se distinguió por sus instintos de crueldad y de barbarie.

Con el objeto de practicar una exploración, el General Cravioto destacó de Huauchinango la mañana del 19 de Abril sobre el vecino pueblo de Acaxochitlán, una sección de caballería de cosa de cien hombres, mandada por el valiente Antonio Pérez, que fungía de jefe

de los llamados *plateados*, y en la que se contaban como 50 hombres de los suyos.

Habiendo llegado oportunamente á Tulancingo la noticia de este movimiento, fuerzas respetables salieron en persecución de los republicanos, viniendo á la vanguardia el *famoso* escuadrón de traidores de Chignahuapan.

Pérez emprendió la retirada, pero no tan violenta que le impidiera ser alcanzado por el enemigo, y atacado duramente por éste en una vasta extensión, de manera tal, que si no se llegaba antes que aquel á un punto estratégico del camino, y que era el puente de Totolapa, la derrota podía juzgarse como infalible.

La fuerza de *plateados*, aunque corta, era de un valor á toda prueba, y esto hacía que el éxito se mantuviera indeciso; sin embargo, llegó el momento en que el enemigo se creyó triunfante, pues se encontraba á unos cuantos pasos de distancia del puente en cuestión. Entonces, un individuo apellidado Céspedes, que tenía el grado de Capitán, y que era muy distinguido entre sus bravos camaradas, por su temeridad y arrojo, rápido como el pensamiento, se apeó de su caballo, lo mató en el acto y arrojó el cadáver en algo que se asemejaba á un estrecho desfiladero, que quedó cubierto; y parapetándose tras de aquella muralla de carne, solo, pero valiente y denodado, favorecido por lo escabroso del terreno, empezó á hacer fuego con tan buen éxito por lo certero y preciso de los disparos, que dió tiempo á que llegaran sus compañeros; y juntos, entablando combates personales, lograron rechazar á los traidores, que se vieron obligados á hacer alto ante aquella fortaleza improvisada, que no pudieron tomar, y que lo forzó á emprender la retirada.

Céspedes, el terrible guerrillero que tanto se hizo admirar por su brillante comportamiento, fué el héroe de la jornada y el salvador de la fuerza, que escapó de las garras de un adversario formidable, y que pudo volver al punto de partida con la pérdida de algunos soldados que lanceó el enemigo, y conduciendo tres heridos, entre los que se contó al Jefe Antonio Pérez.¹

Los actos de valor entre estos hombres durante aquella terrible lucha, se repetían con pasmosa frecuencia.

En uno de tantos ataques dados al pueblo de Chignahuapan, centro de las operaciones

Con fecha 25 del repetido Abril comunicaba desde Tecolutla, rancho perteneciente al Distrito de Acatlán, el Teniente Coronel Bernardino García, al Gobernador y Comandante Militar del Estado, lo que á la letra copiamos:

“Siguiendo las instrucciones de Ud. respecto á la misi3n que medi3 para otros lugares, con fecha de ayer tuve que tocar el pueblo de Coayuca al frente de mi fuerza. Quería ver si adquiría algunos soldados y recursos.

“Apenas teníamos dos horas de haber llegado á Coayuca, cuando nos cay3 el enemigo de Tepexi, y en la riña que se trab3 en el acto le hice siete muertos, entre los cuales encontr3 al comandante Barrales, que era el caudillo de los traidores, que tanta guerra ha dado en el Distrito de Tepexi, desde la guerra de tres años hasta el presente. Le hice adem3s doce prisioneros, mismos que remito á Ud. con un piquete de infantería, al mando del capitán Martínez. Quedaron igualmente en mi poder diez caballos, seis mosquetes y siete fusiles.

“En mi fuerza, afortunadamente, no hubo desgracia alguna.

“Y al ponerlo en conocimiento de Ud., disfruto la honra de felicitarlo á nombre de mis subordinados y mío por tan brillante hecho de armas, que será precursor de otros nuevos que obtendrá para llenar de gloria á la patria en la línea de operaciones que tan dignamente manda Ud.”

Tropas del Estado, pertenecientes á la Brigada Ramos, y al mando del Coronel Rafael M. Bueno, derrotaron el 14 de Mayo á una fuerza intervencionista en el pueblo de Tlapa; y el 5 de Junio, el mismo día que verificaba su entrada en la Capital del Estado el Archi-

reaccionarias del rumbo, Antonio Pérez arremeti3 al enemigo con la intrepidez que lo caracterizaba, y que lo hacía tan terrible entre sus contrarios: muerto su caballo en la refriega, cay3 al suelo el jinete, pero puesto de pie inmediatamente, contempl3 con dolor al fiel compañero de sus fatigas y reveses, y al mismo tiempo de sus glorias y sus triunfos; y queriendo dejar al enemigo como único trofeo el cadáver del brioso animal, quit3le el freno, aunque con mucho trabajo, pues la rigidez de la muerte hacía muy difícil esta operaci3n, en seguida la silla, y después el resto de arneses de montar, y ello cuando estaba rodeado de adversarios furiosos que á quema ropa, y admirados de tanto valor, disparaban sobre él sus armas, y esgrimían los centelleantes aceros.

Algunos de sus valientes subordinados lo auxiliaron oportunamente; ech3 la silla sobre el caballo de alguno de ellos; brinc3 á la grupa de otro, y blandiendo su temible espada escap3 triunfante del cerco que le había puesto el enemigo.

duque, declarado Emperador por la famosa "Junta de Notables," una columna franco-traidora ocupaba la ciudad de Zacatlán, cuya guarnición, escasa en número para resistir, se retiró al pueblo de Ahuacatlán.

Los invasores, entre los que se contaba un regular número de los odiados traidores de Chignahuapan, se entregaron á toda clase de excesos y desórdenes contra una población inerme: el robo, el saqueo, el incendio de varios edificios (14 casas), pertenecientes á ciudadanos pacíficos; todo ello tuvo verificativo sin que hubiera habido poder humano que pusiera coto á esos desmanes.

Una señora octogenaria, D^{ña} Rafaela Aldana, madre de los señores Herrero, personas honorables de la localidad, sufrió un tratamiento cruel de aquellos foragidos, por haberse opuesto, como era natural, al saqueo de su casa; sin que ni la ancianidad, ni el sexo, ni la debilidad hubieran sido motivo para impedir esos actos de marcado salvajismo.

Varias jóvenes de posición humilde fueron víctimas de la lascivia de aquellos infames sátiros, cuya huella nefanda quedó marcada con señales indelebles, que hacen que su recuerdo despierte en aquellos habitantes sentimientos de odio é indignación.

La crónica se ocupó de esos hechos, dándoles la publicidad debida por medio de la prensa que los comentó debidamente, poniendo de manifiesto la clase de civilización que se nos ofrecía, y de que eran portadores los *valientes* soldados de la Francia, nación que *desinteresadamente* venía á protegernos, trayéndonos en la punta de las bayonetas de sus genízaros, el orden, la paz y el bienestar, y cuya gloriosa bandera, según decía Forey, "lo mismo en Europa, que en América, representa la causa de los pueblos y de la civilización."

No había transcurrido un mes, cuando volvió á ser invadida la población mencionada por fuerzas franco-traidoras.

Un día del mes de Julio se anunció su presencia con los gritos, carreras y tiroteo de costumbre: la escasa guarnición se retiró oportunamente, quedando el vecindario y sus intereses á merced del invasor que tanto se distinguía por sus instintos vandálicos.

Servíale de descubierta el tristemente célebre Escuadrón de Chignahuapan, formado de la hez de la sociedad; y dos de sus hombres de apellido Ricaño, se adelantaron un poco para anticiparse en el pillaje llegando de los primeros á la plaza principal, donde se encontra-

ron á los jóvenes Ignacio Becerra y Miguel Oropeza, quienes, armados, aunque sin pertenecer á la fuerza pública, defendían su vida y sus convicciones liberales y republicanas de la agresión de que casi diariamente era victima Zacatlán, lugar de su residencia.

Entablóse en el acto la lucha; y más ágil ó más valiente Becerra, logró matar á uno de los agresores, emprendiendo en el acto la fuga en dirección á la Barranca, distante como unos doscientos metros del teatro del combate.

Ricaño, el que sobrevivió, y que era hermano del muerto, profiriendo blasfemias y echando espumarajos, juró vengarse: colocó el cadáver sobre el caballo del que había sido su propietario, y marchó con él á encontrar á sus compañeros que estaban ya muy cerca, y quienes en presencia de aquel espectáculo, aumentada la detestable pasión de la ira y del ciego furor que los dominaba, arremetieron contra una población inerme descargando su cólera sobre toda ella, que sufrió los horrores del robo, del asesinato en ciudadanos indefensos, del saqueo y de los demás atropellos que eran como su necesaria y legítima consecuencia.

La ciudad contaba entre sus mejores edificios, una casa comercial, bastante notable, en otro tiempo, por su riqueza y excelentes transacciones que celebraba, y la cual pertenecía á la opulenta familia Cravioto, de Huauchinango: el encono y la rabia de aquella turba salvaje se cebó en esa finca, poniéndole fuego en el acto, sin consideración de ninguno clase, pues estando situada en el centro de la población, las llamas del incendio que abarcaban una extensión grande, avivadas por un fuerte viento que en esos momentos soplabá, pudieron haber convertido en cenizas á todo un pueblo, cuyos pacíficos moradores presenciaban atónitos aquella *hazaña* digna de caribes, y muy propia de los aliados de la Intervención.¹

Una imponente y majestuosa columna de humo se elevaba sobre el horizonte, y señalaba con su siniestra y rojiza luz el lugar de la catástrofe: algunas otras casas sufrieron igual suerte, contándose entre

1 En prueba de nuestro aserto diremos que las casas de los Sres. Cura Don Agustín Pastana, Márquez Galindo, Don Antonio Rivera, Don José A. Palacios, Don Mariano García y otras contiguas á la que estaba siendo presa de las llamas, ya empezaban también á arder, teniendo sus dueños que emplear una faena bastante laboriosa y complicada para impedirlo.

ellas la del Capitán de Guardia Nacional, Ciudadano Juan Arroyo, constante defensor de la libertad y la Independencia; y aquella escena de desolación, de luto y de lágrimas, que, repetimos, presenciaba muda de espanto una sociedad consternada, y en la que la barbarie y el crimen eran los principales protagonistas, terminó por la llegada de la tropa francesa, que horrorizada de aquellos desmanes, los desaprobó desde luego, contribuyendo con el vecindario á extinguir el voraz elemento, y á restablecer hasta donde era posible el orden y la tranquilidad que habían huído de aquellos infortunados lugares.

Sin embargo de lo expuesto, el sanguinario Bazaine, tomando por pretexto el ataque dado á la hacienda de Mal Paso, por una banda de republicanos, expidió una Circular, en la cual lleno de ira por la defensa que hacían los patriotas mexicanos de su libertad é Independencia, calificaba de bandidos á los juaristas, y ordenaba que éstos, "sean cuales fueren los grados que hayan tenido en el ejército, y cualesquiera que sean las funciones que hayan desempeñado en la administración, les será aplicada la ley marcial en todo su rigor," en cuya virtud, "todo jefe que sea cogido con las armas en la mano y cuya identificación pueda hacerse inmediatamente, será fusilado en el mismo lugar: los que no puedan ser reconocidos al punto, ó que sean hechos prisioneros después del combate, serán juzgados por una corte marcial."

Rodríguez Bocardo que se había pasado al campo de los invasores, tan luego como se rindió la plaza de Zaragoza, participó al Prefecto Político de esta ciudad, con fecha 13 de Junio, que una fuerza de 100 hombres, mitad suya y la otra de la Legión Extranjera, derrotó á otra republicana como de 200 hombres, en el punto de Pochinco: el mismo Jefe comunicó haber atacado la plaza de Altotonga, y dispersado una fuerza de republicanos que allí había.

El Prefecto de San Juan de los Llanos comunicó con fecha 18 del mismo mes, que según noticia que le remitió el Alcalde de Teteles, éste batió una fuerza de *disidentes*, como de 200 hombres, procedente de Tlatlauqui.

El jefe republicano, Teniente Coronel Ladislao Cacho, se presentó con una fuerza en la Hacienda de Buenavista, distante cuatro leguas de Tehuacán, el día 13 de Julio; y merced á una excelente y oportuna combinación que supo llevar á cabo, y en la que desplegó tanta habili-

dad como valor, hizo prisionera una fuerza de rurales del Distrito, y que se encontraba allí.

Pasados algunos días, el Coronel Figueroa llegó á la hacienda de Tilapa con su fuerza: salió de Tehuacán, en su persecución, el Comandante Bolaños, enviado por la Comandancia superior.

Figueroa se retiró, siguiéndolo en persecución el mismo Bolaños, con una sección de caballería y varios piquetes de infantería de la llamada "Guardia Civil."

Como se ve, la guerra no cesaba, y el territorio del Estado, lo mismo que la República entera, estaba siendo víctima de ese terrible azote en que desaparecían á la vez los pueblos y las haciendas, los hombres y las fortunas.

A mediados de Agosto, le tocó su turno á la ciudad de Huauchinango, población liberal y floreciente, que apenas había sido visitada el año anterior por una fuerza francesa, según lo tenemos consignado en el lugar correspondiente; pero á diferencia de la primera visita, en que puede decirse, en obsequio de la verdad, que poco sufrió, esta segunda se verificó de muy distinta manera.

La población expresada, merced á su situación topográfica y á la laboriosidad de sus vecinos, disfrutaba de cierto bienestar, no obstante los rudos embates de la guerra, cuyos efectos desastrosos apenas se le habían hecho sentir.

Rica, hospitalaria, abundante en recursos de todas clases, fué la delicada presa en que clavó sus garras el tigre de la invasión, y al efecto, la madrugada del 18 de dicho mes, el Coronel Tourre, con un batallón de los famosos zuavos y un piquete de traidores entró en ella; y sin que hubiera resistencia, pues la corta fuerza que la guarnecía se retiró al punto de Necaxa, fué entregada al saqueo más horroroso que pueda imaginarse.

Nada escapó á la rapacidad francesa, corriendo igual suerte las casas de los ricos y las chozas de los pobres, sin exceptuarse ni el templo parroquial, cuyos paramentos y cuyas alhajas y reliquias de los santos fueron befiados y escarnecidos por una soldadesca brutal, que después del robo se entregó á los excesos de una inmundicia bacanal.

El jefe francés en estado de completa ebriedad, y encaramado en el balcón de la casa de su alojamiento, azuzaba á sus genízaros para que la obra de destrucción quedase perfectamente consumada; y éstos

que poco necesitaban de tal estímulo para saciar sus instintos feroces, se entregaron al desorden durante el corto plazo de un día y medio que permanecieron en aquella población desdichada, teatro señalado de su *inmortal conquista*.

El retorno hacia Tulancingo, punto de partida, se verificó de una manera grotesca, pareciéndose más bien al desfile de una comparsa de carnaval, pues los tales zuavos, ataviados con los desechos del pillaje, y muchos de ellos con los ornamentos sacerdotales, llevando á cuestas monos, gallinas, loros, pericos y hasta pequeños marranos, fruto del saqueo, ofrecían un espectáculo caricaturesco que mucho dió que hablar y decir al vecindario y que aún en el día es recordado con horror.

Uno de los vecinos que más sufrió en sus intereses, lo fué el acaudalado y probo comerciante Don Manuel Andrade, quien, urgido por la necesidad, formuló ante Bazaine su queja, y éste le contestó en los términos siguientes:

“México, 21 de Agosto de 1864.—Para instruir á Ud. de la conducta que debe seguir respecto de la reclamación relativa á su propiedad en Huauchinango, tengo la honra de informar á Ud. que en ningún país del mundo son responsables de sus hechos los ejércitos que obran en nombre de un Gobierno. Al Gobierno mismo debe Ud. presentar la reclamación que le interesa y *que puede ser fundada*.”

La declaración del jefe del Cuerpo expedicionario, era ni más ni menos que la canonización del crimen, una de sus más repugnantes formas, pues como dice Arrangoiz, de quien tomamos la resolución que antecede: “el lenguaje del jefe del ejército auxiliar de los mexicanos que querían orden, paz y seguridad, era tan propio para ganarle partidarios á la intervención, como la conducta de sus tropas: saquear, asesinar á los habitantes de una población, á amigos y enemigos, para hacer prosélitos de una causa, es un sistema que no creo se haya ensayado hasta ahora más que por los franceses en México; su resultado es bien conocido.”

La guerra que devoraba al país, y cuyo aliento de muerte se hacía sentir de manera terrible, dejaba en su tránsito, ó más bien, en su marcha asoladora, algo como un legado funesto ó herencia perniciosa, fruto de ese estado de cosas imposible de modificar.

Una pequeña agrupación de gente de combate, valiente y decidida,

pero muy dada al vandalismo, se había afiliado entre los defensores de la patria, y establecido sus reales en los Distritos de Huauchinango y Zacatlán, donde cometía algunas de sus fechorías: se les designaba con el nombre de plateados.¹

A la luz del incendio y entre los horrores de la matanza deslizábanse como sombras esas larvas del crimen, esos hombres que parecían nacidos del desorden y del escándalo, y que, favorecidos por situaciones críticas, han aparecido en todas nuestras revoluciones, prestando su concurso para obtener *determinados* fines.....

Los frecuentes asaltos que sufría la plaza de Zacatlán, y la imposibilidad en que se hallaba la autoridad militar, por falta de recursos, para evitar esos ataques, la determinaron á abandonarla periódicamente, dejándola en acefalía completa y entregada á todos los inconvenientes del desamparo.

Y esa población tan liberal y progresista sufría á la vez las consecuencias de su amor á las instituciones republicanas, y de su decisión inquebrantable de sostenerlas y conservarlas.

Un gran número de sus hijos, ó sea la parte útil, defendía con las armas la autonomía nacional, y el resto, que estaba impedido de hacerlo, emigró, refugiándose en lo más escabroso de los montes y barrancas, donde careciendo hasta de lo más necesario para la vida, arrastraba una existencia nómada, llena de exigencias y peligros, y en constante agitación.

Su recinto quedó desierto; sus calles y plazas escuetas; destruidos y cerrados los talleres y los establecimientos comerciales: sin autoridades ni policía; sin alumbrado público, sin animación ni vida, aquella ciudad tan llena de atractivos en otros tiempos, sólo ofrecía ruinas humeantes y campos talados que le daban el aspecto sombrío de un vasto cementerio, donde sólo anidan los buhos y esas repugnantes aves de rapiña que se alimentan con los despojos de la muerte.

1 Conocimos á esos hombres que prestaron importantes servicios á la patria, batiéndose heroicamente contra los franceses, los austriacos y los traidores: su Jefe, el Coronel Antonio Pérez, murió peleando valientemente durante el sitio que puso el General Díaz, á la ciudad de Zaragoza el año de 1867, y que terminó con el asalto memorable del "2 de Abril."

En el curso de estos apuntamientos tendremos ocasión de referir algunos de sus hechos más notables.

Por la noche una obscuridad densa la envolvía; y el silencio fúnebre que la rodeaba sólo era interrumpido por el triste gemir de algún perro que buscaba á sus amos, por el paso tardío de un espantado transeunte que se deslizaba á guisa de fantasma, ó por el tañido lúgubre de la campana que marcaba las horas ó señalaba la llegada de la aurora con el toque imponente del Alba.

Zacatlán era un sitio yermo donde reinaban el silencio y la soledad, pero en donde con bastante frecuencia, el ardor de la lucha convertía las casas, las calles, las plazas y los sitios más amenos de sus alrededores en múltiples campos de batalla, en los que se vertía con abundancia la sangre de los combatientes.

No se daba ni pedía cuartel; y la muerte paseaba su terrible guadaña por aquellos lugares que en otras épocas habían sido el encanto de sus moradores, pues que aparecían adornados y embellecidos con todas las galas de una excelente y rica vegetación.¹

Bajo estas circunstancias, bien tristes por cierto, tuvo verificativo un hecho escandaloso que aún se recuerda con horror.

En una de las calles céntricas vivía el honrado comerciante Don José Antonio Palacios, originario y vecino de la localidad, en la que tenía establecido desde hacía mucho tiempo un giro de botica, y al que se hacía poseedor de una inmensa fortuna, acumulada en largos años de un trabajo asiduo y de una proverbial economía.

El 2 de Septiembre fué asaltada por ocho bandoleros pertenecientes al grupo de los *plateados*, escalado á barreta y robada la casa del

1 A mayor abundamiento, en prueba de lo aseverado, y sin otro objeto, como simples narradores que somos, que el de dar á conocer el carácter feroz de una época tan importante de nuestra historia, agregaremos: que á consecuencia del abandono en que se halló Zacatlán, por parte de sus habitantes, en esta época luctuosa, la plaza principal, lugar céntrico, punto de reunión importante, y donde se verifica el *tianguis*, se cubrió de maleza, tan grande y abundante que llegó á cubrir la estatura regular de un hombre; lo que no debe ser motivo de duda, si se atiende á lo pródiga y exuberante que es allí la naturaleza.

Lo poco de útiles domésticos que no destruyó el enemigo, fué transportado por sus dueños á su nuevo domicilio, que, como llevamos dicho, era las barrancas y los cerros, pudiéndose asegurar, sin hipérbole alguna, que en la expresada población, durante casi todo el tiempo de la Guerra de Intervención y gobierno del llamado Imperio, no quedó en las habitaciones, ni ajuars, ni camas, ni trastos de cocina, ni animales domésticos, ni nada de lo que constituye el hogar del hombre civilizado; en suma, ni siquiera una segunda pieza de ropa que pudiera cubrir la desnudez de sus habitantes.

caballero aludido, á quien, no obstante su avanzada edad, pues contaba 86 años, se le sometió á un tormento horroroso para arrancarle la fabulosa suma de dinero de que se le creía poseedor, y no obstante ese odioso é inicuo procedimiento, nada se obtuvo en el sentido de lo que se deseaba, pues el anciano, incapaz de resistir tan acerbo dolor perdió el conocimiento cuando se hallaba en el potro del tormento, y los martirizadores burlados en sus esperanzas, juzgaron oportuno abandonarlo, creyéndolo bien muerto, lo que acaeció, á virtud de las resultas, pasados tres días.

El señor Palacios, que desde la mitad del día del asalto notó los trabajos que se estaban haciendo descaradamente para robarlo, salió al balcón de su casa, pidió socorro á gritos, demandó vehementemente el auxilio de sus escasos vecinos, y nada obtuvo favorable, pues éstos, intimidados por los asaltantes que prevalidos de sus armas procedían impunemente, no acudieron al llamado, y aquel hombre honrado y benéfico, sucumbió de la manera que tenemos dicho.

Tal acontecimiento causó honda sensación, pues el finado había sido una persona recomendable por su probidad y patriotismo, habiendo prestado importantes servicios en la guerra de nuestra primera independencia, y ejercido cargos distinguidos, como el de Diputado al primer Congreso constituyente del Estado de Puebla durante los años de 1823 y 1824; Prefecto Político del Departamento; Administrador de Correos y del papel sellado, y otros más, manejándose siempre con integridad y buena fe.

Iniciador de mejoras morales y materiales, Zacatlán le debió mucho en tal sentido; y respecto de su carácter viril, firme y enérgico, dió bastantes pruebas de una y otra cualidad, circunstancia que mucho lo distinguió é hizo apreciar de sus contemporáneos.¹

1 Siendo joven, y muy recientemente hecha la Independencia, salía de una visita en su país natal, como á las diez de la noche, cuando al pasar frente al convento de San Francisco, fué asaltado brusca é intempestivamente por un lobo, corpulento animal que acababa de subir de la barranca, distante como unos doscientos metros, y que ávido de presa trató de devorarlo.

Nuestro hombre no se intimidó; aunque derribado por la fiera, que lo tenía debajo perfectamente asido de la ropa y en una posición violenta é indefendible, trabó una lucha sangrienta pero desigual; y cuando ya casi exánime por la mucha sangre que había perdido á consecuencia de las heridas recibidas, se resignaba á morir, haciendo un último y supremo esfuerzo, pudo sacar una navaja que llevaba en uno de los bolsillos de la chaqueta, y con

Creemos, por lo tanto, cumplir con un piadoso deber, consagrándole las presentes líneas como un homenaje á su memoria, á la vez que como recuerdo de su deplorable y trágico fin.

ella hirió gravemente en la garganta a su terrible enemigo, que sintiéndose en tal estado, emprendió la fuga, cayendo de allí á poco sin vida.

Siendo aún niño el autor de estos apuntes, vió un retablo en la Parroquia de Zacatlán, hacia la entrada principal, que consignaba este hecho, que en su época mucho llamó la atención, completándolo con un sucinto relato.



CAPITULO V.

El Gobierno imperial.—Inactividad.—Su programa.—Desvío hacia los conservadores.—El Gabinete particular del Emperador.—Cómo estaba formado.—Su inconveniente influencia en los negocios públicos.—Viaje de Maximiliano al Interior del país.—Detiéndose en León con el objeto de atraerse á Uruga.—Visita la ciudad de Dolores.—Celebra allí el aniversario de la proclamación de la Independencia.—Alocución que pronunció.—Comentarios.—Su retorno á la Capital.—Declaraciones erróneas que hace.—Ataque y toma de Coxcatlán por fuerzas republicanas de los Jefes Cacho y Figueroa.—Entrega el mando superior del Departamento de Puebla al Gral. Brincourt.—Llegada del 1er. batallón de la Legión Belga.—La "Idea Liberal."—Su influencia en la opinión pública.—Sus redactores.—"La Bandera Nacional."—Llegada del Gobernador Ortega á la Sierra Norte del Estado de Puebla.—Carta que dirige al Gral. Méndez.—Nombra á éste, Jefe de las fuerzas de Xochiapulco y Tetela.—Reanimase la lucha.—Derrota del republicano García.—Ataque á Zacatlán por los traidores de Chignahuapan, y toma de la plaza.—Horroroso asesinato del joven Villanueva y del Comandante González.—Conducta indigna del enemigo.—Otro ataque á la misma población el 28 de Diciembre.—Ocupación y desocupación de ésta por fuerzas austro-traidoras.—Desórdenes y fusilamientos.—Otro hecho de armas.

En el capítulo 2º de esta tercera parte de nuestros apuntamientos, dejamos consignado el hecho de haber quedado instalado en la Capital el Gobierno del titulado Emperador, llamando la atención hacia los puntos salientes de ese nuevo orden de cosas, en el que se advertía desde luego el despilfarro en los gastos, la carencia de iniciativa, de orden y actividad en la marcha de los negocios, y el desconcierto y el caos reinando omnímodamente en todos los ramos de la administración pública.

Uno de los escritores franceses de más nombradía, M. Masseras, que redactaba en Jefe la "Era Nueva," periódico asalariado y al servicio

de la Intervención, pintaba con siniestros colores aquella situación, que nada tenía de bonancible, pues á más de lo mucho que había manifestado en contra de ella, y de lo cual tenemos copiados algunos fragmentos, añadía en estilo sarcástico, pero vehemente, que Maximiliano se instaló en la soberanía que se le había preparado como un particular toma posesión de su dominio, sin que pareciera acordarse que el gobierno más absoluto se compone de un conjunto de cuerpos constituidos, y está obligado á rodearse de ciertas formas, y á someterse á reglas determinadas.

“Él, agregaba, quedó de único legislador, de único gobernante, de único administrador de su Imperio; él fué árbitro exclusivo de todas las cuestiones; único dispensador de las funciones, de los grados, de los emolumentos, de los honores, del favor ó de la desgracia de sus súbditos. Los pocos simulacros de leyes orgánicas, elaborados en la intimidad del Palacio, no produjeron más que una mezcolanza de leyes contradictorias, en medio de la cual surgía siempre como único instrumento efectivo de Gobierno la voluntad imperial sin intervención ni contrapeso. Si la organización, tal cual la había dejado la República, no hubiera servido de punto de mira á aquella confusión, la nueva monarquía antes de terminar en una catástrofe, habría ido á rematar en el caos.

“En materia de hacienda, particularmente, la ley de la arbitrariedad reinó como soberana. El Imperio no conoció ni sistema de presupuesto, ni modo determinado para las órdenes de pago y las aberturas de crédito, ni evaluación de los ingresos, ni fijación de los gastos. El tesoro metía en caja lo que podía y desembolsaba al azar de las órdenes que se presentaban, sometidas á la eventualidad de un decreto imprevisto.”¹

Un periódico, “La Monarquía,” que en la Capital salía á la luz pública y cuyo solo título indicaba bien sus opiniones, compendia así la situación al finalizar el año de 1864, al que hemos llegado en el curso de nuestro relato:

“Exceptuándose la elevación de un trono y la elección de Soberano, todo está todavía por hacer, de lo que constituye un gobierno bien consolidado. La hacienda está en proyecto; la justicia en manos de

1 México á través de los siglos, tomo V, págs. 652 y 653.

una comisión; la instrucción pública espera que se nombre al que haya de fijar su sistema y su método; la organización del ejército está en conferencias; apenas tenemos algunas bases de la jerarquía política; la división territorial está solamente indicada; no se ha hecho más que bosquejar las medidas para desarrollar la riqueza pública. Lo único establecido son nuestras relaciones exteriores."

Por otra parte, los conservadores, los que se decían, ó más bien, los que se consideraban como aliados naturales y solícitos del trono, cada día recibían elocuentes pruebas de la repulsa que se les manifestaba y de la animadversión con que eran vistos en la Corte.

Arrangoiz dice á tal respecto, que á los pocos días de haber llegado Maximiliano á la Capital, empezó á poner en práctica el programa acordado en las Tullerías, que tan bien servía á sus ambiciosos proyectos, pues que el solio de México no era para el Archiduque más que el teatro de su estreno, en que se proponía dar á conocer á la Alemania ultra-liberal que él era un soberano demócrata.

Que ordenó que se trabajara los Domingos en las oficinas del Gobierno; que separó del mando de muchos Departamentos á los gobernadores nombrados por la Regencia, personas de alta posición social y que se habían comprometido por la causa del Imperio; que despidió del servicio activo á muchos oficiales que desde el año de 1861 habían estado batiéndose contra las tropas republicanas; que disgustaba á los Generales á quienes no defendía de las pretensiones de los jefes franceses, los cuales, aunque sólo fueran Coroneles ó Tenientes Coroneles, querían mandar á los Jefes mexicanos; que en vez de limitarse á acoger á los republicanos que por sus cualidades merecieran la confianza y se adhirieran al Imperio, nulificó á los hombres más importantes de los conservadores, con muy raras excepciones; y en suma, que careciendo de tacto político y hasta de educación, cometía la imprudencia de designar á los más notables de aquel partido, con los vulgarísimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos, de *mochos* y *cangrejos*.

Que nombró á D. José Fernando Ramírez, republicano de los más rojos en un tiempo, y el cual no quiso asistir á la Asamblea de Notables, ni adornó su casa el día de la entrada del Emperador en la Capital, Ministro de Negocios Extranjeros, y para el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos á Don Pedro Escudero y Echanove,

hombre muy honrado y de reconocido talento y moralidad, pero también republicano: que para atraerse á los hombres de este partido, convidó á varios á su mesa, y les propuso á algunos que ocuparan puestos bajo el Imperio, lo que no aceptaron, como tampoco sus convites; y en fin, que para no omitir medio alguno de hacerse popular entre la clase ínfima de la sociedad, adoptó el traje que usan las gentes del campo, y con él se presentaba en las calles de la Capital, desluciendo su persona, pues el tal traje era el distintivo de los guerrilleros juaristas ó los *plateados*, y que no usaba ninguna persona de respetabilidad.

“Apenas el Emperador, dice el Conde de Kératry, hubo pisado el suelo de su nueva patria, cuando olvidando la gratitud, falta muy frecuentemente reprochada á los príncipes, hizo á un lado á la mayor parte de los personajes del partido llamado conservador ó clerical, que habían ayudado á la Intervención, y se apresuró á organizar un ministerio con elementos hostiles al nombre francés, llamándose partido nacional, persuadido de que se tendría como muy político repudiar desde su origen, á los ojos del pueblo, una comunidad de acción muy íntima en nuestro Gobierno.

“Así es que el partido militante que había sostenido la campaña enarbolando el primero la bandera imperial, fué diezmado por eliminaciones casi brutales. El Coronel de Gendarmería, de la Peña, de Tulancingo, que había prestado grandes y peligrosos servicios, fué desconocido, lo mismo que los jefes Gálvez, Vicario, Taboada y Argüelles. Los principales generales fueron casi separados, desterrados á Europa ó desacreditados: hasta se trató del alejamiento del mismo Mejía, que permaneció siendo más tarde el único amigo fiel en la desgracia.”

A los elementos de discordia que asomaban de manera tan formidable en derredor del incipiente Trono, había que agregar los que se produjeron á consecuencia del establecimiento del llamado gabinete particular del Emperador, oficina políglota, semejante á una torre de Babel, según la feliz expresión de un escritor de la época, y en la que había alemanes, belgas, franceses, húngaros, rusos y polacos; hombres

1 Arrangoiz.—México desde 1808 hasta 1867.—Tomo 3º, págs. 218, 219 y 222.

2 Elevación y caída del Emperador Maximiliano.—Página 45.

en su mayoría sin antecedentes conocidos, llenos de codicia, sin afecto al país, cuyo idioma ignoraban y al que nada los ligaba, lo mismo que á Maximiliano, en quien no veían más que un instrumento ciego para hacer su negocio.

Se ingerían en todos los asuntos; variaban las opiniones de S. M. que no les agradaban, y ejercían una autoridad despótica y una influencia omnipotente, habiéndose observado, según refiere Arrangoiz, que el Ministro Ramírez se sometía á la *humillación* de que los despachos de las Legaciones se enviaran al Jefe del dicho *Gabinete*, Mr. Eloin, ¹ quien se imponía de su contenido, y les daba curso cuando lo creía conveniente; y los demás Ministros pasaban por la sin igual bajeza de que para los asuntos más graves y trascendentales de su resorte, los interesados tenían que dirigirse al dicho Eloin, quien acordaba ó resolvía lo que le parecía oportuno.

Mientras la tempestad se agitaba y rugía por todas partes, y la sangre de los mexicanos regaba profusamente los campos de batalla, Maximiliano que nada había hecho respecto de reorganización administrativa, emprendió un viaje al Interior, con el objeto, según se dijo en la Circular respectiva, de examinar la situación de los Departamentos, y conocer sus necesidades en una época en que tanto se hacían sentir el hambre y la miseria.

La partida tuvo verificativo la mañana del 10 de Agosto, saliendo Maximiliano del Palacio de Chapultepec, que le servía de residencia, acompañado de un regular séquito de personajes y empleados, y de la tropa correspondiente que le servía de escolta, quedando á la cabeza del Gobierno, en calidad de Regente, y por el tiempo de la ausencia, la princesa Carlota.

Visitó Querétaro, Apaseo. Celaya, Salamanca é Irapuato; en León²

¹ M. Félix Eloin, refiere Arrangoiz, era un belga que vino acompañando á Maximiliano desde Miramar, según llevamos dicho. Ingeniero de minas, no tenía práctica ni conocimiento alguno en materia de Gobierno. Tampoco sabía el español, y no habiendo estado en ningún pueblo de este origen antes de venir á México, no conocía ni sus hábitos, ni sus necesidades ni su historia; pero dirigía la política y la voluntad del Emperador, á quien el Rey Leopoldo de Bélgica le había impuesto el referido personaje.

² Refiere el mismo Arrangoiz, que en León, la autoridad habla prohibido una *canción*, en que se injuriaba á los conservadores, intitulada: *Los Cangrejos*. Estando en dicha ciudad Maximiliano, supo lo de la prohibición que levantó, mandando que tocaran la dicha *canción*, mientras almorzaba; lo cual, según el sentir del historiador mencionado, era un insulto manifiesto al partido que, según él, lo había llevado al poder.

recibió al General Don José López Uruga, que acababa de defecionar, pasándose al Imperio, al que sirvió en adelante hasta la terminación de éste;¹ el 11 prosiguió su camino á San Miguel de Allende, adonde llegó el 13, y la mañana del 15 se dirigió al histórico pueblo de Dolores, con el designio de celebrar allí el aniversario de la proclamación de la Independencia.

A las dos de la tarde entró en esta población; y á las diez de la noche de ese día, conforme al programa respectivo, las autoridades lo condujeron en procesión, con el obligado acompañamiento de repiques, cohetes y música, hacia la casa que habitó el inmortal Hidalgo, cuyo edificio recorrió; y á las once de la noche, colocándose en una ventana, dirigió á la muchedumbre reunida la siguiente alocución:

“Mexicanos:

“Más de medio siglo tempestuoso ha transcurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro Océano por toda la extensión del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nación de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipación; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedían: la idea de Independencia había nacido ya, pero desgraciadamente aún no la ve la nación. Peleaban hermanos contra hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.

“La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un sólo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente y también bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio; una águila mostró á otra el camino de la moderación y de la ley. El germen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la unión el porvenir es nuestro.

“Un pueblo que, bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola vo-

1 Véase lo escrito acerca de Uruga, en el capítulo siguiente.

luntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila, al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atraída y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia; mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los días de nuestra Independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mexicanos, que viva la Independencia y la memoria de sus héroes!"

Prescindiendo de la pésima redacción del documento que antecede, en el que se advierten graves faltas gramaticales, ideológicas y hasta históricas, nos concretaremos á decir, que la presencia de un aventurero en el lugar tan querido y reverenciado por los mexicanos, era un insulto que el patriotismo no podía tolerar, pues que, dicho acto, verificado á pretexto de celebrar el glorioso aniversario de la proclamación de nuestra independencia, realizado por un hombre que estaba sirviendo de instrumento al déspota coronado de la Francia, en su tarea insensata y criminal de querernos arrebatar ese don precioso, ponía de manifiesto únicamente, que el Imperio y todo lo que con él se relacionaba, era una farsa miserable, muy digna del ridículo, si ella no hubiera estado marcada con caracteres de sangre, cuya huella espantosa se notaba por todas partes.

Los liberales así lo juzgaron, y respecto de los conservadores, Arrangoiz comentó así el suceso: "lenguaje impolítico, falso, ofensivo á los antepasados de Maximiliano, á la familia reinante de España, al partido conservador; lenguaje que usaba faltando á la verdad á sabiendas, pues más de una vez había leído la historia de México de D. Lucas Alamán.

Maximiliano retornó á la Capital, adonde llegó el 30 de Octubre: dos meses y medio duró esa expedición en la cual á falta de todo resultado útil y de trascendencia, sólo había quedado bien puesto el orgullo y la vanidad del Archiduque, halagado en sumo grado por los brindis, discursos, banquetes y todas las demás demostraciones de entusiasmo obligado y prescrito por las autoridades imperialistas, y que acababa de recibir con la arrogancia de un triunfador.

Ya en México y dominado aún por las impresiones de un optimismo funesto, escribió una carta á su *querido* Ministro Velázquez de

León, en la que fundándose, según decía, en las *irrefragables* muestras de cariño y simpatía de que acababa de ser objeto, podía deducir dos verdades incontrastables: primera, que el Imperio, forma de Gobierno de verdadero progreso y la que mejor corresponde á las necesidades de los pueblos, era un hecho firmemente basado sobre la libre voluntad de la inmensa mayoría de la nación; y segunda, que esa mayoría estaba deseosa de paz, de tranquilidad y de justicia, bienes que pedía á su Gobierno, y que él, teniendo en cuenta sus sagrados deberes para con Dios y el pueblo que lo había elegido, estaba resuelto á darle; de lo que deducía, que la bandera de los que seguían combatiendo al Imperio, no llevaba ya credo político, sino *pretextos para el robo y la matanza*; y que, consecuente con los deberes que se había impuesto y con las aspiraciones manifestadas por todas partes, declaraba como jefe de la Nación, que todas las gavillas que recorrían todavía *algunos* puntos de su bella patria, assolándola y turbando la paz del ciudadano laborioso y honrado, debían ser consideradas como *cuadrillas de bandidos*, y caer, en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. “Mandamos, por lo mismo, decía, á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nación, las *persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas.*”

Cuán equivocado estaba el Archiduque respecto de los verdaderos sentimientos de la Nación que, según hemos visto, no cesaba de combatir; y por lo que atañe al Estado de Puebla, referiremos los sucesos más importantes que habían acontecido durante los meses de Octubre á Diciembre del año á que hemos llegado de nuestro relato.

El 19 del primero de dichos meses apareció en la ciudad de Puebla el primer número de “La Idea Liberal” periódico bisemanal, que según decía en su programa, llegaba al campo de la lucha en defensa de las leyes de Reforma, pues que éstas, según su sentir, “eran emanación de los principios liberales, y una exigencia de los adelantos del siglo.”

Sus redactores, los conocidos progresistas y republicanos decididos C.C. Andrés Iglesias, Rafael J. García y Lic. Jesús Gutiérrez estuvieron á la altura de su importante cometido, mereciendo por ello acres censuras, y toda clase de persecuciones por parte de las suspicaces y retrógradas autoridades imperialistas, quienes, por la inserción de un artículo intitulado, “Roma, el Imperio y los adjudicatarios,”

que apareció en el número 4, dirigieron al valiente paladín la primera monición.

Sin embargo de las trabas é inconvenientes que se oponían á la publicación, "La Idea" siguió impávida, exponiendo y recomendando sus bellos ideales, combatiendo los abusos, publicando interesantes noticias referentes á la defensa de la causa nacional, y animando á los buenos hijos de México para proseguir en la lucha contra el invasor, quien, al fin, suprimió un órgano tan interesante de la opinión pública, no sin hacer sentir antes á sus ilustrados redactores los excesos y demasías del Gobierno emanado de la Intervención, pues el Sr. García fué reducido á prisión, y sometido á juicio, por un artículo que publicó en el número 70 de la "Idea," intitulado "La situación."¹

Hubo otro periódico poblano, que por sus ideas avanzadas y su entereza para defenderlas mereció, en la época terrible á que nos esta-

A propósito de este incidente, dijo "La Bandera Nacional," de Puebla:

"Juicio de imprenta.—Según lo teníamos anunciado, se verificó el lunes último el del Sr. García, redactor del periódico "La Idea Liberal," en un vasto salón del edificio la "Alhóndiga," á presencia de una numerosa y lucida reunión de espectadores.

"Abierto el acto, leyó un escribano con voz balbuciente y apagada el impreso denunciado; y á continuación tomó la palabra el Sr. Lic. D. Félix Béistegui, y con facilidad y desembarazo formuló su acusación, aunque apoyándola en fundamentos tan vagos é insostenibles, que á vuelo de pájaro se conoció que el orador iba construyendo un edificio sin solidez ni cimientos: se paseó con la mente y la palabra por todos los ámbitos de la república anglo-americana, y nos hizo una descripción de sus razas, de sus costumbres, de su civilización actual, de sus partidos políticos, de sus rivalidades, de sus respectivas tendencias, de su prosperidad siempre creciente, de su comercio y de las causas que originaron la gigantesca revolución porque acaba de atravesar, y todo esto con el objeto de probar que esta gran nación, jadeante, rendida hoy de fatiga como el gladiador romano después de la lucha, apetece el reposo y no piensa ni pensará durante mucho tiempo en turbar la paz del naciente imperio mexicano, por más que se interesen en lo contrario los agitadores de la guerra: luego descendió á analizar los pensamientos, las frases y aun las palabras del impreso anatematizado, y al cabo de mucho hablar, concluyó pidiendo al juez que declarase la producción sediciosa y subversiva en el grado correspondiente. El discurso improvisado del Sr. Béistegui no es, á nuestro juicio, una obra de mérito bajo el aspecto literario; pero fué pronunciado con entonación y con fuego, y no careció de fluidez, aunque superabundó en digresiones. El Sr. Lic. D. Joaquín Zamacona que, sea dicho de paso, es como el señor Inzunza, uno de los jurisconsultos que honran á Puebla, preparó al juez y al auditorio dando de viva voz algunas excusas, así sobre la pequeñez de sus luces como sobre su falta de dotes oratorias; y después de decir que *los argumentos presentados por el Sr. Béistegui se parecían á una tela bien pulida y delicada que al menor soplo del aire podría romperse*, leyó la defensa que llevaba prevenida, en la cual, examinando con la seguridad de juicio todos los cargos que se hicieron al Sr. García, los destruyó hábilmente, del mismo modo

mos refiriendo, aplausos y consideraciones de la opinión pública; y de parte de "La Sombra," su colega de la Capital, tan bien escrito, tan liberal y tan valiente, unas décimas *calderonianas*, de las cuales para muestra sólo copiamos cuatro, recomendando su lectura.

Hélas aquí:

A LA "BANDERA" POBLANA.

IMITACIÓN.

Bandera entre mil banderas,
 Emblema de libertad
 Que en la angélica ciudad
 Y entre los *mochos* imperas;
 Mucho te amamos, de veras;
 Pero tememos que un día
 La celosa fiscalía,
 Que existe en tan ruda mano,
 Te arroje como un pagano
 A un cepo, BANDERA mía.
 Que aprenda á adorarte el niño,
 Que te guarde en su memoria,
 Y como emblema de gloria
 Te prodigue su cariño.
 Sé de Puebla hermoso aliño,
 Y nunca villanamente
 Tu flámula transparente
 Rompan los hierros traidores
 De inícuos aduladores
 Que humillan su impura frente.

que viene al suelo un castillo de barajas. Según la opinión de algunos hombres instruídos, el alegato del Sr. Zamacona es una pieza bien acabada y digna por muchos títulos de salir del estrecho recinto de los estrados donde se pronunció. Si la llegamos á conseguir, la publicaremos con gusto en nuestro periódico. Concluida la lectura de la defensa, el Sr. García pidió la palabra y habló en su favor de una manera modesta y decorosa; con lo cual se dió por terminado el juicio.

"Podrá suceder que el juez sentencie á este escritor á sufrir alguna pena pecuniaria ó corporal, ó ambas á la vez, lo que no nos sorprenderá; pero quede la gloria al Sr. García que la opinión pública, que también es juez, ha fallado ya en su causa, absolviéndole de todo cargo; y este triunfo moral le compensará en parte los sufrimientos que por este desagradable negocio puedan sobrevenirle."

Sigue, enseña encantadora,
 Sigue de la gloria al templo,
 Dando á los libres ejemplo
 De un valor que me enamora;
 Cada momento, cada hora
 Te admire el suelo poblano,
 Que otro lábaro tu hermano
 Te sostiene en tu derecho,
 Pues libre salta en su pecho
 Un corazón mexicano.

Tremola al viento, bandera,
 Y no temas la metralla
 En la intelectual batalla
 En que eres mi compañera,
 Encúmbrete la primera
 Sobre la torre más fuerte,
 Que ya sabrán defenderte,
 Y de victoria en victoria,
 Para tí será la gloria,
 Para los *mochos* la muerte.

Juzgando de necesidad destruir una fuerza imperialista que ocupaba el pueblo de Coxcatlán, del Distrito de Tehuacán, los jefes republicanos Cacho y Figueroa acordaron un movimiento sobre la referida población, el cual tuvo verificativo bajo los mejores resultados, como puede verse por el siguiente parte oficial:

“Sección Cacho.—Teniente Coronel.—Deseando satisfacer de la manera más cumplida el objeto que Ud. se propuso al ordenarme el movimiento sobre este rumbo, desde Salomé escribí al C. Coronel Figueroa, concertando un ataque sobre la plaza de Coxcatlán, que suficientemente fortificada y defendida por cosa de 200 hombres, era un obstáculo que constantemente amagaba nuestra frontera.

“El expresado Coronel supo comprender y desarrollar mi idea con una eficacia propísima, moviéndose en mi auxilio con 200 infantes y 30 caballos, desde el pueblo de Huautla, hasta reunirnos en la Hacienda de la “Calavera” para combinar el ataque, y á las tres de la

mañana de ayer caímos sobre la expresada plaza, que aunque sorprendida al principio, pues penetraron nuestras fuerzas hasta el cuerpo de guardia, donde se apoderaron de parte de las armas de ésta, pudo el enemigo, sin embargo, organizar su defensa y hacerla de la manera más vigorosa.

“Lo creo inútil, y además, no tengo el tiempo suficiente para manifestar á Ud. las diversas circunstancias y aspectos del combate, y por esto paso á decirle que, después de cinco horas de un fuego vivo sostenido por una y otra parte y diversos encuentros á arma blanca, hemos vencido todo obstáculo, desecho al enemigo y quedado dueños absolutos de la plaza.

“Más de treinta muertos han quedado en ella y sus armas en nuestro poder. Por nuestra parte, y sin comprender las pérdidas habidas en la fuerza del C. Coronel Figueroa, tenemos que lamentar la desgracia de haber sido gravemente heridos el oficial Antonio Benítez, que recomiendo á Ud. cuanto merece, y un soldado.

“Reitero á usted con tal motivo mis protestas de adhesión y respeto.

“Independencia y libertad.—Teotitlán, Octubre 20 de 1864.—*L. Cacho*.—C. General en Jefe del Ejército de Oriente.”

El parte oficial rendido por el C. Coronel Figueroa, ratifica en todas sus partes el anterior, agregando que las pérdidas que tuvo su Sección, consistieron en quince heridos, contándose entre éstos al capitán de la “Legión República,” Lorenzo Guzmán, tres muertos y 10 dispersos.

El 29 de Octubre salió de Puebla el General Brincourt, nombrado por Forey Comandante Militar del Departamento, desde la rendición de la plaza en Mayo de 1863. El Periódico Oficial le consagró grandes elogios por su prudencia, moderación y tino en el difícil desempeño de su cargo; y Arrangoiz asegura que la tal destitución reconoció por origen el desacuerdo en que estaba dicho jefe, lo mismo que el General Douay, con el Mariscal Bazaine, que acababa de ser elevado á tan alto rango, y quien, contra la voluntad de los habitantes de la Capital del Estado, le quitó el mando que había sabido conservar bien, en virtud de su inteligencia, imparcialidad, rectitud y modales caballerosos, “tan necesarios en todo el que manda, sobre todo en un país extranjero y á un pueblo como el mexicano, muy pagado de los modales finos.”

Al terminar el año, apareció en la Sierra Norte del Estado de Puebla el General D. Fernando M. Ortega, nombrado, según lo tenemos dicho, Gobernador y Comandante Militar del mismo.

En el acto, y con el entusiasmo del verdadero patriota, empezó á dar organización á los elementos militares de aquellos pueblos, nombrando al ya entonces General de Brigada Juan N. Méndez, Jefe de la línea de Tetela y Xochiapulco.

Este ciudadano tan ameritado, había permanecido en su casa, después de la rendición de Puebla, sin tomar participación en los negocios públicos, ya porque aún no estaba sano de la herida que recibió el memorable "5 de Mayo," y ya también porque se le hacía imposible estar á las órdenes de ciertos individuos que sólo se ocupaban de diversiones y otras fruslerías, y no de la defensa de la patria.

La presencia de Ortega en aquella zona vino á imprimir otro carácter á la situación, reavivando el entusiasmo en aquellos valientes hijos de la *Montaña*; pues si bien era un hecho plausible los combates diarios que se sostenían por aquellos rumbos, esos actos no reconocían por origen vastas combinaciones militares, ni obedecían á la hábil iniciativa de un genio organizador, ni correspondían, por lo tanto, á la importancia de un Estado como el de Puebla, ni á la noble y justa causa que se defendía; únicamente debían considerarse como emanación del más acendrado y ardiente patriotismo.

Como pronta y oportuna consecuencia, se estableció en Tetela una Maestranza, para elaborar, aunque en cantidad pequeña, atenta la escasez de recursos, la mayor cantidad de parque: el arte y la ciencia proveyeron á la necesidad, y empezó á construirse cápsulas de trapo, á componerse las armas, á reorganizarse las tropas y á fortificar los puntos que se creyó más necesarios.

Todo era actividad y movimiento; y los valientes Generales Ortega, Méndez, Juan Francisco Lucas, Ramón Márquez Galindo, Andrade Párraga, Ramírez, Bonilla y otros muchos jefes y oficiales que se habían refugiado en aquellas localidades, redoblando sus esfuerzos y su proverbial energía, daban al conjunto una animación é importancia que hacía presentir los mejores resultados.

El nuevo Gobernador dirigió al General Méndez, al llegar á la zona mencionada, una carta tan patética y expresiva, que nos creemos obligados á insertar algunos de sus párrafos, que decían así:

“He llegado á estos lugares con el carácter público que tuvo á bien confiarme el Supremo Gobierno Constitucional de la República, y del que desde luego debe Ud. estar impuesto de antemano.

“Con este carácter, con el de correligionario de Ud., con el de amigo y con el de ciudadano que ha visto en Ud. un firme defensor de la libertad é independencia de la patria, tengo la honra de ofrecerme á sus órdenes.

“Esto no es una simple ceremonia ó cortesía; es sí la demostración sincera de quien estima los méritos y virtudes de sus conciudadanos, de sus correligionarios y de sus amigos.

“Como individuo particular me bastaría la estimación de la sociedad, pero como gobernante necesito del afecto, pero sobre todo, la cooperación de todos los hombres, de todos los ciudadanos, y especialmente de la muy útil é ilustrada de personas tan distinguidas y patriotas como Ud.; de consiguiente, no sólo excito el interés de Ud. por la cosa pública para esperar su importante cooperación, sino aun sus sentimientos generosos.

“La época que atravesamos es de sacrificios, de angustias y de prueba, que son en mayor escala para el hombre público. Bien, estas serán menores, si Ud., comprendiendo la misma situación que anuncio, ayuda al gobernante que lleva el estandarte de la nacionalidad, de la Constitución, de la Libertad y de la Reforma.”

Según parte oficial rendido por el Teniente Coronel Don Pedro G. Gavito, fechado en Tehuicingo, con fecha 28 de Noviembre, derrotó en el punto llamado el *Cuajilotillo*, al Jefe republicano García; y al día siguiente, 29, entró en Puebla el primer batallón de la legión belga, procedente de Europa.¹

1 Para sostener el Imperio fueron organizados en Austria y en Bélgica cuerpos de voluntarios.

El efectivo del cuerpo austriaco era de seis mil hombres en tres batallones y dos regimientos de caballería, quedando confiados la organización y el mando, al Coronel Conde de Thun, que venía precedido de cierta fama, por haber sido Ayudante de Campo del Mariscal Radetzki, y distinguióse en la batalla de Montebello.

El Mayor Kodolich quedaba encargado de la organización de la caballería, y se hallaba con anterioridad en México, ocupado ya en la organización del servicio de remonta, y terminar así la obra que tenía empezada en Europa.

La Legión belga fué puesta á las órdenes del Mayor Van-der-Smissen, brillante oficial, que habla tomado parte con los franceses en la guerra de Africa, y se componía de

El día 8 de Diciembre, Zacatlán resintió de una manera terrible un ataque de sus inveterados enemigos, los traidores de Chignahuapan.

Serían las nueve de la noche, cuando una numerosa fuerza de caballería al mando de Santiago Romero, y en la que figuraban ventajosamente los conocidos Lastiri Miguel, Luis León, Antonio Domínguez (á) Fouche, José María Arroyo, Francisco Chávez, Tlaxquito, Manuel Márquez, Francisco Romero (á) Lumbrita y otros de menor graduación é importancia, pero todos igualmente feroces y sanguinarios, se presentó á unos cuantos pasos de la trinchera de la calle principal, defendida sólo por el centinela; y con su audacia y rapidez acostumbradas, penetró en la plaza, disparando sus armas, é hiriendo y matando á cuantas personas encontraba en su camino.

La sorpresa fué completa, pues la avanzada que cuidaba el camino por donde se verificó la irrupción, fué copada por el enemigo, bastante conocedor del terreno, y ayudado hasta por la claridad de una espléndida luna que brillaba en la mitad del cielo, y que hizo que los defensores de la ciudad, confiados imprudentemente en esa circunstancia, desatendiesen la guarda competente de las fortificaciones, pues nunca creyeron que un asalto á tal hora pudiera tener verificativo, en medio de inconvenientes que hacían como imposible su realización.

Los asaltantes, reforzados por su numerosa infantería que se hallaba muy cerca, se dirigieron estrepitosamente al Palacio Municipal, que era el cuartel donde residía en calidad de reserva una parte de la fuerza armada: ésta como es de suponer, no pudo reunirse con la velocidad y prontitud que el caso requería, y el poco número que se halló presente, al mando del bizarro Capitán C. Juan Arroyo, resis-

unos dos mil hombres, consistente en un batallón de granaderos y otro de cazadores á pie que deberían embarcarse en Amberes.

La formación de esta Legión, dió lugar á un vivo debate en Bruselas, en el seno del parlamento.

Interpelado el Gobierno por la oposición, objetándole que cómo habla podido autorizar esos alistamientos, respondió que no le tocaba intervenir en el asunto; contestación que fué desarrollada en una Circular dirigida por el Ministro de la Guerra á las autoridades militares, y que decía:

"Siendo la intervención del Gobierno, de acuerdo con el deseo que ha expresado la Cámara de Representantes, no mezclarse en la organización del cuerpo belga-mexicano, creo deber recordaros, que no debéis sentar ningún acto que pueda comprometer la responsabilidad del Gobierno."

Esta decisión sorprendió generalmente á los círculos militares.

tió la embestida con un valor que se sobrepone á todo encomio, pues no desamparó el edificio, sino cuando la casi totalidad de sus defensores estaba herida ó muerta, pues no hubo prisioneros, y los pocos que lo hicieron escaparon con inminente riesgo de su vida.¹

El jefe de los traidores, llamado Ciriaco Arroyo, que contaba más de 70 años de edad, avanzó con valentía y arrojo, á la cabeza de su fuerza hacia la puerta principal del referido Palacio, con el objeto de torrar una pieza de artillería que funcionando en ese momento hacía terribles estragos en las filas enemigas; mas al llegar junto á ella, fué derribado al suelo y privado de la vida por el certero tiro de uno de los defensores, quienes, agobiados por el número y sin esperanza de recibir oportuno auxilio, se refugiaron en el interior del edificio, donde vendieron caras sus vidas, pues nadie se entregó al adversario traidor.

Victorioso éste se repartió por un radio pequeño de la ciudad, pues tenía desconfianza del éxito y hasta temor de ser batido en medio de su triunfo, por un enemigo á quien *prudentemente* no juzgaba destruído; y ahí se entregó á los desórdenes más espantosos, saqueando, robando y asesinando á las personas que creía le eran hostiles: las escenas horrorosas que esa fatal noche tuvieron verificativo fueron bastantes; los hechos de valor y entereza por parte de los vencidos, admirables; y los de sangre y destrucción por la de los vencedores, superan á cuanto la imaginación pudiera concebir de lúgubre y sombrío en esta clase de descripciones; sin embargo, para que no se crea que pecamos de ligeros, y que nuestras aseveraciones no son otra cosa que productos de la fantasía, referiremos dos de los episodios que

1 Entre estos dispersos acaeció el siguiente hecho digno de ser referido:

Un soldado, cuyo nombre no recordamos, pero que tenía el apodo de *Tripitas*, fué capturado cerca del cuartel, en los momentos de emprender la fuga; llevado á un sitio retirado de la Plaza lo fusilaron los enemigos, quienes dejaron el *cadáver* abandonado como lo tenían de costumbre; mas al poco rato, la frescura de la noche hizo volver en sí al *ajusticiado*, quien se encontraba casi bueno, pues que las balas apenas le habían rozado la epidermis, á consecuencia de la mala puntería de los ejecutantes, ayudada de la obscuridad de la noche, y de la premura con que se había procedido en la operación.

El *resucitado* se marchó en el acto, y continuó prestando sus servicios en las filas republicanas; mas pasado algún tiempo, volvió á caer prisionero de los mismos enemigos, quienes esta vez *anduvieron más acertados*, privándole de la existencia por medio de un segundo fusilamiento.

más llamaron la atención, así por la calidad de las víctimas, como por las circunstancias con que ellos se verificaron.

Entre las personas asesinadas, se encontraron el Mayor de Infantería, C. Vicente González y el joven Manuel Villanueva: el primero desempeñaba el puesto de Administrador de Rentas del Distrito, y se hallaba postrado en cama á consecuencia de una herida que tenía en la frente; y el segundo, aunque ardiente republicano, no tenía ningún cargo ni empleo, hallándose retraído y sin mezclarse en las cuestiones políticas que se estaban ventilando en los campos de batalla. A la hora del asalto, y aunque con paso vacilante el enfermo, ambos, por casualidad, se encontraron en una de las calles de la población, y no pudiendo ya salir de ésta, por la presencia del enemigo, se ocultaron en la casa que servía de habitación á D. Ignacio González, persona de antecedentes reaccionarios, y á quien, por lo tanto, se creía le serían guardados los respetos y consideraciones debidas, y que su alojamiento sería inviolable; más no fué así:

Teniendo en cuenta los antecedentes de ferocidad y barbarie que distinguían á los traidores chignahuapenses, algunas mujeres piadosas que se hallaban en la referida casa ocultaron á los prófugos en un escondite que había á mano y que ofrecía excelentes condiciones de seguridad; mas por desgracia, ó más bien, por una fatalidad que nunca será bien lamentada, cayó prisionero un individuo apellidado Zaragoza, hermano político del Comandante Militar del Distrito, C. Dimas López, á quien se perseguía con encarnizamiento, é intimidado para que entregara á éste, manifestó en medio de protestas y juramentos, la imposibilidad en que estaba de hacerlo; pero en cambio, y para ponerse á cubierto de cualquiera persecución ó agravio, delató la presencia de González y Villanueva, que fueron extraídos del lugar donde se hallaban, y conducidos hacia la Plaza principal, para ser incorporados á un grupo de ciudadanos pacíficos, que en calidad de presos tenían que seguir al enemigo.

La comitiva fúnebre desfiló en dirección á Chignahuapan, y al llegar á una parte del camino donde eran ejecutados los prisioneros, á un lado del río llamado de Atlixteca,¹ se intimó á los dos jóvenes que se arrodillaran para ser fusilados.

1 A ese lugar siniestro se le llamó el *Bramadero*, y era un pequeño Soto, situado á la orilla del camino, en cuyo centro se hallaba un árbol frondoso y corpulento, de cuyas ra-

Villanueva, que aún en presencia de la muerte no perdió su serenidad, valiente y animoso, increpó al grupo de foragidos que le iba á privar de la existencia, con algunas palabras duras, de justo pero amargo reproche, y se negó rotundamente á tomar la actitud que se le imponía: esto dió motivo á que, excitadas las pasiones salvajes de aquella turba desenfrenada, descargara tal número de heridas de espada y armas de fuego sobre los dos indefensos ciudadanos, que cuando sus respectivos deudos ocurrieron á recoger aquellos cadáveres, santificados por el martirio, hubieran tenido bastante trabajo para reconocerlos é identificarlos convenientemente.

Saciados sus instintos de barbarie, colgaron de los pies á los dos asesinados, suspendiéndolos en las ramas del árbol susodicho, y se retiraron á sus guaridas á celebrar su triunfo.

Ya cerca del amanecer, las familias de las víctimas acabadas de inmolar, las echaron de menos: supieron con horror que habían sido conducidas en calidad de prisioneros; y ciegas, frenéticas y desatinadas, dirigieron sus pasos hacia el lugar de la sangrienta catástrofe: allí encontraron los cadáveres, que no eran otra cosa que una masa informe de carne y huesos, horriblemente maltratada: descolgaron aquellas venerandas reliquias, las colocaron de la manera que pudieron y derramando lágrimas y dando fuertes y desgarradores gritos, que de seguro conmovieron hasta á las fieras de aquellos contornos, ese grupo, que semejava una procesión de fantasmas, y al que las nacientes medias tintas de la Aurora que empezaba á aparecer daban un aspecto lúgubre é imponente, emprendió su retorno hacia la ciudad infortunada que presentaba como heridas abiertas acabadas de recibir, frescas y palpitantes, las huellas funestas del vandalismo, ó sea de la desolación, del exterminio y de la muerte.¹

El Comandante González tenía prestados importantes servicios á la

mas ó tronco principal eran colgados los cadáveres de los desgraciados del rumbo, que caían en las garras de los traidores de Chignahuapan, y que eran despiadadamente asesinados.

La tradición conserva la memoria de sucesos horripilantes, verificados en dicho lugar, y cuya relación espanta.

¹ Como una muestra de lo que eran esos hombres, nos referiremos á uno de tantos, á quien conocimos:

En un pueblo llamado Atecochco, perteneciente á la Municipalidad de Aquixtla, del Dis-

libertad y á las instituciones republicanas: asistió á la toma de Puebla, en virtud del sitio que le puso el ejército liberal, al mando de Comonfort, el año de 1856: durante la guerra de Reforma estuvo presente en varias acciones, y se halló en Veracruz, en el Castillo de Ulúa, en su grado de Teniente de la primera compañía del batallón Guardia Nacional de Zacatlán, durante el primer asedio puesto á dicha plaza por el General Miramón: concurrió al sitio de la ciudad de Zaragoza, que le impuso Forey el año de 1863; y permaneció siempre fiel al partido de los libres, al que sirvió con desinterés y abnegación.

Villanueva era un joven ardiente é impetuoso: de gallarda presencia, de trato ameno y caballeroso, de conducta irreprochable, se hacía querer y era querido de cuantas personas lo trataban.

Dotado de talento é instrucción, pasaba sus ocios ofreciendo culto fervoroso á las nueve hermanas, de lo cual es una prueba los versos que escribió, llenos de sentimiento, de inspiración y ternura, y que no son otra cosa que arranques impetuosos de una alma apasionada, cánticos bellísimos en pro del amor, del patriotismo y de la libertad, y que bien pueden considerarse como un ramillete de cinerarias, ofrecidas en el altar de la patria, por la mano de un mártir.

Semejante á Juan Díaz Covarrubias, á González Bocanegra, á Florencio M. del Castillo y á Manuel Acuña, la muerte vino á segar en

trito de Alatríste, vivía un individuo de nombre Mariano Domínguez, hermano del famoso Fonche, á quien hemos dado á conocer en el curso de estos apuntamientos.

El tal Mariano, había militado en las filas reaccionarias durante la guerra de Reforma, y en las de los traidores, en la época de la Intervención y Gobierno del llamado Imperio: en ambas se había hecho notable por sus depredaciones y hechos vandálicos, que le habían proporcionado una justa pero triste celebridad, pues las poblaciones liberales de los alrededores mucho habían tenido que sufrir de este hombre desnaturalizado, que llegó á hacerse demasiado temible, á la cabeza de los voluntarios del pueblo donde residía, y en íntimo contacto con los de Chignahuapan, de donde era originario.

Ya al terminar la farsa del Imperio, fué acusado de multitud de crímenes que había cometido; y la autoridad que presidía el honrado General Juan N. Méndez, como Gobernador y Comandante Militar de Puebla, en vista de esa denuncia lo mandó aprehender.

Traído á la Capital de ese Estado, instruyósele el proceso correspondiente, y al ser conocida su causa, los jurados y la concurrencia que asistía al acto de la vista, quedaron horrorizados al enterarse de pormenores y de hechos que presentaban á Domínguez como un monstruo de infamia, de crueldad y de barbarie.

La muerte fué decretada unánimemente, y el autor y reo de tantas iniquidades acabó su vida en un patíbulo. preparado para él en la Plazuela de San José, uno de los meses del año 1867.

por esa existencia que tanto bueno prometía para lo porvenir; y su tumba, abierta por la mano desatentada de la traición, ha sido reverenciada como un santuario adonde la juventud zacatleca, sedienta de gloria é imbuída en las ideas modernas, acude en demanda de grandes, excelsas y sublimes inspiraciones.....

“La Sociedad” periódico intervencionista, dijo acerca de este ataque, que los traidores tomaron 300 fusiles, una pieza de á doce, 39 cargas de parque y 60 caballos ensillados con sus respectivos mosquetones.

Hacia el 28 de este mes, sufrió otra acometida la ciudad mencionada.

Con el objeto de hacer entrega del gobierno al C. Fernando M. Ortega, acudió á ella el General Don Rafael Cravioto, quien, como se recordará, ejercía dicho mando desde Septiembre del año anterior, por nombramiento hecho en él por parte del General Don Miguel Negrete.

Reunidos en dicha población, el enemigo se presentó á atacar la mañana del referido día: una columna de más de mil hombres, compuesta de austriacos y traidores, entre los que figuraban en lugar preferente los incansables chignahuapenses, empezó sus operaciones desde bien temprano: el jefe de los republicanos, que contaba entre sus tropas una sección de las de Xochiapulco, al mando de su valiente caudillo, el Gral. Juan Francisco Lucas, creyó oportuno el retirarse, como lo verificó, pero lo hizo en términos tales, que casi salieron de la plaza revueltas las fuerzas de ambos contendientes, estableciéndose desde luego la lucha en una extensión de cuatro kilómetros, hacia el barrio de Tlatempa, que ofrecía una posición ventajosa, y donde se pensaba resistir al invasor.

Cerca de ésta, corre en un pequeño barranco un riachuelo conocido con el nombre de “Río de Zezepaco:” en la margen opuesta al camino que traía el enemigo se situaron los *plateados*, que mandaba Antonio Pérez, en número de 50 hombres, que servían de escolta al jefe Cravioto: ahí hicieron alto, decididos á repeler á los contrarios, ó sea al escuadrón de Chignahuapan, que á gran trote y como de vanguardia perseguía muy de cerca á los republicanos; mas al llegar á la orilla de la hondonada, suspendió su ataque, guardó sus armas, y algunos de sus hombres *más notables*, pidieron á gritos la celebración de un acto amistoso con sus arrogantes y decididos adversarios.

Los *plateados* aceptaron, y en tal virtud, en el fondo del referido barranco hubo abrazos, saludos y otras demostraciones de cordialidad y simpatía; y pasados esos momentos de *transporte* y *entusiasmo*, cada quien ganó para su punto de partida, y el combate siguió más encarnizado.

La columna invasora detuvo su movimiento de avance; cambió algunos tiros de fusil y de cañón con los republicanos, y de ahí á poco regresó á la ciudad, donde permaneció algunas horas que empleó en robar y cometer las depredaciones de costumbre, y prosiguió su marcha para Chignahuapan, no sin haber fusilado á dos vecinos, uno de ellos Don Juan Hernández, que fueron capturados en la barranca inmediata, cuando poseídos de espanto corrían á ocultarse en ella.¹

Reocupado Zacatlán, el Gobernador Ortega salió de allí á los dos días: el Coronel Don Dimas López que mandaba las fuerzas de dicha demarcación, con el carácter de Jefe Político y Comandante Militar del Distrito, fué separado del mando y sustituido por el Gral. Juan Ramírez, quien estableció provisionalmente la administración pública en el vecino pueblo de Ahuacatlán.

Ya al terminar el año participó el Jefe francés, teniente Bastidon, con fecha 29 de Diciembre, que al frente de 45 hombres, de la legión extranjera y de 65 auxiliares, derrotó á los republicanos en Tlamanca y Contla, haciéndoles diez muertos, algunos heridos y un regular número de prisioneros.

Durante la invasión aludida ocurrió un hecho notable, digno de ser referido:

Al ser evacuada la plaza, el ayudante ú oficial encargado de hacer retirar la fuerza, sea por distracción ó miedo, pues la desocupación se verificó precipitadamente, á la vista del enemigo, dejó olvidado á un centinela que hacía su guardia en una de las trincheras principales: ocupada la población en los términos que dejamos consignado, fué abandonada por la tarde; y al ser reocupada por los republicanos, se halló á ese valiente centinela, esclavo de su deber, en su puesto, que no abandonó, y en el que no obstante la presencia del invasor, se mantuvo impávido durante el día.



CAPITULO VI.

La cuestión religiosa.—Su estado delicado.—Llegada de Monseñor Meglia, nombrado por el Papa, Nuncio Apostólico.—Es recibido oficialmente por el Archiduque.—Proyecto de éste sobre leyes de Reforma.—Discusión por la prensa.—Exposición de algunas señoras de la Capital en contra de la libertad de cultos.—Apreciaciones acerca del poder y tendencias del partido conservador.—El Concordato.—Imposibilidad de realizarlo.—El enviado pontificio se declara sin autorización para asentir á lo propuesto por Maximiliano.—Nota interesante de éste, dirigida á su Ministro Escudero y Echanove, referente á tan trascendental asunto.—Comentarios y apreciaciones de la prensa.—Aparece en la liza periodística un nuevo campeón del Imperio.—Los juaristas refugiados en Nueva York celebran el aniversario de la proclamación de la Independencia.—Carta importante del General Doblado, desmintiendo la especie vertida de su proyectada sumisión al Gobierno del Archiduque.—Desaparición de Vicario.—Apreciaciones de la *Estufeta*.—Diversos hechos de armas ocurridos en distintos lugares de la República.

Antes de continuar nuestra narración, creemos oportuno, y aun necesario, hablar con alguna extensión de la candente cuestión religiosa, que á la vez era el pasto, digamos así, de todas las conversaciones, y el punto de mira del asendereado y maltrecho partido conservador.

Con el fin de zanjar esas dificultades que impedían la marcha tranquila de la administración, y anublaban hasta cierto punto el horizonte de la política, creando una situación embarazosa y llena de dificultades, el Papa mandó á México á Monseñor Meglia, con el carácter de Nuncio Apostólico; y este personaje fué recibido en la Capital por el elemento intervencionista, con señaladas muestras de satisfacción, y recibido oficialmente por Maximiliano, pronunciando en tal acto una alocución, en la que decía:

“El Soberano Pontífice que ya conoce vuestra adhesión á la Igle-

sia y vuestras benévolas intenciones, cifra en vos demasiada confianza para dudar que nuestra santa religión, que es la fuente más fecunda de la prosperidad de las naciones, así como el apoyo más sólido de los gobiernos y los tronos, sea el objeto constante de la protección de V. M. I."

Maximiliano contestó por medio de frases ambiguas el anterior discurso, diciendo entre otras cosas, "que su Gobierno católico, leal y basado sobre la verdadera libertad, no faltaría á sus deberes."

A los cuantos días de verificada la presentación del enviado del Papa, tuvo lugar una entrevista entre ambos personajes, y según aseguró la *Nueva Era*, habían transpirado algunos detalles de ese acto, demasiado significativo, en el cual el Archiduque se expresó con toda franqueza respecto de las bases generales adoptadas por él para la celebración de un Concordato entre México y la Santa Sede, siendo esas bases las siguientes:

"Primera. Tolerancia otorgada á todos los cultos no prohibidos por la ley, declarándose al mismo tiempo que el catolicismo era la religión del país.

"Segunda. Consagración definitiva y formal de la secularización de bienes eclesiásticos.

"Tercera. Dotación del clero por el Estado.

"Cuarta. Facultad al Gobierno de constituir el estado civil en los términos y la extensión que juzgase conveniente.

"Estos cuatro puntos, agregaba el periódico citado, fueron establecidos por el Emperador como otros tantos principios de que le era imposible prescindir, y cuya pronta adopción exigía imperiosamente la situación del país."

Con posterioridad se hizo circular el rumor, que los sucesos confirmaron, de que el Nuncio manifestó que carecía de instrucciones ó facultades para admitir tales bases, y que el Gobierno imperial declaró estar resuelto á erigirlas en leyes del país, por medio de decretos, sin aguardar al arreglo con la Corte de Roma.

La Sociedad, periódico que, como es sabido, representaba ideas fanáticas y ultramontanas, expresó que lamentaba ese estado de cosas, que juzgaba increíble, en atención á las buenas relaciones que dijo existían con Roma, agregando que de la buena solución que se diera á esas cuestiones dependía en mucha parte la paz de México.

Con anterioridad, y al iniciarse las trascendentales reformas que trataba de implantar el Gobierno del Archiduque, se produjo una violenta discusión por la prensa; y algunas señoras de la Capital elevaron á Maximiliano una Exposición contra la declaración de libertad de cultos, y en favor de las necesidades del clero y de las religiosas. *La Estafeta* se burló de esa pretensión, empleando para ello la sátira sangrienta y cruel que sabía usar en determinadas circunstancias como la presente, pues suponía á las peticionarias consagradas al estudio de los Padres de la Iglesia, armadas con los rayos de la Teología, y empeñadas en convertirse en colaboradoras y hasta directoras del Gobierno en el arreglo de los negocios públicos.

No era esta la primera vez que el sexo bello se prestaba á estas maquinaciones tan ajenas de su carácter y misión sobre la tierra, pues si bien recordamos, en los primeros meses de la administración de Ayutla varias señoras de la Capital representaron contra el proyectado establecimiento de la diversidad de cultos.

La prensa reaccionaria, entre la que descollaba *La Sociedad*, defendió valientemente á las signatarias del documento en cuestión, declarando que el procedimiento que se estaba empleando para desentenderse de lo pedido por aquéllas, volvía á convertir á la mujer mexicana aunque ilustrada y libre, "en el paria asiático, en el ilota griego y en el esclavo romano, nacido para practicar las labores mecánicas de la vida, mientras su *señor* arreglaba y perfeccionaba en el *forum* la redondez del Mundo."

El resto de esa prensa, aunque de una manera hipócrita y solapada, combatía las reformas que se trataba de implantar por el gobierno intervencionista, y no pudiendo, ó más bien, no atreviéndose á atacar de frente el proyecto consabido, asentaba, "que nada valen las leyes sin las costumbres, y en consecuencia, las innovaciones deben ser exigidas por la opinión para ser justas y pacíficas; en suma, lo que querían los partidarios del pasado, era (cosa imposible), que esas reformas proyectadas llevaran el sello de la aprobación de la Corte pontificia.

Por motivo de este disentimiento radical que había surgido principalmente en lo relativo á las bases de arreglo de la cuestión de los bienes eclesiásticos, la situación se ponía muy tirante para ese partido que pidió y trajo la Intervención; y los directores de ésta, inspi-

rándose en ideas liberales, habían dado al traste con las esperanzas reaccionarias; por tal motivo, decía el *Ilustrador del Pueblo*, de 11 de Enero:

“El nuevo régimen, ¿dará á México nuevos destinos? Esta era la pregunta que no hace un año se hacía por todas partes: el tiempo responderá á esta cuestión, contestaban los más prudentes: los ilusos partidarios del retroceso, que soñaban fantásticas visiones poéticas, decían: la restauración llegó; ¡victoria al fanatismo! Y en esto no se engañaron; se acercaba la época de la restauración, el tiempo ha comenzado á responder, la restauración llegó, pero la restauración de la Reforma. La victoria fué de la idea del siglo, del progreso, de la ilustración: el fanatismo quedó vencido. La idea del pueblo es la idea soberana, porque la soberanía de lo que impera es lo que domina, lo que existe: la de la que dominó hace 16 siglos, solamente se conserva como recuerdo histórico, como curiosidad de Museo, como puede conservarse una momia de Egipto.”

“Nosotros, decía *La Razón*, diario imperialista, sabemos cuál ha sido siempre la táctica de esos hombres (los reaccionarios mexicanos), y admiramos cuál es la que hoy emplean para desacreditar la situación presente.

“Han pintado siempre al partido liberal como una caterva insignificante de impíos y demagogos, y al partido contrario, como dueño de la opinión, de la verdad y del porvenir. Más de una vez los ha creído la Europa y se ha engañado creyéndolos. Hoy hacen tal vez lo mismo, pero la Europa no los cree ya, porque sabe que el México de hoy no es el México de antes. Esos hombres se han quedado atrás mientras ha marchado la Europa, mientras avanza sin cesar el siglo, el siglo los aplasta. Ellos allá, y sus enemigos aquí, son como los insensatos del Evangelio, *que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.*”

Entre los pasajes más culminantes de una carta dirigida al *Siècle* de Paris, y que publicó *La Estafeta*, se leía lo siguiente:

“El desacuerdo entre el Emperador y los que le han llamado al poder, es el rasgo característico de la situación.....; la palabra de partido conservador sonaba bien de lejos á oídos monárquicos; pero de cerca es preciso reconocer que á ese partido deben atribuírsele lo menos las tres cuartas partes de las calamidades que pesan sobre México.

“Antes de haber visto las cosas de cerca, se podría creer en un partido conservador como lo ha habido en Europa, mientras que se encuentra un partido más retrógrado y más exigente que el de los ultras de 1815, en el cual no se admitiría á Mr. Veuillot, sino con restricciones, y que excomulgaria al señor de Montalembert. Por el momento, el programa de este partido sería la supresión de la libertad de cultos y la restitución del clero. Por ahora podéis juzgar de lo demás.”

Maximiliano que poseía ideas liberales, comprendía bien que no era gobernando con ese partido como podía regenerar á México; pero se encontraba en esta horrible é insuperable disyuntiva; ¿cómo llamar del día á la noche, al poder, á los hombres contra los cuales se había hecho la Intervención? ¿cómo apartar brutalmente á los que habían hecho el Imperio? Esa era, á no dudar, la dificultad de la situación que Maximiliano creía salvar rodeándose del partido moderado, del partido del *status quo*, tan lleno de nulidades, de escrúpulos y de miserias, y tan apegado al pasado con su risible é inaceptable fórmula del *no es tiempo*, tan funesta para la marcha del progreso en los pueblos cultos.

Siguiendo esta táctica, se trajo al poder á Don José Fernando Ramírez, persona de un color de rosa, apacible, pero que no obstante eso, no merecía ni la confianza ni la simpatía de los clericales; razón por la que, el autor de la correspondencia proponía, como medida salvadora, dado lo crítico de la situación, adoptar la política de Juárez, sin Juárez.....

Hablando de los conservadores mexicanos en Europa, decía la *Nueva Era* “que no tener en cuenta la marcha del tiempo y de los progresos que trae consigo, que inmovilizarse en el papel de conservador era quedarse atrás y caer en la categoría de los retrógrados, cuya mayoría persistía en querer representar en la escena política un papel de otra época: que esto era lo que sucedía en Europa á cierto círculo mexicano que hacía cosa de diez años podía representar en ultramar la expresión de uno de los partidos del país, pero que en la actualidad no era otra cosa que el reflejo de rancias ideas: que los hombres aludidos, pretendían dar muestras de patriotismo, cuando sólo las daban de obstinación, ignorantes como lo están, proseguía, de las aspiraciones y de las verdaderas necesidades del México de hoy, lo ven y

tratan de pintarlo al través de sus preocupaciones de otro tiempo: que para ellos, seguía diciendo, lo que había llegado á ser libertad política y progreso indispensable, lo calificaban de abandono de toda creencia, de espíritu revolucionario y de tendencias socialistas; no pueden admitir que las ideas y los hechos hayan marchado mientras ellos han permanecido estacionarios; “y estos hombres, añadía, que nada habían olvidado ni aprendido, eran los más funestos representantes que México pudiera tener en Europa.”

Ante este cúmulo de verdades, dichas si se quiere, hasta con energía y vehemencia, el órgano más caracterizado de ese partido, *La Sociedad*, se contentó con decir que si el enojo de sus colegas citados en contra de los mexicanos residentes en Europa seguía en *crescendo*, no sería extraño que el día menos pensado se les reprochara el haber cooperado activa y eficazmente al establecimiento del Imperio y á la elección y venida del Soberano; cargo que, más ó menos directamente, había sido dirigido ya, según agregó, contra la Asamblea de Notables.

Hablando del Concordato que se trataba de realizar, un periódico imperialista decía, entre otras cosas, por medio de un largo editorial publicado el 14 de Diciembre, “que la misión del Imperio era toda de regeneración, y tenía que empezar por volver la paz á las conciencias, el sosiego á las familias y el reposo á la sociedad, satisfaciendo las nuevas necesidades que se habían creado, y respondiendo á las nuevas esperanzas que estaban apareciendo.”

Seguía disertando acerca de los efectos causados por la revolución reformista, que anatematizaba á su manera, y concluía así su escrito:

“De este modo (el que acababa de indicar), la Iglesia que presidió al nacimiento de esta sociedad, que la meció en su cuna, la alimentó y la educó con sus doctrinas salvadoras, asistirá también á su regeneración y contribuirá poderosamente á ella, á la par con el glorioso Príncipe á quien México ha encomendado sus destinos.”

Lo anterior, como podrá verse, daba la medida del estado crítico á que había llegado el naciente Imperio; por cuyo motivo, Maximiliano creyó allanar las dificultades que se presentaban dirigiendo á su Ministro de Justicia Escudero y Echanove, la siguiente nota:

“México, Diciembre 27 de 1864.

“Mi querido Ministro Escudero:

“Para allanar las dificultades suscitadas con ocasión de las leyes llamadas de Reforma, Nos propusimos adoptar de preferencia un medio, que á la vez que dejara satisfechas las exigencias del país, restableciera la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del Imperio. A este fin *procuramos* cuando estuvimos en Roma, abrir una negociación con el Santo Padre, como Jefe universal de la Iglesia católica.

“Se encuentra ya en México el Nuncio Apostólico, pero con extrema sorpresa *nuestra*, ha manifestado que carece de instrucciones, y que tendrá que esperarlas de Roma.

“La situación violenta, que con grande esfuerzo *hemos* prolongado por más de siete meses, no admite ya dilaciones, demanda una pronta solución, y por lo mismo, Os encargamos *Nos* propongáis, desde luego, las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideración á la calidad de las personas; para que los intereses legitimados por aquellas leyes, queden asegurados, enmendando los excesos é injusticias cometidos á su sombra, para proveer al mantenimiento del culto, y protección de los otros sagrados objetos puestos bajo el amparo de la Religión; y en fin, para que los sacramentos se administren y las demás funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el Imperio, sin estipendio ni gravamen alguno para los pueblos.

“Al efecto, *nos* propondréis, de toda preferencia, la revisión de las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude y con sujeción á las leyes que decretaron la desamortización y nacionalización de dichos bienes.

“Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana.”

(Firmado.)

MAXIMILIANO.

"La Estafeta," reasumía así los principios propuestos por Maximiliano á su Ministro de Justicia, para el arreglo de la cuestión religiosa:

1º. La justicia fundada en el derecho común, es decir, abolición de los privilegios de los tribunales eclesiásticos.

"2º Confirmación de la secularización de los bienes de la *mano muerta*, y reconocimiento de los derechos adquiridos, salvo revisión.

"3º Dotación del clero, y como corolario, el ministerio eclesiástico, desempeñado gratuitamente, y abolición de las subvenciones parroquiales.

"4º Libertad de cultos; protección al catolicismo como religión del Estado."

El periódico referido añadía, que lo anterior era fundar el Imperio en la justicia, el buen sentido, la libertad y los intereses bien entendidos de la Nación; y á la vez, el mismo Diario insertó algunos trozos del notable Opúsculo del abate Testory, primer Capellán del ejército francés expedicionario, sobre las cuestiones eclesiásticas en México, y reasumía así las principales conclusiones de ese documento:

"¿Es justo, necesario y oportuno secularizar las propiedades eclesiásticas, abolir para siempre la mano muerta, poner al clero á sueldo del Estado, decretar la libertad de cultos é instituir en México el Registro Civil?"

Tales eran las importantes cuestiones tratadas en el Opúsculo citado, publicado en esos días, y que, al decir del periódico citado, su respetable autor resolvía en su totalidad afirmativamente.

En las circunstancias críticas que alcanzaba el país, un diario metropolitano, de procedencia imperialista, aconsejaba como medio eficaz para salvar aquéllas, la fusión de los partidos: no estaba por esta medida *La Estafeta*, la cual exponía lo siguiente en apoyo de su idea:

"Si los partidos, decía, están muertos ¿á qué resucitarlos poniendo de acuerdo á sus antiguos jefes al frente unos de otros. Puesto que se han mostrado impotentes? ¿á qué solicitar esa cooperación en favor de la nueva obra? Puesto que el país los ha rechazado, ¿qué provecho sacaría de su cooperación el Imperio?"

"¿Qué hacer entonces, continuaba diciendo? Gobernar sin ellos y sin temor á los aparecidos.

“La fuerza del Imperio estriba en su misma independendencia de todo compromiso con las facciones, y el único Gobierno que más concebimos es una dictadura del bien público, ejercida por el Soberano, fundada en las declaraciones nacionales, y apoyada por el derecho y la fuerza.”

Después de disertar acerca del objeto que debería tener esa dictadura, terminaba así:

“Nosotros somos de la opinión de aquél gran político que creía que el mejor modo de lograr la fundación de una nueva sociedad, consiste en proceder enérgicamente y sin vacilación desde el principio, eliminando en seis meses todo lo que hay que eliminar del pasado.”

Siguiendo en sus ideas, sostenía una ardorosa polémica con la *Nueva Era* y la *Razón*, partidarias del fusionismo, y agregaba: “no pedimos persecuciones ni suplicios para aquellos á quienes el Imperio ha admitido en su gracia; pero creemos más seguro, para no tener que castigar, no exponer á los concesionarios, á los traidores y demás *personajes dignos de respeto*, á nuevas tentaciones, y no invitarlos á que se acerquen á la cosa pública.....; perdónenos *La Razón* nuestra poca fe y sírvase excusar nuestra obcecación.

“Somos de los que creen, no obstante sus prédicas, que la política de las ilusiones es peligrosa; que si el celo por la conservación de las gentes es asunto de una alma bella y de todo buen cristiano, el deber de un hombre de Estado consiste en estar en guardia contra la esperanza de las conversiones durables y desinteresadas; y que, por último, lo pasado es la mejor enseñanza para lo porvenir.”

Al finalizar Octubre el partido monárquico neto se lanzó á la arena del combate, en pro de sus ideas, publicando un nuevo periódico intitulado *La Monarquía*, y que se expresaba así:

“El hecho inesperado, grandioso y feliz del restablecimiento del Imperio mexicano, ha llamado fuertemente la atención de ambos mundos. Sus adictos y sus adversarios, dentro y fuera de México, le contemplan con admiración; para unos es un bien de primera clase, que no aguardaban tan pronto y tan sobresaliente; para otros, es un mal que miraban como quimérico, y que ya tocan con la mano. Para nosotros es la conversión de México á la verdad, al orden, á la justicia, á la moral, de las cuales tan apartado anduvo en tantos años. Nosotros esperamos mucho bien de la restauración de la monarquía

en México, y confiamos en que los republicanos sensatos y patriotas, los que no lucran con la iniquidad, se persuadirán con los hechos, de que alcanzamos por la monarquía los bienes que siempre se nos desvanecieran bajo la República.....”

“La misión de las armas, continuaba, está llegando á su fin: la pacificación de hecho está adelantada; pronto no habrá más que hacer en los campamentos; y sin embargo, la paz no estará entonces sólidamente asegurada: las malas doctrinas difundidas en tanto tiempo, causa de nuestras inmensas calamidades, circulan por entre las armas: las ideas no mueren á balazos.....”

Los refugiados juaristas celebraron en el Hotel Delmónico de Nueva York, por medio de un Comité patriótico, el aniversario de la proclamación de la Independencia.

En ese festival en el que reinaron la cordialidad y la expansión, y los sentimientos más íntimos del más puro patriotismo, estuvieron presentes los señores D. Matías Romero, Dr. Navarro, Doblado, Oga-zón y General D. Ignacio Mejía; D. Manuel Balbontín, D. José Joaquín Colombres, D. Manuel Armendáriz, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre, D. Prisciliano Flores, D. Manuel González Cosío, D. José Antonio Godoy, D. José Rivera y Río, D. Eleuterio Avila y D. Juan Carbó.

Se brindó por la patria y por la libertad; por la extinción de todas las tiranías, y por los Diputados franceses que hacían la oposición al déspota de las Tullerías.

Habiendo asegurado varios periódicos intervencionistas que Don Manuel Doblado había tratado de someterse al Imperio, á condición de que se le garantizara la conservación de sus propiedades, hizo publicar en el *Courrier des Etats Unis*, de Nueva York, con fecha 18 de Octubre, una carta en que de manera enérgica, contradecía tal aseveración, y al efecto se expresaba así:

“Decir que he pretendido *celebrar* mi paz particular para que se declaren inviolables ciertas propiedades, es una calumnia infame. Los bienes que poseo en el Estado de Guanajuato son adquiridos legalmente, como podría haberlos adquirido cualquiera otra persona. La política, nada tiene que ver con ellos, porque esos bienes son el producto de mi trabajo; por consiguiente, no tengo necesidad de pedir ninguna garantía al llamado Gobierno Imperial, puesto que mi pro-

piedad está garantizada por las leyes civiles que rigen en México mucho antes de la invasión extranjera. La única casa que poseo de bienes nacionales fué comprada por mí conforme á las leyes de referencia, expedidas por el Gobierno legítimo de mi país, y que la Intervención no ha osado derogar, á pesar de las instancias del clero traidor, porque gracias á la promulgación de esas leyes, los franceses residentes en México han adquirido más de una tercera parte de las propiedades llamadas *bienes de la Iglesia.....*”

“He pretendido garantizar mis bienes legítimamente adquiridos, de la única manera que convenía, sin pedir nada á un usurpador extranjero, es decir, haciendo la guerra á este extranjero, á los franceses y á los traidores, y rechazando la fuerza con la fuerza. Creo haber cumplido mis deberes como mexicano, y no he venido al extranjero sino después de que la suerte de la guerra me ha sido adversa, y cuando había perdido casi todos los soldados que me seguían.....”

“Por lo demás, ninguno mejor que yo puede comprender el valor real de las garantías que podría ofrecerme la Intervención extranjera. Para eso no necesito más que recordar lo que valió la firma del señor de Saligny en los preliminares de la Soledad.”

La Estafeta y *La Sociedad* pretendieron refutar lo anterior por medio de artículos meticulosos y llenos de salvedades, que no hicieron más que hacer resaltar la verdad y la justicia que asistió al Sr. Doblado en este ruidoso asunto, en que se atacaba el honor de este ciudadano; y el segundo de dichos periódicos celebró la resolución del individuo en cuestión, de permanecer aislado de la política.

Otro acontecimiento que estaba llamando altamente la atención pública, era la desaparición de Vicario, de la Capital, después de su derrota de Chilapa, por fuerzas del Sur, á las órdenes de Don Diego Alvarez: se dijo que el dicho corifeo de la traición había sido investido de un mando activo en Izúcar de Matamoros, para lo cual acababa de recibir una paga de marcha, desapareciendo en seguida, según llevamos expuesto. *La Estafeta* aseguró que se trataba de una conspiración, y que para acabar con los agitadores, con los traidores, no se necesitaba más que discernimiento en la justicia, y una inflexible severidad en la aplicación del castigo: “no es ya, añadía el periódico francés, á los pobres diablos ni á las gentes oscuras á quienes la ley debe hacer sentir sus rigores, sino á los directores influentes, á los jefes de la conspiración.”

La *Sociedad* trató de disculpar á Vicario, asegurando que las aseveraciones de la *Estafeta* eran meras suposiciones, y que aun suponiendo, sin conceder, que fuera cierto lo de la desaparición en los términos expresados, ello constituiría, cuando más, una falta con arreglo á la disciplina militar, pero carente de importancia y de trascendencias políticas.

Respecto de hechos de armas, referiremos los más notables de los muchos que estaban teniendo verificativo:

El 21 de Junio, la Brigada Tovar levantó una acta de adhesión al Imperio.

El Coronel Clinchard, derrotó el 9 de Agosto al Jefe liberal Neri, en el punto llamado El Chiflón, haciéndole más de cien muertos, 150 prisioneros, y quitándole seis piezas de montaña y otros pertrechos de guerra: cayó prisionero el General Echeverría, Jefe del Estado Mayor. Así lo participó el General Douay al Coronel del 51 de línea, T. Garnier, Comandante Superior de Guanajuato.

Según el dicho de un periódico de Aguascalientes, intitulado "La Equidad," una compañía suelta, á las órdenes del Capitán Pierre, derrotó á la fuerza de Sandoval y García de la Cadena.

El Estado Mayor francés hizo publicar la noticia de que el 1º de Agosto, la columna mandada por el Coronel Tourre, del 3º de zuavos, forzó el paso de la Candelaria, defendido por 800 hombres á las órdenes del Jefe liberal Ugalde, los cuales fuerron arrollados y tomadas sus posiciones después de un combate sangriento. Al día siguiente la fuerza triunfadora entró en Huejutla, sin disparar ni un solo tiro, pues el enemigo, al saber el desenlace de la Candelaria, abandonó las defensas que tenía en la referida población.

La fuerza del guerrillero Francisco Hernández (á) Cantaritos, en número de 200 hombres, fué sorprendida en el rancho del Rodeo, el 17 de Agosto, por otra franco-traidora, quedando muerto en la refriega el dicho Jefe, y más de la mitad de la tropa que lo acompañaba.

Mejía ocupó Ciudad Victoria, Capital del Departamento de Tamaulipas, el 14 de Agosto, retirándose Cortina que mandaba las fuerzas liberales.

Tlapa corrió la misma suerte el 15 de Agosto, entrando en ella tropas imperialistas al mando del Coronel Jesús M. Visoso, abandonándola el Jefe liberal D. Juan Cano, que se retiró á Chilapa; y desde Ce-

ro de León, participó el Teniente Coronel D. Hermenegildo Carrillo, que en igual fecha derrotó en unión de las fuerzas de Gálvez, en el punto llamado las Vigas, á más de 200 hombres, que mandaba Camacho, ocupando como consecuencia de esta derrota, las poblaciones de Jalacingo y Altotonga.

El General Castagny salió del Saltillo el 23 de Agosto, con parte de sus tropas, y ocupó á Monterrey el 26. Juárez que se hallaba en esta ciudad, se dirigió á Chihuahua, siendo perseguido por el general Ay-mar, con una columna ligera.¹

El 1º de Septiembre la plaza de Zacualtipán fué reocupada por los juaristas, pues el Coronel Larrañaga que ahí estaba, fué batido por tropas de Noriega, Kamphner y Ugalde, teniendo que retirarse á Mex-titlán.

Participó Visoso que una parte de sus fuerzas (200 hombres), derrotaron en el pueblo de Atlixteca (Estado de Guerrero), una fuerza que mandaban los jefes liberales Tapia, Ochoa, Tomás Sánchez y Comandante Juan Cano; y según parte telegráfico recibido en México, la ciudad y Puerto de Matamoros fué ocupada por Mejía el 27 de Septiembre.

El 6 de Noviembre participó Lozada al Prefecto de Tepic, haber ocupado el día anterior la población del Rosario, habiendo tenido antes un encuentro en Escuinapa, con una fuerza liberal, á la que derrotó; y según carta dirigida por el mismo cabecilla, el 17 de Noviembre, á Don Manuel Rivas, ocupó con sus tropas, el 13 del expresado mes, el Puerto de Mazatlán, quedando en su poder la artillería del enemigo, que evacuó la plaza después de un reñido combate que por mar hicieron los buques de la División naval del Pacífico.

Márquez entró en el Puerto de Manzanillo el 18 de Noviembre; y tropas francesas obtuvieron un triunfo sobre fuerzas juaristas al mando de Quesada y Pardo, cerca de Río Florido, en el límite de los Estados de Durango y Chihuahua.

1 A propósito de la ocupación de Monterrey por Castagny, este Jefe nombró autoridades por medio de un decreto despótico, que prueba evidentemente lo mal que habla sido recibido allí el Imperio; decreto fechado el 26 de Agosto, y cuyo artículo 2º decía así:

"Artículo 2º Toda persona designada en el artículo anterior, que se negare á desempeñar el empleo que le ha sido confiado, se castigará inmediatamente con 6 meses de prisión, con arreglo á la ley."

Comunicó Cortina haber ocupado el 13 del mismo mes la población de Ciudad Guerrero, donde existía una fuerza juarista, á la que derrotó; y el 12 de Noviembre Vicario sitiaba Chilapa, y sabedor de que fuerzas juaristas venían en auxilio de la Plaza, envió contra ellas una sección á las órdenes del Coronel Carranza, la que fué derrotada; y mientras los triunfadores avanzaban sobre la población citada, los sitiados hicieron una vigorosa salida y derrotaron á los imperialistas, que sufrieron una nueva derrota. Chilapa cayó en poder de los juaristas, al mando del Jefe Jiménez, auxiliado por dos mil quinientos hombres de las tropas del General Don Diego Alvarez.

Al promediar Octubre, fuerzas liberales de Papantla, á las órdenes de Lara, atacaron el Puerto de Tuxpan, y fueron rechazadas.

Colima fué ocupado por Márquez el 2 de Noviembre, y allí se le reunió el 5 del mismo el General Douay; y el Coronel De Potier derrotó á una fuerza liberal en Atenquique.

Rojas, al frente de una fuerza de 800 hombres, atacó la ciudad de Ameca (Jalisco), el 30 de Noviembre y fué rechazado; y Zitácuaro fué ocupado por fuerzas franco-traidoras el 19 del mismo, en número de 2,000 hombres.

El *Cronista* dió la noticia, el 6 de Diciembre, de que los jefes disidentes de la Huasteca, que se habían sometido al Imperio, habían vuelto á tomar las armas, suceso que el diario conservador calificó de muy grave.

La Sociedad, refiriéndose á cartas de Morelia, de fecha 12 de Diciembre, dijo que desde el 8 al 11 de dicho mes estuvo aquella ciudad en estado de sitio, y avocados los cañones en las trincheras, por motivo de la aproximación de considerables fuerzas liberales al mando del General Régules.

En esta parte del territorio nacional la revolución aparecía formidable, pues caudillos como Régules, Riva Palacio, Romero, Pueblita y otros más mantenían muy alto el estandarte de la Independencia.

El 23 de Diciembre fué derrotada en Santa Clara, á cuatro leguas de Pátzcuaro, por el Jefe liberal Eguiluz, una partida de imperialistas compuesta de 250 auxiliares de la fuerza de dicha población; y el mismo día fué atacado Tajimaroa por Régules y Pueblita, y tomado después de un reñido combate.

Acapulco fué evacuado por la fuerza francesa que lo ocupaba des-

de Julio anterior; y el incansable Rojas ocupó Zapotlán, y su compañero Simón Gutiérrez la población importante de Ahualulco.

Castagny participó desde Durango, que el Coronel Dupart derrotó en la Hacienda de Guadalupe el 20 de Noviembre á los jefes liberales Quezada y Pardo; y Gálvez comunicó haber tomado las posiciones que tenían los juaristas en Tlacolúlam, habiéndolos derrotado en todos esos puntos.



CAPITULO VII.

La permanencia del Gobierno republicano en Monterrey es motivo de alarma para los imperialistas.—Batalla de Matehuala, perdida por el General Doblado.—Retrase éste á los Estados Unidos donde murió.—Ligeros apuntes biográficos.—El contraaguerrillero Dupin.—Sus chusmas.—Execrable manejo de éstas.—Los prisioneros mexicanos en Francia.—Actitud digna que asumieron.—Pruebas terribles á que fueron sometidos por el Gobierno francés.—Nota importante del General Huerta al agente de Maximiliano en Paris.—Son expulsados de Francia.—Se refugian en España, estableciéndose en la pequeña población de San Sebastián.—Su precaria situación.—El General Prim y Garibaldi simpatizan con ellos.—Defección de Uruga.—Es desconocido por los principales jefes del ejército que mandaba.—Se fuga del campo republicano.—Es sustituido por el General Arteaga.—Apreciaciones.—La campaña del Norte.—Sale el Gobierno de Monterrey, que ocupan los imperialistas.—Plan de campaña.—Celebración del aniversario de la Independencia por el Presidente Juárez y su comitiva.—Manifestación patética de tal acto.—Batalla de Majoma, perdida por los republicanos.—Muere en ella el jefe francés Martin.—Desbandamiento del ejército liberal.—Prosigue el Gobierno su marcha para Chihuahua.—Es perfectamente recibido en todas las poblaciones del tránsito.—La guerra en Sinaloa.—Marcha Corona á dicho Estado.—Evacuación de Mazatlán por los liberales.—Toma posesión Corona del Presidio de San Sebastián, donde establece su cuartel general.—Combate de la "Puerta de Abal."—Espléndida victoria de San Pedro.—El Coronel Rosales, el héroe de ella.—Importancia de ese triunfo.—Honores y recompensas acordados á los vencedores.—Derrota de Arteaga en Jiquilpan.—La campaña en Michoacán.—Muerte de Rojas.

La instalación del Gobierno Constitucional en la importante Capital del Estado de Nuevo León, según lo dejamos consignado en el capítulo segundo de este tomo, motivo fué de zozobra y hasta de alarma para los invasores, que procuraron destruir aquel foco amenazante que les inspiraba terror y era para ellos una horrible pesadilla; pero antes de referir los acontecimientos que siguieron á la desocupación

de la ciudad de Monterrey, por parte del Presidente Juárez y las autoridades republicanas, creemos oportuno dar cuenta á nuestros lectores, de otros sucesos de importancia que tenían verificativo, á la vez que se relacionan íntimamente con la narración que venimos haciendo.

Deseando el General Doblado tomar la iniciativa sobre las fuerzas del jefe imperialista Mejía que se hallaba con ellas en Matehuala, salió de Monterrey al frente de su División, seguro de que obtendría un triunfo, pues el estado brillante de valor, disciplina y entusiasmo en que ésta se hallaba así se lo hacía concebir.

El combate se inició bajo buenos auspicios para los republicanos; mas previendo el jefe traidor la casi seguridad de su derrota, pidió auxilio violento á los franceses de la guarnición de S. Luis Potosí, y la llegada intempestiva pero oportuna del Coronel Aymard, con fuerzas considerables al teatro de la lucha, determinó la derrota de Doblado, después de un combate reñido, librado el 17 de Mayo de 1864, y cuyo resultado funesto obligó al jefe liberal á replegarse con el resto de sus tropas al punto de partida.

Pasado este importante hecho de armas, Doblado se retiró á los Estados Unidos, donde murió el año de 1865, en medio de la estimación y atenciones que le prodigaron los miembros del partido liberal mexicano, que residían entonces en la ciudad de Nueva York, la gran Metrópoli americana, y que reconocían que el finado poseía grandes virtudes.

Presidió el duelo el Sr. Don Matías Romero, representante de México en la Gran República, teniendo por asociados á los Generales González Ortega, Berriozábal y Mejía, Don Ignacio, y á los señores Don Francisco Zarco, Don Juan José Baz, y Don Juan N. Navarro, Cónsul General de México, formando el cortejo fúnebre muchas otras personas de distinción.



Doblado nació en San Pedro Piedra Gorda, en el Estado de Guajalato, el año de 1820; y desde su temprana juventud dió excelentes pruebas de su habilidad y talento precoz, que le auguraban un brillante porvenir.

Ya en 1836 había dado muestras de su presciencia diplomática, discutiendo con marcado acierto, respecto de la guerra que el Gobierno de México iba á emprender contra Tejas; apreciaciones que por lo sólidas y bien fundadas, dejaron maravillado á su maestro Don Lorenzo Arellano, con quien discutía.

Afiliado en el partido liberal, sirvió á éste con decoro, desempeñando en su país natal los elevados puestos de Secretario de Gobierno, Juez del Tribunal Supremo, y otros varios de crédito é importancia, como el de Gobernador del importante Estado de Guanajuato.

Fué Ministro de Relaciones y General en Jefe de varios Cuerpos de Ejército; su aptitud como diplomático y estadista era muy conocida; de ello son una prueba los "Preliminares de la Soledad," de que llevamos hecha la conveniente mención, y el siguiente hecho que refiere uno de sus biógrafos:

Bazaine le escribió, invitándolo á que se adhiriera al Imperio. Doblado pidió entonces una entrevista al general francés, mientras informaba á su Gobierno de lo que pasaba. Bazaine rehusó la entrevista, dando como explicación (según lo prueba una carta interceptada, que dirigió á Napoleón) que "él prefería pelear á discutir con el General Doblado."

A la sazón, uno de los Estados fronterizos que más estaba sufriendo los horrores de la invasión era el de Tamaulipas, donde el feroz Dupin, nombrado por Bazaine Gobernador y Comandante Superior, *en premio de sus hazañas y excelente comportamiento*, ejercía su sanguinaria é inicua dominación.

Acerca de este bandolero y de las chusmas que lo seguían, decía lo siguiente el Conde de Kératry, que pertenecía á ellas:

"Con el nombre de contraguerrillas formáronse varias partidas de tropas indisciplinadas, estando la principal al mando del llamado coronel francés M. Carlos Dupin.

"Parecía en esta guerrilla que todas las naciones del mundo se habían dado cita: se codeaban franceses, griegos, españoles, mexicanos, americanos del Norte y del Sur, ingleses, napolitanos, piemonteses, holandeses y suizos. Casi todos estos hombres habían dejado su patria para correr tras una fortuna siempre fugaz: se encontraba allí al marinero desengañado del mar; al negrero de la Habana arruinado por el tifo destructor de su cargamento; al pirata, antiguo compañero

de Walker el filibustero; al buscador de oro escapado de las balas que habían muerto á Raousset Boulbon; al cazador de bizontes llegado de los grandes lagos; al manufacturero de Luisiana, arruinado por los *yankees*.

“No sabía lo que era disciplina esta partida de aventureros feroces: oficiales y soldados se emborrachaban bajo la misma tienda de campaña; los tiros de *revolver* eran muchas veces el toque de diana. En cuanto á los trajes, si esta tropa hubiera desfilado con clarines al frente por los *boulevards* de París, se hubiera imaginado cualquiera que estaba presenciando el paso de una partida antigua de truhanes, desenterrados del fondo de la ciudad.”

Las infamias y crímenes cometidos por esta reunión de foragidos, especialmente en Medellín, Hacienda del Paso del Toro y otros puntos del Estado de Veracruz, supera á cuanto la imaginación puede concebir de más horrendo y repugnante en su género; y por lo que hace á su manejo en las desdichadas poblaciones que tuvieron la desgracia de estar bajo su diabólico dominio, referiremos lo siguiente, como una débil muestra de la civilización que nos trajeron en la punta de sus bayonetas los sicarios del pequeño Napoleón.

A Ozuluama, Villa del Estado de Veracruz, de unos 2,000 habitantes, se le exigió la entrega de 50 fusiles y sus correspondientes municiones; y en caso de faltar alguno de aquéllos, se cobraría por cada uno 200 pesos y diez mil si no se entregaba ninguno. En caso de desobediencia á la orden que antecede, sería reducida á cenizas la referida población con todas las haciendas que la rodean: igual tratamiento recibiría todo lugar de su mando que continuara fomentando la revolución.

Se pidieron, además, veinte caballos enfrenados y ensillados, para remontar la tropa; y si se entregasen, lo mismo que las armas, y los habitantes volvían, fiados en la palabra de ese bandolero, á sus hogares, pacíficamente, el Coronel emplearía la *clemencia una vez más*; pero si lo mandado no tenía su más exacto cumplimiento, “quedaría borrada de la Carta del Imperio la Villa de Ozuluama.”

La tan terrible amenaza se cumplió, pues los pobres moradores de aquel lugar infortunado, no pudiendo satisfacer las exigencias del guerrillero francés, tuvieron la pena de presenciar el incendio y aniquilamiento de su población.

A los habitantes de Tamiahua, les ordenó le remitiesen á la Comandancia de Tampico 200 fusiles ó 200 pesos por cada una de estas armas que faltasen; 40 caballos de remonta y 200 fanegas de maíz; amenazando con arrasar el pueblo en caso de falta de cumplimiento, pues que sólo había sido la dicha población una *sentina de malhechores*; les ponía por ejemplo lo verificado en Ozuluama, y agregaba: "espero que seréis prudentes para cumplir las órdenes mencionadas, y que no me estrecharéis á obrar, como me he visto obligado á hacerlo respecto de vuestros correligionarios de Ozuluama."

El mismo Dupin, el 12 de Agosto de 1864, hizo prisioneros á cinco guerrilleros en los alrededores de Tampico, á quienes mandó ahorcar y colgar sus cadáveres de los postes de los faroles del alumbrado público de la plaza de dicho Puerto, sin que este acto bárbaro y sanguinario, ni ninguno otro de los innumerables que cometió de la misma índole, hubiera obtenido el correctivo que merecía, por parte de las autoridades invasoras.¹

Así se conducían los civilizados franceses que venían á *regenerarnos*, y acerca de lo cual dice Arrangoiz:

"Muchas páginas necesitaría para referir las vejaciones, las tropelías y los crímenes cometidos por las contraguerrillas; las multas injustamente impuestas y arrancadas, conminando con la pena de ser fusiladas las víctimas si no las pagaban, como sucedió en Tlaliscoyan en Marzo de 1864, al español Villegas y otros cuatro compatriotas suyos, y antes en Medellín con varios mexicanos y españoles; mucho habría que añadir si hubiera de relatar á cuántos mexicanos se ahorcó sin formación de causa."

La lealtad de los buenos patriotas estaba siendo sometida á duras pruebas en la época memorable que estamos reseñando, siendo un elocuente testimonio de ello, la conducta indigna observada para con nuestros compatriotas, que fieles á la voz del deber permanecían desterrados en Francia, en calidad de prisioneros como defensores de

1 En Tlalpam, á las mismas puertas de la Capital, mandando el famoso Mariscal Forey, este déspota impuso una multa de seis mil pesos á la referida Villa de Tlalpam por el asesinato de un zuavo; suspendió las atribuciones de la autoridad civil; mandó tomar cierto número de ciudadanos en calidad de rehenes, que deberían responder con su cabeza si los asesinatos continuaban, y si eso no fuere bastante, *la población sería destruida.*

Puebla, sufriendo los horrores de su situación, antes que traicionar sus convicciones como ciudadanos de la República.

Sabido es que tan ameritados sostenedores de la Independencia, á su llegada al territorio francés, fueron distribuidos en varios puntos que les fueron designados, de la manera siguiente: el General Mendoza y sus ayudantes se dirigieron á Paris; los demás generales con sus ayudantes, á Evreux; los coroneles, tenientes coroneles y comandantes, á Tours, y el resto de subalternos fueron repartidos en Blois, Bourges, Moulins y Clermont Ferrand, quedando nombrado como jefe del grupo de los Generales, el más antiguo de su clase y de igual graduación, Don Domingo Galloso.

Después de imponérseles algunas obligaciones que humillaban hasta cierto punto su amor propio, se les asignó por el Gobierno francés una pensión miserable, insuficiente para satisfacer las necesidades más apremiantes de la existencia; y un poco más adelante se les ofreció la libertad mediante una acta que deberían firmar, declarando en ella terminantemente, bajo su palabra de honor, y como primera é indispensable condición para obtener aquélla "no combatir jamás por ningún medio la intervención francesa en México, y permanecer extraños á toda tentativa política opuesta al Gobierno establecido en el país."

Estos ardides de mala ley hicieron que muchos aceptaran la humillación que se les proponía; pero otros más dignos y pundonorosos, rechazaron con altivez semejantes proposiciones, entregándose abnegados y patriotas á todos los horrores de su nueva situación, siendo el resultado que los primeros fueran conducidos á la República, en vapores franceses, y los segundos, tratados con mayor dureza, como castigo á su rectitud y notable proceder.¹

1 Hé aquí los nombres de los prisioneros que rehusaron firmar el documento de sumisión:

Generales: Epitacio Huerta, Inspector General del Ejército de Oriente; Ignacio Mejía; José Mariano Rojo; Francisco Paz; Francisco Alatorre; Joaquín Colombres; Manuel G. Cosío.

Coroneles: Manuel Ortiz de Zárate, Jefe del grupo de Tours; Luis Terán; Prisciliano Flores; Carlos Gagern; Manuel Aranda; Sebastián Hernández; Agustín Villagra; José Gregorio Patiño; Miguel Veraza; Isidoro Santelices; Jesús Gómez; José Montesinos; Miguel Palacios; Manuel Loera; Luis Legorreta; Agustín Alcérreca.

Tenientes Coroneles: Rafael Echenique; Nicolás Gorostieta; Hércules Savioti; Filomeno

Entretanto, el Gobierno de la defensa nacional luchando con un cúmulo de obstáculos á consecuencia de la guerra que tenía que sostener, pudo, haciendo un gran esfuerzo, remitir al Cónsul mexicano en París, Sr. Maneiro, la suma de ciento y tantos mil francos para que se distribuyese entre los prisioneros que permanecían fieles á su deber: el noble y caballeroso General Prim, que tanto simpatizó con la causa de México, y por ende con sus heroicos defensores, abrió una subscrición en su patria, la altiva España; subscrición que dió buenos resultados y cuyos productos fueron un poderoso auxilio para remediar un tanto la situación difícil y por demás aflictiva de nuestros compatriotas, quienes, por medio de su ejemplar y laudable conducta, supieron inspirar sentimientos de adhesión y benevolencia entre los demócratas europeos, siendo una prueba de ello el siguiente mensaje del gran Garibaldi, el apóstol de la Independencia y de la uni-

Aguado; Eduardo Delgado, murió en San Sebastián el 1º de Septiembre de 1864; Martín Rivera; Juan Moreno; José M. Saucedo; José M. Pérez Milicua; Francisco P. Aguilar; Pascual Jaramillo; Domingo Bernal, murió en la Liris, el 22 de Julio de 1863.

Comandantes: Rafael Huerta; Carlos Noriega; Tomás López; Alejandro Casarín; Pablo Rentería; Angel Peralta; José V. Altamirano; Ildefonso Serna; Félix Martínez; José Inclán; Homobono Guzmán; Leopoldo Romano; Luis García; José Barrera; Vicente González; Benito Quijano; Francisco Mena; Urbano Delgado; Tranquilino Cortés; José M. Corona; Enrique Marthine; Ignacio Osorio; Tomás Valdés; Joaquín Chávez; Jesús M. Romo; Juan Galindo Silva; Juan Urbina; Tomás Guevara; Eulogio Zepeda; Rafael Ferniza, murió en la Habana el 1º de Septiembre de 1864.

Capitanes: Pedro Letechipía; Manuel T. y Terán; Rafael Cano; Emeterio Ramírez; Epitacio Mayora; José M. Herrera; Víctor López; Juan Gailán; Luis Elías; Guadalupe Gallardo; Mauro Castellón; Feliciano Guerra; Antonio de León; Eugenio Guzmán; Juan C. Diego; Francisco Ortega; Antonio Beltrán; Teodosio Lares, murió en la Liris, el 29 de Octubre de 1863; Juan L. Gallardo, murió en Bourges, el 29 de Octubre de 1863; Demetrio Rodríguez, murió en Moulins, el 30 de Noviembre de 1863; Pedro Barron, murió en Bourges, el 27 de Enero de 1864.

Subalternos.—Tenientes: Francisco de P. Güido; Pedro J. Llorea; Florentino Valencia; Guadalupe Caldelas; Tomás R. Pizarro; Miguel Aponte; Luis G. Aponte; Jesús Carrillo; Esteban González; Luis Fernández; Jesús Cordero; Celso Segura; Pedro Reguero, murió en la Liris, el 19 de Junio de 1863; N. Salcedo, murió en Brest, el 20 de Septiembre de 1863. Luis Campos, murió en Clermont, el 14 de Diciembre de 1863; Francisco Cienfuegos, murió en Bourges, el 7 de Febrero de 1864; Luis G. del Villar, murió en San Sebastián el 18 de Noviembre de 1864; Pablo Mejía; Fernando Lapham.

Subtenientes: Modesto Medina; Juan M. del Castillo; Ramón S. López.

Empleados en el Ejército de Oriente: Comisario General, Manuel Travesí; Pagador, Juan Peña; Pagador, Pablo Rocha; en el correo del Ejército, Manuel Aburto.

dad italiana y que decía así: "A los bravos oficiales que combatieron por la libertad mexicana, manda una palabra de amistad y esperanza su hermano.—*José Garibaldi.*"

Las tentativas para hacer firmar la acta de adhesion continuaron en mayor escala por parte de los agentes de Napoleón, con el apercibimiento de que, el prisionero que rehusase subscribir tal documento, "quedaría en Francia, únicamente como refugiado político, pero sin sueldo ninguno ni derecho á pasaje para volver á México."

Estas amenazas no tardaron en realizarse, pues el 10 de Mayo de 1864, recibió el General Don Epitacio Huerta, que había quedado como jefe del grupo de prisioneros, una nota de Don Fernando Gutiérrez Estrada, primer Secretario de la Legación de Maximiliano en Paris, en que le participaba esa definitiva resolución del Gobierno francés, "en virtud de los convenios celebrados con el Archiduque el 10 de Abril, pues según ellos, los oficiales no podían seguir siendo considerados como prisioneros, ni recibir los auxilios que se les habían estado suministrando."¹

1 La extensión de la digna respuesta que dió el General Huerta á la comunicación de Gutiérrez Estrada nos impide el publicarla íntegra, como quiséramos, conformándonos, por lo tanto, con insertar los siguientes párrafos:

"Los oficiales mexicanos prisioneros no renunciaron, como Ud. dice en su comunicación, á aprovecharse de la benevolencia del Emperador de los franceses para obtener su libertad y regresar á su patria, al seno de sus familias; sino que las condiciones que se les propusieron, como único medio de conseguir este objeto, pugnaban con sus deberes: es de suponerse que han tenido razones muy fuertes cuando no han aceptado las proposiciones en que se les brindaba con lo que hay más caro sobre la tierra. En efecto, en Octubre del año pasado se les propuso una fórmula de sumisión, y se les pedía la protesta *de no combatir entonces ni en ningún tiempo contra la Intervención francesa en México, ni el Gobierno que de ella emanara.* Esta protesta equivalla á abdicar para siempre los derechos de mexicanos, y á extinguir en los prisioneros la obligación que la ley natural impone de defender la patria y de morir por ella, y como soldados é hijos de aquel país prefirieron mejor la continuación del cautiverio.

"Posteriormente, el 16 de Abril del corriente año, sin darnos conocimiento oficial de que se hubiera pactado nuestra libertad, y antes de publicarse los tratados á que Ud. se refiere, se nos han renovado las mismas proposiciones que se nos hicieron en Octubre del año próximo pasado, agregando que la nación mexicana se había dado ya un Gobierno, y que si no firmábamos el compromiso propuesto, quedaríamos en Francia como refugiados políticos y sin recursos para subsistir.

"Bien seria y extraña nos pareció esta comunicación, y muy sensible la condición inusitada que se nos anunciaba para el caso de no aceptar las propuestas, por ser este resultado muy ajeno de la práctica observada entre todas las naciones. Que mientras exista la gue-



GENERAL EPITACIO HUERTA.

El 16 de Junio, transcribió el General Comandante Sourrain al General Huerta un despacho del Ministro de la Guerra, en que éste ordenaba al Mariscal Comandante del primer cuerpo del ejército, que los prisioneros que habían persistido en rehusar su adhesión, recibirían sueldo hasta el fin de aquel mes, y que sólo podían quedar en Francia los que tuviesen medios seguros de subsistir; de manera que con aquella inicua providencia se daba el golpe de gracia á los valientes y patriotas mexicanos á quienes se dejaba sin auxilio alguno en país extranjero, y hasta se les expulsaba con la mayor inhumanidad.

Aquel grupo de prisioneros, cuyo número había quedado reducido á poco más de cien individuos, pasó á España y se estableció de pronto en la población de San Sebastián, donde presa de la miseria, tuvo que acudir al trabajo material para poder subsistir, consagrándose á la ruda tarea de extraer piedra de una cantera, para los edificios que estaban en construcción en el referido pueblo; y esos ciudadanos modelo que formaban tan simpática agrupación, fueron regresando á la República, á medida que podían realizarlo, para continuar prestando sus servicios en pro de la causa nacional, hasta el triunfo definitivo de ésta, el inolvidable año de 1867.¹

rra fuéramos retenidos como prisioneros, es natural y debido; que para concedernos la libertad durante el mismo período se nos hicieran proposiciones, cualquiera que fuera su carácter, lo comprendo bien, pues era un convenio voluntario de ciertos gozes por tales obligaciones, y que los prisioneros podían admitir ó desechar como lo han hecho según sus apreciaciones; *pero que diciéndose terminada la guerra* y siendo consecuencia natural nuestra *libertad*, no puedo comprender por qué motivos se nos exige, en este caso, condiciones. En mi concepto, la Francia dando por terminada la contienda, no sólo debe ponernos en libertad, sino proporcionarnos el transporte hasta el país de donde se nos ha tomado: la manera con que en dicho país debamos residir, y la conducta que en él debamos observar, incumbe *exclusivamente á la soberanía y administración interior de aquella nación*.

"Así es que en la última proposición que se nos hizo por el Gobierno francés, nuestra posición ha sido más grave, pues que á las mismas condiciones de la propuesta anterior, se aumentaba el apremio de miseria en país extranjero. Mi contestación y la de todos los prisioneros residentes en Evreux, fué: "Que mientras no viéramos en nuestra patria un Gobierno admitido por la voluntad nacional y sin el apoyo de un ejército extranjero, no podíamos reconocerlo."

1 En nota de 1º de Mayo de 1865, dirigida desde Paris por el General Huerta al Ministro de la Guerra de la República, le hizo una relación extensa de los padecimientos á que se vieron sometidos los ex-prisioneros de guerra en su largo período de emigración en Es-

Mientras aquellos nobles hijos de México observaban la envidiable y loabilísima conducta que brevemente acabamos de reseñar, en la República acaecían, entre otros, los sucesos que pasamos á relatar:

Desde hacía tiempo se decía en público que el General Don José López Uruga, en Jefe del Ejército del Centro, había entrado en pláticas con Bazaine, para someterse al Gobierno del Imperio.

Convenida esa sumisión, el jefe traidor quiso prepararla por medio de una manifestación de los liberales de Guadalajara, encaminada á probar la imposibilidad de la continuación de la lucha, en favor de la causa nacional. Esos trabajos subterráneos no encontraron adeptos en la Capital del Estado de Jalisco; y mientras eran puestos en práctica, Uruga citaba una junta de guerra para proponer la adopción de tan criminal y descabellada medida; mas desconfiando del éxito, varió de parecer, limitándose á solicitar un voto de confianza, que le fué acordado sin dificultad por jefes ignorantes de sus intrigas.

El General Arteaga que estaba al tanto de ellas, se puso en guardia para contrarrestarlas, desconociendo su autoridad y retirándose á Teocoltlán, donde expidió un Manifiesto en que le declaraba traidor y le aconsejaba que se separara si no quería ser responsable de los males que pudieran sobrevenir.

Uruga, mirándose en una posición tan falsa, y por lo mismo insostenible, resignó el mando en el General Don Miguel M. de Echeagaray, segundo en Jefe del ejército, retirándose en seguida á León, des-

paña, participándole, además, que con la eficaz ayuda del ciudadano mexicano Manuel Terreros, y debido á su eficaz cooperación, logró salvarlos, mandándolos á las órdenes del Ciudadano Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México cerca del Gobierno de Washington.

Con los auxilios de tan distinguido mexicano (el Sr. Terreros), con cuatro mil francos que remitió el Gobierno de Sinaloa, y con otros pequeños donativos de los Ciudadanos Manuel Villamil, Pedro Rincón, Ramón Ceballos, Manuel Pacheco Schiafino, Carlos Landa, Joaquín Redo y Juan González Azúnculo, pudieron los citados jefes y oficiales regresar á su patria, partiendo de San Sebastián el día 28 de Febrero, en cuya población fueron objeto de atenciones y cuidados esmerados, por la franca y generosa hospitalidad que les dispensó el vecindario, distinguiéndose en esas sentidas y laudables manifestaciones el Sr. Don Julián Alcalde, "quien haciendo á un lado sus compromisos más sagrados, tuvo el gran desprendimiento de suspender sus tareas de Preceptor de primera enseñanza, de alojar en su establecimiento á 26 oficiales, de invertir en provecho de ellos sus pocos recursos y trabajar después para sostenerlos."

de donde escribi6 á aqu6l una larga carta, en la que despu6s de referir las muchas atenciones que hab6a recibido de los imperialistas, y exponer la ninguna esperanza que deb6a abrigarse, seg6n 6l, en el triunfo de las armas republicanas, lo excitaba 6 que siguiera sus pasos como 6nico medio de salvaci6n. En el mismo sentido escribi6 6 los jefes Toro, Neri, Ornelas, D6az Le6n, Salazar, Aguirre y al Gobernador de Colima Don Julio Garc6a, de quienes recib6 respuestas decisivas y patri6ticas que deben considerarse como una humillante pero elocuente lecci6n.

Arteaga se neg6 de pronto 6 reconocer 6 Echeagaray, 6 quien supon6a mezclado en las intrigas de su antecesor; mas desvanecidas estas sospechas y habiendo sido designado aquel eminente ciudadano por el Sr. Ju6rez para sustituir al jefe infidente, invisti6ndolo adem6s con facultades omn6modas en los Estados de Colima, Michoac6n, Guanajuato y Quer6taro, y en los Distritos primero y tercero del Estado de M6xico, siendo su segundo Echeagaray, por reciente designaci6n del Gobierno Constitucional, expidi6 una proclama en que daba 6 este General el calificativo de *6ntegro*, y trazaba la l6nea de conducta que se propon6a seguir. Al General Don Santiago Tapia se le nombr6 Gobernador y Comandante Militar interino del Estado de Jalisco.

Nombrado Arteaga General en Jefe del ej6rcito del Centro, en sustituci6n de Uruga, expidi6 varias proclamas y circulares; de una de 6stas copiamos los siguientes p6rrafos:

“Sayula, 21 de Julio de 1864.—Muy se6or m6o.—Por las adjuntas proclamas se impondr6 Ud. del programa que me he propuesto al encargarme del mando del ej6rcito del Centro. Yo deseo que la atenci6n de Ud. se fije sobre el olvido que he hecho de las peque6as y recientes disensiones de este ej6rcito, porque en lo sucesivo estoy dispuesto 6 castigar en6rgicamente la poca fe en el soldado y el ego6simo en el ciudadano, hasta que, si es posible, no haya m6s que amigos en el territorio que pise dicho ej6rcito.

“En esas mismas proclamas entrego mi honor en rehenes para garantizar 6 los pueblos, de las depredaciones y el despilfarro; por esto he querido manifestar que 6 la sombra de mi administraci6n, ni las proveedur6as de v6veres ni las oficinas de hacienda har6n *su agosto* 6 expensas de los pueblos y el ej6rcito, pues sabr6 castigar en6rgicamente esas sanguijuelas que hasta la fecha han vivido del peculado. Con

mucha más razón castigaré á cualquiera que abusando de la fuerza extorsione á los ciudadanos.....”

Estos nombramientos fueron perfectamente recibidos, pues Arteaga era un militar valiente, probo y distinguido, que había derramado su sangre en defensa de la autonomía nacional, y de cuya lealtad y patriotismo se tenía una seguridad completa. Echeagaray, antiguo oficial y bien acreditado por sus conocimientos militares, estaba observando una conducta pundonorosa en la guerra extranjera. Tapia era bien conocido en toda la República, por su intrepidez, por su patriotismo acrisolado y por sus servicios importantes, que tenía prestados á la Independencia. á la libertad y á la Reforma.

Márquez escribió una carta á Echeagaray, fechada el 18 de Julio, invitándolo á prestar sus servicios al Imperio, y en el mismo sentido, y al mismo Jefe, le dirigió otra desde León, Uraga, quien hacía, además, una larga reseña de su traición á la patria, y de las atenciones de que había sido objeto, por parte de las autoridades imperialistas en su tránsito hasta la dicha ciudad de León, punto que por entonces había escogido para su residencia.

Uraga, que había recibido honrosas distinciones del Gobierno Constitucional, no tuvo inconveniente en someterse á la Intervención, hallándose al frente del importante Cuerpo del ejército de Centro: parecía imposible que un hombre investido de plenos poderes, y colocado en una posición brillante para su gloria, renunciase á éstas, dejando á su familia un título de infamia, adandonando las banderas de la patria, faltando á la confianza que en él se había depositado, y enervando de pronto, por su conducta criminal y antipatriótica, los esfuerzos de los buenos mexicanos para derrocar la dominación extranjera.¹

La permanencia del Gobierno supremo de la Nación en Monterrey motivo fué, como dejamos dicho, de alarma y sobresalto para los invasores; en tal virtud, se resolvió abrir la campaña del Norte, para lo cual salió de San Luis Potosí, el 29 de Julio, el General Castagny, al frente de una columna de 3,500 hombres; el 9 de Agosto llegó á Vanegas, y el 20 ocupó el Saltillo.

1 Uraga sirvió al Imperio en puestos muy secundarios, y al terminar éste se expatrió, refugiándose en la vecina República de Guatemala, donde murió en el más completo abandono y el olvido más espantoso, justo castigo de su mal proceder.

El Presidente Juárez viéndose amagado en Monterrey, determinó salir de esta ciudad el 15 de Agosto, á las 3 de la tarde, con todo el personal del Gobierno, no sin que tuviera verificativo un incidente odioso que ocasionó un indebido trastorno.

No obstante la generosidad con que había sido tratado Quiroga, por la parte que tuvo en la sublevación de Vidaurri, aprovechando lo crítico de las circunstancias, desde las primeras horas de ese día empezó á hostilizar á la pequeña fuerza que allí había quedado para escoltar al Sr. Juárez; pero el regreso de un batallón de Guanajuato bastó para contener el escándalo, sin que hubiera habido necesidad de hacer uso de las armas, y el Gobierno salió á la hora determinada, después de arreglar cuantos negocios se ofrecieron en el día.

La primera jornada se rindió en Santa Catarina, á cuatro leguas de Monterrey, donde fué acometida la escolta al día siguiente por los mismos revoltosos; pero rechazados desde luego, no volvieron ya á molestarla: la ciudad abandonada cayó en poder de los soldados de Quiroga, quien se presentó con el carácter de Gobernador sustituto del Estado, nombrado por Don Santiago Vidaurri, que se quedó esperando en Tejas, á cubierto de todo peligro, el éxito de la intentona emprendida por su segundo.¹

Castagny entró sin resistencia en la Capital del Estado de Nuevo León, en donde su primera diligencia fué expedir una proclama en la que aseguraba bajo su palabra, y en resumen, el cambio portentoso y feliz que iba á recibir la Nación bajo el Gobierno de Maximiliano. En seguida procedió al nombramiento de autoridades, para cuyos puestos escogió á personas caracterizadas como intervencionistas, teniendo, no obstante, el cuidado de señalar como pena seis meses de prisión, en caso de resistencia.

A pesar de la propaganda que en favor del Imperio empezó á hacer

¹ Vidaurri y Quiroga reconocieron al Imperio por medio de la siguiente fórmula:

"Yo el infrascrito declaro reconocer al Emperador Maximiliano como legítimo Soberano de México, y me someto á su autoridad.

"Además, me comprometo sobre mi honor, á no emprender ni favorecer ningún conato que tuviera por objeto atacar al Gobierno Imperial de México.

"Salinas Victoria, á 4 de Septiembre de 1864.—*Santiago Vidaurri.*—*F. Quiroga.*"

Un poco después, y como premio de su traición, fué nombrado Vidaurri Consejero de Estado, por decreto de 12 de Enero de 1865, expedido por Maximiliano en el Palacio de Chapultepec.

el nuevo Prefecto Municipal, Lic. Don Jesús M. Aguilar, esas manifestaciones se estrellaron en el buen sentido de aquellos ciudadanos, pues en el referido Estado y en los de Coahuila y Tamaulipas, se encontraba vivo el espíritu patriótico, que no consiguieron sofocar los invasores; las autoridades constitucionales daban laudables ejemplos de civismo, y de su indómita resolución en favor de la causa nacional.

El General Hinojosa, Gobernador de la primera Entidad Federativa, se encontraba en Cerralvo, organizando fuerzas con la ayuda eficaz del bizarro Coronel Naranjo; Don Gregorio Galindo, Gobernador de Coahuila, continuaba aglomerando cuantos elementos de guerra le era posible; y el General Cortina que mandaba en Tamaulipas, se preparaba á resistir el ataque de una sección francesa que había desembarcado en Boca del Río.

El 16 llegó el Gobierno á la Hacienda de Sta. María, donde supo que las fuerzas liberales reunidas en el Saltillo, emprendieron su retirada aquella misma noche; y á fin de incorporarse con ellas, tomó el día siguiente el camino de Monclova, y pernoctó en la Hacienda de Mesillas: el ejército, compuesto de 2 divisiones mandadas por los Generales González Ortega y Alcalde, fuertes ambas de 1,500 hombres, emprendió su retirada en el mejor orden, y en la Hacienda del Anheló se resolvió abandonar el camino de Monclova, seguido hasta allí, para tomar el de Parras, que tenía sobre el anterior la ventaja de salir á puntos de más recursos, y de facilitar la reunión de las tropas del General Patoni: el Gobierno se adelantó con una pequeña escolta, cubriendo la retaguardia todo el resto del ejército.

La prolongada marcha de flanco que tuvo que hacerse á corta distancia del Saltillo, inspiraba el temor de tener un encuentro con el enemigo; y esa previsión estuvo á punto de realizarse, pues una fuerza francesa apareció á poca distancia de la republicana, que se preparó á resistir, mas aquélla permaneció sólo algunas horas en Parras, retrocediendo luego al rumbo del Saltillo. En la Villa de Viesca volvió á incorporarse el ejército con el Gobierno, y de allí se siguió la marcha al rancho de Matamoros, continuándola á la Hacienda de Santa Rosa, perteneciente al Estado de Durango.

Allí acudió el Gral. Patoni á conferenciar acerca del plan de campaña que había de adoptarse, y se acordó que la fuerza de éste se uniera á la de los Generales Ortega y Alcalde, para formar el primer Cuerpo

del ejército de Occidente, del que fué nombrado Jefe González Ortega, y segundo Patoni. El plan adoptado fué que el ejército marcharía sobre Durango, con el objeto de batir á la división francesa, existente en dicho Estado, y procurar apoderarse de su Capital; y mientras se realizaba la expedición, el Gobierno se dirigió á Mapimí, donde permaneció algunos días, saliendo en seguida para las Haciendas de la Goma y de la Loma, y luego para la Noria Pedrizeña, conservándose á corta distancia del ejército, que había emprendido ya su movimiento de avance hacia Durango.

En la Noria Pedrizeña fué celebrado, la noche del 15 de Septiembre, el aniversario de la Independencia: en la capilla del pueblo pronunció un discurso el Lic. Don Manuel Ruiz, y en seguida habló el Presidente de la República, cuyas sentidas palabras conmovieron hondamente á los concurrentes. El día siguiente se pasó á la Hacienda del Sobaco, donde por la noche fué solemnizado el referido aniversario, pronunciando el Ciudadano Guillermo Prieto un discurso lleno de poesía y de ternura.

“La solemnidad del acto, dice el Sr. Iglesias, á quien hemos citado con frecuencia, fué grandiosa por su misma sencillez. Las montañas que limitaban el horizonte se elevaban majestuosas, como testigos mudos de aquel imponente espectáculo. La luna, saliendo de entre unas nubes que la habían ocultado poco antes, rielaba sobre el Nazas, que corría á poca distancia. El cuadro de los concurrentes, formado junto á la puerta de la Hacienda, se componía del Gobierno, de la escasa cuanto leal comitiva que lo ha acompañado en su tercera peregrinación, de los soldados del batallón de Guanajuato y del cuerpo de carabineros á caballo, fiel escolta del Supremo Magistrado de la Nación, y de los sencillos habitantes de la Hacienda, que por primera vez, sin duda, asistían á un acto semejante.

“Después del discurso, entonaron los soldados canciones patrióticas con las que alternaban danzas populares, y representaciones alusivas á las costumbres de los indios bárbaros.”¹

La mañana del 17 se presentaron en la dicha Hacienda de Sobaco las autoridades y principales vecinos del Nazas á felicitar al Presidente y á invitarle á que pasara á la población, lo que verificó la tar-

¹ Iglesias.—Revistas históricas.—Tomo 3º.—Págs. 25 y 26.

de del mismo día, siendo recibido con las más entusiastas demostraciones de aprecio y respeto, y obsequiado por la noche con un banquete en el que reinaron el entusiasmo y la cordialidad.

El Presidente resolvió esperar en Nazas el éxito de las operaciones militares, para fijar, según su resultado, el lugar de la residencia del Gobierno.

El enemigo, por su lado, no permaneció inactivo: puso en movimiento una parte considerable de sus fuerzas, con el objeto de procurar la destrucción del cuerpo de ejército que acompañaba al Presidente, para lo cual, Bazaine, advertido de la gravedad de la situación, ordenó entre otras providencias, que la guarnición de Zacatecas, Aguascalientes y León se moviera al Norte; detuvo al 99º de línea que retrogradaba hacia México, y dirigió rápidamente de San Luis á Zacatecas una columna de refuerzo que había sido destinada á Castagny, que esperaba en Monterrey á que estuviese á su altura la tropa de Mejía, para emprender sus operaciones, las cuales, á consecuencia de la lentitud con que caminaba este jefe traidor, por motivo de las dificultades del camino, sufrieron un retardo que inutilizó su efecto.

El ejército liberal avanzó hasta la Taponá, con el designio de batir al Coronel Martín, situado en Porfías, distante cuatro leguas; pero habiendo tenido noticia su jefe, de que una fuerza procedente de Zacatecas venía en auxilio de la de Durango, y se hallaba á inmediaciones de San Miguel del Mezquital, resolvió sorprenderla y destruirla para quedar expedito, bien para marchar sobre la primera de dichas ciudades, ó bien para revolver sobre la segunda, si así lo exigían las circunstancias.

Esta combinación no dió el resultado que se deseaba, pues el enemigo advertido á tiempo, se retiró, y entonces se volvió al pensamiento primitivo de batir á la guarnición francesa de Durango, para lo cual salió el ejército republicano del referido San Miguel del Mezquital, rumbo á la Hacienda de la Estanzuela, cerca de la cual se encontraban los contrarios, mandados por el Coronel Martín, y se situó en un terreno inmediato á aquélla, apoyando su derecha en un cerro llamado de Majoma, que era la parte culminante de la posición. Allí fueron colocadas diez piezas de artillería y la División Patoni, mandada por éste, quedando las otras dos, la de Zacatecas y la del General Al-

calde, en la llanura, formando el centro y la izquierda del ejército, con la caballería en las dos alas.

Al frente de una sección de exploradores, avanzó Carbajal hasta la Estanzuela, donde empezó á tirotarse con los franceses, causándoles algunas pérdidas; y el Coronel Martin que creyó al principio que sólo tenía que batirse con una corta fuerza, salió de su error cuando habiendo avanzado bastante, conoció que ya no era tiempo de retirarse, no quedándole en tan críticas circunstancias más arbitrio que ordenar el ataque.

La artillería mexicana rompió el fuego sobre la columna de avance, y uno de sus primeros tiros dividió en dos partes al Coronel Martin: el Comandante Japy, que le substituyó en el mando, continuó el ataque con impetuosidad, ordenando el asalto de la posición, como único medio de ganar la batalla. La defensa fué heroica y encarnizada, logrando el enemigo apoderarse de la altura, tan bizarramente atacada y defendida, después de tres ataques vigorosos que dió, en uno de los cuales recibió una carga brillante de la caballería, sobre la cima del cerro.

Aun cuando los franceses quedaron dueños del campo y de una parte de la artillería republicana, la pérdida que tuvieron fué considerable, quedando en un grado tal de postración, que no se atrevieron á perseguir en su retirada á la fuerza liberal, que se alejó paso á paso del campo de batalla y en el mejor orden.

Allí perecieron gloriosamente los coroneles Fernández y Villagrán que mandaban, respectivamente, los batallones 1º y 2º de Zacatecas; y resultaron heridos, el General Castro, Jefe de la caballería, cuyo manejo excelente rehabilitó esa arma, desprestigiada anteriormente, y el de igual clase, Don Silvestre Aranda.

Por una fatalidad que no puede explicarse satisfactoriamente, el ejército que se había retirado en tan buen orden del lugar del combate, se desbandó casi en su totalidad, la misma noche del día 21, fecha de esa tan encarnizada lucha, atribuyéndose este desastre, según el Sr. Iglesias, á las repetidas marchas y contramarchas que tuvieron que hacer aquellos sufridos soldados, sin habérseles dado ni alimento, ni descanso, ni siquiera el reducido *prest*, á que se les tenía acostumbrados, por no haber permitido socorrerlos, sino en una parte insignificante, la suma escasez de fondos del erario.

Disuelto el ejército de Occidente, los restos que quedaron fueron puestos á las órdenes de los Generales Carbajal y Quezada, de los cuales el primero fué nombrado Gobernador y Comandante Militar interino del Estado de Durango; y el Gobierno, sabedor de la derrota de Majoma se encaminó para Chihuahua, en cuyas poblaciones de tránsito, Río Florido, Villa de Allende, Hidalgo del Parral, Santa Rosalía y Sta. Cruz de Rosales, fué recibido con demostraciones y actos del más puro regocijo.

Mientras se sucedían los acontecimientos preinsertos, el Estado de Sinaloa era teatro de otros no menos importantes.

Por motivo de la defeción de Uruga, el General Corona que pertenecía al ejército del Centro, se separó de éste, y haciendo una marcha dificultísima, se dirigió al Estado de Sinaloa á continuar la campaña.

Los liberales del rumbo, y sobre todo, la noble causa de la Independencia, recibieron un auxilio poderoso, pues el caudillo que llegaba era un joven arrogante y valiente, audaz y político que tenía dadas relevantes pruebas de su abnegación y heroísmo en pro de la autonomía nacional, y que continuaría dándolas en vasta escala, empezando desde luego sus operaciones militares, de acuerdo con los jefes de la demarcación.

Amagado el Puerto de Mazatlán por considerables fuerzas así francesas como traidoras, de las que las primeras llegaron por mar y las segundas por tierra, á las órdenes del bandido Lozada, General del Imperio mexicano, hubo necesidad de abandonar la plaza, la madrugada del 13 de Noviembre, retirándose la guarnición con su jefe Don Antonio Rosales, después de un corto é inútil bombardeo.

Corona se situó entonces en el presidio de San Sebastián, con una

En esta población acaeció el siguiente episodio, merecedor de especial recordación:

"Estando ya el Presidente en su alojamiento, solicitó hablarle un tambor, ciego de nacimiento, el cual se expresó con la mayor naturalidad, en términos verdaderamente elocuentes. Habló poco más ó menos así: "Nunca tanto como ahora he deseado la vista, para ver al hombre más eminente de mi país. Dicen los que ven, que el sol es más hermoso en su ocaso, que al principio ó en la mitad de su carrera; y así me parece á mí más grande el Presidente de la República en este remoto Estado, que en México, mandando á los que andan. Sus eminentes virtudes me son bien conocidas, porque hay cosas tan claras, que hasta los ciegos las ven." Después de esta peroración, tocó aquel buen mexicano en su tambor una danza, con habilidad y entusiasmo."

Iglesias.—Revistas históricas.



GENERAL ANTONIO ROSALES.

fuerza respetable, y allí estableció su cuartel general, asediando la ciudad acabada de abandonar, en términos de no permitir el que los franceses y sus aliados pudieran moverse de allí, permaneciendo en las inmediaciones, donde sostenía casi diariamente sangrientos y reñidos combates.

Por su parte, el intrépido Rosales resistía con buen éxito en el paraje llamado la Puerta de Abal, á 600 jinetes de Lozada, y continuaba su marcha para Culiacán, donde entró el 5 de Diciembre, al frente de 500 hombres; y el 19 del mismo, teniendo noticia de que en el Puerto de Altata había fondeado una expedición compuesta de 200 franceses y 390 traidores, salió en su busca el 20 á la cabeza de 400 hombres, única fuerza de que podía disponer.

Al amanecer del 21 rompióse el fuego en el pueblo de Navolato; pero como los expedicionarios no salían de los cerros y bosque en que se habían atrincherado, los republicanos se retiraron á la pequeña población de San Pedro, quedando su caballería hostilizando á los contrarios, á fin de sacarlos á un lugar descampado y conveniente.

En efecto, el enemigo se movió la mañana del 22 sobre el referido San Pedro, distante cinco leguas de Culiacán: forman ese pueblecillo una plaza extensa, cercada por modestas casas, y algunos bosquecillos de árboles de aquella exuberante zona, corriendo á las inmediaciones un río (el Humaya), de poca consideración.

Rosales formó en batalla, colocando en su centro cuatro piezas de artillería, dirigidas por el Teniente Evaristo González, y hacia la izquierda situó un batallón mixto, mandado por su comandante Jorge García Granados, y á la derecha desplegó otro denominado Hidalgo, á las órdenes del Coronel Correa, quedando la caballería de reserva.

El combate empezó desde luego, durando más de media hora el fuego de fusil y de cañón: los franceses trataron de apoderarse de dos piezas de artillería, colocadas en la izquierda de los republicanos, intento que evitó el valiente Granados, no sin quedar gravemente herido; y continuando la acción, Rosales ordenó una brusca carga á la bayoneta, que se ejecutó con decisión y brío, y que hizo perder terreno al enemigo, no obstante la resistencia tenaz que opuso en una extensión de legua y media, hasta que las cargas terribles dadas por el escuadrón de lanceros de Jalisco, mandado por el Comandante Francisco Tolentino, acabaron de decidir el éxito de la batalla.

Los franceses y sus auxiliares tuvieron muchos muertos y heridos, contándose entre los primeros al jefe de los tiradores argelinos, y otros tres oficiales. Cayeron prisioneros 98 franceses, incluso el Capitán del 'Lucifer,' Gazière, comandante de la expedición, seis oficiales y casi doble número de mexicanos, perdiendo, además, dos piezas de artillería rayada, una banderola, multitud de medallas, todo su parque y demás útiles de guerra: las bajas de los republicanos consistieron en treinta y tantos muertos y gran número de heridos. Rosales había presentado que era un héroe, y la gloria se encargó de confirmárselo de una manera que mucho ha de haber halagado sus sentimientos republicanos.

"Este triunfo, decía el Sr. Iglesias, es en sus resultados materiales el más importante que hasta ahora han alcanzado las armas republicanas. Por primera vez han quedado en nuestro poder la artillería y tren de guerra del enemigo, en unión de sus jefes y soldados, con excepción solamente de los que sucumbieron en el combate. El arrojo de nuestras tropas, probado ya en tantos campos de batalla, ha dado en esta vez el feliz resultado que les había estado negando la adversa fortuna. La Nación contará entre sus días más felices, al lado del glorioso 5 de Mayo de 1862, el 22 de Diciembre de 1864, en el que ha vuelto á probarse al mundo entero que nuestros soldados son capaces de batirse con los franceses y de derrotarlos."¹

En recompensa merecida por el brillante triunfo de San Pedro, el Gobierno legítimo confirió el ascenso á General de Brigada del Coronel Rosales, en justo premio de su patriotismo, aptitud y bizarría; se dió igual grado al Coronel Joaquín Sánchez Román; el empleo de Teniente Coronel á los Comandantes de batallón Francisco Miranda y Jorge García Granados y el de Comandante de batallón al graduado Ciudadano Lucas Mora. Al valiente capitán Fernando Ramírez, que sucumbió gloriosamente en el combate, se le consideró con el ascenso inmediato, acordándose, además, que fuera atendida su familia con la debida preferencia.

Durante este tiempo, sucesos importantes habían ocurrido en Jalisco, y de ellos haremos un brevísimo relato.

Habiendo defecionado Uruga, su digno sucesor en el mando, el

1 Iglesias.—Revistas históricas.—Tomo 3º Pág. 154.

General Arteaga, había logrado conservarse en el Sur de dicho Estado, sin que durante la estación de aguas hubiese habido una acción notable; pero pasada aquélla los invasores se pusieron en movimiento, saliendo el General Douay de Guadalajara, el 15 de Octubre, en dirección de dicho rumbo, mientras algunos cuerpos imperialistas maniobraban á su derecha para explorar el país.

Los republicanos se hallaban parapetados en las barrancas de Zapotlic, y flanqueados en esta posición, se retiraron precipitadamente, arrojando en las barrancas su artillería de grueso calibre, por lo cual Douay entró en Colima sin obstáculo alguno, el 5 de Noviembre, tres días después de haberlo verificado Márquez.

Continuando las operaciones militares con desusada actividad, Bazaine había hecho mover rápidamente una fuerza de León sobre Jalpa, con objeto de cubrir la salida del Norte, y Douay dirigía tres destacamentos por 3 caminos paralelos, á las órdenes de los Coronales de Potier, Clinchant y Teniente Coronel Cottat; y el 21 por la noche, después de una marcha forzada, el segundo de dichos jefes llegó á legua y media de Jiquilpan, donde se encontraba acampado el ejército liberal, que fué atacado á las cinco de la mañana del día siguiente, sufriendo una completa derrota, en la que murieron gloriosamente los Generales republicanos Rioseco y Ornelas.

Arteaga con los restos de su fuerza se retiró á Michoacán, y su entrada en ese Estado, que tanto se distinguió por la resistencia heroica y constante que hizo contra la Intervención y el Imperio, reforzó las partidas de independientes que allí había en gran número.

En el mes de Junio, Riva Palacio se había adelantado hasta Toluca, y el 8 de Agosto los liberales se apoderaron de Zitácuaro, que fué recuperado por los imperialistas 14 días después, continuando allí la guerra con vario suceso, pero sin tregua ni descanso.

Terminaremos este capítulo participando á nuestros lectores la muerte del terrible Rojas, que tanto se distinguió por su ferocidad y barbarie desde la guerra de tres años.

Sorprendido en el punto de Potrerillos, el 28 de Enero de 1865, por una fuerza francesa que le había seguido la pista, y que era mandada por otro bandido execrable, M. Berthelin, comandante de zuavos, fué muerto en la refriega, batiéndose denodadamente y dejando como trofeo un rico botín, consistente en más de cuarenta mil pesos, "muy

bien encostalados, en barras de plata y oro en alhajas y en un buen número de armas y municiones.”

Su banda no volvió á reunirse.

Rojas, el incansable y terrible Rojas, atacó Colima al frente de sus tropas, siendo rechazado; y en una proclama que dirigió á las mismas, en ciudad Guzmán, el 22 de Diciembre decía entre otros conceptos:

“El Ciudadano Gobernador del Estado ha dicho, y tiene mucha justicia, que el indiferentismo es el que prolonga la lucha. De hoy en adelante no debe haber mas que patriotas que sepan hacer el sacrificio de sucumbir por la patria, y traidores que la vendan..... De hoy en adelante no habrá más que una guerra eterna, hasta que consigamos ser libres; que perezcan todos los indiferentes, pues se trata de una causa santa, cual es la de la patria; que perezcan todos los infames que prefieren doblegar el cuello a la esclavitud y ser dominados por un enemigo extranjero antes que ser libres é independientes.”

De conformidad con lo expuesto en la parte esencial del documento que antecede, varios jefes y oficiales que militaban en las filas independientes, aprobaron unas instrucciones á que deberían sujetarse las operaciones militares de las fuerzas unidas de los Estados de Jalisco y Colima.

A ese acuerdo ó mandato se le llamó *Pacto de Sangre*, por los términos fatales y terribles en que estaba concebido y en el que aparece en primer término la firma del terrible Rojas, principal inspirador y sostenedor de él; tiene la fecha del 13 de Diciembre de 1864, y fué expedido en la Hacienda del Zacate Grullo.

De este documento, notable por más de un título y que hemos tomado de un periódico de Guadalajara, intitulado “El Imperio,” hablaremos con la extensión debida en la parte concerniente del curso de esta historia.



CAPITULO VIII.

Todavía la cuestión religiosa complicada con la llegada del Nuncio.—Carta del Papa.— Conferencia con Maximiliano.—Proposiciones de éste.—Opinión del Nuncio.—Nota del Ministro de Justicia.—Contestación del Nuncio.—Carta de Maximiliano al Ministro Escudero.—Indignación de los conservadores.—Exposición de los Prelados mexicanos.—No obtiene contestación.—La Emperatriz enemiga del clero.—Anécdota — Una carta suya.—Leyes de Reforma.—Decreto sobre Breves, Bulas y Despachos del Papa.—Tolerancia de cultos.—Revisión de operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos.—Comisión enviada á Roma para el arreglo de la cuestión religiosa.—Protesta del Episcopado mexicano contra las Leyes de Reforma.—Circular referente á cementerios.—El ejército mexicano.—Su situación.—Actitud hostil del pueblo en contra del contingente austriaco.—Disturbios en Puebla.—Salida de Márquez y Miramón del territorio mexicano.—Reflexiones.—Destierro de Taboada.—Persecución de Vicario.—Hechos de armas diversos —Acción de "Tres Cruces."—Derrota de zuavos.—Documentos relativos.—Ataque á Tetela.—Triunfo en Xochiapulco.—Sumisión al Imperio del Distrito de Huauchinango.—Deslealtad del General Cravioto.—Comentarios.

En el capítulo 6º hemos hablado aunque incidentalmente de la cuestión religiosa cuestión que estaba preocupando los ánimos por considerarse como de vital importancia su buena solución según los conservadores por eso no hemos tenido inconveniente en continuar tratándola, consagrándole una preferente atención, y haciendo los comentarios que juzguemos oportunos, atenta su naturaleza altamente trascendental.

Y esa situación tan llena de dificultades y que venía á constituir un punto negro en la política imperialista, vino á reagravarse con la llegada de Monseñor Meglia, según lo tenemos referido en el mencionado capítulo 6º

Este representante de la curia romana, después de su aparatosa recepción oficial, entregó al Archiduque una carta del Pontífice, por medio de la cual se lamentaba de la triste situación en que, á consecuencia de las revueltas, había quedado reducido todo lo concerniente á la religión en el territorio mexicano; y después de recordarle el haber oído de sus labios las más lisonjeras seguridades de la enérgica resolución que tenía de reparar los males hechos á la Iglesia, se expresaba así:

“V. M. sabe muy bien, que para remediar eficazmente los males causados por la revolución, y para devolver lo más pronto posible los días felices á la Iglesia, es menester antes que todo, que la Religión Católica, con exclusión de todo otro culto disidente, continúe siendo la gloria y el apoyo de la nación mexicana; que los Obispos tengan entera libertad en el ejercicio de su ministerio pastoral; que se restablezcan y reorganicen las órdenes religiosas con arreglo á las instrucciones y los poderes que hemos dado; que el patrimonio de la Iglesia y los derechos que le son anexos estén definidos y protegidos; que nadie obtenga autorización para enseñar ni publicar máximas falsas ni subversivas; que la enseñanza, tanto pública como privada, sea dirigida y vigilada por la autoridad eclesiástica; y que, en fin, se rompan las cadenas que han tenido hasta ahora á la Iglesia bajo la dependencia y el despotismo del Gobierno civil.”

Perplejo, por no decir estupefacto, debe haber quedado el Archiduque á la simple lectura de la carta á que hemos hecho referencia, y cuyos párrafos transcritos no eran otra cosa que una especie de programa que se le imponía para la buena marcha de la administración pública, según el criterio y aspiraciones pontificales; y su sorpresa debe haber sido demasiado grande, si se tiene en cuenta que según hemos dicho, en la visita hecha por el futuro Emperador al Padre de los fieles, en los momentos de marchar á *sus dominios* á ocupar el trono de México, nada se arregló, pero ni aun siquiera se insinuó referente al asunto, que quedó aplazado para cuando fuera enviado á la nueva Corte el representante pontificio, suficientemente autorizado para allanar los dificultades pendientes.

Sin embargo, deseándose llegar á una solución apetecida, se empleó desde luego para con el Nuncio el medio de la seducción y del halago, invitándolo á varias fiestas religiosas, como la celebrada el 12 de Di-

ciembre en honor de la Virgen de Guadalupe, á la que asistieron los Emperadores y su Corte, y en la que Monseñor Meglia tuvo los honores del Altar, oficiando en la misa, y concurriendo en seguida á una ligera colación en que tuvo el lugar de honor, y durante la cual Maximiliano brindó por el Santo Padre, á quien envió un donativo de 25,000 francos de su caja particular.

El día 13 hubo un banquete al que asistieron todos los grandes dignatarios del Estado, obteniendo el Nuncio, como en la vez anterior, el lugar de preferencia; y queriéndose aprovechar de la oportunidad y obviando ritualidades y etiquetas, Maximiliano trató de explayarse con aquél por medio de una conferencia en la que, de una manera amistosa, le hizo una exposición completa de la situación, sintetizándola en los siguientes puntos que la reasumían:

“1º El Gobierno mexicano tolerará todos los cultos que estaban prohibidos por las leyes del país; pero concede su protección especial á la religión católica, apostólica, romana como religión del Estado.

“2º El tesoro público proveerá para los gastos del culto, pagará á los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demás servicios civiles de la Nación.

“3º Los ministros del culto católico administrarán los sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente, sin facultad de cobrar nada, y sin que los fieles estén obligados á pagar gratificaciones, emolumentos ó cualquiera otra cosa á título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos y primicias ú otra cosa.

4º La Iglesia cede al Gobierno todas sus rentas que provengan de bienes eclesiásticos, que han sido declarados nacionales durante la República.

“5ª El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono, gozarán *in perpetuam* respecto de la Iglesia mexicana, derechos equivalentes á los concedidos á los reyes de España para sus iglesias de América.

“6º El Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, señalará cuáles de las órdenes religiosas suprimidas durante la República deban restablecerse, especificando de qué modo hayan de subsistir y con qué condiciones. Las comunidades de religiosas que hoy existen de hecho, podrán continuar, pero con prohibición de recibir novicias hasta que el Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, haya especificado sus reglas y condiciones de existencia.

“7º Jurisdicción del clero.

“8º El Emperador encargará se lleve, en donde lo crea oportuno, un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones, por sacerdotes católicos que se encargarán de esta misión como funcionarios civiles.

“9º Cementerios.”

El Nuncio manifestó desacuerdo respecto del contenido de dos de los puntos, el 1º y el 2º, oponiendo dificultades para su admisión, y dijo que respecto de los demás, creía fácil llegar á un arreglo, mediante el acuerdo con la Santa Sede; en esa virtud Maximiliano envió á su Ministro de Justicia á tratar el asunto con el Delegado Apostólico; mas en la conferencia tenida á los dos días manifestó éste no poder entablar negociaciones sobre los puntos propuestos, por carecer de instrucciones para ello, pues las que tenía se reducían sencillamente á aceptar en principio la abolición de las leyes de Reforma, la nulidad de la venta de los bienes eclesiásticos y su restitución á la Iglesia con indemnización por los que se hubiesen perdido.

Entonces el referido Ministro dirigió al Nuncio una nota en la que le decía, que habiendo declarado que carecía de las instrucciones necesarias para tratar de los 9 puntos propuestos, á fin de allanar las dificultades pendientes entre la Iglesia y la Nación mexicana, el Emperador se veía en la penosa necesidad de dictar las medidas que le ordenaban sus deberes y conciencia de la situación; pero añadía, como la falta de instrucciones de V. E. ha de ser la causa de ulteriores medidas que tomará S. M. desea que conste este hecho por escrito, y al efecto tendrá Ud. la bondad de escribirme, en contestación á esta nota, lo que ha tenido á bien decirme de viva voz.”

El Nuncio contestó repitiendo que no estaba provisto de instrucciones ni de plenos poderes para negociar, pues que su misión tenía por objeto, “ver revocar y abolir, al mismo tiempo que las llamadas leyes de Reforma, todas aquéllas contrarias á los sagrados derechos de la Iglesia, aún en vigor; activar la publicación de otras leyes encaminadas á reparar los daños que se habían hecho, y establecer el orden en la administración civil y eclesiástica,” y agregaba: “que sus instrucciones eran las de reclamar la entera libertad de la Iglesia y los obispos, en el ejercicio de sus derechos y en los del Santo ministerio; el restablecimiento y la reforma de las órdenes religiosas cuyas bases

les fueron comunicadas por el Padre Santo; la restitución de las iglesias y los conventos, así como sus bienes; pedir en fin, que como en el pasado, se reconociese á la Iglesia el derecho de adquirir, poseer y administrar su patrimonio."

Que analizando algunos puntos del proyecto, desaprobó el 1º sobre la tolerancia de cultos, como contrario á la doctrina de la Iglesia y á los sentimientos de la nación mexicana enteramente católica; y que respecto del 2º, hizo considerar que el episcopado, el clero y la parte más sana de la Nación, veían con horror la idea de una indemnización pagada por el Tesoro; que preferían vivir más bien de la caridad de los fieles; y que según había declarado á S. M. y al Ministro á quien se dirigía, que tanto menos había podido dárselle instrucciones sobre los puntos controvertidos, cuanto que la Santa Sede no podía suponer que el Gobierno imperial los propusiese, y llevara á cabo por ese medio la obra empezada por Juárez.

Maximiliano vió en todo esto un juego demasiado inconveniente para sus propósitos, pues comprendió que en él se trataba de maniobras del clero; por tal motivo, y queriendo dar término á la cuestión, el 27 de Diciembre dirigió al Ministro de Justicia la siguiente carta.¹

La resolución del Archiduque causó de pronto amarga pena, y después ira é indignación en el partido conservador, que se creyó burlado en sus más sacrosantas creencias pues según decía, se faltaba de manera harto manifiesta á los compromisos celebrados para con esa agrupación, que no había tenido inconveniente en traicionar á la patria por salvar únicamente intereses mezquinos, que á la sazón veía hollados y escarnecidos.

Los Arzobispos de México y de Michoacán, los Obispos de Oaxaca, de Querétaro y de Tulancingo, dirigieron una Exposición, manifestando lo inconveniente que era resolver los asuntos relativos á la Iglesia sin el concurso del Papa; táctica vieja y bien sabida, dice un juicioso escritor, y que consistía en exigir para cualquier medida de reforma el consentimiento de Roma, á reserva de trabajar bajo cuerda con el fin de que no se obtuviera tal consentimiento, encerrando de este modo al Gobierno en un círculo sin salida."

¹ La hemos insertado en el repetido capítulo 6º.

Maximiliano contestó lanzando una reprimenda terrible á los prelados, en la que los trató hasta de ignorantes, echándoles, además, en cara su indebida ingerencia en los asuntos políticos de la nación, y el punible descuido de sus obligaciones episcopales.

La Emperatriz, cuya ilustración y talento eran generalmente reconocidos, tomó participación en la contienda, haciéndolo en los términos que le indicaban su elevación de miras, su rectitud de juicio, y lo avanzado de sus ideas liberales y progresistas; esa conducta no fué del agrado de los conservadores, como puede verse por lo siguiente que escribe Arrangoiz á tal respecto:

“Desgraciadamente, dice, la Emperatriz contribuía á fomentar lo que se hacía: desde su llegada á México manifestó gran antipatía al alto clero, al regular y á las monjas. Como intervenía en todos los negocios, al presentarle una vez el programa para un acto público, á que debían asistir el Arzobispo y el “venerable Cabildo,” tomó S. M. un lápiz y borró la palabra “venerable,” diciendo que nada lo era en México, y menos el clero. Palabras que manifiestan poquísimos tacto y que produjeron fatal efecto para S.S. M.M. La Emperatriz era injusta con el clero, sobre todo con el alto; no lo estimaba, y no lo ocultaba ni en su lenguaje ni en sus cartas.”

En este mismo mes de Enero escribió la Princesa á Europa:

“No sé si tiene Ud. noticia de que el Padre Santo, que tiene un carácter jovial, dice á menudo de sí mismo, que es *jettatore*; pues bien, es positivo que desde que ha puesto los pies en nuestro suelo su Enviado, no hemos tenido más que sinsabores, y nos esperamos á tenerlos mayores en un porvenir próximo. Creo que no nos falta ni energía ni perseverancia; pero me pregunto á mí misma si, continuando de este modo las dificultades de todo género, habrá posibilidad de salir de ellas.

“El clero, herido de muerte por la carta de 27 de Diciembre, no es fácil reducirle á la obediencia; todos los abusos añejos se coligan para eludir las disposiciones del Emperador relativas á él. Hay en el fondo, no fanatismo puede ser, pero sí una tenacidad sorda y turbulenta, tal que creo imposible que los miembros que hoy componen el clero puedan crear uno nuevo. ¿Que se hará con ellos? Hé aquí el problema.

“Cuando Napoleón I obtuvo del Papa la dimisión de los Obispos

emigrados, vivían en el extranjero y como eran personajes santos, se resignaron. Estos, los tenemos aquí; abandonarían voluntariamente sus sillas, pero no sus rentas. Un sueldo del Estado no les daría nunca tanto como aquéllas, y su ideal es vivir en Europa con ese dinero, mientras que nosotros batallamos aquí para fijar la situación de la Iglesia. Van á revisarse los bienes vendidos: segunda manzana de la discordia; porque por el reconocimiento de las leyes de Reforma nos hemos echado encima á los conservadores; hoy nos vamos á echar también á los liberales y á los adjudicatarios.....”

No puede ponerse en duda la exactitud de las apreciaciones contenidas en la carta que antecede; pero en el fondo de toda esta cuestión, de tan vital interés para lo porvenir del Imperio, se sacaba en limpio como incontrovertible consecuencia, que éste no contaba con más apoyo que el de las bayonetas extranjeras, y que una vez retiradas éstas, ese trono tan frágil y deleznable vendría al suelo al primer soplo de la ira popular.....

Una vez colocado el Archiduque en esa pendiente, expidió el 7 de Enero un decreto sobre Breves, Bulas y despachos del Papa, en los siguientes términos:

“Art. 1º Están vigentes en el Imperio las leyes y decretos expedidos antes y después de la Independencia, sobre pase de Bulas, Breves, Rescriptos y Despachos de la Corte de Roma.

“Art. 2º Los Breves, Bulas, Rescriptos y Despachos se presentarán á Nos por nuestro Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el pase respectivo.”

El 26 de Febrero fué expedido otro, referente á tolerancia de cultos; y de él tomamos los tres primeros artículos que juzgamos más importantes, y que decían así:

“Art. 1º El Imperio protege la religión Católica, Apostólica, Romana, como Religión del Estado.

“Art. 2º Tendrán amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio todos los cultos que no se opongan á la moral, á la civilización ó á las buenas costumbres. Para el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorización del Gobierno.

“Art. 3º Conforme lo vayan exigiendo las circunstancias, se expedirán los Reglamentos de policía para el ejercicio de los cultos.....”

El “Diario Oficial” del 27, contenía también otros decretos man-

dando que el Consejo de Estado revisara las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos, ejecutados á consecuencia de las leyes de 25 de Junio de 1856, y de 12 y 13 de Julio de 1859 y sus concordantes, y creando una administración de bienes nacionales.

Y todas estas disposiciones las publicaba Maximiliano, dice Arrangoiz, "mientras estaba en camino la comisión que enviaba á Roma. Se habían embarcado en Veracruz los individuos que la componían, y eran los señores Velázquez de León, Ministro de Estado; Degollado, abogado republicano, que participaba de las ideas de Ramírez en cuestiones religiosas; y Ramírez, indio, limosnero mayor de S. M., Obispo *in partibus*, ignorante en sumo grado, y de escasísima inteligencia, nombrado únicamente con el objeto de alucinar á los indios."

"Sólo por su absoluta falta de capacidad é instrucciones, prosigue Arrangoiz, puede perdonársele al Sr. Ramírez que, siendo Obispo, recibiera las instrucciones que dió el Emperador á la Comisión, y hasta cierto punto autorizara á los ojos del vulgo, con su presencia, las anticatólicas pretensiones de S. M. I."

Contra las leyes referentes á la tolerancia de cultos y á los bienes de la Iglesia (25 de Junio de 1856, expedidas por Comonfort; 12 y 13 de Julio de 59, por Juárez, y decreto de Maximiliano de 26 de Febrero de 1865), protestó como era de suponerse el episcopado mexicano, pero el Archiduque no hizo caso de esas representaciones.

El 12 de Marzo expidió una Circular Maximiliano, mandando "que los cementerios católicos quedaran sometidos á la autoridad civil exclusivamente, y que no se impidiera la entrada á los ministros de los cultos protestantes, ni que se enterrara á individuos de esa religión en los sitios referidos.

Como puede colegirse de lo que antecede, la cuestión religiosa estaba á la orden del día, ofreciendo la fase que, aunque de manera sucinta, hemos tratado de diseñar, á fin de que nuestros lectores estén al tanto de un asunto que mucho dió que hablar, y cuyo resultado fué el disgusto profundo del clero y la separación completa de sus intereses de los del llamado Emperador.

Seis meses hacía que el Archiduque había entrado en la Capital, y ya su Gobierno presentaba los síntomas precursores de la catástrofe: falta de medios de subsistencia, sin unidad de acción sin apoyo, la

llegada del Nuncio, en la que algunos ilusos creyeron encontrar la salvación de los grandes intereses que se debatían, y la marcha desembarazada y triunfante del orden de cosas inaugurado por la Francia, sólo proporcionó la perplegidad y la duda, y después el desconcierto más grande por el desengaño funesto de que la tal visita vino acompañada.

El supremo refugio, ó más bien, la única esperanza de salvación que por entonces pudo haber abrigado el Emperador, habría sido la organización del ejército mexicano; pero á éste se le vió primero con indiferencia y después hasta con desprecio, pues según se ha visto en el artículo 5º del tratado de Miramar, quedó estipulado que, cuando se encontraran reunidas fuerzas francesas y mexicanas, el mando lo habían de ejercer en todos los casos los jefes de aquella nacionalidad, fueran los que fueran el rango y graduación de los jefes militares mexicanos, como aconteció á Miramón en Guadalajara, á quien, no obstante su grado de General de División, quiso Bazaine subalternarlo á un coronel francés; tratamiento que rechazó indignado, retirándose por entonces del servicio.

Cuando Maximiliano llegó á México encontró todavía un regular número de traidores organizado en ejército: no inspirándole éste ni simpatía ni confianza, trató de destruirlo, sustituyéndolo con austriacos y belgas que costaron sumas crecidísimas al erario mexicano; que de nada sirvieron á la hora de la prueba, así por su mala organización como por su falta de espíritu militar, pues como decía la Emperatriz, sólo estaban buenos para los tiempos de paz, y cuya presencia era mal vista por el pueblo mexicano, que miraba con disgusto la llegada de tanto extranjero armado, á quien no distinguía ni siquiera la gratitud, pues su deserción en masas considerables hizo que

1 "En sus continuadas borracheras, los soldados austriacos insultaban y atropellaban á los pacíficos habitantes de los pueblos en que estaban de guarnición. Así sucedió en Orizaba y otros puntos, cuyos vecinos fueron más sufridos que los de Puebla, en donde hubo una sublevación de los paisanos contra ellos el 18 de Marzo de 1865.

"Vencidos por la tropa, fueron condenados á muerte cinco poblanos, de los cuales indultó á dos el Emperador; los otros tres fueron fusilados al día siguiente por la mañana, sin que se les concediera siquiera las 48 horas de capilla para disponerse á bien morir, como es costumbre en México.

"Este suceso creó un odio grande en el pueblo contra los austriacos; odio que nunca se extinguió.—Arrangoiz, México desde 1808 hasta 1867.—Tomo 3º— Págs. 277 y 278.

con esos desechos se formaran entre las filas republicanas cuerpos que llevaban el nombre de "Legión extranjera."

Así se explica la eliminación de los conservadores, tanto en el orden civil como en el militar, y la salida, ó más bien, expulsión del territorio nacional de Márquez y Miramón.

A pesar de las ningunas relaciones entre México y la Turquía, al primero se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Sultán, y se le dió una comisión para los "Santos Lugares;" acto que fué calificado de ridículo por parte del público; y respecto del nombramiento fué paliado con la conseja, según Eloin, de que el Emperador al enviarle á Europa. "le salvaba de las garras del clero."

Al segundo se le despachó á Berlin, *dizque* á hacer estudios en el arma de artillería; desde el principio de la Intervención, su política vacilante, el papel principal que habia desempeñado en el país, su dignidad y altivez cuando Bazaine, según llevamos referido, lo quiso subordinar á un Coronel francés, inspiraron desconfianza al dicho Mariscal, quien, de regreso á México de la campaña del Interior, presentó á la Regencia una acusación en su contra, tratándolo de insubordinado y ambicioso, y haciéndole cargo de haberse apoderado de cien pesos; acusación que le fué fácil destruir, por lo relativo á esta última parte, la más ofensiva, pues el Ex-presidente tacubayista probó haber empleado la expresada suma en el pago del alquiler de unos carros que transportaron equipajes de los jefes que lo acompañaron cuando fué á Guadalajara; sin embargo, los dos personajes salieron del país, cometiéndose en su contra un atentado, que Maximiliano llevó á cabo cediendo á las influencias de sus ministros, de su fatal Gabinete, y del susodicho Mariscal."¹

Siguiendo ese sistema de desconfianzas y persecuciones, el 6 de Enero, Taboada fué reducido á prisión por orden del Teniente coronel Cou-

¹ Hablando de la misión encomendada á Márquez en Constantinopla, y explicándola, elevándola y enalteciéndola, decía el *Diario del Imperio* acerca del particular: "que honrándose el Emperador de México con el glorioso timbre de Príncipe católico, había resuelto restablecer para su país los derechos que le correspondían en los Santos Lugares; que para esto, es decir, para reclamarlos había enviado al General Márquez; además, agregaba, el Emperador respondiendo á la poderosa iniciativa de la Emperatriz, ha determinado comprar la casa de la Virgen en Jerusalem, con el objeto de edificar allí, á su costa, un Santua-

rey, comandante militar francés de la Capital: se le acusaba de estar de acuerdo con Vicario para realizar un movimiento en contra del Gobierno Imperial; y el 23 de Febrero fué mandado sacar por Bazaine de la prisión en que había estado cincuenta días, sin que se le formara causa, y enviado á Veracruz, en donde se le embarcó para Francia.¹

Vicario, que también inspiraba sospechas por el disgusto que había manifestado en contra de algunos actos del Emperador, fué buscado por la policía, que tenía orden de conducirlo preso á Tamaulipas; mas advertido á tiempo, eludió los efectos de la persecución, fugándose de la Capital, y ocultándose convenientemente.

Respecto de las operaciones militares, referiremos las más importantes que habían tenido verificativo en el país, durante el lapso de tiempo que comprende esta parte de nuestro relato.

El 25 de Enero hubo un reñido combate en la falda de la Mesa de San Lorenzo, del Distrito de Tehuacán, entre 400 caballos, al mando del Coronel Félix Díaz y fuerzas francesas y traidoras, cuyo jefe se adjudicó el triunfo; y el 28 del mismo, el propio Coronel, según parte del Prefecto Político del Departamento, Lic. Don Fernando Pardo invadió el Distrito de Tepexi, ocupando Atexcal é Ixcaquistla, á la vez que las guerrillas de los republicanos Avalos, Tomás Sánchez y Bernardino García amagaban la Villa de Chiantla.

El 28 acaeció un señalado combate en el paraje intitulado "Tres

rio que pertenece á la Nación; y ha dado esta encomienda al referido General, que ha ido á desempeñarla provisto de fondos y de vícos presentes para ello, debiendo ser ayudado por cinco religiosos franciscanos, que le acompañan en su viaje á la ciudad Santa."

La Sociedad, aunque haciendo uso de un lenguaje meticuloso y embozado, combatió la disposición anterior de dar á Márquez la comisión de ir á fundar Santuarios en países extranjeros, cuando aquí había tantos templos en ruina, muy dignos de reparación, y cuando los servicios como militar del individuo en cuestión más útiles podrían ser, según el Diario conservador, al Gobierno y al país en general, empleándolos en la obra magna de la pacificación.

1 Según se recordará, Taboada acompañaba á Robles Pezuela cuando éste fué aprehendido en Tochtepec, en camino de Orizaba, adonde se dirigía con el propósito de unirse á los franceses: él fué quien fraguó en Córdoba la primera farsa de pronunciamiento en favor de la Intervención, y reconocimiento de Almonte como jefe del Poder Ejecutivo; él quien mandó la llamada "Legión de honor," que se formó en la referida ciudad de Orizaba, y él por último, quien, traicionando á la patria, no tuvo inconveniente en prestar, de los primeros, sus servicios á los invasores.

Cruces," en el cual, como vamos á referir, obtuvieron un triunfo espléndido las armas de la República.

Desde el 27, el General Cravioto, Jefe de la Línea del Distrito, participó desde su Cuartel General, sito en la ciudad de Huauchinango, al Capitán Don José M. María Morales, que mandaba en la Villa de Pahuatlán, que el enemigo en número considerable se dirigía á atacar esta población, y le ordenaba organizara desde luego la defensa.¹

Morales y sus subordinados, llenos de valor y entusiasmo, procedieron á ella, acordando que en la mencionada colina de "Tres Cruces," punto situado á cosa de 3 kilómetros de la plaza, se colocara una guerrilla con la consigna de vigilar al enemigo, dar aviso tan luego como se le tuviera á la vista, descargando sus fusiles sobre él, y retirándose á los flancos de la montaña simulando una fuga, á fin de atraerlo á una posición ventajosa, reconocida de antemano como muy favorable para la resistencia, y hasta para obtener el triunfo.

Sobre el punto nombrado "Xopanapan," distante de la plaza como dos kilómetros, se tenían de antemano levantadas trincheras, y á retaguardia de éstas se construyeron otras; ambas fueron cubiertas: las primeras, por una compañía de 50 hombres, al mando del Teniente José M. Hernández; las segundas, por la Guardia Nacional de Tuto-tepec, al mando del Coronel Nicolás Mérida, acompañado del Comandante Manuel Tolentino, capitán Francisco San Agustín, subteniente Juan Tolentino y 25 soldados; á más, cubriría este punto una compañía del batallón de Huauchinango, á las órdenes del capitán Daniel Calva, y 250 otomíes del barrio de Zacapehuaya.

A un piquete de tropa del pueblo de Chila se le ordenó ocupara el punto de "Tres Cruces" luego que hubiese pasado la fuerza francesa; y aprovechando lo quebrado del terreno, la atacara por retaguardia, en unión de la guerrilla de que llevamos hecha referencia.

Tomadas estas disposiciones, se esperó tranquilamente al enemigo que se presentó á las ocho y media de la mañana del memorable 28 de Enero frente al punto de "Tres Cruces:" la pequeña guerrilla avanzada ahí, rompió sus fuegos sobre él, y conforme á su consigna, se retiró á un flanco del camino, entre la montaña. Los franceses y sus

¹ Sigo en la relación de este memorable hecho de armas los apuntes que acerca del particular dió á la luz pública mi amigo, el patriota liberal, D. José G. Cruz.

aliados, tan luego como vieron en fuga á la avanzada, se precipitaron sobre el punto, que ocuparon sin dificultad; siguieron su marcha hacia la segunda posición, después de dejar en un lugar á propósito, nombrado "El Ahuacate," todos sus bagajes, mochilas y comestibles, bajo la custodia de una fuerza respetable.

Los defensores de las trincheras de "Xopanapan," saludaron la aparición de los invasores con un prolongado grito de ¡Viva México! ¡Viva su Independencia! á cuya exclamación contestaron éstos con un fuego tenaz que se mantuvo por ambas partes por un regular espacio de tiempo.

Los otomfes de Zacapehuaya, diestros en el conocimiento del terreno, flanquearon al enemigo por su izquierda, y la niebla que había estado cubriendo el campo de batalla se disipó súbitamente, permitiendo que el jefe francés se hiciera cargo de la topografía del terreno, y lanzara un pelotón de zuavos por el flanco derecho, á fin de ocupar la retaguardia de las trincheras.

Este movimiento ejecutado con precisión y arrojo, y por un lugar en extremo difícil y peligroso, hizo que aquellas fueran abandonadas, teniendo sus defensores que unirse á la reserva que permanecía emboscada.

El jefe Mérida que mandaba ésta se lanzó á contener al enemigo, lo cual consiguió por medio de un combate reñido, aunque corto, que le habría sido funesto al fin, si no se hubiera oído en ese momento un fuerte tiroteo hacia "Tres Cruces," producido por los milicianos de Chila, quienes, uniéndose á la avanzada, cargaron sobre la fuerza que custodiaba los equipajes, la desordenaron por completo, sorprendiéndola con las armas empabelladas, y sin que, por lo mismo, hubiera podido hacer uso de éstas.

Los gritos de victoria de los asaltantes, y el fuego que se escuchaba, dieron á comprender á los que atacaban á "Xopanapan," que habían sido víctimas de una terrible celada; y apoderándose de los zuavos el pánico, se deshicieron de sus posiciones, emprendiendo una fuga precipitada, y dejando armas, mochilas, equipajes y comestibles, la caja del pagador, otra con instrumentos de cirugía, y algún parque.

El enemigo emprendió inmediatamente la retirada hacia el pueblo de Acaxochitlán; sus aliados, los traidores, lo abandonaron completamente: la fuerza triunfadora del Jefe Mérida, se lanzó sobre los fugi-

tivos acribillándolos á balazos por la retaguardia, y el resto de la demás lo hizo por ambos flancos del camino.

A las cinco de la tarde había terminado el combate; y el Jefe Morales, el valiente soldado que había dirigido y ordenado una resistencia tan heroica cuanto plausible por sus excelentes resultados, remitió á su inmediato superior el siguiente parte:

“¡Viva la Independencia de México! ¡Viva la libertad! — Cumpliendo con lo que tuve el honor de ofrecer á Ud. en mi carta de ayer le doy, por medio del presente, el parte detallado de la jornada del 28 del que cursa.—Ya desde el día anterior se tuvo noticia que el enemigo, en número como de setecientos hombres, intentaba batir esta plaza. Poco después, mis exploradores me dieron aviso que efectivamente se movían por el rumbo de Acaxochitlán 400 franceses, 300 traidores y cosa de 80 caballos. Inmediatamente se tomaron las providencias que el caso requería; la noche se pasó sin novedad. Al día siguiente á las siete de la mañana, se me dió aviso de que el fuego se había roto en el punto de “Tres Cruces,” donde tenía destacada de antemano una pequeña fuerza de veinte hombres. Estos valientes, después de haber hecho mucho daño al enemigo se replegaron á un flanco para batirlo después por retaguardia, conforme á la consigna que tenían recibida. La fatuidad del enemigo realizó el plan de ataque que me había propuesto, puesto que mi anhelo era hacerlo penetrar al fragoso callejón nombrado “La Laja.” Esto se verificó; el enemigo cargó con bizarría y entró hasta más adelante de la fábrica llamada “Xopanapan.” En este momento supremo, un grito unánime de estos serranos y una descarga de fusilería, hizo ver al enemigo la celada en que había caído y un nutrido fuego fué su contestación, pero mis soldados, serenos y contentos, sostuvieron la carga con valor por espacio de seis horas. Por fin, el enemigo acobardado completamente, emprendió una fuga vergonzosa, llegando el pánico que de él se apoderó á tal grado, que oficiales y soldados arrojaban sus levitas y capotes que en esos momentos les estorbaban para correr. Mis soldados tomando entonces la iniciativa, los siguieron hasta más allá de “Tres Cruces,” es decir, hasta cosa de dos leguas, y parece increíble, el camino se puso intransitable á causa del inmenso botín que abandonó el enemigo.—Hasta hoy se ha podido recoger lo siguiente: veinticuatro muertos, seis prisioneros, veinticinco rifles, seis fusiles, más

de cuarenta acémilas, cinco caballos enjaezados, cuatro cargas de parque; éste muy á tiempo, pues Ud. que sabe mis escaseces calculará que no tenía ya con que seguir batiendo y me he servido de éste para la persecución que emprendí en el tramo mencionado. El número de mochilas es inmenso así como las cajas de galleta, tiendas de campaña y utensilios de cocina. También está en mi poder la caja del pagador, la del Médico del cuerpo y otra multitud de baratijas que omito mencionar por no hacer más extenso este parte.—Entre los muertos se encuentra el Médico, con presillas de Coronel; un capitán un teniente y un subteniente; el resto, de la clase de tropa. Casi todos estaban condecorados con la cruz de la legión de honor y con las medallas de Italia. Como todo el botín mencionado se ha cedido á la tropa que lo quitó, no puedo saber qué otros objetos habrá perdido el enemigo, principalmente en dinero, pues sirva á Ud. de gobierno que: en onzas de oro he visto yo entre los soldados, más de cuarenta.—En este momento que escribo me traen un zuavo prisionero y es muy probable que aparezcan otros, pues sé que hay todavía en la montaña, y se les sigue la pista. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de un soldado chileno, cuya muerte es tanto más gloriosa, cuanto que ha muerto peleando cuerpo á cuerpo con el capitán mencionado, muriendo ambos al mismo tiempo.—Tenemos también tres heridos, uno de ellos de esta villa, otro de Zacapahualla y el otro de esa ciudad.—El número de soldados que han dado esta función de armas ha sido el de ciento veinte hombres, inclusa la oficialidad. Los recomiendo á Ud. á todos en general, pues todos han cumplido con su deber, y lo felicito á Ud. por este triunfo de las armas nacionales, suplicándole se sirva dar conocimiento de esto al superior Gobierno del Estado, para su satisfacción.—Patria, Libertad y República. Enero 30 de 1865.—*José María Morales*, rúbrica.—Ciudadano General Rafael Cravioto.—Huauchinango.”

La contestación al parte que antecede fué la siguiente:

“República Mexicana. Cuartel General de la línea. Huauchinango. —Al contestar á Vd. de recibo su nota fecha de ayer, en la que da el parte de la jornada de armas del día 28 del que fina, manifiesto á Ud. la sin igual satisfacción que me ha causado la victoria obtenida por nuestros dignos soldados; y ya me ocupo desde luego de ponerlo en conocimiento del Superior Gobierno; mientras tanto, sírvase Ud. ha-

cer presente á la heroica tropa de su mando en nombre mío, mis más sinceros sentimientos de gratitud, y Ud. digno Jefe, reciba un estrecho y cordial abrazo como prueba del afecto con que le distingo.— Libertad y República. Huauchinango, Enero 31 de 1865.—*Rafael Cravioto*.—Ciudadano Comandante Militar de Pahuatlán.”

El 15 de Febrero, el Gobernador y Comandante Militar del Estado, dirigió la nota que insertamos á continuación:

“Con fecha 11 del corriente, me dice el Ciudadano Gobernador y Comandante Militar del Estado en comunicación oficial, lo siguiente:—El parte oficial del brillante hecho de armas habido en Pahuatlán ha llenado de satisfacción á este Gobierno. Ve que tiene en su línea denodados defensores de la Independencia de México y que aseguran más y mayores glorias para nuestras armas. Me lisonjeo, pues, en que Ud., digno General de esos valientes nacionales, de cuya dirección ha partido el fausto acontecimiento del 28, manifieste Ud. al jefe y soldados de Pahuatlán estos sentimientos, diciéndoles, además, que los saludo á nombre de la Patria y los admiro: Ud. tomará de aquéllos la justa parte que dignamente le corresponde.—Merecen el ascenso inmediato los jefes y oficiales que concurrieron á la gloriosa jornada del 28, para lo cual se servirá remitirme la lista correspondiente de sus nombres y grados que tienen en la milicia. En seguida enviaré á Ud. los despachos con el grado á que asciendan. Respecto á los sargentos, cabos y soldados, el Gobierno se ocupa de ver qué demostración les hace, digna de la bizarría con que se han conducido. En cuanto al inmediato Jefe que dió el combate, sobre el ascenso inmediato que le corresponde, le mostraré Ud. la estimación que hace el Gobierno de sus talentos militares.—Se servirá disponer que esta nota se inserte en la orden del día y se les lea á los soldados.”—Trasládolo á Ud. para su satisfacción y la de los valientes nacionales que hicieron la defensa de esa plaza en 28 del pasado Enero, esperando me remita en contestación la lista nominal de los oficiales de quienes se trata en la inserta comunicación. — Independencia y Libertad. Huauchinango, Febrero 15 de 1865. — *Rafael Cravioto*, rúbrica. — Ciudadano Comandante Militar de Pahuatlán.”

En cumplimiento de lo anterior, el Comandante Morales remitió esta lista:

“Capitán Comandante de la plaza, José María Morales; Capitán de la

compañía de Pahuatlán; Teniente, José María Hernández; Subteniente, Miguel Morales; Subteniente, Manuel Hernández, jefe del punto de Pahuatitla; Sargento 1º, Jesús Monterrubio; Capitán de la primera guerrilla de cazadores, sargento 2º, Felipe Trejo; Comandante de la guerrilla de los músicos, sargento 2º, Andrés Ruiz; Capitán de la media compañía auxiliares de Huauchinango, Daniel Calva; Subteniente de la misma, Luciano Robredo; otro íd., Vicente Hernández; Comandante de la guerrilla de Chila y Zacapehualla, sargento, Mateo Cayetano; Comandante de la guerrilla de Tutotepec, Teniente Coronel, Nicolás Mérida.”

En el periódico intitulado, “Diario del Imperio,” apareció á pocos días el parte del jefe francés: en él confesaba su derrota echando la culpa del fracaso á los auxiliares, quienes, según decía, habían desertado todos frente al enemigo.

La victoria del 28 de Enero dió por inmediato resultado que las fuerzas de Tenango (Departamento de México), se adhirieran de nuevo al partido de la República, obrando desde entonces de acuerdo con los republicanos de Pahuatlán.

El jefe traidor Hermenegildo Carrillo, participó desde Teziutlán, haber derrotado en esta población, el 7 de Febrero, con fuerzas austromexicanas al mando del Comandante Kodolich, á la “Legión del Norte,” que mandaba el valiente fronterizo Coronel Gerónimo Treviño.¹

Durante los meses de Enero y Febrero, el Coronel Figueroa estuvo amagando con sus tropas la ciudad de Tehuacán: noticias oficiales del Gobierno imperialista aseguraban que dicho jefe fué derrotado el 25 de Enero á inmediaciones de la referida población.

Según parte oficial que transmitió el Prefecto Político del Departamento, con fecha 28 de Enero, guerrillas republicanas, capitaneadas por Avalos, Tomás Sánchez y Bernardino García, amagaron el Partido de Chiautla. Las ciudades de Tepeaca, Tehuacán, Chalchicomula y Matamoros se creyeron próximas á ser atacadas por fuerzas

1 Este caudillo republicano peleó al frente de su fuerza contra los franceses, en Oaxaca, atacó á Tuxpan (el Puerto) de paso, y llegó á Nuevo León á principios del año de 65, con 400 veteranos aguerridos, por medio de una marcha atrevida que admiró á sus enemigos.

republicanas, cuyo número se hacía ascender á 1,400 hombres, lo que no tuvo verificativo, fraccionándose dichas fuerzas y tomando distintas direcciones.

El Sub-Prefecto de Chiautla, con fecha 13 de Febrero, transcribe al Prefecto del Departamento, una nota del Capitán Don Ramón Sánchez, en que participa haber sorprendido con su fuerza, el 11 del mismo mes, otra de disidentes de más de cien hombres, que ocupaban las eminencias del pueblo de Jicotlán, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros, y quitándole armas y caballos.

Desde el principio del año (de 65), el enemigo había ocupado no sin resistencia las ciudades de Teziutlán, Tlatlauqui y Zacapoaxtla; y esta pérdida de tanta valía para las operaciones militares del rumbo no hizo decaer el espíritu patriótico de los hijos de Tetela, Xochiapulco, Zacatlán y otros puntos de la línea, quienes, á pesar del convencimiento que tenían de estar perdidas las poblaciones más importantes de la Sierra Norte del Estado, redoblaron sus esfuerzos y se prepararon á continuar la lucha.

El 19 de Febrero Tetela sufrió un ataque de considerables fuerzas traidoras: éstas sorprendieron una avanzada que se hallaba en el punto de Rancho Viejo, y por allí penetraron en número de más de 800 hombres de Chignahuapan, Aquixtla, Taxco y Ranchería de Ixtacamaxtitlán: la plaza no pudo defenderse, pues contaba apenas con una guarnición que no llegaba á cien hombres, hallándose entre éstos, cincuenta de caballería, que servían de escolta al Gobernador del Estado que había llegado la víspera.

La fuerza del batallón Guardia Nacional de la localidad estaba fraccionada en varios puntos de defensa, y esta circunstancia favoreció la tentativa del enemigo, que ocupó la plaza, no sin que la fuerza que la custodiaba hiciera prodigios de valor, muriendo valerosamente en la pelea, en el barrio de Tamuanco, el jefe de la expresada caballería, Coronel Gavino Ortega.¹

¹ Entre las fuerzas invasoras se hallaba el Escuadrón de Chignahuapan, que salió desde luego á la pelea contra la pequeña fuerza de caballería de que era jefe el Coronel Ortega: mandaba aquél el titulado Comandante Francisco Noya, quien, habiendo divisado al jefe republicano, lo invitó á un lance de armas entre ambos.

Admitido el reto en el acto, Ortega sucumbió de una herida de bala; y su cadáver que quedó abandonado, fué desde luego despojado por el enemigo de cuanto tenía, hasta quedar completamente desnudo, y arrojado á una zanga del camino.

El Gobernador se retiró rumbo á Xochiapulco, y la fuerza de infantería, al mando de su capitán Pascual Sosa, hacia los suburbios de la población: el General Méndez, con los dispersos de la plaza y con varios individuos del pueblo que pudo reunir, se situó en una eminencia, al Norte de la población, y á tiro de rifle de ésta, ordenando, con la violencia que el caso exigía, que las compañías que estaban en los puntos de Cuautémpan, Ixtolco y Hueytenantan, marcharan en el acto á reunirsele, á efecto de desalojar de Tetela al enemigo.

Este comprendió que su permanencia en la plaza sería su derrota, y en el acto emprendió la retirada, en dirección á Chignahuápan, antes que las fuerzas republicanas hubieran podido reunirse; sin embargo, el General Méndez con la poca tropa que tenía fué atacando á los invasores hasta el barrio de Tonalapa, en donde hubo un sangriento combate con los valientes hijos del lugar, que le causaron algunas pérdidas, pero que tuvieron que lamentar la muerte del denodado capitán Francisco Rivera y la de los paisanos Guadalupe Cabrera y Felipe Vázquez: se perdió, además, una pieza de artillería y algunos cajones de parque, y se llevaron prisionero al oficial R. Gómez, que mandaba aquélla.

Poco fué el tiempo que el enemigo permaneció en la plaza; pero él fué suficiente para que cometiera toda clase de depredaciones. Incendió las casas de los ciudadanos Gregorio Zamitiz (en donde se elaboraba pólvora), Francisco Pérez, Juan Morales, Juan N. Méndez, Leocadio del mismo apellido y otras: el saqueo fué general, y lo que no pudieron llevarse, lo destruyeron.¹

El 3 de Marzo tropas republicanas de Tetela y Xochiapulco, en número de 1,300 hombres, atacaron á Zacapoaxtla sin haber podido tomar la plaza; y el 13 del mismo mes Xochiapulco fué invadido por tres columnas de tropas austro-húngaras, al mando del General Conde de Thun, á quien le había hecho entrega del mando de la subdivisión militar de Puebla el Coronel Jeanningros.

El 7 de Marzo avisó desde Chietla el Prefecto de Matamoros, que salía á perseguir, al frente de sus fuerzas, á los *disidentes* que habían invadido el Partido de Chiautla: esta población fué atacada el 11 de

¹ Sigo en esta relación lo escrito por el Coronel Lauro Luna, en sus interesantes "Memorias," que aún permanecen inéditas.

dicho mes por 200 hombres al mando de los jefes Tomás Sánchez y Avalos, quienes, habiendo sido rechazados, se situaron en las rancharías del Real de Hauhuatla, donde el jefe imperialista los atacó, eludiendo desde luego el combate por medio de una fuga precipitada.

El 14, el distinguido General Juan C. Bonilla daba cuenta de un importante hecho de armas, por medio del siguiente documento:

"¡Viva la República democrática!"

"¡Vivan los valientes Xochiapulquenses, Lomenses y Chilapenses!"

"Xochiapulco, 14 de Marzo de 1865."

"Eran las tres de la mañana cuando nos despertaron los tiros en Xochitonal y Casa de Cornelio: era el enemigo que se echó sobre las avanzadas de Xochitonal y forzó el paso.

Se metió hasta la plaza y casas municipales.

Vueltos en sí de la sorpresa estos soldados, comenzaron á organizarse y rompieron sus fuegos sobre las casas municipales: entonces el enemigo echó á correr por donde vino, y los nuestros cargaron sobre él.

Como 35 muertos, 30 prisioneros y 50 rifles es el botín de esta gloriosa jornada: á nosotros nos mataron dos muchachos y dos heridos.

Murió de ellos el jefe de traidores, Ignacio Huerta, de Ixmataco, y el jefe de austriacos es prisionero.

Según lo que dice este jefe, salieron ayer de Tlatlauquí 50 austriacos y 20 traidores á esperar en Acuaco armamento de los Llanos: no llegó dicho armamento, y un tal Vargas de allí les dijo que vinieran aquí, que no había fuerza ninguna, pues que toda estaba en Huahuaxtla. Entonces se arriesgaron á hacer la expedición, y vinieron á proporcionarnos un glorioso y espléndido triunfo.

De manera que la fuerza de Zacapoaxtla fué extraña á esta empresa.—*J. C. Bonilla.*"

El 15 del referido Marzo tuvo verificativo un acontecimiento deplorable para la causa de la Independencia, que con tanto valor estaban defendiendo los buenos y abnegados mexicanos.

El General Don Rafael Cravioto que mandaba la línea del Distrito de Huauchinango, se adhirió al Imperio con todas las fuerzas que tenía bajo sus órdenes, levantando para el efecto la siguiente acta:

"Jefatura Política del Distrito de Huauchinango.

"En la ciudad de Huauchinango, Capital del Distrito de su nom-

bre, perteneciente al Estado de Puebla, reunidos en el salón del despacho de la Comandancia Militar los vecinos principales, autoridades civiles, jefes y oficialidad de la guarnición de esta cabecera, las autoridades de los pueblos de esta Municipalidad y las de las Municipalidades de Zihuatutla, Tlaola y Chiconcuautla, que son indígenas, bajo la presidencia del Señor General Cravioto, Jefe de las fuerzas de la Sierra de Huauchinango, pronunció S. S. un breve discurso, en que explicando el objeto con que había convocado la reunión, expuso:

“Que siendo constante que la mayoría de la Nación ha adoptado tácita ó expresamente la forma de Gobierno emanada de la intervención europea;

“Que siéndolo también que las fuerzas organizadas con que el Gobierno constitucional contaba para repeler la forma monárquica han sido destruídas en dos meses, quedando puramente las guerrillas cuya inutilidad para una guerra franca y de derecho está justificada por la experiencia;

“Que de continuar la defensa no se conseguiría más que prolongar la situación de estas localidades por muy poco tiempo, quedando entretanto muy expuestas las fortunas y personas á desaparecer por consecuencia precisa de la guerra;

“Que siendo notorio que todos los actos de S. M. el Emperador vienen probando de una manera inequívoca su buena intención para conservar y fomentar las ideas liberales, progresistas, dominantes en el país; y supuesto haber aceptado el trono de México renunciando sus derechos futuros al de la Austria, se ha hecho mexicano y como tal debe procurar el engrandecimiento del Imperio, la integridad del territorio, desarrollo y protección de las ciencias y artes, que son la fuente de donde emana toda riqueza pública y el bienestar de todas las clases de la sociedad;

“Y por último, que para entrar cuanto antes en el goce de los inestimables beneficios de la paz, proponía se sometiera el Distrito al Gobierno Imperial Mexicano, reconocido ya por la mayoría de la nación, previa una discusión prudente y franca, dilatada cuanto necesaria fuere, en la que todos y cada uno de los concurrentes manifestara con entera libertad su opinión: que á nadie quería estrechar á opinar y firmar en el sentido que ha propuesto; pero *sí se esforzaba*

por persuadir, en razón de la conveniencia de este paso, para evitar consecuencias tan deplorables como estériles, y que quedaba cada uno en su derecho para resolver como le pareciera más acertado; en la inteligencia de que S. Señoría está resuelto á obsequiar y sostener la resolución de la mayoría.

“Suscitóse en seguida una dilatada discusión, en la que quedando perfectamente esclarecida la verdad de los antecedentes expuestos por el Sr. General, se convino unánimemente en firmar los artículos siguientes:

“1º El Distrito de Huauchinango, representado por sus jefes de Guardia Nacional, autoridades civiles y personas notables que se hallan presentes, *reconoce, acata* y presta sumisión y obediencia desde esta fecha al Gobierno de S. M. Maximiliano I Emperador de México.

“2º Se sacará testimonio de la presente acta, autorizada por quien corresponda, para que por conducto del Sr. General Cravioto se eleve al gabinete de S. M. I. de la manera que mejor parezca al expresado señor General.

“Con lo que concluyó la junta celebrada hoy, día 15 de Marzo de 1865.—General en Jefe, *R. Cravioto*.—Siguen las firmas.”

Secundaron el Coronel Nicolás Mérida en Tutotepec (Departamento de Tulancingo), Pahuatlán, Jico, Tlacuilotepec, La Pimientilla (Municipalidad de Jalpantepec), y Tenango, perteneciente al referido Departamento de Tulancingo.

A muy serios y tristes comentarios se presta el anterior documento, que analizaremos sucintamente en sus considerandos principales:

El expresado General asentaba muy enfáticamente, *que la Nación, tácita ó expresamente había aceptado la forma de Gobierno emanada de la intervención europea*; que las fuerzas con que la autoridad legítima contaba para repeler la forma monárquica habían sido destruídas, *quedando puramente las guerrillas, cuya inutilidad para una guerra franca y de derecho estaba justificada por la experiencia*; que de continuar la defensa sólo se conseguiría prolongar la situación crítica de las localidades, quedando, entretanto, muy expuestas las fortunas á desaparecer, lo mismo que las personas, como resultado preciso de la guerra; que habiendo manifestado el Archiduque, así en su política como en su marcha administrativa, ideas liberales, y haber renunciado sus derechos futuros al trono de Austria, debía deducirse de ello como

lógica consecuencia, que se había hecho mexicano, y como tal, debería procurar con empeño el engrandecimiento del Imperio, la integridad del territorio nacional, el desarrollo y protección á las ciencias y las artes; y que, por último, para entrar desde luego al pleno goce de los beneficios de la paz, proponía la adopción de la medida que estamos comentando, lo cual no tenía inconveniente en recomendar.

En contra de lo anterior diremos:

La Nación, ni tácita ni expresamente había aceptado el Imperio; y sólo la miopía, verdadera ó convencional, pero siempre funesta, que dominaba á S. S. podía hacerle ver un estado de cosas que no existía, pues bastaba dirigir una mirada atenta y escudriñadora á la vasta extensión del territorio mexicano para convencerse de ello.

En efecto, existía el ejército del Centro, al mando de Arteaga, el mártir ilustre de Uruapan; y además, Rosales, Corona, Parra, Domingo Rubí, Pesqueira, García, Morales y Corella en Sonora y Sinaloa; Negrete, Berriozábal, González Ortega, Patoni, Doblado, Escobedo, Hinojosa, León Guzmán, Naranjo y Treviño, y otros más, en el Interior; Régules, Riva Palacio, Pueblita, Ugalde y el denodado Nicolás Romero, en Michoacán; Cerda, Garza y el valiente Pedro Méndez, en Tamaulipas; Alejandro García, Alatorre, Vázquez Aldana, Ferrer, el héroe de Tlapacoya, Zamudio, Muñoz y Vicente Lara, en la costa de Barlovento del Estado de Veracruz; Alvarez y Jiménez en las ardientes y legendarias montañas del Sur; Peña, Martínez y Kampffner en el que es hoy Estado de Hidalgo; Leyva, en Morelos; Méndez, Ramírez, Ortega, Márquez Galindo, Bonilla y Juan Francisco Lucas, en la Sierra Norte del Estado de Puebla; Figueroa y Cacho en el Distrito de Tehuacán; Tomás Sánchez, Palacios, Bernardino García, Avalos y Sánchez Gamboa, en el de Tepexi; todos defendiendo con valor y entusiasmo la causa nacional, alentados y dirigidos por el laudable ejemplo del atleta de la libertad y la Reforma, el ilustre Juárez, que en distintos puntos del país, y siempre dentro de su territorio, tremolaba en su poderosa diestra el estandarte glorioso de la Independencia y de la República.

Por lo tanto, decir en tono serio que las fuerzas defensoras de la Independencia habían sido destruídas, era una falsedad que los hechos se encargaban de desmentir, y mucho más, cuando la Nación no desmayaba en la lucha, presentando toda su vasta extensión un in-

menso campo de batalla; lucha que después de sacrificios sin cuento había de coronar con el éxito más lisonjero los esfuerzos del pueblo mexicano; y si bien éste, en virtud de circunstancias críticas, no podía presentarse en ejércitos poderosos, aguerridos y perfectamente disciplinados, ofrecía su pecho á las balas en agrupaciones más ó menos pequeñas, pues el número no constituía el derecho; y esas guerrillas, vistas por Cravioto con menosprecio, tenían justificada su utilidad para la guerra, de la cual ofrecían brillantes ejemplos, nuestro primer movimiento de Independencia; la insurrección española contra Napoleón en 1810, y en estos últimos tiempos, la resistencia de los boeros, esa raza de héroes, que ha admirado al mundo, proclamando y sosteniendo su autonomía en contra del déspota y odioso inglés.

El Sr. Cravioto aseguraba, que de continuar la guerra sólo se conseguiría prolongar la situación angustiada de las localidades, quedando entretanto muy expuestas las fortunas á desaparecer lo mismo que las personas.

Llama la atención que el jefe aludido ignorara que la conquista de una idea, la adquisición de un derecho ó la obtención de un bien, de cualquiera clase y condición que sean, sólo se adquiere por medio del sufrimiento y muchas veces hasta del martirio.

La primera guerra de Independencia costó á México 11 años de horrorosa lucha; la de Reforma, 3, y la de Intervención ó Imperio, casi 6: cuando se trata de la libertad de un pueblo, nada valen ni la vida ni los intereses de fortuna en compensación de ese supremo bien, cuyo logro constituye la aspiración del hombre civilizado, y por el que viene luchando la humanidad desde sus primitivos tiempos; y el Sr. Cravioto tenía la prueba de esa verdad en la conducta observada por la Nación en general, y muy particularmente por varias poblaciones comarcanas, como Zacatlán, Tetela, Xochiapulco y Pahuatlán, que todo lo habían pospuesto á la salvación de la patria.

Cuando el General austriaco Conde de Thun, encargado por Maximiliano en 1865, época á que hemos llegado de estos apuntes, para hacer la pacificación de la Sierra Norte del Estado, arribó á Zacoaxtla con tal fin, dirigió una carta al General Juan Francisco Lucas, instruyéndole de su misión y excitándolo á que se adhiriera al Imperio. en la contestación á esa carta hay un párrafo muy digno de llamar la atención, y el cual dice así:

".....La ocupación de la plaza de Xochiapulco y la clase de guerra que me indica Ud. nos hará, comenzando por *nuestros intereses, y por cortarnos toda clase de recursos*, ya era cosa prevista por mí, y por eso he preparádome de antemano para todas las emergencias. Nuestras montañas, como lo habrá Ud. notado, Sr. General, son tan hermosas como extensas, y á la vista de ellas se aviva más el valor y el entusiasmo de mis soldados."

Xochiapulco, como es sabido, y veremos después, fué reducido á cenizas por sus patriotas moradores, antes que verlo en poder del enemigo: sus campos talados, sus familias, sin distinción de clases, sexo ó edad, huyendo por los cerros y barrancas, y obligadas á alimentarse de hierbas y raíces, y á vivir entre las fieras, llevando una vida nómada, forma un *bello* contraste con la conducta observada por el señor Cravioto, acerca del particular.

A mayor abundamiento, mientras el Sr. Cravioto, obedeciendo á móviles que el patriotismo condena acremente, traicionaba la causa nacional, sus antiguos compañeros de armas sostenían con fe y entusiasmo la lucha contra el Imperio y sus aliados, firmando en Xochitlán, el 3 de Mayo, un documento precioso, que tendremos el honor de publicar un poco más adelante, y por medio del cual, Méndez, Ortega, Ramírez, Márquez Galindo, Bonilla y Juan Francisco Lucas, declaraban ante la faz de la Nación, *no ser debido ni posible arreglo ó combinación alguna con la Intervención y el Imperio.*

La paz que ofrecía éste, era la paz ignominiosa de la servidumbre, pues el Archiduque, según lo comprueba su conducta que brevemente hemos dado á conocer y continuaremos exhibiendo, nunca tuvo ánimo de permanecer indefinidamente en el país, procurando con sinceridad y anhelo el progreso y bienestar de éste: no; quería que su mansión en México le sirviera como de ensayo para exhibirse á nuestra costa como hábil estadista, eminente demócrata y gobernante excelente, ante el partido ultra-liberal de Austria, cuyo país quería mandar como supremo imperante; y si bien al aceptar el trono de nuestra patria hizo renuncia á sus derechos eventuales al de aquél, en una protesta que circuló en Abril de 1865, y que publicaremos en su oportunidad, se hizo constar que aquella declaración era nula y de ningún valor, por haber sido el fruto de la sorpresa y de la violencia.

Por otra parte, la censurable conducta del General Cravioto, en su punible adhesión al Imperio, la reagrava el contexto de los documentos que publicamos á continuación, y que dicen así:

“Sr. General Don Juan N. Méndez.—Hueytlalpan, Marzo 17 de 1865.—Mi muy apreciable amigo y compañero:

“*Por fin reventó Cravioto.* Son las cinco de la tarde y acabo de recibir las siguientes cartas que copio á la letra:—“Sr. Gobernador Don Fernando María Ortega.—Huauchinango, Marzo 16 de 1865.—Muy señor mío y de mi aprecio.—Firmemente persuadido de que no quedaba otro arbitrio para salvar el Distrito de mi mando, de su completa destrucción por consecuencia de una guerra que de todo punto es inútil ya por este rumbo para la defensa de las instituciones republicanas, convoqué anoche una junta general de que resultó la adhesión del Distrito al Imperio mexicano.—Para persuadir á Ud. de la conveniencia de este paso sería necesario una larga conferencia en que seguramente quedaría Ud. plenamente convencido; baste por ahora manifestarle: que entre la disyuntiva de someterme al Imperio luego ó verme obligado á hacerlo por fuerza dentro de muy breves días, bajo los escombros y cenizas de unos pueblos por quienes tengo tantas simpatías, elegí lo primero por salvar estos pueblos, repito, ya que tantos y tan estimables sacrificios hicieron siempre por sostenerme con las fuerzas de mi mando, en once años que hace me encuentro al frente de sus destinos.—No se me oculta la grito que va á alzarse entre los restos de las fuerzas nacionales que defienden al Gobierno Constitucional, con motivo de mi sumisión al Imperio: *nada temo* porque creo haber obrado bien y espero que el tiempo justificará mi conducta: mi conciencia queda tranquila. Doy á Ud. las más sinceras gracias por las consideraciones que se ha dignado prodigarme durante su Gobierno en el Estado. En lo particular no sufren lo más mínimo nuestras antiguas relaciones. Espero que continuará Ud. favoreciéndome con su amistad y confianza; y siempre que guste Ud. pasar á esta su casa puede hacerlo con entera franqueza, seguro de la lealtad personal de quien es su muy afmo. amigo y atento servidor que lo aprecia y B. S. M.—*Rafael Cravioto.*”

“El Sr. General Ramírez me dice lo siguiente con fecha de hoy.—“Hoy quedará Ud. convencido de la infame conducta de Cravioto. pues según entiendo, él mismo le participa por medio de la adjunta

haberse filiado ya en el número de los obsecados traidores.—Usted comprenderá que hoy tenemos necesidad más que nunca de procurar una conferencia con todos los jefes de la línea para saber á qué atenernos. Yo estoy seguro de que nada hemos perdido: un enemigo más á quien combatir y un amigo menos en nuestras filas, no basta para amedrentar á los verdaderos mexicanos. Comuníqueme Ud. violentamente su parecer.—Que sea Ud. muy feliz, etc.....”

“A Cravioto no le contesto aún; al Sr. Ramírez le digo que soy de su opinión respecto á la necesidad de una conferencia de todos los jefes de nuestras líneas, y que sólo me detiene el señalamiento de lugar: que yo opino que el lugar más central para él, para Ud. y para el General Don Juan Francisco, es Zapotitlán; pero que me dijera su parecer entretanto recibía el de Ud., porque nada le digo todavía al amigo Don Juan Francisco.

“Espero, pues, la opinión de Ud. sobre estos particulares para obrar de consuno y pronto.—Sabe Ud. cuánto lo estima su adicto amigo y servidor que atto. S. M. B.—*Fernando M. Ortega.*”

La defección de Cravioto abrió un ancho claro en las filas de los republicanos del rumbo, porque además del considerable número de fuerzas y armas que quitó á la defensa nacional, su adhesión al Imperio hizo que éste se posesionara de un Distrito que contaba con muchos recursos, y cuya excelente situación topográfica abría el camino para la fácil invasión de la Sierra, por uno de sus flancos más importantes.

Además, Cravioto descuidó la defensa nacional, dejando que en la

Existía en Huachinango un regular depósito de armas, formado con las de la Guardia Nacional del Distrito y con las acopiadas ahí, desde la guerra de “Tres años.” El General Negrete, en su estado en dicha población el año de 1863, dejó la artillería que sacó de México, compuesta de dos y media baterías de piezas de montaña, del calibre de á 12, con una abundante provisión de parque y demás útiles de guerra.

Sometido Huachinango al Imperio, no inspiraron confianza á éste los Sres. Cravioto, y fueron aprehendidos Don Simón, padre, y el General su hijo, Don Rafael, y sometidos en Puebla á la Corte Marcial, de cuya ciudad se fugaron pocos meses antes de la caída de Maximiliano; pero en el intermedio del cautiverio, fué denunciado el referido depósito y extraído por los austriacos, quienes sacaron más de mil fusiles, la artillería mencionada, y más de doscientos cajones de parque.

En cuanto á la fuerza armada, podía calcularse su número, cuando menos, en 800 hombres útiles para el servicio.

vasta demarcación de su mando, cuando fué Gobernador y Comandante Militar del Estado, cada Jefe Político hiciera lo que mejor le pareciera, adormeciéndose él, el primero, en las delicias de su Capua, ó sea Huauchinango, de lo que resultó el incremento que tomó la causa de la intervención en el rumbo; y pocos días antes de la sumisión pidió parque al General Ortega; y este Jefe que se consagraba con tanto celo á la defensa nacional, no obstante la carencia que se tenía de ese artículo tan importante, mandó que del poco que existía en los almacenes se le diera la mitad, lo que así se verificó, con grave perjuicio de las operaciones militares.

El Sr. Cravioto decía en su carta, con un aplomo que asombra, *que ne se le ocultaba la grita que iba á alzarse entre los restos de las fuerzas nacionales que defendían al Gobierno Constitucional*, por motivo de su sumisión al Imperio; *"nada temo, agregaba, porque creo haber obrado bien, y espero que el tiempo justificará mi conducta: mi conciencia queda tranquila....."*

Palabras fatídicas, que semejantes á las del renombrado festín de Baítazar, deben estar resonando todavía en sus oídos, como su sentencia de muerte ante el fallo inapelable de la historia, que podrá consignar en sus anales eternos, y en presencia de datos irrecusables, que sin esa defeción tan funesta para la causa sacrosanta de la Independencia, el Imperio quizá se habría establecido, pero sólo momentáneamente, en las cabeceras de los Distritos de la Sierra Norte del Estado de Puebla, pero nunca en el interior de esas demarcaciones, donde la libertad tiene erigidos tantos altares, y las cuales, al fin de la lucha, se habrían reputado como muy felices, por no haber contemplado en su suelo la planta inmunda del invasor.¹

La victoria de Pahuatlán recientemente obtenida, según aparece de los documentos que acabamos de publicar, levantó hasta una al-

1 A consecuencia de la Guerra de Intervención y Gobierno del Imperio, el Ministro de Relaciones y Gobernación previno á los Gobernadores de los Estados desde aquella fecha en que se anunció, hicieran que en sus respectivas demarcaciones se acopiaran víveres y municiones, y se fortificaran los puntos más convenientes, á fin de defender palmo á palmo el terreno de la patria.

Circulada esa disposición á los Jefes políticos de los Distritos, el de Huauchinango, que lo era Don Simón Cravioto y á la vez de la línea Norte del Estado, en nota de 7 de Octubre de 1862, decía al Secretario de Gobierno: "En cuanto al Distrito de mi residencia,

tura inmensa el espíritu público, y dejó bien puesto el honor de las armas nacionales.

Ese triunfo alcanzado sobre tropas muy renombradas del ejército francés reveló unidad de acción, entusiasmo, valor y patriotismo; y su brillante resultado era el *mentís* más completo que pudiera darse á la gratuita y falaz aseveración de que, por ese rumbo, donde acababa de tener verificativo un tan fausto suceso, *la defensa de las instituciones republicanas era de todo punto inútil*, siendo, por lo mismo, una necesidad ingente, para salvar á un Distrito de su completa destrucción, por motivo de una guerra sin importancia ni trascendencia, el reconocimiento inmediato de un Poder odioso traído por mexicanos indignos, é implantado y sostenido por bayonetas extranjeras.

puede Ud. asegurar al Comandante Militar del Estado, que por la posición del terreno, no me aventuro al afirmar, que caerá la Nación entera en poder del invasor europeo, *pero Huauchinango mantendrá el sagrado fuego de la libertad*, hasta que en otra éra más feliz puedan los mexicanos reivindicarse ante el mundo, de una afrenta que la orgullosa Francia, intenta imprimirles gratuitamente." En seguida decía, que Huauchinango recibirla como un sagrado depósito al Gobierno del Estado, en caso de que este abandonara Puebla, el cual devolvería intacto, y del que quería ser defensor y guardián.....— (Periódico Oficial del Estado de Puebla).



CAPITULO IX.

La guerra en el Estado de Sinaloa.—Combate de "El Espinazo del Diablo."—Id. de "Veranos," donde fué derrotada una fuerza francesa.—Castagny en Mazatlán.—Su tiranía. Establece las Cortes Marciales.—Dirige dos expediciones á varios puntos.—Saqueo é incendio de Concordia.—Manejo execrable de esas tropas.—Expedición á Guaymas.—Rendición de Oaxaca.—Desaliento entre los patriotas.—Sigue la guerra en el Estado.—El General Don Félix Díaz y el Coronel Figueroa, principales caudillos que la sostienen.—Captura del jefe republicano Nicolás Romero.—Sometido á la Corte Marcial, es condenado á muerte y ejecutado.—Lo que eran las Cortes Marciales.—Apreciaciones.—La guerra en el Estado de Michoacán.—El General Echeagaray disuelve sus tropas, y se retira del campo de la lucha.—Descripción aterradora de esa guerra por un testigo presencial.—Envenenamiento del ejército republicano.—El Estado de Veracruz.—Invasión de varios cantones de la línea de Sotavento por los franceses y sus aliados.—El Suizo Slaicklin.—Quién fué este aventurero.—Su muerte.—Acción del "Mediadero."—Obtienen la victoria los republicanos.—Combate terrible del "Camarón."—Quedan triunfantes los liberales.—El General Don Alejandro García es nombrado jefe de la Línea de Sotavento, en sustitución del Coronel Don Mariano Lazcano, que se retiró del servicio por razón de sus enfermedades.—Asalto del campamento de "Conejo" por los franceses é imperialistas.—Retirada de los republicanos.—Ocupa Maréchal la plaza de Tlacotalpam.—Excesos á que se entregan él y sus chusmas.—Reocupación de Tlacotalpam.—Júbilo de esta población.

Después de la victoria obtenida en el pueblo de San Pedro, cuyos pormenores quedan consignados en el capítulo 7º de esta parte tercera de nuestra obra, la guerra siguió más activa y asoladora en el Estado de Sinaloa. No obstante la confianza que se tenía en el triunfo de Culiacán por parte de los invasores, para lo cual se llevaban ya hasta impresas varias proclamas, anunciándolo, la situación de Mazatlán era demasiado crítica, y en esa virtud, salieron de Durango fuerzas considerables en su auxilio.

Sabedor el General Corona de esa circunstancia, trató de impedir el paso á esos refuerzos, situándose para el efecto, el 20 de Diciembre de 1864, en el punto llamado "Espinazo del Diablo."

El 20 del mismo mes llegó el Coronel Garnier frente á la posición con el 18º Regimiento de Cazadores de infantería, el 51º de línea, una sección de artillería y otra también de tropas francesas que se le había incorporado. El 31 se pasó haciendo reconocimientos, y el 1º de Enero, al amanecer, se desprendieron tres gruesas columnas sobre las fortificaciones de los republicanos, defendidas apenas por 200 hombres; y después de un combate reñido que duró cinco horas y de tres asaltos, la posición fué envuelta y obligados sus defensores á abandonarla, no habiendo quedado á Corona otro recurso para salvarse de la muerte, que arrojarle á una barranca, escudándose con los árboles y las rocas, de la multitud de tiros que se le dirigían.

Triunfante el enemigo, fusiló sin piedad á los prisioneros que cayeron en su poder, contándose entre éstos un joven de trece años de edad, apellidado Quevedo, que servía de escribiente en el Cuartel General.

Después del desastre referido, Castagny emprendió un movimiento hacia el Puerto en cuestión, con una fuerza de dos á tres mil hombres, pernoctando el 8 de Enero en la Puerta de S. Marcos, y teniendo que llegar al siguiente día al pueblo de "Veranos," como efectivamente lo verificó, custodiando una conducta de caudales y gran cantidad de mercancías, procedentes de Durango. Corona libró sus órdenes para reunir el mayor número de tropa, á fin de hostilizarlo y procurar su derrota, sabiendo entonces que el Jefe francés había avanzado con el grueso de sus fuerzas hacia "Siqueros," distante seis leguas, y dejado en "Veranos" sólo 150 soldados de 7º batallón Cazadores de Vincennes, y 50 arrieros armados para que prestaran auxilio en caso necesario.

"Veranos" es una población pequeña; y los franceses temerosos de un ataque, establecieron un reducido campo de defensa, atrincherándose en la Iglesia, como punto principal, y en dos casas inmediatas, con lo cual formaron un parapeto en figura de triángulo.

Corona, después de haber dado algún descanso á su tropa, compuesta de 600 hombres, se movió sobre el enemigo, y al dar éste el toque de retreta y lista de ocho, recibió el fuego de sus contrarios, que con-

testó denodadamente, defendiéndose con un valor extraordinario, y teniendo que reducirse á la principal de las casas, para atender mejor á la defensa; más prolongándose la lucha, y temiendo el jefe republicano que Castagny instruído de lo que pasaba, acudiera en auxilio de los sitiados, mandó incendiar el edificio en que éstos se defendían, quienes, mirándolo convertido en una espantosa hoguera, y poseídos de desesperación, trataron de romper el cerco, saliéndose en pelotón; pero todo fué en vano, pues asaltado el edificio y derribadas las puertas, los vencedores se apoderaron de tres oficiales, 57 cazadores y 40 arrieros, todos los cuales fueron ahorcados, in continenti, en un lugar inmediato, y como justa represalia de la conducta que en casos análogos estaba observando el enemigo.

Castagny, que retrocedió un poco al saber la derrota de "Veranos" continuó su marcha para Mazatlán, en donde entró el 13 de Enero; y altamente indignado por aquél suceso, se propuso vengarlo, poniendo en práctica un sistema de terror, en consonancia con sus ideas liberticidas.

Estableció desde luego en el Puerto las *famosas* Cortes Marciales, esos tribunales de sangre, horror y mengua de la civilización, y de cuya barbarie, por lo que se relaciona con los citados, podrá formarse una idea, si se tiene en cuenta el contenido de sus preceptos, pues el artículo 2º investía á la Corte de facultades *discrecionales* para sentenciar *sin apelación* á toda persona que militara en las filas republicanas; y el 4º prevenía que esas sentencias deberían ejecutarse dentro de las 24 horas, contadas desde el momento de su pronunciación.

No contento con dictar aquellas disposiciones bárbaras y draconianas, que tendían á castigar de manera despiadada é inicua el patriotismo de los mexicanos, considerado por Castagny, lo mismo que por su amo Napoleón, como un delito nefando, dispuso que al principiar Febrero salieran de Mazatlán dos columnas de tropas, con el objeto de *arrasar* las poblaciones donde se manifestaba vivo y latente el sentimiento de la independendencia, y se hacía más perceptible el odio á la dominación extranjera.

Una de esas columnas se dirigió á la Noria, y la otra tomó el rumbo del Presidio, continuando hasta Concordia, y reduciendo á cenizas cuanto encontraron á su paso, como fincas rústicas y urbanas, y los caseríos y hasta las humildes chozas que se hallaban esparcidas en

los caminos. La población de Concordia, después de sufrir un saqueo horroroso todas sus casas y tiendas, fué incendiada la noche del 11 de Febrero; y los salvajes ejecutores de esos atentados inauditos, sordos á la voz de la humanidad, se abalanzaron á los edificios donde se habían refugiado las desgraciadas familias, y arrastrando á estas inocentes víctimas á la única calle en donde el fuego no había penetrado, entre el estruendo de la catástrofe y á la luz siniestra de las llamas, aquellos bárbaros "violaron á las débiles mujeres, cebando por compañías su lasciva ferocidad."¹ El jefe encargado de ejecutar tan abominable hazaña se llamaba Billault."

Castagny, el autor de estas horribles escenas, con un cinismo sin igual, decía por medio de una proclama, al anunciarlas en Mazatlán "que había venido en nombre del Emperador Maximiliano, al Estado de Sinaloa, á restablecer la paz, proteger las propiedades y liberar á sus habitantes de los malhechores que los oprimían bajo la máscara de libertad: que se habían hecho esfuerzos para desnaturalizar el objeto de la Intervención, pero que la hora de la justicia había llegado, pues que en esos momentos *una sentencia rigurosa se ejecutaba contra el Distrito de Concordia*: que esperaba que ese ejemplo ejercería en los espíritus una influencia saludable, pues que él estaba dispuesto á usar de la benevolencia hacia aquellos que se unieran francamente al elegido de la Nación; pero que también estaba resuelto á obrar con el rigor necesario en contra de quienes se obstinaban en sostener á los miserables, que usurpando el glorioso título de soldados deshonoraban á México con sus crímenes."

A pesar de los sucesos escandalosos que dejamos relatados, los franceses aludidos no sentían saciada su ira, y en tal virtud, hicieron otra expedición por el rumbo del Rosario, incendiando en el tránsito la casa de la autoridad, en el punto de "Aguacaliente," y el caserío del rancho del Zopilote, repitiéndose en este lugar las violentas é inicuas escenas de Concordia.

Llegada la columna al Rosario, permaneció allí dos días, dirigiéndose luego á Matatán, que fué reducido á cenizas lo mismo que el rancho del Tamarindo, sin que esta conducta criminal y vandálica, digna, por lo tanto, del más severo castigo, hubiera merecido ni el

1 Ensayo histórico de la guerra de Occidente, capítulo XXVII.

más ligero reproche por parte del Archiduque, que miraba aquellos actos de salvajismo con la más fría indiferencia.

El mismo Castagny, cuyo pésimo manejo sólo produjo la exacerbación del encono en contra del Imperio, y la más firme resolución de proseguir la lucha, trató de extender sus *conquistas* por el lado de Sonora, "la parte codiciada por Luis Napoleón," y en esa virtud, el 25 de Marzo, la división naval del Pacífico, tomó en Mazatlán un destacamento de mil hombres, al mando del Coronel Garnier, y el 29 del mismo mes se presentó delante de Guaymas, retirándose el General Pesqueira que ocupaba la ciudad, no sin cambiar antes algunos tiros con el enemigo. Este quedó como bloqueado dentro de la plaza, por la presencia en sus alrededores de las fuerzas republicanas que lo hostilizaban continuamente, y que lo obligaron á guardar una actitud meramente pasiva, y por lo tanto, sin ningún resultado favorable á sus siniestros designios.

A consecuencia de los sucesos ocurridos en el Estado de Sinaloa, el Gobierno Supremo declaró en sitio el de Sonora, en cuya virtud, el Gobernador, General Don Ignacio Pesqueira, expidió una entusiasta proclama, haciendo un llamamiento á todos los sonorenses, no sólo por tratarse de la independencia de la Nación, sino también por el interés muy particular que la Entidad Federativa expresada tenía en librarse de la desgracia de quedar reducida á colonia francesa, según los pérfidos designios del déspota francés, empeñado en adquirir por cualquier medio esa preciosa parte de nuestro territorio.

Hemos dicho que el Puerto de Guaymas fué ocupado el 29 de Marzo por fuerzas invasoras; y Castagny, jefe de la expedición, consecuente con sus antecedentes pésimos, hizo que sus tropas al practicar el desembarco, hicieran fuego sobre los grupos de mujeres y niños que se apresuraban á salir de la ciudad.

La fuerza republicana se retiró al Presidio Viejo, dejando establecidos avanzadas y exploradores, hasta un punto inmediato á la plaza evacuada, quedando desde luego prohibida la introducción de víveres en ésta, lo mismo que la de toda clase de personas. El coronel Corrella jefe de la sección de vanguardia, se situó en Bocochoibampo para observar los movimientos del enemigo y hostilizarlo convenientemente, teniendo con éste un encuentro el 4 de Abril, en el que le causó harto daño.

Con el objeto de impedir la marcha de los franceses sobre Hermosillo, en el caso de que la intentasen, se dirigió Pesqueira á la Hacienda de la Cieneguilla. El 17 de Abril se le incorporó el General Jesús García Morales, Jefe de la primera brigada de las tropas del Estado, siendo nombrado luego Mayor general de la División; reforzada ésta con los contingentes de varios puntos, el Estado de Sonora se presentaba de una manera digna para entrar en la lucha, dando con ello una prueba del vigor en que se hallaba el espíritu público.

De iguales sentimientos podía decirse que se hallaban animados los Estados limítrofes de Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

No obstante de encontrarse el segundo casi sin libertad de acción por la presencia en su territorio de una considerable fuerza francesa, casi todas las poblaciones de éste se habían levantado en contra del opresor, pues con excepción de la Capital, de Nazas y Santiago Papasquiario, los demás pueblos duranguenses habían vuelto al orden constitucional.

Respecto de Nuevo León y Coahuila, sucesos importantes habían acaecido allí, y de ellos daremos cuenta minuciosa en su oportunidad; y por lo que atañe á Tamaulipas, el 23 de Abril ocupó á Ciudad Victoria, su capital, el Coronel Pedro F. Méndez, en cuyo poder quedó todo el armamento, artillería y demás pertrechos del enemigo, cuya fuerza salió del territorio del Estado en virtud de la capitulación que se celebró. El asedio de la plaza duró 19 días, con la circunstancia, muy digna de ser tomada en cuenta, que cuando se intimó la rendición á los sitiados, los sitiadores no contaban ni siquiera con una parada por plaza, á lo que se agrega que siendo ambas fuerzas casi iguales, y estando la enemiga bien municionada y tras de excelentes parapetos, con su competente artillería, había sido imposible tomar por asalto la ciudad.

Malos vientos corrían por entonces á la causa de la República, cundiendo entre sus partidarios el desaliento, pues á la vez que tenían verificativo los sucesos acabados de narrar, Oaxaca que constituía el principal centro de defensa nacional, había caído en poder de Bazaine que personalmente y á la cabeza de fuerzas respetables, en su mayoría francesas, marchó á dirigir la campaña, reconociendo la magnitud é importancia de ésta.

Un periódico de la época (*La Era Nueva*), decía á tal respecto lo siguiente, que reasume y sintetiza el suceso:

“El 20 de Enero la ciudad se encontraba completamente cercada y cortado su abastecimiento de agua potable. El 22, los sitiados hicieron una salida en la que fueron rechazados con pérdida y obligados á volver á la plaza abandonando sus cañones. Los trabajos de paralelas comenzaron entonces en toda la línea y fueron estrechándose de una manera lenta y continua, á pesar del fuego incesante de la plaza, que sin embargo ha causado muy poco mal.

“Una carta que tenemos á la vista hace notar, de paso, que la mayor parte de los proyectiles arrojados por los sitiados, eran de plomo ó de metal de campana.

“El 3 de Febrero se tomó una posición desde la que el enemigo inquietaba muy activamente los trabajos del sitio. El 6, el segundo regimiento de zuavos ocupó uno de los suburbios de la ciudad. Acercándose el momento de las operaciones más activas, el Mariscal había transportado su cuartel general á la hacienda de Montoya, que se halla apenas á un kilómetro de la ciudad.

“En la noche del 6 al 7 una batería de morteros fué instalada á cuatrocientos metros del primer fuerte dominante, contra el que se rompió un regular y nutrido fuego. Cerca de cuatrocientos proyectiles fueron arrojados en las jornadas del 7 y del 8. En la tarde de este último día se tomaron las disposiciones para tomar la posición en la mañana siguiente. Felizmente estas disposiciones debían ser inútiles.

“Cerca de media noche, Porfirio Díaz se presentó á las avanzadas francesas, acompañado de un ayudante, y pidió ser conducido á la presencia del Mariscal. Dos horas después la rendición, sin condición alguna, era un hecho consumado.

.....

“La resolución súbita de Porfirio Díaz, se explica por la certeza de una próxima é inevitable derrota, á la cual lo habían conducido las disposiciones del Mariscal. Literalmente cercado, privado de agua, con una guarnición desmoralizada por la convicción de que la defensa sería inútil, el único partido que le quedaba que tomar fué el que tomó.”

La pérdida de una plaza tan importante, mucho preocupó á los pa-

triotas mexicanos, pues como dijo "La Sombra," periódico metropolitano y liberal, "la caída de Oaxaca ha sido el último canto de la epopeya republicana:" el General Díaz, sus oficiales y una parte de sus soldados fueron conducidos prisioneros á Puebla, y el Mariscal, después de algunos días de reposo, volvió á la Capital, en donde entró el 25 de Febrero.

La pérdida de Oaxaca que fué juzgada como el acontecimiento más notable de la época, ocupó desde luego la opinión pública y fué el tema de todas las conversaciones. La prensa dió la noticia y comentó el hecho que juzgó por demás importante, pues según decía el diario imperialista *La Razón*, con la caída de Oaxaca había desaparecido el único cuerpo de ejército formal y bien organizado que tenían los disidentes, y esta desaparición debía influir, según él, de una manera eficaz en la pacificación completa del país.

"El Departamento de Oaxaca, añadía, es uno de los más importantes del Imperio, por su posición, por sus riquezas agrícolas y por los hábitos laboriosos de sus habitantes. Estos empezarán á sentir las ventajas de la paz y de las garantías que les ofrece el Imperio; y á la vista de estos bienes positivos, los vecinos Departamentos de Chiapas y Tabasco conocerán cuánto les interesa adherirse al nuevo orden de cosas, abandonando una causa perdida, por la cual no se deben hacer ya más sacrificios."

Sin embargo de lo ruidoso del triunfo, Bazaine el triunfador dió cuenta de él al Archiduque, por medio de este lacónico telegrama:

"Oaxaca, Febrero 9.—Oaxaca ha capitulado esta noche. Porfirio Díaz y la guarnición se rinden á discreción. Todo el armamento queda en nuestro poder. Tengo el honor de ofrecer mis felicitaciones á V. M.—*Bazaine.*"

El General Mangin quedó mandando en la ciudad acabada de tomar, siendo su principal empeño el hacer que todo el Estado reconociese la autoridad del Archiduque, lo cual era muy difícil de conseguir, atendiendo al número respetable de enemigos armados que había antes que destruir, contándose entre otros, el Cuerpo de Caballería del General Don Félix Díaz y las guerrillas del valiente y decidido Figueroa.

El primero había salido de Oaxaca antes de formalizarse el asedio; recorrió el país en una vasta extensión; atacó los convoyes del enemi-

go y las ciudades de Huajuapán, Tehuacán y otras, retirándose en seguida para la Sierra de Ixtlán. El segundo estableció su cuartel general en las montañas cercanas á Huehuetlán, donde fué atacado por Mangin, sin ningún resultado plausible para éste, pues desalojado de sus posiciones se retiró tranquilamente, y el jefe francés se contentó con arrasar las fortificaciones, dejando en Teotitlán un puesto de observación para vigilar las guerrillas, cuya vecindad era en extremo peligrosa.

A la sazón que sucumbía Oaxaca, la defensa nacional sufría otro golpe serio, por la captura del Coronel Nicolás Romero, en una pequeña ranchería llamada Papasindán, sita en el Estado de Michoacán.

El león de las montañas, como le llamaban los franceses, tenía orden de escaramucear y retirarse después, sin pérdida de tiempo, para Tacámbaro; pero Romero era un valiente, y dando vuelo á su alma esforzada, se batió un día entero con el enemigo, y al siguiente emprendió su marcha.

Habiendo hecho una caminata muy pesada, creyó oportuno dar un poco de descanso á su tropa, dirigiéndose para el efecto á la ranchería aludida, que estaba situada en medio de montañas elevadas, destituidas de vegetación, pero que ofrecía un magnífico punto de defensa, pues el único camino que á ella conducía, y que era el mismo que debería traer el enemigo, era una vereda incómoda y escabrosa, y en donde no cabían dos hombres de frente: un ejército podía ser descubierto á una gran distancia, y con cien hombres era muy fácil impedir el paso á tres mil; podíase, pues, estarse allí confiado y tranquilo.

Sin embargo, cerca de las diez de la mañana del 31 de Enero, cuando la tropa descansaba bajo los árboles, los caballos desensillados pacían libremente, y los oficiales y los soldados departían en alegres grupos esparcidos por varios puntos de la localidad, fué sorprendida ésta por una fuerza de zuavos, seguida de una caballería de imperialistas, ocupando ambas instantáneamente el campamento republicano.

El pánico de la sorpresa se apoderó de todos; nadie pensó en resistir ni era posible organizar la defensa, la matanza comenzó en el acto, y la sección de Nicolás Romero, que tanto se había impuesto al

osado invasor, por su heroico comportamiento, se deshizo como el humo, habiendo caído prisionero su denodado caudillo.¹

Este, en compañía de un número regular de sus compañeros, fué conducido á la ciudad de México, donde llegó el 17 de Febrero, escoltado por una fuerza de la legión belga, y encerrado en la prisión de Santiago Tlaltelolco.

Sometido á la Corte Marcial, el desenlace estaba ya previsto, no obstante los cargos ridículos é infundados que se le hacían, y las atestaciones producidas en favor del acusado, por personas tan honorables como los señores Licenciados Don Manuel Peña y Ramírez, Don José Isaac de la Sancha, Martínez de la Concha, Don Ignacio de la Peña, Don Juan José de la Garza, D. Manuel Romero Rubio y otras más.

Se le acriminaba de que su tropa no podía considerarse como de ejército organizado; de que hacía requisición de caballos para montar á sus soldados; de que extorsionaba á los pueblos con el cobro de contribuciones; y el fiscal militar Lafontaine, que emplazaba muy enfáticamente á todos los jefes republicanos para el banquillo de la Corte Marcial, no tuvo inconveniente hasta en insultarlo, llamándole *miserable*, y pidiendo con entusiasmo su muerte y la de sus oficiales prisioneros.

El referido Comisario en la larga requisitoria que formuló en contra de Romero, aglomerando cargos para salir adelante en su malévolapetición de aplicar la pena de muerte á dicho ciudadano, concluía así su alegato.

“Lo prolongado de este debate y la *amplitud dejada á la defensa, prueban sobradamente la imparcialidad de la Corte*. Cualquiera que sea la lógica del defensor del acusado Romero, no lo arrancará á la justicia.

“Yo señores, consideraría el triunfo de esa defensa como un duelo, una calamidad pública, si tuviese lugar, y no vacilo en decir que en ese supuesto, nuestro papel habría terminado en México, y no ten-

¹ Relaciones contestes y dignas de todo crédito por su procedencia auténtica y veraz, refieren que pasado el acto de la sorpresa á la fuerza liberal, un soldado francés persiguiendo á un hermoso gallo que quería coger, descubrió oculto en el ramaje de un árbol corpulento, al Coronel Nicolás Romero, que fué en el acto aprehendido, para ser llevado á la Capital y ejecutado después.

dríamos que hacer otra cosa que echar la maleta á las espaldas, y atravesar de nuevo los mares ”

Las cortes marciales francesas, como fué público y notorio, no eran más que tribunales odiosos y sanguinarios, establecidos por la tiranía para saciar venganzas, para ahogar el patriotismo, y para organizar y dirigir asesinatos, prisiones, destierros y toda clase de atentados. Ni la virtud, ni la inocencia, ni el mérito, nada valía para obtener la reivindicación del derecho ó el triunfo de la justicia en esos antros tenebrosos, donde no existía ninguna garantía, y donde, casi siempre, una simple denuncia producía un fallo de muerte.

Las defensas salían sobrando; y esos hombres que se reunían en conciliábulo diabólico, ávidos de sangre, usurpando los nobles atributos de jueces rectos y probos, y atropellando las fórmulas más triviales y usadas en los juicios, no hacían más que proporcionar ocupación á los verdugos, que cual hienas hambrientas esperaban con delectación feroz la lista de las víctimas que al día siguiente habían de dejar de existir.

“La Inquisición, dice el Sr. Riva Palacio, tenía más aparato para el suplicio, quizá más crueldad en los tratamientos que hacía sufrir á sus víctimas; pero más deseo de sangre y más constancia en el asesinato, no Las Cortes Marciales, en poco menos de tres años que duraron establecidas en México, hicieron morir por lo menos triple número de individuos que la Inquisición en casi tres siglos. Sólo la famosa ley del 3 de Octubre, publicada por el Imperio, excedió en crueldad á las Cortes mencionadas. “México estaba sobrecogido de espanto: la espada de Damocles pendía en cada hogar sobre la cabeza de cada miembro de la familia.”

Durante los primeros días de la dominación francesa en la Capital, los invasores eligieron para teatro de sus ejecuciones la Plazuela de Santo Domingo, punto demasiado céntrico. “Aquella Plazuela agrega el escritor citado, está verdaderamente empapada en sangre. Allí han sido sacrificadas tantas nobles víctimas, que si un laurel, ó una palma brotara en memoria de cada mártir, ese lugar sería el bosque más impenetrable de la tierra.”

Habiendo caído de la gracia de los civilizadores franceses el lugar

destinado á las ejecuciones susodichas, la Plazuela de Mixcalco, lugar triste y apartado, ocupó su lugar: allí estableció la muerte su lúgubre morada, y allí terminó su vida el patriota Nicolás Romero, la mañana del 18 de Marzo, en compañía del Comandante Higinio Alvarez, jefe de los exploradores de la misma Brigada, del subteniente Encarnación Rojas y del sargento Roque Pérez, que había sido mariscal de un escuadrón de ésta.

Murieron serenos y tranquilos como individuos que supieron cumplir su deber, legando á sus compatriotas un ejemplo digno de imitación y del más sincero y entusiasta encomio.

Acerca de este suceso que mucho llamó la atención, decía "La Sombra," de 21 de Marzo de 1865:

"D. Nicolás Romero.—Sentenciado á muerte por la Corte Marcial que lo juzgó, ha sido pasado por las armas.

"Después de la sentencia, no se le dejaron más que algunas horas de vida: la ejecución fué muy violenta.

"No sabemos á qué atribuir esa precipitación.

"Dícese que en los momentos de recibir la muerte no desdijo de sus antecedentes, que eran los de un hombre de valor.

"Ni aun en los debates se ocultó que Romero tenía simpatías.

"La historia, último tribunal donde comparecen los hombres públicos, lo juzgará á su vez.

"¡Que la tierra le sea leve!"

La Estafeta, diario escrito en francés y subvencionado por el invasor, se expresó así:

"Romero ha muerto fríamente y sin doblegarse, con cuatro de sus compañeros; los otros siete condenados á la pena capital han obtenido indulto.

"Después de haber oído sin turbarse la sentencia pronunciada contra él, entra en su prisión, rehusa los auxilios espirituales que le fueron ofrecidos, y cede al sueño. Llegado al lugar de la ejecución avanza con paso seguro, mira á la muerte de frente y cae."

El suplicio del valiente republicano hizo que la prensa pequeña, pero liberal, que existía en la ciudad de México, hablara en tono un poco alto en contra de las Cortes Marciales: llamados entonces los periodistas disidentes á la presencia del Coronel, jefe del Gabinete del Mariscal Bazaine, se les hizo un serio extrañamiento, advirtiéndoles,

que estando todavía vigente el decreto sobre declaración de estado de guerra, también ellos debían ser juzgados por los referidos tribunales.

Fueron en seguida reducidos á prisión; se les instruyó el juicio correspondiente, y sólo obtuvieron su libertad después de haber sufrido la pena que se les quiso aplicar.

Estos atentados unidos á los que llevamos referidos, y á los demás de que aún nos resta que hablar, dan una idea de la situación tristísima á que se hallaba reducida la República durante la nefanda dominación extranjera.

Después del fusilamiento de Romero, y de la pérdida de Oaxaca, el viento de la desgracia siguió azotando las banderas de la República, cuyos buenos hijos arrostrando toda clase de sacrificios, se mantenían indómitos y erguidos en presencia del enemigo extranjero y sus odiosos auxiliares.

A los males que dejamos expuestos, había que agregar los siguientes:

Derrotado Arteaga en Jiquilpan, lo fué en Zapotlán, á principio de Febrero, el General Echeagaray, que se retiró del campo de la lucha sin reconocer al Imperio ni contraer compromiso alguno que lo ligase con éste, dirigiéndose para el efecto al General imperialista Oronoz, que mandaba en Colima; Carlos Salazar expedicionaba apenas por los pueblos de las fronteras de los Estados de Jalisco y Michoacán; Pueblita, el incansable guerrillero, de tanta nombradía en el rumbo, descansaba con su brigada en el pueblo de Churumuco, en la orilla del río de las Balsas, y el resto del ejército republicano reducido á unos cuantos centenares de hombres, se escalonaba entre Huetaamo y Tuzantla, ¡pero en qué situación!

“Faltos de parque, desnudos, con todo el armamento descompuesto por la acción del clima y por el mucho uso; sin maestranzas, sin de-

1 He aquí la nota relativa:

“Ejército republicano del Centro.—General segundo en Jefe.—Siéndome de todo punto imposible continuar la guerra, por razones que me justificarán siempre ante mis conciudadanos, de acuerdo los principales jefes de estas fuerzas, hemos dispuesto deponer las armas y disolvernos, retirándonos á nuestros hogares.

“Lo que tengo el honor de decir á Ud. mismo, según se demuestra en su carta oficial de fecha 7, esperando para hacerlo la contestación de Ud.—Independencia y Libertad.—Tecatitlán, Febrero 8 de 1865.—*Miguel M. Echeagaray*.—Sr. General Don Carlos Oronoz.”

pósitos, sin artillería; no recibiendo más sueldo que un pedazo de carne y algunas tortillas de maíz con que se hacía contribuir á los pueblos, los soldados republicanos haciendo la guerra sin descanso y sin elementos, en un clima tan mortífero, eran más bien mártires resignados al sacrificio, que guerreros alentados por la esperanza del triunfo.

“Casi todos aquellos hombres estaban pálidos y enfermizos; casi todos los días de los pobres cuarteles se sacaban cadáveres de soldados, espantosamente flacos que morían de miseria.

“En las marchas, pudiera seguirse su camino por los cadáveres de hombres y de animales que morían de hambre, de sed ó de fatiga.

“Pero en aquellos países desiertos, cuando aquella columna en marcha caminaba así para dar un asalto ó evitar una sorpresa, y la muerte arrebatava algún soldado, algún oficial ó algún jefe, no podía dársele sepultura, porque ni había tiempo ni instrumentos con que cavar una fosa; no se podía tampoco dejar abandonado el cadáver para que sirviese de pasto al lobo ó al puerco espín, y los compañeros con las lágrimas en los ojos, amarraban aquel cuerpo con sus propios harapos, al brazo de algún árbol, y le cubrían con hojas secas, para evitar que las aves carnívoras vivieran á saciarse en sus restos.

“Y la columna seguía avanzando. Estos eran los últimos honores, éste el mausoleo de aquellos mártires desconocidos, cuyo nombre no pasará á la posteridad, y cuyos huesos, blanqueados por las tempestades de la selva, yacen entre la hojarasca seca de los desiertos bosques del Sur de Michoacán.

“Los franceses y las fuerzas del Imperio lo invadían todo, y todos los pueblos que forman la entrada de la Tierra Caliente, desde el Estado de México hasta el de Jalisco, estaban ocupadas por fuertes guarniciones; de manera que los restos del ejército republicano estaban cercados por todas partes y reducidos al Departamento de Huetamo, pobre y esquilado, como centro de operaciones.

“Cuando una columna salía de allí con objeto de procurarse recursos ó hostilizar al enemigo, puede decirse que se arrojaba en medio de un océano de peligros: apenas se sabía su aproximación, apenas atravesaba las fronteras del enemigo, cuando todas las guarniciones imperiales ó francesas se ponían en movimiento, y las guardias civiles, le-

vantadas y sostenidas por los hacendados ricos, enemigos todos de la libertad y la República, salían de su natural apatía.....

“Comenzaba entonces una especie de batida de fieras sobre aquella columna de mexicanos, que unas veces volvía llena de orgullo á su cuartel general, burlando el encarnizamiento de sus enemigos, y otras se dispersaba, dejando á sus jefes en los cadalsos que se levantaban por los invasores en el mismo lugar donde eran tomados prisioneros.

“En aquella campaña no había distinciones entre el día y la noche, no había hora destinada para el descanso ni para la comida. Se hacía alto cuando se conseguía un pequeño triunfo, cuando se lograba, ya por la buena dirección de un guía, ya por la astucia de un jefe, ganar algunas horas de ventaja al enemigo. Entonces el soldado podía dormir un momento pero sin soltar el arma de las manos, sin descargar las pocas mulas que llevaba la columna, sin desembridar siquiera los caballos.....

“Siempre el enemigo al alcance; siempre tiroteando á la retaguardia, siempre nuevas columnas, procurando salir por los flancos ó por la vanguardia.

“¡Ay del soldado ó del oficial que, rendido por el hambre, por la fatiga ó por el sueño, se desviara de la columna! ¡Ay del que se extraviara entre las sombras de la noche! Era casi seguro que caía en manos de los enemigos; era seguro que en ese mismo lugar encontraría la muerte; y colgado del cuello en una viga ó en la rama de un árbol, podrían contemplarle los viajeros dos horas después de haber sido hecho prisionero.

“Así, compacta, sin separarse, sin descansar, como si fuera un solo hombre, y como si este hombre fuese de hierro, aquella pequeña columna expedicionaria avanzaba, retrocedía, atacaba, se defendía, se ocultaba, volvía á aparecer; y siempre en actividad, y siempre llena de fe, y siempre poniendo en alarma, vencedora ó vencida, á fuerzas superiores á ella.....

“México agonizaba, pero como los gladiadores romanos, habría caído á la hora de su muerte en una postura tan noble y en una actitud tan digna, como la de una estatua griega.....

“Apenas los republicanos, de los cañones de los órganos de alguna iglesia, de los tubos de cañería de las haciendas de caña, de las letras de alguna imprenta, ó de la montura de un alambique de aguardien-

te, lograban reunir alguna cantidad de plomo, y fabricar cinco ó seis cajas de parque, obteniendo la pólvora á costa de mil sacrificios, y buscando el salitre para elaborarla en las cavernas de las montañas, cuando inmediatamente se disponían y se efectuaba una expedición.....

“Y una división quedaba destruída en una batalla, y un mes después el mismo jefe entraba al combate con otra nueva división que había brotado como la hierba de nuestros prados, después que un incendio pasa sus lenguas de fuego sobre la tierra.

“Y la nueva división se desvanecía, tal vez como el humo, al primer combate; pero el desaliento no arraigaba en los corazones, y nuevos soldados venían á agruparse en derredor de la bandera, y nuevas luchas, nuevos sacrificios volvían á enriquecer la historia de México, y á convencer á Napoleón, y á Maximiliano, y á la Francia y al mundo, de que un pueblo que así luchaba por su Independencia, era un pueblo invencible, era un pueblo digno de ser libre.”

Por el Estado de Veracruz rugía también la tormenta.

Además del feroz Dupin, de cuyo manejo incalificable hemos dado ya cuenta quedó allí como su digno sustituto, fungiendo como Comandante de la plaza de Veracruz, y jefe de la legión extranjera, el Coronel francés M. Maréchal.

Una vez abandonado el puerto de Alvarado por los republicanos,

De una interesante relación publicada por el patriota General Don Vicente Riva Palacio en su preciosa obra intitulada “Calvario y Tabor,” copiamos los párrafos transcritos que anteceden, y para llenar completamente nuestro cometido, creemos oportuno agregar lo siguiente, que extractamos de la misma obra, y que viene á dar el último toque al cuadro interesante y conmovedor anteriormente descrito.

Ocupada por franceses y belgas la población de Tacámbaro, la columna republicana que la ocupaba, tomó el camino de la hacienda de Puruarán, donde con una pequeña fuerza se quedó el General Arteaga, que no pudo caminar más por la gravedad de sus heridas, continuando el resto rumbo á Uruapan: el primer día de camino, la tropa tuvo que pasar por un lugar que llaman la “Cuesta del Tigre,” donde abunda un arbusto que produce una frutilla silvestre, semejante en todo á la uva; y aquellos hombres muertos de cansancio y devorados por el hambre y la sed, se abalanzaron á comer de dicha fruta que resultó ser un activo veneno.

Más de tres mil personas saborearon ese fruto pernicioso, y como a las dos horas de haberlo verificado, los hombres calan por todas partes, como espigas de trigo que siega el aquilón, lanzando gritos estridentes, horrorosos, revolcándose por el suelo, enmedio de los tormentos más espantosos, arrojando sangre revuelta con una espuma fétida.

Aquellos rostros azulados, cubiertos de un sudor helado, ofrecían un aspecto horripilan-

éstos se retiraron á Tlacotalpam, adonde no tardó en dirigirse una expedición al mando de un suizo apellidado Slaicklin, antiguo servidor de la República, acabado de venderse por un puñado de oro al ejército francés, después de haber sido rechazadas con desprecio sus ofertas por el General Prim. Tlacotalpam fué ocupado por los soldados de este bandolero, retirándose una parte de los liberales hacia la ribera izquierda del Papaloápam y el resto á la hacienda de San Gerónimo, en donde quedó establecido el Cuartel General.

Pasados algunos días, los invasores emprendieron la campaña hacia el interior de la costa de Sotavento, siendo la parte principal de ese proyecto, dirigirse por tierra á Cosamaloápam, desde donde marcharían al Cantón de los Tuxtlas; por tal motivo, y como operación preliminar, resolvieron atravesar el caudaloso río del Papaloápam, por el paso del "Mediadero," la mañana del 12 de Diciembre de 1862, en combinación con otra fuerza que debía expedicionar por el rumbo de Minatitlán.

El Coronel Lazcano, patriota entendido y valiente, que prestó importantes servicios á la causa nacional en la época luctuosa que estamos describiendo, mandaba en jefe la línea susodicha, y en esa virtud, dió sus instrucciones al teniente coronel Zamudio para organizar la defensa, que quedó arreglada desde luego en términos satisfactorios, siendo el resultado inmediato un brillante triunfo, como lo veremos en seguida.

te que los accesos repetidos hacían más imponente, por los dolores que causaba á los infelices enfermos, á quienes ningún auxilio podía impartirse en aquella soledad.

El pánico más horrendo, la confusión más desastrosa reinaban en el campamento republicano: allí no había ni centinelas, ni guardias ni nada; los caballos agujoneados por la necesidad, se desbandaron en busca de alimento, rompiendo contra los árboles los arneses de montar, arrastrando las lanzas y haciendo estallar las armas que nadie había podido quitarles, al echarse en tierra. Aquel cuadro de luto y desolación supera á cuanto la mente pueda concebir de más tégubre y desgarrador: la noche la pasaron los pacientes entre la vida y la muerte: muchos sucumbieron, pero también muchos se salvaron; "y cuando el sol del día siguiente alumbró, los muertos estaban depositados en una galera de fundición, y los que habían escapado, pálidos y vacilantes, formaban en sus cuerpos respectivos en el llano sembrado de flores, donde se levanta la rancharía de Urapita."

Cuando los imperiales llegaron al lugar de la catástrofe, encontraron sólo cadáveres, y unos cuantos enfermos á quienes sobre la marcha determinaron fusilar en Ario."

Este aventurero sin moralidad y sin principios, y que tanto daño causó en diferentes puntos del Estado de Veracruz, fué muerto en un combate verificado en Jáltipam, en Agosto de 1863.

La fuerza republicana, que no pasaba de 150 hombres, en su mayor parte de infantería, se situó en la vertiente de la montaña opuesta, en toda su extensión, casi hasta llegar á la planicie que se prolonga hasta la playa del mar, é hizo que se adelantara, como de avanzada un piquete de soldados que se colocó entre los manglares de la ribera para no ser descubierto, quedando la caballería en ambos flancos dispuesta para cerrar el camino cuando llegara el caso.

Serían las ocho de la mañana cuando la caballería enemiga llegó al "Estero," á la sazón que lo verificaban las cañoneras "Foudre" y "Tonerre," y que se presentaban para proteger el paso: una vez á la altura del desfiladero, rompieron un fuego de cañón sobre la montaña donde para engañar al enemigo flameaba la bandera mexicana.

Una fuerza de infantería de marina hizo su desembarco, incendiando desde luego una casucha que encontró á mano; la caballería lo hizo en seguida en las falúas de las cañoneras aludidas; y ya en tierra firme, la fuerza de ataque emprendió el paso del terrible desfiladero que tenía al frente, y que era la llave de la posición.

El jefe republicano mandó entonces dar el toque de "arriba y fuego," y levantándose la tropa, que estaba pecho á tierra, rompió aquél, y llena de brío se lanzó sobre los contrarios, que desconcertados por la sorpresa huyeron en todas direcciones, aumentando la confusión y el desorden la carga que dió en esos momentos la reserva liberal, y que hizo que aquella gente, presa del pánico, corriera hacia el punto de partida, enmedio de gritos de espanto y ayes de desesperación.

Las cañoneras ningún auxilio pudieron prestar á los fugitivos, contentándose con bombardear las montañas, aunque estérilmente; y entonces, hombres y caballos formando una masa desordenada, se removían sobre el terreno, y algunos de los primeros sin esperar la llegada de las falúas se lanzaban al profundo río para cruzarlo á nado, y llegar á las salvadoras naves; pero éste los sepultaba en sus turbulentas ondas, después de una espantosa agonía.

La derrota fué completa, viéndose el campo regado de cadáveres y de heridos, y vagando algunos caballos: una sección al mando del comandante Güido, levantó el campo, recogiendo muchos despojos, especialmente en armas; y esta acción, conocida con el nombre de "Acción del Mediadero," la primera que se daba en territorio de Sotavento, debía ser de gran trascendencia para lo futuro, como lo patentizaron

los acontecimientos subsiguientes, pues reanimado el espíritu público bajo la influencia del sentimiento patriótico, se resolvió continuar la lucha sin descanso, hasta arrojar del país al ominoso opresor extranjero.

Firmes en estas creencias, llegó el 4 de Mayo, víspera del primer aniversario de la derrota de los franceses en Puebla: era Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz el Coronel Don Francisco de P. Milán, quien, al frente de una brigada mandada por el General Don Mariano Camacho, emprendía una marcha á la costa de Sotavento.

A las seis de la mañana, una sección de exploradores á las órdenes del teniente Don Anastasio Jiménez abrió la marcha, y entre ocho y nueve de la misma notó una ligera polvareda, producida por una fuerza enemiga perteneciente al 2º batallón de la "Legión Extranjera," que se dirigía á Córdoba.

Los dragones hicieron alto, rompiendo el fuego desde luego, aunque sin apresurarse, temerosos de que aquella tropa fuera sólo una simple descubierta; por su parte, el enemigo retrocedió lentamente, batiéndose en retirada hasta ampararse de un caserón de mampostería que encontró á mano, y en el que se refugió.

Poco antes de la una del día, llegó al campo de la refriega el Gobernador con su Estado Mayor y los Jefes Camacho y Talavera, y la fuerza expedicionaria que constaba de dos compañías del batallón de infantería Guardia Nacional de Veracruz; de dos piquetes del "Izote" y de "Córdoba," y del batallón de milicianos de Jalapa, al mando del Teniente Coronel Don Ismael Terán.

Comenzó desde luego el combate con un encarnizamiento inusitado: los franceses se parapetaron convenientemente, desempedrando el patio y piso de la casa, y haciendo con la piedra un muro formidable, tras de la puerta del zaguán y de una ventana, y además, aspillaron las paredes, formando de aquel edificio, situado en medio del campo y libre de obstáculos, una verdadera fortaleza, que les permitía hacer fuego por todas partes, quintuplicando sus fuerzas.

A las dos de la tarde avanzaron las columnas á paso de carga, por derecha é izquierda, á retaguardia, con el fin de rebasar la posición, y concentrar el ataque sobre el único punto que se juzgó accesible, el frente del edificio: la muerte comenzó á hacer numerosas víctimas,

especialmente entre los asaltantes, pues además de que los franceses se batían con desesperación, casi todos sus tiros eran aprovechados, por la ventaja que les daba la posición al disparar contra un enemigo que se presentaba á pecho descubierto, y en una vasta extensión demasiado peligrosa.

Serían las cuatro de la tarde, cuando después de inauditos esfuerzos se logró forzar la puerta del zaguán, y embestir la trinchera de piedras que vomitaba un torrente de fuego: todo cedió al esfuerzo potente de los asaltantes, quienes, aún estando ya dentro de la casa, tuvieron que sostener todavía un combate sangriento y obstinado, en medio del humo denso producido por las armas al disparar.

En el interior del caserón el espectáculo era horroroso á la vez que conmovedor: franceses y mexicanos yacían tendidos por el suelo, confundidos unos con otros, durmiendo el sueño de la muerte que se habían prodigado con furor, y víctimas inocentes de la ambición criminal del déspota de las Tullerías.

Se pasó lista y más de cuarenta soldados republicanos no respondieron á la voz de sus oficiales; de éstos murieron, el jefe del Estado Mayor, los capitanes Escobar y Güido, el alférez Don Rafael Redondo, el ayudante Rojas, el teniente Don Vicente Güido, y ya al finalizar la pelea, el Teniente Coronel Ayala.

Tal fué el hecho de armas conocido con el nombre de "Acción del Camarón," respecto del cual se han hecho diversas apreciaciones, especialmente por parte de los franceses, que exagerándolas á su modo quisieron sacar consecuencias desfavorables para los soldados de la República, fundándose en la superioridad numérica de los vencedores respecto de los vencidos; ventaja que quedó equilibrada, en nuestro concepto, con la posición brillante de los asaltados, convertida en una especie de baluarte; con su valor y disciplina, proverbiales en el ejército francés, y con la superioridad de sus armas, que abrieron anchas brechas entre sus enemigos, que por más de una hora estuvieron recibiendo tiros certeros y precisos.

Después del combate del "Mediadero," el Coronel Lazcano, hombre perspicaz é inteligente, no podía perder la oportunidad de sacar en provecho de la patria todo el partido que se pudiera; á este fin, y entre otros resultados, se obtuvo el establecimiento de un campamento llamado del "Conejo," que sirviendo de punto avanzado, impidiese el

paso al enemigo que viniese de Alvarado, ó cuando menos hacérselo costoso, y quedó situado en la mesa de la montaña, á más de ocho millas de Tlacotalpam.

La inauguración de ese campo atrincherado tuvo verificativo al empezar el año de 1863, mediante una fiesta suntuosa, en la que tuvo una participación muy activa el bello sexo de la perla del Papaloámpam y el de San Andrés Tuxtla; y habiendo pasado poco más de un año, fué atacado vigorosamente el 9 de Julio de 1865, por la escuadrilla de Alvarado, reforzada con 2 buques y un bote-correo de vapor, conduciendo á bordo 300 soldados egipcios, á la vez que por tierra llegaba el coronel imperialista Figuerero con la caballería que mandaba.

En el campamento en cuestión, que iba á ser bombardeado por el río y atacado por tierra, sólo existían dos compañías del "2º Activo," algunos guardias nacionales de Tlacotalpam, la batería de artillería que mandaba el ayudante Redondo, y alguna poca caballería de los alrededores: la expedición franco-traidora emprendió sus operaciones la mañana del referido día, y mientras las cañoneras llegaban, Marchal y Figuerero con sus gentes atravesaban el río en Alvarado, desembarcando al pie del "Alto Limón," y seguían su marcha por la playa del mar.

Pero antes de empezar la campaña, el jefe francés quiso ver si por la vía diplomática podía arreglar la cuestión, dirigiendo para el efecto una carta bastante lacónica al General García, en la que lo invitaba á reconocer el Imperio, con todos los jefes, oficiales y tropa de su división, ofreciendo en recompensa la protección del Monarca y el ascenso inmediato como premio á la traición. Excusado nos parece el decir, que una negativa enérgica y patriótica fué la digna respuesta á tan despreciables tentativas.

Fracasadas las negociaciones, como tenía que suceder, por tratarse de mexicanos dignos, leales defensores de la causa nacional, el jefe republicano que mandaba en "Conejo," salió con la mitad de sus tro-

Prisionero en Puebla y prófugo en Orizaba, el General Don Alejandro García llegó á Tlacotalpam á conferenciar con el Gobernador y Comandante Militar Milán, quien le confirió el mando de la costa de Sotavento, en sustitución del distinguido coronel D. Mariano Lazcano, que se retiró del servicio militar en razón de sus enfermedades, y que entregó el mando en la segunda quincena de Julio de 1863.

pas hasta las primeras colinas que sirven de contrafuertes á la montaña: el enemigo tocó parlamento, y aprovechándose de esta circunstancia el mencionado Figuerero, desleal y pérfido, hizo practicar á su caballería un movimiento envolvente á retaguardia de los republicanos, de una manera astuta y sigilosa, protegiendo así á la infantería egipcia que por la izquierda de la posición, y con Maréchal á la cabeza, avanzaba hacia las colinas abandonadas. El Teniente Coronel Díaz Lagos que advirtió, aunque tarde, el movimiento traidor, quiso prevenirlo dando por terminado el parlamento, de que se habían desentendido por completo los invasores; pero ya no era tiempo: los liberales se encontraban encerrados en un círculo de hierro, y cortados por los egipcios, que al momento rompieron sobre aquellos un fuego nutrido y mortífero.

No pudiendo resistir, Díaz Lagos ordenó la retirada, salvándose lo poco que se pudo y poniendo fuego al campamento, cuyos defensores aprovecharon el poco tiempo que les quedaba para ausentarse, y evitar de ese modo el ser batidos en la misma montaña, sin esperanza ninguna de salvación.

Como consecuencia de la derrota, fué ocupada por el enemigo triunfante la plaza de Tlacotalpam, al día siguiente, ó sea el 10, retirándose los republicanos bastante debilitados, á la Hacienda de San Gerónimo, donde su dueño, tan patriota como desinteresado, había dispuesto lo necesario para la mejor recepción. Contábase con una fuerza como de unos 250 hombres, y desde ese momento un solo pensamiento dominó en todos, desde el General en Jefe hasta el último soldado: el de recobrar á Tlacotalpam.

Esta población tan floreciente y pintoresca, cuyos habitantes se distinguen por su franqueza, amabilidad y cultura, sufría los horrores de la invasión, pues incendiado el campamento de "Conejo," y no quedando allí nada que pudiera satisfacer los instintos sanguinarios ni la fiebre de rapiña que devoraba á sus nuevos é improvisados señores, éstos hicieron de ella su prenda codiciada y por ende, la víctima expiatoria del patriotismo y la libertad.

Maréchal, representante y fiel intérprete de la cultura francesa, y por lo tanto digno émulo de Dupin, de De Potier, de Castagny y de Berthelin, en un castellano macarrónico é ininteligible, publicó una proclama llena de amenazas é insultos contra los mexicanos que de-

fendían la Independencia de su patria, ¹ y él y sus bárbaras chusmas, verdaderas hordas africanas, se entregaron á un cúmulo de excesos, de atentados y crímenes que la pluma se resiste á describir, y que llenaron de consternación y luto á aquella población infortunada, durante el mes y dos días que por segunda vez se posesionaron de ella.

Esos actos vandálicos exacerbaron el espíritu público, de una manera indecible; y el General García que mandaba en Jefe, según lo llevamos dicho, hizo una viva pintura de ellos por medio de una interesante circular que dirigió á las autoridades políticas de la línea de Sotavento, ² á la vez que convocaba una junta de guerra para discutir

1 De ese nauseabundo documento, y como una muestra de la *corrección y moralidad* que entrañaba, copiamos los siguientes párrafos:

".....La finca del Sr. Lara estaba atrincherada, habian construido reductos con pali-zadas por todas partes, y con todo, no han combatido. Hé mandado quemar todo el case-rio que servía de cuarteles á los soldados de García, y si dentro de ocho días el Sr. Lara no se haya presentado en persona en Tlacotalpam, y no vuelve á residir sobre su finca en medio de sus operarios, mandaré destruir la casa principal. Esté señor que se fué esta ma-ñana con los liberales merecía tal castigo; mas me repugná destruir tan rica finca; sin em-bargo, no ha de escapar de aquí en adelante si sirve de madriguero al enemigo.

"Os propongo, además, que trataré del mismo modo que lo he hecho hasta hoy toda casa en que se hallen efectos pertenecientes al ejército francés.

"Por último, y como es harto tiempo que cesen tales excesos, convido á unirse con nos-otros ó á declararse en contra: en el campo de batalla es donde se ha de decidir por parte de quién está el derecho.

"Tlacotalpam, á 29 de Julio de 1864.—El comandante superior de Veracruz.—*H. Ma-réchal.*"

2 Hé aquí esa Circular:

"Ayer han cometido los franceses invasores uno de los hechos más bárbaros que puede registrar la historia.

"A mansalva se acercaron á nuestro campamento de San Gerónimo en uno de sus va-pores de guerra, parapetados detrás de sus cañones rayados. Nuestras fuerzas, esas mismí-simas fuerzas de las que una mínima parte los derrotó el día 14 en el "Puente García," por evitar las desgracias que pudieran ocurrir en dicha hacienda, se retiraron á esperarlas á un punto conveniente, fuera del alcance de su artillería; pero los franceses, protegidos siempre por ella, saltaron á tierra, y lejos de procurar el combate se entregaron al más vergonzoso y criminal saqueo, incendiando después la mencionada hacienda; y siguieron luego, tea en mano, por toda la orilla izquierda del río, custodiados siempre por el vapor, robando cuanto había en las valiosas fincas del lugar, y reduciéndolas á cenizas enmedio del más impune y vandálico regocijo.

"Todas las fincas de azúcar y de aguardiente, todos los cañaverales y habitaciones de que estaba cubierta la orilla del río en más de una legua de extensión, fueron consumidas por las llamas; y sus dueños, hombres pacíficos y laboriosos, que habían logrado á fuerza del trabajo de muchos años proporcionar un adelanto á la industria del país y una decente co-

el plan de ataque contra Tlatotálpam; mas en esos momentos recibió dicho jefe un aviso en que se le participaba que la mañana de ese día (14 de Agosto), se habían marchado las cañoneras llevándose el resto de los egipcios y á las personas que habían hecho causa común con el enemigo; y que la caballería se preparaba en esos momentos á abandonar la población.

De una manera sigilosa y al frente de la caballería marchó hacia Tlatotálpam el General en Jefe, cuya plaza fué reocupada por los republicanos al día siguiente sin disparar ni un tiro.

A las diez de la mañana, el aspecto de la ciudad había cambiado completamente: demostraciones de contento se manifestaban por todas partes, distinguiéndose en esos actos, que revelaban civismo, las mujeres; y á las tres de la tarde llegaron las infanterías al mando del Teniente Coronel García Terán, á la sazón que un repique á vuelo en todos los templos, y los vivas y los cohetes que estallaban en el aire, difundían el regocijo y la animación.

Por la noche las músicas dieron una magnífica serenata en la Plaza de Armas, y la población profusamente iluminada, de nuevo respiraba el ambiente de la libertad.

modidad á sus familias, quedaron reducidos en un instante á la miseria, y á atojarse momentáneamente debajo de los árboles, merced á la barbarie franco-traidora que les redujo á cenizas sus hermosas propiedades, cuyo valor no bajará de 250,000 pesos.

"Este hecho bárbaro que comunico á Ud. desnudo de toda exageración, es un ejemplo patente de lo que tienen que esperar los pueblos todos de Sotavento de aquellos que, con mengua del buen sentido, se proclaman á sí mismos propagadores de la civilización, y claman la justa venganza por nuestra parte. Es necesario, pues, que Ud. haga publicar copias de este oficio en todos los pueblos y rancherías del Cantón de su digno mando, para conocimiento de los mexicanos, y á fin de que éstos se apresten á la guerra, unos con sus personas, otros con sus recursos, y todos con lo que les sea posible, porque, como se ve por las tendencias que despliegan los invasores, ya no se trata solamente de defender la patria en su sentido general, sino de defender en particular nuestras familias, nuestros intereses y nuestras vidas de la barbarie franco-traidora.

"Independencia y libertad. Amatlán, Julio 30 de 1864.—*Alejandro García*—C. Comandante Militar del Cantón de....."



CAPITULO X.

La situación al empezar el año de 1865.—Desaliento en las filas liberales.—Una proclama del Sr. Juárez.—Sucesos de la guerra.—El Sur de Jalisco.—Derrota de tropas republicanas.—Opinión de la prensa conservadora.—Operaciones sobre Colima.—Reminiscencias acerca del Convenio de *Zacate Grullo*, ó sea el llamado "Pacto de Sangre." Horribles depredaciones de las chusmas de Rojas, Simón Gutiérrez y Rochín.—Ordenes tiránicas de las autoridades imperialistas en Aguascalientes y Guadalajara.—El General Echeagaray, segundo jefe del Ejército del Centro, disuelve sus fuerzas.—Sorpresa que este hecho causó.—El Estatuto orgánico y otras disposiciones del Gobierno Imperial.—Salida de Maximiliano de la Capital rumbo á Orizaba.—Objeto de ese viaje.—Ceremonia del Lavatorio en Palacio.—Muerte de dos mexicanos distinguidos, el Licenciado Olaguibel y el General Don José María Pavón.—Sentimiento causado por su fallecimiento.

El año de 1865 se inauguraba bajo siniestros auspicios: el hado fatal de la desgracia se había ensañado en contra de los defensores de la Independencia, que perseguidos con tenacidad inaudita por los franceses y sus aliados los indignos mexicanos, expiaban en los patíbulo y en los sangrientos campos de batalla su adhesión y firmeza en pro de la causa nacional.

La caída de Oaxaca extendió un velo lúgubre por todo el país: la pérdida de esa plaza tan importante disminuyó, de pronto, los elementos de combate con que contaba el partido autonomista, algunos de cuyos caudillos se sometieron á la autoridad imperial, retirándose á la vida privada por distintos lugares de la República.

Pero si bien en diversos jefes liberales se notó desaliento y la falta de fe en otros, y fueron bastantes, las desdichas de la patria no hicieron más que redoblar el ardor, que aumentar el entusiasmo, que acrisolar

el patriotismo continuando una lucha viril y honrosa que había de ser coronada, después de una prueba terrible, por la victoria más espléndida que podría registrar México en sus fastos militares.

Juárez, el patriota inmaculado, el atleta invencible de la libertad lanzaba desde uno de los confines de la República, adonde la suerte de las armas lo había arrojado, una enérgica proclama en Chihuahua, el 1º de Enero de 1865, que como todas las suyas respiraba dignidad, entereza y patriotismo, y en ella decía: "Hemos sido desgraciados, es verdad; pero la causa de México que es la causa del derecho y la justicia no ha sucumbido, no ha muerto y no morirá, porque existen aún mexicanos esforzados en cuyos corazones late el fuego santo del patriotismo, y en cualquier punto de la República en que existan, empuñando las armas y el pabellón nacional, allí como aquí existirá la patria."

Y terminaba así: "Redoblad vuestros esfuerzos con la seguridad de que el tiempo, nuestra constancia, nuestra unión y actividad, recompensarán nuestros sacrificios con el triunfo definitivo de la causa santa que sostenemos....."

Según parte oficial dirigido al Prefecto de Guadalajara, el 5 de Febrero, el 2 del mismo fué derrotado Simón Gutiérrez en la Hacienda de San Gerónimo, entre Sayula y Zapotlán, por una columna de fuerzas franco-traidoras al mando del Capitán Galland.

Este suceso daba casi por terminada la guerra en Jalisco, puesto que, según decía el Jefe de la subdivisión en Guadalajara, "en menos de ocho días las dos gavillas más fuertes del Departamento de Jalisco habían sido completamente batidas y dispersadas," declarando en consecuencia la autoridad militar francesa, "que ya no existía el ejército liberal en el Sur de Jalisco, y que las bandas que había que combatir eran gavillas de ladrones."

La escolta del General Herrera y Cairo fué derrotada el 17 de Febrero en el punto de la Joya, perdiendo siete oficiales, entre ellos el General Aristeo Moreno y el Coronel Miguel Navarro; por tal motivo, *La Sociedad* decía el 13 de Febrero en su sección de *Actualidades*:

"En el espacio de pocos días hemos podido registrar triunfos tras triunfos obtenidos por las armas imperiales, en Colima; en el Sur de Jalisco, sobre las guerrillas de Herrera y Cairo, Rojas y Simón Gutiérrez; en el rumbo de Zitácuaro sobre las de Romero; en Teziutlán

sobre las de la Sierra, y, finalmente, en Oaxaca sobre el grueso del ejército juarista empleado en la defensa de dicha plaza. La suerte no podría ser más propicia en los campos de batalla al Imperio, ni cooperar más eficaz y decididamente á su consolidación, si á la par de esos triunfos materiales viniera la realización de las principales aspiraciones que el país abrigaba al aceptar la Intervención y proclamar la monarquía, y que no eran otras que ver al Gobierno en esfera superior á los partidos, y al Estado en perfecta armonía con la Iglesia.....”

La Villa de Quiroga (Michoacán), fué atacada el 13 de Marzo por mil disidentes; y como parte de la población ayudó al enemigo, el coronel De Potier le impuso una multa de cuatro mil pesos, y mandó fueran juzgados por una Corte Marcial, establecida *ad hoc*, para ser fusilados en seguida, los vecinos más influyentes que habían tomado las armas.

Según parte oficial dirigido por el jefe imperialista D. Ramón Méndez, al Comandante superior de Toluca, derrotó aquél, el 10 de Marzo, en la Barranca del Manzanillo á la fuerza de Valencia, quedando éste muerto en el combate.

El Teniente Coronel Kodolich participó que el 17 de Febrero ocuparon la importante población de Zacapoaxtla, después de un ligero combate, tropas austro-francesas, mandadas por dicho jefe.

No obstante las derrotas sufridas por las fuerzas liberales, la guerra asumía un carácter feroz, especialmente en los Estados de Michoacán, Jalisco y Colima. Sobre esta última plaza tratóse de emprender serias y decisivas operaciones, para lo cual el Gobernador Constitucional Don Julio García invitó á los caudillos que merodeaban por ese rumbo, Herrera y Cairo que fungía de Gobernador del segundo de dichos Estados, Arteaga, Salazar y demás jefes que operaban por ahí; pero á esa cita de la que se esperaban excelentes resultados, sólo concurrió, por desgracia, el célebre guerrillero Don Antonio Rojas, á la cabeza de sus chusmas.

Ese hombre temible por sus instintos salvajes, por su conducta depravada, y por su carencia absoluta de todo sentimiento noble y humanitario, dejaba marcado su paso por una funesta huella de sangre, que los pueblos tenían que resistir: tal individuo era un famoso bandido, “á quien el mismo Lozada, el poderoso Tigre de Alica, llegó á

tenerle miedo, haciéndole temblar en el centro mismo de sus encrucijadas y madrigueras;"¹ pero, no obstante esos capitales defectos, que lo hundían en el pavoroso abismo del crimen, tenía la virtud del patriotismo, de que dió abundantes pruebas muriendo como bueno, con el arma al brazo, batiéndose con el enemigo invasor.

En camino, puede decirse, ya para Colima, las fuerzas combinadas, al llegar á la Hacienda de Zacate Grullo, que desde entonces iba á adquirir una triste celebridad, se trató de dar en dicho lugar una conveniente organización á las tropas que iban á entrar en campaña, y que podían considerarse como los restos exiguos de lo que se llamó el ejército del Centro.

Allí se incorporaron, aunque en estado lastimoso, las que mandaban el susodicho Herrera y Cairo, y los Generales Antonio Neri y Toro Manuel; y la primera cuestión que surgió era ésta: ¿quién mandaría?

Aunque los jefes de orden fijaron desde luego sus miradas en Herrera y Cairo, joven ilustrado, valiente y simpático, era imposible que Rojas, cuyo único elemento era el desorden, y que tenía á su mando el mayor número de aquella soldadesca desenfrenada y turbulenta, se sometiera á la autoridad de nadie que no fuera la suya, y la cual lo dejaba en plena libertad de realizar sus atentados y fechorías, constituyéndolo en supremo y omnipotente Dictador.

En la mencionada finca, después de una larga conferencia privada entre Herrera y Cairo, Gutiérrez y Rojas, que duró todo el día, se acordó el siguiente Proyecto, conocido con el significativo mote de *Pacto de sangre*, y del que hemos hablado al terminar el capítulo anterior.

Rojas el inspirador de él y su decidido defensor, citó para su alojamiento á todos los jefes y oficiales presentes, en número de ciento y tantos; y ya reunidos, hizo que el Secretario Don Aristeo Moreno leyera, en medio de un silencio sepulcral, ese aborto, que terminaba con los siguientes artículos:

"Art. 1º Los abajo firmados nos comprometemos solemnemente y

1 Este relato lo estamos haciendo tomando las noticias de la preciosa é importante obra histórica escrita por el Licenciado Don Ireneo Paz, é intitulada "Algunas Campañas," tomo 1º

bajo juramento á defender la independencia de la República, contra toda intervención, peleando hasta morir si fuere necesario

“Art. 2º Todos aquellos que no aprueben el presente *Pacto* mostrándose indiferentes para la defensa nacional, serán considerados como enemigos y pasados por las armas.

“Art. 3º Los que de cualquier manera sean infieles con la República y hagan alianzas con el Imperio, serán pasados por las armas.

“Art. 4º Las poblaciones en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoseles abierta hospitalidad, serán incerdiciadas, y sus habitantes obligados á pelear como soldados rasos, ó pasados por las armas según la gravedad del delito.

“Art. 5º Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la categoría que fueren, serán pasados por las armas inmediatamente sin necesidad de identificarse á la persona.

“Art. 6º Todas las propiedades de particulares pasan á ser propiedades de las *Brigadas Unidas*; en consecuencia, todos aquellos que se rehusen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y cuanto más se les pidiere, serán pasados por las armas.

“Art. 7º Todos los que forman las *Brigadas Unidas*, son libres para firmar ó no este convenio, pero una vez firmado tendrá la pena de muerte el que no lo acatare ó cometiere delito de deserción.

“Dado en la Hacienda de Zacate Grullo, etc.”

Este documento funesto y cuyo contenido respiraba sangre, y exterminio y muerte, recibió la repulsa de varios de los asistentes para firmarlo, no obstante que Rojas á fin de asegurar el buen resultado de las firmas, hizo circunvalar el edificio por 500 de sus sicarios, listos para obrar en el sentido que les indicara su jefe.

El mismo General Don Julio García, que llevaba el título de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Colima, arrepentido de su debilidad, hizo pedazos la copia que poseía, en presencia de algunas personas que asistieron á la reunión, y que supieron eludir el compromiso, ausentándose del salón con la debida oportunidad. Otro tanto que García hizo Herrera y Cairo.

Hemos querido dar una idea, insertando el anterior documento, de lo terrible y horroroso á que había llegado el estado de la guerra, en la parte importante de la República á que nos estamos contrayendo: poblaciones notables del Sur de Jalisco, como Zapotlán, Sayula, Au-

tlán, San Gabriel y otras sufrieron los horrores del bandidaje, que en nombre de una causa justa y santa ejercía una horda de salvajes, deshonra y oprobio de la civilización,¹ y que en aquellos tiempos calamitosos, y por lo que hace á Zapotlán, ó á las escenas que estamos refiriendo, éstas se reagravaron por la llegada súbita de los facinerosos Simón Gutiérrez y Rochín á dicha población, á la cabeza de 700 bandidos que no ocuparon más que de asesinar, robar é incendiar, cometiendo crímenes que la pluma se resiste á describir.

Aquella visita dejó recuerdos imperecederos entre los habitantes de una ciudad que recibió perfectamente á las tropas liberales, y que muy pronto esas señaladas muestras de regocijo se trocaron en ayes de dolor y desesperación; igual suerte corrió Sayula, pues "*Mutatis mutandi* se repitieron allí las mismas escenas: *el comercio dió su dinero*, las mujeres su honor y los pobres sus caballos."

El paso de aquellas falanjes quedaba marcado con las señales todas del pillaje, del exterminio y la devastación, pues aquellos desalmados "luego que no encontraban que robar, prendían fuego á los

1 En prueba de nuestro aserto, citaremos los hechos siguientes, tomados de la citada obra del laborioso é inteligente escritor Licenciado Paz.

Ocupado Zapotlán por los liberales, aquella población los recibió con señaladas pruebas de regocijo; Rojas padecía de una herida antigua que tenía en una pierna, y que por el rigor del frío se le había exacerbado notablemente, causándole intensos dolores; por lo tanto, se despojó de sus pantalones y estando en paños menores, se sentó en una silla debajo del portal de su alojamiento para dictar sus disposiciones.

Estando en esto, le dieron parte de que acababa de llegar la Diligencia de Guadalajara, con los pasajeros y la correspondencia, é incontinenti dió esta orden seca y terminante: "*Así como está, enganchada, se quema en la plaza con pasajeros, cochero y cuanto contenga.*"

Algunos de los presentes, ante la enormidad de aquel atentado, trataron dedisuar á la *fierra* para que revocara su resolución; y después de inauditos esfuerzos lograron salvar la correspondencia cuyas noticias se podían aprovechar; á los pasajeros cuyos informes podían ser de vital interés en aquellas aciagas circunstancias; y por último, las mulas que bien podían servir en la remonta de los trenes y artillería; sin embargo, el carruaje sufrió un *auto de fe* en la Plaza, y el desgraciado cochero fué colgado de un árbol de los que adornan este sitio.

A la sazón que tenían verificativo estos sucesos, entraban en la población mártir de que estamos hablando, las chusmas de Simón Gutiérrez y otro bandolero á quien llamaban Rochín, y nadie quería alojarlos: llegado ello á conocimiento de Rojas, éste dijo: *Los alojamientos se toman á la fuerza, y si aun así ponen mala cara los vecinos, se queman las casas.*

graneros y á cuanto no podía echarse á las maletas, de suerte que el camino que se seguía era alumbrado por la luz del incendio. "Todas las trojes, dice el Sr. Paz, llenas de maíz y de otras semillas, lo mismo que de pasturas, eran incendiadas sin misericordia, y para haocer más grande ese mal, los soldados, por instinto feroz y sin orden de nadie, se apartaban hasta cinco leguas del camino para llevar por todas partes el robo y el incendio."

Con auxiliares y defensores de esta calaña, claro es que la causa nacional mucho había de desmerecer en el concepto de aquellos habitantes, laboriosos y sencillos, y víctimas inocentes de la más inicua rapacidad y de los crímenes más execrables, que los obligaban á suspirar por el advenimiento de un orden de cosas que les garantizara la honra, la propiedad, y los sacrosantos intereses de la familia.

Por su parte, las autoridades imperialistas no les iban en zaga á los anteriores procedimientos.

Un periódico de Aguascalientes, *La Libertad*, publicó una tremenda disposición gubernativa, decretada el 21 de Febrero por el Prefecto Político de dicho Departamento, en virtud de la cual éste ordenó que los ranchos de la Campana, Potrero de los López y Rancho Viejo, "se quiten para que no sirvan de apoyo á los bandidos, prestándoles auxilios de subsistencia, ya voluntariamente ó por la vía de la fuerza," para cuyo fin, y que la expresada disposición tuviera su debido cumplimiento, las personas residentes en los lugares dichos debían mudar de residencia adonde les pareciere más oportuno, en la inteligencia que de no cumplir el mandato referido, toda vivienda comprendida en las demarcaciones indicadas, *sería quemada ó demolida hasta su completa ruina.*

La medida que antecede, bárbara y cruel, no la autoriza ni la utilidad pública, ni el bienestar general, ni mucho menos la civilización y cultura de la época, puesto que, aplicando en toda su extensión el principio ó pretexto en que se funda, los enemigos refugiados en esos sitios, destruídos éstos, se irían á otros, y para exterminarlos habría sido necesario convertir el país en un vasto y triste desierto, castigando á toda una población y confundiendo á inocentes y culpables en una misma medida, lo cual es absolutamente contrario á la equidad y á la justicia y á las garantías y protección que los gobernados tienen derecho á exigir de sus mandatarios.

La autoridad militar francesa, representada en Guadalajara, en aquellos días, por el General Neigre, expidió una orden terminante, imponiendo fuertes multas á varios propietarios y administradores de fincas rústicas que se manifestaban, según ella, remisos en ayudar á los franceses, mientras que mostraban una criminal complacencia hacia los republicanos.

“Ese estado de cosas, añadía, no puede durar: en las circunstancias en que nos encontramos, ninguno debe llamarse neutral: cada uno debe tomar un partido; ser nuestro amigo ó nuestro enemigo; si quiere ser nuestro amigo, debe ayudarnos; si quiere ser nuestro enemigo le combatiremos.”

Los multados fueron:

Administrador de la Hacienda del Plan de Santa Ana	\$ 1,000.00
Propietario ó Administrador de la Sauceda.....	„ 1,000.00
Administrador de las Navajas.....	„ 200.00
Al del Zapote.....	„ 1,000.00
Al de Potrerillos.....	„ 600.00

Juzgue el lector de la situación violenta en que se hallaba esa parte de la República, con sólo el pequeño relato de lo que antecede, y con la noticia de que por parte de los franceses allí existían como supremos ejecutores de las violencias y demasías de estos déspotas, hombres tan siniestros como Dupin, Berthelin y De Potier, dignos émulos de Lozada y de sus terribles subalternos.

Por motivo de ser el 10 de Abril primer aniversario de la aceptación oficial de la corona de México, el Gobierno imperial, por medio de su órgano en la prensa, publicó varias leyes y disposiciones que sirvieran de conmemoración á ese suceso.

Entre aquellas descollaban:

El Estatuto orgánico, que contenía 18 títulos que trataban en primer término del Emperador y de la forma de Gobierno; la creación de una academia de ciencias y literatura; el establecimiento de una clase protectora de la multitud menesterosa, y la fundación de una casa de caridad; la amnistía en favor de los procesados y condenados por delitos de imprenta, relevándolos de toda pena; la ley de imprenta;

indultos y conmutaciones de penas á varios reos; estatutos y reforma de distintas órdenes civiles y militares; lista de los comisarios imperiales y nombramiento de Comandantes de las Divisiones territoriales del Imperio,¹ y de Don Manuel Siliceo para Ministro de Instrucción pública y cultos.

El anterior documento fué juzgado como un simple programa de Gobierno, susceptible de ser modificado y perfeccionado, pues del contenido podía deducirse, según afirmaba *La Era*, que la idea del Soberano, al lanzarlo á la publicidad, había sido combinar en lo posible sus tendencias liberales con las exigencias del país y de la situación.

“El Estatuto, como ley fundamental, debía ante todo establecer el principio en cuya virtud ejercía autoridad el titulado Emperador. ¿Era el antiguo derecho divino? ¿Era la voluntad del pueblo libremente manifestada por el sufragio? El Estatuto guardaba significativo silencio sobre este preliminar indispensable, y comenzaba asentando como un hecho, que “la forma de Gobierno proclamada por la Nación y aceptada por el Emperador era la monarquía moderada, hereditaria, con un Príncipe católico.” Pero ese hecho estaba lejos de ser indiscutible, pues ni los notables eran la Nación, ni tenían un mandato legítimo de ella, ni el estado de guerra en que se hallaba el país indicaba su aquiescencia. Para que aquel artículo hubiera expresado la verdad, debería haber sido redactado en estos términos: “La forma de Gobierno proclamada por la “Junta de Notables,” nombrados por M. de Saligny, de orden de Napoleón III, etc.”

“El artículo 2º vinculaba en la Princesa Carlota el derecho de ejercer la Regencia en caso de que por cualquier evento faltase el Archiduque. En el 3º se prescribía la fórmula de juramento que al encargarse del mando debía prestar el Emperador ó Regente. El 4º decía textualmente: “El Emperador representa la soberanía nacional, y mientras otra cosa no se decrete en la organización definitiva del imperio, la ejerce en todos sus ramos por sí, ó por medio de las autoridades y funcionarios públicos.”

1 Fueron nombrados Comandantes de las Divisiones territoriales de Toluca, Puebla, San Luis Potosí, Guadalajara y Mérida, los Generales Don Vicente Rosas Landa, D. Anastasio Parrodi, el Conde de Thun, Don José M. García y Don Severo del Castillo.

“Aquí se establecía simplemente el Gobierno absoluto, que fué el que en realidad ejerció Maximiliano todo el tiempo que duró aquella sombra de administración: así es que lo de monarquía moderada salía sobrando y sobraba también el Estatuto, puesto que no había más ley que la voluntad del Soberano, y esto nos excusa de seguir ocupándonos en dicho documento.”¹

Este, y las demás disposiciones referidas, publicadas el expresado 10 de Abril, fueron calificadas por un escritor ilustre,² “unas de bamboya y hojarasca, otras de ilusiones y fantasmagoría, otras de más ruido que substancia, y todo de poco ó ningún provecho.”

El Ministerio, dividido en 9 Departamentos, quedó constituido de la manera siguiente:

Don José Fernando Ramírez, Presidente, Ministro de Negocios Extranjeros é interino de Estado por ausencia de Velázquez de León; Don Juan de Dios Peza, de Guerra; Don Luis Robles Pezuela, de Fomento; Don Pedro Escudero y Echanove, de Justicia; Don José M. Cortés y Esparza, de Gobernación; Don Manuel Siliceo, de Instrucción Pública y Cultos; Don Juan N. Almonte de la Casa Imperial, y Don Félix Campillo, Subsecretario de Hacienda.

La mañana del 18 de Abril salió Maximiliano de México, acompañado de los señores, Ramírez, Ministro de Relaciones, y Eloy, Jefe del gabinete imperial, en dirección á Orizaba.

La Emperatriz quedó en la Capital; y según el *Diario del Imperio*, el objeto del viaje era visitar algunos pueblos para conocer prácticamente sus necesidades, y ver la dirección del ferrocarril entre México y Veracruz en algunos de los puntos más importantes de la línea; pero antes de esa expedición, celebró en el Palacio Nacional, en presencia de las dignidades y altos empleados de la Corte, las ceremonias de la Semana Santa, y al efecto, él y su esposa, respectivamente, lavaron los pies, según la escena del laboratorio, á 12 ancianos é igual número de ancianas, después de haberles socorrido y servídoles un banquete espléndido.

La prensa palaciega alabó hasta el exceso esto que llamó *sin ejemplo*, y por lo tanto, singular conducta, la que, según su acostumbrado

1 Vigil. — México á través de los Siglos. — Tomo 5º, página 700.

2 Iglesias. — Revistas históricas, tomo 3º, página 318.

criterio debería verse, no como una vana ostentación, sino como un sentimiento de verdadera piedad cristiana.

Mr. Montholon, representante de Francia cerca del Gobierno del Archiduque, fué nombrado con igual carácter cerca del Gobierno de los Estados Unidos, sustituyéndolo Mr. Dano.

Al finalizar Marzo fallecieron á la vez, en la Capital, el Licenciado Don Francisco Modesto de Olaguíbel, persona muy notable del país, antiguo Gobernador del Estado de México, Diputado, Senador, Ministro de Estado y representante de nuestro país en Francia; y en Izúcar de Matamoros, el General Don José María Pavón, ciudadano honrado, pundonoroso hasta el extremo, y que prestó muy importantes servicios al Departamento de Puebla, de cuyo Estado fué hijo, y muy especialmente al Distrito donde murió.

El fallecimiento de estos ciudadanos, fué bastante sentido.



CAPITULO XI.

Protesta de Maximiliano contra su renuncia al trono de Austria.—Comentarios.—Aniversario de su aceptación del trono.—Disposiciones dictadas por tal motivo.—Su ninguna utilidad.—Visita Maximiliano la ciudad de Puebla.—Celebra allí la Archiduquesa su día de días.—Recepción del nuevo representante de Francia, Mr. Dano.—Nombramiento de Esteva para Ministro de Gobernación.—Indulto de varios prisioneros de Oaxaca.—Función teatral á beneficio de éstos.—Impidela la policía.—Juicio á que fué sometido el Licenciado D. José de Jesús López.—Su sentencia.—Reflexiones.—Salida del Nuncio.—Contestación que dió á éste D. Fernando Ramírez, Ministro de Negocios Eclesiásticos.—La lucía en el Estado de Puebla.—Muerte del Jefe Político de Zacatlán, nombrado por los traidores.—Carta del Gral. Thun al coronel Luis Antonio Díaz.—Otra al Gral. Juan Francisco Lucas.—Digna contestación de éste.—Carta del Visitador Imperial Villanueva al mismo Jefe Lucas y otra al Gral. Méndez, solicitando un armisticio.—Es aceptado éste.—Razones que hubo para ello.—Visita de los Grales. Ortega, Ramírez y Márquez Galindo á las ciudades de México y Puebla.—Prolongación del armisticio.—Regreso de los comisionados.—Acta de Xochitlán.—Rompimiento del armisticio y principio de las hostilidades.—Ataque á Tetela y Apulco.—Abandono de ambos puntos.—Marcha hacia Barlovento.—Miguel Morales.—Su muerte en Zozocolco el Nuevo.—Proyecto de ataque á Zacapoaxtla.—Fracaso de esa combinación.—Ataque y derrota de una columna austro-traidora en Ahuacatlán.—Captura del General Ramírez y de varios oficiales.—Carta de Maximiliano acerca de la situación.

Nuestros lectores recordarán las varias y divertidas peripecias que precedieron á la aceptación de la corona de México por parte de S. M. Maximiliano I, siendo una de las principales la renuncia que hizo á sus derechos eventuales al trono de Austria.

El 14 de Noviembre de 1864 informó á las Cámaras el Emperador Francisco José, en un discurso de apertura, del pacto de familia celebrado en Miramar el 9 de Abril anterior, y ello dió motivo al gran enojo del Archiduque, quien formuló una protesta concebida en los siguientes términos:

“No debemos ocultar la penosa impresión que nos ha causado la lectura del siguiente mensaje extraído de uno de los periódicos de Europa recibidos por el último correo, relativo al discurso pronunciado por el Emperador de Austria, en la apertura de la sesión del Reichsrath.

“La aceptación, que con mi consentimiento hizo de la corona imperial de México, mi hermano el Archiduque Maximiliano, actualmente el Emperador Maximiliano I, exigía necesariamente un arreglo en los derechos de agnación que con tal motivo han debido tomarse en consideración. A tal intento hice extender el 9 de Abril de este año, en Miramar, un Pacto de familia que mi Gobierno queda encargado de comunicaros.”

“Apenas es creíble que un “Pacto de familia” llegara á ser el objeto de una comunicación oficial, sometida á la discusión de un parlamento sin el consentimiento previo de los dos Emperadores. No obstante, podemos asegurar que el de México ni siquiera fué consultado.

“Sin duda, habría sido mucho más cuerdo que el Emperador de Austria cubriese discretamente con un denso velo todo lo que se refiere á un convenio íntimo arrancado á su hermano en un momento supremo. *No debe perderse de vista que por la iniciativa del Emperador de Austria se ofreció el trono de México al Archiduque Maximiliano:* que su aceptación quedó subordinada á la certidumbre de que la mayoría de la nación pidiese el Imperio: que durante las negociaciones, cuya dilación impacientaba á la Diputación mexicana, ninguna demanda ni alusiva siquiera se hizo, relativa á la enajenación de los derechos y de la fortuna privada del Archiduque Maximiliano; y que sólo hasta los últimos momentos, cuando ya se habían hecho promesas al Emperador y á la Diputación misma; cuando se habían contraído compromisos con la Francia, y cuando la repulsa de la corona habría traído necesariamente las más graves complicaciones políticas en Europa, y comprometido, sobre todo, la situación de Austria, entonces fué cuando el Emperador Francisco José, alejándose de su capital y rodeado de sus consejeros más íntimos, vino precipitadamente á pedir á su hermano en Miramar, la subscripción de una renuncia completa y general á todos sus derechos cualesquiera que fuesen.

“Al subscribir este inalicable convenio, aun sin querer siquiera imponerse de su contenido, el Emperador Maximiliano dió á su nue-

va patria adoptiva el más inequívoco testimonio de abnegación, y á la Europa entera la prueba más patente de que nada podía detenerlo cuando se trataba de cumplir una promesa otorgada; pero los diplomáticos más distinguidos y los jurisconsultos más expertos que han estudiado después este Pacto de familia, convienen unánimes en declarar que debe considerarse como nulo y nugatorio.

“Sin querer extendernos sobre la legitimidad y validez de los medios empleados *para arrancar una firma bajo la influencia de sucesos cuya gravedad podremos hacer resaltar en tiempo oportuno*, bástenos, por ahora, notar que las Dietas, después de haber obtenido el consentimiento de los dos Emperadores, son las únicas competentes para arreglar los derechos de agnación que modifican un acto de la Pragmática Sanción; y esto cuando son convocados para tal objeto y de acuerdo con los príncipes interesados, que en el caso ni aun fueron consultados.”

Esta protesta fué remitida á los representantes imperialistas en Bélgica, Francia é Inglaterra, ordenándoseles se la leyeran á los Ministros de Negocios Exteriores de aquellos Gobiernos. Napoleón no quiso ocuparse en la cuestión de los dos hermanos; el Rey Leopoldo desaprobó la conducta de su yerno; y apenas recibió la tal protesta, dió los pasos que creyó oportuno á fin de evitar sus consecuencias en Viena, en donde Murphy, enviado de Maximiliano, se abstuvo de cumplir la orden recibida de leerla y entregar copia al Ministro de Negocios extranjeros, advertido confidencialmente de que si tal cosa hacía se le habrían dado sus pasaportes y mandado retirar la legación austriaca que estaba en México.

“No habiéndose informado oficialmente al Gobierno de Austria, dice Arrangoiz, ¹ de la protesta, y desaprobada por el Rey Leopoldo, se creía que Maximiliano no volvería á tratar de asunto tan delicado; mas lejos de haber obrado como se esperaba, mandó á mediados de Abril á Hidalgo que la leyera al Príncipe de Metternich, como si el Embajador de Austria en Paris pudiera ejercer funciones de Ministro de Negocios Extranjeros. El Príncipe aceptó la lectura confidencialmente; su Gobierno aprobó su conducta y le dijo que era mejor para Maximiliano que no se diera publicidad á la protesta, pues si se hi-

¹ México desde 1808 hasta 1867, parte tercera.—Páginas 294 y 295.

ciera, se vería obligado el Emperador de Austria á referir cosas desagradables á su hermano.

“Maximiliano por su parte aseguraba que protestaría siempre contra la publicación del Pacto de familia; se quejaba de que se le hubiera desheredado de sus derechos privados por dicho Pacto, contra el cual, decía, estaba su padre, y amenazaba con dar á luz, si se le provocaba, documentos que ruborizarían á *ciertas altas personas*.

“En aquellos días se trató de publicar un trabajo que hizo Maximiliano siendo Virrey de Lombardía, en el cual citaba á menudo el nombre de Francisco José de un modo poco lisonjero; mas, por fortuna, ni se llegó á publicar, ni se llevaron á cabo las amenazas de los dos hermanos que á ninguno de ellos honraba.”

El mismo historiador, que conocía á fondo este negocio, refiere que Maximiliano aprovechó el pretexto del discurso para dirigir la *protesta*, pues que demasiado sabía que en un país regido constitucionalmente, no podía eximirse el Soberano de dar cuenta al Congreso de un asunto tan importante cual era la aceptación de un trono extranjero por un Príncipe de la familia imperial, con derechos eventuales al de su nación; y agregaba: “No es cierto que *por la iniciativa del Emperador de Austria se le ofreciera el trono de México á Maximiliano.....* Aquel soberano no hizo más que acordar inmediatamente y con mucho gusto, á su hermano, la autorización necesaria para que aceptara la corona mexicana. No es fácil adivinar cuáles habrían sido *las más graves complicaciones políticas en Europa que hubieran comprometido, sobre todo, la situación de Austria*, que se habrían originado por la negativa de Maximiliano á aceptar el trono. No veo, por último, cómo pudo arrancársele á S. M. ese *Convenio*, que no podía ser íntimo, porque había de darse cuenta á las Cámaras austriacas, aunque Maximiliano no quisiera, cuando nadie, absolutamente nadie, le obligaba á aceptar un trono que él tenía gran deseo de ocupar; cuando por su negativa se hubiera ofrecido al Archiduque Alberto ó al Archiduque Renier, sus primos; y si ninguno de éstos hubiera aceptado, tampoco esto hubiera causado embarazo á Napoleón, pues no habría tenido mucha dificultad para indicar á los mexicanos, con arreglo al decreto de la “Asamblea de Notables,” un príncipe entre los varios que aspiraban al trono de México.”¹

1 Arrangoiz.—México desde 1808 hasta 1867.—Parte 3ª.—Páginas 247 y 248.

Las apreciaciones que anteceden, fundadas como lo son, ponen de manifiesto la versatilidad de carácter de Maximiliano, y su punible ligereza al tratar de los asuntos más graves; defectos que vinieron á echar por tierra el poco prestigio que le quedaba, y que agravaron el estado violento de las relaciones entre él y su hermano, pues á pesar del secreto que mandó guardar á su Gabinete particular, al día siguiente circularon en la Capital copias manuscritas de la protesta, lo cual, como asevera Arrangoiz, "persuadió al país de que Maximiliano no había ido con intención de quedarse, y que abandonaría la corona en el primer momento favorable á los proyectos ambiciosos que fundamentalmente se le suponían."

El 10 de Abril, aniversario de su aceptación de la corona de México, quiso Maximiliano celebrarlo de una manera rumbosa, y al efecto, después de las felicitaciones, vítores y demás demostraciones de estilo, expidió varios decretos acerca de diferentes materias; disposiciones calificadas con mucho acierto por un ilustrado escritor¹ "de bambolla y hojarasca, de ilusiones y fantasmagoría, de más ruido que substancia, y todas de poco ó ningún provecho."

El mismo escritor las clasificó diciendo que pertenecían á la primera categoría: las concernientes á nuevas combinaciones para conferir la famosa orden de la Aguila mexicana; á la creación de otra orden para señoras, llamada de San Carlos; á un nuevo reglamento para la concesión de la medalla destinada á premios al mérito militar y civil; á otro reglamento para otorgar la cruz denominada de "Constancia..." "Las condecoraciones empleadas en recompensar la traición á la patria, añadía, no servirán para formar una nobleza repugnada por el país, donde todas las tentativas de ese género han acabado por sucumbir bajo el doble peso de la execración pública y del ridículo. Queriendo improvisarse en México el elemento aristocrático, se multiplican las distinciones con que se pretende destruir la igualdad republicana."

"A la segunda categoría correspondían: la formación de una junta protectora de las clases menesterosas, la fundación de una casa de caridad; el establecimiento de un consejo de beneficencia, y de una academia de ciencias y literatura."

1 Iglesias.—Revistas históricas.—Tomo 3"—Página 318.

Las disposiciones anteriores sólo quedaron escritas, pues los fondos que se les asignaban para su dotación, aunque se dijo que procedían de la caja particular de los Archiduques, como ésta se formaba de los fondos públicos que andaban muy escasos de numerario, se ve que efectivamente los tales decretos merecían la acertada calificación de "ilusiones y fantasmagoría."

En la tercera categoría debía considerarse el "Estatuto provisional del Imperio, documento que, según Arrangoiz, no satisfizo á ningún partido, y acerca del cual dice el mencionado Sr. Iglesias:

"El Estatuto orgánico, promulgado como ley fundamental del Imperio, es un trabajo demasiado pobre. Lo que en él ha llamado más la atención, es que no haga derivar el poder supremo de la voluntad nacional. Esta negación del dogma de la soberanía del pueblo, es una paladina confesión de que Maximiliano reconoce el verdadero origen de su encumbramiento; y ya que no puede llamarse Emperador de México por la gracia de Dios, sabe, aunque no lo expresa, que el poco tiempo que dure ese título usurpado, será por la gracia de Napoleón III. El Estatuto pregona que la forma de Gobierno será la monarquía limitada; pero nada contiene sobre las restricciones del poder absoluto, que constituye hoy á Maximiliano en un déspota, dueño de las vidas y haciendas de sus súbditos. El Estatuto se ocupa de una infinidad de pormenores reglamentarios, impropios de una ley fundamental, al paso que deja en olvido varios de los puntos esenciales que debiera contener."¹

Había, además, un decreto acerca de moneda, que sólo establecía la novedad de llevar el busto del Archiduque, y dióse igualmente una ley acerca de la libertad de imprenta, en la que, según dice el Sr. Vigil, "parecía que quedaba suficientemente garantizada tan preciosa garantía, al consignar que ninguno podía ser molestado por sus opiniones; que todos tenían derecho para imprimirlas y circularlas sin necesidad de previa calificación ó censura; pero al enumerar los abusos de la libertad de imprenta, se la veía desaparecer como por encanto, pues se consideraban como tales los escritos que atacasen la forma de Gobierno, la persona del Archiduque, ó los miembros de la dinastía reinante; las noticias falsas ó alarmantes; las máximas ó doc-

1 Iglesias.—Revistas históricas.—Tomo 3º—Páginas 319 y 320.

trinas dirigidas á excitar la rebelión ó la perturbación de la tranquilidad pública; la discusión á la desobediencia á alguna ley ó autoridad establecidas; la provocación á esa desobediencia con sátiras ó inventivas, ó protestando contra la ley ó los actos de la autoridad; la publicación de escritos contra la moral, la religión del Estado y la vida privada. Establecía á la vez los dos procedimientos judicial y administrativo, con la que acababa la escasa garantía que pudiera encontrarse en el primero; y por último, el sistema de apercibimientos y suspensiones arbitrarias, que remataba de un golpe la cacareada libertad."¹

Otra de las disposiciones aludidas, fué el nombramiento de D. Manuel Siliceo para Ministro de Instrucción Pública, en cuya virtud quedaba constituido el Gabinete de la manera siguiente:

D. José Fernando Ramírez, Presidente, Ministro de Negocios Extranjeros é interino de Estado por ausencia de Velázquez de León.

D. Juan de Dios Peza, de la Guerra.

„ Luis Robles Pezuela, de Fomento.

„ Pedro Escudero y Echanove, de Justicia.

„ José M. Cortés y Esparza de Gobernación.

„ Manuel Siliceo, de Instrucción Pública y Cultos.

„ Juan N. Almonte, de la Casa Imperial.

„ D. Félix Campillo, Subsecretario de Hacienda.

El día 18 de abril, Maximiliano salió de la Capital rumbo al Este, y después de recorrer varios puntos de los Estados de Veracruz y Puebla, entró en esta ciudad el 6 de Junio, á las nueve y media de la mañana, siendo recibido en la garita por el Prefecto Político y demás autoridades.

En la angélica se le incorporó la Archiduquesa, con el objeto de solemnizar allí, el 7 de dicho mes, su día de días; acto que, como debe suponerse, fué celebrado con todas las demostraciones consiguientes, terminando con un baile suntuoso.

En la misma fecha recibieron los soberanos al sucesor del Marqués de Montholon, al nuevo representante de la Francia, Mr. Danó, al cual había manifestado su deseo Maximiliano de que fuera á Puebla á presentarle sus credenciales para tratar inmediatamente algunas

1 Vigil.—México á través de los siglos.—Tomo V.—Página 700.

cuestiones importantes, y muy particularmente de los Estados Unidos: el mismo día fué nombrado Ministro de Gobernación, el poeta veracruzano D. José M. Esteva.

Aprovechando su estancia en la segunda Capital de la República, la pareja *privilegiada* asistió á las ceremonias del culto católico, por motivo de la "Fiesta del Corpus," dejando edificados á los intervencionistas por el raro ejemplo de su religiosidad y virtud sobresaliente: el "Periódico Oficial" de la localidad consagró un artículo lleno de admiración y encomios por el tal acto, que juzgó de trascendental importancia, para el buen éxito de la política militante, y llenó casi todas sus columnas, describiendo el extenso y empalagoso ceremonial observado ese día por el motivo expresado.

Maximiliano visitó el Colegio Carolino, llamado entonces "Colegio Imperial del Espíritu Santo:" allí examinó á varios estudiantes en diversas materias, quedando complacido del resultado. La Archiduchesa visitó algunos conventos de religiosas, dejando por todas partes muestras patentes de su bondad, y estuvo de paseo algunas horas en Cholula: su esposo recorrió, aunque de tránsito, las poblaciones de Nopalucan y Acajete, pertenecientes al Distrito de Tepeaca.

Por motivo del cumpleaños de la Princesa, el Monarca ordenó el que fueran puestos en libertad algunos de los prisioneros de guerra hechos en Oaxaca, población que, después de un sitio que le puso Bazaine, al frente de numerosas tropas francesas y traidoras, capituló el 9 de Febrero anterior, habiendo sido conducidos á Puebla, el patriota y bizarro general que mandaba la plaza, C. Porfirio Díaz, y sus principales subordinados los Jefes Ballesteros, Angeles, Salinas y González, y un número crecido de subordinados de diversas graduaciones.

Conducidos estos militares á la ciudad de Zaragoza, fueron encerrados en la Fortaleza de Loreto, y tratados de la manera inicua que se revela en el siguiente pasaje de una correspondencia publicada en un periódico de la época.

Escuchémosle:

"En carta de Puebla, de 10 del presente (Marzo de 65), hemos recibido informes acerca de la situación que guardan estos desgraciados oficiales (los prisioneros referidos), y á la verdad que no puede ser mas penosa.

"Después de haber hecho á pie el largo camino de Oaxaca á Puebla

por la Mixteca, se les ha encerrado en el Fuerte de Loreto, y se les tiene en una incomunicación rigurosa.

“Hasta el día 10 no se les permitía ni aun tomar un baño en la población, y su salud se encontraba demasiado quebrantada.

“Careciendo de equipajes la ropa se les cae á pedazos, sin que en esa incomunicación puedan procurarse lo necesario.

“Cuando los custodiaban los franceses podían entenderse con éstos, solicitar alguna gracia de ellos y aliviar un tanto su situación; pero hoy que los austriacos están de guarnición en el Fuerte, no les es posible hacerse entender y tienen que resignarse á su triste situación.

“No se les ha permitido continuar con sus criados; á éstos se les ha separado, y los prisioneros tienen que hacer la policía de sus cuartos.

“Muchos de ellos que no pueden pasar el *ranchito* que se les da, tienen que confeccionar los alimentos con suma dificultad, á causa de que, como hemos dicho antes, les es imposible entenderse con los austriacos.

“En suma, los desgraciados prisioneros carecen de cuantos auxilios tiene derecho á esperar un prisionero de guerra.”

La relación que antecede conmovió las fibras delicadas de los humanitarios moradores de la ciudad de los Angeles; y en tal virtud, obedeciendo á un elevado sentimiento de filantropía, y como tributo de admiración hacia el patriotismo, algunos liberales poblanos promovieron y organizaron una función dramática en el teatro Principal de la localidad, el 7 de Junio, á beneficio de esos prisioneros que estaban sufriendo los horrores de un bárbaro cautiverio.

La suspicacia *traidora* impidió la representación; el local dispuesto se hallaba adornado con esmero, y había gran entusiasmo por la función, cuyos boletos de entrada se agotaron desde las tres de la tarde: la compañía Rojas, demasiado conocida por su mérito artístico, era la encargada del desempeño, en el que había puesto el mayor esmero, á fin de obtener un buen éxito; varios profesores de música y algunos actores retirados se prestaron espontáneamente á amenizarla; los convites fueron impresos gratuitamente y con tinta roja, y todo anunciaba un acontecimiento espléndido, cuyos abundantes recursos pecuniarios, proporcionarían de seguro algún lenitivo á la desgraciada situación de los presos.

Sin embargo, aunque al principio la autoridad presentó algunas dificultades, éstas fueron allanadas; por lo cual vióse con asombro mezclado de indignación, que á las oraciones de la noche, esa misma autoridad mandó cerrar el edificio, que fué cercado por la fuerza armada, y la ciudad que permanecía tranquila custodiada por patrullas que la recorrieron casi toda la noche.

Al día siguiente, el que aparecía como uno de los principales promotores, el Licenciado Don José de Jesús López, liberal exaltado y patriota distinguido, fué reducido á prisión. El Licenciado Don Félix Béistegui, con su carácter de Presidente del Ayuntamiento, denunció el hecho, haciéndolo preceder de las siguientes consideraciones, ó más bien, capciosos alegatos, que dan una triste idea de la ruindad de propósitos y estrechez de miras de que se hallaban animados los corifeos del bando intervencionista, en una de las principales poblaciones de la Nación.

Béistegui manifestó: “Que la Prefectura municipal concedió licencia para que se celebrara la función extraordinaria en el Teatro Principal á beneficio de los prisioneros de Oaxaca, porque se trataba sólo de una obra de caridad.

“Que los prisioneros considerados como tales y como hombres en la desgracia, debían reputarse y se reputaban, en todos los países civilizados, como una cosa sagrada; pero que teniéndose noticia de que por los términos en que estaba concebido el convite y por otras circunstancias, algunos de los concurrentes se proponían vitorear en el teatro al General prisionero, la función no tenía por objeto únicamente la caridad ó la beneficencia hacia los desgraciados, sino que el negocio tomaba un carácter político.

“Que el que hablaba, en cumplimiento de su deber, había denunciado el convite como subversivo é incitador á la desunión, en apoyo de cuyo procedimiento hacía notar:

“Que no debía verse el negocio de una manera aislada, sino como parte de un todo cuyo fin principal era convertir una función de teatro, so pretexto de beneficiar á los prisioneros de Oaxaca, en una verdadera fiesta de partido, para glorificar á los que, con las armas en la mano, habían combatido contra el Imperio y á favor de la República, de la Constitución de 57 y del Presidente Sr. Juárez.

“Que en eso consistía principalmente la esencia del delito, en haber

convertido en objeto político, contrario á las actuales instituciones, una diversión con tendencias á un pensamiento humanitario y de caridad.”

Y entrando en otra serie de consideraciones, aunque congruentes al mismo fin, decía: “Si el hombre que ha defendido en la plaza de Oaxaca con las armas en la mano la rebelión bajo la bandera de la República de 1857, es un ciudadano patriota y lleno de virtudes cívicas que deben premiarse, es evidente que quienes fueron á atacarlo merecen la calificación y los epítetos contrarios, lo mismo que la causa que sostienen. Luego el Imperio establecido en México es, por decirlo así, contrario á la patria, y quienes lo sostienen, no sólo carecen de las virtudes cívicas, sino que adolecen de los vicios contrarios á esas mismas virtudes. La idea de víctima aplicada á un hombre muerto en el cadalso, trae consigo indeclinablemente esta otra, la idea de verdugo en el juez. Luego las alabanzas y especies vertidas en honor de los prisioneros de Oaxaca en su convite, al traer consigo ideas contrarias, respecto de los defensores del Imperio, tienden á desacreditar las leyes fundamentales y atacan la forma de Gobierno.”

Que se abusaba de la libertad de imprenta, atacando la forma de gobierno por medio de escritos que tendían á trastornar ó destruir las leyes fundamentales; y como en el escrito denunciado (el convite), al prodigarse á los prisioneros de Oaxaca ciertos epítetos, y al excitarse á la ciudad, aunque de manera hipócrita y pérfida, para que en cierto modo premiara sus virtudes cívicas, se habían vertido especies que de una manera embozada pero maliciosa propendían á desacreditar al gobierno imperial, denunciaba el impreso repetido como subversivo, con la circunstancia agravante de provocar á la desunión, porque las alabanzas de los unos traían consigo las ofensas de los otros.

El Licenciado Don José Rafael Isunza fué el defensor del acusado, y en un largo discurso refutó victoriosamente los conceptos anteriores, exponiendo en substancia: que el negocio debía juzgarse conforme á la ley, y sin tener en cuenta la *circular secreta*, respecto de libertad de imprenta, pues que no siendo ésta conocida, no podía ser debidamente obsequiada: pidió al acusador que señalase las palabras por las que reputaba subversivo el impreso, y que de una manera embozada é hipócrita invitaba á la desunión: dijo que el partido liberal al que el acusado pertenecía, jamás obraba misteriosa ó solapadamen-

te, y que de ello era una prueba el hecho de que, cuando sus armas sufrían un grave revés, y su círculo de acción se estrechaba, entonces con más energía y con más fe en el triunfo, lanzaba las leyes de Reforma.

Entró en una larga disertación para demostrar que en las palabras del convite no había el pensamiento que de ellas quería deducirse, y concluyó por negar el cargo y por afirmar que su defendido no era acreedor á ninguna pena, y que si el tal convite estaba impreso con tinta roja, eso no podía constituir un cargo, como no podía hacerse por el empleo de esa tinta en los breviarios y misales.

Esta alusión cáustica produjo una ruidosa demostración por parte del numeroso auditorio que asistía á los debates: el Sr. Béistegui al escuchar los aplausos, se levantó violentamente de su asiento, atravesó la compacta multitud dando gritos y diciendo que el Gobierno no era imbécil; llamó á la policía, dió orden para que nadie saliese y amenazó con castigar á los que aplaudieran.

Muy en concreto hemos dado cuenta á nuestros lectores de un incidente que por las circunstancias de que vino acompañado, mucho dió que hablar y discutir en la época en que acaeció: la base de la acusación, apoyada en recursos de aparatosa y suspicaz argumentación, fué recibida en medio de la hilaridad del público, fuertemente impresionado y decidido en favor del acusado, á quien juzgó inocente; sin embargo, el Tribunal que debía fallar, y que, como debe suponerse, era hechura de la administración que imperaba, calificó de subversivo en tercer grado el escrito en cuestión (el convite), condenando á su autor, el Licenciado López, que asumió valerosamente la responsabilidad, á un mes de prisión, y al pago de una multa de 150 pesos.

Así terminó este ruidoso asunto, acerca del cual agregaremos como único comentario, que violentar el sentido de las palabras para deducir intenciones aviesas donde sólo existía el deseo de hacer un bien; escandalizar y alarmar una población por el simple denuncio ó la presunción suspicaz de una política secreta; pedir una pena por ese conjunto de suposiciones destituidas de verosimilitud y sinceridad, y amagar á los ciudadanos por medio de la fuerza armada por el sencillo hecho de aplaudir una frase oportuna, ó una alusión inocente, ó la cita magistral de un concepto científico, no son recursos propios

para prestigiar una causa y menos la del Imperio que, combatida por la mayoría del país, caminaba desatentada hacia el abismo borrascoso de su perdición.....

El 1º de Junio se embarcó en Veracruz el Nuncio: su salida del territorio mexicano era indicio bien claro de que no esperaba que la cuestión religiosa se arreglara en Roma, y no parece, y es lo más racional suponer, que no tuvo á bien despedirse de los próceres imperialistas, por cuyo motivo, y como para paliar el desaire, el "Diario del Imperio," de fecha 10 del mismo, publicó un párrafo en que decía que aunque algunos periódicos habían consignado el rumor de que el representante del Papa se había embarcado para regresar á Europa, tal noticia era de todo punto inexacta, porque S. I. no había presentado sus cartas de retiro, y se sabía que pasaba á Guatemala al desempeño de una misión especial que le había confiado el Santo Padre.

Pocos días antes había recibido Monseñor Meglia, por parte del Ministro de Negocios Extranjeros, Don José Fernando Ramírez, la brillante y enérgica contestación á su nota última, en la que el Prelado debe haber quedado convencido de que México no estaba tan atrasado como gratuitamente se le suponía, y que ahí existían personas que conocían á fondo el derecho público Eclesiástico.

Maximiliano y su esposa regresaron á la Capital, y entraron en ella el 24 de Junio. Arrangoiz dice que la recepción que se les hizo fué meramente oficial, circunstancia que no se escapó á la penetración de la Emperatriz, no obstante que el Archiduque, hablando acerca del asunto decía á Hidalgo, que el recibimiento había sido cordial y entusiasta, y que en los puntos acabados de recorrer, *había podido observar el feliz desarrollo de los nuevos principios.....* Gratísimas ilusiones que, como tales, distaban mucho de la realidad, pues la lucha seguía con tezon en todo el país; y por lo que hace al Estado de Puebla, referiremos los siguientes hechos de armas:

Al empezar Marzo fué muerto en una de las calles de Zacatlán, D. Francisco González Téllez, que fungía de Subprefecto de la Demarcación, nombrado por el Gobierno intervencionista.

El finado tenía establecida su administración en el vecino pueblo de Chignahuapan, foco de la traición en el rumbo; y habiendo emprendido la persecución de varios oficiales republicanos, procedentes

del pueblo de Ahuacatlán, entre los que figuraban los Ciudadanos Antonio González Candia y José de la Luz Vázquez, halló la muerte defendiendo la causa horrenda de la traición.

Según comunicó el Prefecto de Tehuacán, Don José de la Romaña, el Jefe Figueroa fué atacado el 25 de Marzo en el punto de Huautla, por fuerzas franco-traidoras al mando del General francés Mangin, las cuales lo derrotaron en las posiciones que ocupaba, haciéndole varios muertos y heridos, y poniéndolo en precipitada fuga.

El Prefecto de Matamoros Don Vital Escamilla, participó desde Chiautla, con fecha 22 del mismo mes, haber ahuyentado las partidas de disidentes que andaba persiguiendo, habiéndose refugiado éstos en Tlapa, población vecina del Estado de Guerrero.

El 25 del propio mes, dió aviso el Sub-prefecto de Acatlán, que la fuerza de disidentes que acaudillaba Avalos había tomado el rumbo de la Costa Chica (Estado de Guerrero); y con fecha 30 comunicó el capitán Arizmendi, Comandante de la Guardia Civil de Zapotitlán (Tehuacán), que hallándose en Huautla, en persecución de los republicanos, fué atacado en dicho punto por el enemigo; que rechazó á éste, persiguiéndolo cuatro leguas y causándole una completa derrota.

El General Conde de Thun, recientemente llegado al país, y que mandaba la "Legión Extranjera," fué el encargado por el Imperio de hacer la pacificación de la Sierra Norte del Estado, línea militar que se juzgó, como le es, de mucha importancia, y á la que se le consagró una atención y preferencia notables, haciéndose á Xochiapulco el honor de mandarle un jefe de tan alta graduación, provisto de un crecido número de tropas austriacas y del país.

Como preliminar de sus operaciones dirigió dos cartas: una al Coronel Luis Antonio Díaz, y otra al General Juan Francisco Lucas, las cuales decían lo siguiente:

"Señor Comandante de las avanzadas.—Xochiapulco.—Abril 14 de 1865.—Muy señor mío.—Tengo el gusto de acompañarle á Ud. copia de una carta dirigida por mí al señor Don Juan F. Lucas, y aprovecho la ocasión para hacerle á Ud. saber que siempre han sido mis ideas de poner paz entre Udes., y más ahora que he tenido la prueba de que Udes. son caballeros, por el trato que han dado ayer á uno de mis soldados; de consiguiente, deseo que Ud. Sr. Comandante se

encargue de comunicar el contenido de la presente á todos sus subordinados, para que queden convencidos de que los sentimientos que tengo para con ellos son los más pacíficos.—Según la copia de Xochiapulco el 13 de Abril de 1865, al Sr. D. Juan F. Lucas.—Por no haber tenido contestación á mi carta de ayer, temo que no haya llegado á sus manos de Ud. y por este motivo le remito copia de ella, esperando que Ud. me manifieste cuanto antes su resolución.—He llegado á este punto con mi fuerza para hacer la pacificación de estos terrenos, pero comprendo que un arreglo con Udes. y los que le obedecen sería lo más conveniente en bien de Udes. y de todos estos pueblos, por lo que, si Ud. se presta á un arreglo, todavía es tiempo.—Tengo los mejores sentimientos en arreglar los vecinos de estos terrenos. No ha faltado quien me diga que la guerra es por personalidades y por cuestiones de terrenos, y ahora ha llegado el momento para librarlos del influjo de algunos hombres, que se aprovechan de sus cuestiones particulares para seguir el desorden y el robo en el país; pero le aseguro á Ud. que es fácil vencer todos los obstáculos que se presentan, porque soy hombre justiciero y le doy la justicia á quien la tenga.—Sé muy bien que Ud. tanto como sus soldados, son valientes y pueden seguir la guerra por algún tiempo más; pero por el otro lado debe Ud. convencerse que á la larga Ud. y sus compañeros pierden, por la razón de que sigo haciéndoles la guerra, debo comenzar por sus intereses y cortarles todos los recursos, haciendo infelices á sus familias.—Además, le digo que nosotros hemos venido á este país para conciliar á los habitantes, y S. M. el Emperador no desea más que la prosperidad y el bienestar de los mexicanos, pues no es, como les han hecho creer, que venimos á conquistarlos.—Espero, pues, de su conocido patriotismo que se someterá al gobierno de S. M. el Emperador.—Deseo que en el acto me conteste lo que convenga para mi gobierno.—Al comunicarle á Ud. todo lo expuesto, es por manifestarle que he venido desde tan lejos á ayudar á S. M. el Emperador en su gran tarea de conciliar á los mexicanos, y contribuir en lo que me fuera posible á la prosperidad y grandeza de este hermoso país, cuyos habitantes son dignos de mejor suerte.—Soy de Ud. su afmo. S. S. Q. S. M. B.—El comandante de las fuerzas austro-belgas.—*Thun* General.—P. D.—Abril 15 de 1865.—Sin embargo de que sus soldados han tirado esa mañana algunos tiros y que anoche no cumplieron lo que se

ofreció al oficial de mi cuerpo, mando de nuevo á mi parlamentario, porque supongo que ha sido por equívoco.—Vale.”

La contestación del General Lucas fué la que insertamos á continuación:

“En la montaña, 15 de Abril de 1865.—Sr. Gral. Conde de Thun.—Xochiapulco.—Muy Sr. mfo.—Hasta hoy en la tarde he tenido el honor de recibir la muy comedida carta que con fecha de ayer se ha servido Ud. dirigirme, proponiéndome un arreglo que dé por resultado la pacificación de estos puntos, sometiéndome con las fuerzas de mi mando al Gobierno del Imperio. Al dar á Ud. la debida contestación, no entraré á discutir extensamente sobre lo más ó menos justo sobre la causa que defiendo. La historia se encargará de fallar en esta cuestión; y suponiendo á Ud. una persona tan distinguida como inteligente, basta á mi propósito indicarle la siguiente verdad. El imperio creado en México es obra exclusiva del partido conservador. Siempre que éste ha luchado cuerpo á cuerpo con el partido liberal, ha sido vencido, más que en el campo de batalla, en el terreno de la filosofía. Para levantar el trono, ha necesitado del auxilio eficaz y directo de una potencia de primer orden como es la Francia, y aún ahora para conservarlo, necesarias le son la permanencia del ejército francés y la venida de las legiones extranjeras austriaca y belga; y si sin embargo de tan poderosos auxiliares del trono, no se afianza, y una gran parte de la república se encuentra insurreccionada, no se puede lógicamente deducir otra consecuencia que la de que el imperio no es la voluntad de la mayoría de los mexicanos.—Fundado en esta razón y obedeciendo al Gobernador del Estado, representante del Gobierno Constitucional, es como defiendo la causa de la República y la seguiré defendiendo á costa de los más grandes y cruentos sacrificios. La ocupación de la plaza de Xochiapulco y la clase de guerra que me indica Ud. nos hará, comenzando por nuestros intereses y por cortarnos toda clase de recursos, ya era cosa prevista por mí, y por eso he preparádome de antemano para todas las emergencias. Nuestras montañas como lo habrá Ud. notado, señor General, son tan hermosas como extensas, y á la vista de ellas se aviva más el valor y el entusiasmo de mis soldados.

“Agradezco á Ud. el concepto de caballeros en que nos tiene, aunque en eso no nos hace más que justicia, pues mientras que el jefe que

el 17 de Febrero ocupó Zacapoaxtla, hizo fusilar á dos individuos que no eran de mis fuerzas, y mientras que el 3 de Marzo era villanamente asesinado un herido que dejé en las orillas de la plaza, "los treinta prisioneros austriacos que el día catorce y el mismo tres de Mayo cayeron en mi poder, han sido tratados con toda clase de consideraciones, se les han ministrado los recursos que era posible ministrarles y aún hasta hoy, á los heridos se les cuida y atiende con preferencia á los de mis fuerzas," esto, y la circunstancia de que mis soldados todos viven de su trabajo personal, cultivando los campos, hará conocer á Ud. el desinterés y buena fe con que defienden la causa de la República. Si ésta ha de triunfar ó no lo dirá el porvenir; de todos modos, á mí me quedará el orgullo de haber cumplido con lo que creo es mi deber.—Antes de concluir, no perderé la oportunidad de manifestar á Ud. que si reconocer debiera el Gobierno del Imperio, muy satisfactorio me sería tratar sobre el particular con una persona como Ud., cuyas cualidades ha recomendado la prensa.—En lo personal soy de Ud., señor General, S. S. que atento S. M. B.—*Juan Francisco Lucas.*"

A la vez que el General Thun se dirigía á los jefes serranos en los términos que dejamos escritos, D. Francisco Villanueva que fungía con el carácter de Visitador Imperial, llegó á Zacapoaxtla solicitando una suspensión de armas, para lo cual se cambiaron las siguientes notas:

"Zacapoaxtla, Abril 23 de 1865.—Señor Comandante Don Juan Francisco Lucas.—Muy señor mío y de mi aprecio.—Anoche he llegado á esta ciudad encargado de una misión de paz.—Ignoraba absolutamente todo lo que antes, había pasado y que deploro de todo corazón.—Sea cual fuere la resolución que Ud. y los suyos hayan tomado, antes de que se rompan de nuevo las hostilidades, antes de que corra de nuevo la sangre mexicana de una manera tan dolorosa como inútil á los verdaderos intereses de la patria, deseo tener una entrevista con Ud., con mi antiguo amigo el Sr. D. Fernando Ortega y con el Sr. General Méndez para quien incluyo á Ud. la adjunta, suplicándole se digne dirigirla á su destino inmediatamente, y remitirme la respuesta tan pronto como le sea posible. Lea Ud. dicha carta, hágase la ver á mi amigo el Sr. Ortega, é indíqueme dónde se halla este señor para escribirle directamente, pues tengo esperanza de que el conocimiento antiguo que tiene de mi persona le dé suficiente garan-

tía, para que no me crea capaz de una infamia inútil: se ofrece de Ud. atto. S. Q. S. M. B.—*Francisco Villanueva.*”

“Tetela de Ocampo, Abril 24 de 1865.—Sr. D. Francisco Villanueva.—Zacapoaxtla.—Muy apreciable señor:—Tengo el honor de contestar su estimada carta fechada ayer, diciéndole: que aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente, su buen nombre no me es desconocido y sus antecedentes siempre me han merecido una sincera estimación, lo que me mueve á aceptar la conferencia que me propone, para lo cual es indispensable una suspensión de armas de ocho días, en toda la línea desde Zacatlán á esa ciudad, para que pueda concurrir á ella el señor Gobernador y se pueda consultar á todos los jefes que la defienden. Si esto es aceptable para Ud., espero que me lo avisará para dictar las disposiciones convenientes, y hará Ud. que el Jefe de las armas dé las órdenes respectivas á los puntos indicados.

“El Sr. González de la Peñuela aún no llega á esta Villa, pero habiendo manifestado á Ud. ya la confianza que Ud. me merece para que hablemos, no hay necesidad de otras explicaciones; sin embargo, veré con mucho gusto á este amigo que, aunque humilde, es un buen patriota.

“Mucho agradezco á Ud. el buen concepto que tiene de mi humilde persona, en quien sólo encontrará la lealtad de un buen mexicano que nunca ha tenido otra ambición que la integridad y felicidad de nuestra desgraciada patria, y en lo particular tiene la satisfacción de subscribirse de Ud. afmo. amigo que espera sus órdenes y con respeto S. M. B.—*Juan N. Méndez.*”

“Zacapoaxtla, Abril 25 de 1865.—Sr. General D. Juan N. Méndez.—Tetela.—Muy señor mfo y amigo de mi aprecio.—Con verdadero placer he visto la grata de Ud. en cuyo estilo lleno de finura, creo hallar motivo para augurar favorablemente de la entrevista que debemos tener en el día y lugar que Ud. señale, en que concurriré con sólo el séquito indispensable al servicio de mi persona y sin armas de ninguna especie.

“Suplico á Ud. se sirva invitar al Sr. D. Ramón Márquez Galindo á quien no he escrito por ignorar el punto donde reside, pues con la buena fe que preside esta negociación, lejos de temer, deseo que la discusión sea franca y que concurren á ella todas las personas interesadas en la cuestión.

“Con el deseo más sincero de terminar esta horrible lucha y el de que nuestra amistad particular se estreche, me repito de Ud. afmo. S. S. que atento B. S. M.—*Francisco Villanueva*.

Por lo que toca á esta línea, quedan desde hoy suspendidas las hostilidades, aunque desde mañana comenzará á correr el plazo oficial.—Vale.”

A pesar de las negociaciones entabladas, los caudillos republicanos no cesaban de activar sus trabajos militares, acopiando elementos de guerra, organizando fuerzas y fortificando los puntos que se juzgó más importantes para la defensa; todo ello en la proporción de los escasos recursos de que se podía disponer.

La falta de parque era el principal inconveniente que se presentaba, pues se hacía muy difícil obtener los componentes que se empleaban para su fabricación, teniendo para ello que hacer uso de los cápsules de trapo, que se seguían construyendo, aunque el resultado de su uso no era completamente satisfactorio.

Esta situación aciaga y por demás harto crítica, obligó á los jefes republicanos Ortega, Méndez, Lucas, Márquez Galindo, Bonilla y Ramírez, á aceptar el armisticio, con el exclusivo objeto de ver si durante esa tregua podían proporcionarse los elementos de que se carecía, para poder batir con buen éxito á un enemigo que cada día aumentaba sus elementos de guerra con el contingente extranjero, y desgraciadamente con una buena parte del nacional.

En tal virtud, fué extendido el siguiente documento:

“Suspendidas las hostilidades y abierta la conferencia entre el Sr. Visitador Imperial Don Francisco Villanueva, por una parte, y por la otra los señores Generales, Gobernador Don Fernando María Ortega, Don Juan Nepomuceno Méndez, Don Juan Ramírez, Don Ramón Márquez Galindo y Coronel Don Juan Crisóstomo Bonilla, en representación del Sr. General Don Juan Francisco Lucas, con el objeto de la pacificación de estas comarcas, y después de una larga y franca discusión, se acordó:

1º La conferencia queda abierta hasta el día veintitrés del presente Mayo.

2º Entretanto, el Sr. Gobernador y los Generales Ramírez y Márquez Galindo pasarán á las ciudades de Puebla y México con los criados de su servidumbre. Al primero le acompañan dos ayudantes.

3º El armisticio por ocho días se prolongará hasta el día veintitrés del referido Mayo, con las reformas siguientes:

1ª La población de Comaltepec quedará neutral, pudiendo habitar en ella las familias.

2ª No se impedirá, durante el armisticio el curso del agua que pasa por Comaltepec para Zacapoaxtla.

3ª Huahuaxtla será punto neutral; pero podrá estar allí la autoridad constitucional del Distrito, y en el puente Apulco, el Colector de alcabalas con sus guardas respectivos.

4ª La línea de las tropas imperiales, por el lado Norte de Zacapoaxtla, llegará hasta el referido puente de Apulco.

5ª En ambas líneas contrarias no se hará la vigilancia acostumbrada, respecto al ingreso de personas.

4º Los límites de las líneas de los Distritos de Tetela y Ahuacatlán, son los mismos que se guardaron en el armisticio de ocho días.

5º De vuelta el Gobernador y Generales que le acompañaren, dentro del período comprendido hasta el veintitrés del presente, continuará la conferencia.

6º Los casos que puedan ocurrir sobre los límites de las líneas militares, ó respecto de algunas diferencias, se resolverán por conferencias entre los jefes respectivos; en la inteligencia que el encargado del mando de todas las líneas militares constitucionales, durante la ausencia del Gobernador, es el Sr. General D. Juan N. Méndez.

7º De estas bases se harán cuatro ejemplares de un tenor, firmados por los señores que han intervenido en la conferencia. Dos ejemplares quedarán en poder del Sr. Visitador y dos en el del Sr. Gobernador.

Xochitlán, Mayo 3 de 1865. — *Francisco Villanueva.* — *Fernando María Ortega.* — *Juan N. Méndez.* — *Juan Ramírez.* — *Ramón Márquez Galindo.* — *Juan Orisóstomo Bonilla.*”

Haciendo uso de la concesión acordada en la segunda de las condiciones que anteceden, los Generales Ortega, Márquez Galindo y Ramírez, pasaron á las ciudades de México y Puebla; y durante su permanencia en ellas, fué prorrogado el armisticio en los siguientes términos:

“Entre el Sr. General Don Francisco Conde de Thun-Hohens-
tein, Comandante del cuerpo de los voluntarios austro-mexicanos, por

una parte y por la otra, los señores General Don Fernando María Ortega, General Don Juan Ramírez y General Don Ramón Márquez Galindo, se ha acordado hoy lo siguiente:

1º Se prolongará el armisticio hecho el día 3 de Mayo 1865, á un tiempo indefinido.

2º El armisticio concluirá á los veinte días, después de que alguna de las partes dé aviso de ello y la otra conteste de enterado.

3º En todos los demás puntos quedan vigentes las bases del armisticio celebrado en Xochitlán el día 3 de Mayo.

Puebla, Mayo 17 de 1865.—*Thun, General.—Fernando María Ortega.—Ramón Márquez Galindo.—Juan Ramírez.*"

Los comisionados regresaron, y como resultado de su encomienda fué formulado el siguiente importantísimo documento:

Helo aquí:

"Reunidos los que subscriben, para deliberar acerca de la terminación del armisticio estipulado el día 3 de Mayo último, en la conferencia solicitada por el señor Visitador Imperial D. Francisco Villanueva, resuelven, y el Gobierno aprueba, las siguientes proposiciones:

1º En los que subscriben nunca se ha debilitado el sentimiento de la Independencia, ni su profunda adhesión á la Carta de 57, que libremente se dió á la Nación, y al Gobierno Supremo que de ella emanó, sin embargo de los rudos golpes que sufrió la línea militar de esta Sierra, y del desaparecimiento de otras situaciones republicanas.

2º Si la carencia de algún elemento de guerra indujo al armisticio, entretanto convenía penetrar al imperio para examinar el efecto que producía en sus límites, no por eso se aventuró en las bases del documento respectivo ni siquiera la promesa de un arreglo, y menos se propaló cosa alguna que pudiera empañar la lealtad caballerosa y republicana de los que subscriben, á pesar de ofrecimientos seductores para los que no tienen el sentimiento de su propia dignidad ni convicciones profundas.

3º El examen hecho del estado de la Intervención y del Imperio, confirman las ideas y pensamientos preexistentes. La astucia y el amaño de los directores de las armas extranjeras no ha sido parte para extender alguna raíz en la conciencia pública. La opinión juiciosa tiene por deleznable el fundamento de la Intervención y por indeclinable el sentimiento de la Independencia nacional.

Por esto, los que subscriben, resuelven:

1º No es debido ni posible arreglo ó combinación alguna con la intervención y el Imperio.

2º Manifiéstese á quien corresponda.

3º Subscribanse seis ejemplares de esta acta.

Xochitlán, 6 de Junio de 1865.—El General Gobernador Comandante Militar del Estado de Puebla, *Fernando M. Ortega*.—Una rúbrica.—El General Jefe de la línea de Tetela y Xochiapulco, *Juan N. Méndez*.—Una rúbrica.—El General Jefe de la Brigada de Xochiapulco, *Juan Francisco Lucas*.—El General Jefe de las fuerzas de Zacatlán, *Juan Ramírez*.—Una rúbrica.—El General *Ramón Márquez Galindo*.—Una rúbrica.—El Coronel segundo Jefe de la Brigada de Xochiapulco, *Juan C. Bonilla*.—Una rúbrica."

El documento que antecede, eco fiel del más acendrado patriotismo, hacía entrever la lucha desesperada y sin cuartel que iban á sostener pueblos tan valientes y abnegados como Zacatlán, Tetela, Xochiapulco y Cuahuicic.

"¡Qué contraste! exclamaba el distinguido coronel Sr. Lauro Luna:¹ mientras los jefes que he enumerado (se refería á los anteriores), lanzaban á la faz del mundo el documento firmado en Xochitlán el seis de Junio, manifestando en él su único deseo de morir defendiendo la patria, el General Cravioto, con todos los cuantiosos elementos de guerra que le dejara el General Negrete, reconocía al Imperio, ofreciéndole obediencia y acatamiento á todas sus disposiciones por medio de una acta, padrón de infamia para su nombre....."

¡Qué ingratitud para con sus compatriotas, y qué acción tan triste para la patria!

La ruptura del armisticio la hizo saber la autoridad militar austriaca, por medio de la siguiente comunicación:

En nota fecha 26 de Junio próximo pasado, y recibida hoy, me dice la segunda división territorial del Imperio lo que sigue:

"Por la nota de Ud. dirigida con fecha 20 del actual al capitán D. Carlos Krickl, Comandante de la línea de Zacapoaxtla, queda enterada esta comandancia de no haber sido posible ningún arreglo, y que-

¹ Memorias inéditas de que llevamos hecha mención, y de cuyos datos preciosos continuaremos aprovechándonos en la parte conducente.

dar en consecuencia terminado el armisticio estipulado el 3 de Mayo en Xochitlán y prorrogado en Puebla el 17 del mismo mes.

“Queda también enterada esta Comandancia, de que según el artículo 20 del documento firmado en Puebla el 17 de Mayo, los veinte días fijados para la terminación de la suspensión de armas, comienzan á contarse desde el día 25 del corriente, por lo que el 15 de Julio, á medio día, podrán comenzar las hostilidades.

“Lo que digo á Ud. en contestación á su nota relativa.

“Dios guarde á Ud. muchos años.

“Lo que digo á Ud. para su conocimiento y fines subsecuentes, asegurándole á la vez las consideraciones de mi aprecio.

“Independencia y libertad, Xochitlán, Julio 3 de 1865.—*Fernando M. Ortega.*

“C. General Juan N. Méndez, en Jefe de las líneas militares de Xochiapulco y Tetela de Ocampo.”

El General Lucas la anunció á sus valientes subordinados, por medio de una entusiasta proclama concebida en estos términos:

“Juan Francisco Lucas, General en Jefe de las fuerzas de Xochiapulco, á los habitantes del Distrito de Zacapoaxtla.

“Conciudadanos:

“Invadido el mismo Cuartel General de estas fuerzas en Abril último, por los que se llaman imperiales, el Jefe de la expedición, general Conde de Thun, hizo invitación al que subscribe para reconocer al Gobierno imperial, haciendo pomposos ofrecimientos.

“Se le contestó con la entereza y dignidad que corresponde á ciudadanos que por convicción íntima y profunda defienden una causa noble y grande, y desengañado de que no podía obtener mejores resultados por medio de las armas, en nuestras extensas y escarpadas montañas, abandonó este Cuartel General después de cuatro días de ocupación.

“En seguida se presentó Don Francisco Villanueva con el carácter de Visitador Imperial, ampliamente facultado y con interés de negociar el reconocimiento del Imperio por las fuerzas de esta línea. El jefe del Estado, de acuerdo con los de esas fuerzas, juzgó conveniente oír al Visitador Imperial, y en esa conferencia se estipuló un armisticio, mientras que el mismo Jefe del Estado y otros compañeros pasaban á las Capitales de Puebla y México para conocer la verdadera

situación del Imperio, y ver si éste, y sólo éste, podía asegurar la *Independencia nacional*, objeto capital que mantiene las armas en nuestras manos.

“Resultado de ese viaje fué afirmar más el convencimiento que antes ya se tenía: que el Imperio no puede asegurar la Independencia de la Nación porque carece de base moral, y esta base moral le falta, porque él no es la emanación neta y pura de la voluntad de la mayoría de los mexicanos. Si no hubiera pruebas que afirmaran esta aserción, ahí está una muy elocuente y al alcance de todos: el partido conservador para crear al Imperio necesitó apoyarse en las bayonetas extranjeras, y el Imperio para sostenerse, después de una lucha de cuatro años, que han sido de lágrimas y de sangre para los mexicanos, necesita más y más de ese apoyo extranjero.

“Así pues, conciudadanos, no era posible arregló alguno con el Imperio, y como precisa consecuencia, queda abierta de nuevo la guerra, desde el día 15 próximo. Las fuerzas de mi mando entran á ella con la fe y el vivo sentimiento de que cumplen el más grande é importante de sus deberes como ciudadanos: *la defensa de la Patria*; mas esta guerra la harán como hacerla deben fuerzas civilizadas que tienen la convicción de combatir por una noble y justa causa.

“Las personas y los intereses de la gente pacífica de todos los pueblos serán objeto de respeto y de toda clase de garantías por parte de estas fuerzas. Los traidores que se unen á los extranjeros para esclavizar á su patria, son los que se castigarán con la severidad que merezca un crimen tan horroroso como infame.

Cuartel General en Xochiapulco, 18 de Julio de 1865. — *Juan F. Lucas.*”

Terminada la suspensión de armas la guerra continuó con más ardor: el enemigo extranjero, auxiliado por los traidores, redobló sus esfuerzos; y en esa virtud, los combates parciales y de éxito dudoso comenzaron en toda la línea; y hacia el 16 de Julio, fuertes columnas de austriacos y traidores atacaron las posiciones de Apulco, desalojando de ellas á los soldados de Xochiapulco, quienes, á las órdenes de los jefes Bonilla y Lucas emprendieron la retirada rumbo á Tetela, para auxiliar esta plaza que á la sazón y el mismo día, era batida por más de 2,000 hombres, á las órdenes del capitán D. Tancredo Della Salla, austriacos unos, y los demás procedentes de las poblaciones cir-

cunvecinas de Aquixtla, Chignahuapan, Tlaxco, Huamantla, Santa Catarina, San Mateo, San Baltazar, Cuacuilá, Xaltatempa y rancherías de Ixtacamastitlán.

El enemigo desprendió cuatro columnas sobre la plaza, que estaba defendida por cosa de 400 hombres del batallón Guardia Nacional de Tetela, y 200 del barrio de Cuahuetic, al mando de su digno Coronel Dionisio Leal, siempre fiel á la santa causa de la patria.

Mandaba en Jefe el esforzado General Méndez, quien tenía á su lado á los bizarros Generales Ramón Márquez Galindo y Manuel Andrade Párraga, y como jefe del Cuerpo de Tetela, al Teniente Coronel Braulio Zamitiz, y Mayor al ciudadano José M. Sosa.

La lucha estuvo desesperada; y aunque una de las columnas de ataque fué derrotada, en virtud de la carga brusca que se le dió, el resultado no correspondió á los esfuerzos de los republicanos, cuyos jefes, persuadidos de lo imposible que era prolongar la lucha con buen éxito, ordenaron la retirada hacia el punto denominado "Cumbre de Moracco," al Oriente de la población; mas como el trayecto que había que recorrer era muy escabroso y de más de una legua de extensión, mucho fué lo que se sufrió por los continuados y certeros fuegos del enemigo.

Además, el Sr. Méndez iba á la vanguardia, y al llegar á la cumbre expresada fué recibido por una terrible descarga de fusilería, pues parte de las fuerzas invasoras había ocupado aquella posición estratégica y dominante: su caballo, mortalmente herido, cayó con él, que miligrosamente pudo salvarse á pie cruzando por las filas contrarias, y ocultándose en un bosquecillo inmediato.

Los que le acompañaban se dispersaron por el monte; y un sargento, Miguel Cruz, perteneciente al batallón de Tetela, se situó en la cumbre del cerro del Zotolo, se parapetó detrás de un árbol y comenzó á tirotear al enemigo, gritando á la vez, ¡Viva Tetela! ¡Viva Xochiapulco! voces que dieron un buen resultado, pues creyendo el enemigo que las fuerzas de este último punto se hallaban ya presentes en la montaña, emprendió la retirada, en medio del fuego que en progresión se le iba haciendo, por la reunión de milicianos en el referido Zotolo.

Esto salvó al General Méndez, pues aunque de pronto sus compañeros de armas lo creyeron muerto, y por lo tanto su pena no recono-

cía límites, ésta se trocó en júbilo cuando pasados algunos momentos lo vieron aparecer sereno como siempre, y sólo con una ligera contusión en una pierna: un grito unánime, aterrador, de ¡Viva México! fué la salutación dirigida al caudillo que en aquellas circunstancias, había llegado á ser el alma de los patriotas que se batían con tanto denuedo en aquellas risueñas y legendarias campiñas.

A las cuatro de la tarde llegaron los jefes Lucas y Bonilla con sus valientes xochiapulquenses, manifestando haberles sido imposible sostener la posición de Apuleo, atacada por más de dos mil hombres de Zacapoaxtla, San Juan de los Llanos, Chalchicomula y austriacos; y juntos regresaron á la población acabada de abandonar por el enemigo:

Sublime era el espectáculo que presentaba aquel grupo de patriotas, contemplando con serenidad los desastres del incendio y del pillaje acabados de ejecutar por el invasor, y el cuadro que ofrecía una población desolada, cuyas familias, sin pan, sin abrigo y sin hogar, vagaban errantes por los montes y las barrancas.

En el ataque de la plaza murieron varios individuos de la clase de tropa, entre ellos los ciudadanos Rafael Santos Bonilla y el soldado de la banda, Marcelino Cortés; por la noche hubo una junta de guerra, y como resultado de ella, se resolvió evacuar definitivamente la plaza, en virtud de la impotencia que había para sostenerla: se acordó también que las fuerzas que quisieran hacerlo y los Generales Andrade Párraga y Márquez Galindo, marcharan rumbo á la Costa de Barlovento, quedando los valientes xochiapulquenses y los leales hijos del barrio de Cuahuictic, con sus indómitos jefes, llamando la atención de los imperialistas y traidores del rumbo.

En tal virtud, el 17 del mismo, ó sea el día siguiente se emprendió la marcha desfilando por el barrio de Táchico, y por los pueblos de Totutla, Zapotitlán, Hueytlalpan y Olintla, donde se encontraban los patriotas zacatecos á las órdenes del Gobernador Ortega: el enemigo, al mando de un individuo de Chignahuapan, llamado Miguel Morales, les hizo una persecución tenaz hasta cerca del pueblo de Coyutla (Estado de Veracruz), en que la columna se incorporó á las fuerzas de Papantla y Tuxpan, que mandaba el General Don Vicente Lara.

Llegados allí, se acordó, incontinenti, un movimiento retrógrado, con el objeto de acometer y batir la plaza de Zacapoaxtla; movimien-

to que no tuvo realización por haberlo impedido la vigilancia del enemigo, el cual, situado en los pueblos de Hueytlalpan, Olintla y otros puntos limítrofes y estratégicos, tuvo noticia de la operación emprendida, y dió oportuno aviso de ella al Jefe austriaco que se hallaba mandando en Zacapoaxtla, el cual ordenó á las tropas de la línea avanzaran en el acto y cubrieran á toda costa la retirada de los republicanos, mientras que él, saliendo de aquella población con una fuerte columna los batía de frente.

Una casualidad hizo caer en poder de los defensores de la patria la nota que contenía la combinación del enemigo, debiéndose esta feliz circunstancia á la viveza y arrojo de un joven zacapoaxtleco (Francisco Pérez), que servía desde hacía tiempo á la causa de la República, y quien quitó los pliegos á los correos que los llevaban al campo enemigo, entregándolos al Jefe de la columna republicana.¹

Fracasado el ataque á Zacapoaxtla, fué preciso regresar violentamente á Papantla; mas para ello había que llegar de los primeros al pueblo de Zozocolco el Nuevo, pues las fuerzas imperialistas, en número considerable, avanzaban en esa dirección con el objeto de impedirlo: el riesgo fué inminente; sin embargo, se obtuvo lo que se deseaba, y Morales pagó con la vida su obsecación, muriendo en el combate dado en el expresado pueblo, y las huestes republicanas se vieron salvadas de un gran peligro por la dispersión de las chusmas del fanático cabecilla.

A la vez que Tetela sufría el ataque que dejamos reseñado, el pueblo de Ahuacatlán, punto adonde, como hemos dicho, se habían retirado los patriotas zacatecos, haciendo de él su Cuartel General y la base de sus operaciones militares, recibía la visita de una fuerte columna austro-traidora, que comenzó su agresión el 16 del citado Julio, para concluirla el siguiente día 17, de la manera que vamos á narrar:²

“La plaza de Ahuacatlán estaba ocupada por tropas republicanas

1 Aunque la nota aludida estaba escrita en alemán, casualmente en el cuerpo republicano había dos desertores austriacos que poseían ya el español, y quienes la tradujeron á este idioma, prestando con ello un gran servicio á la causa nacional.

2 El relato del combate memorable de Ahuacatlán, y que insertamos en esta obra, lo debemos á la amabilidad del Sr. Don Antonio Sosa y Nava, persona respetable de la localidad, y testigo ocular de los acontecimientos.

en número como de 200 hombres, al mando del Comandante Militar del Distrito, ciudadano Ignacio Sosa, Coronel de Guardia Nacional.

En la tarde del día 16 de Julio de 1865 las fuerzas imperiales, en número de 700 hombres, poco más ó menos, al mando del jefe austriaco capitán Kursroch, atacaron las cumbres de Nepopualco, cuyo punto estaba resguardado por la primera compañía del batallón de Zacatlán, al mando del capitán Miguel Martínez. El ataque comenzó como á las cinco y media y después de una hora de combate, fué tomado el punto por el enemigo, retirándose la tropa que lo defendía, á muy corta distancia, desde donde hostilizó á aquél durante toda la noche. Las fuerzas que iban en auxilio de los defensores del punto tomado regresaron hasta Ahuacatlán, quedando una parte en el pueblo de San Francisco.

En la noche del mismo día 16 dispuso el Sr. Coronel Don Ignacio Sosa, que mandaba en jefe, el plan de defensa de la plaza y ataque al enemigo; y á las cuatro de la mañana del día 17 salió de Ahuacatlán toda la fuerza, con el fin de batirlo y quitarle la posición que había tomado el día anterior. El ataque estaba dispuesto del modo siguiente: tres columnas, la primera al centro, formada por la Legión de honor, al mando del Comandante Gabriel Sosa; la segunda, ocupando el flanco izquierdo del enemigo, la formaba la compañía de Ahuacatlán, mandada por el valiente capitán Mariano Pérez, y la tercera, al flanco derecho del enemigo, formada por la compañía mixta del batallón de Zacatlán, al mando del Teniente Manuel García.

Con la Legión de honor iba también al centro un piquete de caballería, que mandaba el Coronel Don Antonio Pérez. Antes de poder atacar nuestras fuerzas al enemigo, éste se había organizado, y como á las cinco y media ó seis de la mañana cargó vigorosamente sobre la columna del centro, avanzando así hasta el lugar llamado *Cuanala*, donde estaba situada la compañía de Ahuacatlán, que junto con la que mandaba el capitán Miguel Martínez cargaron sobre el flanco izquierdo del enemigo, logrando fraccionarlo en dos columnas ó mitades, de las cuales, la que quedó á retaguardia, se vió obligada á retroceder, tomando el camino de Zacatlán, perseguida por el Comandante Gabriel Sosa hasta el río Ajajalpan. La columna que retrocedió se componía de algunos húngaros y de los traidores de Chignahuapan, Otlatlán y Atecochco: el resto avanzó rumbo á S. Francisco por

el camino real, hasta llegar al templo de dicho pueblo, donde se trabó un combate terrible que costó al enemigo siete muertos y á los republicanos 2, y 4 heridos.

Los invasores avanzaron valientemente por todo el camino, hostilizados por nuestras fuerzas hasta Ahuacatlán, posesionándose del templo parroquial que está situado en una altura; esto sería como á las diez de la mañana del mismo día 17. Posesionado el enemigo del templo, ocupó las bóvedas y torres y desde allí se defendía del ataque de los republicanos.

El Sr. Coronel Ignacio Sosa mandó formar 2 columnas, de las cuales una ocupó la eminencia que está al lado izquierdo del templo, y la otra atacó de frente, protegida por la primera.

Batido así el enemigo, se logró desalojarlo de las bóvedas, como á las tres de la tarde, y en ese momento, los valientes Delfino Sosa, Antonio Díaz, José M. Vázquez Santos y otros, asaltaron dichas bóvedas sirviéndose de escaleras de madera y desde las ventanas de la media naranja atacaron al enemigo, que abandonando también las torres fué reducido al interior del templo, el coro y el curato que está contiguo, y al lado izquierdo del referido templo: todos estos edificios estaban ya cercados por los soldados de la República.

Como á las 4 de la tarde, estos comenzaron á incendiar las puertas del templo, y una columna del enemigo, encabezada por el jefe Kurs-rock rompió la línea por el zaguán del curato, y sobre los asaltantes tomó el camino que conduce á Tepetzintla; pero como á las cuatro cuadras fué herido el jefe y se rindió dicha columna, menos los traidores que con ellos iban porque se habían dispersado.

Los prisioneros fueron conducidos á la plaza y siguió el ataque al resto del enemigo, que se había quedado dentro del templo y curato; cuyos puntos fueron tomados por asalto á las cuatro y media, llenando de gloria este hecho de armas á los valientes soldados de la República.

En esta gloriosa jornada se le hicieron al enemigo más de 40 muertos, 37 heridos y 48 prisioneros, todos húngaros y tres mexicanos, dejando en poder de los vencedores todo su armamento, parque y caballos.

En los momentos en que se efectuaba el último asalto del templo y curato, fueron fusilados por el coronel Antonio Pérez, el jefe Kurs-rock y el capitán traidor, José de la Luz Alvarez.

Por parte de los republicanos hubo 5 muertos y 12 heridos.

Todos los jefes y oficiales, así como la tropa, se manejaron como valientes.—*Un testigo ocular.*"

El General Ortega, Gobernador y Comandante Militar del Estado, dió al parte oficial que se le comunicó del importante hecho de armas que antecede, la siguiente honorífica contestación:

"Un sello que dice: "Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla."—A las seis de la tarde de hoy he recibido la apreciable nota de Ud. fecha de ayer. Con un placer indefinible la he leído y he mandado celebrar con dianas y repiques su precioso contenido. Esos valientes guardias nacionales que han tomado parte en las gloriosas jornadas del 16 y 17, han merecido bien de la patria; Ud. también que los ha dirigido al frente de ellos. En nombre de la nación aplaudo el mérito de tan ilustres ciudadanos y lo reconozco en nombre del Supremo Gobierno.—Para dar los ascensos correspondientes, ó premiar de otra manera las acciones distinguidas, Ud. me dará una relación circunstanciada de ella.

"Entretanto, haga Ud. presente estos sentimientos á todos sus bizarros subordinados, haciendo que se inserte esta nota en la orden del día, y se lea en las cuadras á los soldados para conocimiento y satisfacción de todos.—¡Llor eterno á los valientes jefes, oficiales y soldados que concurrieron en Ahuacatlán á las gloriosas jornadas del 16 y 17!—En cuanto á los que sucumbieron en el combate, este Gobierno dirá á Ud. oportunamente el modo con que pueda premiar y consolar á sus familias.—Reciba Ud. mis sentimientos de felicitación y júbilo por el brillante triunfo que ha obtenido, así como las consideraciones de mi estimación.—Independencia y Constitución, Olinthla, 18 de Julio de 1865.—*Fernando M. Ortega.*—C. Coronel Ignacio Sosa, Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Zacatlán.—Ahuacatlán."

El Sub-prefecto interino de Teziutlán, con fecha 20 de Julio participó que el 18 del mismo salió de dicha ciudad el teniente austriaco Graber, con la sección de tropas que tenía á sus órdenes, y se dirigió á la hacienda de Mecapalco: de paso por el rancho de Cuautosca, apresó allí á algunos jefes liberales, mediante una sorpresa, y continuó su marcha para Hueytamalco, haciendo más prisioneros hasta Mecapalco, regresando de ahí á unirse á otra columna imperialista que ata-

có el punto de los "Pocitos," fortificado y guarnecido por el enemigo á las órdenes del Jefe republicano Don Benito Marín: esta fuerza fué derrotada é incendiadas las galeras en que se guarecía.

Como resultados de la expedición se enumera lo ya dicho y la captura de los jefes liberales llevados á Teziutlán, y que fueron: el General Don Juan Ramírez; el Comandante de Batallón, Miguel Barrón; Pagador General, Carlos Cabrera; y los oficiales Francisco Herrero, Juan Soto, Alberto Ramos, Félix Arenas, Sabino Calderón y algunos soldados.¹

La guerra, pues, seguía con todos sus horrores, ensangrentando el país, y el mismo Maximiliano se encargaba de confirmarlo por medio del siguiente documento, de fecha 29 de Junio, dirigido á un individuo del llamado gabinete particular del Emperador.

Hélo aquí:

"Devuelvo á Ud. la solicitud de los comerciantes de Guanajuato: también recibo de otra parte fidedigna noticias muy alarmantes.

"Es menester asegurar la importante ciudad de Guanajuato. *Si hay el menor escándalo, hago responsable al Mariscal.* Es preciso decirlo abiertamente: nuestra situación militar es de las peores. *Guanajuato y Guadalajara están amenazadas; Morelia cercada por los enemigos, perdido Acapulco,* que, por su excelente posición da un camino abierto siempre para alimentar la guerra y proveer al enemigo de hombres y de armas; Oaxaca está casi desguarnecida; *San Luis de Potosí en peli-*

¹ El General Ramírez y los oficiales capturados en la expedición mencionada, fueron conducidos á Perote y después á Puebla, donde sufrieron los horrores de un riguroso cautiverio. Ramírez lo mismo que el General Don Santiago Tapia que fué aprehendido en la Hacienda de "Tenería" (Ixmiquilpan), el 5 de Agosto de 1864, fué canjeado por prisioneros belgas hechos en el ataque y toma de Tacámbaro, el 11 de Abril de 1865 por el General Régules, el atrevido y constante defensor de la Independencia en el Estado de Michoacán, convenio estipulado entre Bazaine y el Coronel Don Vicente Riva Palacio. Los otros oficiales obtuvieron su libertad mediante otro canje por prisioneros austriacos hechos en el combate de la Hacienda del Carmen, por el jefe Rodríguez Bocardo, al terminar Agosto de 1866; este arreglo lo hizo el General Méndez con la autoridad militar de Puebla, pero antes ésta les hizo ventajosas proposiciones para que se adhirieran al Imperio, las que rechazaron con dignidad y energía.

Ya en libertad, todos volvieron á las filas republicanas á continuar prestando sus servicios hasta la terminación de la guerra en Junio de 1867, que triunfó definitivamente la República, habiendo sucumbido el Comandante Barrón en el asedio de Querétaro, el 3 de Mayo de 1867, durante un ataque dado por los imperialistas.

gro; del Norte no hay noticias; de modo que la situación militar es, y lo repito, bien mala, peor que en el Otoño anterior.

“Se ha perdido un tiempo precioso; se ha arruinado el Tesoro; la confianza pública disminuye, y todo esto porque se ha hecho creer en Paris que la guerra está terminada gloriosamente; que territorios inmensos, mayores que la Francia, están ya tranquilos y pacíficos. Creyendo en estos informes, falsos completamente, se ha retirado un número grande de tropas, queriendo ganarse por ese medio á la oposición. Se ha dejado un número insuficiente de tropas. Por otra parte, se nos hace gastar sumas enormes para las malas tropas auxiliares, y de este modo el pobre país debe pagar la tropas francesas que no existen, y hordas de indígenas que no le hacen más que daño; y en recompensa de estos inmensos sacrificios pecuniarios, vemos las ciudades principales del país, los centros de la riqueza, amenazados por tropas audaces, á las cuales se les quiere llamar ladrones, pero que manifiestan talentos militares muy notables, aprovechándose inmediatamente de las grandes debilidades de nuestra situación.

“En todos estos puntos hay dos cuestiones serias que arreglar: la insuficiencia de las tropas y las sumas inauditas que desaparecen en esta lenta y desgraciada guerra. El punto capital del momento es asegurar las ciudades grandes; la pérdida de Guanajuato sería una desgracia irreparable; la ocupación de Morelia un escándalo sin nombre. Tratándose de la primera de estas ciudades, me acuerdo muy bien de las promesas que se me hicieron el año pasado; se hablaba entonces, como ahora, de las lluvias; se decía que todo se haría en el Invierno; se hacían mil promesas á las desgraciadas poblaciones; se ha pasado un año y estamos en la situación más deplorable. Enviaré á Guanajuato al Ministro Robles, á Morelia iré yo mismo con Heriller, si el estado de mi salud, bastante malo, me lo permite.—Maximiliano.”



CAPITULO XII.

La cuestión francesa en los Estados Unidos.—Manifestaciones del pueblo americano en contra de la Intervención.—Tentativas infructuosas de Maximiliano para entenderse con el Gobierno de los Estados Unidos.—El Marqués de Montholon representante de Francia en los Estados Unidos.—Su presentación en la "Casa Blanca."—Su discurso de recepción.—Respuesta significativa del Presidente Johnson.—Algunos antecedentes.—Política de Maximiliano y de Bazaine para contrariar á los Estados Unidos.—Inconveniencia de esta medida.—Nota del Ministro americano al Gobierno francés.—Comentarios.—Interesantes comunicaciones cambiadas entre los representantes de Francia y los Estados Unidos, referentes á la desocupación de México.—La cuestión religiosa.—Su fracaso en Roma.—Exposición del Papa al Archiduque.—Falsas deducciones.—Términos en que se expresaba Maximiliano respecto de la curia romana.—La administración pública en el Imperio.—Desbarajuste en todos sus ramos.—No había presupuesto.—El Teatro Real.—Su inutilidad.—Conducta indecorosa del poeta Zorrilla, su director.—Casamiento de Bazaine.—Donativo de Maximiliano al Mariscal de una valiosa finca.—Es censurado tal acto de inconveniente prodigalidad.—Maximiliano pide el relevo de Bazaine.—Inconsecuencia de su conducta.—Reclamaciones francesas.—Su notoria injusticia.—Nombramiento de la Comisión mixta, con arreglo al artículo 15 del Tratado de Miramar.—Son desechadas en su mayor parte.—Triunfo de México.—Arreglo del pago de los bonos Jecker.—Opiniones militares.—Diversos combates.—Sorpresa de Jopala.—Toma de Tehuacán por el Jefe republicano Figueroa.—Ataque de Xochiapulco.—Incendio de este pueblo por sus esforzados moradores.—Son batidos los asaltantes.—Conducta heroica de los republicanos.—Derrota de una fuerza traidora en la Hacienda de Taxcantla.—Notable proclama del General Juan Crisóstomo Bonilla.—Monumento á Morelos.

Desde la intentona, harto criminal por cierto, de Napoleón III, de querer establecer en México una ridícula monarquía, este país asumió una nueva fase, pues el tal proyecto encontró desde luego, como es público y notorio, muchos y terribles opositores, que empezaron combatiéndolo en el terreno diplomático y continuaron en el de las

armas, hasta destruirlo y hacer expiar en un patíbulo al protagonista del drama, al aventurero austriaco que creyó seguro establecer su temeraria y fatídica dominación.

En el curso de esta obra hemos hecho relación, aunque sucinta, por exigirlo así la naturaleza de nuestro trabajo, de los principales sucesos de esa época tan notable; y ahora vamos á continuar esa narración, agregando lo que juzgamos pertinente para nuestro objeto.

Muchas causas, á cual más poderosas, se habían presentado en el campo de la política, amenazando deshacer *ese aborto imperial*, iniciado y sostenido por las bayonetas francesas; y á esas causas tenemos que unir hoy, y de una manera especial, la actitud y giro que habían tomado los asuntos públicos en los Estados Unidos del Norte.

Desde hacía tiempo, Maximiliano, poniendo en práctica el don de la torpeza que le era peculiar y hasta como característico, quiso entenderse, aunque de una manera secreta, con el Presidente americano, comisionando para el empiezo é inauguración de esas relaciones, á D. Luis Arroyo, quien no fué recibido, sino antes bien, despedido por el Gabinete republicano de aquella gran Nación.

En ésta nunca tuvo ascenso la tentativa del déspota francés: el pueblo americano, eminentemente demócrata, manifestó su disgusto primero, y después su actitud hostil de una manera tan decisiva y elocuente, que hizo disipar por completo la esperanza de todo arreglo con el incipiente Imperio.

Ya desde 1864, con fecha 7 de Abril, decía el Ministro de Relaciones Seward al representante de los Estados Unidos en Paris, lo siguiente:

“Señor: os envió copia de una resolución *aprobada por unanimidad* en la Cámara de representantes, el 4 de este mes. Ella afirma la oposición de *este cuerpo al reconocimiento de una monarquía en México.*

“.....No es preciso, después de lo que con tanta franqueza os he escrito para conocimiento de la Francia, decir que esa resolución traduce sinceramente el *sentimiento unánime del pueblo* de los Estados Unidos respecto á México.”

Así hablaban los federales en los momentos en que Richmond aclamaba las victorias del General Lee, y cuando los confederados aparecían poderosos y temibles.....; y un año después, la espléndida victoria obtenida en la gran República sobre los separatistas llenó de

asombro y estupor á los pueblos todos, así de Europa como de América, que contemplaban, aunque de lejos, las mil y mil peripecias de esa lucha gigantesca que hizo estremecer al Mundo. Pudo palpase entonces los cuantiosos elementos de todo género de que disponía ese pueblo, que salía airoso de una contienda sin igual en los anales de la guerra, y para la cual habría sido impotente la más poderosa de las monarquías europeas.

La patria de Washington salía del combate limpia de la mancha que empañaba su gloria, provista de un vigor extraordinario, abundante en elementos que le anunciaban una era indeficiente de prosperidad y de grandeza. Al reflejo de esos resultados casi fabulosos de la vitalidad, de la magnitud de las instituciones republicanas, los viejos tronos de Europa se conmovieron, bamboleando sobre sus bases inseguras, comprendiendo los monarcas la ingente necesidad de hacer á los pueblos en que reinan algunas concesiones oportunas, para impedir que la lógica popular sacara los últimos argumentos á que se prestaban los sucesos ocurridos de este lado del Atlántico, en su íntima conexión con algunas cuestiones capitales.¹

Cuando la lucha se hallaba más comprometida y en su período *más crítico*, el Gobierno americano, por razones de prudencia, bien atendibles por cierto, se mantuvo en los límites de una abstención decorosa y digna; mas una vez terminada la guerra, en Abril de 1865, dió pábulo á sus sentimientos de interés y simpatía hacia el pueblo mexicano y sus instituciones republicanas.

Johnson, que desempeñaba á la sazón la Suprema Magistratura, había dicho en la Convención de Baltimore, al aceptar su candidatura para la Vicepresidencia de la República, estas notables palabras: "Las naciones de Europa ansían nuestra ruina. Francia saca partido de nuestras dificultades interiores y envía á Maximiliano á México para fundar una monarquía en nuestras fronteras. Se aproxima ya el día de tomarle cuentas. No está distante el día en que la rebelión quede sojuzgada. Entonces atenderemos á los negocios de México, y diremos á Luis Napoleón: no podéis fundar monarquía alguna en este continente. (Grandes aplausos.) Una expedición á México sería una especie de recreo para los valientes soldados que hoy lidian en defen-

1 Iglesias.—Revistas históricas.

sa de la Unión, y cuanto hay de francés en aquel país desaparecería bien pronto."

En varios *meetings* celebrados en Nueva York, en San Francisco de California y en otras ciudades de los Estados Unidos; en discursos, en cartas, en artículos de periódicos, en opúsculos y folletos, y de cuantas maneras es posible, se emitían opiniones francas y enérgicas de las notabilidades del país, en favor de México. Igual actitud asumieron las Convenciones democráticas de Harisburgo y de Minesota, y la del Estado de Nueva York, reunida en Albany,

El 4 de Julio, el Mayor General Banks, en una elocuente oración cívica pronunciada en Nueva Orleans, dijo á tal respecto: "Hay que resolver esta cuestión. Respetamos y continuaremos respetando las primitivas adquisiciones de las potencias europeas, en este Continente; pero no podemos respetar una adquisición obtenida aprovechándose de nuestros disturbios domésticos, porque serían destructores de nuestras libertades, nuevos triunfos europeos en este Continente, cuya suerte futura corresponde exclusivamente fijar á los americanos. Una bandera extraña, cuando no hostil, flamea en nuestra frontera, y si es necesario la arrojaremos de allí."

De igual sentir fueron el Mayor General Francisco Blair, que estuvo mandando en el ejército de Scherman el 17º Cuerpo; su hermano Montgomery Blair, Administrador de Correos que fué en el gabinete de Lincoln; el General Luis Wallau; el Honorable Winter Davis, Presidente de la Comisión de Relaciones Extranjeras en la Cámara de Representantes, y el Ministro del Interior, Mr. Harland, quien, al poner en la ciudad de Washington, el 13 de Julio, la primera piedra de un asilo para los huérfanos protestantes, dijo acerca del particular. "Cuando los franceses, que se muestran ahora muy amigos de nuestra prosperidad, tomaron las armas en defensa de la nacionalidad turca, todos aplaudimos; pero cuando intentan oprimir á la débil México, despreciamos su falta de valor generoso, y deseamos que sea la voluntad de Dios, en el orden de la Providencia, que nuestra República sea llamada á proteger á su débil República vecina."

El Honorable Simón Cameron, Ministro de la Guerra en la administración de Lincoln, al recibir á una comisión que estuvo á hablarle de asuntos políticos, el 19 de Julio, se expresó en los siguientes términos respecto de la doctrina Monroe:

“Así como el pueblo americano no tiene la intención de mezclarse en lo que pasa más allá del Océano, está igualmente determinado á no consentir en el nuevo Continente, que una forma monárquica de despotismo ocupe el lugar de un Gobierno libre. Acaso sobre ningún otro asunto que el de la ocupación francesa en México, ha habido nunca una unanimidad más perfecta de sentimientos; y cuando llegue á ser necesario arrojar al ejército francés de sus usurpaciones en aquel país, no habrá diferencia de opiniones en cuanto al modo y términos de obtener tal resultado.”

El valiente General Sheridan, uno de los ídolos en aquella época del pueblo norte-americano, expresó en una carta que se publicó en los periódicos, su firme creencia de que no podía darse por terminada la guerra de los Estados Unidos, mientras no fuera Maximiliano arrojado de México, en unión de los franceses; y el Teniente General Grant, el pacificador del Sur, el personaje más popular en la nación vecina del Norte, por sus grandes é importantes servicios prestados á la causa de la Unión americana, manifestó una opinión enteramente igual, así en conversaciones á que se dió publicidad, como en documentos oficiales en que creyó de su deber consignarla.

Sería una tarea bien larga el querer referir en esta reseña las opiniones tan numerosas emitidas de manera tan notable en el país vecino, por personas de elevada posición social y política, acerca de la cuestión mexicana; baste para nuestro intento con lo que llevamos expuesto, que de seguro contribuirá á formar un juicio exacto acerca de aquellos acontecimientos que interesaron tan vivamente el buen nombre y lo porvenir de nuestra patria.

No obstante lo que antecede, Maximiliano hizo otro ensayo formal para ver si conseguía entrar en relaciones oficiales con el Gobierno de Washington: el primero, según llevamos dicho, encargado á Don Luis Arroyo, que fungía de Cónsul del Imperio, fracasó completamente, y el segundo, se encomendó á Don Mariano Degollado que se había adherido al poder emanado de la Intervención, y corrió la misma suerte, á pesar de haberlo intentado bajo el patrocinio de una carta de pésame por la muerte de Lincoln, y de felicitación á Johnson por su advenimiento al poder; carta que el Secretario Seward se negó á recibir, no obstante los esfuerzos de toda clase que se hicieron para evitarlo: el desaire fué, pues, completo.

El Marqués de Montholon que acababa de representar á Francia, cerca de Maximiliano, recibió la misma comisión para hacerlo ante el Gobierno de los Estados Unidos, en nombre de Napoleón: al presentar sus credenciales, pronunció un discurso estudiado en el que dijo que, seguramente los lazos que lo ligaban al pueblo americano por las relaciones contraídas en este país, y por las simpatías de que gozaba y de que había recibido numerosas pruebas, habían determinado á su soberano á investirlo de la alta representación con que se presentaba: que tradiciones gloriosas, cuya importancia conmemoraba con orgullo, no permitían que la Francia fuera jamás indiferente á los destinos de la gran República americana, debiendo, por lo tanto, estrechar más la noble y antigua alianza entre las dos naciones, cuyos intereses se desarrollaban entre ambas en considerable escala.

Declaró que el Emperador deseaba el completo restablecimiento de la paz y de la concordia en el Continente de América; que la Francia toda participaba del mismo sentimiento, y que vería siempre con placer la consolidación, la prosperidad y la grandeza de los Estados Unidos. Expresó, por último, el pesar de S. S. M. M. I. I. y del pueblo francés, por el crimen atroz del asesinato de Lincoln ¹

El Presidente Johnson contestó diciendo en substancia: que el pueblo americano profesaba á la Francia una estimación tradicional, de

¹ Ya al terminar la gigantesca guerra de secesión, pues que con la toma de Richmond por los ejércitos federales, el General Lee se rindió al Generalísimo Grant el 9 de Abril, con las tropas de la Virginia septentrional; en esos momentos, un acontecimiento terrible, sensacional, embargaba la atención pública en todo el mundo civilizado: el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Lincoln, que hizo un tan gran papel en la historia de su país, y muy especialmente en la guerra acabada de enunciar, fué asesinado vil y cobardemente la noche del 15 de Abril de 1865 en el teatro de Ford, adonde había asistido á presenciar la representación de una pieza dramática.

El asesino, de nombre J. Wilkes Booth, entró repentinamente en el palco del Presidente, y acercándose á éste, por la espalda le disparó un pistoletazo á quemarropa, saltando en seguida al escenario, blandiendo un puñal y desapareciendo por el fondo del teatro, lanzando estas palabras, que son la divisa del Estado de Virginia: *Sic semper tyranis, y el Sur está vengado.*

Lincoln fué trasladado en estado agónico á una casa inmediata, donde le fueron ministrados desde luego, aunque inútilmente, los auxilios de la ciencia, pues el paciente falleció la madrugada del siguiente día, rodeado de su esposa y de los miembros del gabinete, que no se separaron del lecho mortuorio hasta el final de la catástrofe.

A la sazón que el funcionario aludido era víctima de tan odioso y criminal atentado,

origen tan profundo y que se había conservado tan universal y tan ardiente, que debía, por lo tanto, continuar floreciendo y desarrollándose, *á no ser*, agregó, *que la sofocuen acontecimientos nada comunes*, que no puede anticipar *la previsión humana*; y concluyó expresando el deseo de que se restableciera una completa paz en el Continente americano, como lo expresaban los votos del soberano francés.

Las relaciones, pues, del Imperio y de la Francia para con los Estados Unidos, estaban siendo muy tirantes; por lo tanto, Maximiliano y Bazaine trataron de combatir las, primero, poniendo en práctica negociaciones que, como hemos visto, no dieron un resultado plausible, y después, por medio de un plan impolítico á todas luces, pues se trataba nada menos que de establecer colonización de emigrados del Sur de los Estados Unidos en la frontera mexicana del Río Bravo ó cerca de ella, ó en otros términos más claros, *se trataba de la introducción de un ejército suriano bajo la apariencia de colonos*, á cuyo efecto el Mariscal, con fecha 29 de Mayo, decía al Archiduque:

“Es posible que el general confederado Slaughter, que manda en Brownsville, al saber los desastres de su partido y la captura por los federales del Presidente Jefferson Davis, deponga las armas, como lo han hecho otros generales surianos; pero no es improbable que la proximidad del territorio mexicano, lo estimule á venir á la orilla derecha del río á buscar un refugio con su ejército desarmado en un territorio amigo.

“El derecho internacional autoriza perfectamente el asilo que se dé á un ejército vencido en estas condiciones. Después de desarmar previamente al ejército del Sur, sería posible formar grupos coloniales entre Monterrey y el Saltillo, en los terrenos que pertenecen al Estado en aquellos lugares, y aun en los del Sr. Sánchez Navarro; así se

sufría una terrible agresión en su cama, por otro asesino, pues que se hallaba enfermo, el Secretario de Estado Mr. Seward, quien recibió tres heridas en el cuello de las que no sucumbió.

El fallecimiento del Presidente de la Unión americana fué generalmente sentido, y muy particularmente por todos los demócratas, admiradores de ese tan insigne ciudadano que, como el primero de sus actos gubernamentales, decretó la abolición de la esclavitud en la patria del ilustre Washington; acto magnánimo y distinguido, de inmensa trascendencia moral, social y política, que daba la medida de la alteza de sentimientos del *nuevo mártir de la libertad*, y que le valió el aplauso y la simpatía de todos los pueblos cultos.

opondría una barrera á las agresiones de los filibusteros. Para esto sería preciso entenderse con el Sr. Sánchez Navarro.....”

La realización del complot que antecede, habría traído para México muchos peligros y graves complicaciones, pues que se trataba de instalar en nuestra frontera del Norte á quienes ya habían manifestado su avidez y sus sentimientos depravados en la absorción de Tejas: por otra parte, los Estados Unidos no hubieran permitido tal procedimiento, de lo cual es una prueba la siguiente nota formulada á consecuencia de la favorable acogida que habían encontrado en el gabinete de las Tullerías los proyectos del Doctor Gwin, acerca de la colonización de Sonora.

Hé aquí el documento, que tiene la fecha del 1º de Agosto de 1865 y cuyo contenido dice así:

“El infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Paris, tiene la honra de transmitir á S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros, copia de cuatro cartas que han sido sometidas recientemente al examen del departamento de Estado en Washington.”

Hace una relación minuciosa de la fecha y dirección de los documentos aludidos, y en seguida agrega:

“De estas cartas resulta:

“1º Que el Doctor Gwin y su familia, aunque ciudadanos de los Estados Unidos, son traidores á su Gobierno;

“2º Que aspiran á obtener de Maximiliano, que se titula Emperador de México, concesiones de terrenos metalíferos en el territorio de dicha República, lindante con los Estados Unidos, y que el Doctor Gwin debía ser el director de la explotación de las referidas minas;

“3º Que se cuenta con el establecimiento en dichas provincias de numerosos capitalistas y emigrados, procedentes de los Estados rebeldes de la Unión;

“4º Que ellos dan al mencionado Maximiliano y al Emperador de los franceses, la seguridad de que los proyectados establecimientos tienden á la vez á secundar las miras de Maximiliano en México, y á consolidar su dominación en detrimento de los Estados Unidos, y

“5º Que reclaman el protectorado del Emperador de los franceses, con la promesa de socorros militares.

“Al someter á S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros copia de

dicha correspondencia, el infrascrito está encargado de declarar francamente, que las simpatías del pueblo americano hacia los republicanos de México son muy vivas, y que verá con impaciencia la continuación de la intervención francesa en aquel país; que todo favor hecho á los proyectos del Doctor Gwin, por el que se da el título de Emperador de México ó por el Gobierno imperial de Francia, contribuiría notablemente á aumentar la impaciencia popular, porque sería considerado—tal vez con injusticia—como implicando un peligro, ó á lo menos una amenaza para los Estados Unidos.

“Admitiendo que el Gobierno del infrascrito, tuviese motivo para creer que las aseveraciones de estos especuladores mereciesen entero crédito, el Presidente de los Estados Unidos se vería obligado á deducir, que S. M. el Emperador de los franceses sigue en los asuntos de México una política que se halla materialmente en desacuerdo con la neutralidad que pretendió observar al principio de la guerra, respecto de las instituciones políticas de aquel país. El Presidente espera, al contrario, con confianza y sinceridad, recibir en una ú otra forma la seguridad de que todas las pretensiones del Doctor Gwin y sus asociados, carecen de toda clase de sanción del Emperador de los franceses.

“No es necesario que el infrascrito añada, que después de haber arrojado á los insurgentes más allá de sus fronteras, los Estados Unidos no podrán verlos con satisfacción reorganizarse, en calidad de enemigos militares ó políticos de la Unión, sobre la orilla opuesta del Río Grande.

“Tengo la honra, etc.—*John Bigelow*”

Complicándose más y más la cuestión extranjera en contra del Gobierno del llamado Imperio, dos meses y medio después de expedido el despacho anterior, se cambiaban las siguientes notas entre Mr. Drouyn de Lhuys, el Marqués de Montholon y Mr. Seward; de esos documentos se desprende lo siguiente:

Francia, para fijar plazo á la retirada de las fuerzas que tenía en México, pedía el reconocimiento de Maximiliano por parte de los Estados Unidos; y el Gobierno de Washington, negándose á tal reconocimiento, insistía en el pronto retiro de las fuerzas francesas; sin embargo, alguien aseguraba que se estaba negociando entre ambos poderes una especie de Convención de 15 de Septiembre, basada en un compromiso recíproco, en cuya virtud, Francia llamaría á sus tropas en

un plazo fijo, y los Estados Unidos, como Italia á la Santa Sede, se abstendrían de atacar directa ó indirectamente, y de permitir agresión alguna contra el llamado Imperio.

Los sucesos posteriores pusieron de manifiesto lo infundado de estos informes, que la lectura atenta de los despachos aludidos hacen apreciar como impracticables.

Hé aquí esos documentos:

“Ministerio de Negocios Extranjeros.—Paris, Octubre 18 de 1865.
—Señor Marqués: He aprovechado de dos meses acá diversas oportunidades, para informaros de las disposiciones del gobierno imperial concernientes á la duración de la ocupación de México por las tropas francesas. Os he dicho en un despacho de 17 de Agosto, que deseábamos del modo más sincero la llegada del día en que el último soldado francés dejara el país, y que el gabinete de Washington podía contribuir á acelerar ese momento. El dos de Septiembre os renové la seguridad de nuestro vivo deseo de hacer que regresara nuestro cuerpo auxiliar, tan luego como las circunstancias lo permitieran. Por último, abundando más y más en las propias ideas, en carta particular de 10 del mismo mes, agregaba, que dependía grandemente de los Estados Unidos facilitar la salida de nuestras tropas. Si ellos adoptaran hacia el gobierno de México una actitud amistosa que ayudara á la consolidación del orden, y en que pudiéramos hallar motivos de seguridad para los intereses que nos obligaban á llevar nuestras armas al otro lado del Atlántico, dispuestos estaríamos á adoptar sin demora las bases de un arreglo á tal respecto con el gabinete de Washington; y deseo haceros saber hoy por completo las miras del gobierno de Su Majestad.

“Lo que pedimos á los Estados Unidos es quedar seguros de que no intenten dificultar la consolidación del nuevo orden de cosas fundado en México; y la mejor garantía que pudiéramos tener de sus intenciones sería el reconocimiento del Emperador Maximiliano por el Gobierno federal.

“Me parece que la Unión americana no debería pararse ante la diferencia de instituciones, puesto que los Estados Unidos mantienen relaciones oficiales con las monarquías de Europa y del Nuevo Mundo. Ajústase á sus mismos principios de derecho público, reputar cuando menos como gobierno *de facto*, la monarquía establecida en México,

sin considerar especialmente su naturaleza ú origen, consagrada, como lo está, por el sufragio de aquel pueblo. Obrando así, el gabinete de Washington se inspiraría tan sólo en los mismos sentimientos de simpatía que el Presidente Johnson acaba de expresar al Enviado del Brasil, como guía de la política de los Estados Unidos hacia los Estados menos antiguos del Continente americano.

“Cierto es que México aún está hoy ocupado por el ejército francés, y fácilmente podemos prever que se nos hará esta objeción. Pero el reconocimiento del Emperador Maximiliano por los Estados Unidos, influiría, en nuestro concepto, suficientemente en el estado del país, para hacernos posible tomar en consideración sus susceptibilidades á tal respecto: y si el gabinete de Washington se decidiera á abrir relaciones diplomáticas con la Corte de México, no hallaríamos dificultad alguna en entrar en arreglos para el llamamiento de nuestras tropas en un período razonable, cuyo término consentiríamos en fijar.

“A consecuencia de la vecindad y de la inmensa extensión de la frontera común, los Estados Unidos están más interesados que cualquiera otra potencia en ver su comercio bajo la salvaguardia de estipulaciones en armonía con las mutuas necesidades de ambos países. Ofreceríamos de muy buena voluntad nuestra mediación para facilitar el arreglo de un tratado de comercio, y cimentar así el arreglo político cuyas bases acabo de daros á conocer.

“De orden del Emperador os excito á que deis á conocer á Mr. Seward las disposiciones del Gobierno de S. M., quedando autorizado para leerle, si lo juzgáis conveniente, el contenido de este despacho.”

La respuesta de Mr. Seward al Señor Marqués de Montholon, fué la siguiente:

“Washington, Diciembre 6 de 1866.

“Señor: Habiendo hecho saber al Presidente las miras del Emperador sobre los negocios de México, miras que me comunicasteis el 29 del próximo pasado, tengo ahora la honra de informaros de las disposiciones de este gobierno á tal respecto. Páreceme oportuno, con todo, asentar, que lo que tengo que comunicar ha sido ya comunicado á Mr. Bigelow, autorizándolo para que, si lo juzga conveniente, dé parte de ello al Sr. Drouyn de Lhuys.

“La substancia de lo que el Emperador propone, reducido á su forma práctica, parece ser ésta: la Francia desea retirarse de México tan

luego como pueda; pero hallaría en ello inconvenientes si no recibiese de los Estados Unidos desde luego la seguridad de disposiciones amistosas ó tolerantes hacia el poder que se ha dado forma imperial en la Capital de México. El Presidente se complace con la seguridad que así habéis dado de las buenas disposiciones del Emperador. Siento, sin embargo, verme obligado á decir que la condición sugerida por el Emperador parece enteramente impracticable.

“Muy cierto es que la presencia de ejércitos extranjeros en un país adyacente, en ningún caso dejaría de causar malestar y ansiedad á este gobierno. Tal presencia nos suscita gastos que nos perjudican, sin hablar de los peligros de coalición. Con todo, no puedo dejar de inferir del tenor de vuestra comunicación, que la causa principal del descontento preexistente en los Estados Unidos respecto de México, no ha sido plenamente descubierta por el gobierno del Emperador. La causa principal no consiste en que haya en México un ejército extranjero, y menos todavía proviene el descontento de que tal ejército extranjero sea francés. Reconocemos en las naciones soberanas el derecho de hacerse unas á otras la guerra, con tal que no invadan nuestros propios derechos ó no amenacen nuestra seguridad ó nuestra justa influencia. La verdadera causa de nuestro descontento nacional consiste en que el ejército francés hoy en México, invadió á un gobierno republicano doméstico, establecido allí por el pueblo y hacia el cual los Estados Unidos alimentan las más profundas simpatías, con el reconocido objeto de suprimirlo y fundar sobre sus ruinas un gobierno monárquico extranjero, cuya presencia en México, mientras dure, no podrá ser vista por el pueblo de los Estados Unidos, sino como injuriosa y amenazante á sus propias instituciones republicanas que él ha escogido y que le son tan caras.

“Admito que los Estados Unidos no se crean llamados á hacer una guerra de propaganda en el Mundo, ni aun en este Continente, en favor de la causa republicana. Tenemos demasiada fe en el triunfo de esta causa en el Continente, en virtud de la acción de las causas materiales y morales existentes, para no haber aceptado el estado de cosas que hallamos existente en América al adquirir forma y desarrollo nuestra propia República. Por otra parte, siempre hemos sostenido y aun nos vemos como comprometidos á sostener, que el pueblo de cada Estado del continente americano tiene el derecho de asegurarse un

gobierno republicano si lo juzga conveniente, y que la intervención de las potencias extranjeras para impedirle el goce de las instituciones así deliberadamente establecidas, es injusto y perjudicial en sus efectos á la libre y popular forma de gobierno existente en los Estados Unidos. Creemos que sería tan injusto como poco cuerdo de parte de los Estados Unidos, tratar de derrocar por medio de la fuerza á los Gobiernos monárquicos de Europa con el objeto de sustituirles instituciones republicanas; pero nos parece igualmente perjudicial que los Estados europeos intervengan por fuerza en Estados de este continente para derrocar las instituciones republicanas y reemplazarlas con monarquías ó imperios.

“Después de haber definido así con franqueza nuestra posición, dejo la cuestión á la consideración de la Francia, esperando sinceramente que esa gran nación podrá hallar compatible con sus más vitales intereses y alta honra, renunciar á su actitud agresiva á México en un período de tiempo conveniente y razonable, permitiendo así á aquel pueblo gozar libremente del sistema de gobierno republicano que ha establecido por sí mismo, y al que ha dado lo que los Estados Unidos creen pruebas de adhesión tan terminantes y decisivas cuanto conmovedoras. Estoy, señor, dispuesto á esperar esta solución de la dificultad, en razón á que, durante el período de los cuatro últimos años, cuando se preguntaba á cualquier hombre de Estado y aun á cualquier ciudadano americano, qué país de Europa parecía menos susceptible de un resfriamiento de amistad con los Estados Unidos, respondía sin vacilar que la Francia. La amistad con Francia ha sido siempre juzgada importante y especialmente agradable por el pueblo americano. Ningún ciudadano americano la cree menos importante ni menos deseable en el porvenir que en el pasado.

“El Presidente celebrará saber cómo acoge el Emperador las indicaciones que acabo de someteros. Recibid, etc.”

Además de las diferencias suscitadas con los Estados Unidos, diferencias de un carácter harto serio y cuya gravedad y trascendencia saltan desde luego á la vista, la cuestión general, podremos decir, se complicaba y hacía más difícil en virtud de varias causas que enumeraremos aunque muy someramente. Por el desacuerdo con la Sede Apostólica; por el desbarajuste administrativo que reinaba en todas las esferas oficiales; por la versatilidad é ineptitud del Archiduque;

por la carencia de un buen sistema rentístico, de cuya falta grave se derivaba, como resultado preciso, el derroche de los fondos públicos y la bancarrota en que vivía el Gobierno imperial; y más que todo, por la guerra que cada día se propagaba más, anunciando su término con la destrucción de un trono levantado y sostenido por las bayonetas extranjeras.

A principio de Abril llegó á Roma la comisión mexicana, que encontró el terreno muy mal dispuesto para obtener una cordial y sincera recepción por motivo de conocerse ahí, en el Gobierno pontificio, los decretos liberales acabados de expedir por Maximiliano, y que habían encontrado una enérgica repulsión por parte del bando clerical.

El proyecto de que era portadora la referida Comisión pasó á una Junta de Cardenales, la cual lo contestó con una *Memoria* que sentaba principios generales para tratar con todas las naciones católicas, sin referirse á aquel documento; lo cual corroboraba el disgusto que reinaba en contra del Archiduque, y que hacía presagiar el fracaso de las negociaciones, á pesar de lo aseverado por el "Diario Oficial," el cual decía con fecha 12 de Junio, que el 8 de Mayo anterior había tenido lugar la primera conferencia entre los comisionados mexicanos y Monseñor Franchi, subsecretario de los Negocios extranjeros, y que por tal motivo, *ya debía considerarse como segura* la favorable y pronta resolución de los asuntos que iban á tratarse.

Todo esto era una mera ilusión: nada conseguían en Roma los comisionados de Maximiliano; antes por el contrario, rumores persistentes aseguraban que el Ministro de Estado, Velázquez de León, se había visto precisado á interrumpir las negociaciones, lo cual aseguró el órgano oficial no ser cierto, publicando un artículo en que decía de una manera embozada, "que si bien la repetida comisión, por algunos hechos que pasaron en Roma, y de que hablan los periódicos europeos desaprobándolos seriamente, *habría tenido derecho de voltear las espaldas á la ciudad pontificia*, no obstante, los comisionados, *conociendo la calma, sufrimiento y paciencia del Gobierno Imperial han persistido en permanecer en Roma, mostrando en esto un fino tacto y buena diplomacia, que esperamos será al fin imitada por las otras partes contratantes.*"

Este estado de cosas equivalía á un rompimiento que podía va con-

siderarse como un hecho, si se atiende á que, á mayor abundamiento de lo que llevamos expuesto, sabido en Roma que el Nuncio se había retirado de México sin haber logrado un avenimiento, Don Ignacio Aguilar y Marocho, Enviado Extraordinario de Maximiliano cerca de la Santa Sede, había hecho otro tanto, saliéndose de la ciudad pontificia; además, no se dió permiso para que en la iglesia de Jesús se cantara un *Te Deum* el 6 de Julio, aniversario del cumpleaños del Archiduque, y el Cardenal Antonelli, Secretario del Papa, con fútiles pretextos se negó á asistir, después de haber aceptado, á la comida ó banquete dado por Velázquez de León el precitado día.

El 8 de Julio dirigió Pío IX una explicación á Maximiliano, referente á la *Memoria* presentada por los Plenipotenciarios de México, y sobre el proyecto de convenio á ella unido para componer las diferencias religiosas que habían tenido lugar con el Imperio.

En ese largo documento, en que se transparentaba muy á lo vivo el resentimiento del Pontífice, se veía patente la resolución inquebrantable de la curia romana, de no reconocer ni como buenas, ni como válidas, ninguna de las conquistas realizadas por el partido liberal mexicano, para lo cual se hacía una extensa refutación de todos y cada uno de los puntos propuestos para el citado arreglo.

Fácil era también conocer la falsedad de los informes de donde partía para sus apreciaciones la Corte romana, pues se creía en ésta, "que el pueblo mexicano, con una abnegación que altamente le honraba, renunciando á la forma de Gobierno popular, llamó unánime á un Príncipe católico de Europa, de extirpe religiosa y pía; le cometió el cargo de reorganizar los desordenados elementos de la sociedad, y se entregó á él con un arranque, tanto más generoso, cuanto mayor y más profunda era la confianza que en él depositaba para la defensa de sus más caros intereses: que esto indicaban claramente las demostraciones de gozoso afecto dadas al joven Monarca, antes ya de su elevación al trono por los Prelados mexicanos, á quienes noblemente había hospedado en su Palacio de Miramar, lo mismo que los discursos pronunciados en la "Asamblea de los Notables," y las palabras con que se redactó su primer mensaje: esto, las exposiciones de todas las provincias, donde se invocaba la monarquía como la más segura defensa de la fe nacional; esto, en fin, la triunfal acogida que un pueblo religioso y animado de la piedad hizo en su entrada al nuevo so-

berano, saludándolo como á poderoso defensor del orden social, y como á esforzado protector de su antigua fe: que todas estas generosas resoluciones y manifestaciones del pueblo mexicano, al paso que daban fe de su buen sentido y de la nobleza de sus sentimientos, desmentían claramente que *en medio de la lucha se hubieran agotado* los recursos que suelen ofrecer la religión y la moral, y que el catolicismo en México se encontrara en una situación extremadamente vacilante y penosa, como se aseguraba en la *Memoria* de los enviados mexicanos.”

De tan falsas premisas sólo podían deducirse como innegables consecuencias, que si el pueblo mexicano en un momento de ofuscación, renunciando á sus hábitos é ideas republicanas, hubiera aclamado el Imperio como única institución salvadora en la deshecha tormenta de que estaba siendo víctima, no se comprende esa guerra constante que sostuvo contra el invasor, ni los sacrificios heroicos que impendió para sacudir el yugo de la Intervención extranjera.

Por otra parte, si el plan principal de ésta era el entronizamiento del partido clerical, con todo su séquito de persecuciones, fanatismo é intolerancia, llevando como jefe á un Príncipe austriaco, no puede explicarse ese cambio notable en la política, empezado por Forey y concluído por el Archiduque, quien, como es de notoriedad pública, condenó abiertamente las tendencias ultramontanas, haciendo notable alarde de ideas altamente liberales y progresistas, expresándose, según refiere Arrangoiz, en términos poco decorosos, de la cuestión religiosa y de las personas que figuraban en ella como sus fervientes adictos, pues decía públicamente: “que S. S. estaba mal aconsejado; que el haber rehusado la Iglesia el 6 de Julio, la celebración de la fiesta del cumpleaños, no le ofendía en la época actual; que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la Corte de Roma; que él era más católico que otros soberanos, y que no cedería á las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendían su época ni el verdadero catolicismo; que á muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; y que si el Papa le excomulgaba, sería el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido.....”¹

1 Arrangoiz.—Obra citada.—Tomo 3º.—Páginas 343 y 344.

Hemos dicho que el desbarajuste se hacía sentir de manera notable en todos los ramos de la administración, pues Maximiliano tenía prurito en expedir leyes y decretos de la República y hasta de los Virreyes, queriendo persuadir con ello que tenía un genio creador, que era gran estadista y México un país en el cual, antes que él lo gobernara, no existía nada de lo que constituye una nación civilizada, no obstante que todo lo desorganizó con su versatilidad, ineptitud y manera de legislar.

Se vivía sin presupuesto, al azar, y en medio de la bacarrotta,¹ no obstante los dos empréstitos realizados en París, de los que se hizo un derroche escandaloso.²

La farsa imperial salía muy cara, y á pesar de la miseria que la devoraba, se consumía la mayor parte de las rentas públicas en el lujo aparatoso y deslumbrador de la improvisada Corte; en mantener una numerosa servidumbre de parásitos, algunos de los cuales recibían cuantiosos sueldos, y cuya fidelidad quedó manifiesta, marchándose

1 "Desde Junio de 1863 hasta 1864, el Gobierno que se llamó de la Regencia no publicó presupuesto alguno: los gastos públicos se hacían caprichosamente, con la intervención del Comisario de Hacienda francés Mr. Boudin. El segundo semestre de 1864 se empleó en la organización de la Corte de Maximiliano, nombramiento de multitud de funcionarios, recepciones y expedición diaria de leyes que organizaban con grandes sueldos diversas oficinas. Los gastos públicos se aumentaron contando con los fondos de los préstamos de París, que se creían inagotables, y ya en 1865 se pensó en formar un presupuesto general, que en los documentos del archivo aparece firmado con fecha 2 de Junio, por D. Félix Campillo, que era Subsecretario de Hacienda.

"Ese presupuesto importaba 39.026,565 pesos, y quedó solamente escrito pues no se llegó á poner en práctica."—Payno.—Cuentas y gastos del tiempo de la Intervención francesa.—Página 675.

En 1866 se formó otro presupuesto que suscribió D. Francisco de P. César, encargado entonces de la Secretaría de Hacienda; pero tan exorbitante en sus gastos, pues que ascendían éstos á 48.263,870 pesos, que se declaró desde luego inadmisibles, acerca de lo cual decía el referido señor Payno en la obra citada, página 676:

"Si debía llenarse con contribución, los habitantes hubieran dado en la ruina completa antes de dos años; si con préstamos, tomando por ejemplo los de París, antes de cinco años la República hubiera debido más que toda ella vale; y si ni de una ni otra manera, el Gobierno imperial debía caer, no pudiendo cubrir ni sus gastos interiores, ni los réditos de la deuda enorme que contrajo.

"La debilidad, la imposibilidad, el fin prematuro del Imperio está descifrado en estos pocos guarismos."

2 Véanse las noticias y análisis relativos á tal asunto en las interesantes "Revistas históricas" del Sr. Iglesias, que tenemos citadas con frecuencia.

á Europa *con sus ahorros*, cuando arreció el peligro y se vió inminente la catástrofe; en recepciones, saraos, días de campo, viajes de ninguna utilidad, banquetes y regalos, y hasta en la erección del teatro Real, que quedó formado en el local que había servido para la Cámara de Senadores, en el Palacio Nacional, dotándolo de un Director que lo fué el poeta español D. José Zorrilla, que se hallaba radicado hacía años en México, y al cual se le asignó el sueldo de tres mil quinientos pesos anuales, además de lo que importaba la oficina que estableció para el buen desempeño de su cometido, y la cual, como es fácil suponer, de nada sirvió, si no fué para aumentar las escaseces del erario.¹

El 26 de Junio se casó el Mariscal Bazaine con la Srita. Doña Josefa Peña y Arcárate; y Maximiliano que sirvió de padrino en compañía de la Emperatriz, siguiendo la pendiente de despilfarros que había empezado á recorrer desde que fué declarado Emperador, hizo un censurable alarde de su *pródiga y real munificencia*, regalando á la nueva pareja una valiosa finca, para lo cual dirigió á su ahijado la siguiente carta:

“Mi querido Mariscal Bazaine:

“Queriendo darle á Ud. una prueba tanto de amistad personal como

1 La primera y única representación tuvo verificativo el 4 de Noviembre de 1865, habiendo sido puesto en escena el conocidísimo drama, “Don Juan Tenorio;” cuya dirección estuvo á cargo del mismo Zorrilla, su aplaudido autor.

En Mayo de 1866, este célebre poeta solicitó una licencia para pasar á Europa, y la obtuvo, recibiendo un año adelantado de su sueldo; y al llegar á su país lo primero que hizo fué escribir una larga y empalagosa composición, intitulada “Drama del Alma,” que no fué otra cosa que una extensa diatriba contra México.

Acerca de este acto de deslealtad y punible inconsecuencia, decía con sobrada razón el Sr. Payno:

“Que el poeta hubiera leído delante de Maximiliano y recibido una recompensa pecuniaria bien mezquina para su talento, esto no tenía más que algo de ingratitud; que hubiese tenido un pesar sincero por el desgraciado fin del Príncipe que lo distinguió, esto se puede comprender; pero lo que no se puede ni adivinar, es cómo un español podía ponerse al lado de una invasión muy parecida á la que realizó en dicho país, Napoleón

“El Sr. Zorrilla, poeta, filósofo y español, debió comprender que el sentimiento de la Independencia y de la nacionalidad, era un deber, y que la Nación que en los pormenores era tal vez digna de crítica, era todavía más digna de admiración, cuando desesperadamente defendía la dignidad y la Independencia de su patria.”—Payno.—Obra citada.—Página 791.

de reconocimiento por los servicios prestados á nuestra patria, y aprovechando la ocasión del matrimonio de Ud., le damos á la Mariscal-Bazaine el Palacio de Buena Vista, comprendiendo el jardín y los muebles, bajo la reserva de que el día que Ud. se vuelva á Europa, ó si por cualquier otro motivo no quisiera Ud. conservar la posesión de dicho Palacio para la Mariscal, la Nación volverá á hacerse de él, en cuyo caso se obliga el Gobierno á dar á la Mariscal, como dote, cien mil pesos.¹

Todo el mundo se sorprendía, dice Arrangoiz, y preguntaba con qué derecho y por qué causa disponía tan libremente el Emperador, de los bienes de la Nación, sobre todo cuando se hallaba su Hacienda en un estado tan angustioso, “y más aún, nos admirábamos de los *servicios prestados*, los mexicanos que estábamos en Europa y sabíamos las fuertes quejas dirigidas á Napoleón por Maximiliano contra el Mariscal.”

En efecto, además de la nota remitida por el Archiduque á uno de los individuos de su llamado “gabinete particular,” y que hemos insertado al final del capítulo anterior, nota que envuelve terribles cargos contra Bazaine, desde Febrero de 1865 marchó á Paris el General Woll, Ayudante de Maximiliano, con el exclusivo encargo de éste, de pedir con todo empeño al soberano francés el relevo de Bazaine; é igual comisión llevó después á Europa (Mayo del mismo año), M. Eloin, consejero del Archiduque, y personaje importante de la administración; todo lo cual pone de manifiesto lo que ya tenemos dicho, acerca de la versatilidad y carencia de honradez política por parte del Príncipe austriaco.

Las reclamaciones francesas asumieron desde su principio un carácter odioso por lo exagerado de sus cifras y lo inicuo de sus pretensiones, fruto sólo de la arbitrariedad y la injusticia.

“Algún francés, decía Arrangoiz, pedía treinta mil pesos porque había abandonado su giro á causa de la prolongación de las guerras ci-

¹ Según refiere el doctor Samuel Easch, médico de Cámara del Archiduque, en sus “Recuerdos de México,” página 128, cuando Bazaine se casó en la Capital de la República, recibió el Palacio referido que el Gobierno había provisto de un rico mobiliario, cuyo uso temporal le concedió. “Bazaine, agrega, despreciando el derecho de propiedad, enajenó todos aquellos muebles, así como también el coche del Dictador Santa Anna, perteneciente al Estado.

viles; otro, catorce mil por efectos robados en el camino; quien tres mil por la enfermedad de una francesa, *causada porque se había asustado en una revolución*; otros reclamaban cerca de trescientos mil pesos, pagados ya por el anterior tratado con Francia. Muchos se habían propuesto hacer fortuna grande y de un golpe con injustificables ó exageradísimas reclamaciones; así es que, á pesar de haberse acogido por la Comisión francesa varias que no eran muy fundadas, sólo ascendieron hasta el 27 de Junio de 1865 á \$3.169,171 las admitidas. las desechadas ascendían á \$7.920,939.¹

Según las noticias que tenemos publicadas, nuestra deuda para con la Francia, hasta antes de la Intervención, se elevaba á la insignificante suma de *cientos noventa y tantos mil pesos*.¹

Después, el celeberrimo Saligny, enemigo declarado de México, las hizo subir (las reclamaciones) en las conferencias de Orizaba, y como suele decirse, "á ojo de buen cubero," á 25 ó 30 millones de pesos, suma exagerada que no fué admitida por los plenipotenciarios de España é Inglaterra, y que determinó el rompimiento de la Convención de Londres.

En extracto las reclamaciones arrojaban las sumas siguientes:

Reclamaciones hasta 1852, de Gabriac y Wagner, cálculo en francos	600,000
Idem de Saligny en las conferencias de la Soledad, sin incluir otras que dejaba pendientes.....	53.970,830
Idem presentadas por la Comisión mixta por los súbditos franceses.....	157.190,735
Bonos de Jecker.....	75.000,000

Según el tratado de Miramar, cuyo extracto hemos publicado en el tomo 2º de esta obra, se estipuló por el art. 15 que una comisión mixta de tres mexicanos y tres franceses se reuniría en México á los tres meses, para examinar y calificar las referidas reclamaciones.

1 Seguimos en estos apuntes lo asentado por el Sr. Payno en su interesante obra, citada con frecuencia, y á donde las personas que deseen obtener datos completos acerca de este asunto tan importante pueden ocurrir, para obtener perfecto conocimiento de un negocio que por la fudole de estos apuntamientos apenas nos permitimos iniciar.

Después de allanar algunas dificultades motivadas por el Gobierno francés, que quería á toda costa el pago en general de las sumas injustamente exigidas, la Comisión se compuso en la parte mexicana, de D. Joaquín Castillo Lanzas, D. Antonio María Salonio y D. Bonifacio Gutiérrez; y en la de la francesa, de Mrs. Maximiliano Chabert, Luis Gauthier y Antonio Farini.

Con un celo y actividad muy laudables procedió al desempeño de su encargo: formó más de mil expedientes, cuyo importe montó á la cantidad de \$31.438,147, que unida á la deuda precedente de los bonos Jecker formaba una cifra redonda de *cuarenta y seis millones de pesos*.

Pues bien, de los trabajos emprendidos resultó que fuera desechada la enorme suma de \$25.065,037, quedando reducida la deuda, por unanimidad de los comisionados franceses, á \$6.373,110.

La Comisión mexicana, conforme á los antecedentes y á la justicia, no se conformó con algunas decisiones de la francesa, así es que todavía esa suma debería disminuirse considerablemente, resultando de todo, que la enorme suma reclamada de 46 millones de pesos, quedó reducida á 6, habiendo una diferencia de 200 millones de francos, aparte de cuyo valor, reducido á moneda, resultaba una suma mayor de injusticia, de maldad y de descrédito en contra del Gobierno francés, que "cayó sobre una nación débil, como caían en la Edad Media los barones feudales sobre los pueblos inermes, para ponerlos á fuego, á sangre y á rescate."

Entre los despilfarros de la hacienda nacional, merece una preferente mención el negocio de los bonos Jecker, asunto que tanta celebridad adquirió en nuestra contienda contra la Francia, y acerca del cual, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Don Félix Campillo, tuvo un arreglo el 10 de Abril de 1875, con los representantes de dicha casa, en el cual se estipuló que el capital de los expresados bonos sufriría un descuento de un 60 por ciento, sin que ni éste ni el restante gozarían de rédito, para cuyo pago, ó sea la amortización del crédito, se consignó la cantidad de un millón de pesos anuales, y se ordenó el que, cada cuatro meses se verificara una almoneda para la mencionada amortización.

Esta especulación inicua no fué sujeta, esta vez, á la regla general, de ser examinada por la comisión respectiva, de que llevamos hecha referencia, y se explica ese misterio, ó más bien, odiosa anomalia

lía, por la intervención eficaz del Marqués de Montholon, quien antes de salir para los Estados Unidos, "tomó el mayor empeño en el pronto é indebido despacho de la más escandalosa de las reclamaciones pendientes, de la que es de suponerse sacaría una utilidad pecuniaria de consideración."

Considerando de suma importancia el dar á conocer algunos pormenores referentes á nuestra cuestión financiera para con la Francia, á fin de patentizar una vez más la notoria injusticia con que ésta procedió en su pirática agresión, respecto de intereses pecuniarios, nos hemos extendido un poco acerca del particular; cumplido ese nuestro intento, diremos algo referente á las operaciones militares en el rumbo.

Con fecha 9 de Julio, "La Idea Liberal," periódico republicano que salía á la luz pública en la ciudad de Puebla, recibió la primera monición del Prefecto Político del Departamento, por motivo, según éste asentó, de que la hoja liberal había publicado un artículo en que se atacaban directamente las instituciones monárquicas, y se propalaban noticias falsas y alarmantes. El periódico quedó suspenso por un mes.

El Alcalde de Tepexi, participó el 20 de Julio al Prefecto del Departamento, que una fuerza austríaca derrotó á otra republicana en el pueblo de San Mateo Mimiapan, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros; y el 21 del mismo, hubo un combate en San Pedro entre fuerzas traidoras de Xochitlán y Coetzalan, al mando del Jefe austriaco Hotse, y las veracruzanas del General Don Vicente Lara.

Según informes oficiales, una fuerza imperialista que mandaba D. José M. Coutholene, salió de Tehuacán el 14 de Agosto, con el objeto de batir al Jefe republicano Figueroa, que amagaba con su tropa la referida población: verificado el encuentro, Coutholene fué derrotado, empujando la retirada los restos de su sección, hacia el punto de partida, donde se fortificaron en el Convento, que fué tomado después de una tenaz resistencia, y hecha prisionera la guarnición que lo defendía y que capituló, y la cual fué puesta en libertad por el generoso vencedor, quien abandonó la ciudad mencionada, después de haberse provisto de abundantes elementos de guerra.

El Capitán Della Salla participó con fecha 23 de Agosto haber sorprendido la mañana de ese día, en el pueblo de Jopala (Zacatlán),

una fuerza republicana que mandaban los Jefes Ignacio y Eraclio Sosa, haciéndole algunos muertos, heridos y prisioneros, entre los que se contó el oficial Don Vicente Monroy

El 23 de Septiembre, en el punto llamado "El Platanillo" (Tehuacán), fué derrotada una fuerza disidente por 120 austriacos de caballería é infantería, y algunos rurales.

Dejamos dicho en el capítulo anterior, que el 17 de Julio de 1865, la población de Tetela, después del combate que sufrió el día anterior, fué evacuada definitivamente por las fuerzas republicanas que la ocupaban, tomando éstas el rumbo de la Sierra, para reunirse con las que mandaba el Gobernador Ortega, quedando en Xochiapulco y sus alrededores los patriotas de este punto y los de Cuahuictic, al mando de sus respectivos Jefes, Juan Francisco Lucas, Bonilla y Leal, á merced de un enemigo formidable, que en esta vez, y acopiando cuantiosos elementos de guerra, trató de destruir ese foco de insurrección popular que había quedado aislado en un punto tan importante del litoral.

Era, pues, no sólo indispensable, sino absolutamente necesario, aniquilarlo; por tal motivo, la situación de los xochiapulquenses, y sus aliados se hacía más y más crítica, pues demasiado sabían que estaban abandonados á sus escasos recursos, sin auxilio de ninguna clase, sin parque, y hasta sin los artículos de primera necesidad para subsistir tanto ellos como sus numerosas familias, que vagaban errantes por los montes y barrancas, víctimas del hambre más atroz, y en medio de penalidades y peligros sin cuento.

Careciendo, como llevamos expuesto, de parque, se dió orden para adoptar en la guerra que tenían que sostener, el sistema de *guerrillas*, aprovechando todas las circunstancias favorables para hacer al enemigo todo el daño posible, y no comprometer ningún lance serio, sino cuando se tuviera las probabilidades del triunfo: esta determinación, hábilmente concebida y valientemente desarrollada, dió muy buen resultado, pues los adversarios, no obstante las numerosas fuerzas de que disponían, no pudieron hacer desaparecer aquel grupo de patriotas, y antes bien eran batidos por todas partes, y sorprendidas sus avanzadas, cuyos soldados prisioneros, una vez desarmados, eran entregados á los jefes Lucas y Bonilla, caudillos humanitarios, que haciendo una guerra civilizada, los mandaban con atento oficio

á las autoridades militares austriacas de Zacapoaxtla, manifestándoles que no teniendo recursos para mantenerlos, ni medicinas para curarlos, se los remitían sin condición alguna.

En tal virtud, los combates parciales se sucedían diariamente, y el enemigo, despechado por no encontrar reunidos á los esforzados xochiapulquenses, *para acabarlos*, según decía, *de un solo golpe*, resolvió ocupar definitivamente, con fuerzas suficientes, el punto que les servía de núcleo, Xochiapulco, y ya en posesión de éste, organizar la persecución y el exterminio de un enemigo indomable y que hasta entonces había sabido burlar las muchas combinaciones fraguadas en su contra.

Resuelto el reconocimiento, el día 4 de Agosto de 1865, fecha memorable, cuatro columnas de tropas austro-traidoras, entre las que se contaban numerosos hijos de Zacapoaxtla, capitaneados por el antiguo corifeo de la reacción, Roldán, y sus satélites, los hermanos Arriaga, Francisco, Miguel y Mariano, se lanzaron decididamente sobre Xochiapulco, en cuya plaza se hallaban casualmente reunidos los jefes Lucas, Bonilla, Díaz Antonio, Dinorín, Zaragoza é Ireneo Reyes, y otros varios de menor graduación.

No habiendo podido reunir más que un número reducido de soldados, que no llegaría á 200, por lo imprevisto de la agresión, y con la conciencia de ser imposible rechazar un ataque con tan exiguos elementos, y con la casi total carencia de municiones, se adoptó una resolución heroica: no pudiendo defender sus hogares, los patriotas moradores de aquel pueblo esclarecido, antes que verlos profanados por la inmundia planta del invasor, ¡decidieron incendiarlos!

El General Lucas dió el ejemplo, poniendo fuego á su humilde casa, único patrimonio de su numerosa familia: sus subordinados imitaron esa tan levantada acción; y cuando el enemigo, que estaba posesionado del Cerro de Xochitonal, á tiro de rifle, y haciendo algunos disparos de artillería, vió las llamas que en espirales majestuosas se elevaban por los aires, envolviendo entre sus lenguas de lumbre el recinto de la población, su asombro y estupor no conocieron límites ante aquel rasgo sublime de patriotismo, único de su clase en nuestros fastos nacionales.

Sagunto y Numancia, en la antigüedad, nada pueden ofrecer superior al abnegado comportamiento de los esforzados hijos de la invicta

Xochiapulco; y por lo que hace al incendio de Moscou, verificado en nuestros tiempos, sabido es que ese acto de terrible civismo y de implacable odio al déspota francés, no emanó de los habitantes de la espléndida capital del Imperio moscovita, sino de la iniciativa y ordenamiento del Gobernador Rostopchin, "ruso lleno de pasiones salvajes escondidas bajo costumbres cultas, y lleno, sobre todo, de un sentimiento estimable, sea cualquiera la forma en que se manifieste, el del patriotismo." ¹

El enemigo, aunque dominado por la emoción, ocupó un suelo lleno de cenizas, donde horas antes se asentaba una población simpática y floreciente: con un lujo de ferocidad y barbarie que aterra, consumó la obra de destrucción demoliendo hasta sus cimientos el edificio municipal, los locales de los Establecimientos de Instrucción Primaria, é incendiando las pocas casas que aún quedaban en pie: taló los campos, extrayendo de ellos todo el maíz que existía abundantemente, y que condujo para su campamento, llevándose de paso cuanto encontró manuable.

Los jefes republicanos que habían visto con serenidad el incendio y la demolición, asistiendo impasibles al sacrificio de un pueblo que les era tan querido, no vieron de la misma manera la destrucción de las sementeras, único elemento que quedaba para alimentar á las desgraciadas é inermes familias, y á los soldados que de manera tan ejemplar se batían en defensa de la libertad y de la Independencia de la patria; haciendo un esfuerzo sobrehumano con un puñado de hombres decididos y excitados por la ira, se lanzaron sobre los invasores, y los batieron con tanto brío y pujanza tal, que éstos abandonaron en tropel el lugar momentáneamente conquistado, y huyeron á esconder su derrota tras de las fortificaciones de Zacapoaxtla, punto donde existía establecido el Cuartel General traidor del rumbo.

El incendio de Xochiapulco llamó la atención en toda la República: algunos años después de verificado, y ya triunfante ésta de la Intervención y del Gobierno del llamado Imperio, el ilustre Diputado Don Manuel M. de Zamacona, decía en la Tribuna Nacional, en la sesión del 14 de Septiembre de 1871, lo siguiente, que para nuestro intento creemos oportuno el reproducir:

¹ Thiers.—Historia del Consulado y del Imperio.—Tomo 10.—Página 279.

“.....Hay una comarca, dijo, en la República, que forma el orgullo de mi Estado. Es una serranía donde se han estrellado siempre el despotismo y la invasión extranjera. La Sierra de Puebla ha sido siempre nuestras montañas de Asturias para la Independencia, nuestro monte Aventino para la libertad. Sus hijos, hombres de temple antiguo y famosos por su carácter republicano y guerrero, han derramado su sangre en todas las jornadas gloriosas para la República.”

Y Riva Palacio, el acendrado patriota, el historiador distinguido, el literato, el poeta, ha dicho en uno de sus preciosos escritos.

“La libertad es como el sol; sus primeros rayos son para las montañas, sus últimos resplandores son también para ellas. Ningún grito de Libertad se ha dado en las llanuras, como en ningún paisaje se ha iluminado primero el valle. Los últimos defensores de un pueblo libre han buscado siempre su asilo en las montañas.

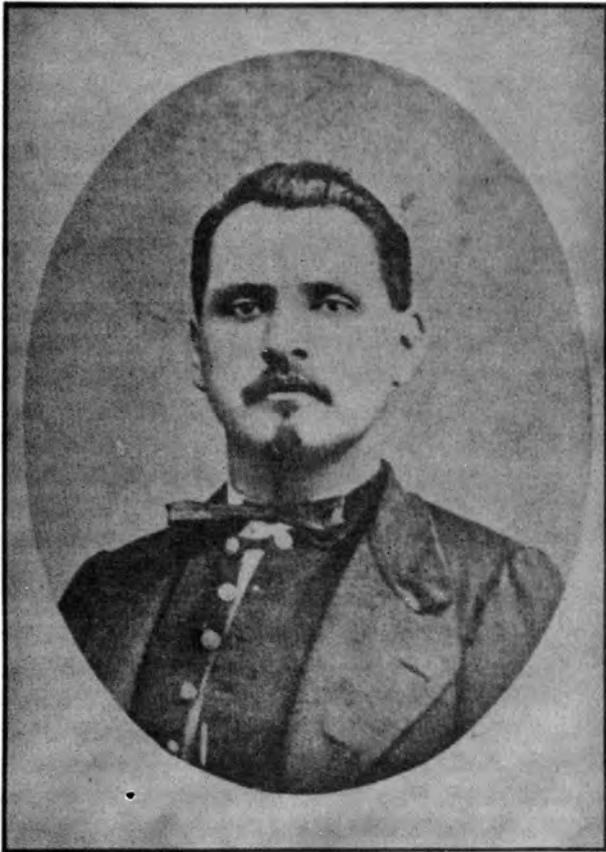
“Los últimos rayos del sol brillan sobre los montes, cuando el valle comienza á hundirse en la obscuridad. Por no desmentir este axioma, la Convención francesa en 93 tuvo su llanura y su montaña.”¹

¡Conceptos muy merecidos, y que nosotros como republicanos y liberales nos complacemos en insertar!

El 23 del mismo mes de Agosto, una columna compuesta de traidores de Aquixtla é Istacamaxtitlán, al mando de José M. Bonilla, penetró hasta la Hacienda de Taxcantla, cuya finca ocupó sin resistencia, y en la que estableció algunas pasajeras obras de defensa, que no obstante, juzgó inexpugnables.

Los Jefes Lucas y Bonilla, que estaban á la expectativa, dieron sus órdenes para atacar al enemigo y ver si era posible sitiario, á fin de tomar prisionera á toda su fuerza. La tarde de ese día se dió un rudo combate, en el que salió gravemente herido Bonilla, el cabecilla traidor; y en seguida, Lucas mandó á sus soldados incendiar la Hacienda; pero por fortuna del enemigo, en esos momentos empezó á caer una lluvia copiosa, y esto hizo que el fuego se apagara y que humedecido el parque no pudiera emprenderse desde luego una operación decisiva; sin embargo, intimidados los traidores por la actitud resuelta de los republicanos, aprovechándose de los aguaceros y de la obs-

1 Riva Palacio.—Calvario y Tabor.—Novela de costumbres, página 59.



GENERAL JUAN CRISOSTOMO BONILLA.

curidad de la noche, abandonaron la finca, emprendiendo una vergonzosa y precipitada fuga.¹

Así terminó Agosto; y el segundo jefe de la brigada de Xochiapulco, Ciudadano Juan C. Bonilla, tan modesto como valiente, y de cuya historia militar y política nos ocuparemos oportunamente, al dar gracias á sus soldados por la excelente conducta que observaban, se expresó de la siguiente manera digna de los tiempos antiguos:

“A las fuerzas republicanas de Xochiapulco, al terminar el mes de Agosto de 1865.

¡Valientes soldados de Xochiapulco!

¡Heroicos defensores de la Independencia!

¡Denodados hijos de estas montañas!

¡Compañeros y amigos míos!

“El día 17 visteis desfilar á las huestes imperiales, que con su inmundada planta osaron pisar el país de la libertad.

“Regresaban á Zacapoxtla después de dejar talados vuestros campos y acabado de incendiar vuestros hogares; pero llevaban la vergüenza de no haber podido vencer á unos cuantos centenares de republicanos.

“Soñado habían los degradados hijos del Imperio, que vosotros, ó por medio de halagos, ó por medio de amenazas, os haríais partícipes del baldón y de la infamia que cubre sus frentes como traidores á la patria; pero miserablemente se engañaron, porque vosotros despreciasteis los pomposos ofrecimientos que por deponer las armas se os hicieron, y cuando llegó el momento de ejecutar las amenazas, se os ha encontrado firmes en vuestras convicciones como una estatua de la justicia, porque justa y santa es la causa por la cual derramáis vuestra sangre. Engañáronse también, cuando creyendo que empuñabais las armas por defender mezquinos intereses, se os ha visto prender fuego con vuestras propias manos á la mayor parte de vuestros hogares, y presenciar tranquilos la destrucción de vuestro querido pueblo.

No obstante eso, y como premio á su derrota, Maximiliano, que tan aficionado era al fausto y á la bambolla, premió la *carrera* de Bonilla y la de sus *valientes* subordinados condecorando al primero con la Cruz de Caballero de la Imperial Orden de Guadalupe, y dando á los demás otras de menor graduación.—Diario del Imperio.—Colección de Julio á Diciembre de 1865.

“Al viajero que acertase á pasar por estos campos, dirían sus huemeantes ruinas: *Aquí fué un pueblo que habitaron los héroes*, porque heroico es defender una noble causa, aunque para ello sea preciso hacer los más grandes sacrificios, como lo es, sin duda, ver errantes en los bosques á vuestras mujeres y á vuestros pequeños hijos, presas del hambre, víctimas de la intemperie.

“Zacapoaxtla, Huahuaxtla, Zautla, Tetela, Taxcantla y otros lugares, han sido testigos de vuestra bizarría, y en más de una vez habéis probado al enemigo, que hacéis una guerra civilizada dando libertad á sus heridos y prisioneros sin condición de ninguna clase.

“El 13 de Abril y el 4 y 12 de Agosto ha lamentado Xochiapulco la presencia de las legiones imperiales; pero probádoles habéis también que no impunemente se pisa el país de los libres.

“Compañeros: cuando yo presenciaba vuestro arrojo entre las balas enemigas desafiando la muerte; cuando por todo alimento tomabais un poco de maíz tostado, ó hierbas del campo, é carne sin sal; cuando sin abrigo de ninguna clase, sobre vuestros cuerpos caía la lluvia á torrentes, yo os admiraba, y en vuestras frentes veía brillar el patriotismo de los antiguos espartanos. En tan solemnes momentos mi corazón latía de orgullo, porque era vuestro compañero, y en lo íntimo de él raciocinaba de esta manera: “*La patria* no tiene ya que exigir de tan valientes hijos. Conquistádose han el respeto y la admiración de la posteridad, y *el nombre* de Xochiapulco, sacrificado en un mar de *lágrimas* y de *sangre*, será imperecedero, porque diligente *la historia* lo recogerá para colocarlo en un lugar *brillante y distinguido* en sus páginas *de oro*.”

“Amigos míos: cualquiera que sea el destino que el dedo de Dios haya reservado á la causa de la República, vosotros habéis cumplido con vuestro deber; en vuestras frentes lleváis el doble laurel de la victoria y del heroísmo.

“Seguid, pues, haciendous dignos del lugar á que habéis llegado. Recordad que sois de los vencedores del memorable 5 de Mayo. Tened fe y constancia, y nuestra causa triunfará, no lo dudéis. Un esfuerzo más, que no está lejano el día en que con la frente erguida os retiréis á trabajar y á gozar tranquilos de los placeres que la vida privada proporciona.

“Entretanto, seguiré siendo testigo de vuestro valor, participe de

vuestras glorias y compañero de vuestros infortunios, vuestro mejor amigo que cordialmente os saluda.—*Juan Crisóstomo Bonilla.*”

En celebración del nacimiento del ilustre insurgente Don José María Morelos y Pavón, verificado en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), el 30 de Septiembre de 1765, decretó Maximiliano la erección en la Capital de un monumento en la plazuela de Guardiola, que en lo sucesivo se denominaría de “Morelos.”

Cumplíendose lo mandado, tuvo verificativo el acto el día 30 del referido mes, pronunciando un discurso alusivo el Regidor del Ayuntamiento Don Miguel Hidalgo y Terán, que fué contestado por otro de Maximiliano en que habló con encomio del Cura de Carácuaro y de sus grandes é inapreciables merecimientos.

Tales elogios, muy merecidos para el distinguido patricio que figura en primer término en la gloriosa epopeya de nuestra Independencia, sentaban mal en boca de quien venía á destruirla, sirviendo de instrumento á las maquinaciones pérfidas del déspota francés.

Esas demostraciones elocuentes, que tanto halagan el amor propio nacional, sientan bien en los mexicanos, únicos que tienen derecho á encomiar las proezas de los héroes de nuestra inmortal guerra de insurrección; pero en el Archiduque que mandaba y dejaba matar á quienes se sacrificaban por la libertad y la honra de México, eran á la vez que la profanación de un sacratísimo sentimiento, el más horrible sarcasmo, pues que ira é indignación producía el ver que llevaba su descaro hasta el grado de aplaudir en uno de los caudillos principales de nuestra primera guerra de Independencia, lo que condenaba en los que la defendían esta segunda vez.

También Morelos fué estigmatizado y perseguido por el alto clero enemigo irreconciliable de las buenas causas: también pagó en un patíbulo su entereza y decisión por la autonomía de la patria: también fué declarado bandido, lo mismo que quienes en la época que estamos describiendo seguían su sublime ejemplo; pero esas contradicciones monstruosas que tanto llaman la atención, servirán sólo para dar en la historia el lugar que corresponde al Príncipe ambicioso y desatentado, que loco de orgullo soñó la dominación de un pueblo liberal y democrata, enemigo acérrimo de las monarquías.



CAPITULO XIII.

La República en 1865.—Situación angustiada.—Llegada de Escobedo á la Frontera del Norte en compañía del Coronel Goroztieta.—Uneseles Naranjo.—Primeras operaciones.—Ocupación de Laredo (México).—Ataque á Piedras Negras.—Derrota Naranjo á Tabachinski que murió en la acción.—Treviño y Martínez, después de una marcha peligrosa aparecen en Nuevo León.—Levantamiento de varias poblaciones de este importante Estado; y de los de Coahuila, Durango y Zacatecas.—Ocupación del Saltillo por el Coronel Aguirre, y abandono de esta plaza á la aproximación de un enemigo poderoso.—Negrete en el Saltillo.—Expide una proclama.—Otra del Gobernador de Coahuila.—Ocupación de Monterrey, abandonado por el enemigo.—Proclamas de Escobedo.—La insurrección en el Estado de Tamaulipas.—Noticias del periódico "La Sociedad."—Campaña sobre Matamoros.—Ocupación de Piedras Negras por el Coronel Naranjo.—Operaciones militares sobre Matamoros.—Varios combates y escaramuzas.—Retirada de los liberales.—Nota de Negrete, relativa.—Bazaine envía fuerzas considerables sobre el jefe republicano.—Acción de la "Angostura."—Son rechazados los invasores.—Marcha de Negrete hacia Chihuahua.—La campaña en Michoacán.—Ocupación de Tacámbaro y de Zitácuaro, que son abandonados.—Ataque de Régules á la primera de dichas poblaciones donde hace prisionera á toda la guarnición, en su mayoría de belgas.—Buen tratamiento que reciben del vencedor.—Sale en su persecución De Potier.—Combate de Huaniqueo, perdido por los republicanos.—Conducta despótica del jefe francés.—Ataca éste á Puebla.—Arteaga y Regúles vuelven á abrir la campaña.—Toma de Uruapan y fusilamiento de Lemus y del Prefecto Paz.—Llegada de Puebla á Uruapan con una pequeña escolta.—Es sorprendido y derrotado, quedando muerto en la acción.—Combate de "Cerro Hueco."—Son derrotados los liberales.—Regocijo de los imperialistas.—El espíritu público no se abate.—Disgusto entre Van der Smissen y Méndez por motivo del triunfo anterior.—La campaña en Sonora.—Triunfan los imperialistas.—Ataque de Alamos y muerte de Rosales.—Justa celebridad de este insigne caudillo.—La insurrección en Veracruz.—Nombramiento del Coronel Vázquez Aldana para jefe de la línea de Sotavento.—Acción de "La Laja."—Muerte del Jefe Maréchal.—Donativo de cinco mil pesos hechos á la hija de este facineroso, por la Princesa Carlota.—Coalición de los Estados de Chiapas y Tabasco y Línea de Sotavento de Veracruz.—Es nombrado el Gral. D. Alejandro García jefe de la Línea de Oriente, por el Gobierno Constitucional.—Vicario es derrotado en

el Sur.—Evacuación del Puerto de Acapulco por la fuerza de argelinos que lo ocupaba.—Situación de dicha entidad federativa.—Don Juan Alvarez, el patriarca de la libertad, asume una actitud digna de sus honrosos antecedentes.

El año 1865, por lo que llevamos narrado y por lo que aún nos queda por relatar, fué un año bien triste para la causa republicana; sin embargo, los excesos de la dominación extranjera y el sentimiento de la Independencia que existía vivo en la mayoría de la Nación, determinaron ese prodigioso sentimiento del pueblo mexicano, que vencedor unas veces y vencido otras muchas, jamás desesperó del triunfo de la buena causa, dando al Mundo el espectáculo hermoso de los prodigios del patriotismo cuando se dirigen á la conquista del orden, á la reivindicación del derecho, al triunfo de la justicia, al aseguramiento de la libertad.

Bajo la influencia de las buenas ideas y de los nobles propósitos, los mexicanos fieles á la causa nacional, se unieron más íntimamente, se combinaron, se fundieron en un solo corazón para combatir y repeler al enemigo extranjero: el desprecio de la muerte, la grandeza trágica de los acontecimientos, el entusiasmo de la gloria, como decía un escritor ilustre, comunicaron á aquellos hombres un temple de alma superior que los hacía desafiar impávidos los peligros, comunicando á sus hechos el prestigio de lo maravilloso.

México era un vasto palenque donde se peleaba á toda hora y por todas partes; un volcán en ignición constante, que vomitaba llamas devoradoras que alumbraban sangrientos campos de batalla; una fábrica de armas, un arsenal de guerra, una inmensa plaza de combate: los hombres abandonaban su hogar y su familia; los esposos se arrancaban de los brazos de sus tiernas consortes, para ir á engrosar las filas de los libres, y por donde quiera, legiones de soldados parecían surgir del centro de la tierra, para volar al combate, y asaltar y destruir los atrincheramientos y baterías del enemigo. De ello son una prueba los hechos que llevamos descritos, y los que en seguida pasamos á referir.

La aparición del Gral. D. Mariano Escobedo en la frontera del Norte, de ese distinguido republicano que iba á desempeñar un papel tan importante en la gran cuestión que se estaba ventilando, vino á dar á los acontecimientos militares y políticos de esa parte de la Repúbli-

ca una importancia verdaderamente notable: salido de Oaxaca, antes del asedio puesto á esta plaza por Bazaine, según lo llevamos referido, llegó á Brazos de Santiago en compañía del Coronel D. Nicolás Goroztieta, que procedente de Francia, como prisionero de Puebla, llegaba al país á continuar prestándole sus servicios: en Laredo de Tejas se les unió el intrépido coronel Naranjo, que de regreso de un viaje que acababa de hacer á Chihuahua, volvía con más entusiasmo á proseguir la lucha, explotando para ello los buenos elementos con que contaba en la frontera. Reunidos los tres, tomaron posesión el 7 de Febrero, y con sólo 26 hombres, de la Villa de Laredo (México), que los recibió gustosa, proporcionándoles los recursos de que disponía.

El 12 emprendieron su marcha para Piedras Negras, saliéndoles al encuentro 2 partidas de imperialistas al mando de Patiño y de Ríos, cuyos soldados se les unieron abandonando la bandera de la traición; y el 5 de Marzo, al frente de 300 hombres se presentaron ante aquella población, cuyo jefe que mandaba en ella, se propuso defenderla á toda costa: el número de los asaltantes era igual al de los atacados; y la noche del 5 al 6 se dió el asalto en tres columnas, sin haber sido posible ocupar la plaza, por haberseles concluído las municiones á los republicanos que tuvieron que retirarse, perseguidos por López, que llegó con una fuerza de ochocientos hombres y cinco piezas de artillería.

Escobedo retrocedió con el grueso de su fuerza por el camino viejo de Lampazos, siguiendo su retirada para Candela y Monclova, hasta incorporarse á la División del General Negrete, mientras Naranjo, haciendo un movimiento de flanco, se colocaba á la derecha del enemigo. López volvió á Monterrey y al Saltillo donde lo llamaban los acontecimientos verificados allí, bien tristes para el Imperio.

En el punto llamado Gigedo se hallaba el Coronel Naranjo, cuando salió á atacarlo Tabachinski con 200 y tantos hombres: esta fuerza fué completamente derrotada, perdiendo, además, una pieza de artillería; y su jefe, que hacía un año había traicionado al Gobierno legítimo, pasándose al enemigo con una fuerza que se había confiado á su lealtad y pundonor, quedó muerto en el combate, y el caudillo vencedor siguió su marcha para Piedras Negras, en busca de los adversarios.

Este hecho de armas de Naranjo fué uno de los más gloriosos é im-

portantes, pues con una corta fuerza derrotó á otra muy superior, quitó artillería y puso fuera de combate á un jefe entendido y audaz.

Mientras tenían verificativo los sucesos anteriores, llegaba á la frontera el Coronel Don Gerónimo Treviño, acompañado del intrépido guerrillero Pedro Martínez, y á la cabeza de cien hombres pertenecientes á la renombrada legión del Norte. Treviño militaba en Oaxaca á las órdenes del General Porfirio Díaz, y antes de la rendición de esta ciudad, pasó al Estado de Puebla, batiéndose en Teziutlán con una fuerza austro-traidora, y continuando su marcha, atacó el Puerto de Tuxpan, que no tomó por haber recibido el Coronel Llorente que lo defendía grandes refuerzos franceses por la vía del mar; y después de una caminata peligrosa, pero llena de valor y audacia, por el centro del Imperio, llegó á Galeana, á continuar prestando el valioso concurso de su espada á la causa nacional, distinguiéndose en esa empresa noble y patriótica, según lo veremos después.

Con la llegada de estos valientes fronterizos coincidía el levantamiento de varias poblaciones de los Estados de Nuevo León, Coahuila, Durango y Zacatecas, cuyos movimientos apoyó eficazmente la división de operaciones mandada por el General Negrete, la cual avanzó en busca del enemigo, que encerrado en la importante población de Nazas, había esquivado el combate á que se le provocara varias veces, por lo que el jefe republicano cambió el plan de sus operaciones, dirigiéndose á Monterrey, para donde salió el 2 de Abril á la cabeza de sus tropas. En la villa de Viesca se le incorporó el Coronel Jesús G. Hernández con 150 hombres; el 6 llegó á Parras y el 7 á la Hacienda de Patos, continuando de allí para el Saltillo.

Esta ciudad había sido tomada el 29 de Marzo anterior por el Coronel Francisco A. Aguirre, rindiéndose la guarnición después de un reñido combate, y entregando cuantos elementos de guerra poseía, y un regular número de prisioneros; mas habiendo vuelto sobre ella los Generales traidores Rafael Olvera y Florentino López, con fuerzas superiores, Aguirre tuvo que evacuarla por carecer de tropa suficiente para defenderla.

El día 9 salió Negrete de la Encantada, á fin de realizar el plan que tenía formado para la toma del Saltillo. En Buenavista recibió aviso de que el enemigo había abandonado la plaza, retirándose para

Monterrey, horas antes de que Escobedo, que mandaba toda la caballería, hubiera podido interponerse en el camino, contentándose únicamente con perseguir á los fugitivos en una extensión considerable.

Negrete publicó el día 10 en el Saltillo una proclama, en la que después de exponer los ningunos beneficios que resultarían al país de la funesta dominación extranjera, cuya existencia, según lo estaba acreditando con hechos, sólo traería el desquiciamiento general y la guerra con todo su lúgubre séquito de calamidades, invitaba á la unión á todos los que sintieran palpitar un corazón patriota, pues que el Gobierno legítimo no pensaba en vengar pasados agravios, "sino en vindicar el honor nacional, y en salvar la independencia con la eficaz cooperación de todos los buenos hijos de México."

Don Andrés S. Viesca, con el carácter de Gobernador y Comandante Militar de Coahuila de Zaragoza, expidió otra entusiasta proclama, excitando á todos á que se agruparan en derredor del estandarte nacional, para salvar la independencia, protestando ser él el primero en sostener los intereses del Estado que gobernaba, y en afrontar sus riesgos.

La división de operaciones marchó el 11 para San Gregorio, de donde salió para Santa Catarina, habiendo tenido noticia en el camino de que los imperialistas se habían retirado de Monterrey, tomando el rumbo de Matamoros: una comisión del Ayuntamiento de la ciudad acabada de evacuar puso á ésta la disposición de Negrete, que entró en ella el 12, haciéndolo al día siguiente sus tropas.

El enemigo abandonó en su fuga 62 piezas de artillería y un abundante material de guerra, desbandándose una gran parte de sus soldados; y el pueblo de la Capital del Estado de Nuevo León recibió con muestras del más puro regocijo á sus libertadores, vitoreando á la República, á los héroes de la patria y al Gobierno legítimo de la Nación.

Ocupado Monterrey, el General Escobedo, en jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, expidió dos proclamas; una á sus compañeros de armas, y otra á sus gobernados, con el carácter de Gobernador de la primera de aquellas entidades federativas. En esos documentos que respiraban entereza, virilidad y el más ardiente patriotismo, se pedía la cooperación de todos los ciudadanos, cualquiera que hubiese sido la opinión política que anteriormente los hubiera dividido, para pe-

lear por la independencia y por la libertad: el gobernante democrata ofrecía todas las garantías compatibles con el estado de guerra, y excitaba el desprendimiento, la abnegación y hasta el sacrificio de sus compatriotas, á la altura que lo exigían las circunstancias, designando con el epíteto de miserable al que se resignara á vivir degradado, bajo la paz humillante del paria y del esclavo, que era lo único que podía dar el Imperio.

Al huir los imperialistas, fueron perseguidos por las tropas republicanas; y los días que la división de operaciones permaneció en Monterrey, se emplearon en equiparla y reunir fondos para cubrir su presupuesto: muchas familias se ofrecieron á coser piezas de ropa para el ejército liberal, como una muestra de afecto á los defensores de la buena causa, y aun las ministraciones de dinero y efectos fueron hechas con marcadas muestras de afecto y espontaneidad.

El triunfo de Monterrey, obtenido sin el derramamiento ni siquiera de una gota de sangre, determinó á Negrete á procurar que el Estado de Tamaulipas volviera desde luego á la obediencia del Gobierno legítimo de la Nación, empresa que no ofrecía dificultades por no contar el Imperio con el apoyo de la opinión, y existir allí fuerzas considerables á las órdenes del General Don José M. Carbajal, y haber participado el Coronel Méndez que iba á continuar sus operaciones militares con más vigor.

Acerca de este particular, decía lo siguiente "La Sociedad," el órgano más caracterizado de los imperialistas:

"Hemos recibido cartas de Tampico, fecha 9 del actual, y en ellas se traza un triste cuadro de la situación del Departamento de Tamaulipas.

Según los corresponsales, va para seis meses que con excepción de las localidades de Matamoros, Tampico y Tancasnequi, ocupadas por fuerzas imperiales, todo el Departamento y la Huasteca, menos el Distrito de Tantoyuca, están á merced de las guerrillas, engrosadas é insolentadas desde los sucesos de Tula y Ciudad Victoria.

Las expresadas guerrillas entran y salen por los centros de la población imponiendo fuertes contribuciones, cometiendo todo género de excesos, y haciendo pagar con la vida á vecinos pacíficos, agravios reales ó supuestos, ó simplemente su adhesión á la causa del orden. Inútil es agregar que el enemigo es dueño de los caminos y que na-

die, sin exponer su persona é intereses, puede salir de los puntos ocupados por las tropas franco-mexicanas.

La falta del arma de caballería en éstas ha hecho imposible la activa y eficaz persecución á las guerrillas que, montadas en su mayor parte, se han atrevido ya á acercarse á tiro de cañón de Tampico.

En los últimos días el enemigo capturó un cargamento de cacao y otros efectos pertenecientes al comercio de Tampico, y lo estuvo realizando en Pánuco el 3 del corriente, á precios muy módicos, como ya podrá el lector suponer. Fueron allí rematados á peso la resma de papel, á cinco reales la libra de canela, á dos reales la lata entera de sardinas, á dos reales lata de pescados en conserva, á cuatro reales botija de aceite, etc. No se dirá que los amigos del progreso no lo hacen extensivo al comercio.

La conducta de platas de San Luis Potosí llegó á Tampico el 3, con falta de 20,000 pesos en sus fondos, á causa del mal estado del camino, que motivó, sin duda, el atraso y extravío de algunas mulas. La guerrillas hostilizaron la conducta, á pesar de la escolta, y perecieron cinco arrieros, bien que el enemigo tuvo once muertos. La pérdida ha sido cotizada entre todos los dueños de los fondos y parece que les tocará á razón de tres cuartos por ciento."

El 21 de Abril salió de Monterrey el cuerpo de ejército de operaciones, anunciando su General en jefe en una proclama, que marchaba sobre la plaza de Matamoros, á continuar la lucha en defensa de la patria: daba, además, las gracias á los nuevoleonenses por su patriotismo, y les ofrecía volver con sus tropas á defenderlos en el caso de que fueran atacados, y triunfar ó morir gloriosamente en su compañía.

El 23 del mismo ocupó Naranjo la importante plaza de Piedras Negras, que aunque guarnecida por 200 traidores, éstos la abandonaron pasando el Bravo con permiso del jefe confederado que mandaba en la banda izquierda de ese río; sin embargo, cayeron en poder de los republicanos, 70 infantes armados, dos piezas de montaña y algún parque.

En Tamaulipas, según lo dejamos dicho, adquiría nuevo brío el espíritu público; y en poblaciones tan importantes como las Villas de Guerrero, Mier y Laredo se organizaban guardias nacionales, cuyo mando se dió al Ciudadano Coronel Servando Canales.

La campaña de Matamoros proseguíase con empeño: el Coronel Cerda salió en dirección á dicha plaza con la sección de reserva, para obrar en combinación con los Generales Hinojosa y Cortina, pues éste, que había vuelto á la obediencia del Gobierno constitucional, atacó el 11 de Abril por varios puntos la ciudad, logrando que el enemigo se reconcentrase á la plaza de armas, y sacando algún parque que allí tenía oculto.

Antes de empezar las operaciones, envió Negrete, sin carácter oficial, al Dr. Don Manuel Robles, para que hablase con Mejía, á fin de ver si con ello podía conseguirse el que éste reconociese al Gobierno legítimo de la República; mas el jefe reaccionario desoyó la voz del patriotismo, y por lo tanto, el 30 de Abril el ejército de operaciones se presentó frente á la plaza, estableciendo su Cuartel General á menos de una legua de la ciudad, sobre la que se rompieron los fuegos la tarde del mismo día, provocando una salida del enemigo, que se contentó con disparar algunos cañonazos.

Por la noche estuvieron varias guerrillas tiroteándolo, y al siguiente día se mantuvo por ambas partes el fuego; mas resultando de las noticias y datos obtenidos de fuente fidedigna la imposibilidad de ocupar la plaza, por los cuantiosos elementos que contaba para su defensa, dispuso Negrete la retirada, según puede verse en la siguiente nota:

“República Mexicana.—Ministerio de la Guerra y General en jefe del cuerpo de ejército de operaciones.—Con esta fecha digo al Ciudadano Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en Washington.—Investido por el Ciudadano Presidente de la República de facultades extraordinarias, para hacer la guerra á los franceses que por la fuerza de las armas ocupan el territorio mexicano y á los traidores que les dan auxilio, emprendí mis operaciones sobre la plaza de Matamoros, á cuya vista me puse con la fuerza de mi mando el día 30 del próximo pasado.

Sobre la marcha había tenido noticia de que el traidor Mejía contaba para resistir mi ataque con el comercio de dicha plaza, que estaba armado, y con los confederados del Sur, que ocupaban el lado izquierdo del Bravo. Esta noticia me fué confirmada por varios conductos fidedignos, agregándose que habían pasado ya á la plaza de

Matamoras, artilleros pertenecientes á los americanos del Sur; y de vista me consta que los confederados de Norte-América se han presentado armados al otro lado del río, desde que me avisté á dicha plaza, y esta actitud conservan hasta ahora, llamándome la atención por la retaguardia, y obligándome á emplear en su observación una parte de mi caballería.

Tales hechos están en armonía con la abierta hostilidad en que se pusieron los confederados con la fuerza de Francisco Naranjo, cuando vieron que dicho jefe perseguía á los traidores que guarnecían la plaza de Piedras Negras, quienes trataron de salvarse pasando el río Bravo con acuerdo anticipado y bajo la protección de aquéllas. En tal virtud, me determino á retirarme, porque no juzgo prudente atacar una plaza que, guarnecida por soldados reforzados por los comerciantes (extranjeros en su mayoría), tiene fuerza superior en número á la mía, y que ya no me cabe duda que sería auxiliada por los confederados en los momentos del asalto. Las fuerzas que al servicio del partido separatista se hallan en la línea del Bravo, en estos días han observado contra las del Gobierno legítimo de México una conducta extremadamente contraria á la guerra que esta República sostiene en la actualidad y los hace cómplices del mismo atentado, puesto en obra por Napoleón III, de atacar la soberanía de México, que es también un amago á la soberanía y á los intereses de todas las repúblicas del mundo.

Es, pues, indispensable inferir, que los confederados como los traidores mexicanos, son aliados de los franceses, y muy racional la conjetura, apoyada en otros antecedentes que nadie ignora, de que los franceses protegen á los enemigos del Gobierno de los Estados Unidos, que el nuestro exclusivamente reconoce. La gravedad del caso y la importancia de que llegue á conocimiento de los Estados Unidos me determina á dirigir á V. S. esta nota, que inmediatamente traslado al Ministro de Relaciones Exteriores.

Con este motivo tengo la satisfacción de asegurar á V. S. mi consideración y aprecio.

Independencia y libertad. Campo al frente de Matamoras, á 2 de Mayo de 1865.—*M. Negrete*.—C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila."

Muy digna de lamentarse fué la retirada de Matamoras, que impi-

dió la ocupación de ese Puerto tan importante, poniendo de manifiesto, además, la alianza de los confederados y los traidores; pero todo ello sólo sirvió para exaltar más el espíritu público en la frontera, tan patriota y decidida por la causa de la República.

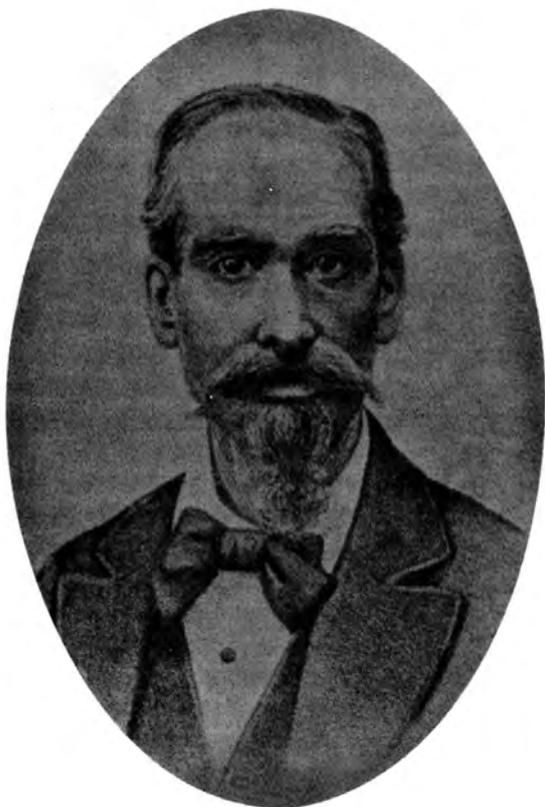
Como era natural, la atención de Bazaine se concentró sobre Negrete, contra quien mandó fuerzas considerables, unas procedentes de San Luis, á las órdenes del Coronel Jeanningros, otras á las de Brincourt, que marcharon de Durango, y las demás que debían salir de Matamoros, para contribuir al ataque premeditado ó cortar la retirada á los republicanos.

Por su parte el General Negrete salió de Monterrey el 18 de Mayo, dirigiéndose al Saltillo, donde dió á sus tropas una nueva organización: la infantería quedó al mando del General Escobedo, y la caballería al de igual clase, Ciudadano León Guzmán, que después de un largo retraining volvió al campo de la lucha. Este jefe marchó con la brigada Pérez Castro, á situarse en Aguanueva, en observación del enemigo procedente de San Luis, colocándose en Parras un destacamento de caballería para vigilar el de Durango.

El punto de la Angostura tan célebre en nuestros anales patrios, por el terrible combate librado allí contra el ejército de los Estados Unidos del Norte el año de 1846, al mando de Taylor, fué fortificado, aprovechándose, además, las obras que allí existían: la infantería marchó el 25 á la Hacienda de Buenavista, y la brigada de Coahuila avanzó á la Encantada. Ese mismo día llegó á San Buenaventura la columna de Jeanningros, compuesta de 1,500 extranjeros.

Naranjo marchó con su fuerza á la vanguardia, y Treviño se situó en Buenavista: la infantería se colocó en la línea fortificada, apoyando su derecha en un cerro elevado y la izquierda en unas lomas pequeñas; la artillería fué distribuída convenientemente, y la reserva se hallaba mandada por el General Lorenzo Vega.

El enemigo, queriendo cortar una parte de la caballería, volteó la posición la noche del 30, avanzando hasta la punta de Santa Elena: el 31 llegó Jeanningros á San Juan de la Vaquería, y el 1º de Junio por la mañana atacó las avanzadas republicanas que se retiraron disputándole el paso más de dos leguas: el invasor avanzaba en dos columnas de infantería, con cuatro piezas rayadas, y en otras dos de caballería, protegidas por cortas guerrillas de ambas armas.



W. H. P. H. H.



Soledad Tolosa
de Aguilar
D. L.

Las tropas liberales permanecieron ocultas y en silencio hasta que las columnas contrarias se pusieron á tiro de rifle de la fortificación: entonces rompió sobre éstas su fuego de artillería, tocó la música el himno nacional, y el enemigo desconcertado, se retiró precipitadamente, persiguiéndolo Treviño con su caballería en un espacio de tres leguas.

Aunque en los días siguientes se estuvo esperando un ataque combinado de las fuerzas reunidas de Brincourt y Jeanningros, éste no tuvo verificativo; y sabiendo Negrete que avanzaba sobre Monterrey la fuerza de Matamoros, no queriendo exponer á su cuerpo de ejército á un ataque dado en su contra por fuerzas superiores, dispuso emprender la retirada, que se efectuó en el mejor orden la noche del 6 al 7 de Junio, sin otro incidente que un encuentro reñido que sostuvo contra los invasores el cuerpo de caballería "Lanceros de México" que cubría la retaguardia.

Negrete se dirigió á Chihuahua, dejando una brigada á las órdenes de Escobedo para que marchara al Estado de San Luis, y la fuerzas necesarias en los de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, para conservar vivo en ellas el fuego de la insurrección.

Los sucesos del Norte habían hecho retirar la mayor parte de las fuerzas imperialistas que se hallaban en Michoacán. El 7 de Marzo, Arteaga ocupó á Tacámbró, mientras Ugalde y Valdés hacían prisionera la guarnición de Zitácuaro: el coronel traidor Méndez recobró este punto tan importante, dejando ahí un destacamento de belgas y mexicanos, que tuvo que retirarse por haber vuelto los republicanos á atacarlo.

Régules, el incansable y activo Régules, que disponía de dos mil hombres, era perseguido por dos columnas enviadas por el Coronel De Potier que mandaba en Michoacán; mas el jefe republicano esquivando el combate con sagacidad, y después de practicar varios movimientos estratégicos, cayó el 11 de Abril sobre Tacámbaro, donde había cuatro compañías belgas y un escuadrón de mexicanos, que fueron todos completamente derrotados, quedando prisioneros 210 individuos que fueron tratados con la mayor consideración por el vencedor, formando un digno contraste con la conducta punible observada por el invasor y su aliados. Quedó herido y prisionero el mayor Tydgadh, habiendo producido el desastre un serio disgusto entre el jefe francés y el belga.

De Potier se dirigió á Tacámbaro y siguió su marcha sobre Régules, que atacó á Uruapan sin lograr tomarlo; y queriendo hacer otro tanto con Morelia que estaba desguarnecida, el jefe francés lo alcanzó en Huaniqueo, y después de un reñido combate los liberales se vieron obligados de nuevo á tomar el camino del Sur, después de haber sufrido pérdidas de consideración.

De Potier, como siempre, quiso descargar su cólera sobre los republicanos sospechosos de estar en combinación con los independientes; y aunque templó el furor del francés la oportuna intervención del Prefecto de Morelia, Don Antonio del Moral, ello no impidió el que se impusiese al vecindario de Quiroga una crecida multa, y que se aplicara en la Capital del Estado la pena de azotes á dos mexicanos; actos brutales que trajeron como resultado que la insurrección se aumentara considerablemente, á pesar de los descabros que á veces tuviera que sufrir.¹

Pueblita, atacado por De Potier, el 25 de Mayo en la Hacienda de la Encarnación, se retiró hacia Tiripitío, después de una valiente defensa; y el 2 de Junio atacó, sin tomarlo, el Valle de Santiago, población de alguna importancia. Arteaga y Régules volvieron á abrir la campaña: el 19, después de un combate encarnizado, se apoderaron de Uruapan, y fusilaron al Comandante Militar Don Francisco Lemus y al Prefecto Político Paz.

El Coronel Clinchant se dirigió al frente de una columna francesa hacia dicho punto, de donde se retiraron los liberales el 23; y Bazaine que había resuelto no dejar en Michoacán ningún destacamento francés, mandó á Clinchant que volviese á León, quedando en aquel Estado el regimiento belga y las tropas de Méndez, limitados unas y otro, según orden superior, á la ocupación permanente de Pátzcuaro, Morelia y Acámbaro.

El General Pueblita, al frente de su división, había llegado al pueblo de San Juan de las Colohas, y se dirigía á Uruapan, llamado por Arteaga: entrado en esta población con una pequeña escolta, la encontró sola, y aun cuando los vecinos principales de la localidad le avisaron que el enemigo se aproximaba, exhortándolo á que se salie-

¹ A este jefe francés que tanto se distinguió por su conducta despótica y su manejo brutal, se le conocía con el sobrenombre de "El Azotador."

se, desoyó las advertencias y se sentó á comer tranquilamente pagando con la vida su temeridad, pues que sorprendido y derrotada su reducida fuerza, buscó la salvación en una casa vecina donde murió en el acto, herido de un balazo, en compañía del comandante Salas.

Entretanto, la división Arteaga caminaba en medio de las más horribles privaciones y cruentos padecimientos, buscando por la Tierra Caliente la salida de Huetamo: perseguida por tres columnas numerosas que procuraban cerrarle el paso, pudo burlar el ataque merced á una grande actividad, é hizo alto en la Hacienda de San Antonio de las Huertas, durante algunos días, y en este tiempo el enemigo evacuó á Tacámbaro. La escasez de recursos obligó al jefe republicano á ocupar esta población, á pesar de las noticias fidedignas y oportunas que se le dieron de que se presentaba una expedición contra ella, siendo la salida de los belgas, acabada de verificar una especie de anzuelo para sacar de la Tierra Caliente á los patriotas y batirlos con ventaja; pero la situación era desesperada y había que tomar una resolución pronta y decidida, cual fué la de ocupar el punto de "Cerro Hueco," distante media legua al Sur de Tacámbaro, en espera del enemigo.

Este no dilató en presentarse: la fortuna fué contraria á los republicanos, quienes, después de un combate reñido perdieron como 500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, seis piezas de artillería y muchas armas.

El Imperio celebró este triunfo como definitivo en el Estado de Michoacán; y á la verdad que, con excepción de algunas pequeñas partidas de tropa, todo el ejército del Centro pereció en este encuentro fatal; pero ahí quedaban ciudadanos de la talla de Arteaga, Régules, Riva Palacio, Ronda y otros que, cual vestales sagradas, debían conservar el santo fuego del patriotismo en las ardientes montañas del heroico Estado de Michoacán; y esto era tan cierto, que la acción de que acabamos de hablar tuvo verificativo el 16 de Julio de 1865, y el 1º de Octubre siguiente pasaba revista en Uruapan la primera división del ejército, con 1,500 infantes y 2,000 ginetes. ¡Estos eran los milagros del amor á la patria!

Van der Smissen quiso atribuirse toda la *gloria* de la derrota, lo cual dió motivo á que Méndez, que concurrió á ella, le escribiese una carta diciéndole que sin el auxilio de los mexicanos los belgas hubie-

ran sido derrotados. Esto dió motivo á un serio disgusto entre los referidos jefes, que vino después á tomar un carácter grave, pues no habiéndose podido poner de acuerdo Bazaine y el Archiduque sobre nombramiento de Comandante Superior de Michoacán, estalló el descontento entre los jefes que allí tenían mando de fuerzas, y que no quisieron someterse á Van der Smissen, que tampoco quería ponerse bajo las órdenes de un superior mexicano, quedando la cuestión en un estado anómalo, pues aunque Méndez fué nombrado al fin Comandante Superior de Michoacán, su antagonista, protegido del Mariscal y de la Archiduquesa, era agraciado con la investidura de Comandante Superior de Morelia y del círculo de este nombre.

Después del desastre de la "Pasión" en Sonora estallaron varios movimientos imperialistas en aquel Estado, los cuales no pudo Pesqueira sofocar, teniendo que retirarse á Hermosillo y de allí á Ures; pero atacado en esta población el 13 de Julio por Tanori, Terán y por Barrios, después de una valiente defensa que duró hasta el 31 de dicho mes, tuvo que retirarse con la fuerza que le quedaba, la cual, habiéndose desbandado en el punto llamado el "Molinote," lo obligó á refugiarse en el territorio de Arizona.

Organizóse en dicho Estado la administración imperialista, empezando desde luego á funcionar las Cortes Marciales, *fruto preciado* de la Intervención: los liberales perseguidos con encarnizamiento, lo mismo que sus familias, perdieron á muchos de sus miembros, víctimas de la miseria y del hambre; sin embargo, la persecución avivaba en vez de extinguir los esfuerzos de los independientes, y García Morales desplegaba una gran actividad en pro de la causa de la República.

Invitado Rosales por la autoridad política de Alamos, cuya ciudad se hallaba amagada por una columna francesa, para tomar parte en la campaña, se movió con su fuerza, de unos 500 hombres, el 2 de Agosto, del pueblo de Sinaloa, habiendo tenido bajas de consideración, pues su tropa se hallaba desmoralizada completamente, siendo el resultado que en la primera jornada se desbandara el batallón *Alamos* con toda su oficialidad.

Siguióse la marcha, habiendo llegado á Alamos el 23 de Septiembre, donde dos horas después de haber tomado cuarteles, fué sorprendida la fuerza liberal por dos mil infantes del imperialista Almada.

Rosales resistió á pie firme y á pecho descubierto, con sólo 200 hombres, el empuje del enemigo que consumó el desastre con la muerte del vencedor de San Pedro, la del Coronel Molina, el Teniente Coronel González y más de ochenta hombres entre oficiales y soldados.

La desaparición de Rosales fué una gran pérdida para la causa nacional, que mucho esperaba de la honradez, actividad y valentía de uno de sus más conspicuos defensores: la misma *Estafette*, que tanto denostaba á los enemigos de la Intervención, tuvo frases de condolencia y de justo elogio para el héroe que acababa de bajar á la tumba, dejando un vacío difícil de llenar.....

Así sucumbió el vencedor de San Pedro, uno de los jefes más distinguidos del partido republicano, por su ilustración y valor, por su firmeza de principios, y por su honradez acrisolada. Joven todavía, la patria tenía mucho que aguardar de las brillantes cualidades de aquel jefe, que presentaba el conjunto de las prendas más relevantes y que pocas veces se ven reunidas en un solo individuo.

La misma tropa francesa hizo justicia á sus méritos y cualidades, pues el caudillo republicano era un poeta y un liberal sin mancha; de grande imaginación, hizo sus estudios en Guadalajara donde se dedicó á la carrera del foro. La pasión política presto se apoderó de él con la vehemencia propia de su carácter, porque en esa alma ardiente y eminentemente democrática no cabían sentimientos á medias, y esto le hizo abandonar una carrera en que su talento le habría conquistado un espléndido porvenir.

El año de 1851, según refiere uno de sus biógrafos, publicó un pe-

1 Hé aquí el parte que consigna dicho acontecimiento:

"Cuerpo expedicionario de México.—Segunda División de Infantería.—Segunda Brigada.

"Mazatlán, Octubre 8 de 1865.—Sr. Prefecto.—Tengo el honor de poner en su conocimiento, que aprovechándose el General Rosales de la salida de Alamos de las tropas imperiales, penetró en aquella plaza y la saqueó. Habiendo tenido aviso de tal suceso las tropas imperiales, se precipitaron sobre Alamos, sin tomar ningún descanso ni alimento, y después de dos horas de combate reñido, mataron al General Rosales, tres de sus coroneles, varios oficiales y 105 soldados. Algunos prisioneros y armas han quedado en poder de los vencedores.

"Suplico á Ud. se sirva dar á este acontecimiento la mayor publicación posible.—Sirva-se Ud. aceptar, etc.—El General Comandante Superior.—*Barón Aymar*.—Sr. Prefecto Superior del Departamento de Mazatlán.—Presente."

riódico en la Capital del Estado de Jalisco, intitulado *El Cantarito*, en el que hacía una guerra sin tregua al partido moderado, lo que le valió persecuciones y el ser preso en un cuartel.

Un tomo de composiciones poéticas, producción brillante de su fecundo numen, pone de manifiesto las ideas y sentimientos de un espíritu ardiente, viril é impetuoso, que lacerado por el infortunio, y presa del descreimiento y la duda, lanza acentos desgarradores, fruto de un negro escepticismo, que las amargas decepciones de la vida convirtieron en un grito aterrador de agonía y de muerte.

Por el rumbo de Veracruz habían acaecido los sucesos siguientes:

Casi á mediados del mes de Enero de 1865 llegó á Tlacotalpam, procedente de Oaxaca, el Coronel Don Faustino Vázquez Aldana, Mayor General de aquel cuerpo de ejército, y en comisión en la línea de Sotavento para recibirse del mando, mientras el General García practicaba á dicha demarcación un escrupuloso reconocimiento.

Vázquez Aldana, animado de buenas ideas, tan luego como se recibió del mando, se dedicó exclusivamente á la reorganización militar y hacendaria, bastante descuidada y aún relajada, pero su antecesor, instruído de la rendición de Oaxaca, regresó violentamente á Tlacotalpam, volviendo á encargarse del mando, y nombrando á Vázquez Aldana su segundo.

En este estado las cosas, la mañana del día 2 de Marzo se tuvo noticia por la avanzada de "Paso de Vaquero," de que una columna enemiga compuesta de austriacos y egipcios, mandada personalmente por Maréchal, se aproximaba rumbo á la hacienda de Cocuite, adonde llegó y acampó, dejando una parte de su fuerza en la ranchería de Moyotla.

La infantería republicana que anticipadamente había evacuado el referido punto de "Paso de Vaquero," se situó en el lugar llamado "Laguna Larga," quedando en observación la caballería; y á las 7 de la mañana del día siguiente, una humareda densa anunciaba que el enemigo había incendiado la hacienda del Cocuite al emprender su marcha de avance á Tlalixcoyan, como había reducido á cenizas la ranchería de Moyotla al dirigirse á aquella finca. ¡Maréchal, el funesto corifeo imperialista, no podía renunciar á sus instintos de bandido é incendiario!

Tan luego como el enemigo emprendió su movimiento de avance,

el jefe republicano mandó situar una fuerte emboscada en el callejón de "La Laja," punto estratégico y perfectamente elegido: á la entrada de aquél quedó instalado el Capitán Camporada con sus infantes, y el resto de la fuerza acampó en el mismo callejón, apoyándose en "Llano Grande."

La columna enemiga llegó á la altura de la primera guerrilla, y ésta rompió los fuegos sobre aquélla, que se desconcertó un tanto, pero repuesta de la sorpresa, hizo alto, y del centro de sus filas avanzó una pieza de artillería que empezó sus disparos á metralla sobre el frondoso bosque, cuyos defensores respondieron por medio de un vigoroso tiroteo.

La primera guerrilla, una vez iniciado el combate, se replegó al camino de Tlalixcoyan para flanquear al enemigo, dejando al mismo tiempo despejado el campo para hacer más eficaz los fuegos de las otras y el de la reserva, que ya había tomado posición, y los de los tiradores que se habían diseminado por el bosque.

Los disparos eran tan seguros, que casi todos los artilleros enemigos yacían por tierra; entonces Maréchal, echando pie á tierra y seguido de algunos austriacos, hizo cargar la pieza, rectificando personalmente la puntería, en cuyo acto una bala salida de las filas republicanas lo privó de la vida, dejándolo tendido en el suelo.

La muerte del jefe de la expedición determinó la retirada del enemigo, que tuvo que abrirse paso con el sable y la bayoneta, cargando activa y denodadamente, y emprendiendo su marcha hacia Medellín: habiéndose acabado el parque á los republicanos, éstos no pudieron emprender la persecución, sino que, rendidos y fatigados, se ocuparon en levantar el campo, recoger los muertos y los heridos, y cargados con el botín de guerra se dirigieron á Tlalixcoyan.

En la acción referida pereció el tenaz y sanguinario jefe francés, que quiso por dos veces someter á los costefios por medio de actos vandálicos, y por lo tanto dignos de censura, al dominio del llamado Imperio: éste, ó sea la Princesa Carlota, como por vía de consuelo, hizo un regalo de cinco mil pesos á la hija del bandido susodicho, en premio de los *relevantes* servicios de su padre, en contra de los defensores de la Independencia. ¡Digno modo de emplear los caudales públicos de la Nación!

Ocupada Oaxaca por los imperialistas, y habiendo desaparecido por

esto el Cuartel General de la línea de Oriente, los Estados de Chiapas y Tabasco y línea militar de Sotavento, celebraron una coalición el 16 de Marzo de 1865 en la Capital de la segunda de dichas entidades federativas, que tenía por objeto exclusivo unirse y hacer la guerra á la Intervención y al llamado Imperio, nombrando para el efecto, á fin de hacer uniforme y eficaz la acción de los dichos Estados, al General Don Alejandro García, jefe de las expresadas demarcaciones, con las facultades y poderes que ejercía el General Don Porfirio Díaz.

Posteriormente, el Gobierno del Sr. Juárez nombró al repetido General García, jefe de la línea de Oriente, según se comprueba por la siguiente nota:

“Cuartel General de la línea de Oriente.—Circular.—El ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, me dice desde Chihuahua, con fecha 18 de Mayo de este año, en nota que acabo de recibir, copiada y certificada por el ciudadano Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington, lo siguiente:—“Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Sección 1ª—En virtud de que, al perderse la ciudad de Oaxaca, quedó como prisionero del enemigo el ciudadano Gral. Porfirio Díaz, que tenía el carácter de General en Jefe de la línea de Oriente, y teniendo en consideración los servicios, el muy acreditado patriotismo y demás cualidades de Ud., ha acordado el ciudadano Presidente de la República nombrar á Ud. General en Jefe de la línea de Oriente; disponiendo á la vez, por razón de la lejana residencia del Supremo Gobierno y de la dificultad de las comunicaciones, conferirle á Ud. las facultades siguientes:

“1ª La línea del mando de Ud. comprenderá los Estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, quedando subordinadas á la autoridad de Ud. todas las fuerzas que haya en los seis Estados, del Ejército de la Guardia Nacional ó de cualquiera otra denominación.

“2ª Cuando falte en alguno de los seis Estados Gobernador y Comandante Militar, por muerte, enfermedad ú otro accidente, ó por renuncia que crea Ud. conveniente admitir, ó porque haya, á juicio de Ud., algún grave motivo para separar al que ejerza aquellos cargos, podrá Ud. nombrar quien los desempeñe, dando cuenta al Supremo Gobierno para lo que tenga á bien resolver.

"3ª Queda Ud. ampliamente facultado para disponer en los seis Estados, en los ramos de hacienda y guerra, todo lo que sea necesario para seguir sosteniendo la causa de la Independencia de la República y sus instituciones.

"Lo comunico á Ud. y lo transcribo á los Ministerios de Hacienda y Guerra, para los fines consiguientes.

"Independencia y Libertad. Chihuahua, Mayo 18 de 1865.—*Lerdo de Tejada*.—Ciudadano General Alejandro García, en Jefe de la línea de Oriente.—Donde se halle."

"Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, manifestándole que en cumplimiento de esta orden suprema queda restablecida la línea de Oriente, cesando en consecuencia la coalición de Oriente que se había formado como una medida exigida por las circunstancias, según verá Ud. por el decreto relativo de que le enviaré ejemplares tan luego como estén impresos.

"El Cuartel General de la Línea de Oriente que es á mi cargo, queda establecido por ahora en esta ciudad, adonde deberá Ud. dirigirse con los negocios que ocurran sobre cualquier ramo de la administración, para que los resuelva con arreglo á sus facultades.

"Independencia y libertad. Tlacotalpam, Septiembre 12 de 1865.—*Alejandro García*.—Ciudadano Gobernador y Comandante Militar del Estado de....."

El Estado de Guerrero, tan notable en nuestros fastos históricos por su amor acendrado á la Independencia y á la libertad, asumía en la época nefasta de la Intervención, el papel digno que le correspondía, atentos sus gloriosos antecedentes.

A fin del año de 1864, la fuerza del jefe imperialista Vicario, consistente en unos tres mil hombres, fué derrotada por los valientes surianos mandados por el General Don Diego Alvarez; y la ocupación de Acapulco por tropas argelinas, fué de corta duración, pues estos mercenarios, hostilizados constantemente y faltos de provisiones, tuvieron que abandonar el puerto el 9 de Diciembre de dicho año, retirándose á Mazatlán.

El General Pinzón defendía con sus tropas la frontera de Michoacán; Jiménez la de México, y Berdeja, Chilapa y las Costas. El anciano General Don Juan Alvarez, el héroe del Sur, animado del entusiasmo más vivo, no desmentía su antiguo y bien acreditado patriotis-

mo, secundado eficazmente por su hijo Don Diego, pronto á seguir la lucha contra el extranjero.

Ya con anterioridad y desde el anuncio de la guerra de intervención había puéstose en actitud hostil, tal cual correspondía al antiguo insurgente que militó á las órdenes del gran Morelos, y que después prestó un gran servicio á su país, acaudillando el glorioso y renombrado movimiento de Ayutla, que echó por tierra la ominosa dictadura del odioso General Don Antonio López de Santa Anna.



CAPITULO XIV

Evasión del General Díaz.—Su importancia y trascendencia.—Alarmado el Gobierno imperialista ofrece una gratificación de mil pesos al que lo reaprehenda.—Unesele el guerrillero Bernardino García.—Visoso y Flon salen á perseguirlo.—Sus primeros triunfos.—Sorprende á la guarnición de Tehuicingo.—Derrota en Piaxtla una fuerza de 150 hombres de caballería.—Corre igual suerte Visoso en Tulcingo.—Marcha al Sur á conferenciar con el benemérito General Don Juan Álvarez.—La ley de 8 de Octubre.—Su iniquidad.—Falsas noticias en que se apoyó Maximiliano para expedirla.—Circular del Sr. Lerdo de Tejada sobre permanencia del Gobierno legítimo en el país.—Aplicase el decreto al Gral. Arteaga y á cuatro de sus compañeros, capturados en la sorpresa de Santa Ana Amatlán.—Expresiva carta del Gral. Arteaga á la autora de sus días.—Algunos comentarios acerca de esa disposición bárbara y draconiana.—Protesta de los prisioneros belgas.—Circulares terribles con que fué acompañado el decreto.—Nota de Bazaine, relativa.—Juicio crítico acerca de los autores de la ley.—Responsabilidad del Archiduque.—Argumentos débiles aducidos en defensa de éste.—Antecedentes de Maximiliano, ordenando se hiciera la guerra sin cuartel.—Lo dicho por el Conde de Keratry.—Maximiliano Único responsable.—Sigue la guerra.—Combates en el Distrito de Tehuacán.—Id. en Chilchotla y Jalacingo.—Defensa heroica del paso de los "Naranjos," en el río del Espinal.—Penalidades crueles de sus defensores.—Acción de "Santecomapa" ganada por los republicanos de Xochiapulco.—Guerra á muerte contra estos patriotas.—Diversas expediciones.—Situación desesperada de los Generales Lucas y Bonilla.—Armisticio propuesto por el Imperio y aceptado por éstos.—Razones que hubo para proceder así.—Ataque y toma de Tlapacoya, defendida por fuerzas de Veracruz, al mando del General Don Ignacio R. Alatorre.—Muerte heroica del Coronel Manuel A. Ferrer.—El enemigo rinde tributo á su valor.—Derrota de austriacos y traidores en el Espinal, por la columna del General Méndez.—Carta dirigida á éste por el Visitador Imperial Villanueva, invitándolo á que se sometiera al Imperio, á fin de librarse de los terribles efectos de la ley de 3 de Octubre.—Entereza del caudillo republicano.

La noche del 20 al 21 de Septiembre de 1865, el General Don Porfirio Díaz, que se hallaba preso en el ex-convento del Espíritu Santo

de la ciudad de Puebla, ó sea el Colegio Carolino, logró escaparse huyendo de la saña de sus carceleros.

La desaparición del caudillo popular causó honda sensación en el Gobierno imperialista, pues el fugitivo, por su actividad y energía, por sus sentimientos republicanos, valor y decisión en pro de la causa nacional, era un enemigo terrible que gozaba de gran prestigio en las filas del partido liberal, y cuya participación en la lucha que la Nación sostenía contra el poder emanado de la Intervención, iba á hacerse sentir de una manera notable, como tendremos la ocasión de irlo demostrando á medida que los acontecimientos se vayan sucediendo en esta parte oriental de la República, teatro principal de las glorias militares de tan distinguido ciudadano.

Este, como dejamos dicho en otra parte de nuestros apuntamientos, se hallaba prisionero: después de la rendición de la plaza de Oaxaca, el 9 de Febrero de 1865, en la que mandaba como General en Jefe, fué conducido á Puebla en unión de algunos centenares de sus bravos compañeros de armas, y encerrado, primero en la fortaleza de Loreto, después en el convento de la Concepción, y últimamente en el local de donde logró evadirse, en virtud de actos de valor y audacia que mucho se prestan, por su índole excepcional, al relato de una aventura novelesca.

Ya en plena libertad, salió de la ciudad de Zaragoza con un reducido grupo de servidores leales y adictos, no sin grave riesgo de ser reaprehendido por las autoridades imperialistas, que ejercían una completa dominación en el radio en que iba á operar; y con la eficacia y prontitud que le son características, se dirigió en busca del guerrillero, Coronel Bernardino García, que vivía cerca del pueblo de Coahuaca, y el cual apenas pudo poner á su disposición una pequeñísima fuerza de catorce hombres, partidarios decididos de la causa de la Independencia.

Bajo estas condiciones, que en un jefe menos animoso habrían producido el desaliento, y la duda, que es todavía peor, empezó el General Díaz esa brillante epopeya que habría de conducirlo triunfante y de victoria en victoria, desde el humilde pueblo de Tehuicingo, donde comenzó esta otra parte de su carrera militar, hasta la Capital de la República, que una vez ocupada por su aguerrido ejército, había de entregar al Gobierno legítimo de la Nación, representado por

el inmortal Juárez; pero para conseguirlo, cuántos sacrificios había que impender, cuántos prodigios era necesario realizar, pues el enemigo adueñado de una gran parte del país, y por desgracia, la más importante, disponía de elementos formidables para aplastar á los atrevidos que osaran levantar y sostener el sagrado estandarte de la Insurrección.

Había, pues, que reunir y dar concierto y unidad á los escasos medios de acción con que de pronto se podía disponer, á fin de emplearlos con buen éxito en la nueva y descomunal contienda que iba á emprenderse contra un adversario astuto y vigilante, que en el acto destacó en persecución del fugitivo dos columnas de tropas, una al mando del Coronel Flon y otra á las de Visoso, que gozaba la reputación de valiente y que tenía grandes conocimientos así del rumbo como de las personas más importantes de él; y á mayor abundamiento, el Comandante Superior de Puebla, dirigió una violenta circular á las autoridades que juzgó oportuno, y en la cual ofreció una gratificación de mil pesos á quien reaprehendiera al prófugo, cuya filiación se acompañaba.

Entretanto éste no permaneció inactivo: el 22, un día después de la evasión, con los pocos elementos de que podía disponer, sorprendió la guarnición de Tehuicingo, y al siguiente, 23, derrotó en el pueblo de Piaxtla, un cuerpo de caballería imperialista de 150 hombres, tomándole casi todas sus armas y caballos.

Visoso y Flon se apresuraron á cortarle el paso; pero reforzado por el Coronel Segura y el Comandante Cano, se anticipó á sus enemigos; pasó el río de Tepetlapa, acercándose de noche á Tulcingo donde se hallaba acampado el primero de aquellos cabecillas, al que derrotó el 1º de Octubre, de manera completa, haciéndole 40 muertos, y tomándole un regular número de prisioneros y tres mil pesos, que de mucho le sirvieron, y que puede considerarse como la primera cantidad en numerario que ingresó en lo que más tarde debería llamarse "Comisaría del Ejército de Oriente."

Queriendo dar más ensanche y solidez á las operaciones militares que quería emprender, y como un medio de asegurar el triunfo facilitando su realización, visitó en seguida al patriarca de la libertad en su hacienda de la Providencia, al benemérito Don Juan Alvarez: dejémoslo en su visita y sigamos el curso de nuestra narración.

El mes de Octubre se inauguró de una manera terrible en la Capital del Imperio, por la publicación de una ley que hará época en los fastos luctuosos de nuestra guerra contra la Francia: esa disposición bárbara y draconiana, única en su clase y que lleva la fecha inolvidable del 3 de Octubre, recuerda las proscripciones de Mario y Sila, las *Dragonadas*, la célebre noche de la *San Bartolomé* y otras de esta clase, en que para oprobio y vergüenza de la civilización se ha vertido á torrentes la sangre humana, por satisfacer pasiones ruines de los tiranos de los pueblos: ese decreto fatal fué expedido con el pretexto *dizque* de haber abandonado el territorio nacional el Ciudadano Benito Juárez, lo cual no era cierto, y aun cuando lo hubiera sido, ello no daba motivo para declarar que la causa defeudida *con tanto valor y constancia* por aquel egregio patricio había perdido por la circunstancia de la salida de éste todo carácter político, degenerando en una simple bandería y criminal vandalismo, que era necesario reprimir y acabar desde luego haciendo uso de la mayor severidad.

El Archiduque, sin tomarse el trabajo de averiguar la exactitud del hecho, para él tan plausible, de la partida del Gobierno legítimo, lo aceptó desde luego con una ligereza imperdonable, apoyando en ese supuesto equivocado el fundamento y móvil principal de una determinación inicua, en virtud de la cual, todas las personas que pertenecieran á una fuerza armada, cualquiera que fuera su número, carácter y organización, serían juzgadas militarmente por las Cortes Marciales y condenadas á la pena capital, que se les aplicaría dentro de las 24 horas después de pronunciada la sentencia, prohibiéndose con un lujo de ferocidad que espanta el que se diera curso á las solicitudes de indulto.

El Gobierno republicano imperaba en una gran parte del país, y estaba reconocido por los Estados Unidos y por todas las repúblicas hispano-americanas; por lo tanto, la desaparición del Sr. Juárez, de notable trascendencia para la defensa nacional, no habría traído como ineludible resultado la pérdida de la nacionalidad, pues que ésta y la idea de sostenerla y conservarla á toda costa tiene que sobrevivir necesariamente á los varones esforzados que la defienden; en tal virtud, eliminado aquel funcionario, por fallecimiento ó por cualquier motivo funesto, otro ciudadano le habría reemplazado, y representando á un Gobierno no podían calificarse de bandidos á todas las

tropas que lo sostuvieran. "El pabellón de la Independencia de un pueblo, dice Frías y Soto, jamás sucumbe, porque la idea que encarna flota en el viento que se respira, cintila en la luz del espacio, germina en cada átomo de la tierra y en cada corazón henchido por el amor á la patria."

Acerca de la supuesta fuga de Don Benito Juárez fueron publicados dos documentos: Uno era una nota del Prefecto Político del Departamento del Nayarit, Don Manuel Rivas, en que éste participaba al Ministerio de Gobernación, haber recibido dos impresos que contenían la cuestión interesante de la fuga de Juárez, la que también se la había comunicado de Mazatlán, con fecha 20 de Septiembre, el Comisario Imperial Don Manuel Gamboa, encargándole lo participara al Gobierno de S. M.; y el otro era un despacho del Barón de Aymar, fechado en Mazatlán, el propio día 20, y por medio del cual daba la misma noticia, que decía haber recibido de Durango, la cual aseguraba que el Presidente Constitucional había entrado en territorio de los Estados Unidos, dirigiéndose hacia Santa Fe, en unión de dos de sus Ministros, el ex-Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y dos empleados más.

En contraposición de lo aseverado en las notas aludidas, un periódico de la Capital publicó el siguiente suelto el día 10 de Octubre:

"El Sr. Juárez.—Traducimos de *L'Ere Nouvelle* lo que sigue, y que hace relación al Sr. Juárez:

"Ayer hemos citado algunos pasajes de una carta del Sr. Juárez, fechada en Paso del Norte, y en la cual el Presidente declara en términos serios su intención de *no salir del territorio mexicano*. Al mismo tiempo que esta carta, *El Herald* ha publicado una Circular del Sr. Lerdo de Tejada, dirigida á todos los agentes juaristas, y de la cual hé aquí la traducción.

"Ministerio de Relaciones Exteriores.—Habiéndose separado de la "ciudad de Chihuahua, el día 5 del corriente, el Ciudadano Presidente de la República, ha llegado á este lugar en donde ha dispuesto se establezca el sitio del Gobierno por ahora.

"Aquí, como en cualquier otro punto de la República, en que por "las circunstancias fuere conveniente fijar el asiento del Gobierno, el "Ciudadano Presidente hará cuanto pueda para cumplir su deber con "valor y constancia, correspondiendo así á los votos del pueblo me-

“ xicano, que nunca cesará de luchar en todas partes contra el invasor, de quien triunfará infaliblemente al fin, en defensa de su Independencia y de sus instituciones republicanas.

“ Lo que participo á Ud. para su inteligencia y fines consiguiéntes.—Independencia y libertad.—Paso del Norte, 15 de Agosto de 1865.—(Firmado), *Lerdo de Tejada*.”

Según aparece de lo que llevamos expuesto, mucha importancia se dió á la falsa noticia del abandono del territorio nacional por parte del Sr. Juárez; y en nuestro concepto, lo que procedía en buena lógica era que, una vez desmentida la noticia, la proclama y la ley quedarán sin fundamento, y la segunda, inhábil para producir sus efectos una vez que desaparecía la única causa en que se apoyaba; mas no sucedió así: el decreto fué publicado con toda la solemnidad posible, y sus terribles efectos empezaron á hacerse sentir de una manera tal, que pusieron de manifiesto la inflexible é inexorable resolución de sus autores de aplicarlo al pie de la letra, sin consideración de ninguna clase.

El 13 de Octubre fué sorprendida en el pueblo de Santa Ana Amatlán (Michoacán), una fuerza republicana que mandaba el General Don José M. Arteaga, quedando éste prisionero, lo mismo que el de igual clase Don Carlos Salazar, los Coroneles Díaz Paracho, Villagómez y Pérez Milicua, y otros jefes y oficiales. El coronel imperialista Ramón Méndez, que fué quien obtuvo el triunfo, y por el cual fué ascendido á General de Brigada, dudando si aplicaría desde luego á los prisioneros la tan nefanda ley, consultó á México lo que debería hacer, y allí se le contestó con un refinamiento de crueldad, tanto por parte del Ministerio de Guerra, según asegura el señor Iglesias, como por el Cuartel General de Bazaine, “que procediera con estricta sujeción al decreto vigente.”

“Aun cuando el General Arteaga, dice Arrangoiz, hubiera mandado asesinar á sangre fría al padre del Coronel Méndez, como equivocadamente asevera el abate Domenech, y mandado ejecutar los bárbaros fusilamientos que refiere el Mariscal Bazaine en una *Circular* que se cita en el curso de esta obra, no había necesidad de esa ley para juzgar á los ladrones y á los asesinos cualquiera que fuera el partido á que pretendieran servir, y á los jefes militares que, olvidándose de las leyes de la guerra y de la humanidad, se convirtieran en ase-



For's Amicus
Allego
[Signature]

sinos: bastaban para eso las leyes antiguas mexicanas, bien severas por cierto, y el decreto, vigente todavía entonces, del Mariscal Forey, de 20 de Junio de 1863, de que tanto habían abusado y abusaban aún los jefes militares, y muy particularmente las guerrillas. Y no lo ignoraba Maximiliano, pues hemos visto en las páginas anteriores, que decía M. Eloin, que *Du Pin cometía abusos y horrores de toda clase, y que los franceses quemaban, mataban y robaban no sólo á enemigos sino á amigos.*"¹

Arteaga y sus dignos y valientes compañeros, el General Don Carlos Salazar, los Coroneles Villagómez y Díaz, y el Presbítero Pérez, después de sufrir un horroroso tratamiento por parte de un enemigo que abusó brutalmente de su triunfo, fueron fusilados en Uruapan, á las cinco y media de la mañana del día 21, después de ocho días de cautiverio, muriendo con serenidad y valor esos abnegados defensores de la República.

El 1º de dichos jefes dirigió á su anciana madre la siguiente carta, que revela, además de la tranquilidad y entereza de una alma grande, sentimientos acendrados de ternura y amor filial.

Hé aquí ese documento:

"Sra. Doña Apolonia Magallanes de Arteaga.—Aguascalientes.—Uruapan, Octubre 20 de 1865.

"Mi adorada mamá:

"El día 13 del corriente he sido hecho prisionero por las tropas imperiales, y mañana seré decapitado.

"Ruego á Ud. mamá me perdone todo lo que le haya hecho sufrir durante el largo tiempo que contra su voluntad he seguido la carrera de las armas.

"Mamá: por más que he procurado auxiliarla, no he tenido recursos con que hacerlo, si no fué lo que en Abril le mandé; pero queda Dios que no le dejaré perecer á Ud. y á mi hermana la yankita Trinidad.

"Mamá: no dejo otra cosa que un nombre sin mancha, respecto á que nada de lo ajeno me he tomado, y tengo fe en que Dios me perdonará todos mis pecados y me recibirá en su gloria.

"Muero como cristiano y me despido de Ud., de Dolores y de toda

1 México, desde 1808 hasta 1867. Parte 3ª.—Página 25.

la familia, como su más obediente hijo.—Q. L. B. S.S. P.P.—*José M. Arteaga.*"

"Todo se ha reunido, dice el Sr. Iglesias, en el acto bárbaro á que nos referimos, para presentarlo bajo el aspecto de la más repugnante deformidad. Los prisioneros que cayeron en poder de Méndez no pertenecían á una guerrilla de carácter sospechoso, no eran personas desconocidas, no reportaban sobre sí ninguno de los cargos propios de una mala conducta, ni siquiera la responsabilidad de actos comunes en las guerras civiles ó extranjeras. Formaban parte de un cuerpo de ejército organizado en toda forma; ocupaban puestos elevados en el escalafón militar; uno de ellos era General en Jefe de ese mismo cuerpo de ejército; todos eran notables por su honroso comportamiento anterior; la humanidad de su jefe estaba bien probada con hechos recientes, en favor de prisioneros franceses, austriacos y belgas; la *Estafette*, al saber la prisión de Arteaga, hizo un merecido elogio de su conducta. Nada de esto sirvió, no obstante, para librarlos de ser llevados al patíbulo, al que se les mandó como si hubieran sido unos facinerosos.

"Actos de esta naturaleza, eterno padrón de infamia para sus autores, lejos de servir de apoyo á la causa que defendían, acabaron por precipitarla, después de cubrirla de ignominia."¹

Hasta los prisioneros belgas que se hallaban en Tacámbaro, donde sus vencedores les guardaban toda clase de consideraciones, dirigieron una enérgica protesta al Archiduque, creyendo que Méndez era el único responsable de aquel acto inhumano, cruel y sanguinario.

"Si no estuviéramos, decían, en poder de un *ejército republicano*, el acto del Coronel Méndez podría provocar una sangrienta represalia, y nosotros, belgas, que hemos venido á México únicamente por servir de escolta á nuestra Princesa, hubiéramos expiado con nuestra sangre el delito de un hombre. Esperamos, señor, que este acto de barbarie no quedará impune, y que en lo sucesivo haréis respetar la ley consagrada por el derecho de gentes. Nosotros protestamos con el más intenso fervor contra ese acto indigno, y confiamos que el nombre belga no se mezclará por mucho tiempo en esta guerra inicua."

1 Iglesias. Revistas históricas.—Tomo 3º.—Páginas 510 y 511.

El decreto fué acompañado de varias circulares, más bárbaras aún, en las que se recomendaba el exacto é inflexible cumplimiento de aquél. Don Juan de Dios Peza, Ministro de Guerra, dirigió dos, con fecha 9 del referido Octubre; en la primera decía á los presidentes de las Cortes Marciales:

“La conducta *generosa* é indulgente que el Gobierno de S. M. ha observado hasta ahora con los enemigos de la sociedad y el orden, ha tocado ya á su término, y desde hoy para lo sucesivo se propone hacer pesar sobre las gavillas de criminales y bandoleros todo el rigor inflexible de la ley expedida en 3 del presente, de la que tengo el honor de remitir á Ud. ejemplares.”

“Las Cortes Marciales encargadas especialmente del exacto cumplimiento de esta soberana disposición, deben desplegar la energía y actividad que las circunstancias reclaman imperiosamente, haciéndose responsables por su morosidad ó conmisericordia de las fatales consecuencias á que pudieran dar lugar con una lenidad y clemencia que repugnan la civilización, la humanidad y la moral bárbaramente ultrajadas con los escandalosos atentados y los horribles crímenes de los que sostienen una guerra vandálica y sanguinaria.”

La segunda estaba dirigida á los Comandantes de las Divisiones Territoriales, Jefes de Divisiones y Brigadas y Comandantes Militares de los Departamentos.

En ella se decía en su parte substancial:

“Acompaño á Ud. ejemplares del soberano decreto de 3 del actual, sobre gavillas y bandas armadas.

“La indulgencia que hasta aquí ha usado el Gobierno de S. M. ha sido muy mal comprendida, y sólo aprovecharía en adelante á las gavillas de criminales y bandoleros que es necesario exterminar á toda costa. Al efecto, hará Ud. circular profusamente á todas las autoridades de la demarcación de su mando, para que éstas á su vez lo verifiquen con los que dependan de ellas, el decreto de que me ocupo, y cuidará de que las penas que establece se *apliquen con inflexible rigor* por los jefes militares que mandan fuerzas del gobierno, á todas aquellas á quienes corresponda.....”

Esteva, Ministro de Gobernación, dirigió otra circular con fecha 3 del mencionado Octubre á los Prefectos de los Departamentos, calca da en los mismos términos que las anteriores, y la cual terminaba así:

“.....Disponed que las guardias estables sean debidamente organizadas en las poblaciones donde no lo están aún, y proponed al Gobierno la formación de Cortes Marciales en los Distritos donde no las haya, y deban á vuestro juicio existir.

“El Gobierno confía, señor Prefecto, en vuestra enérgica y activa severidad para el debido cumplimiento de la ley.”

A su vez, Bazaine hizo circular la siguiente nota confidencial, ordenando que no se copiara en los libros de orden, sino que sólo se diera conocimiento de ella á los señores oficiales.

“Circular.—Número 7,729.—Confidencial.—México, Octubre 11 de 1865.

“Los asesinatos cometidos por los disidentes, y la parte que los jefes rebeldes toman en estos actos salvajes, poniéndose á la cabeza de bandas que no respetan nada, dan á la lucha que existe hoy entre el poder imperial y el partido juarista, el verdadero carácter bajo el cual debe ser considerada, esto es, la guerra de la barbarie contra la civilización.

“El 18 de Junio de 1865, Arteaga atacó á Uruapan, se apoderó de esta población después de una lucha de treinta horas, y lejos de honrar el valor de los defensores, fusiló sin compasión al Comandante Lemus, al Sub-prefecto Isidro Paz y á uno de los notables de la ciudad, que había tomado los armas por la causa del orden.

“El 7 de Julio, Antonio Pérez asesinó con propia mano al capitán Kursroch, herido y conducido por húsares después de la acción de Ahuacatlán. El 1º de Septiembre Ugalde sorprendió en S. Felipe del Obraje á un destacamento de la Guardia Municipal de México, y mandó fusilar á los oficiales.

“En fin, el 7 de este mes, las partidas reunidas en la Tierra Caliente de Veracruz, atacan el tren del ferrocarril en la Hoya de la Piedra; se apoderan del teniente de Ingenieros coloniales Friguét, del guarda de artillería Loubet y de siete soldados: al día siguiente se encontraron los nueve cadáveres horriblemente mutilados.

“En vista de estos hechos bárbaros, son una necesidad y un deber las represalias; todos esos bandidos, comprendiendo también á sus jefes, han sido puestos fuera de la ley por el decreto imperial de 3 de Octubre de 1865. Encargo á Ud. haga saber á las tropas que están bajo sus órdenes *que no admito que se hagan prisioneros*: todo indivi-

duo, cualquiera que sea, cogido con las armas en la mano, *será fusilado*. No se hará canje de prisioneros en lo sucesivo: es menester que sepan bien nuestros soldados que no deben rendir las armas á semejantes adversarios.

“Esta es una guerra á muerte; una lucha sin cuartel que se empeña hoy, entre la barbarie y la civilización; es menester por ambas partes *matar ó hacer matar*.—El Mariscal Comandante en Jefe.—*Bazaine*.”

Expuestos los antecedentes que preceden, forzoso nos es deducir las consecuencias para aplicar á cada uno de los actores de este drama funesto y lúgubre la parte que le corresponde.

Maximiliano, en el proceso que se le instruyó en Querétaro, quiso echar toda la culpa de esta odiosa ley á Bazaine, alegando en el *Memorandum* que entregó á los abogados que lo defendieron, “que en Septiembre de 1865 llegó á México la noticia de que Juárez había abandonado el territorio nacional, por cuyo motivo los franceses insistieron en que se emplearan medios enérgicos á fin de terminar *pronto y completamente*: que elaborada la ley, *Bazaine dictó personalmente pormenores delante de testigos*: que los ministros, responsables y muy liberales como Escudero, Cortés Esparza, etc., discutieron la ley con todo el Consejo de Estado: que los puntos principales de ella existían desde antes del tiempo de Juárez; y que, por último, la ley fué ejecutada con benignidad por los mexicanos.”

Con el conocimiento pleno de los hechos, y atendiendo al carácter y posición respectiva de las personas, no puede negarse la participación directa y muy eficaz que Bazaine debe haber tomado en la expedición del decreto de 3 de Octubre, atento el poder omnipotente que ejercía en los asuntos de México, y la especie de tutela ó subordinación humillante en que tenía al Archiduque, siendo creíble, por lo mismo, que éste no se atreviera por sí solo á expedir una disposición de tanta trascendencia, sin consultarla con aquél y obtener su beneplácito; pero esas consideraciones ¿eximen á Maximiliano del cargo terrible que le resulta? De ninguna manera, puesto que el simple hecho de autorizar con su firma el decreto, lo hace aparecer como aceptándolo en todas y cada una de sus consecuencias, sin que en nada disminuya el cargo los términos del dicho *Memorandum*, que en último análisis sólo servirían para rebajar su dignidad de gobernante, encon-

trandose cohibido entre los términos de este dilema; ó cediendo á su carácter ligero y veleidoso no supo lo que firmó, ó sabiéndolo, accedió á las exigencias del Mariscal, sacrificando los dictados de su honor, de su dignidad y de su conciencia: en el primer caso es un imbécil; en el segundo, un gobernante apocado y medroso, un *maniquí* despreciable, destituido de voluntad propia, y muy dócil y obediente para prestarse como instrumento ciego de una obra de iniquidad

“El afán de hacer partícipes á los ministros *muy liberales*, asienta el Sr. Vigil, que discutieron la ley y afirmaron que los principales puntos existían desde tiempo de Juárez, así como que su aplicación fué ejecutada *con benignidad* por los mexicanos, aserto cuyo valor veremos más adelante, son recursos de defensa, tan pobres, que apenas merecen mencionarse.”

Algunos escritores imperialistas han tratado de defender al Archiduque, suponiendo que fué sorprendido por el jefe francés y los malos consejeros que lo rodeaban; pero que, atendiendo á su carácter indulgente, y obedeciendo á los sentimientos de su corazón generoso, trató de revocar el fatal decreto, pues que en carta dirigida á Bazaine el 21 de Octubre de 1866, desde la Hacienda de Zoquiapan, le decía en uno de sus párrafos:

“.....Tres cosas me preocupan, y quiero salvar de una vez la responsabilidad que me incumbe. Es la primera, que los tribunales militares dejen de intervenir en los delitos políticos. La segunda, que la ley de 3 de Octubre sea revocada de hecho. La tercera, que no haya persecuciones políticas por ningún motivo, y que cese toda clase de procedimientos sobre esta materia.”

Hay que tener en cuenta para juzgar del mérito de este tardío arrepentimiento, que la carta susodicha fué escrita un año después de expedida la funesta ley, y cuando habían sido conducidos al patíbulo, en virtud de ella, infinidad de mexicanos; y que Maximiliano procedía así, en virtud de la resolución firme que había tomado de abandonar el país, decepcionado cruelmente por la política de Napoleón su protector, que lo abandonaba á su suerte, de lo cual era una prueba palpitante el fracaso de la misión que había llevado á Francia la Emperatriz Carlota, y que determinó la locura de ésta, como una de tantas de sus funestas consecuencias.

No hay, por lo tanto, disculpas que oponer, y antes bien, citaremos

algunos hechos que vendrán á ser como la plena confirmación de nuestro humilde pero sincero juicio acerca del particular.

De regreso el Archiduque á la Capital, de su primer viaje al Interior, dirigió el 5 de Noviembre de 1864 una carta á su Ministro Velázquez de León, carta que tenemos publicada en otro capítulo de esta obra, pero que hoy, para nuestro propósito, creemos oportuno el repetir, y que decía así:

“Mi gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquellos, pues *su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza*. Mis deberes de soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos como jefe de la Nación, con *pleno conocimiento* de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la Nación, las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas. Si nuestro gobierno respeta toda opinión política, no puede tolerar á *criminales* que quebrantan la primera de las libertades que está llamado á garantizar: la de la persona y la propiedad.”

Al leer el documento que antecede, salta desde luego á la mente que éste fué el precursor de la ley de 3 de Octubre; su identidad es bien clara, y su contenido desmiente la supuesta clemencia del Archiduque, en contra de la cual citaremos, además, una nota de 24 de Junio de 1865, comunicada al Comandante en Jefe del ejército francés, y del tenor siguiente: “S. M. el Emperador ha decidido que en lo futuro, *las sentencias pronunciadas por las Cortes Marciales no le serán comunicadas*. La justicia seguirá su curso regular, y S. M. no quiere de ningún modo intervenir en sus decisiones.”

Esto equivalía á dejar en el abandono más criminal á tanta infeliz víctima que caía en poder de esos tenebrosos tribunales de sangre, lla-

ados Cortes Marciales, que dejaron un tan siniestro recuerdo en la Nación.

El Conde de Kératry dice que fué grande la satisfacción que se tuvo en Palacio al recibo de la noticia de que Juárez había atravesado la frontera en Paso del Norte: que la desaparición del jefe republicano hacía esperar que disminuirían las hostilidades del partido liberal, casi destruído y sin dirección; y que entonces, el Archiduque iba á dar el último golpe á la resistencia, anunciando á su Consejo, como lo hizo, el proyecto de ofrecer al Magistrado fugitivo la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, y su resolución decidida de atraerse en torno suyo á todas las ilustraciones del país.

Que como medio de iniciar las negociaciones, redactó el proyecto de 3 de Octubre, que no se dirigía, según su intención, sino contra aquéllos cuya táctica era abrigar sus latrocinios, bajo una pretendida bandera republicana y que sus considerandos eran un homenaje tributado al carácter de Juárez: que el decreto en cuestión, fué escrito por el mismo Maximiliano, y que él fué el suicidio de la monarquía: que el Mariscal no lo firmó, y que cuando se le consultó, no tuvo inconveniente en calificarlo de impolítico; y que ya á la hora de publicarlo, y tenerlo que ejecutar como General en Jefe que lo era de ambos ejércitos, pidió y obtuvo que se agregase un artículo adicional, en el que se multaba á los hacendados convictos de estar en connivencia con los rebeldes.

Mucho habría que decir en contra de los asertos que anteceden; pero nos concretaremos con manifestar lo infundado de la creencia que se tenía en el campo imperialista, de que la salida de Juárez del territorio de la República destruiría por completo la resistencia nacional, pues ya hemos expresado nuestra opinión en contrario; además, era una ilusión hasta extravagante, el suponer que el hombre que había empuñado con tanto entusiasmo y denuedo el estandarte de la Independencia, y que lo conservaba tan alto y tan bien puesto, se uniera á los traidores, aceptando un puesto en su administración; y por último, que era harto indigno de un poder que se respeta y que tiene la conciencia de sus actos, el uso de esa especie de logogrifo ó charada de doble efecto, por medio de la cual se pretendía atraer á un partido, y al mismo tiempo se le condenaba abierta y cruelmente, persiguiéndolo con encarnizamiento, declarándolo facineroso, sin dis-

tinción de ninguna clase, pues en la tan consabida ley, se decía bien clara y terminantemente en el artículo primero, "*que todos los que pertenecieran á bandas ó reuniones armadas, cualquiera que fuera su número ó organización, y el carácter y denominación que se dieran, serían juzgados militarmente por las Cortes Marciales, y si se les declarase culpables, aunque fuera sólo del hecho de pertenecer á la banda, serían condenados á la pena capital, que se ejecutaría á las 24 horas de pronunciada la sentencia.*"

Resumiendo, diremos: que nada conocemos eficaz, por más que buscamos, para disminuir en algo la responsabilidad del Archiduque en la expedición de una ley que sublevó las conciencias honradas, que enajenó al Imperio las pocas simpatías que tenía, que llenó de luto á la Nación, y que no fué ni siquiera del agrado de Napoleón y sus Ministros; razones todas que se ofrecen para considerarla como bárbara é impolítica, y como el epílogo sangriento de la catástrofe de Querétaro.

¡Digno castigo y tremenda lección que deben tener presente los déspotas y tiranos de los pueblos!'

1 El 2 de Octubre de 1865 hubo consejo pleno celebrado ante Maximiliano para discutir y aprobar el proyecto de ley contra guerrilleros y malhechores.

Asistió el Ministro de Negocios Exteriores, el Presidente Lacunza y Consejeros Elguero, Fonseca, Lares, Uruga, Ortigosa, Almazán, Cordero, Linares, Cortés Esparza, Saborio y Pérez.

Maximiliano hizo una larga exposición de motivos en apoyo de la expedición de la ley, alegando "que desde que se recibió del Gobierno había hecho grandes esfuerzos en favor de la paz, procurándola por medio de actos repetidos de indulgencia que habían hecho desistir de sus malas pretensiones á todos los hombres exentos de preocupaciones y animados de patriotismo; pero que no conviniendo al Gobierno la continuación de esa política, por los efectos perniciosos y contraproducentes que estaba produciendo, sin tener el más leve pretexto para invocarla sus criminales sostenedores, puesto que el mismo Don Benito Juárez había abandonado el territorio nacional, quedando perdida la causa que sostenía; que en virtud de las razones expuestas, y que la guerra que sostenían los llamados juaristas, era una guerra de vandalismo, se veía en la necesidad de desplegar todas las medidas de rigor, expidiendo una ley que tendiera á remediar esos males, aplicándola inexorablemente contra los culpables y vigilando estrictamente sobre su fiel observancia."

Inaugurado el debate, el primitivo proyecto de ley sufrió algunas modificaciones, quedando aprobada por unanimidad la funesta ley de 3 de Octubre, que tan malos resultados dió al usurpador, y que sembró la desolación y la muerte en las clases todas del pueblo mexicano.

(Acta inserta en el *Globo* de 11 de Enero de 1868).

Hé aquí esa ley con la proclama que le precedió:

“Mexicanos:

“La causa que con tanto valor y constancia sostuvo D. Benito Juárez, había ya sucumbido, no sólo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio.

“El Gobierno Nacional fué por largo tiempo indulgente y ha prodigado su clemencia para dejar á los extraviados, á los que no conocían los hechos, la posibilidad de unirse á la mayoría de la Nación y colocarse nuevamente en el camino del deber. Logró su intento: los hombres honrados se han agrupado bajo su bandera y aceptado los justos y liberales principios que norman su política. Sólo mantienen el desorden algunos jefes descarriados por pasiones que no son patrióticas, y con ellos la gente desmoralizada, que no está á la altura de los principios políticos, y la soldadesca sin freno, que queda siempre como último y triste vestigio de las guerras civiles.

De hoy en adelante la lucha sólo será entre los hombres honrados de la Nación y las gavillas de criminales y bandoleros. Cesa ya la indulgencia, que sólo aprovecharía al despotismo de las bandas, á los que incendian los pueblos, á los que roban y á los que asesinan ciudadanos pacíficos, miseros ancianos y mujeres indefensas.

“El Gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.

“México, Octubre 2 de 1865.—*Maximiliano.*”

“Maximiliano Emperador de México: Oído nuestro Consejo de Ministros y nuestro Consejo de Estado, decretamos.

“Artículo 1º Todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas, que no estén legalmente autorizadas, proclamen ó no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización, y el carácter y denominación que ellas se dieran, serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales, y si se declarase que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer á la banda, serán condenados á la pena capital, que se ejecutará dentro de las veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia.

“Artículo 2º Los que perteneciendo á las bandas de que habla el artículo anterior fueren aprehendidos en funciones de armas, serán juzgados por el jefe de la fuerza que hiciere la aprehensión, el que en un término que nunca podrá pasar de las veinticuatro horas inmediatas siguientes á la referida aprehensión, hará una averiguación verbal del delito, oyendo al reo sus defensas. De esta averiguación levantará una acta, que terminará con su sentencia, que deberá ser á pena capital si el reo resultare culpable, aunque sea sólo del hecho de pertenecer á la banda. El jefe hará ejecutar su sentencia dentro de las veinticuatro horas referidas, procurando que el reo reciba los auxilios espirituales. Ejecutada la sentencia, el jefe remitirá el acta de la averiguación al Ministerio de la Guerra.

“Artículo 3º De la pena decretada en los artículos anteriores, sólo se eximirán los que sin tener más delito que andar en la banda, acrediten que estaban unidos á ella por la fuerza, ó que sin pertenecer á la banda, se encontraban accidentalmente en ella.

“Artículo 4º Si de la averiguación de que habla el artículo 2º, resultaren datos que hagan presumir al jefe que la instruye que el reo andaba por la fuerza unido á la banda, sin haber cometido otro delito, ó que sin pertenecer á dicha banda se encontraba accidentalmente en ella, se abstendrá el jefe de sentenciar, y consignará al presunto reo, con el acta respectiva á la Corte Marcial que corresponda, para que ésta proceda al juicio conforme al artículo primero.

“Artículo 5º Serán juzgados y sentenciados conforme al artículo 1º de esta ley:

“I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á los guerrilleros con dinero ó cualquier otro género de recursos.

“II. Los que les dieren avisos, noticias ó consejos.

“III. Los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren ó vendieren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra.

“Artículo 6º Serán también juzgados con arreglo á dicho artículo primero.

“I Los que mantuvieren con los guerrilleros relación que pueda importar connivencia con ellos.

“II Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas.

“III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmanes, con las que se pueda alterar el orden público, ó hicieren contra éste cualquier género de demostración.

“IV. Todos los propietarios ó administradores de fincas rústicas, que no dieren oportuno aviso á la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca.

“Los comprendidos en las fracciones 1ª y 2ª de este artículo, serán castigados con la pena de seis meses á dos años de prisión, ó de uno á tres años de presidio, según la gravedad del caso.

“Los que hallándose comprendidos en la fracción 2ª, fueren ascendientes, descendientes, cónyuges, ó hermanos del ocultado, no sufrirán la pena anteriormente señalada, pero quedarán sujetos á la vigilancia de la autoridad por el tiempo que señale la Corte Marcial.

“Los comprendidos en la fracción 3ª de este artículo serán castigados con una multa desde 25 á 1,000 pesos, ó con prisión de un mes á un año, según la gravedad del delito.

“Los comprendidos en la fracción 4ª de este artículo, serán castigados con multa de 200 á 2,000 pesos.

“Artículo 7º Las autoridades locales de los pueblos que no dieren aviso oportuno á su inmediato superior, de que ha pasado por dichos pueblos alguna gente armada, serán castigados gubernativamente por dichos superiores con multa de 200 á 2,000 pesos, ó con reclusión de tres meses á dos años.

“Artículo 8º Cualquier vecino de un pueblo que teniendo noticia de la aproximación ó tránsito de gente armada por el pueblo no diere aviso á la autoridad, sufrirá una multa de 5 á 500 pesos.

“Artículo 9º Todos los vecinos de un pueblo amenazado por alguna gavilla, que fueren de edad de 18 á 50 años y no tuvieren impedimento, están obligados á presentarse á la defensa luego que fuere llamados, y por el hecho de no hacerlo, serán castigados con una multa de 5 á 200 pesos, ó con prisión de quince días á cuatro meses. Si la autoridad creyese más conveniente castigar al pueblo por no haberse defendido, podrá imponerle una multa de 200 á 2,000 pesos, y la multa será pagada entre todos lo que estando en el caso de este artículo no se presentaren á la defensa.

“Artículo 10º Todos los propietarios ó administradores de fincas rústicas, que pudiendo defenderse no impidieren la entrada á ellas á

guerrilleros ú otros malhechores, ó que en caso de haber entrado no lo avisaren inmediatamente á la autoridad militar más próxima, ó que reciban en la finca los caballos causados ó heridos de las gavillas, sin dar parte en el acto á dicha autoridad, serán castigados por ésta con una multa de 100 á 2,000 pesos, según la importancia del caso; y si éste fuere de mayor gravedad, serán reducidos á prisión y consignados á la Corte Marcial, para que los juzgue con arreglo á la ley. La multa será entregada por el causante en la administración principal de rentas á que pertenezca la finca. Lo dispuesto en la primera parte de este artículo es aplicable á las poblaciones.

“Artículo 11º Cualquiera autoridad, sea del orden político, del militar ó municipal, que se desentendiese de proceder conforme á las disposiciones de esta ley contra los que fueren indiciados de los delitos de que ella trata, ó contra los que se supiere que han incurrido en ellos, será castigado gubernativamente con una multa de 50 á 1,000 pesos; y si apareciere que la falta es de tal naturaleza que importe complicidad con los delincuentes, será sometida dicha autoridad, por orden del Gobierno, á la Corte Marcial, para que la juzgue y le imponga la pena que corresponda á la gravedad del delito.

“Artículo 12º Los plagiarios serán juzgados y sentenciados con arreglo al artículo 1º de esta ley, sean cuales fueren la manera y circunstancias del plagio.

“Artículo 13º La sentencia de muerte que se pronuncie por delitos comprendidos en esta ley, será ejecutada dentro de los términos que ella dispone, quedando prohibido dar curso á las solicitudes de indulto. Si la sentencia no fuere de muerte y el sentenciado fuese extranjero, cumplida que sea su condena podrá el Gobierno usar respecto de él, de la facultad que tiene para expulsar del territorio de la Nación á los extranjeros perniciosos.

“Artículo 14º Se concede amnistía á todos los que hayan pertenecido y pertenezcan á bandas armadas, si se presentaren á la autoridad antes del 15 de Noviembre próximo, siempre que no hayan cometido ningún otro delito, á contar desde la fecha de la presente ley. La autoridad recogerá las armas á los que se presentaren á acogerse á la amnistía.

“Artículo 15º El Gobierno se reserva la facultad de declarar cuándo deban cesar las disposiciones de esta ley.

“Cada uno de nuestros Ministros queda encargado de la ejecución de esta ley en la parte que le concierne, dictando las órdenes necesarias para su exacta observancia.

“Dado en el Palacio de México, á 3 de Octubre de 1865.—*Maximiliano*.—El Ministro de Negocios Extranjeros y encargado del de Estado, *José F. Ramírez*.—El Ministro de Fomento, *Luis Robles Pezuela*.—El Ministro de Gobernación, *José M. Esteva*.—El Ministro de Guerra, *Juan de Dios Peza*.—El Ministro de Justicia, *Pedro Escudero y Echanove*.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos, *Manuel Siliceo*.—El Subsecretario de Hacienda, *Francisco de P. César*.

No obstante la situación crítica en que se encontraron los defensores de la República por motivo de la bárbara ley de 3 de Octubre, la guerra siguió más terrible que antes, reproduciéndose por todas partes las escenas de horror, de exterminio y de muerte.

Noticias recibidas de Tehuacán, de procedencia imperialista, refirieron que el 23 de Septiembre, en el punto llamado “El Platanillo,” perteneciente á dicha demarcación, fué derrotada una numerosa fuerza disidente, por 120 austriacos de infantería y caballería, y algunos rurales.

Con fecha 7 de Octubre participó el Subprefecto de Tehuacán, que el Capitán Arango con su compañía de rurales de Oaxaca, derrotó en los pueblos de Yolos y Temextitlán, á 300 hombres pertenecientes á las fuerzas del disidente Figueroa, haciéndole 37 muertos, 68 prisioneros y quitándole armas y parque.

El General Conde de Thun, comandante de la segunda división territorial militar, participó al Ministro de Guerra con fecha 14 de Octubre, que D. Hermenegildo Carrillo, Comandante del Escuadrón de Chalchicomula, el 10 del mismo, después de dos horas de fuego ocupó el pueblo de Chilchotla, defendido por más de 200 republicanos.

Don Alejo Quintana, Subprefecto de Tehuacán, comunicó con fecha 25 del propio mes, que el disidente Figueroa, de concierto con Amador, invadió el referido Distrito, á la cabeza de 600 hombres: una fuerza de caballería húngara y de lanceros salió en su alcance, y en la barranca de Ajalpan lo derrotó completamente, haciéndole como 200 muertos que quedaron acuchillados en el campo, y quitándole armamento, municiones y más de 50 caballos.

El Comandante Militar de Jalacingo, Miguel Melgarejo, dió parte con fecha 13 de Octubre al Teniente Coronel Zach, que mandaba en Jefe las tropas imperialistas del Norte del Estado de Puebla, que una fuerza de disidentes, compuesta de 500 hombres de infantería y caballería, atacó las fortificaciones de dicha plaza, logrando apoderarse de la orilla izquierda del atrio de la parroquia; lo que advertido por los defensores, salieron del reducto y arremetieron con brío á los asaltantes, que tuvieron que huir desordenadamente.

Después del abandono de la plaza de Tetela por las fuerzas republicanas del General Méndez, el 17 de Julio de 1865, del fracaso del ataque á Zacapoaxtla y de la muerte dada al cabecilla Morales en el combate de Zozocolco, hechos que tuvieron verificativo, como llevamos expuesto, á fin de Agosto, á principios de Septiembre las operaciones militares continuaron más serias y repetidas en el Estado de Veracruz.

Los imperialistas, adueñados casi de todo el rumbo, organizaron una expedición hacia la importante plaza de Papanthla, que podía considerarse como la llave de la Costa de Barlovento; y para el efecto, una columna de más de dos mil hombres de austriacos y traidores salió de Zacapoaxtla, y se dirigió por el paraje llamado "Poza Larga," buscando el vado del río del Espinal, para ocupar el pueblo de este nombre y lanzarse en seguida sobre la población codiciada.

El Jefe Lara tuvo noticia de este movimiento, y opuso, para impedirlo, la tropa de su mando, situándola en el "Paso de los Naranjos" que desde entonces iba á adquirir remembranza y justa celebridad.

Las fuerzas de Puebla, á las órdenes del General Méndez, se le incorporaron en el acto, y desde ese momento el caudaloso río fué la línea divisoria de dos adversarios que, librando diarios y sangrientos combates, difundían el espanto y la desolación por aquellas comarcas.

Además, la estación de aguas que se presentó de una manera alarmante, por lo copioso de ellas, trajo una serie de calamidades cuyos efectos desastrosos la pluma se resiste á describir.

El campo republicano quedó como sitiado por el crecimiento espantoso del río; y sus soldados se vieron privados de los recursos que les proporcionaban para poder vivir, los pueblos comarcanos, como Tenampulco, el Chacal, y otros tan humanitarios como patriotas: las

enfermedades horribles propias de la Costa se enseñorearon de aquel campo de devastación, en el cual la muerte paseaba su terrible guadaña, anunciando la próxima extinción de tantos valientes, que no estando aclimatados en aquellos lugares mortíferos, sufrían con estoica resignación tantos y tan crueles padecimientos.

Careciendo de hospitales, de médicos, de medicinas, y de todos los medios que la higiene recomienda para precaverse de las enfermedades de Tierra Caliente, los moradores de aquel páramo, convertido en cementerio, se vieron solos, abandonados, devorados por la fiebre y las alimañas, é incapaces hasta de poder sostener un fusil: hubo algunos que murieron casi de hambre.

En trance tan angustioso, vino á dar el último toque á este cuadro de horrores, la noticia que se tuvo en el campamento, de la expedición de la tan tristemente célebre ley del 3 de Octubre; el Sr. Méndez hizo saber á sus valientes subordinados el contenido de tan bárbara disposición, manifestándoles que en vista de ella, los dejaba en absoluta libertad para que cada quien hiciera lo que mejor conviniera á sus intereses.

La respuesta fué unánime, expresiva, terminante, y tan digna y tan patriótica, cual correspondía á tan bravos y leales servidores de la República; dijeron que "nada habían hecho en pro de los intereses de México, que no fuera el cumplimiento de un sacratísimo deber; que aquellos de sus compatriotas que habían sucumbido por la enfermedad ó por las balas enemigas, habían inmolido en aras de la Patria lo más caro que tenían, que era la existencia; y que ellos, los que habían sobrevivido, estaban decididos á continuar la lucha, pues jamás reconocerían como legal la Intervención extranjera ni el Gobierno del llamado Imperio, que había sido su expresión!"

¡Conceptos sublimes que venían á derramar una gota de celeste néctar en aquel siniestro cáliz de horrores!

Afortunadamente las fuerzas enemigas se hallaban desmoralizadas por la heroica resistencia que encontraron y en iguales circunstancias respecto de insalubridad; y aunque disponían de médicos, medicinas, y sobre todo, de dinero suficiente, determinaron levantar el campo hacia mediados de Octubre, después de un asedio de más de treinta días, dirigiéndose á Zacapoaxtla, donde procuraron reponerse de las pérdidas que sufrieron.

Los republicanos entraron en el pueblo del Espinal, convertido por lo pronto en un hospital, no quedando de los defensores de los "Naranjos" ni uno siquiera que no se hallara acometido de las terribles enfermedades que reinan en aquellas abrasadas latitudes.

El General Lara pagó su tributo á la naturaleza, víctima de las calenturas intermitentes. ¡La Patria perdió un buen servidor, y Papantla un buen hijo!

El Gobernador Ortega, el General Márquez Galindo, su hermano D. Vicente y algunos otros Jefes marcharon á la Tierra Caliente de Teziutlán, en busca de recursos y con la mira principal de reanimar el espíritu público, haciendo la más activa propaganda: el General Méndez se quedó, aunque enfermo, en el campamento, pues no parece sino que á tan digno jefe se le había encomendado la dolorosísima misión de dar sepultura á sus leales y queridos compañeros.

Mientras que el campamento de los "Naranjos" adquiría un justo renombre y una fama imperecedera por la defensa heroica que acababan de hacer de ese punto importante los valientes defensores de la patria, Xochiapulco volvía á ser el punto de mira de la saña imperialista, que contando con abundantes elementos de todas clases, no podía olvidar sus derrotas en aquel suelo de la libertad, ni quería conformarse con presenciar la estabilidad de un grupo de patriotas que de manera tan decidida se aprestaba á la lucha.

Además, había otra razón de peso para aceptar una resolución definitiva que diera como último resultado la desaparición de aquel foco de republicanism, y esta era la disposición tomada de atacar resueltamente, y desde luego, al Gral. D. Ignacio R. Alatorre, que á la cabeza de algunas tropas se hallaba fortificado en el pueblo de Tlapacoya; y el jefe austriaco ansiaba quedar expedito para emprender esta operación importante, no dejando enemigo á retaguardia; en cuya virtud se ordenó un movimiento general sobre las montañas de Xochiapulco y Tetela, tomando como primera providencia, la de destruir las pocas sementeras que habían quedado en lo más abrupto de aquellos hogares, é incendiar de paso cuanta casa encontraban en su marcha asoladora.

La situación de los xochiapulquenses se hacía casi desesperada, pues careciendo de los principales elementos para la vida, sus familias vagaban errantes por los montes, víctimas del hambre y expuestas á la

intemperie, y ellos, sin pan y sin hogar, tenían que batirse diariamente con un enemigo formidable, cuando ya casi habían concluido sus municiones; y para colmo de infortunios, el valiente cuanto modesto Gral. Bonilla, que era el alma, digamos así, de la resistencia, por su valor, entereza y patriotismo, y á quien se oía y escuchaba como un oráculo, cayó gravemente enfermo á consecuencia de las fatigas de la guerra, estando á punto de sucumbir por la falta absoluta de médicos y medicinas en que se estaba; por lo tanto, mientras duró postrado en el lecho del dolor, los encuentros disminuyeron, dispersándose los soldados por la montaña.

Restablecido de sus males, y atento á lo angustiado de las circunstancias, conferenciaron los jefes acerca de la situación, que creían no poder ya sostener, resolviendo como medida salvadora el abandono de aquellas posiciones, abriéndose paso á trueque de cualquier sacrificio, y marchar á incorporarse, bien al General Alatorre á Tlapacoya, ó bien al General Méndez á Papantla.

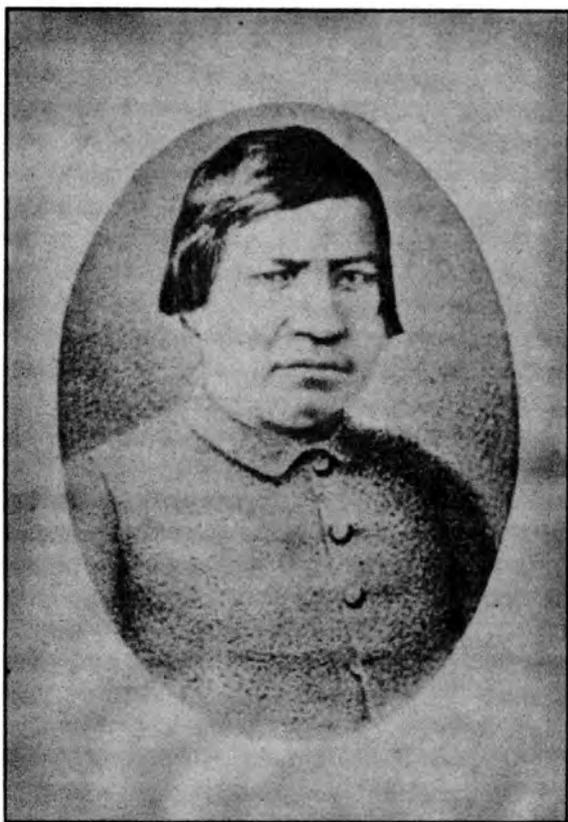
Tomada esta resolución, se dieron las órdenes convenientes para que todos los soldados y los que no lo eran se juntaran al tercer día de la determinación en un punto señalado al efecto, y que fué el barrio de Chilapa, á fin de que en una junta general se tratara atenta y detenidamente la cuestión.

Un individuo llamado Matías Franco tuvo conocimiento de lo resuelto, y marchó inmediatamente á Tetela á dar aviso al enemigo de que las fuerzas de Xochiapulco y Cuahuictic, exasperadas por el hambre y sin recursos de ninguna clase, abandonaban aquellos terrenos, marchándose para la Tierra Caliente: él daba por seguro lo que apenas iba á tratarse.

La reunión tuvo verificativo en el lugar designado el 19 de Octubre; se trató del asunto con toda la atención é interés que inspiraba su naturaleza delicada y excepcional; y después de una madura deliberación, en la que se habló á la vez del sanguinario decreto de 3 de Octubre, el pueblo erigido en Asamblea, resolvió:

No ser conveniente el separarse de aquellos puntos, dejando á los ancianos, á las mujeres y á los niños expuestos al tratamiento brutal de un enemigo feroz, y á las penalidades del hambre que tanto se hacía sentir.

No ser lógico ni prudente levantar el campo con todas las familias



GENERAL JUAN FRANCISCO LUCAS.

exponiendo á éstas á una muerte segura, pues que teniendo que atravesar una vasta extensión de terreno ocupado por el enemigo, éste, como era fácil suponer, se opondría al paso por medio de una lucha en que todas las probabilidades del triunfo estaban de su parte, supuesta la falta de municiones que tenían y lo estorboso del convoy.

Que siendo la estación la más enfermiza en la Tierra Caliente, iban á complicar y á hacer más aflictiva la situación de los jefes Alatorre y Méndez, con tener en los hospitales un número excesivo de enfermos, á quienes, de seguro, no se podría atender debidamente.

Y en suma, que estaban dispuestos á sacrificarse en defensa de la libertad de su patria, y que por lo mismo, ni mérito se hiciera en aquella reunión de las amenazas del Imperio, contenidas en el decreto de fecha 3 de ese mes.

¡Grandioso debe haber sido el espectáculo que ofrecería aquel pueblo, discutiendo los ancianos, los soldados y hasta las mujeres, bajo la sombra majestuosa de aquella vegetación secular, acerca de los destinos de la patria, y sobre el ser ó no ser de ellos!

Los jefes quedaron altamente complacidos por aquella muestra elocuente de valor y acendrado patriotismo: juzgaron atendibles las razones expuestas, y quedó resuelto el no abandonar aquellos hogares; únicamente se previno que, atendiendo á la falta de parque, pues que en la revista pasada ese día, *apenas contaba cada soldado cinco cartuchos*, no convenía continuar haciendo la guerra de guerrillas por consumirse más municiones de las quitadas al enemigo, siendo por lo tanto indispensable que toda la fuerza estuviera reunida para aprovechar la primera oportunidad que se presentara á fin de atacar con buen éxito el campamento más débil de aquél.

Acordado lo que antecede, la fuerza durmió esa noche en el referido Chilapa: al siguiente, día 20 de Octubre, las familias se fueron á los montes, y la tropa tomó el rumbo de la hacienda de Taxcantla, para llegar esa tarde á los Ometepeques y acampar por aquellos lugares, donde se creía encontrar algo para comer, de lo que al enemigo se le hubiera olvidado destruir.

Descansando estaba la fuerza en Taxcantla, cuando se recibió un correo avisando que una fuerte columna había salido de Tetela el día anterior (19), y había dormido en el pueblo de San Esteban: que la madrugada de ese día, 20, había tomado el rumbo de Taxco, para

caer á los Ometepeques, con el designio probable de unirse á alguna otra fuerza proveniente de Zacapoaxtla, y juntas batir á los xochiapulquenses donde quiera que se les encontrara: el aviso, pues, del *Judas Franco* había dado sus resultados.

En el acto ordenó el General Lucas que la tropa que tenía á la mano y que se compondría de unos 300 hombres, marchara violentamente á ocupar la cumbre del cerro que se llama "Ocotál Seco:" tomada esta posición, á las cuatro de la tarde, mandó emboscar por el flanco derecho la Compañía de Ometepec, por el izquierdo la de Taxco, y las demás las formó al frente en batalla, con orden de no romper los fuegos sino hasta tener al enemigo á diez pasos de distancia; y que escaseando el parque, no debía dispararse más que un tiro y cargar sobre el enemigo á la bayoneta, á palos ó como mejor se pudiera, pues que el resultado debía ser, á cualquier precio, el triunfo.

Dadas estas disposiciones que fueron ejecutadas en el acto, el jefe referido se ocultó convenientemente detrás de unos troncos de árboles, para dominar el campo de la acción: el camino que traía el enemigo está abierto en medio de dos cerros, ó sea en el fondo de una barranca, cubierta de espesos breñales, y por él caminaba muy confiado, no creyendo, ni aun remotamente, en el lance que se le tenía preparado, pues juzgaba muy lejos ya á la fuerza de Xochiapulco, en virtud de la noticia del traidor Franco; y cuando estuvo á conveniente distancia, oyóse el toque de diana, que era la seña convenida, y seguidamente una descarga de fusilería acompañada de un ruido sordo, pero siniestro, de palos, pedradas y machetazos: la carga fué dada con tal precisión y arrojo, que el enemigo se desconcertó inmediatamente, sufriendo la derrota más completa en unos cuantos instantes, derrota que, como decía el denodado General Lucas, ¹"vino á dulcificar de alguna manera las privaciones y terribles penalidades de tantos días."

El resultado de esa victoria fué brillante, pues la columna referida

1 Seguimos en esta narración y en todo lo concerniente á las operaciones militares de las fuerzas de la línea Norte del Estado de Puebla, además de las *Memorias*, inéditas aún del patriota Coronel Lauro Luna, la correspondencia de los Grales. Méndez, Lucas y Bonilla, que por bondad de sus deudos respectivos hemos tenido la satisfacción de consultar, y por cuyo servicio, de inestimable valor para la Historia, les enviamos por medio de estas líneas la expresión sincera de nuestra gratitud.

dejó en el campo de batalla ochenta muertos y varios prisioneros, entre ellos al jefe de la expedición que era austriaco, mucho armamento y parque y varios tercios de comestibles, ¹ se le persiguió hasta la barranca de Achichicastla, donde dejó sus últimos muertos. La columna traidora se componía de más de 500 hombres, y la parte que pudo salvarse de la derrota se dispersó completamente, pues á Tetela sólo llegó un grupo de 20; de los austriacos se salvaron seis, y la fuerza republicana tuvo de baja tres muertos y cuatro heridos, contándose entre los primeros el capitán C. Antonio Domingo, que mandaba la compañía de Ometepepec, de la que se hizo una especial mención, lo mismo que de la de Taxco, que fueron las que ejecutaron la arriesgada é importante operación de ocupar y atacar los flancos del enemigo.

A la vez que tenía verificativo el combate anterior, aparecía por el barrio de Capuluaque una fuerza de 150 traidores, procedente también de Tetela: queriendo batirla, el General Lucas hizo emboscar en lugar conveniente, la noche del mismo día, parte de sus fuerzas, que permanecieron así todo el siguiente, sin que los adversarios se atrevieran á avanzar, pues al contrario, contramarcharon al punto de partida, por el camino de Cuahuictic.

El 22, notándose un movimiento extraordinario en el campamento enemigo de Xochiapulco, creyó el General Lucas que iba á ser atacado, lo que le obligó á emboscar sus tropas á la orilla del río de Taxcantla: efectivamente avanzó aquél el 23, pero no se atrevió á pasar éste, contentándose con disparar algunos tiros de fusil y de cañón, y retirarse en seguida.

El 27 se movió de Huahuaxtla una fuerte columna tomando el camino de Chalahuico, no sin mandar por las alturas otra como de 300 traidores. Calculando los jefes republicanos que iban á ser atacados, se prepararon para el combate; pero con gran sorpresa vieron que el enemigo al llegar al dicho punto de Chalahuico hizo alto y se dirigió al cerro, comenzando inmediatamente á fortificarlo, lo que les puso de manifiesto que iba á seguir desarrollando su plan de ocupación, iniciado en las lomas y cerros de Xochiapulco.

1 Hablando del combate de Santecomapa, le oímos referir al General Bonilla, lo extraño que se les hizo la noche del día del triunfo, tomar pan, jamón y vino; con razón: ¡tanto tiempo de comer hierbas y maíz tostado!

No obstante lo que antecede, el Imperio, persistiendo en su propósito de subyugar aquella parte de la Sierra que le hacía consumir tantos hombres y dinero, y más que todo, que lo presentaba como impotente para realizarlo, emprendió algunas expediciones, de las cuales enumeraremos, aunque sucintamente, las más importantes:

Al principiar Noviembre, una fuerza de 800 hombres, al mando de un individuo apellidado Pérez, salió de Tetela, con el designio de ocupar Xochiapulco: los jefes Bonilla y Lucas tuvieron aviso de este movimiento y ordenaron al coronel Luis Antonio Díaz se situara en lugar conveniente para atacar á los invasores, quienes temiendo alguna celada (tal era el miedo que infundía el recuerdo de Santecomapa), y á pesar de que no veían á ningún contrario, se retiraron al referido Tetela, cuando se hallaban ya á tiro de rifle de los republicanos, sin saberse el motivo de no haber avanzado hacia el lugar que se deseaba, ni la disculpa que daría el jefe traidor para no haber cumplido las órdenes recibidas.

Igual movimiento hicieron otras columnas salidas de Zacapoaxtla y Zautla, que deberían encontrarse en el llano de Zompanteco, para entregar la segunda á la primera un valioso cargamento: los incansables Bonilla y Lucas, sabedores del movimiento, se situaron con toda su tropa en la montaña ó cerro que está á la orilla del dicho llano: las columnas llegaron á avistarse, y con su artillería batieron el lugar donde se hallaban los republicanos, quienes, para no ser descubiertos resistieron sin moverse los proyectiles del enemigo, que no se atrevió á verificar la proyectada unión.

Así se pasó la mayor parte de Noviembre, y el Imperio, que no consistía de su propósito, tenía situados más de mil hombres frente á la línea que ocupaban los indomables xochiapulquenses, cuyo jefe describía la terrible situación al Gobernador Ortega, en los términos siguientes:

“Los padecimientos de mis soldados y especialmente de las mujeres y los niños, son indecibles, pero no por eso desmayamos. Esperamos resignados lo que el porvenir nos depare..... Muchas familias han caído en poder del enemigo, cogidas en los montes, y me dicen que han sido llevadas á Perote: de los vecinos pacíficos y algunos soldados que se quedaron en los montes, me aseguran que han sido aprehendidos y fusilados catorce, en Zacapoaxtla, hasta el día 23.....

Todo el parque que tengo es una parada por plaza, y con esta miserabilísima dotación, estamos resueltos á arrostrar los peligros de la situación; y si ésta no la podemos salvar, ya no será culpa nuestra; creo que habremos hecho cuanto era posible hacer.—Reducido á las montañas, con cosa de 800 hombres que mantener y sin recursos pecuniarios, mi situación es tan violenta y terrible como puede Ud. suponer; pero repito, que no desmayamos y que estamos resueltos á afrontar la situación.....”

Ya al terminar Noviembre, el enemigo, cansado de su empresa, y como dudando de poder conducir ésta á un buen término, solicitó del General Lucas, por conducto del Capitán Della Salla, que mandaba la línea desde Tetela hasta Huauchinango, una conferencia, para ver si era posible llegar á un arreglo. Establecidas las pláticas, primero en Ometepec con dicho Salla, y después en la ciudad de Teziutlán, entre el General Bonilla y el jefe austriaco Zacha, que tenía el mando de las fuerzas imperialistas que operaban en el rumbo, se llegó á estipular un armisticio por un mes, que los republicanos aceptaron, primero, para dar de pronto un respiro á sus valientes soldados; segundo, para proporcionarse parque y artículos de primera necesidad para poder subsistir; y tercero, para orientarse y saber cuál era la suerte de sus compañeros Méndez, Ortega, Márquez Galindo y Alatorre, de quienes hacía tiempo no tenían ninguna noticia.

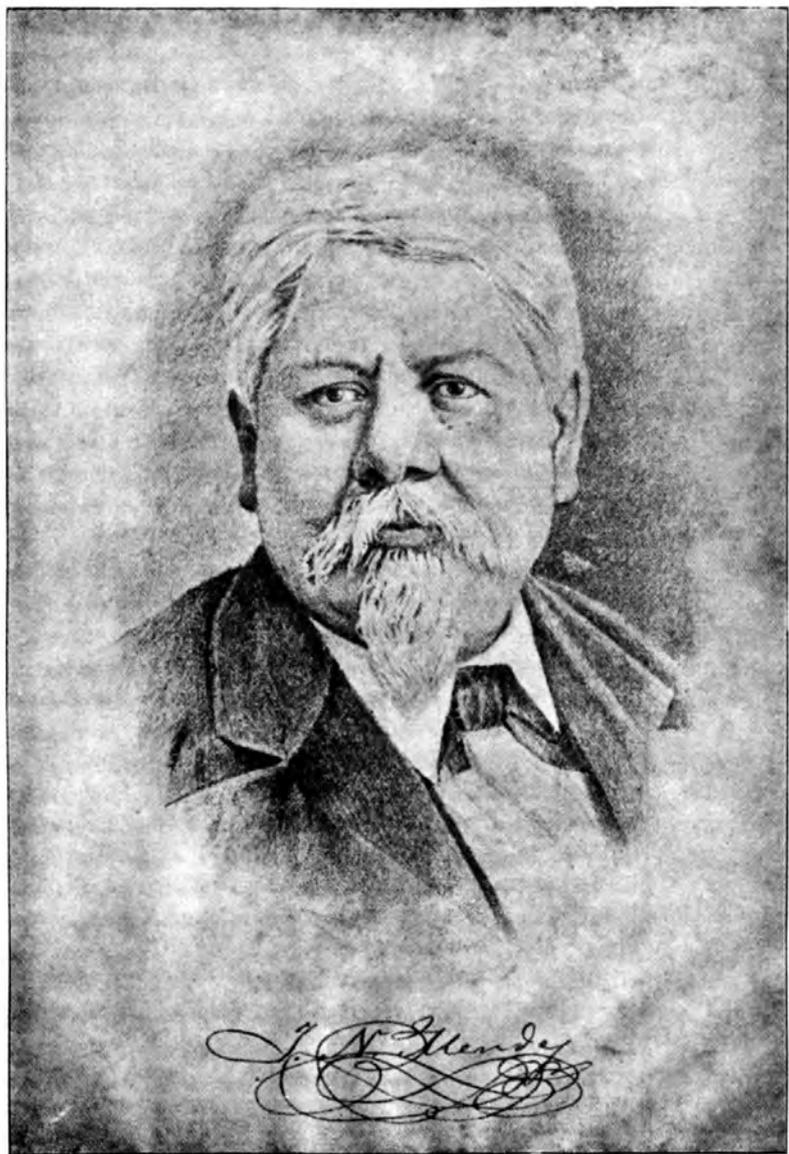
Obtenido el armisticio, su plazo empezó á correr desde luego, dirigiendo entonces el enemigo sus operaciones hacia la costa de Barlovento, especialmente á la Villa de Tlapacoya, donde se hallaba fortificado y al frente de sus tropas el General Don Ignacio R. Alatorre, que iba á ser atacado, como lo fué el 22 del repetido Noviembre, perdiendo aquella plaza según aparece del siguiente documento:

“Señor General Don Lázaro Muñoz.—Jicaltepec, Noviembre 24 de 1865.—Mi estimado amigo y compañero.—El 22 á las 11 de la mañana hemos perdido Tlapacoya después de cinco horas de combate.—Ayer estuve tan ocupado que me fué enteramente imposible escribir á Ud.—No puedo dar á Ud. una noticia exacta de los resultados de la acción porque no me ha sido posible reunir los datos, por tener que atender á cosas de mayor importancia.—El enemigo reforzado el 21 emprendió el 22 á la madrugada sus ataques por el pronto; desde las 5 de la mañana situó frente de Itzapa y Texcal ocho piezas, y comen-

zó un fuego nutrido que no suspendió hasta concluída la acción.— Mientras nos cañoneaba, formó dos columnas fuertes cada una, según pude calcular de 600 hombres, y situó en todas las alturas de que disponía muchos grupos de tiradores, que estuvieron haciendo mucho daño á mis soldados por ser mayor el alcance de las armas enemigas.— A las 7 de la mañana lanzó una de sus columnas sobre mi posición de Itzapan, la que recibida á quemaropa retrocedió en desorden.— A cosa de las nueve y media, unidas sus 2 columnas, y sostenidas por el fuego de ocho cañones y sus tiradores, atacaron frente á las fortificaciones de Texcal, destruídas ya por el constante fuego de cañón que había recibido desde el principio del combate, y después de una hora larga de fuego, la masa de sus columnas, mil y tantos hombres, se apoderó de aquella posición, centro de nuestra línea de defensa.

Era todavía posible la defensa, pues nos quedaba el arenal y la población, pero la desmoralización de nuestra fuerza fué tal, que en el acto quedaron todos los puntos abandonados; nada se omitió para conservar la tropa en sus posiciones, pero todo fué en vano. Después de estas ocurrencias nos retiramos á la Garita cosa de 100 hombres, recogimos todo nuestro parque, excepto alguno que quedó en Texcal y una caja de granadas que fué imposible recoger.— En el combate de Texcal murió el coronel Ferrer, ¹ el subteniente Jiménez y 12 ó 15 soldados, fueron heridos muchos de la clase de tropa y el comandante Acuña. En el frente ó trincheras de Itzapa murió el subteniente Mejía, y se asegura que también los de su clase González y Rojano, varios soldados y muchos heridos. Después de haberme retirado á la garita y esperar más de dos horas á mis dispersos, ordené que quedara una guerrilla dos horas más esperando y protegiendo á los que pudieran incorporarse, yo seguí mi marcha con cien hombres á Ixcacuaco, donde pernocté, y al día siguiente se me incorporaron más de cien de los

1 Versiones fidedignas de testigos oculares refirieron que el Coronel Ferrer, que mandaba la fortificación de Texcal, destruída ésta por el constante fuego de artillería, fué asaltada por una columna de infantería que la ocupó, no sin que el referido jefe hubiera realizado prodigios de bravura, pues ya herido gravemente y tirado en el suelo, así disparó los cinco tiros de su *revólver* sobre los asaltantes, lanzándoles, en seguida, como proyectiles esa arma, después piedras, y ya casi moribundo, puñados de tierra; el enemigo, asombrado de tan heroico valor, honró la memoria de tan esforzado patriota y distinguido republicano, haciéndole lucidos funerales, á los que asistió toda la fuerza austriaca, y las autoridades civiles y militares de la referida Villa de Tlapacoya.



cuerpos. Ese mismo día puse una comunicación al jefe austriaco á Tlapacoya, previniéndole que si fusilaba á mis prisioneros, como justa represalia, hacía lo mismo con los que tengo en Misantla; hoy he recibido respuesta suya en que me dice que están en su poder el Capitán López Limón, el subteniente José María Rodríguez y ocho soldados del ligero Llave y Pital, de los que cinco están heridos, que puedo mandar un oficial al punto que quiera, y que él mandará otro para arreglar las condiciones del canje; en consecuencia, mañana á las ocho estará el Teniente Coronel Estrada en el Jobo, para arreglar su negocio conveniente. Mis tropas permanecen en Ixcacuaco, y he dispuesto sean reformadas y reforzadas las fortificaciones de Maluapan, y que se levante otra á la margen izquierda de "María la Torre."

Restablecido de sus malees el Sr. Méndez, fué llamado á Papantla al terminar Noviembre, por el General Alatorre, que mandaba en jefe la Costa de Barlovento, y quien después de la pérdida de Tlapacoya convocaba á los caudillos de la demarcación, para acordar, en virtud de las circunstancias, la defensa que debería continuar haciéndose en contra de los imperialistas, siendo uno de los resultados de estas conferencias el nombramiento de Méndez para Jefe de la primera columna expedicionaria del rumbo, con cuyo carácter estableció su Cuartel General en el punto denominado "El Rincón."

Sabedor de que una fuerza de austriacos y traidores, procedente de Zacapoaxtla, intentaba forzar por segunda vez el célebre punto de los "Naranjos," corrió á impedirlo, mas ya era tarde, porque el enemigo se le había anticipado, ocupándolo. Se retiró entonces al pueblo del Espinal, y habiendo sido atacado ahí la mañana del 29 de Noviembre, tuvo la gloria de que el combate se resolviera en favor de la causa republicana, por medio de un brillante triunfo que hizo que el enemigo emprendiera una fuga vergonzosa, según puede verse por el siguiente parte oficial que el jefe victorioso dirigió al General Don Lázaro Muñoz, Comandante Militar de la línea de Barlovento, y el cual dice así:

"Sr. General Don Lázaro Muñoz, Comandante Militar de la Línea de Barlovento.—Papantla.—El día 28 del que fina á la 7 de la noche recibí en el campamento del Rincón un aviso de la Comandancia de este pueblo, de que el enemigo, en número de 300 hombres, había ocupado la hacienda de San Pedro, y que sabía, seguía su marcha pa-

ra este pueblo, por cuyo motivo el capitán de la tercera compañía del primer batallón Guardia Nacional de Papantla, marchaba en el acto con ella, á ocupar el paso de los Naranjos, según las órdenes que antes yo le había dado. — En el acto emprendí mi marcha á reforzarlo con las demás compañías que tenía en el Rincón, para ordenar la defensa del río, pero al llegar á esta plaza á las nueve y media, lo hacía también el citado Capitán con parte de su fuerza, porque el enemigo había pasado el río y estaba posesionado del punto que él iba á ocupar.—Impuesto de este acontecimiento, avancé con el Ciudadano Teniente Coronel José María Zamarti, hacia el campo del enemigo para reconocer su posición y el punto que más conviniera para atacarlo, supuesto que habíamos perdido las posiciones ventajosas del río, llegando hasta el arroyo de Santa Catarina y no encontrándole hasta aquí, mandé emboscar en este punto dos guerrillas de quince hombres cada una, al mando del subteniente Manuel Fajardo y sargento Antonio Mata, con orden de romper abí sus fuegos, y hostilizarlo en su marcha por los flancos y retaguardia: convencido de no encontrar en el camino otro punto mejor para batirlo con buen éxito que el Camposanto de este pueblo, me volví á él, en donde mandé construir una trinchera, aunque pasajera; tomé mis precauciones y disposiciones de defensa, y esperé á que viniera el día, y con él el enemigo.— A las seis de la mañana de este día éste se encontró con las guerrillas situadas arriba, se atravesaron algunos tiros y siguió su marcha hasta estar al frente de nuestra posición á las ocho, en número de 400 hombres, y vitoreando al Imperio, rompió sus fuegos y avanzó á paso de carga sobre nuestra posición; pero el nutrido y bien dirigido fuego de nuestros valientes lo hizo retroceder lleno de espanto, de nuestro frente, y emprendió su ataque por nuestra derecha en donde desde antes mandé situar una guerrilla, que siguiendo el entusiasmo de los soldados que tenía yo al frente, y reforzada ésta por la primera reserva, causaron al enemigo el mismo efecto que en su primer ataque, lo hicieron salir de aquella posición, y entonces buscó nuestro flanco izquierdo.—Advertido esto, dí órdenes para que la segunda reserva reforzara aquel flanco; ésta cumplió igualmente con valor y energía su misión, por lo que el enemigo, desengañado de su impotencia para arrollarnos, emprendió una fuga vergonzosa.— En el acto ordené al C. Teniente Coronel Zamarti que con una co-

lumna de 50 hombres lo persiguiera; pero la velocidad con que iba, así como lo cerrado de la montaña en que se guareció, no permitió que se le diera alcance en más de dos leguas que se le persiguió, y habiendo pasado el río, era ya inútil su persecución, volviéndose el citado jefe del punto de los "Naranjos," trayendo cuatro prisioneros.—Entretanto esto se hacía, con la referida fuerza mandé levantar los muertos y heridos que no pudo llevarse el enemigo, encontrándose siete de los primeros y dos de los segundos, siendo de aquéllos los tres jefes austriacos que mandaban la expedición, y de los últimos, un oficial indígena: se levantaron, además, cinco fusiles, algunas municiones sueltas y uno de los caballos de los jefes, no dudando que en la montaña se encontrarán más dispersos, armamento y muchos heridos, según las huellas de sangre que dejaron, y que mañana mismo mandaré á buscar. Por nuestra parte, no tenemos que lamentar ninguna desgracia en la fuerza que es á mis órdenes, y sólo un vecino pacífico de este pueblo fué víctima de las balas enemigas.—Todos los señores jefes, como oficiales y tropa, han cumplido con valor, entusiasmo y disciplina sus deberes, y sería injusto en hacer distinciones pues á todos los creo, por su comportamiento, dignos de la consideración de Ud. y merecen el bien de la patria. Sin embargo, plenamente satisfecho de que á la actividad y excesivo valor en el combate que observó el Teniente Coronel Zamartí, se debe en gran parte el feliz resultado que se ha obtenido, hago á Ud. una recomendación honorífica y distinguida de este buen ciudadano. Felicito á Ud. por este glorioso triunfo, no dudando de que estos valientes y esforzados patriotas que tengo la honra de mandar, sabrán conquistar nuevos lauros que los llenen de orgullo y de satisfacción.—Independencia y libertad.—Espinal, 29 de Noviembre de 1865.—*Juan N. Méndez.*"

La acción de "El Espinal," una de las más gloriosas de Méndez, según refiere un escritor de la época, fué celebrada dignamente, pues el jefe republicano con un puñado de hombres que no llegaba á 500, arrolló completamente al enemigo que contaba con un efectivo de 2,500.

El General Muñoz, en la contestación que dió al parte relacionado, se expresaba así:

".....Felicito á Ud. cordialmente por esta brillante jornada: lo hago también á los valientes defensores de la Independencia que mi-

litan á sus merecidas órdenes, cuyos importantes servicios recomendaré al Cuartel General de la línea de Oriente, en honor de los distinguidos hijos de México que saben estimar en todo lo que vale el decoro y engrandecimiento de su patria, en cuyo nombre consigno á Ud., Ciudadano General, y á sus valientes subordinados, un voto expresivo de gracias.—Independencia y libertad.—Papantla, 6 de Diciembre de 1865.”

A pesar de que el Gobierno Imperial seguía aplicando en todo su rigor la inicua ley de 3 de Octubre, la actitud de los republicanos era cada día más resuelta en pro de la causa de la Independencia: el General Méndez recibió uno de esos días, que podremos llamar de amarga prueba, una carta del Visitador Imperial Villanueva, invitándolo muy eficazmente, para que se sometiera al nuevo orden de cosas, acogiendo á la amnistía, consignada en el artículo 14 del referido ordenamiento; cuyos conceptos sólo sirvieron para aumentar y robustecer el temple de alma del caudillo republicano.

Héla aquí:

“México, Noviembre 3 de 1865.—Sr. General D. Juan N. Méndez, —Donde se halle.—Mi muy querido amigo y señor:

Seis meses más de esfuerzos infructuosos es posible que hayan obrado sus efectos en el recto corazón de Ud. y en su claro talento; sobre todo en su filantropía, que debo creer profundamente lastimada á la vista de tantas desgracias inútiles, tanta sangre y lágrimas vertidas sin objeto y tanta ruina estéril.

Si creyese que en el ánimo de Ud. obrase el menor sentimiento de interés personal, me abstendría de dirigirle esta carta; pero creo todo lo contrario, y por eso suplico á Ud. de nuevo que escuche la razón, la conveniencia pública y particularmente la de esos infelices pueblos sobre quienes pesan todas las calamidades de una guerra que, por justo que se suponga el principio que la impulsa, la total falta de elementos la convierte en un azote social, impío por sus desastrosas consecuencias.

Es tiempo, amigo queridísimo, de consultar á la prudencia, de dejar discurrir á la cabeza, sofocando los impulsos del corazón, porque en él fermentan las pasiones y en la otra reside la razón fría, severa (?) y tan justa como la dicta la conciencia.

Piense Ud. en que cuando falten hombres como Ud., el espartano

Juan Francisco y el republicano severo Juan Bonilla, no tendrán esos pueblos de indígenas, especialmente el heroico Xochiapulco, quien los dirija, y nulifique las arterias de..... ciertos bichos que no necesito nombrar.

El Sr. Ortega está allí tan fuera de su centro que por apreciables que sean, como lo son en efecto sus cualidades, no debo considerarlo sino como planta exótica en esos breñales, cuya suerte no puede cambiar su presencia ó su ausencia; por eso me ocupo de Udes. los residentes fijos de esas comarcas, condénadas por una equivocación deplorable, á todas las plagas, en vez de disfrutar con la paz, de todos los elementos de felicidad con que los dotó el autor de la naturaleza. Por piedad á esas bellas comarcas, por honor de la humanidad, suplico á Ud. que imite al gran Poniatowski de Polonia, y sacrifique su gusto, su opinión y su creencia, al descanso, al alivio de tantos sufrimientos, ahora que la ley de 3 de Octubre abre la puerta á una conciliación honrosa.

No quiero hacer uso de ciertas noticias fidedignas que tengo, porque jamás emplearía con Ud. otro argumento que el de la razón, ni otro cebo que el del sacrificio, ni otra amenaza que la consideración de los males públicos. Su noble carácter se ofendería aun de la indicación más disfrazada, y yo estimo á Ud. demasiado para querer inferirle la menor ofensa.

En nombre del bien público, en nombre de la prudencia, ruego á Ud. que se acoja á la amnistía abierta hasta mediados del presente mes; que me conteste Ud. y que no atribuya esta carta á doble mira de ninguna clase, ni á *comisión* de persona alguna. La espontaneidad, el cariño á su persona y el deseo de que se consagre al bien de esos pueblos, me la dictan, no siendo menor el interés que me inspiran los señores Don Juan Francisco, Don Juan Bonilla, Don Fernando Ortega y el Sr. Márquez Galindo. Deseo salvarlos por ellos y por interés de los mismos principios que profesan, y quiero al mismo tiempo que ese rumbo que me es tan querido descanse ya de tanto sufrimiento. —Con esta intención me repito de Ud. afmo. é invariable amigo que le desea salud y atto. B. S. M.—*Francisco Villanueva.*”

El General dió una contestación digna, y tal cual correspondía á la firmeza y decisión de sus principios republicanos, no sin agradecer al caballeroso Sr. Villanueva el interés que se tomaba por una situa-

ción que, aunque llena de peligros y privaciones, traería como final término el triunfo completo de la libertad y de la Independencia de la República.

Excusado nos parece el decir que tanto el patriota General Méndez como sus heroicos compañeros, Bonilla, Márquez Galindo, Lucas y Ortega, se hallaban animados de los mismos sentimientos, y de su resolución inquebrantable de sacrificarse por la libertad y autonomía de la Nación.



CAPITULO XV

Algo relativo á la ley de 3 de Octubre.—Expedición de Brincourt contra Chihuahua.—Salida de Juárez de esta población —Dirígese á Paso del Norte.—Entran los franceses en Chihuahua.—Pésima conducta que observan.—Persecuciones y tiranía.—Abandona Brincourt la ciudad referida.—Vuelve á ocuparla el Gobierno legítimo.—Brillante recepción que se le hizo.—Instigado Bazaine por Maximiliano ordena una segunda expedición al mando del Comandante Billot.—Otra ocupación de Chihuahua por los franceses, y vuelta del Sr. Juárez á la Villa de Paso del Norte.—Toma de la repetida ciudad por las fuerzas republicanas del General Terrazas, y abandono definitivo de la población por los imperialistas.—Retorno á ella de los poderes legítimos.—Operaciones del General Escobedo.—Acción del "Paso de las Cabras," ganada por los republicanos.—Ocupación por éstos del Mineral de Caloree y de la ciudad de Tula.—Fraccionamiento de la División Negrete.—Nueva campaña sobre Matamoros.—Ataque á la plaza.—Son rechazados los liberales, que levantan el sitio.—Comentarios.—Marchan los republicanos sobre la Capital del Estado de Nuevo León.—Derrota de los imperiales en la Villa de Guadalupe.—Asalto y ocupación de Monterrey, y derrota en las calles de la ciudad de la sección francesa del Comandante La Hayrie.—Llegada de Jeanningros en auxilio de la guarnición batida, y refugiada en la Ciudadela y el Obispaado.—Desocupación de la plaza por los republicanos.—Combates de retaguardia.—Distribución de las fuerzas de Escobedo.—Concentración de tropas francesas.—Llegada á México de M. Langlais, nombrado por Napoleón Ministro de Hacienda del Imperio.—Niégase Maximiliano á darle posesión del empleo.—Pequeñas intrigas.—Aclárase el embrollo.—Posición falsa del nuevo financiero, que al fin tomó posesión de la Hacienda Pública.—Deplorable estado en que la encontró.—Quiere renunciar.—Disuádesele de ello.—Informe minucioso y estricto que presenta.—Nombramiento de empleados franceses con pingües sueldos.—Arreglo de las reclamaciones francesas.—Convención celebrada con el representante de Francia.—Sigue el derroche de los fondos públicos.—Reflexiones.—Viaje de Carlota á Yucatán.—Carta de Maximiliano á Barón de Pont.—Efectos que produjo en el bando conservador.—D. Jesús Terán.—¿Quién era?—Cartas mexicanas publicadas en el "Diario Oficial" del Imperio francés.—Falsedades que contenían.—Furor de Maximiliano por legislar.—Nombramiento de Prefecto del Departamento de Puebla.—Decretos expedidos por el Sr. Juárez, acerca de la sucesión presidencial.—Oportunidad de ellos.—Comentarios.

Con el capítulo anterior, al hablar del bárbaro é inieuo decreto de 3 de Octubre, hicimos constar que el pretextto que se puso para su expedición fué la creencia infundada que se tuvo, de haber abandonado el Sr. Juárez el territorio nacional.

Maximiliano, lo mismo que los demás prohombres que dirigían la política imperialista, opinaban que tal acontecimiento sería de gran importancia para su diplomacia, que á toda costa quería atraerse la amistad de los Estados Unidos, y que consideraba como el medio mejor para obtener ese resultado, el alejamiento del país del ciudadano esclarecido, cuya presencia en él era un obstáculo insuperable para los deseos de los intervencionistas.

Aunque ya hemos expuesto nuestra opinión contraria acerca del particular, pues no creemos que la falta de un hombre, por grande y distinguido que sea, pueda traer la muerte de un principio ó la desaparición de una idea, y más siendo ésta la de la Independencia, Bazaine, instado por el Archiduque y poseyendo la misma errónea convicción respecto á la personalidad del Presidente legítimo, lanzó sobre Chihuahua, residencia del Gobierno constitucional, una sección considerable de tropas francesas, encomendando la expedición al General Brincourt, que gozaba de crédito y prestigio entre el ejército invasor.

Por tal motivo, Juárez, acompañado de los Ministros de Relaciones y Gobernación, y de los de Justicia y Hacienda, salió de la referida ciudad el 5 de Agosto de 1865, rumbo á Paso del Norte, donde estableció temporalmente su residencia, dejando en aquella población: al General Ojinaga, que acababa de ser nombrado Gobernador de dicha entidad federativa, investido de amplios poderes, y al frente de las fuerzas disponibles, pues sólo marchó el Gobierno con una pequeña escolta, los empleados que le seguían en tan críticas circunstancias, y varios oficiales sueltos.

El jefe francés entró en Chihuahua el 15 de Agosto; y altamente disgustado por la suma frialdad con que fué recibido, cambió de pronto el tono meloso de una proclama que llevaba impresa desde Durango, en los más violentos desahogos contra los que cometían el imperdonable delito de rechazar la Intervención. En seguida expidió un ukase declarando en sitio al Estado, y concediendo un plazo que se vencería el 1º de Octubre, á los Ministros, consejeros y demás funcionarios

del ex-Presidente Juárez, para que se sometieran al Gobierno imperialista, ofreciendo penas severas á los que no acudieran á su llamamiento.

Llegada la fiesta de la proclamación de la Independencia, lanzó un programa vergonzante y raquítrico, que se redujo á un *Te Deum* y una revista de las tropas invasoras, y que formó un notable contraste con las demostraciones hechas por un grupo de jóvenes verdaderamente patriotas, quienes, reunidos por D. Jesús Escobar y Armendáriz, dispusieron que se dijera una misa rezada en la capilla de San Francisco, lugar venerado, donde fueron sepultados en 1811 el inmortal Hidalgo y sus ilustres compañeros de patíbulo, y á la que concurrieron varias familias vestidas de luto.

Hubo ese día una comida de duelo, durante la cual abundaron los brindis entusiastas y patrióticos; pero sabedor Brincourt de lo que pasaba, mandó aprehender ese grupo de ciudadanos, que fueron conducidos á la cárcel pública, incomunicados en calabozos inmundos y sujetos á toda clase de privaciones, condenándolos á los ocho días de prisión al pago de fuertes multas, y al entusiasta Armendáriz á la pena especial de un mes de trabajos públicos, sin remisión alguna.

Este atentado de la *vandálica justicia francesa*, se convirtió para la indefensa víctima en una serie de ovaciones, pues Escobar, al sacarlo los esbirros para barrer las calles, era saludado por los hombres, que lo abrazaban, y por las señoras y las niñas que le arrojaban flores á los pies y le presentaban ramilletes, lo cual indignó al energúmeno Brincourt, quien ordenó que no se contaran al joven patricio para la extinción de su condena los días en que siguiera recibiendo esos testimonios de consideración y aprecio; logrando con ello que no se desarrollaran en mayor escala.

Los franceses dieron otra muestra de su cultura, haciendo volver á la ciudad aludida á la esposa del General Negrete y á la del Licenciado Palacios que iban á reunirse con sus respectivos consortes, apeándolas de los carruajes en que viajaban, registrándolas para ver si conducían armas ó papeles, deteniéndolas muchos días, y poniendo en la cárcel á los que las acompañaban.

Después de algún tiempo de esta dominación atroz, Brincourt, obrando conforme á las instrucciones de Bazaine, se retiró de la población el 29 de Octubre, volviendo á entrar en ella el Presidente le-

gítimo el 20 de Noviembre en medio de las aclamaciones y el entusiasmo general.

“La vuelta del Presidente de la República, decía un periódico local, ha dado motivo á una nueva demostración de los ya bien acreditados sentimientos patrióticos de los habitantes de esta ciudad; y el día 20 de Noviembre de 1865 será un día bello y memorable en la historia de México, por la espontaneidad, por el entusiasmo, por el exquisite esmero con que la Capital del Estado de Chihuahua, después de haber demostrado al invasor extranjero que no basta la fuerza para sobreponerse á la voluntad nacional, ha recibido al Presidente de la República, cuya autoridad desprovista de todo medio coercitivo, descansa solamente en el amor de los pueblos; amor que procura y procurará siempre atraerse, con la firme resolución de consagrar todos sus afanes y desvelos á la empresa que le está encomendada de defender la independencia y soberanía de la Nación.”

No obstante la buena voluntad de los chihuahuenses y su decisión por la causa nacional, el señor Juárez tuvo que abandonar de nuevo aquella simpática población, donde acababa de recibir inequívocas pruebas de respeto y cariño, dirigiéndose de nuevo á la Villa de Paso del Norte, el 9 de Diciembre, pues Bazaine instigado por el Archiduque organizó una nueva expedición, moviéndose de Durango el Comandante Billot, al frente de fuerzas considerables.

Persistiendo en sus equivocados propósitos, Maximiliano decía al Mariscal:

“Las noticias que recibo del Interior y del Exterior, me demuestran la imperiosa necesidad que hay de arrojar á Juárez de Chihuahua, y ocupar esta ciudad de una manera definitiva, para quitar á los Estados Unidos el único pretexto plausible para acreditar cerca de él un Embajador, y la ocasión de presentar cada día nuevas exigencias.

“Es evidente que tanto importa á los intereses de vuestro glorioso soberano y *mi augusto aliado el Emperador Napoleón III, como á los míos, poner término á las pretensiones del Gabinete de Washington*, arrojando á Juárez de la última Capital: aun en ello va también nuestro honor.

“Lo repito, las noticias del Exterior que acabo de recibir hacen resaltar la urgencia de esta medida, y como jefe de mi ejército tendréis la bondad de atender inmediatamente de su ejecución.

"Sobre todos estos puntos escribo al Emperador Napoleón, dándole parte de mi resolución.

"Vuestro adicto.—*Maximiliano.*"

Chihuahua fué definitivamente abandonada por el Comandante Billot, el 31 de Enero de 1866, según las órdenes terminantes del gobierno francés, dejando una guarnición de 500 mexicanos; pero la permanencia de éstos fué corta, pues atacada la plaza el 25 de Marzo siguiente por el General republicano Terrazas, la mitad de la fuerza se pasó al enemigo, y el jefe imperialista se retiró con unos cuantos soldados que le quedaron leales; en cuya virtud, tornó á ella el Gobierno legítimo, el 17 de Junio, para emprender de allí al poco tiempo su viaje al Interior del país hasta ocupar la Capital de la República en Junio de 1867.

Después de la retirada de la Angostura, el General Negrete hizo la distribución de sus tropas del modo que dejamos indicado en el capítulo XI de esta parte de nuestra obra, tocándole al General Escobedo tomar la iniciativa en el importante Estado de San Luis Potosí, habiendo tenido desde luego varios encuentros con los franceses, siendo el más importante el verificado el 16 de Agosto de 1866, en cuya fecha el General Albino Espinosa, Cuartel Maestre de la División, atacó con fuerzas de Tamaulipas y Nuevo León, á las órdenes las primeras de los coroneles Cerda y Canales, y las segundas á las del intrépido Naranjo, á novecientos hombres de Mejía, mandados por el jefe reaccionario Tinajero.

La acción tuvo verificativo en el punto llamado "Paso de las Cabras," á la margen izquierda del río de San Juan; y después de seis horas de un recio combate, el enemigo fué derrotado, dejando en poder de los vencedores bastantes víveres, armas y municiones, sesenta muertos y un número considerable de prisioneros.

Otra parte de la División Escobedo, á las órdenes del General Lorenzo Vega, tomó el 21 del mismo mes de Agosto la plaza del Mineral de "Catorce," después de arrollar al enemigo que la defendía, y el cual dejó como botín cien fusiles, once cajas de parque y dos de guerra.

El Coronel Pedro Méndez que mantenía el fuego de la insurrección en el Estado de Tamaulipas, estando en constante acecho de los invasores y sus aliados, á quienes no dejaba de batir siempre que se le pre-

sentaba la oportunidad de hacerlo, tomó la ciudad de Tula, en dicho Estado, derrotando previamente á una fuerza que salió á atacarlo, conservando esa y otras poblaciones importantes desde las cuales tenía en *jaque* á la guarnición de Tampico.

Cortina y el General Hinojosa, con éxito vario, seguían operando en los alrededores de Matamoros, contra las tropas de los jefes reaccionarios Olvera y López; y el General Negrete, con la sección que se reservó llegó á la Villa de Santa Rosalía (Chihuahua) después de una marcha penosa por el desierto de Jaco. La escasez de recursos impidió el que esa fuerza se conservara íntegra para poder entrar en campaña en la primera oportunidad, y por tal motivo, procedióse á dividirla en tres secciones: con una se formó una brigada al mando del General Aguirre, la cual regresó para Coahuila; otra marchó á la Capital del Estado de Chihuahua, y la última se dirigió á Hidalgo del Parral, para incorporarse con la tropa que allí existía en observación del enemigo.

Entretanto, el General Escobedo habíase propuesto abrir una nueva campaña sobre Matamoros, para lo cual reunió todos los elementos posibles, concentrando sus tropas en Cerralvo, de donde salió la expedición que quedó á la vista del Puerto el 22 de Octubre, estableciendo su campamento á tiro largo de cañón, en un rancho inmediato. Treviño quedó en observación del enemigo que estaba en Monterrey.

Escobedo intimó rendición á la plaza por conducto del Coronel D. Sóstenes Rocha, Mayor General de la División sitiadora; la intimación fué desechada, y en el acto procedióse al establecimiento de trincheras y demás obras de sitio.

El 24 de Octubre se dió la orden para que la plaza fuera atacada al día siguiente, siendo el General Hinojosa designado para hacerlo por la derecha, y por la izquierda el de igual clase Cortina, debiendo el centro llamar la atención por medio de un ataque falso. A Naranjo se le encomendó el asalto del fortín llamado de Monterrey.

A las dos de la mañana del 25, caía un copioso aguacero que duró hasta las cinco de la mañana, y soplabá un furioso viento Norte: esto impidió el que se diera oportunamente la señal del asalto, y dada ésta á las cuatro, aunque el ataque fué vigoroso, no fué simultáneo, circunstancia que decidió del éxito, pues aun cuando el enemigo fué

arrollado, su reserva lo sostuvo, reforzada con tropa que sacó de los fuertes, y con la del vapor "Antonia," que subiendo el río ametrallaba á los republicanos por la espalda. Este incidente imprevisto, y el haber sido heridos Hinojosa y su segundo, coronel Don Adolfo Garza, determinaron la retirada, que se verificó ordenadamente hacia el punto de partida.

Fracasado el asalto, Mejía hizo salir su caballería, cuyos ataques fueron rechazados: en los días siguientes no se intentó ningún movimiento formal; la lluvia y el viento continuaron sin interrupción, y las nuevas salidas del enemigo fueron perfectamente infructuosas, sin que cesara el fuego de fusil y de cañón: el rigor del tiempo, la falta de municiones, y el haber comunicado Treviño que los franceses salían de Monterrey, decidieron á Escobedo á ordenar la retirada, dejando á Cortina hostilizando el Puerto, y dirigiéndose él con las demás tropas rumbo á Cadereyta, donde llegó pocos días después.

Quedó frustrado por otra vez más la toma de un punto tan importante como lo es el Puerto de Matamoros; y esa circunstancia induce á inquirir, ¿por qué con elementos insuficientes se emprendía el sitio de una ciudad perfectamente fortificada, guarnecida suficientemente y dotada de los recursos necesarios para resistir con buen éxito al enemigo?

Y esta campaña, lo mismo que las anteriores sobre la referida plaza, acaso no faltará quien la califique de imprudente y en absoluta oposición con la ciencia de la guerra; pero juzgando con la fría razón y bajo la influencia de un criterio recto, se vendrá en conocimiento de que la ocupación del lugar referido era de necesidad ingente para el buen resultado de las demás operaciones militares en la frontera del Norte, y de que, por muchos y poderosos que fueran los esfuerzos y sacrificios de los pueblos de esa patriótica demarcación, no podían aprovecharse aquellos oportunamente, ya por la enorme distancia que separara á unas poblaciones de otras, como por la dificultad que de ello resultaba en las comunicaciones, y mucho más si se tiene en cuenta que para la organización de tropas, establecimiento de oficinas é instalación de autoridades, no se contaba con ningún punto seguro ni con un instante de reposo, pues las fuerzas invasoras y las de sus aliados se movían incesantemente en grandes columnas, haciendo una

guerra activa y con todos los elementos necesarios para llevarla á buen término; por lo tanto, fatigar al enemigo, extraviarlo en su camino, dividirlo, desorientarlo en sus planes y sorprenderlo cuantas veces fuera posible, esa era la táctica empleada por los republicanos, y la única que podía darles, como les dió, excelentes resultados.

“La pluma se resiste, dice un escritor de la época, á trazar el relato de las situaciones diversas y siempre angustiosas en que los republicanos frecuentemente se veían. Nunca los recursos que se proporcionaban eran bastantes á cubrir su desnudez: los jefes y la oficialidad durante muchos meses partían con los soldados un rancho sobrio hasta la miseria: el dinero era cosa desconocida por semanas enteras; y muy ricos se consideraban todos, si al cabo de ochenta días recibían el *prest* de media quincena. A veces, y eran muchas, los oficiales se distinguían de los soldados por sólo la voz de mando, pues que los harapos de unos y otros eran iguales.

“El hábito de la desnudez era tal, que en una ocasión que una pequeña fuerza republicana se presentó vestida con blusa y pantalón de manta ordinaria, se creyó que era el enemigo.....”

“En cuanto á víveres y sueldos, la suma escasez de ellos no dejó de causar en ciertas ocasiones algo de murmuración entre la tropa; pero siempre que esto acontecía, el General Escobedo reuniéndola y haciendo uso de una elocuencia militar que le era característica, le dirigía la palabra; encarecía el deber de sacrificarse por la patria; enaltecía la honra y la gloria que á la nación resultaría de consignar en su historia tan inauditos padecimientos, tan heroica abnegación; pintaba el porvenir con los más bellos coloridos; modulaba su voz en el tono solemne del mando, para recordar á los soldados las severas obligaciones de la ordenanza; les prometía nuevos triunfos; y de esta manera, entusiasmando á su hambriento auditorio, le hacía prorrumpir en vítores y aplausos, y le arrancaba los ofrecimientos más generosos de constancia y de obediencia.”¹

La ocupación de Matamoros era, pues, el punto de mira de los jefes liberales de la frontera. Mejía, tan competente en la materia, decía al Dr. Basch, durante el sitio de Querétaro: “En Matamoros y no en

¹ Juan de Dios Arias.—Reseña de la formación y operaciones del Cuerpo de ejército del Norte. Páginas 36 y 37.

México estaba la llave del Imperio; debíamos poner allí á toda costa una fuerte guarnición, la cual habría hecho frente á los americanos. Entonces les rogué, continuaba Mejía muy conmovido, que me dieran hombres nada más, que yo los habría armado y mantenido; no me quisieron hacer caso, y con Matamoros todo se lo llevó la trampa.”¹

Queriendo Escobedo realizar su propósito de apoderarse de Monterrey, emprendió su marcha de Cadereyta Jiménez, el 22 de Noviembre, con fuerzas de Nuevo León y Coahuila, pernoctando en la Villa de Guadalupe, á una legua de aquella Capital. Los imperialistas, al mando de Tinajero y Quiroga, á cuyos jefes había quedado encomendado el mando de la plaza, les salieron al encuentro, y el 23 los atacaron con la mayor decisión, encontrando una tenaz resistencia: acometidos á su vez, de flanco y retaguardia por la caballería de Treviño, y de frente por el resto de la fuerza, no tardaron en desconcertarse, siendo derrotados completamente, sufriendo pérdidas considerables de muertos, heridos y prisioneros, y bastantes armas.

El 25, incorporada ya la fuerza del Comandante D. Ruperto Martínez, se decidió el asalto de la plaza, adonde se habían refugiado los restos dispersos de los imperialistas: efectuándolo varias columnas á las órdenes de los intrépidos Naranjo, Martínez, Cabada y Garza Leal, quedando la caballería á las órdenes del Coronel Rocha, apoyando la derecha de la línea de ataque, y sirviendo de reserva. Escobedo tomó á su cargo la dirección del centro y la izquierda, dejando á Treviño la derecha.

Así dispuesta la embestida, ésta se efectuó el mismo día, pero con tal brío, decisión y arrojo, que pronto fueron envueltos y tomados los fortines; y la fuerza que los defendía, obligada á replegarse precipitadamente á la plaza, sin que pudiera evitar el alcance de la caballería de Rocha, que á la cabeza de sus dragones la acaudilló, tomándole 80 prisioneros armados, refugiándose los restos en la Ciudadela y fuerte del Obispado.

Dos horas fueron suficientes para obtener este brillante triunfo; mas el enemigo, desde que tuvo noticia del avance de los republicanos, solicitó auxilio del Comandante “La Hayrie,” que estaba en el

1 Dr. Samuel Basch.—Recuerdos de México. Páginas 238 y 239.

Saltillo, y el de Jeanningros, recién ascendido á General, y que mandaba por el rumbo de Monclova.

El primero, como más cercano, acudió á la ciudad atacada, adonde llegó el mismo día 25: penetró en la plaza, arrolló un puesto avanzado y se introdujo hasta el centro, donde atacó vigorosamente á sus contrarios, cuya infantería lo obligó á retroceder, y entonces Treviño con cien rifleros á pie y Rocha con su caballería, se lanzaron denodadamente sobre el enemigo, lo aturdieron con sus certeros y redobladados golpes, hasta poner en dispersión á la caballería francesa, que con su escape arrastró á la infantería, dejando regadas de cadáveres las calles de la ciudad, por donde tuvo verificativo este combate singular.

Refugiados franceses y traidores en el Obispado y Ciudadela, últimos atrincheramientos del enemigo, circunvalado el segundo de fosos y de regulares obras de defensa, se estaban dando las órdenes para el asalto, cuando se recibió aviso de que Jeanningros, al frente de una fuerza respetable, venía rápidamente en auxilio de la guarnición acabada de batir; esto obligó á los liberales á desocupar la ciudad, haciéndolo en el mejor orden, y dividiendo sus tropas en dos columnas, cuya retaguardia sufrió el ataque de la caballería francesa, siendo rechazada después de un nutrido tiroteo, y de varios combates al arma blanca, en los que corrieron un riesgo inminente Escobedo y Treviño, que se presentaron en la lid á la cabeza de sus soldados.

El enemigo regresó á Monterrey la misma noche; los republicanos continuaron su retirada hacia Camargo, sin ser ya molestados, dividiendo la fuerza en varias secciones, que ocuparon distintos puntos según lo exigía la situación; su comportamiento había sido excelente, rechazando primero el ataque de Quiroga y Tinajero; tomando después por asalto la plaza fortificada que defendían, y derrotando la columna francesa de "La Hayrie," sucesos plausibles que auguraban mucho bueno para lo venidero, según lo veremos después.

Escobedo, con su Estado Mayor y Rocha, marchó á reunirse á las tropas que habían quedado frente á Matamoros; una parte de la fuerza se destinó á Linares; Treviño con otra se dirigió á Cerralvo, y la de Naranjo se situó en Villa Aldama, quedando el Comandante Ruperto Martínez á inmediaciones de Monterrey para hostilizar al enemigo. Canales marchó para el Estado de Tamaulipas.

Importantes como habían sido los sucesos de Monterrey, fueron desfigurados completamente por los intervencionistas, siguiendo con ello su inveterada costumbre. El descalabro de Tinajero y Quiroga en la Villa de Guadalupe fué convertido en un triunfo para las armas del Imperio, lo mismo el combate de retaguardia habido en las afueras de la ciudad, al evacuar ésta el ejército republicano: sólo la toma de Monterrey fué lo único que no pudo negarse, por ser un hecho tan notorio que era imposible la mentira.

Con el objeto de operar un movimiento de concentración, dispuso Bazaine en Septiembre y Octubre la retirada de los franceses que habían invadido los Estados de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, á cuyo fin, la sección mandada por Jeannin-gros salió de Monterrey y el Saltillo, tomando el camino de San Luis; Brincourt desocupó el Estado de Chihuahua, llevándose á los principales traidores que habían fungido de autoridades en dicha demarcación; las fuerzas francesas hicieron otro tanto con el de Sinaloa, exceptuando el Puerto de Mazatlán; y por último, las ciudades de Ures y Hermosillo fueron evacuadas, reconcentrándose los invasores en Guaymas, de cuyo punto salió el Coronel Garnier para Mazatlán.

En virtud de ese movimiento, el Gobierno legítimo, que se había retirado á la Villa de Paso del Norte, retornó á la ciudad de Chihuahua el mes de Noviembre, según lo llevamos dicho en otra parte de este capítulo.

El 16 de Octubre (1865), llegó á México M. Langlais, quien, á pesar de la negativa de Maximiliano, venía á encargarse por orden de Napoleón de la tan asendereada Hacienda mexicana.

Su imprevisto arribo dió bastante que decir, pues su posición equívoca lo colocaba en una situación difícil cerca del Gobierno imperialista, por lo cual desde Agosto había publicado el "Diario del Imperio" un artículo en que se expresaba así:

"Leemos en un periódico de la Capital, que el Consejero de Estado francés, Mr. Langlais, ha sido nombrado Ministro de Hacienda de México.

"Es imposible que seriamente se dé ascenso á la idea de que nuestro Soberano, que tan celosamente vigila por el buen servicio de la Nación, confiara á nadie el encargo de nombrarle un Ministro, y mucho menos tratándose de un ramo tan delicado como el de Hacien-

da, sin conocer al hombre ni haber estudiado su talento y sus cualidades.

“Tales asuntos ni se arreglan ni se pueden arreglar al otro lado del Océano.

“Puede ser que el apreciable Consejero de Estado de quien se trata desembarque pronto en México. En este caso, vendrá á cooperar con su buena voluntad y con sus consejos á la obra de regeneración, en la cual nos apoya tan eficazmente la Francia, y es posible que al mismo tiempo quiera estudiar el verdadero estado de la cuestión franco-mexicana, para ilustrar sobre ella á su Gobierno.”

No obstante lo que antecede, y á pesar de haberle hecho presente al nuevo financiero, por conducto de M. Eloin, la voluntad de Maximiliano para no darle el consabido Ministerio, Langlais manifestó, “que eran tan terminantes las instrucciones que había recibido, que no podía aceptar más posición que la de Ministro de Hacienda, que era la que se le había dado, con todas las prerrogativas y toda la responsabilidad que le son anexas.”

Presentado al Archiduque, confirmó á éste lo que había dicho á Eloin, agregando que mientras recibía contestación de Francia al informe que daba á su Gobierno de lo ocurrido, se ponía á las órdenes de S. M. para darle oficiosamente pruebas de su decisión para servirle; manifestación que mucho agradó á Maximiliano, ordenando el ingreso de Langlais á la dirección de Hacienda, con facultades dictatoriales, que ya le había dado por un decreto de 30 de Septiembre, cuando aquél aún no se presentaba en el Imperio.

El nuevo Ministro, impuesto del ramo que se le confiaba, lo encontró tan mal, que no quería continuar dirigiéndolo: se le persuadió á que no renunciara, y por orden del Archiduque procedió á una información minuciosa y estricta, que dió por resultado, dice Arrangoiz, “conocer, que si el jefe de la expedición francesa tenía conocimientos militares, no conocía el valor del dinero ni los medios de obtenerlo.”

La verdad de todo este embrollo era, que Mr. Langlais había aceptado la cartera de Ministro de Hacienda en México, porque en una de las ausencias del Emperador, de la Capital, la Emperatriz, sin tener presente el Estatuto que exigía la cualidad de ciudadano mexicano para ser Ministro, pidió uno de Hacienda á Napoleón.

Ministro caro, pues M. Fould que dirigía el mismo ramo en el Go-

bierno de la Francia, dispuso que se le dieran sesenta mil pesos de sueldo por tres años que debía de permanecer en México, cuarenta mil de gratificación y veinte mil para gastos de viaje, ó lo que es lo mismo, ciento veinte mil en tres años."

Langlais trajo un número considerable de protegidos, que no sabían el español, y que aunque iban á servir al Imperio, no lo hacían con el carácter de mexicanos, ni estaban sujetos á las mismas eventualidades que éstos, es decir, que para todo eran franceses, menos para los sueldos y las gratificaciones, que no se les pagaban con arreglo á las mezquinas tarifas que tienen en las colonias francesas, sino que se les señalaron de un modo escandaloso, exorbitante, por medio de una Convención celebrada con el Ministro de Francia, á que se prestó D. Francisco César, que fungía de Subsecretario de Hacienda.¹

Siguiendo el sistema de presión que ejercían los franceses en el gobierno de Maximiliano, aserto que puede probarse con multitud de hechos, todos de notoriedad pública, el 27 de Septiembre de 1865 fué ajustado otro Tratado entre el mismo César y M. Danó, que era Ministro de Francia. "Habiendo liquidado, dice el Sr. Payno, 31 millones de francos, la suma se fijó en 40; de modo que desde Thouvenel hasta César y Danó, no ha habido más que una cifra arbitraria y el abuso escandaloso de la fuerza y del poder del Gobierno, que ha puesto á un lado todas las tradiciones de generosidad, de honradez y de gloria de la noble nación francesa.

No se incluyó en este arreglo la cuestión de los bonos Jecker; y como el Gobierno francés tenía á buena cuenta 16,400,000 francos, que era lo que representaban las sumas entregadas á 63 por ciento, con arreglo al artículo 12 de la Convención de Miramar, quedaban por

1 Decía el artículo 3º de la referida Convención:

"Dichos agentes tendrán derecho á un sueldo equivalente al que recibían en Francia y á una *compensación diaria*, como sigue:

"3 pesos diarios los que tienen sueldos fijos de 1,500 francos anuales.

"4 pesos los que tienen de 1,600 á 2,400 francos.

"5 pesos los que ganan de 2,400 á 5,000 francos.

"6 pesos los que tienen de 5,100 á 8,000 francos, y continuando así, aumentando de un peso por día cada sueldo fijo de 2,000 francos.

"Además, se les pagaban los gastos de viaje. Por el arreglo que precede, un empleado con 1,500 francos en Francia, tenía en México 1,380 pesos anuales; uno con 2,400 francos, 2,280 pesos; uno con 6,000 francos, 3,360 pesos."

exhibir 23,560,000 en bonos á la par, lo cual debía verificar la Comisión de Hacienda de México en París.

En nota de 14 de Diciembre dijo M. Danó al Gobierno de Maximiliano, "que á pesar de que al francés le parecía que había *sido demasiado condescendiente* respecto de la suma de 40,000,000, deseaba que los 23,560,000 se entregaran en obligaciones de la segunda serie, enviándose desde luego las órdenes para que así se verificara á la Comisión de Hacienda."

El subsecretario Castillo contestó en la misma fecha, que el Emperador consentía en lo solicitado, con lo cual se dió por concluído ese asunto de las reclamaciones, acerca de lo que dijo M. Lefébre: "En cuanto á los reclamantes, acabaron recibiendo 33 por ciento sobre las cantidades que les habían reconocido los miembros de la Comisión francesa separados de sus colegas mexicanos, y el resto en obligaciones de 340 francos; pero como éstas no valían entonces más que 160, resultaba que su indemnización quedaba reducida al 42 por ciento de su valor nominal."

Como se ve, continuaba el derroche de la Hacienda Pública, cuyo estado real y efectivo era la bancarrota más completa; y continuaban también los nombramientos de franceses para los puestos más importantes de la administración, á pesar de la antipatía que les tenía Maximiliano, á quien Napoleón le enviaba desde los empleados más subalternos, hasta los ministros de Hacienda, pues aunque con el nombre de directores, no habían sido otra cosa Budiu, Corta, Bonefonds, Maintenant y últimamente Langlais;¹ y todo ello con harto detrimento de los intereses de la Nación, cuyo erario exhausto no podía soportar tamaña carga, y con notable injuria para los mexicanos, pues parecía indicar que entre éstos no había hombres de aptitud ni de moralidad, ni capaces, por lo mismo, de desempeñar ni aun los destinos más inferiores del ramo de Hacienda.

"Se daban decretos, decía Arrangoiz, para derogarlos á los pocos días, ó sustituirlos con otros tan poco practicables como los derogados. Era un verdadero caos la Hacienda: se había destruído todo lo establecido, sin tener nada hecho para compensarlo: se pretendía que extranjeros sin conocimiento del idioma ni del país establecieran en po-

1 Arrangoiz.—Obra citada.—Parte 3ª.—Página 9.

cas semanas un sistema, y no se quería tener la franqueza de volver á lo antiguo, que era la obra de muchos años de práctica y experiencia, ni consultar á los hombres muy capaces en materia de Hacienda, de indispensable honradez que tenía México."

Con el objeto de reconocer algunos de los puntos más importantes del llamado Imperio, emprendió un viaje á Yucatán la Archiduquesa, saliendo de la Capital el 6 de Noviembre, acompañada del Ministro Ramírez, de los representantes de España y Bélgica, del General Uruga que mandaba las escoltas, de M. Eloin, de algunos otros personajes y resto de servidumbre hasta el número de 24.

El 14 llegó á Veracruz donde permaneció hasta el 20, embarcándose dicho día; el 22 arribó al Puerto de Sisal, y el 23 entró en Mérida: el 20 de Diciembre regresó á Veracruz; allí se detuvo hasta el 25 que emprendió su viaje de retorno á la Capital, donde entró el 30, habiendo salido Maximiliano á recibirla hasta el inmediato pueblo de Chalco.

Teniendo en cuenta la ligereza y versatilidad del Archiduque, cargo fundado que los hechos se encargaron de corroborar, poniendo una vez más de manifiesto su carácter veleidoso y un tanto inconsecuente é ingrato, creemos oportuno publicar los principales párrafos de una carta que dicho gobernante dirigió al Barón de Pont, con fecha 8 de Diciembre, y los cuales estaban concebidos en los siguientes términos:

"He recibido con el más vivo placer la buena carta de Ud. de fecha 28 de Noviembre.

"Son de gran importancia para mí las indicaciones de Ud. y las cartas que me envía. Desde el primer día he apreciado la capacidad de Jesús Terán, y aquí, en este hermoso México he aprendido á estimarla más y más. Terán es un verdadero patriota, como su amo, tenía las mejores intenciones respecto de su país; si tiene buenas noticias, debe saber que en todas las discusiones defendiendo á su amo, y que siempre reconozco cuán útil le ha sido á México en muchas cosas; pero le sucede lo que á nuestro buen viejo Gutiérrez; lo que les sucede á todos: exagera y se borran los recuerdos de la realidad.

"A pesar de lo bien escritas, contienen sin embargo sus cartas inexactitudes esenciales, sobre las cuales, si encuentro tiempo para hacerlo, quisiera escribir una *Memoria* que enviaré á Ud.

“He creído lo que Terán me decía antes de mi salida de Europa: *yo sabía que las ideas de los pobres desterrados y de la Regencia embarazada, no eran más que fantasmagoría*: nunca me hice ilusiones; pero me encontré con que la situación no era, sin embargo, tan triste como Terán la pintaba entonces, y como quisiera hacerla parecer todavía: este país es mejor que su reputación, y mejor precisamente en el sentido opuesto al de los desterrados.

“Todo cuanto Gutiérrez y sus amigos han manifestado, es falso y fundado en errores irreparables de más de 25 años de ausencia involuntaria. El país no es ni ultra católico ni reaccionario; la influencia del clero es casi nula; la de las antiguas ideas españolas casi desbaratada; mas por otra parte, el país no es todavía liberal en el buen sentido de la palabra. El país está desorganizado por cincuenta años de continuos cambios, y por la constante inmoralidad de sus gobiernos, ya liberales, ya conservadores; todas las cuestiones políticas no tenían por base más que el dinero y la influencia, guardar ó coger.

“El asunto del momento y del porvenir es organizar el país con reflexión y paciencia; obra que no admite ni milagros ni transiciones repentinas, y yo procuro evitar el único error de mi predecesor Juárez, que en el corto tiempo de su presidencia quiso deshacer y reformar todo. Lo único que se puede pretender, es un desarrollo orgánico y una convicción hija de la reflexión: es menester echar á un lado todos los golpes brillantes; son buenos en Europa donde hay que habérselas con inteligencias gastadas: aquí todo es juventud y vigor.....

“Deseo mucho entenderme con Juárez; pero ante todo debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la Nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad; y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía y su inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo al país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga á ayudarme sincera y lealmente, y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. No puede tratarse ya de armisticio porque ya no hay ningún enemigo leal, sino únicamente partidas de bárbaros bandidos, consecuencia natural de tantos años de guerra civil.

“.....En todo caso puede Ud. dar las gracias de mi parte á Jesús

Terán, por sus buenas palabras: le dirá Ud. que estoy pronto á recibir en mi consejo y entre mis amigos á Juárez; mas por lo pronto, tengo que defender lo que está por encima de mi vanidad, y de mi bienestar individual: la independencia de un hermoso país y de ocho millones, tarea digna de un príncipe de mi familia.”¹

El documento anterior causó sensación profunda entre los conservadores, cuyas ideas “de los pobres desterrados y de la Regencia embarazada, no eran más que fantasmagorías,” según la declaración formal del Archiduque, que así pagaba, como justo precio, los servicios del bando traidor.

Además, se advierte desde luego la ignorancia completa del llamado Emperador respecto del país y sus hombres, especialmente de Juárez, el tipo perfecto de la constancia, de la fe y del patriotismo; del ciudadano modelo, que afiliado en el partido de la libertad, y llevando tan alto el estandarte de la Independencia, jamás habría transigido con sus principios y su honradez acrisolada, uniéndose al intruso aventurero, que deseaba entenderse con él, abriéndole los brazos y recibéndolo perfectamente, siempre que acudiera á ayudarlo sincera y lealmente en su obra de iniquidad.....

Arrangoiz comenta indignado el anterior escrito, y concluye diciendo:

“.....Si Juárez era un verdadero patriota, si su único error fué querer hacer mucho en poco tiempo, ¿por qué no dejó el trono S. M.? ¿Por qué expidió el sanguinario decreto de Octubre, y fusilaba sin piedad á los republicanos que defendían el Gobierno de aquél?”

A pesar de la situación crítica que guardaba el Imperio, el 29 de

1 Don Jesús Terán, á quien se cita con encomio en la carta transcrita, fué un abogado distinguido, originario de la ciudad de Aguascalientes.

Su inteligencia é ideas liberales, no menos que su instrucción y honradez, lo elevaron á los puestos públicos más importantes, habiendo sido Ministro de Gobernación y Justicia del Gabinete del Sr. Juárez.

Republicano sincero, partió á Miramar en 1863, con objeto de disuadir á Maximiliano de que aceptara la corona de México, habiendo fracasado en esa noble y levantada empresa; y falleció en Europa el mes de Abril de 1866, pocos meses después de haber escrito su carta al Barón de Pont, á que hizo referencia el Archiduque en la suya.

El cementerio del Padre Lachaise, en Paris, guarda los restos de tan distinguido ciudadano; y á su sepelio concurrieron todos los mexicanos residentes en la Capital de la Francia, lo cual es un testimonio de su reconocido mérito.

Octubre de 1865, publicaba el *Moniteur*, diario oficial del Gobierno francés, una serie de *cartas mexicanas*, por el estilo de la siguiente:

“Las transacciones comerciales, interrumpidas largo tiempo entre la Capital y las provincias han vuelto á tomar una actividad mayor que nunca. La fabricación de barras de plata se desarrolla; los mineros han vuelto á bajar á las galerías que las guerras civiles habían hecho abandonar.....Se abre la tierra para extraer carbón; los plantíos de tabaco, de azúcar, de café, de algodón, se extienden: se despachan en mayores cantidades los cargamentos de madera, de ebanistería y de palos de tinte de que están llenos los bosques; se cosecha más vainilla; se coge más grana al pie de los nopales; se recoge mayor cantidad de esas plantas medicinales que se producen naturalmente allí y que nosotros pagamos tan caras todavía en Europa; en fin, *llega la inmigración*.....Por otra parte, lejos de aumentar con las rentas públicas los gastos del Gobierno, como sucede en otros puntos, los del Gobierno mexicano disminuyen progresivamente.....Las entregas de fondos que se hacen de los productos de las aduanas, para los créditos-ingleses y españoles son temporarias.....En el primer semestre de 1865 han producido los impuestos y los diversos ramos del tesoro mexicano 10.266,272 pesos.”

Más que otra cosa, burla era lo que parecía hacerse por medio de la carta anterior, cuando era público que el país, víctima de una opresión completa, seguía envuelto en los horrores de la lucha, librándose diariamente combates sangrientos en toda la extensión de su vasto territorio; pero Maximiliano vivía muy descuidado, en medio del fausto y la ostentación, adormeciéndose al suave arrullo de los cantos de la adulación, y como queriendo dar muestras de una actividad prodigiosa, á lo menos por lo que hace á la expedición de decretos, á lo que era tan afecto, para hacer creer, sobre todo en el extranjero, que era un genio creador, un gran estadista, y un sin igual administrador, pues durante los meses de Noviembre y Diciembre del año esa manía se convirtió en un verdadero furor, pues expidió tantos sobre asuntos y ramos perfectamente conocidos y tratados en México, que llenaríamos algunas páginas con la sola enunciación de ellos, clasificándolos así:

De los nuevos, unos podían calificarse de pueriles y otros de ridículos: había otros innecesarios, como los relativos á uniformes, y ri-

dículos los que trataban de la marina, por ocuparse en ellos de sueldos y rangos, de contralmirantes y capitanes de navío y de fragata, y de otras dignidades del arma, cuando se carecía hasta del más pequeño buque; y como decía fundadamente Arrangoiz, "si algunos de los decretos del tiempo de los virreyes y de la república, necesitaban reformas no era aquel el momento de hacerlas: pacificar el Imperio, acabar con las fuerzas de los republicanos, consolidar el Gobierno, era lo primero, lo exclusivo por entonces. No se olvidó Maximiliano de informar á sus agentes en Alemania y Francia de su furor de legislar, pues continuaba en su manía de querer persuadir al Mundo, que había venido á México á sacar de las tinieblas un país de salvajes, y para que todo se atribuyera á *su genio*, hacía que se publicaran las cartas que dirigía á sus Ministros."

A mediados de Noviembre fué nombrado Prefecto Político del Departamento de Puebla D. Alonso Manuel Peón, el cual dirigió á sus gobernados algo como un manifiesto lleno de halagadoras promesas y magníficos ofrecimientos. Nombró su secretario al Lic. Don Mariano Rivadeneira y Lemus.

Terminaremos este capítulo, consignando un hecho de bastante importancia para el partido de la Independencia:

Por motivo de la sucesión presidencial, se suscitó desde fin del año 1864, una cuestión entre el Ciudadano Benito Juárez que desempeñaba constitucionalmente la primera Magistratura de la Nación, y el General Don Jesús González Ortega que como Presidente de la Corte de Justicia se creía con derechos legales para ocupar aquélla.

El 8 de Noviembre fueron expedidos dos decretos por el Sr. Juárez, que vinieron á ejercer una influencia decisiva en favor de la causa nacional. Por medio del primero, se dispuso que, atendiendo al estado de guerra que sostenía la Nación, debían prorrogarse y se prorrogaban las funciones de Presidente de la República, por todo el tiempo necesario, fuera del período ordinario constitucional, hasta que pudiera hacer entrega del Gobierno al nuevamente electo, tan luego como la lucha permitiera hacer constitucionalmente la elección. Determinóse, además, que del mismo modo debían prorrogarse y se prorrogaban los poderes de la persona que tuviese ese carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, para que en caso de faltar el de la República pudiera sustituirlo.

En el segundo decreto se declaró: que el General Jesús González Ortega, por el hecho de haber ido á permanecer en país extranjero durante la guerra, sin licencia ni comisión del Gobierno, aparecía responsable del delito oficial de abandono voluntario del cargo de Presidente de la Corte de Justicia, y que, cuando se presentara en el territorio de la República, el Gobierno dispondría lo conveniente para que se procediera al juicio en que debía calificarse su culpabilidad: que usando el Gobierno de las amplias facultades que le había delegado el Congreso, declaraba haber lugar á proceder contra dicho General, y que cuando se presentara en el territorio de la República se procedería al juicio respectivo, por el delito común de que, teniendo el carácter de General del ejército, había ido á permanecer voluntariamente en el extranjero durante la guerra, sin licencia del Gobierno, y con abandono del ejército, de sus banderas y de la causa de la República; y que conforme con lo practicado por el Congreso en otro caso, el Gobierno usando de sus amplias facultades nombraría un Presidente de la Corte de Justicia para que pudiese sustituir al Presidente de la República, si éste llegase á faltar antes de que pudiese entregar el Gobierno á su sucesor, que se elegiría constitucionalmente, en cuanto lo permitieran las condiciones de la guerra.

Tanto en la parte expositiva de los expresados decretos, como en una extensa circular del Ministerio de Gobernación, se consignaron los fundamentos en que el Presidente de la República tuvo á bien apoyar sus determinaciones acerca de los puntos mencionados.

“Tal fué la solución, dice el Sr Vigil, dada á la difícil y delicada cuestión que envolvía nada menos que la legitimidad del Gobierno nacional, y más todavía la existencia de un centro autorizado que dirigiese la defensa del país con el carácter de un derecho reconocido. De temerse era que semejante medida introdujese la desunión en el partido liberal, con inmediata ventaja para el Imperio; sin embargo, con excepción de protestas aisladas de personas que carecían de influencia en la política, contra aquel acto que calificaron de golpe de Estado, todos los jefes que peleaban por la causa de la Independencia acataron los decretos de 8 de Noviembre, y siguieron prestando obediencia al Sr. Juárez como el Jefe Supremo de la República,

“Este hecho habla muy alto en favor de la unidad de pensamiento que guiaba á aquellos hombres en la heroica empresa que habían aco-

metido: ellos comprendieron que en el extremo conflicto que atravesaba la nación, se trataba de salvarla, antes que todo, y que habría sido el colmo de la insensatez el sacrificar intereses de tanta magnitud á escrúpulos legales y bien discutibles. Reducir cuestión de tanta trascendencia á la estrecha pauta constitucional, es empequeñecerla, inmolar el ser á una simple fórmula, sostener la reprobada máxima de salvar el principio aunque perezca la patria.

“La continuación de Juárez en el poder era una necesidad de primer orden, porque él era “la verdadera personificación de la resistencia á la intervención francesa y al Imperio,” como lo ha dicho con mucha razón M. Niox. Sin desconocer el mérito de los demás ciudadanos que figuraron con verdadera gloria en aquella época memorable, podemos decir que nadie como el Sr. Juárez poseía las circunstancias requeridas para proseguir y conservar con todo honor para México la obra inmensa de asentar sobre bases firmísimas el respeto á la soberanía, á la dignidad y al derecho de un pueblo vilmente ultrajado, sin prestarse á transacciones tal vez deshonorosas que habrían esterilizado los heroicos sacrificios hechos en aras de la más santa de las causas.”¹

Vigil.—México á través de los siglos.—Tomo V.—Página 738.



CAPITULO XVI.

El año de 1866.—Sinistra pintura y funestos augurios.—Despéjase la incógnita.—Resuelve Napoleón la evacuación de México.—Nombramiento del Barón Sayllard para que lo participe á Maximiliano.—Anúncialo Napoleón en la apertura de las Cámaras.—Llegada de Sayllard á México.—Irritación que produjo en el Archiduque el objeto de la venida del Barón.—Carta del Ministro de Negocios Extranjeros, francés, al Plenipotenciario de esa Nación en México.—Pretende Napoleón la entrega de las Aduanas de Veracruz y Tampico.—Envía Maximiliano á M. Loysel á Europa con una misión secreta.—Llama á Hidalgo, á fin de que juzgue de la situación.—Opinión de éste demasiado desfavorable.—Trata Maximiliano de arrimarse al partido conservador.—Política que se le aconseja seguir.—Imposibilidad de adoptarla.—No queriendo el Archiduque que Hidalgo vuelva á Europa, le da la encomienda de hacer un Tratado con la Francia, sobre comercio y navegación, en compañía del Lic. D. Teodosio Lares.—Negativa de uno y otro.—Renuncia Hidalgo la Embajada de Paris, que le es admitida inmediatamente.—Vuelve á Europa.—Trata Maximiliano de desnaturalizar el objeto de la renuncia, publicando al efecto un artículo ofensivo en varios periódicos franceses.—Renuncia del Ministerio y nombramiento de sucesores.—Otros nombramientos.—Prosigue la guerra.—Operaciones del General Díaz.—Id. del General Figueroa.—Terribles asaltos al cerro de Soyaltepec.—Son rechazados los enemigos.—Triunfo de Figueroa.—Combate de Agua Dulce.—Derrota de austro-traidores que se convierte para éstos en victoria.—Carga terrible de caballería dada por un escuadrón de húngaros.—Capitulación de Papanla, ventajosa para los republicanos.—Hermoso episodio.—Sumisión de Xochiapulco.—El enemigo emprende por segunda vez la campaña de la Costa de Sotavento.—Coalición de los Estados de Chiapas y Tabasco, y línea marítima de la referida Costa.—Eligen jefe al General de Brigada Don Alejandro García.—Proclama de éste.—Término significativo de esa campaña para las armas de la República.—Manifiesto del General García.—Importancia de ese documento.

El año de 1866 se presentaba triste y amenazador para el Imperio, que ofrecía cada vez más y más los signos característicos, reveladores de una próxima disolución.

Arrangoiz decía á tal respecto:

“Empezó este año bajo tan malos auspicios como había terminado el anterior: con la indiferencia completa de las poblaciones, y la actitud pasiva del clero y de los propietarios habían aumentado considerablemente las partidas de republicanos, que no eran perseguidas como en tiempo de la Regencia y en los primeros meses del Imperio,¹ los imperialistas sinceros, de todas clases, estaban convencidos de que duraría el trono, el tiempo que permanecieran en México los franceses, los cuales á principios de Enero no eran dueños de más terreno que el que ocupaban: las provincias de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas estaban casi completamente en posesión de los republicanos. Pero nada había llegado á tan mal estado como la Hacienda; en 1865 no habían producido todas las rentas más que *diecinueve millones de pesos*.”

Otro historiador, nada sospechoso, el Conde de Kératry, entusiasta panegirista de la Intervención, y muy especialmente del Mariscal Bazaine, se expresaba así:

“El año 1866 se inauguró bajo tristes auspicios.

“Desde los primeros días de Enero estallaron las defecciones por todas partes. El soplo de la desolación había pasado por aquel pueblo. Las bandas de los *guerrilleros* desolaban á Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas, Estados limítrofes de la Unión. A las puertas de la Capital se insurreccionaba Pachuca, y Michoacán levantaba el estandarte de la rebelión,.....”

Respecto de este último aserto el Conde incurría en un lamentable error.

El Estado de Michoacán fué un atleta esforzado que combatió penosamente y decididamente en contra de la Intervención y el Imperio; y Régules, y Riva Palacio, y los mártires de Uruapan, y Nicolás Romero y otros muchos denodados hijos de México, cual nuevos Leonidas, hicieron de aquella parte tan importante del territorio patrio, por medio de su conducta heroica, el baluarte de la Independencia, el antemural de la libertad.

Siguiendo la serie de apreciaciones y pronósticos funestos, “La So-

¹ Esto no era cierto, como puede deducirse desde luego del relato que comprenden estos apuntes.

ciudad," el órgano más caracterizado del partido conservador publicó en esos días, en su sección de "Actualidades," el siguiente suelto, demasiado desconsolador para los intervencionistas:

"Nadie, en efecto, decía, á menos de haber perdido el juicio, reputará cohechables las fuerzas francesas, austriacas y belgas, ni querrá exponerse á perecer á sus manos alterando el orden público. Esto por lo que respecta á los elementos materiales. En cuanto á la situación respectiva del Gobierno y de los partidos, la del conservador es tal, que proscritos sus principios y eliminados sus hombres en la arena pública, y previendo que el triunfo personal y completo de sus adversarios ha de seguir en un tiempo dado al de los principios de éstos, en vez de conspirar contra el Gobierno actual ha de desear y procurar su conservación, para prolongar el goce de las garantías que los individuos tienen hoy en su persona, en su propiedad y en su hogar. Los conservadores saben perfectamente que á la extremidad de la ruta seguida les aguardan el ostracismo ó el cadalso. En cuanto al partido liberal ó republicano que ve parcialmente triunfantes ya sus principios y sus hombres, y que cuenta con la libertad de imprenta, con las eventualidades que puedan surgir contra la prolongación de la Intervención, con las dificultades que de hecho surgen de los Estados Unidos y con el acrecentamiento de las guerrillas y la disminución del brío y la confianza de las poblaciones, ¿es creíble que quisiera comprometer su obra por medio de una asonada, cuyos resultados le habrían de ser forzosamente adversos?"

La situación, pues, no podía ser más crítica y aterradora para los interesados en un estado de cosas que la Nación rechazaba abiertamente, y cuya duración sería la que le prestara el elemento extranjero, que iba ya á despejar la incógnita, haciendo á un lado compromisos sagrados y consideraciones delicadas, descarándose abiertamente por medio de una resolución que humillaba cruelmente á Maximiliano, haciéndole proposiciones indignas é inadmisibles, y que además, lo abandonaba á su suerte, desvalido y sin recursos, de manera pérfida y cobarde, como en justo castigo de haber aceptado con deslealtad y punible ligereza una quimérica é imposible dominación

En verdad, Napoleón, teniendo en cuenta la actitud resuelta de los Estados Unidos y el disgusto marcadamente hostil de la Francia en contra de la permanencia en México del ejército invasor, se apresuró

á tomar una medida que viniera desde luego á poner término á esa situación, que se presentaba en el horizonte de la política con caracteres tan sombríos: *ordenó el reembarco del ejército francés.*

En tal virtud, fué nombrado el Barón Saillard para que trajera al Archiduque la *terrible nueva*, haciéndolo por medio de una carta autógrafa, en que sin preámbulos ni rodeos su *ilustre aliado* le participaba lo imposible que le era prolongar la estada en el país de las tropas invasoras.

El enviado se embarcó en Saint Nazaire el 16 de Enero, y Napoleón en el discurso que pronunció en la apertura de las Cámaras, dijo con relación al asunto:

“El Gobierno *fundado por la voluntad del pueblo* en México *se consolida*; vencidos y dispersos los disidentes *no tienen ya jefe*; las tropas nacionales han manifestado su valor, y el país ha encontrado garantías de orden y de seguridad, que han desarrollado sus recursos y hecho subir su comercio, de 21 á 77 millones con Francia solamente. Según la esperanza que manifestaba yo el año anterior, toca á su término nuestra expedición. Me entiendo con el Emperador Maximiliano para fijar la época de la *salida de nuestras tropas*, á fin de que se efectúe sin comprometer los intereses franceses que hemos ido á defender en aquel lejano país.

“Que la América del Norte, que había salido victoriosa de una lucha formidable, había restablecido la Unión, y proclamado solemnemente la abolición de la esclavitud; y que la Francia que no olvidaba esa página de la historia, hacía votos sinceros por la prosperidad de la gran República, y por la conservación de relaciones amistosas que serían muy pronto seculares.”

La veracidad que se desprende del contexto de lo anteriormente transcrito corre parejas con la de las *cartas mexicanas*, una de las cuales, y como muestra, insertamos en el capítulo anterior.

Con un descaro que asombra, el magnate francés daba por vencidos, dispersos y sin jefe á los llamados disidentes, cuando éstos ocupaban á la sazón la mayoría del país, y se organizaban de manera imponente; hablaba de aumento en las rentas, y de consolidación del Imperio, cuando la penuria del Erario rayaba en la miseria; cuando la desunión, el desconcierto, y la desconfianza, reinaban en el campo imperialista; y cuando, en suma, el Gobierno de Maximiliano au-

mía una situación mucho peor que la que había tenido anteriormente.

El 9 de Febrero llegó á Veracruz M. Saillard, en compañía de la comisión belga que venía á notificar á S. M. el advenimiento de Leopoldo II al trono de aquella Nación.

La noticia del objeto del viaje del Barón causó una impresión profunda en el bando traidor, y grandísima irritación en el Archiduque: éste seguía creyendo que la Francia, por dignidad y en debido acatamiento á lo pactado en Miramar, continuaría, cuando menos, dando el apoyo acordado en el referido Convenio; mas no fué así: el Ministro de Negocios Extranjeros francés decía al Plenipotenciario de su nación en México, en despacho de 16 de Febrero, para que lo participara á Maximiliano, lo siguiente:

“En los momentos en que le escribo á Ud. este despacho, el Sr. Barón Saillard ha debido llegar á México: las instrucciones del Gobierno del Emperador le son á Ud., pues, conocidas. S. M. ha tenido especial cuidado de informar por sí mismo de sus resoluciones, á los altos Cuerpos del Estado en el discurso que pronunció al inaugurar la Legislatura actual. Mi misión se reduce hoy, por lo tanto, á confirmar á Ud. las instrucciones contenidas en mis despachos del 14 y del 15 de Enero, y recomendarle que concierte sin demora con el Gobierno mexicano los arreglos necesarios para llevar á efecto las miras del Emperador.

“El deseo de S. M., como ya sabe Ud., es que la evacuación pueda principiar hacia el Otoño próximo, y que quede terminada lo más pronto posible. Debe Ud. entenderse con el Mariscal Bazaine para fijar los términos sucesivos, de acuerdo con el Emperador Maximiliano. Difícil me sería explanar aquí las consideraciones diversas que es preciso tener en cuenta para dirigir esta operación: las unas, de carácter puramente militar y técnico, son de la competencia exclusiva del Mariscal, comandante en jefe de nuestro ejército; las otras, de un carácter más político, quedan sometidas á las apreciaciones comunes de Udes., ilustradas por el perfecto conocimiento que tienen de las circunstancias locales y de las necesidades que ellas imponen.”

Hablaba en seguida de la situación financiera, y de lo importante que era hacer el balance y determinar las garantías de seguridad del pago, una vez que, no habiéndose realizado las previsiones del Convenio de Miramar, era preciso recurrir á combinaciones distintas, pa-

ra asegurar el reembolso de los adelantos, y al mismo tiempo atender, en interés del crédito mexicano, el pago regular de los vencimientos de la deuda contratada por los empréstitos de 1864 y 1865.

Que el Gobierno del Emperador había pensado, que la combinación *más sencilla y menos onerosa* para el mexicano, sería la de entregar á comisionados franceses "la administración de las Aduanas de Veracruz y Tampico, ú otras que se creyeran convenientes," cediéndose la mitad de sus productos, de los que se destinarían una parte al pago de los intereses al 3 por ciento de los créditos franceses, cuyo capital se valuaba en 220 millones, y el resto quedaría como garantía parcial de los réditos que debían percibir los tenedores de títulos de los referidos empréstitos de 1864 y 1865.

"Administradas por nosotros, decía el Ministro, con el debido celo dichas Aduanas, debe espararse que produzcan aún recursos importantes, después de cubiertas las obligaciones que indicamos. Debe Ud., pues, convenir con el Gobierno de México los arreglos necesarios, á fin de que dicha delegación nos sea regularmente conferida."

Y concluía así

"Ultimados estos conciertos, y protegidos debidamente los intereses franceses, el Gobierno del Emperador no dejará de manifestar, como hasta aquí, de la manera más eficaz, todas las simpatías que inspiran á S. M. la persona del Soberano de México y la empresa generosa á que se ha consagrado. Encargo á Ud., Sr. Ministro, que dé en nombre de S. M. estas seguridades al Emperador Maximiliano."

La insidiosa y procaz diplomacia napoleónica se revelaba de manera siniestra ante los ojos espantados del Archiduque, que hasta entonces había vivido en una atmósfera de ilusiones, y á quien se humillaba de manera tan escandalosa, violando descaradamente el Tratado de Miramar, y pretendiendo la entrega á empleados franceses, de los principales y casi únicos recursos con que contaba para subsistir, y ello, por medio de esa *operación sencilla y meno. onerosa*, consistente en apropiarse las Aduanas mencionadas, ú otras que se creyese conveniente, para ceder sus productos á la rapacidad insaciable de su *grande y buen amigo*.....

Había llegado la época, para Napoleón, de arrojar la máscara hipócrita con que hasta ahí había encubierto aviesas intenciones y criminales proyectos: necesitaba llegar al fin: *desembarazarse de todos los*

compromisos para con México, y retirar las tropas sin tomar en consideración el tratado ajustado con Maximiliano como dijo M. Moustier algunos meses más adelante al Ministro de los Estados Unidos en París, aunque agregando *que tan pronto como pudiera hacerse con dignidad y con honra.*

La suerte del Imperio estaba echada, y su existencia era cuestión de tiempo, mas antes de continuar nuestro relato debemos informar á los lectores, de lo siguiente:

Percibiendo Maximiliano, aunque vagamente, el rumor de la tempestad que se acercaba de manera tan amenazadora, dispuso que el Comandante Loysel, empleado en el Gabinete particular, marchase á Europa llevando á Napoleón un Informe de lo que pasaba en México; Informe que, como es de suponer, no dió ningún resultado plausible, pues el monarca francés estaba muy al tanto de lo que pasaba en nuestro país:

A la vez, por medio de una carta muy zalamera, hizo venir á México al *célebre* Don José Hidalgo, que tanta participación tuvo en la farsa del Imperio, según hemos visto en el curso de esta obra, y que desempeñaba el puesto importante de Ministro Plenipotenciario del Archiduque cerca de la Corte de las Tullerías. El objeto principal de esa venida era, que el diplomático mexicano juzgase de la situación por sí mismo, y volviese á París á desmentir el que esa situación era mala, pues Maximiliano, por un exceso de amor propio, no podía tolerar el que se dijese la verdad.

Hidalgo llegó á Veracruz el mes de Enero, y el 15 del mismo asistió á la recepción que dió el Archiduque al Cuerpo Diplomático y á las autoridades que acudieron á darle el pésame por la muerte de Leopoldo de Bélgica. En ese acto, y haciendo un alarde pueril de fanfarronería, dijo en su discurso: "Habéis podido observar la calma que conservo en medio de las calumnias que se han levantado contra nosotros en el extranjero: adelante señores, las calumnias pasarán y nuestras obras quedarán."

Maximiliano recibió bien á Hidalgo: le dijo que en aquella entrevista, "no había ni Soberano ni Ministro, sino los dos amigos de Miramar;" que le manifestara la verdad de lo que pasara sin ocultarle nada absolutamente; que le expusiera francamente la impresión que le hubiera causado el estado de la sociedad y el de la cosa pública.

"Había el conrado Hidalgo á la sociedad honrada, dice Arrangoiz, casi unánime en sus quejas contra Maximiliano, particularmente á los monárquicos verdaderos, que se dolían de que S. M. se *hubiera separado* de la política conservadora y de los hombres que la representaban, que se manifestaban ofendidos de que S. M. se burlara de las personas más dignas y respetables, delante de mexicanos y de extranjeros aventureros que eran conocidamente hostiles al Imperio y al catolicismo, aunque de ellos se rodeaba S. M. No era la Emperatriz la que menos se servía en cartas y conversaciones, del injurioso epíteto con que designaban los republicanos á los conservadores al hablar S. M. de personas respetabilísimas, *á pesar de que los pobres cangrejos fueran buenos y se hubieran codeado con los republicanos rojos*, en el baile que dieron S.S. M.M. en Puebla, en Junio del año anterior, según escribía la Emperatriz misma."

Cuando Hidalgo se cercioró del espíritu que reinaba en la sociedad, dijo al Emperador: "que la verdad no entraba en su Palacio; que le engañaban los que le decían que la situación era muy buena y que todos estaban satisfechos: que había un descontento general; de desconfianza en el porvenir; que había desaparecido completamente el entusiasmo de los primeros días; que todos convenían en que S. M. estaba rodeado de juaristas, de enemigos del Imperio y de la Francia; que empleos y puestos delicados se confiaban á gentes que conspiraban á la luz del día; que todas las familias, todo lo que legítimamente formaba la sociedad de un país, vivía consternada, porque la mala inteligencia con el Mariscal Bazaine se traducía por la retirada de las tropas y del apoyo de la Francia, y muchas familias hablaban de emigrar: que si S. M. quería oír á las personas de confianza, que le indicó, ellas podrían decirle lo que no se habían atrevido á manifestar, por no haber sido interrogadas por S. M."¹

Mucho preocupaba á Maximiliano la idea de que Napoleón quisiera hacer con él una Convención como la que había hecho con el Papa; pero Hidalgo le contestó "que el estado de la opinión pública en Francia era tal, que creía que en el próximo discurso al Cuerpo Legislativo, Napoleón haría una alusión á la retirada del ejército," lo cual hizo en efecto, según acabamos de ver.

1 Arrangoiz.—Obra citada.—Parte 3ª—Página 71.

"No hay que hacerse ilusiones, señor, añadió Hidalgo, amigos y enemigos de Napoleón, todos desean la vuelta del ejército francés." Bien lo veo, respondió Maximiliano; y á lo que dijo Hidalgo sobre el disgusto que observaba en la sociedad mexicana, y lo que en ella se hablaba: *Eso se dice de todos los gobiernos*, replicó con marcado desdén.

Maximiliano se marchó á Cuernavaca, llevando consigo á Hidalgo: allí le manifestó su resolución de cambiar de política, y su deseo de que le indicara algunas de las personas á quienes sería conveniente ocupar; á lo cual se negó Hidalgo, alegando que su ausencia del país por más de 18 años, hacía que aquéllas le fuesen desconocidas; pero que él opinaba que se debía adoptar una marcha, de acuerdo con la Francia, removiendo la desconfianza que existía en contra de esa nación, planteando una política liberal y conservadora, expansiva y de conciliación; pero no aceptando sin garantías de buena fe y patriotismo, á quienes de la noche á la mañana se presentaban á ocupar los puestos públicos.

Maximiliano quería hacer creer, no obstante sus antecedentes liberales, que trataba de acercarse al partido conservador, en prueba de lo cual pidió á Almonte una lista de los individuos que le pareciera convenientes para formar el nuevo Ministerio; lista que aquél no le dió, porque según expuso á varios de sus amigos, temía que el Soberano la enseñara á sus Ministros, y que éstos persiguieran á los candidatos.

La marcha política que se indicaba al Archiduque, era más que utópica, era irrealizable; los elementos divergentes y antagónicos de que se componía su administración híbrida, jamás llegarían á ponerse de acuerdo, y menos tratándose de la Francia, cuya conducta de su monarca, falsa y desleal, impedía todo arreglo y toda buena inteligencia, siendo imposible, por lo mismo, la adopción de un sistema que ofreciera tantos inconvenientes, no sólo para un Gobierno tan falto de prestigio, de unidad de miras y de vitalidad, sino para cualquier poder humano.

No queriendo Maximiliano que Hidalgo volviera á la Embajada de Paris, lo comisionó para que, en unión del Lic. Don Teodosio Larrea, hiciera un Tratado de Comercio y Navegación con la Francia, teniendo en consideración las *buenas relaciones* que unían á los dos países. Ni uno ni otro aceptaron la comisión, y antes por el contrario,

Hidalgo envió su renuncia de la Legación el 28 de Febrero, la cual le fué aceptada inmediatamente, en cuya virtud abandonó para siempre un país al que sirvió tan mal, cooperando de cuantas maneras pudo á la implantación del llamado Imperio, que lo abandonó completamente, haciendo Maximiliano, además, publicar un artículo en periódicos franceses, desnaturalizando de modo poco lisonjero para Hidalgo las causas de su renuncia.

¡Justo y merecido castigo de un hombre, que á mayor abundamiento de su pésima conducta en el extranjero, conspirando siempre contra la libertad é Independencia de la República, renunció su nacionalidad mexicana, trocándola por la española!

En el vapor inglés que salió de Veracruz el 2 de Marzo se embarcó para Europa M. Eloin, enviado por Maximiliano con una misión secreta; y éste que se hacía la ilusión de que el Gabinete de Washington le reconociera, hacía publicar en el "Diario Oficial," correspondiente al mencionado día, un artículo en el que se manifestaba, "que el Presidente Johnson había abandonado toda idea de sostener la doctrina Monroe, de que se había hablado tanto, y que con su sanción estaban madurándose lenta y firmemente los proyectos para el reconocimiento del Gobierno Imperial de México por el de los Estados Unidos."

Ilusiones y no más que ilusiones de un príncipe soñador, eran esos quiméricos proyectos de reconocimiento que *lenta y firmemente se estaban madurando*, pues en carta de 12 de Febrero de 1866, dirigida por Mr. Seward al Marqués de Montholon, Ministro de Francia en Washington, se encuentra entre otros pasajes, el siguiente:

".....Los Estados Unidos no han visto ninguna prueba satisfactoria de que el pueblo mexicano haya establecido ó aceptado el pretendido imperio que se sostiene haber fundado en la Capital. Como lo he hecho notar en otras ocasiones, los Estados Unidos son de opinión; que semejante aceptación no puede ser libremente obtenida ni aceptada como legítima en ninguna época en presencia de la invasión del ejército francés. Les parece necesaria la retirada de las tropas francesas para permitir á México que recurra á una manifestación de esta naturaleza. Sin duda que el Emperador de los franceses tiene fundamentos al definir el punto de vista bajo el cual debe resolverse la situación de aquél país; pero no por eso deja de ser el de la Unión aquel

bajo el cual yo le presento. La Unión *no reconoce*, pues, ni *debe continuar reconociendo* en México, sino á la *antigua República*, y en ningún caso puede consentir en comprometerse á lo que implicaría, *ya directa ya indirectamente, tener relaciones* con el Príncipe Maximiliano, instituído en México, ó reconocer á este Príncipe

“..... Agregaré á estas explicaciones que, en opinión del Presidente, la Francia *no puede retardar un instante* la retirada prometida de sus fuerzas militares de México.....

No conviniendo á la política de Bazaine la permanencia en el Ministerio de ciertas personas, influyó cerca de Maximiliano para que las separara, en cuya virtud, el 3 del referido Marzo, presentaron su renuncia los Ministros, Ramírez, Esteva, Peza y Robles.

Estos recibieron honrosas distinciones, con harto disgusto del Mariscal, pues á Ramírez se le dieron las insignias de Gran Oficial del “Aguila Mexicana,” y los otros tres fueron nombrados comisarios imperiales.

El mismo día se hizo cargo del Departamento de la Guerra el General Don José M. García, del de Fomento Don Francisco Somera; é interinamente del de Estado, Don José Salazar Harreguí, y del de Hacienda D. Martín Castillo: los tres primeros eran reconocidos como republicanos moderados.

Hicieronse, además, los siguientes nombramientos:

Comisarios imperiales: Don Domingo Bureau, Don Buenaventura G. Saravia y Don José M. Iribarren.

Comandantes Generales de las divisiones 4^a, 5^a, 7^a y 8^a los de brigada, Don Severo del Castillo, Don Nicolás Portilla, Don Francisco G. Casanova y Don J. Gutiérrez.

Ayudante de campo del Archiduque, D. José López Uraga.

Según hemos expuesto al principio de este capítulo, el año 1866 se presentaba sombrío y amenazador para los imperialistas; por lo que hace á los republicanos, referiremos los siguientes hechos de armas verificados en varios puntos del rumbo de Oriente.

El General Díaz recibió del héroe del Sur, del venerable patriarca de la libertad, Ciudadano Juan Alvarez, los auxilios que fué posible proporcionarle en hombres, armas y municiones. Con esos elementos y con los que ya tenía, atacó el 4 de Octubre de 1865 á Visoso, jefe imperialista, sobre quien obtuvo un importante triunfo. El 13 del

mismo se apoderó de Silacayoápam, de donde huyó la guarnición traidora que allí había: en seguida entró en Tlaxiaco, población demasiado importante; pero amagado por una numerosa columna de austriacos y traidores, evacuó dicha plaza el 22, retirándose lentamente y sin que el enemigo osara seguirlo: éste se marchó en su mayor parte hacia Oaxaca, y el resto que se quedó tuvo varios encuentros con las tropas del referido jefe, en la mencionada población, llevando la peor parte, lo que hizo que fuera reforzado.

Con excepción de Tlaxiaco, los demás puntos de las inmediaciones cayeron en poder de los republicanos. Miahuatlán y Ejutla se levantaron en armas contra el Imperio el 24 de Enero de 1866: el 28 del mismo atacaron los traidores á Silacayoápam y fueron rechazados.

El General Díaz, que volvió á encargarse del mando en Jefe de la Línea de Oriente, siguió hostilizando al enemigo de cuantas maneras le era posible. A principio de Abril se dirigió sobre Jamiltepec, de donde huyeron los imperialistas, abandonando en su fuga 400 armas de fuego, y bastantes pertrechos de guerra. En seguida empezó sus operaciones en las Mixtecas, sorprendiendo y derrotando completamente en Putla, el 14 de Abril, al cabecilla español Ceballos, continuando con buen éxito y sin interrupción la campaña, y teniendo en constante movimiento al enemigo. En persecución suya salió de Oaxaca para Tlaxiaco el General imperialista Oronoz, quien regresó al punto de partida sin haber obtenido nada de provecho en la expedición.

Además de las fuerzas del General Díaz, las de su hermano el Coronel Don Félix, y las que militaban á las órdenes del valiente Jefe Don Luis P. Figueroa, existían otras, que recorrían el rumbo en todas direcciones, batiéndose casi diariamente con el enemigo.

El referido Figueroa, infatigable y denodado, merecidamente ascendido esos días á General de Brigada, se mantenía en campaña, dando constantes y rudos golpes á los imperialistas.

Los periódicos de la Intervención, tan pródigos en dar noticias favorables á la causa que defendían, aseguraron que había sufrido una completa derrota el 29 de Octubre de 1865; pero tal aseveración resultó falsa, pues lo que realmente pasó fué, que habiendo hecho dicho jefe una correría por Zongolica, Orizaba y Tehuacán, una columna austriaca le cortó su retaguardia, causándole algún daño, pero tan ligero, que

á los pocos días ocupó la plaza de Teotitlán del Camino, punto estratégico para sus operaciones, y el 21 de Diciembre se apoderó de Villa Alta, después de arrojar al enemigo de sus posiciones fortificadas.

El 7 de Enero siguiente, á la cabeza de una fuerza respetable, en su mayoría de juchitecos, dirigió un ataque á Tehuantepec, que no dió por resultado la ocupación de la plaza, de donde se retiraron los republicanos después de causar enormes pérdidas al enemigo.

Esta actitud resuelta y tenaz del caudillo republicano obligó al gobierno imperial á emprender una campaña en forma, atacando á las fuerzas republicanas en su campamento de Soyaltepec, á fin de destruir ese imponente foco de resistencia y con ello dejar asegurada la pacificación de la Sierra de Teotitlán y la de los pueblos de la Cañada, teatro, ambas demarcaciones, de renombrados combates y de señaladas hazañas, de gran prestigio para la causa nacional.

A este efecto, despachó una columna austro-mexicana de 1,500 hombres, con tres piezas de montaña, al mando del Mayor Chillich, la que llegó á Teotitlán el 23 de Marzo, fraccionándose en dos secciones, una que tomó el camino de Quiotepec á caer á Santo Domingo del Río, y la otra salió en dirección á Huautla, conducida por el subprefecto Don Ramón Avila y Ruiz, y de este punto á Soyaltepec.

Las fuerzas republicanas al mando del Comandante Lorenzo Guzmán, y que se hallaban en Guayamecalco, se retiraron para la Villa de Jalapa; las invasoras se reunieron el 28 al otro lado del Río Grande, y ocuparon la mencionada Villa, en la que no encontraron resistencia, y al siguiente día salió Chillich con su tropa rumbo á Soyaltepec, siendo hostilizado en el camino por los jefes Flores y Guzmán: á las siete de la mañana llegó al pueblo de Ixcatlán, donde después de una hora de descanso organizó sus columnas de ataque, que lanzó en el acto sobre las posiciones de los republicanos, adonde ya se habían concentrado sus defensores en número de 300 infantes y 50 de caballería, única fuerza con que contaba el Jefe Figueroa para rechazar tan poderosa agresión.

El cerro de Soyaltepec, convertido por de pronto en poderoso punto de resistencia, es algo como una fortaleza natural, simulando un cono truncado, accesible por tres entradas que tiene, en forma de espiral, y fácil de defender desde sus líneas más avanzadas. Ya en la época de la Independencia sirvió de baluarte á los insurgentes del

rumbo, que derrotaron á los españoles en los diversos ataques que emprendieron.

Figuroa tenía á sus órdenes á los tenientes coroneles Francisco Villaseñor y Jesús Ramírez; á los comandantes Hermenegildo y Ramón Sarmiento, Teodoro Flores y Lorenzo Guzmán, y á los capitanes Calixto Flores, Abraham Olivares y Francisco Aguilar; y hacia las diez de la mañana del referido día 29, el jefe austriaco, fiado en la superioridad de sus tropas, mandó romper el fuego de su artillería y avanzar la columna de asalto, que fué rechazada con entereza y brío, dejando el enemigo, que se retiró hasta Ixtlán, más de cincuenta cadáveres.

Repuesto un tanto del desastre, volvió á la carga por segunda vez, el día 12 de Abril, haciendo avanzar con serenidad y firmeza sus fuerzas, precedidas de un vivo fuego de artillería, á la vez que hacía embestir la fortaleza por una columna de 500 hombres, que también era rechazada por los republicanos, quienes se defendieron heroicamente sin cejar ni retroceder en nada, sino antes bien, inflamados por el fuego santo del patriotismo, hicieron una salida, aunque en corto número, capitaneados por el esforzado Villaseñor, trabando un combate reñido que dió por resultado que á la media hora quedara derrotada la columna susodicha, que tuvo que retirarse en desorden, perseguida por los liberales, y marchando á incorporarse al grueso de la fuerza que se hallaba situada en unas lomas distantes un cuarto de legua.

Chillich con su tropa regresó á su campamento de Ixcatlán, habiendo perdido en este combate como cien hombres entre muertos y heridos; los republicanos tuvieron de baja, entre otros jefes y soldados, al intrépido Comandante Guzmán, que recibió una bala en la frente, y al denodado Villaseñor que resultó herido.

El jefe austriaco no podía convencerse de que una fuerza tan pequeña hubiera derrotado á la suya de 500 hombres, en la acción del día 12; su amor propio herido, y más que eso, su honor militar quebrantado y altamente comprometido, hicieron que, á fin de satisfacer el uno y procurar la reivindicación del otro, se decidiera á intentar un tercer asalto, que tuvo verificativo el 25 del mismo mes, y que debido al brillante comportamiento de los republicanos, obtuvo el mismo resultado funesto que los anteriores, con el aditamento de que el jefe Sarmiento se puso en marcha sobre Ixcatlán, y en virtud de un

hábil movimiento estratégico, batió á la reserva de austriacos que cuidaba el parque, lo que obligó á los invasores á emprender una retirada definitiva y vergonzosa, perseguidos hasta cerca de Ixcatlán, dejando en el campo de batalla como cien muertos y más de ochenta heridos.

Algunos años después, las blancas osamentas de los austriacos se veían diseminadas por aquellos sitios, que el valor y el patriotismo mexicano habían marcado con una fecha inmortal.....

Perdida la esperanza de ocupar la posición de Soyaltepec, Chillich confuso y derrotado, ordenó la retirada el 26 para Teotitlán del Camino, adonde llegó el 7 de Mayo por la Sierra de Cuicatlán, habiendo sido hostilizado por Sarmiento la misma noche que abandonó Ixcatlán.

La siguiente nota completa la relación que hemos estado haciendo, y cuyo resultado es un timbre de honor para los valientes de Soyaltepec, que supieron pelear y defender la libertad y la Independencia de la patria.

Héla aquí:

“Subprefectura política de Cuicatlán.—Cuicatlán, Abril 26 de 1866. —En este momento, que son las dos y media de la tarde, he llegado á ésta de regreso de Soyaltepec, hasta donde conduje el convoy el 25 del que finaliza. Batimos Soyaltepec y después de un vigoroso fuego, las fuerzas del Imperio sufrieron un grande descalabro; de manera que la artillería tal vez se perdió, porque cuando nos replegamos á Ixcatlán nos recibieron los disidentes con un fuego muy nutrido, batiéndonos por la derecha é izquierda. Por este motivo abandoné el campamento y acabo de llegar á este pueblo con la corta fuerza de caballería que es á mis órdenes, de la que me mataron un soldado y cinco que ignoro su paradero, por haber quedado cortado por el enemigo. Cuando llegué á Teutila, que fué la tarde del 25, se me dió parte por el Comisario de Chiquihuitlán, de que pasaba una fuerza de los disidentes, en número de 40, con rumbo de Huautla. Esta noticia me puso en la necesidad de abandonar el pueblo y dar una gran vuelta para evitar un encuentro con ella, pues mi fuerza venía muy cansada y fatigados los caballos de mis valientes.

El Sr. Comandante Militar de esta plaza me ha hecho presente que por orden superior tiene que retirarse de ella. Como Ud. comprende-

rá, no encontrándome seguro en este pueblo, me veré obligado á trasladarme á otro punto que preste mayor garantía y establecer en él la Subprefectura, pero entretanto espero las órdenes de V. S. en esta población, donde hoy no tengo ningún apoyo para poder batir al enemigo, que no es difícil se atreva á bajar de la Sierra y atacarla con éxito.

Protesto á V. S. las seguridades de mi particular aprecio y subordinación.—El Subprefecto, *Antonio Arenas*.—Sr. Secretario general de la Prefectura Superior del Departamento de Oaxaca.

La relación que antecede es una prueba fehaciente del patriotismo y bravura del General Figueroa, cuya brillante hoja de servicios lo acredita como uno de los principales jefes del ejército republicano; y deseosos de dar á conocer á los buenos hijos de México, que tanto se han distinguido peleando por la libertad, la Reforma y la Independencia de la patria, sin tregua ni descanso, creemos obrar de acuerdo con ese nuestro levantado propósito, publicando otros importantes documentos que altamente honran al ciudadano aludido, y que hemos tomado de un Alcance al número 36 del tomo 2º de "El Purismo," periódico que salía á la luz pública en la ciudad de Puebla el año de 1861, y que los hizo preceder de las siguientes líneas:

"Las comunicaciones que en seguida insertamos cambiadas entre el cabecilla Vicario y el C. Coronel Figueroa revelan la intrepidez y decisión con que fué defendida la plaza de Matamoros, por los soldados del pueblo.

Un puñado de valientes ha dejado bien puesto el honor de nuestras armas y se ha cubierto de gloria.

El enemigo combatió en una proporción de diez contra uno, y no pudo intimidar á los bravos defensores de la libertad.

Nuestros valientes carecieron de todo; esto es, de víveres, de agua y hasta de municiones; pero sostenidos por el espíritu que defendían han ceñido sus frentes con el laurel de la victoria.

Tan hermosos ejemplos son dignos de la más completa alabanza y de la gratitud del Estado. Extraño es que el Gobierno transitorio no haya publicado estos documentos que tienen una doble importancia: pagar un tributo al mérito, y dar á conocer que el Distrito de Matamoros está en poder del enemigo. Recomendable en alto grado es la conducta del C. Coronel Figueroa, y esperamos que Jefes tan pundo-

norosos y resueltos como él, serán colocados en su verdadero lugar al organizarse las fuerzas que deben combatir al enemigo extranjero. Entretanto, quisiéramos saber qué medidas se han dictado para recuperar á Matamoros. Hé aqui las comunicaciones:

Núm. 1.—Ejército Nacional, División del Sur.—General en Jefe.—Con fecha 2 del corriente dirigí á Ud. la comunicación siguiente: al dirigirme con las fuerzas de mi mando ha sido con objeto de ocupar la plaza; mas antes de emprender mis operaciones, considero como un deber sagrado dirigir á Ud. la presente, á fin de que se sirva ponerse á mi disposición con toda la fuerza y municiones que están á sus órdenes, ofreciendo toda clase de garantías y dejando en completa libertad á las tropas, bien para que se unan á estas fuerzas ó bien para que se retiren á sus hogares. Si desgraciadamente desechara Ud. esta invitación, tomaré mis disposiciones para atacar la plaza, haciendo á Ud. responsable de la sangre que se derrame, y de las fatales consecuencias que resulten de una resistencia imprudente. Sírvase Ud. contestar esta nota y aceptar las seguridades de mi aprecio y cordial afecto; mas como hasta hoy no he recibido respuesta porque tal vez se haya extraviado mi primera comunicación, por segunda vez, tengo la honra de dirigirme á Ud. á fin de que se sirva resolverme sobre este particular: acepte Ud. con tal motivo las consideraciones de mi aprecio. Dios, Religión y Orden.

Campo sobre Matamoros, Diciembre 4 de 1861.—*Juan Vicario*.—Señor Comandante de las fuerzas que guarnecen esta plaza.—Presente.

Núm. 2.—Comandante Militar en el Distrito de Matamoros.—Coronel.—En contestación á su nota de esta fecha y á la que tiene relación, del día 4 del presente (que no recibí), debo manifestarle: que es imposible abandonar la plaza que el Superior Gobierno del Estado me ha confiado para su defensa, sólo porque Ud. la amaga con superiores fuerzas, proponiéndome por garantía la defección, un acto de cobardía que ni la fuerza que tengo á mis órdenes, ni yo cometeríamos jamás; por lo mismo, puede Ud. atacarme bajo el supuesto de que estoy resuelto á sucumbir, antes de aparecer traidor y cobarde. Dios, Libertad y Reforma.

Fuerte de Santo Domingo, 4 de Diciembre de 1861.—*Luis Pérez Figueroa*.—Sr. General D. Juan Vicario.

Núm. 3.—Ejército Nacional, etc. Mexicano y amante de la paz y de la humanidad, deseando évitár más desgracias que las que han ocurrido en los días de asedio, por última vez intimo á Ud. rendición, bajo las mismas ofertas que se le hicieron en la primera comunicación relativa; advirtiéndole que de lo contrario no habrá más que considerarlos á todos, como fuera de la ley, y, por consiguiente, pasarlos por las armas; yo cumpliré como hombre honrado lo que he ofrecido, y espero que no una deplorable ceguedad por parte de V. S. ocasione más víctimas. Apelo á los humanitarios sentimientos de V. S. y convencido de que ha cumplido ya con su deber haciendo resistencia cuanto le ha sido posible, ya no padecerá su reputación y pundonor militar, con ceder á unas fuerzas superiores, y que cuentan con todos los elementos para llevar adelante su ataque. Dios, Libertad y Orden.

Cuartel General de la Plaza Principal de Matamoros, Diciembre 6 de 1861.—*Juan Vicario*.—Señor Coronel Comandante de las fuerzas del punto de Santo Domingo.

Núm. 4.—Comandante Militar en el Distrito de Matamoros.—Coronel.—Contesto á su nota de esta fecha, en que me dice: que como mexicano amante de la humanidad, desea évitár el derramamiento de sangre de los mismos mexicanos; estas causas no son sin duda de un grave peso para Ud., puesto que yo no he provocado la guerra, y que debería pesar en el ánimo de Ud., para no insistir en hostilizar á unos pueblos, que no desean ya más que la paz que el Supremo Gobierno les procura, y que Ud. viene á alterar sin consideración de ninguna especie. Por lo mismo, si tales son los deseos que le animan, vuelva sobre sus pasos, pues ni los amagos que en su nota me hace, ni los ataques que sin éxito me ha dado, amedrentan el ánimo que esta guarnición tiene para defenderse hasta sus últimos atrinchamientos, pues prefiere la muerte á la degradación que por dos veces

le ha propuesto. Y le suplico no vuelva á dirigirse con tales palabras á esta guarición, pues su respuesta será siempre la que le he dado. Dios, Libertad y Reforma.

Fuerte de Santo Domingo, Diciembre 6 de 1861.—*Luis Pérez Figueroa*.—Sr. D. Juan Vicario.

Tan señalado triunfo ¹ hizo al valiente patriota Figueroa tomar la iniciativa, operando sobre la plaza de Tehuacán, y por el rumbo de la Cañada: su centro de acción recibió un ensauche considerable, de cuyos resultados magníficos nos ocuparemos en su oportunidad.

El 19 de Febrero fué atacada la plaza de Tlaxcala, por fuerzas republicanas que la ocuparon, llevándose prisionero, y como trofeo, al jefe que la defendió, General D. Juan B. Ormachea.

El 23 del mismo, según parte oficial del Alcalde Municipal de Chiautla, el Comandante Abundio Nava derrotó al jefe disidente Juan Cano, quien sufrió otra derrota, el 15 de Abril, por una fuerza austro-húngara, entre los puntos de Buenavista y Xocotla (Chiautla).

El combate de "El Espinal," librado en Noviembre de 1865, entre fuerzas republicanas al mando del General Méndez y contrarias austro-traidoras; combate que según dejamos expuesto en su lugar, proporcionó una espléndida victoria á los defensores de la autonomía nacional, hizo comprender á los que se hallaban en la línea de Barlovento, que muy pronto tendría que decidirse la cuestión de aquella zona, pues que el enemigo, no teniendo ya quien lo distrajera por Tlacolula, Tlapacoya y Xochiapulco, movería todos sus elementos para destruir lo que aún había quedado por Papantla.

En efecto, esas sospechas ó presunciones no tardaron en obtener su más completa realización, pues al principiar Enero de 1866, más de dos mil hombres de todas armas salieron de Zacapoaxtla, dirigiéndose por Jonotla al Espinal, avanzando hasta la ranchería del "Rincón," á la vez que otra fuerza considerable, por agua, había ocupado la barra de Tecolutla, no sin que precediera un combate encarnizado.

Las fuerzas que estaban á las órdenes del General Méndez, después de practicar varios movimientos estratégicos en la Tierra Caliente de Teziutlán, con el objeto de proporcionarse elementos de boca y gue-

1 Nos referimos al de Soyaltepec.

rra, se establecieron definitivamente en la congregación ó barrio que lleva por nombre "Agua Dulce," y su número era el de 540 hombres, de la manera siguiente: 200 de Papantla; 100 de Tuxpan, 40 que habían quedado de Tetela, y 200 que á última hora llegaron á incorporarse y que formaban el valiente "Batallón Zamora," que mandaba el Teniente Coronel Estrada, y que había escapado del desastre de Tlapacoya. Los primeros estaban mandados por el Teniente Coronel San Martín; los segundos por N. Muñoz, y los de Tetela, por el entonces Comandante de batallón, C. Lauro Luna.

A las ocho de la mañana del día 11 de Enero, el enemigo, con 400 austriacos, 600 traidores y 2 piezas de artillería, se presentó de una manera inusitada frente á la línea de batalla de los republicanos, rompiendo desde luego sus fuegos. El General Manuel Andrade Párraga, que con su carácter de segundo de Alatorre, había llegado la víspera al campamento, de acuerdo con los de igual clase Méndez y Márquez Galindo, mandó contestar el fuego y cargar á la bayoneta.

Esta orden fué ejecutada tan acertadamente, que el enemigo no tuvo tiempo de hacer uso de su artillería, siendo éste quizá el motivo porque fuera derrotado, cayendo en poder de sus contrarios las dos piezas de artillería, más de treinta cargas de parque y como 300 prisioneros.

Engolfados los vencedores por el triunfo, y sin hacer caso de los repetidos toques de *hacer alto*, mandados dar por Méndez, se emprendió una persecución en pleno desorden y como á la desbandada, en contra de los restos del enemigo, que se dirigían velozmente al paraje "El Rincón," donde tenían establecido su Cuartel General: la persecución se hizo por espacio de una legua, hasta salir al llano de Texiquitipa, en donde un escuadrón de húngaros que venía á la retaguardia de la columna batida, dió una terrible carga á los triunfadores, que en el desorden y confusión en que se hallaban, fueron completamente derrotados, dejando en el campo 50 muertos y un número regular de heridos.

La dispersión fué completa: algunos milicianos de Tuxpan, Papantla y Tetela, se reunieron un poco después al General Márquez Galindo, quien ordenó mandar á la seguridad de las poblaciones citadas, á los prisioneros que aún quedaban; y la artillería y el parque quitados al enemigo, al punto de Tlahuanapa, un cuarto de legua retirado

del campo de la acción: los dispersos continuaron reuniéndose, sin haber sido posible intentar ya nada sobre el enemigo, que tampoco se atrevió á atacar á los republicanos, contentándose ese día con ocupar "Agua Dulce," y regresar al siguiente á su Cuartel General del "Rincón."

Esta funesta jornada y los inconvenientes que de ella se derivaron para poder continuar la lucha, precisaron á solicitar un armisticio, en cuya virtud, los Generales Alatorre y Don Lázaro Muñoz, que mandaba en Papantla, se presentaron al enemigo en el "Rincón," el 14 de Enero, siendo el resultado de la conferencia, el acuerdo de la siguiente capitulación:

"Bases estipuladas entre los señores, Comandante de las tropas imperiales, Mayor Sehoonoski, y los Generales Ignacio R. Alatorre y Fernando M. Ortega; el primero jefe de la línea Militar de Barlovento (Estado de Veracruz), y el segundo Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, para el arreglo de la cuestión militar.

1ª Serán disueltas las tropas del General Gobernador, y entregadas sus armas en los mismos términos que lo harán las fuerzas de la línea de Barlovento.

2ª Los generales, jefes y oficiales de la línea de Puebla que no tengan voluntad de adherirse al Imperio, quedan en absoluta libertad para dirigirse con las seguridades necesarias y sin que puedan ser molestados en manera alguna, al punto que les convenga. Si algunos de ellos no pueden marchar pronto, tendrán el plazo de un mes para efectuarlo, contando desde el día en que sea ocupada la plaza de Papantla por las tropas imperiales. Los señores generales, jefes y oficiales conservarán y portarán sus armas, y á cada uno de ellos se les dará, luego que lo pidan, el pasaporte que les dé en su marcha la seguridad expresada. Se formará una lista de los que no reconozcan al Imperio para que según ella, expida el Sr. Sehoonoski los respectivos pasaportes.

3ª Los heridos y enfermos de la línea de Puebla que se hallan en el hospital de Papantla, serán considerados y tratados en los mismos términos que los de la línea de Barlovento.

4ª Será pagada al Sr. General D. Juan N. Méndez, por el Imperio, la cantidad de dos mil quinientos pesos para cubrir los créditos que de gastos de guerra contrajo en Tetela de Ocampo. El gasto se concertará con el Comisario imperial.

5ª Bajo principios análogos se arreglará con el General D. Juan Francisco Lucas la cuestión militar de Xochiapulco. La política se arreglará entre él mismo y el señor Comisario imperial. Para una y otra cosa se trasladará á Xochiapulco el General Gobernador ó el jefe que designe.

6ª Serán ratificadas y observadas estas bases, en iguales términos á las estipuladas en las de Barlovento.

7ª Se harán cuatro ejemplares de estas bases, que se distribuirán entre las partes contratantes.

Papantla, Enero 15 de 1866.—*I. R. Alatorre*.—Rúbrica.—*Fernando M. Ortega*.—Rúbrica.—*Schoonosky*, Mayor.—Rúbrica.”

Como se ve, la anterior capitulación no podía ser más honrosa.

A ninguno de los ciudadanos comprendidos en ella se exigió nada que menoscabase su dignidad ó le hiciese apostatar de sus sentimientos republicanos; sin embargo, hubo en el campo liberal distintas opiniones acerca del particular: la capitulación, para unos fué prematura y antipatriótica, pues que, según ellos, había todavía elementos para seguir combatiendo; para otros era lo único hacedero y conveniente en las circunstancias críticas que rodeaban á los capitulados.

No es posible describir las escenas desgarradoras que presidieron á la entrega de las armas: los soldados lloraban al desposeerse de esos útiles de guerra, con los cuales habían sabido imponerse al invasor y sus menguados auxiliares, poniendo muy alto y en sitio honrosísimo el buen nombre de los leales hijos de México.....

Como prueba de lo anterior, citaremos un episodio que se relaciona íntimamente con lo que precede, y que refiere un vez y fidelísimo testigo, ¹ quien se expresa así:

“Al ir el susberito á la Comandancia Militar de Papantla, llevando á los soldados de Tetela y uno que otro de Zacatlán, Xochitlán, etc., para entregar las armas, según lo estipulado en la capitulación, la mayor parte de ellos estaban desnudos, enfermos y llenos de miseria: el Jefe austriaco que recibió el armamento, pidió la lista de sus compañeros y por ella fué llamando uno á uno para darles una onza de

¹ El Coronel Laitro Lima, patriota distinguido, de quien llevamos hecha referencia, y cuyas preciosas “Memorias,” inéditas aún, nos han servido bastante para escribir esta narración.

oro, dizque para los gastos que erogaran en el camino para llegar á su tierra.

“Ningún soldado, cabo ó sargento quiso recibir aquel *regalo*. Todos manifestaron tener lo suficiente para llegar á su casa, y que por lo mismo daban las gracias: sí recibieron con mucho gusto los cuatro ó seis reales que á cada uno les tocó del reparto que el Sr. General Alatorre mandó hacer, de los escasos fondos que existían en la Administración de Rentas de aquel Cantón.

“Sin embargo, fué preciso someterse á la dura ley de la necesidad.”

Los Generales Méndez y Márquez Galindo solicitaron sus pasaportes para el extranjero, y los demás jefes y resto de la tropa se dispersaron por distintas direcciones, llevando todos el propósito firme de reanudar cuanto antes la lucha contra la Intervención francesa y el gobierno del llamado Imperio.

Después de la capitulación que antecede, Xochiapulco se sometió al Imperio; y el enemigo libre ya de tan terribles adversarios, dirigió sus ataques á la Costa de Sotavento, del Estado de Veracruz, tocando uno de los puntos de la línea avanzada del Norte.

Según lo llevamos dicho en el capítulo XI de esta parte de nuestra obra, y no creemos inoportuno repetir hoy, desde la caída de la plaza de Oaxaca en poder de los intervencionistas, en Febrero de 1865, y de la prisión del General Díaz, suceso que fué como su legítima consecuencia, los Estados de Chiapas y Tabasco, y la línea marítima de Veracruz, que acabamos de mencionar, reunidos en Convención y atenta la acefalia del mando de los Estados de Oriente por imposibilidad de ejercerlo el ciudadano que lo tenia, y que como llevamos dicho sufría los horrores del cautiverio, las entidades federativas mencionadas, competentemente representadas, nombraron el 26 de Marzo de 1866, en la ciudad de San Juan Bautista, jefe que lo sustituyera, recayendo tal designación en el ciudadano General de Brigada Alejandro García, distinguido patriota que venía prestando importantes servicios á la causa nacional, y cuyo honroso y acertado nombramiento fué ratificado por el Gobierno legítimo de la República, ampliándolo con el de General en Jefe de la Línea de Oriente.

Sabedor este activo y ameritado ciudadano de los proyectos del enemigo, se aprestó á la lucha expidiendo desde luego la siguiente proclama:

“El Ciudadano Alejandro García, General de Brigada del Ejército de la República mexicana, en jefe de la Línea de Oriente, á las fuerzas y á los habitantes de la parte de Sotavento del Estado de Veracruz.

“Compatriotas:

“El momento de gloria que hace días se nos está anunciando parece que se acerca.

“El enemigo de nuestra Independencia ha pisado nuestra línea avanzada del Norte. Nuestras valientes fuerzas han de haber cambiado ya los primeros tiros con los invasores, y yo marcho á dividir con ellos las fatigas y las glorias de la campaña.

“Marcho confiado en el patriotismo y buen sentido de los pueblos, y los pueblos deben aprestarse á la lucha para auxiliar con su sangre y sus recursos á los bravos soldados que se han formado de su seno.

“Tenemos hoy más elementos que en el mes de Julio de 1864, y acordaos que en aquella campaña gloriosa, bastaron veintiocho días para lanzar de nuestro suelo á los extranjeros y traidores que se atrevieron á pisarlo.

“Alistémonos, pues, conciudadanos. Empuñemos nuestras armas, y vamos á defender nuestro terreno palmo á palmo.

“Valor y constancia, que nuestra causa es justa y triunfaremos. Triunfaremos, sí, compañeros y amigos. Tan seguro estoy de ello si me ayudáis en la campaña que se abre, que desde luego me congratulo con vosotros para esa nueva fecha envuelta todavía en los misterios del porvenir, pero que ha de marcarnos una esplendente gloria.

“Tlacotalpam, Marzo 18 de 1866.—*Alejandro García.*

La campaña dió principio esta tercera vez, el 24 del citado Marzo, ocupando los invasores la ciudad de Tlacotalpam, que fué desocupada por las tropas republicanas: poco después de esto, el General Figueroa, que mantuvo siempre encendida la chispa de la independencia en las montañas orientales del Estado de Oaxaca, y en una gran parte del Distrito de Tehuacán y sus alrededores, prestó un gran servicio á las fuerzas de Sotavento, derrotando 800 austriacos en la Sierra de Soyaltepec, enviados por el jefe de Oaxaca, contra la Costa de Sotavento.

Cinco meses duró en ésta la última campaña á que nos estamos con-

trayendo, quedando al fin triunfantes las armas de los patriotas, después de una serie de combates, cuya narración importante é instructiva sentimos no poder hacer por falta de espacio, contentándonos con transcribir algunos párrafos del notable Informe, que á guisa de manifiesto publicó el mencionado General García, el año de 1867, con cuya inserción creemos hacer un buen servicio á nuestros lectores, cerrando dignamente el presente capítulo:

Hé aquí los párrafos aludidos:

“Después de una continua lucha, en que no hubo prueba de que no salieran triunfantes los leales patriotas que me acompañaban; después de vencer toda clase de privaciones, trabajos y necesidades, causados por las circunstancias de la guerra, por la estación, por los insectos en que abundan aquellas localidades, por las lluvias y las inundaciones, que muchas veces tuvieron al soldado con el agua y el lodo hasta el tobillo en su mismo campamento; y después de innumerables ataques á la ciudad de Tlacotalpam, que ocupaba el enemigo, principalmente el del 10 de Agosto, uno de los más encarnizados y rudos de la Costa, en la guerra que ha sostenido cuatro años; se rindió aquella plaza, que ocupé con los nuestros el 18 del propio Agosto, por virtud del convenio hecho con el jefe imperialista que me la entregó.

“Esta campaña de Tlacotalpam nos costó la vida de muchos valientes oficiales, como Iglesias, Pardo, Rohosso, Zamudio, Vidal García y Olmedo, así como la de muchos soldados que dieron su último aliento á la patria en el asalto de la ciudad. Nos costó la sangre de algunos jefes, heridos en ese asalto, como el C. General Rafael Benavides, á quien había yo nombrado mi segundo desde Mayo anterior, el ciudadano Coronel Ariza y el ciudadano Comandante Alva, y otros muchos oficiales y soldados; pero la plaza fué recuperada para siempre, y una de las mayores glorias para mis bravos subordinados fué, la de que los buques de guerra franceses pidieran y exigieran del jefe imperialista Camacho que la entregaba, que no les había de hacer fuego nuestra pequeña fortificación de Conejo, en su retirada, so pena de regresar y arrasarse la población de Tlacotalpam; y la de que cuando se retiraron con esa garantía, para nunca más volver, pasaron todos con bandera blanca frente á la colina de Conejo, en cuya eminencia estaba formada su pequeña guarnición de 30 hombres, orgullosos bajo los pliegues de su bandera republicana.

“De tan honrosa manera concluyeron las invasiones franco-imperialistas á la Costa de Sotavento del Estado. Durante cuatro años tuve la gloria de defender en ella el honor y la Independencia nacional, y de sostener á seis leguas de distancia del pretendido Imperio, un gobierno de origen y continuidad republicano, con el concurso eficaz de todos los ciudadanos que me han acompañado.

“Con orgullo manifiesto que allí no dominó nunca el soñado Imperio. Aquellas poblaciones no lo conocieron más que para hacerle la guerra, y al entregar ahora el Gobierno á la persona enviada por el Cuartel General, están limpias nuestras hojas de servicio, y nuestros archivos sin la mancha de las águilas coronadas.”

La campaña en la Costa de Sotavento (Veracruz), dirigida por el General Don Alejandro García, es, según el dicho del Sr. Iglesias Calderón, escritor distinguido, una de las más bellas, así como de las menos conocidas.



CAPITULO XVII.

Resuélvese la evacuación de México.—Situación comprometida de Maximiliano.—Deslealtad de Napoleón.—Envía el Archiduque á Almonte á Paris.—Proyecto de Tratado que llevó.—Nuevas instrucciones.—Gestiones del Gobierno americano cerca del de Austria sobre enganche de voluntarios.—Actitud de los Estados Unidos.—Prohibese el embarque de refuerzos austriacos.—Nota de Almonte.—No se aprueba el proyecto de Tratado.—Penuria del erario imperial.—Nota de Maximiliano dando las gracias á Bazaine por un suplemento de numerario que le hizo.—Sigue la penuria.—Lacunza, encargado del ramo de Hacienda, reclama el socorro de la Francia.—Nota que dirige al Mariscal.—Reducción que establece en los gastos.—Discusión en el Consejo.—Auxilio prestado por el tesoro francés.—Desagrado que este servicio causó en Paris.—Artículo del "Diario del Imperio," referente á la evacuación de México.—Falsas interpretaciones.—Comentarios.—En vista de la situación, trata Maximiliano de reorganizar el ejército mexicano.—Carta que dirige á Bazaine.—Efectivo del ejército imperialista.—Decreto que mandó intervenir los bienes de Santa Anna.—El Conde de Thun vuelve á encargarse del mando de la segunda división militar.—Llegada á Puebla de D. José M. Esteva, nombrado Comisario Imperial.—Aprehensión de varias personas acusadas del delito de conspiración.—Son confinadas á Yucatán.—Pensión á la viuda del General Zaragoza.—Prevención de los franceses contra tal medida.—Explicación del "Diario del Imperio."

La declaración del Soberano francés, referente á la evacuación de México por sus tropas y la misión del Barón de Saillard, vinieron á colocar á Maximiliano en una posición muy difícil: la duración de su gobierno quedaba aplazada, podía asegurarse hasta la salida del último soldado del ejército invasor; salida que estaba decretada ya á pesar del contenido de los artículos segundo y tercero del Tratado de Miramar, que decían:

"Art. 2º Las tropas francesas evacuarán á México, conforme S. M. el Emperador Maximiliano pueda organizar tropas necesarias para reemplazarlas.

“Art. 3º La legión extranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres, permanecerá por lo menos durante seis años en México, después que todas las demás fuerzas francesas hayan sido retiradas, conforme al art. 2º El Gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar el plazo del empleo en México de la legión extranjera.”

Esto supuesto, Napoleón no debía retirar su ejército sin el previo cumplimiento de lo estipulado en los dos artículos que anteceden: obrar de otra manera, rompiendo un pacto solemne y entregando á su ahijado inerme á los tiros de sus adversarios, por medio de una evacuación tan precipitada cuanto funesta, era un acto de deslealtad incompatible con el honor, pues el monarca francés, interpretando á su antojo el convenio mencionado, declaraba, tácita y expresamente, que se desentendía de las obligaciones que había aceptado en virtud de un pacto solemne que ligaba á ambas partes.

La desocupación estaba resuelta, según carta de 5 de Abril dirigida por el Ministro de Negocios Extranjeros francés á Mr. de Montholon, debiendo verificarse en tres destacamentos: el primero partiría en Noviembre de 1866; el segundo en Marzo de 1867, y el tercero en Noviembre del mismo año: el Barón de Saillard, antes de ver terminada su misión, se hacía á la vela para Europa á fin de Febrero.

Al ver la violencia de la diplomacia francesa, el Archiduque no tardó en comprender que su causa estaba muy comprometida en París. Como remedio eficaz, adoptó el de mandar á Napoleón un enviado activo, suficientemente prestigiado y adicto, que expusiese á aquél sus temores y sus esperanzas, y que se esforzase por conseguir si no la revocación, á lo menos el que se modificasen las resoluciones tomadas ya; en consecuencia, Almonte, el antiguo Regente, recibió orden de partir, llevando una misión especial para la Corte de las Tullerías.

Consecuente con esa determinación, en la parte no oficial del “Diario del Imperio” apareció publicado el siguiente suelto: “S. M. el Emperador ha tenido á bien disponer que el Excoelentísimo Sr. General de División D. Juan N. Almonte, gran Mariscal de la Corte, marche á Paris á desempeñar una misión especial, y fungir allí como Ministro cerca del Gobierno de S. M. el Emperador Napoleón. La parte importante que el General Almonte ha tomado en la Intervención y

los elevados cargos que ha desempeñado, no podrán menos que influir en fortalecer las relaciones que ya existen entre los dos gobiernos."

El nuevo enviado llevaba un proyecto de Tratado secreto que había de sustituir al de Miramar, y que se reducía en substancia á pedir que permaneciera tres años más en México el ejército francés, al cabo de los cuales, y á su regreso, había de dejar en el país el material de guerra, previo el correspondiente avalúo: que la deuda al Gobierno francés por el gasto de sus tropas, se pagaría por anualidades de 25 millones de francos, desde que lo pudiera hacer el tesoro mexicano; y se estipulaba el modo con que los ejércitos francés y mexicano habrían de hacer la persecución á las *partidas que pululaban en el país*, "pues se decía, faltando á la verdad, que ya no había centros de fuerza organizada de los republicanos."

El ejército mexicano sólo había de recibir órdenes directamente de Maximiliano: se había de permitir á oficiales franceses su servicio en aquél con uno ó dos grados más; se establecían dos estaciones navales francesas, en el Atlántico y en el Pacífico, mientras durara la permanencia del ejército francés en México; y en suma, se encarecía la necesidad de que Francia empleara todos sus esfuerzos para hacer que los Estados Unidos reconocieran el Imperio.

Al leer la parte conducente del proyecto en cuestión, salta desde luego á la mente, la ignorancia completa en que los autores de él estaban respecto de las relaciones entre la Francia y México, y el Gobierno de la Unión americana: ese estado de cosas hemos procurado patentizarlo en varios pasajes de esta obra, y muy especialmente en el capítulo anterior, con la publicación de documentos que no dejan la menor duda de la verdad de nuestro aserto.

Estando ya embarcado Almonte en Veracruz, á mediados de Abril, y momentos antes de salir del Puerto, recibí instrucciones del Archiduque para que, en caso de que Napoleón se negara á celebrar el Tratado aludido, pidiera el retiro de México del ejército francés, apoyándose para dictar tan atrevida resolución, en la creencia que tenía de que le vendrían de Austria los refuerzos que esperaba, pues no podía saber aún el incidente enojoso que había surgido sobre el particular, y acerca del que creemos oportuno y hasta necesario decir unas cuantas palabras para el mejor conocimiento de los hechos que van á seguir.

Habiendo anunciado los periódicos la resolución de evacuar México las tropas francesas, se dijo que éstas serían reemplazadas en gran parte por destacamentos austriacos, cuyo enganche se estaba verificando en algunas ciudades de Austria.

Sabedor el Gobierno americano de tal determinación, previno á su Ministro radicado en Viena, Mr. Motley, que pidiera explicaciones á las autoridades correspondientes, haciendo constar entre muchas razones de peso, que la venida de esos refuerzos sería considerada como un estado de guerra entre Austria y México, y que, en tal supuesto, los Estados Unidos no podrían permanecer como espectadores silenciosos ó neutrales: que si ese reclamo, hecho con la cortesía y miramientos debidos no daba el resultado de impedir el dicho enganche, pidiera sus pasaportes y anunciara á la Corte de Viena, que también se darían los suyos al Ministro de Austria en Washington.

A esa especie de *ultimatum*, contestó el Conde Mensdorff, Ministro de la Casa imperial y de Relaciones Exteriores de Austria, el 20 de Mayo, diciendo: que había dado ya explicaciones al Enviado de los Estados Unidos, acerca de la naturaleza y extensión de los enganches de voluntarios austriacos para el servicio militar de México: que esas explicaciones no habían tenido más objeto que disipar cualquiera duda que hubiera podido suscitarse en el ánimo del gobierno americano, respecto de las intenciones del Austria: que como aquél no había quedado tranquilizado, pues que creía ver en los alistamientos referidos, el ejercicio de una influencia en los negocios interiores de México, que llegaría á ser motivo de perturbación de relaciones entre los dos países, lo cual sería enteramente opuesto á las intenciones del Gobierno imperial, él, como su órgano que era, declaraba, que sin convenir en todas las observaciones del Gabinete de Washington, se habían tomado las medidas necesarias para impedir la salida de los voluntarios ó alistados para México;¹ en consecuencia, tropas austriacas ya no vinieron al país, y Maximiliano quedó reducido á los recursos militares de que nos ocuparemos en su oportunidad.

Almonte llegó á Paris el 14 de Mayo: presentó sus credenciales á

1 Se hallaban ya reunidos en Laybach para embarcarse el 10 de Mayo, y á consecuencia de la protesta del Ministro americano, el Gobierno austriaco dió contra orden para el embarque, frustrándose de esa manera su salida.

Napoleón el 20, y el 23 á M. Drouyn de Lhuys, Ministro de Negocios Exteriores, el proyecto de Tratado de que era portador. No obteniendo respuesta, dirigió una carta el 8 de Junio al referido Ministro, rogándole que antes de que saliera de Saint Nazaire para Veracruz el vapor-correo, le informara si aquél sería aceptado en parte ó en su totalidad.

El 11 se le contestó que no se aceptaba absolutamente el dicho proyecto, y que la resolución que le había recaído, había sido ya comunicada al Ministro francés en México.

Almonte dijo en su despacho del 14 comunicado á su Gobierno: "que su primera idea, fué cumplir al pie de la letra las órdenes de sus instrucciones; pedir inmediatamente la salida del territorio mexicano de todas las tropas francesas, si no se aceptaba en todo ó en parte el tratado presentado por él; pero, reflexionando que según la nota del Ministro expresado, éste no se negaba terminantemente á tratar, sino que, al contrario, deseaba que las negociaciones se verificaran en México, había creído conveniente suspender ese paso, y aguardar nuevas instrucciones para proceder."

Sobre esta situación tan llena de dificultades se cernía fatídica, imponente, la penuria del erario.

"Desde los primeros días de Febrero, dice el Conde de Kératry, la situación del Imperio era de las más críticas. Las cajas del Estado estaban completamente vacías, y el ejército mexicano reclamaba con altivez su paga." Conociendo Bazaine este violento estado de cosas, tomó bajo su responsabilidad, en favor del trono imperial, próximo á hundirse, la disposición de que el Pagador general francés anticipara cinco millones de francos que se necesitaban para que subsistiesen los imperiales:

Maximiliano expresó su agradecimiento por medio de la siguiente carta:

"Palacio de México, 5 de Febrero de 1866.—Mi querido Mariscal. —Acabo de saber el precioso servicio que habéis prestado á mi Gobierno, prestándole ayuda recientemente en una crisis financiera bien difícil.—Recibid mis agradecimientos muy sinceros por la discreción y la cordialidad con que habéis obrado en esta circunstancia tan delicada, y que, para mí, duplica el precio de este servicio.

"Vuestro muy adicto.—*Maximiliano.*"

“Este servicio, agrega Kératry, prestado á la corona mexicana, desagradó en París. El Gabinete de las Tullerías no aprobó este acto del Mariscal Bazaine, y le dió la instrucción de que no consintiese en que se hiciera préstamo alguno al tesoro mexicano. La caída del Imperio no era, pues, dudosa; comenzaba su agouía.”

Como los préstamos de París estaban ya agotados, y las rentas públicas disminuían considerablemente, por motivo del estado de la guerra y del despilfarro que se había estado haciendo, el Archiduque se vió en la forzosa necesidad de acortar los gastos desde principio de 1866.

Desde Abril de este año, según refiere el Sr. Payno en su obra tantas veces citada, “Maximiliano llamó á Don José M. Lacunza, y lo invitó de una completa dictadura en el ramo de Hacienda, de modo que no se daba ni siquiera un peso sin su orden. Lacunza estableció las más estrictas economías, comenzando por reducir la asignación del Emperador á 500,000 pesos y á 100,000 la de Carlota; siendo reducidas también las de la Casa Imperial.”

Sin embargo de esa reducción, el Mariscal no había podido permanecer sordo al grito de angustia lanzado por el Gobierno imperialista; y el referido Lacunza reclamó el *socorro* de la Francia en una carta patética dirigida á aquel personaje, en la que hacía una pintura harto triste de la situación militar, desde el punto de vista financiero, trayendo á colación la división Mejía, las tropas de Quiroga, las de Franco, las de Florentino López y las austro-belgas; á éstas sólo se debía más de medio millón de pesos; á las de la guarnición *dos meses de sueldo*.

Y agregaba:

“Todos los gastos se han reducido á su *minimum*, comenzando por la lista civil del Emperador. S. M. se conforma con la tercera parte de la lista asignada, hace medio siglo casi, al Emperador Iturbide. Como V. E. sabe, se trabaja en el nuevo orden que debe exigirse en las rentas públicas, y del cual se aguarda un aumento notable en los productos, y además, se preparan nuevos impuestos, de los cuales ya algunos se han puesto en práctica, como, por ejemplo en las aduanas marítimas.

“Pero no es dado al hombre retardar ni acelerar la marcha del tiempo, y en esto consiste el elemento de todo bien ó progreso. Para

que los nuevos proyectos den los resultados que estoy cierto no defraudarán nuestras esperanzas, se necesita indispensablemente cierto período de tiempo para su aplicación.

“Es preciso contar con algo durante este período de transición. No pudiendo ser aún con los nuevos recursos, es necesario que sea la Francia la que nos los suministre. Esta verdad también fué reconocida y practicada por M. Langlais.

“Cuando acaeció su muerte, tan sentida, quedaron por un momento suspensos los recursos materiales, y el Gobierno tuvo que sufrir la ley que le impusieron los capitalistas á quienes se dirigió. No ignora V. E. lo que sobrevino: negocios ruinosos bajo todos aspectos; tales como se hacen bajo la presión de la necesidad, dieron al Gobierno recursos que le duraron ocho días, y lo desacreditaron por un tiempo mayor, obligándolo á emplear, para reembolsar las cantidades que le habían anticipado, hasta una parte de las rentas marítimas, y con las cuales debía pagar préstamos exteriores.

“Tal es el resultado producido por la retirada de la cooperación francesa antes del tiempo debido.”

“La alternativa para V. E. es, pues, ésta: ó bien imponer hoy al tesoro francés una carga ligera para terminar la obra emprendida por el Emperador, la cual es grande y útil en sí misma, ó bien abstenerse de hacerlo é imponer por consiguiente á ese mismo tesoro francés gastos y sacrificios mucho mayores.

“No puede abandonarse la empresa: ¿V. E. la terminará á poca costa? O bien ¿dejará á su Gobierno la tarea de terminarla á costa de sacrificios inmensos?

“Tal es la cuestión Sr. Mariscal, que somete á V. E. vuestro sincero y adicto amigo.—*J. M. A. de Lacunza.*”

Dos días después del envío del anterior documento, refiere Kératy, que revelaba las angustias de Maximiliano, “se había reunido el Consejo en el Palacio imperial. Se hallaban presentes el General en jefe, M. Danó y M. de Maintenant, Inspector de Hacienda, delegado en México por la Francia. Maximiliano estaba rodeado por los Ministros de la Corona: la escena estaba llena de tristeza. El Sr. Lacunza reclamaba netamente de nuestro tesoro un préstamo mensual de 5 millones de francos: los representantes de nuestro Gobierno, en virtud de las instrucciones que se les habían dirigido, se habían negado

á conceder lo pedido. Entonces el Emperador lanzándose á la discusión, exclamó:

“Haciendo abstracción de todos los detalles, la cuestión puede resumirse en pocas palabras: *la bancarrota del trono ó la esperanza de salvarlo*. Si las personas que representan á la Francia en esta reunión no quieren aceptar la responsabilidad de haber gastado algunos millones, aceptarán la de haber dejado venir la bancarrota, lo cual, sin duda, no entra en los deseos del Emperador Napoleón, que siempre se ha mostrado el amigo del Imperio.”

“El Mariscal concedió la mitad del préstamo pedido por el Archiduque. Ya se ha visto qué recepción aguardaba en París á la iniciativa del General en Jefe.”¹

Anunciada oficialmente en notas diplomáticas la evacuación de México por el ejército francés, el Gobierno imperialista trató de explicar ese acontecimiento, para él de vida ó muerte, paliándolo á su manera, es decir, juzgándolo como un suceso natural y preciso, deducido de la misma naturaleza de los acontecimientos políticos verificados en el país por motivo de la criminal Intervención extranjera, y sin que su cumplimiento, por estricto que fuese, comprometiera de ninguna manera una situación que se consideraba floreciente y sólidamente establecida.

A ese efecto, el “Diario del Imperio,” en un editorial del número correspondiente al 21 de Mayo, intitulado “Situación política,” decía entre otras cosas lo siguiente, que el tiempo se encargó de desmentir de una manera elocuente y pésimamente mala para el poder usurpador, como no tardaremos en demostrarlo.

Escuchémosle:

“El Gobierno americano que no tiene agravio alguno de México, no puede faltar á sus principios ni al derecho de gentes haciendo una invasión en nuestro suelo, ni puede tener interés en que la anarquía y la guerra civil se perpetúen en nuestro país, como ha acontecido desde la época de la Independencia.

“Esto está en la lógica de la razón, en los hechos y conducta de aquel Gobierno, y en las creencias de los hombres de Estado de la Unión americana, como lo hemos visto expreso en sus notas repeti-

1 Kératry.—Elevación y caída del Emperador Maximiliano.—Páginas 105 y 106.

das ocasiones. Así, es claro que el acuerdo entre los Estados Unidos y la Francia sobre la cuestión mexicana, y la salida del ejército francés, ni es una emergencia imprevista, sino un acontecimiento que debía realizarse, ni se debe considerar como el principio de una invasión del Norte.

“No encontramos, pues, fundamento, ni en la retirada de los franceses ni en los principios prácticos de la Unión americana, para creer que un elemento extranjero venga á destruir el Imperio.

“En cuanto á lo interior, queda la Nación mexicana para sostenerse con los recursos que tiene física y moralmente. ¿Cuáles son? No, ciertamente, unos centenares de la Legión extranjera y algunos soldados mexicanos, sin disciplina y sin elementos para llevar adelante la obra de reconstrucción y sostener el trono de Maximiliano, como dicen los redactores del “Marqués de Caravaca.”

“Queda la Nación mexicana con el instinto de su salvación, con el deseo de la paz, del orden, y con el horror á las venganzas y á la guerra civil.....Queda con un ejército nacional, tan hermoso, disciplinado y provisto como el que se retira; y sobre todo, queda con garantías y libertades, que á pesar de lo que se diga en contra, por pasión, ó por espíritu de partido, no se ha gozado sino en el Imperio.

“Figurarse la evacuación de las plazas y de las ciudades por el ejército que sale, dejándolas en el abandono sin auxilios, sin fuerzas que conserven el orden, es una mera suposición.

“Calificar desventajosamente al ejército mexicano suponiéndolo falto de disciplina y de recursos, es hacerle un agravio injusto y ofender á los mexicanos asegurando que no son capaces de salvar lo que han proclamado.

“Los elementos nacionales del Imperio no han de desaparecer con la retirada del ejército francés; por tanto, es seguro que en vez del cuadro de anarquía y exterminio que se presenta para dividir de nuevo la opinión y provocar los odios de partido, *hay esperanzas de la completa pacificación, y certeza de consolidar, por último, un Gobierno estable. Este sabrá sostener la transición á fuerza de energía y actividad, y confía en el poder de la Nación.*”

Sólo un espíritu altamente preocupado, ó una imaginación ciega y extraviada, podía estampar los conceptos anteriores y hablar en serio de la estabilidad y consolidación del trono sin el concurso de la Fran-

cia; de libertades y garantías disfrutadas plenamente; de ejército nacional, hermoso y disciplinado, y provisto de todo, como el que se retiraba; de amparo y protección suficiente á las plazas que los franceses desocupaban; y en suma, de esperanzas de la completa pacificación y certeza de consolidar un Gobierno; y esto se lanzaba á la publicidad, cuando en la práctica se veía que reinaba la duda, la miseria y el desconcierto; cuando el Imperio no contaba con ningún elemento nacional para su establecimiento y consolidación; cuando el arreglo del ejército era todavía un problema de difícil solución; cuando las Cortes Marciales seguían desplegando ese lujo de ferocidad y barbarie que las hizo tan odiosas; y cuando, según refiere Arrangoiz, se tenía conocimiento de la resolución del Archiduque de volverse á Europa, para lo cual sólo esperaba saber el resultado de las misiones de Almonte y Eloin, para ponerlo en práctica inmediatamente, ó diferirla si era favorable el de la del primero.

En el interior y al cabo del tiempo, se dió Maximiliano al trabajo de la reorganización de su ejército, pues no contando ya con los refuerzos austriacos, el único recurso que le quedaba consistía en enganchar á los soldados franceses cumplidos, y que en lugar de embarcarse para Europa quisieran servir en los *Cazadores*, acerca de cuyo asunto decía al Mariscal desde Cuernavaca, con fecha 17 de Mayo:

“Mi querido Mariscal:—El Emperador Napoleón, después de haberse visto en la necesidad de fijar de una manera formal y pública la retirada sucesiva de sus tropas, me escribe en su última carta que ha dado las órdenes más precisas para que se preste á mi Gobierno el concurso indispensable para la terminación de la obra que él ha comenzado de una manera tan gloriosa, y que se me dé toda la ayuda necesaria para formar de una manera sólida el ejército nacional, crear cuerpos mixtos y reformar los cuerpos voluntarios.

“A fin de alcanzar con seguridad este objeto, considero como una obligación y aun como un deber de conciencia, ponerme con vos, querido Mariscal, que sois el jefe de ambos ejércitos, en relaciones completas y continuas, para fijar de una manera definitiva los planes de organización, asegurar su ejecución, marcar los gastos que hay que hacer y determinar las personas que deben elegirse.....

“En este momento me parece que debe verse la cuestión militar bajo tres puntos de vista esenciales. La organización urgente de 20,000

hombres de tropas nacionales; la formación sólida de los cuerpos mixtos que habéis designado con el nombre de *Cazadores*, que son para mí la base del futuro ejército, y la pacificación sistemática del país.

“Para el primer punto, me parece que sería preciso aprovechar los pocos cuerpos dignos que existen hoy, como los de Mejía, Méndez, García, etc.; formar con ellos el núcleo nacional, y despedir inmediatamente todo aquello que sólo es una soldadesca sin valor. Pero ésta es sólo una medida preparatoria.....”

“El segundo punto está completamente en vuestras manos: vuestra sabiduría y vuestro profundo conocimiento del país asegurarán sin duda su excelente solución.

“En cuanto al tercer punto, me parece muy útil conocer todas las relaciones é informes que los Comisarios imperiales y los Generales que mandan las divisiones territoriales han dado últimamente, y cuyas copias obran en mi secretaría. Por este medio es fácil formarse una idea completa de la cantidad de tropas que sería necesario poner en movimiento y preparar los fondos indispensables.”

Según una relación que da Kératry, el ejército imperialista contaba en sus filas el 31 de Diciembre de 1865, en tropas permanentes, móviles y municipales, 35,650 hombres de infantería, caballería y artillería (cuya arma era considerable y estaba bien municionada); con 11,073 caballos; belgas, 1344; austriacos, 6,545, con 1,401 caballos, lo que hacía un total de 43,539 hombres y 12,474 caballos.

“Después, agrega, en pocos meses nueve batallones de *Cazadores*, de diez compañías cada uno, y con efectivo por término medio de 400 hombres, quedaban instalados en los centros principales, de cuya defensa estaban encargados y arreglados de modo que pudieran renovarse por un reclutamiento local. Vestidos, equipados y pagados por nuestro tesoro, su misión era recorrer sus distritos en patrullas ó las guardias rurales. Instructores y pagadores tomados de nuestras filas quedaron adjuntos á estas fuerzas, adonde dominaba el elemento francés, puesto que estaba representado por 66 oficiales, 130 sargentos y 1,502 soldados, llamados del cuerpo expedicionario.”

Se formaron, además, dos legiones de gendarmería reclutadas entre los belgas y los austriacos, las que se situaron en brigadas en los caminos, y estaban encargadas de custodiar el de Veracruz á México.

Cuando la tempestad arreció, según veremos en su oportunidad,

todos estos extranjeros mercenarios, que no trajeron más contingente que el de su miseria, inutilidad, soberbia, carencia absoluta de espíritu militar, y lo que fué peor, el de un espíritu manifiesto de insubordinación, que sentó precedentes fatales y causó males de consideración á sus patrocinadores; toda esa legión de parásitos asalariados se volvió á Europa, dejando abandonado á su protector y grande amigo, quien sólo tuvo á su lado á la hora de la catástrofe, á los indios mexicanos á quienes despreció en la época de su mayor auge y prosperidad.

A consecuencia de un Manifiesto publicado por Santa Anna en Nueva York, en Junio, declarándose acérrimo republicano, y excitando á los mexicanos á levantarse en armas contra el Imperio, expidió un decreto Maximiliano, con fecha 12 de Julio, mandando poner un interventor á los bienes del Ex-presidente que poseyera en el Imperio, y que ningún contrato sobre dichos bienes se podría llevar á cabo, ó sería válido, sin el consentimiento por escrito del referido interventor.

El General Conde de Thun, llegó á Puebla, procedente de México el 2 de Mayo, y volvió á hacerse cargo del mando de la segunda división militar: lo acompañaba el Coronel Zach, empleado en la pacificación de la Sierra Norte de dicho Estado.

Don José M. Esteva, Comisario Imperial de la segunda división territorial, arribó á dicha ciudad de Puebla el 20 del mismo Mayo, volviendo á continuar en el ejercicio de su empleo.

El 16 de Julio el Gobierno imperial mandó aprehender, conforme al artículo 77 del Estatuto, á las personas cuyas nombres constan á continuación, *dizque* porque trabajaban en trastornar la paz y el orden públicos.

Don Feliciano Chavarría, General Don José Rojo, Sr. Don Juan Kampffner, Don Pedro Echeverría, Don Agustín Cruz, Don Agustín Zires (General), Don Manuel Morales Puente, Don Juan Mateos, Don Ignacio Ramírez (El Nigromante), General José de la Parra, Manuel Parada, Gabriel M. Islas, Antonio M. Zamacona, el Padre Don Pedro Ordóñez, Don José Miguel Arroyo, Don Joaquín Alcalde y el General Partearroyo.

Casi todas estas personas fueron confinadas á Yucatán.

Queriendo Maximiliano halagar á los mexicanos que defendían la

independencia, confirmó el mandato de una ley liberal, expedida por el Gobierno del Sr. Juárez, que concedió una pensión á la Viuda del General Zaragoza; la susceptibilidad *conservadora* y muy especialmente la francesa, se sintieron afectadas por ese procedimiento, que el "Diario del Imperio" trató de justificar, de la siguiente manera, publicando un suelto que decía:

"La viuda del General Zaragoza ha recibido una pensión que reclamaba su derecho, en virtud de una ley vigente y que no ha sido derogada. S. M. no podía cometer una injusticia negando un recurso á la orfandad.

"Este acto justo, porque proviene de la ley, y generoso porque es en beneficio de una familia en la desgracia, ha dado lugar á susceptibilidades políticas que no se debieran expresar, conociendo los sentimientos de S. M. para con sus gloriosos aliados los franceses.

"Es juzgar mal á la Francia, creer que le será odioso un acto de justicia, un auxilio á una viuda con familia. Esta gran Nación que ha dado ejemplos tan nobles de generosidad para con sus enemigos nunca juzgará mal que se haga justicia á los deudos de un hombre con quien sus armas han combatido. Si es necesario citar ejemplos, recordamos que el Gobierno de los Borbones concedió una renta vitalicia á la hermana de Robespierre; que S. M. el Emperador Napoleón ha decretado una pensión espléndida al Emir Abdel-Kader, que en 17 años luchó contra la Francia.

"Es noble callar en esta cuestión en que sólo se trata de reconocer un derecho de viudedad, que las leyes del país han concedido."



CAPITULO XVIII.

Ocupación de Matamoros por tropas del General Escobedo.—Importancia de ese acontecimiento.—Nota del Ministro de Negocios Extranjeros francés, referente á la misión de Almonte.—Decidese la evacuación de México, y con ello el abandono del Imperio.—Comentarios.—Indignación de Maximiliano.—Trata de abdicar.—Disuádelo su esposa, quien para conjurar el mal, decide á marchar á Europa.—Sale del territorio nacional.—Artículo del "Diario del Imperio" relativo á tal suceso.—Incidentes de funesto augurio.—Opinión de Arrangoiz acerca de la pretendida abdicación.—Ocupación de la ciudad de Parras por el Gobernador Viesca.—Batalla memorable de Santa Isabel ganada por los republicanos.—Comentarios.—Nuevo plan de campaña de los franceses.—Impiden su realización las acertadas combinaciones de Escobedo.—Indigna conducta del General Douay.—Acción de Santa Gertrudis, la más notable que libró el ejército del Norte.—Importancia y trascendencia de ese memorable hecho de armas.—Persecución de la columna francesa del Teniente Coronel de Tucé.—Rendición de Matamoros.—Carta de Maximiliano al Mariscal Bazaine por motivo de tal acontecimiento.—Concentración de los franceses.—Pronunciamiento de García de la Cadena en el Estado de Zacatecas.—Ataca Méndez á Tantoyuquita, y muere en la acción.—Ocupan de nuevo los imperiales el Puerto de Acapulco.—La campaña en los Estados de Michoacán, Sonora y Sinaloa.—La reacción republicana en los Estados de Oriente.—Derrota de austriacos en Tecacalango.—Operaciones en el Distrito de Huauchinango.—Pronunciamiento de Tetela en contra del Imperio.—El General Méndez, y sus compañeros Bonilla, Lucas y Márquez Galindo.—Poderosa iniciativa de estos ciudadanos.—Pronunciamiento de Zacapoaxtla.—Ocupación de Teziutlán.—Documentos relativos.—Operaciones en el Distrito de Zacatlán.—Horroroso asesinato de dos jóvenes por orden del jefe austriaco Suller.—Toma de esta ciudad.—Adhesión del escuadrón de Chignahuapan á la causa de la República.—Id. de las poblaciones y fuerzas de Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Otlatlán, Xaltatempa é Ixtacamaxtitlán.—La guerra en los Distritos de Tepeaca, Chiautla, Matamoros y Tehuacán.—Castigo del pueblo de Ixcaquixtla por sus ideas liberales.—Rendición del Puerto de Tuxpan.—Derrota el Coronel Cravioto una fuerza austro-traidora en el pueblo de Acaxochitlán.—Id. de otra traidora en el pueblo de Apam, por el Coronel Antonio Pérez.—Id. de otra austriaca en la Hacienda del Carmen, por el General Rodríguez Bocardo.—Ocupación de la Villa de Libres por el General Méndez.—Acta de adhesión á la República de la

brigada Rodríguez Bocardo.—Reorganización política y administrativa en la Sierra Norte del Estado de Puebla.—El Ciudadano Rafael J. García nombrado Gobernador y Comandante Militar de esta Entidad Federativa.—Establece su Gobierno en Zaca-poaxtla.—Manifiesto que expide.

A fin de Junio de 1866, recibió Maximiliano la noticia de la derrota de Mejía en el puerto de Matamoros; suceso de trascendental importancia para la causa nacional, pues que puso á los republicanos en posesión de la frontera del Norte. A la vez, se le transcribía el despacho del Ministro de Negocios Extranjeros, francés, de fecha 31 de Mayo, relativo á la misión de Almonte, y que decía así:

“El General Almonte ha puesto en manos del Emperador las cartas de S. M. el Emperador Maximiliano, y entregado al Gobierno francés las comunicaciones de que era portador. S. M. tiene el sentimiento de deber expresar aquí la sorpresa que le han causado esas comunicaciones.

“Desde hace más de un año, las instrucciones dirigidas á los agentes franceses en México, inspiradas por el sentimiento de los deberes y de las obligaciones recíprocas que hemos contraído, tenían por objeto hacer llegar al Gobierno mexicano consejos dictados por el interés de los dos países, no menos que por la sincera amistad que S. M. profesa al Emperador Maximiliano. Estos consejos parece que no han sido comprendidos. Bastante lo indican las proposiciones formuladas por el General Almonte, al mismo tiempo que ellas revelan la falta completa del conocimiento de una situación sobre la que no puede diferirse el ilustrar á la Corte de México.

“No es ahora del caso recordar el origen de la expedición francesa, cuya legitimidad está demostrada: obligados á hacernos justicia, la experiencia del pasado nos imponía el deber de buscar garantías contra la repetición de actos que habían atraído sobre ese país, á costa de expediciones onerosas, represiones severas, mas siempre ineficaces. Estas garantías debían principalmente resultar de la constitución de un Gobierno arreglado, bastante fuerte para romper con las tradiciones de desorden, triste legado de poderes efímeros. Por más que se deseara el establecimiento de ese Gobierno, nosotros menos que nadie podíamos pensar en imponerlo, y hemos protestado siempre en alta voz contra semejante designio.

“No hemos querido creer, sin embargo, que faltasen en la sociedad

mexicana los elementos de una regeneración política indispensable, y nos habíamos prometido secundar todos los esfuerzos que intentara el país mismo, para arrancarle la anarquía que le devora. Esta empresa era grande: sedujo al Emperador Maximiliano. Al llamamiento del pueblo mexicano se consagró completamente á la empresa, sin que le arredrasen sus dificultades y peligros: él pensaba, como el Emperador Napoleón, que se enlazaban grandes intereses de conciliación y de equilibrio con la independencia de México y la integridad de su territorio, garantizadas por un Gobierno estable y reparador, y *él sabía que no le faltaría nuestro apoyo para ayudarle á realizar una obra que interesaba al mundo entero.*

“Los deberes del Emperador hacia Francia le impedían, sin embargo, la obligación de calcular, según la importancia de los intereses franceses comprometidos en esta empresa, hasta dónde había de extenderse el concurso que le era permitido ofrecer á México, para asegurar el éxito. Hé aquí el objeto del Tratado de Miramar. Ahora bien, del contrato que había establecido nuestros derechos y nuestras obligaciones, Francia ha cumplido largamente las cargas que había aceptado, y no ha recibido de México sino muy incompletamente las compensaciones equivalentes que se le habían prometido. Este es un hecho que debemos hacer constar, porque no depende de nosotros el suprimir sus consecuencias. Estamos lejos de desconocer los obstáculos y las dificultades de todo género contra los que ha tenido que luchar S. M. el Emperador Maximiliano. Si hemos deplorado á menudo que sus leales intenciones no fuesen mejor secundadas, hemos aplaudido siempre su solicitud y su generosa iniciativa.

.....
 “Los resultados no correspondían á nuestras esperanzas, á pesar de la hábil y enérgica dirección del Mariscal, y del concurso de un ejército que nada deja que desear.....

“El Gobierno francés facilitaba el arreglo de empréstitos, que auxiliaban en sus apuros al tesoro mexicano, y, sin embargo, nuestros sacrificios no han sido recompensados sino con arreglos de cuentas ilusorias. Hemos dado consejos amistosos: pero la resistencia sistemática de los consejeros de S. M. se manifestaba, sobre todo, en lo que concernía á los intereses de la Francia.

“Deberemos recordar que aquí á costa de cuántos esfuerzos, la le-

gación de Francia pudo obtener al fin una reparación insuficiente de los daños y perjuicios sufridos por nuestros nacionales, mientras se arreglaban sin contestación las reclamaciones inglesas: en los momentos mismos en que se encontraban recursos para solventar sin demora y en metálico créditos dudosos y no exigibles, hemos visto discutir hasta el origen de las reclamaciones francesas, no obstante estar reconocidos por el tratado de Miramar como la causa determinante de nuestra expedición, y que aun en el caso de no haberse estipulado nada en su favor, constituirían una deuda de honor é indiscutible.

“Después de haber indicado en todas circunstancias al Gobierno mexicano la necesidad en que estaba de proveer por sí mismo á su propia seguridad, y de haberle declarado repetidas veces que el concurso que le prestábamos no sería mantenido sino en tanto que las obligaciones correspondientes, contratadas con nosotros, fueran estrictamente cumplidas, hemos hecho que se le expongan las consideraciones imperiosas que no nos permitían pedir á la Francia nuevos sacrificios, y que nos decidían á retirar el ejército expedicionario. Al adoptar esta resolución, sin embargo, hemos prescrito que se ejecute en los plazos y con las precauciones necesarias, para evitar los peligros de una demasiado brusca transición. Hemos debido ocuparnos, al mismo tiempo, de *sustituir á las estipulaciones, de hoy en adelante sin valor, del tratado de Miramar*, otros arreglos dirigidos á afianzar la seguridad de nuestros créditos.

“El Ministro del Emperador en México ha recibido, en su consecuencia, las instrucciones necesarias para celebrar sobre este punto una nueva convención. Dichas instrucciones, como todos los actos del Emperador Napoleón, están inspiradas por los sentimientos naturales que le unen al Emperador de México, y por su deseo sincero de conciliar intereses que no quiere separar. El ha apreciado las razones *que han decidido á sus representantes, á no apresurar la conclusión inmediata de los arreglos que se le indicaban*; pero ha sentido el ver al gabinete mexicano aprovecharse de su condescendencia, para trasladar á Paris el centro de una negociación que no podía seguirse útilmente sino en México.

“El Emperador Napoleón ha sentido, sobre todo, ver reproducidos en el proyecto de tratado sometido á su Gobierno por el General Almonte, proposiciones ya formuladas, y que cada vez que se han re-

producido le han obligado á rechazarlas las razones más poderosas. Según ellas, la permanencia de las tropas francesas habría de prolongarse más allá del término convenido: se nos piden nuevos anticipos de fondos, previendo la insuficiencia de los recursos del tesoro mexicano, y se aplaza el reembolso para épocas indeterminadas; ninguna prenda se nos ofrece, ninguna garantía se estipula para asegurar nuestros créditos. Después de las declaraciones francas, leales y explícitas del Gobierno francés, cuesta trabajo *explicarse la persistencia de las ilusiones que han presidido á la concepción de su proyecto*. Es imposible admitir las proposiciones del General Almonte y autorizar su discusión. Sería preciso estipular un nuevo convenio.

“Si S. M. el Emperador Maximiliano aprueba las combinaciones que le serán presentadas, se mantendrán los términos fijados para el reembarco sucesivo de las tropas francesas, y el Mariscal Bazaine adoptará, de acuerdo con S. M., las medidas necesarias para que la evacuación del territorio mexicano se efectúe en las condiciones más favorables para el sostenimiento del orden y la consolidación del poder imperial. Si, por el contrario, nuestras proposiciones fueren rechazadas, no debemos disimular que, considerándonos en adelante libres de todo compromiso, y firmemente resueltos á no prolongar la ocupación de México, *ordenáramos al Mariscal Bazaine que procediera con toda la actividad posible al reembarco del ejército, no teniendo en cuenta sino la comodidad militar y las consideraciones técnicas que sólo él puede apreciar*. Deberá ocuparse al mismo tiempo de procurar para los intereses franceses las seguridades á que tienen derecho.

“El Emperador Napoleón tiene la conciencia de haber cooperado á la obra común: á México corresponde en lo sucesivo consolidarla. La tutela extranjera, prolongándose, es una mala escuela y un manantial de peligros: en el interior acostumbra á no contar consigo mismo, y paraliza la actividad nacional; en el exterior suscita sospechas y despierta susceptibilidades. Ha llegado el momento para México de desvanecer todas las dudas, y elevar su patriotismo á la altura de las circunstancias difíciles que atraviesa. En el interior como en el exterior, los ataques dirigidos contra la forma de las instituciones que se ha dado, irán debilitándose, sin duda, gradualmente, *cuando esté solo para defenderlas*, y serán impotentes contra la unión del pueblo y su Soberano, robustecida por las pruebas valerosamente aceptadas

y soportadas en común. De S. M. el Emperador Maximiliano sería la honra de haber realizado de ese modo la obra civilizadora, de que nos enorgulleceremos siempre por haberla protegido y alentado desde su principio.....”

Tan notable documento, que vino á decidir la suerte del Imperio, condenando á éste á su desaparición de la escena política, da una medida de la pérdida y criminal conducta de Napoleón, quien, al mirar que fracasaba su descabellada empresa, no tuvo empacho en abandonarla cobardemente, sacrificando al Archiduque, al dócil y complaciente instrumento de sus maquiavélicos proyectos, y á lo que él llama ba enfáticamente, “la página más hermosa de su reinado.”

Persistiendo en la errónea pero punible idea de aseverar que la Francia no nos impuso la monarquía, y de encomiar los grandes fines y ventajas de la Intervención, se muestra hasta como enfadado de que las reclamaciones francesas, *único móvil honrado de la guerra*, no hubieran hallado la suficiente reparación, mientras, según decía, la obtenían sin demora y en metálico, créditos dudosos, discutiéndose hasta el origen de los presentados por la Francia, cuando éstos, además de estar reconocidos por el Tratado de Miramar, *constituían una deuda de honor é indiscutible*; es decir, que según el deseo del Monarca del Sena, México debió cerrar los ojos, y aceptar de liso en llano las monstruosas é inicuas pretensiones que se le imponían por medio de la fuerza.....

Fruto de esa política desastrada fué el resultado funesto de una empresa, que empezando por la procacidad y la mala fe, tenía que concluir por la traición y hasta por la burla hecha por el déspota francés, al condenar hipócritamente la tutela extranjera, que á pesar de haberla ejercido omnímodamente cerca de su protegido, la calificó de *una mala escuela y un manantial de peligros*.

“La Corte de México, dice el Conde de Kératry, quedó herida de estupor, y aun manifestó el dolor que le causaba el Gabinete de las Tullerías, y esto con tanta más fuerza, cuanto que el tesoro mexicano se había agotado por hacer frente á los compromisos que había contraído con la Francia.”

Se pisoteaba el Tratado de Miramar, y se exigía una nueva Convención que debía quitarle al Imperio sus últimos recursos, los de las Aduanas de Tampico y Veracruz, puesto que la mitad de sus produc-

tos debía darlos á Francia; y si no se aceptaba esta Convención, "el Mariscal tenía orden de replegarse inmediatamente y de abandonar á Maximiliano á sus propias fuerzas."

Por lo tanto, el resentimiento de la familia imperial fué intenso, y se exhaló en quejas amargas: lleno de ira exclamó Maximiliano: "Hé sido engañado: había una convención formal arreglada entre el Emperador Napoleón y yo, sin la cual jamás hubiera aceptado el trono, y por la cual se me garantizaba absolutamente el socorro de las tropas francesas hasta fines de 1868."

Y tenía razón el Archiduque, pues según hemos visto, por el artículo 3º de la Convención de Miramar quedó estipulado que los ocho mil hombres de la legión extranjera permanecerían en México después de la retirada de las demás fuerzas; y por el artículo 2º de los adicionales secretos, que en 1867 habían de quedar todavía doce mil franceses, además de la legión extranjera; es decir, veinte mil hombres. "Por el despacho de M. Drouyn de Lhuys, asienta Arrangoiz, se ve de qué modo cumplía sus compromisos Napoleón, y cómo para faltar á ellos no se hacía escrúpulo de ocurrir á pretextos muy poco honrosos."

El partido conservador quedó evidenciado completamente, pues para nada se le tenía en cuenta en la resolución acabada de tomar; y el Imperio tenía que morir de inanición y de miseria, ya por el abandono de la Francia, y ya por la falta absoluta de todo elemento nacional de algún valer que le diera vida, que lo recomendara á la consideración pública y que lo proveyera de armas para resistir; y aun suponiendo en el Archiduque dotes administrativas y cualidades sobresalientes de gobernante, de que carecía en lo absoluto, la situación era insostenible y no tenía más honrosa y posible solución, que la ruindosa catástrofe que la terminó en el histórico "Cerro de las Campanas."

La brusca é inusitada resolución del monarca francés de retirar sus tropas hizo nacer en Maximiliano la idea de abdicar y marcharse para Europa; mas la Emperatriz, dominada por un poderoso sentimiento de vanidad, y con la energía que le caracterizaba, se opuso decididamente, no pudiendo conformarse con descender de un trono para volver á ser Archiduquesa: resolvió ir á Paris y á Roma, y ganar para su causa estas tres cuestiones, que en su concepto debían decidir la suerte de la monarquía: la permanencia y aumento del cuerpo de

ocupación; un auxilio financiero, y el arreglo con el Papa de las cuestiones religiosas.

Firme en esa resolución, obtuvo el acuerdo de su esposo, que tenía una confianza ciega en el talento y discreción de su consorte, y en tal virtud, el "Diario del Imperio," de fecha 7 de Julio, anunció la partida en los términos siguientes:

"S. M. la Emperatriz sale mañana para Europa. S. M. va á tratar de los intereses de México y á arreglar varios asuntos internacionales. Esta misión aceptada por nuestra Soberana con verdadero patriotismo, es la mayor prueba de abnegación que haya podido dar el Emperador á su nueva patria, tanto más, cuanto que la Emperatriz va á arrostrar el riesgo del vómito en la Costa de Veracruz, tan peligrosa en la estación de las lluvias.¹

Con fecha 16 del mismo, decía el mismo periódico:

"La Emperatriz ha salido del territorio mexicano. Los más graves intereses de México han motivado este acontecimiento tan digno de la gratitud nacional. S. M. va á tratar personalmente con la Francia varios puntos importantes para el porvenir, secundando con este acto el celo y abnegación de nuestro Soberano por la causa de la patria.

"Varias causas han suscitado la necesidad de arreglos previos á la salida del ejército francés, para que el Emperador pueda dar fin á la obra de regenerar el país y afirmar sus destinos. Natural es conocer que hemos llegado á esta ocasión, por la oportunidad de asegurar la marcha firme y estable del Gobierno, y por las dificultades consiguien-

1 Un historiador francés refiere, que el 6 de Julio de 1866, la infortunada Princesa citó por última vez la diadema para ir á la Catedral de México, á presidir el *Te Deum* cantado en una fiesta de su marido.

Que en el momento de retirarse después de la ceremonia, una dama de honor, la Sra. Pacheco, pidió á la Soberana el permiso de abrazarla, á lo que accedió, no obstante sus maneras mas bien altivas que afectuosas. Viendo á la Pacheco anegada en lágrimas, "¿qué tenéis le dijo?" "¡Ah! señora, le contestó: yo me pregunto si no será ésta la última vez que acompañamos á V. M."

Esta escena conmovedora y patética fué contagiosa, y durante algunos minutos el salón imperial resonó en sollozos; mas la Emperatriz bastante dueña de sí misma para contener su emoción, abrazó una tras otra á las damas presentes, y se precipitó en seguida en la pieza inmediata, dirigiéndoles un *adíos* sofocado.

La Princesa Iturbide que estaba más cerca pudo ver sus ojos anegados en llanto."

tes á constituir una nación que tanto tiempo ha sido combatida por las revoluciones.

“La Francia y México tienen que ventilar puntos delicados sobre tratados internacionales que deben regir en lo futuro y que conciernen al interés de ambas naciones: Tratar de estas cuestiones toca especialmente al Soberano, porque de ellas depende la facilidad de la administración pública y el apoyo firme de la nacionalidad.

“La Emperatriz lleva, pues, á Francia, la misión más importante que ha sobrevenido de los acontecimientos que dan término á la expedición francesa. México, al desarrollar sus elementos, establecer el sistema hacendario y ponerse en plena aptitud de llenar todos sus deberes, se encuentra con la obligación de atender de preferencia á las necesidades interiores y cubrir, además, los compromisos de sus convenciones. Tiene que completar el ejército nacional para concluir la pacificación, sosteniendo á fuerza de energía y actividad el período de transición.

“A la política y discreción de la Emperatriz son conocidas tan atendibles urgencias; y no en vano la Providencia la habrá inspirado para ajustar los convenios que dejen expedita á la Nación en la empresa que le corresponde.....”¹

Acerca de la pretendida abdicación de Maximiliano, dice Arrangoiz: “Si el Emperador no tenía intención de quedarse en México, se dirá, ¿por qué no aprovechó el fundado motivo que le presentaba el despacho del Ministro de Negocios Extranjeros, de 31 de Mayo, para abandonar el trono. Así lo intentó, pero la Emperatriz vió más claro que Maximiliano y le hizo desistir de su proyecto: estaba declarada la guerra entre Austria y Prusia; no se sabía aún en México su resultado. Si hubiera sido favorable á Francisco José, como generalmente

¹ Un incidente penoso, bajo todos conceptos, dice el Conde de Kératry, señaló el paso de la Emperatriz por el Puerto de Veracruz. El departamento de la marina mexicana, á pesar de los cuantiosos fondos puestos á su disposición por el Mariscal, no poseía ni siquiera una embarcación, ni había el cuidado de preparar una para su Soberana; por lo tanto, al llegar al muelle la Archiduquesa, no encontró sino un bote francés á sus órdenes que no quiso aceptar, rehusando decididamente navegar bajo la sombra del pabellón francés para ir al buque. “El descontento que manifestó S. M., agrega el Conde, era una señal inequívoca de que se alejaba del suelo mexicano con el corazón lacerado, por la conducta del Gobierno francés.”

se esperaba, ¿habría podido Maximiliano presentarse en Austria? ¿Se lo hubiera permitido su hermano, siendo vencedor de Prusia? No. Así lo comprendió la Emperatriz, y se lo hizo comprender al Emperador: era preciso tentar los medios de poder permanecer todavía en México; de ser soberanos."

M. Eloin, amigo íntimo de Maximiliano, y que, como lo llevamos dicho en otra parte de esta obra, llevó á Europa una misión secreta del Archiduque, en carta de fecha 17 de Septiembre de 1866, que dirigió á éste desde Bruselas, lo excitaba á permanecer en México, apelando al voto popular, libre de la presión extranjera, pues que *abandonar la partida antes del regreso del ejército francés, sería considerado como un acto de debilidad*: que si ese llamamiento no era escuchado, habiendo cumplido honrosamente su misión, podía regresar á Europa con todo su anterior prestigio, y en medio de los acontecimientos importantes que no tardarían en surgir, "podría desempeñar el papel que por tantos conceptos le correspondía," asertos que corroboran y justifican la sospecha que se tenía de que Maximiliano nunca abrigó el propósito firme de quedarse en el Imperio.

A la vez, el Barón de Lago, Embajador de Austria, le hacía saber que el Emperador Francisco José, su hermano, no le permitiría la entrada en sus dominios, ni le reconocería el carácter de Monarca; y el Ministro de Inglaterra, M. Scarlett, para contrarrestar la política francesa, le persuadía á que no saliese del país.

En esos días, recibió una carta de su madre, la Archiduquesa Sofía, en la que ésta lo conjuraba á sepultarse entre los escombros de México antes que someterse á las exigencias de los franceses.

Un cúmulo de circunstancias fatales se interponían en el camino de la abdicación, única salida decorosa que le quedaba para huir de aquella horrible situación.

Mientras la Princesa Carlota surcaba las ondas del Atlántico, la situación militar y política se presentaba más y más amenazadora para la existencia del facticio trono imperial.

Ya hemos dado cuenta de la caída de Matamoros en poder del General Escobedo; pero antes de que este suceso tuviera verificativo, acaecieron algunos otros que vamos á relatar y que deben considerarse como la causa deterrainante de aquél.

Habiendo dado aviso el Gobernador de Coahuila, Viezca, de que



GENERAL GERONIMO TREVINO.

avanzaba sobre la ciudad de Parras, Escobedo, que había establecido su Cuartel General en Linares, y que juzgaba atrevido el movimiento, dió orden á Treviño para que con 800 hombres de su brigada, y uniéndose á la de Naranjo, marcharan ambas en auxilio de dicho jefe, el cual por sí solo ocupó la población referida, derrotando á la fuerza traidora que allí había; mas después de dos días de obtenido ese triunfo tuvo que abandonarla, por no serle posible resistir dos columnas que sobre él venían; una de franceses á las órdenes del Coronel Briant, y otra de imperiales dirigida por Máximo Campos, que deseaba vengarse del desastre que había sufrido en dicha población, poco tiempo hacía.

Treviño llegó el 30 de Abril á la Hacienda de Santa Isabel, y la noche de ese día se le incorporó Viezca, con parte de su tropa, que no pasaba de 300 hombres: estaban discutiendo los jefes liberales el lugar más oportuno para librar el combate, cuando se presentaron los enemigos y cargaron inmediatamente sobre sus contrarios: éstos recibieron tres asaltos desesperados, al fin de los cuales, desprendiéndose de sus posiciones, envolvieron completamente á los asaltantes.

Treviño y Naranjo animaban su presencia y arrojo á sus compañeros, siendo el resultado de la refriega uno de los más brillantes triunfos obtenidos en aquellas regiones: los franceses, incluso su jefe Briant, fueron deshechos, aniquilados, porque no quedó con vida más que uno; por parte de los republicanos las pérdidas fueron demasiado sensibles, pues tuvieron un gran número de muertos y muchos heridos, contándose entre éstos el valiente Naranjo que recibió un balazo en una pierna.

A pesar de lo costosa que fué esta batalla, las consecuencias fueron muy fecundas para los defensores de la independencia, pues los franceses ensoberbecidos por su fama y por las victorias obtenidas sobre tropas desorganizadas, se llenaban de orgullo al suponer que la sola presencia de una patrulla que destacasen sobre fuerzas superiores bastaba para disolverlas y acabarlas, de cuya aparatosa presuntuosidad eran una prueba los ampulosos partes oficiales que dirigían continuamente, y en los que campeaban la exageración y la mentira, estampadas en presencia de infinidad de testigos, que no podían desmentirlas por temor al castigo.

Sin embargo, ya desde antes de la batalla de Santa Isabel, su vani-

dad y su altanería empezaban á ser quebrantadas, pues los republicanos, aprovechando las lecciones de la experiencia, y provistos de medianos elementos de guerra, empezaron á desafiar á sus contrarios, dejando el sistema de guerrillas y presentando regulares cuerpos de ejército que peleaban con excelentes resultados, humillando más de una vez á quienes se hacían llamar *modestamente* los primeros soldados del Mundo.....

Mientras Treviño, Naranjo y Viezca recogían merecidos laureles en Santa Isabel, Escobedo emprendía expediciones sobre Matehuala y otros puntos, á la sazón que el valiente y pundonoroso General Albino Espinosa se dirigía á batir al foragido Dupin, que había ocupado el pueblo de Dr. Arroyo y que salió al encuentro de aquél, trabándose un reñido combate, que dió la victoria á los liberales, pues sus contrarios no sólo abandonaron la población enunciada, sino toda la comarca, que pudo verse libre de las atrocidades de un enemigo como el execrable bandolero, cuyos hechos inauditos quedaron escritos con sangre en varios lugares de la República, especialmente en Tamaulipas, de donde fué arrojado por la intrepidez y la heroica constancia del Coronel Méndez, nulificándose esta vez para siempre.

Los triunfos acabados de reseñar, llamaron la atención del Mariscal Bazaine, y en consecuencia, formó un nuevo plan de campaña, que según su sentir, debería traer como resultado el aniquilamiento absoluto de los republicanos de la frontera.

El General Douay fué el encargado de realizarlo, al frente de fuerzas respetables, avanzando desde luego al Saltillo; mas las hábiles combinaciones de Escobedo desconcertaron al enemigo, que al último, y al ver frustradas sus intenciones malévolas, montó en cólera y con una barbarie digna de las tribus del Africa, impuso fuertes multas á las poblaciones indefensas de Galeana, San Pedro, Iturbide y la Hacienda del Potosí, destruyendo, además, grandes provisiones, y mandando incendiar el pueblo de San Pedro y el de Río Blanco, llevándose infelices mujeres y hasta familias degraiciadas, y cometiendo sus tropas crímenes horrendos que la pluma se resiste á describir.

Jeanningros, que debía cooperar con sus tropas al desarrollo y buen éxito del plan mencionado, se retiró violentamente hacia Monterrey, abandonando la vía carretera, atacado por las fuerzas de los atrevidos jefes Narciso Dávila y Ruperto Martínez, que lo hostilizaron



GENERAL FRANCISCO NARANJO.

hasta las puertas de la ciudad, en la que entró después de una marcha penosa, pues los republicanos reunidos en número regular corrieron en su busca, que él eludió dejando el camino ordinario, y arrojando los inconvenientes de un deshecho temporal.

Así concluyó la famosa expedición de la que se esperaban tan funestos resultados para la causa nacional, y que sólo proporcionó la gran ventaja de levantar la moral del soldado republicano, y este resultado plausible dejó en aptitud al infatigable Escobedo de concebir y poner en práctica nuevas operaciones, pues se trataba de cortar al enemigo entre el Saltillo y Monterrey, distraendo su atención, mientras se emprendía un ataque formal sobre Matehuala, punto importante que podía proporcionar abundantes recursos de hombres y dinero.

Estaban ya en marcha las tropas que debían atacar esta última población, cuando por diversos conductos se tuvo noticia que de Matamoros salía un gran convoy, custodiado por dos mil hombres, entre austriacos, americanos confederados y traidores, á las órdenes del General Olvera, en combinación con otra fuerza de mil quinientos franceses y belgas, que conducía una conducta de caudales salida de Monterrey, y que se dirigía al referido Puerto: ambas columnas debían prestarse mutuo auxilio, y la segunda iba mandada por el Teniente Coronel de Tucé.

Escobedo tomó en el acto sus disposiciones: los franceses habían llegado á Cerralvo, adonde se dirigió con el designio aparente de atacarlos, lo que le valió que aquéllos se encerrasen en la plaza, en espera de Olvera: dejó al frente de la población al incansable Ruperto Martínez con 600 caballos, para que los entretuviese, y él contramarchó con el grueso de sus tropas, en busca del enemigo, al que encontró en las lomas de Santa Gertrudis el 15 de Junio; y queriendo darle una sorpresa, emboscó su fuerza, por lo cual, aquél caminaba sin desconfianza; más la imprudencia de uno de los jefes, que faltando á la rígida consigna salió á provocar á los imperiales, hizo que éstos descubriesen el campamento republicano, y sospechando la existencia de una emboscada, destacaron sobre los provocadores una fuerte columna de caballería, que obtuvo el que la guerrilla imprudente se replegara á donde se hallaban reunidos sus compañeros.

Este incidente imprevisto obligó á los imperiales á detenerse y or-

ganizarse para librar un combate al día siguiente por estar ya muy entrada la noche.

Descubierto el plan de Escobedo, éste ordenó que el campamento liberal se mudase y estableciese de manera que el enemigo no sospechase que la emboscada existía casi á la misma distancia que la que había sido descubierta la tarde anterior: se impuso más severa la consigna de guardar un silencio absoluto, y todo presagiaba el buen éxito de un golpe que los imperiales no podrían evitar.

Al despertar la aurora del día 16 de Junio, Olvera estaba listo con sus tropas para entrar en combate; á su vez, los republicanos, que al variar de posición habían aprovechado todas las ventajas del terreno, estaban pecho á tierra, en actitud espectante, para lanzarse contra el enemigo, llegada la vez: éste, bien organizado, avanzó resueltamente hacia el sitio donde había descubierto la víspera el campamento, y explorando el campo, rompió el fuego de cañón en abanico, ó sea en posición divergente, con lo cual trató de descubrir el número y calidad de la tropa contra quien iba á combatir. Esta la componían cuatro columnas de infantería, dos de caballería y la de reserva. Formaban la primera un cuerpo de cazadores y otro llamado mixto, al mando del Coronel Alonso Flores, y como segundo, el de igual clase N. Cáceres.

La segunda constaba de los batallones Zaragoza é Hidalgo, á las órdenes del Coronel Don Miguel Palacios, y del Teniente Coronel D. Emilio Mayer.

La tercera estaba compuesta de los batallones rifleros de Naranjo y rifleros de China, con su comandante Don Narciso Dávila al mando del primero y su segundo el Coronel Adolfo Garza.

La cuarta era formada de la brigada Canales á las órdenes del jefe de su nombre y su segundo el Coronel Don Julián Cerda.

La primera de las columnas de caballería estaba compuesta de la Legión del Norte, al mando del Coronel Don Joaquín Garza Leal, y la segunda de Carabineros de Lampazos y un piquete de Supremos Poderes, á las órdenes del Teniente Coronel Don Higinio Villarreal, que tenía por segundo al de igual grado Don Juan N. Saenz.

En la reserva quedaron los batallones de Zapadores, libres de la frontera y tiradores del Bravo, teniendo á su cabeza al Coronel Don Salvador F. de la Cabada, y como segundo al Teniente Coronel Don Vicente Mariscal.

Escobedo tomó bajo su mando las columnas de infantería, llevando como segundo al Mayor General Sóstenes Rocha; las caballerías quedaron á las órdenes del intrépido Gerónimo Treviño, que merecidamente acababa de ascender á General de Brigada.

El enemigo desplegó sus columnas de ataque, cubriendo su frente una extensa línea de tiradores; siguió su avance sin ser molestado hasta llegar á una distancia de 150 metros de sus contrarios, que poniéndose en pie rompieron sus fuegos. La distancia era tan corta, que apenas dió tiempo para hacer una descarga, siguiendo una lucha á la bayoneta, tan soberbia é impetuosa, que los imperiales retrocedieron por largo trecho, hasta apoderarse de una ligera eminencia: siendo de absoluta necesidad el desalojarlos de allí para obtener la victoria, dispuso Escobedo que Rocha cargase por el flanco izquierdo, Canales por el derecho y él por el frente de la batalla, cumpliéndose estas órdenes con tal rigor y exactitud que los imperiales embestidos con harta furia por todas partes, fueron derrotados completamente, rindiéndose sus batallones á discreción, pues apenas Olvera pudo ponerse á salvo con unos cien ginetes y algunos oficiales y jefes, que para escapar contaron con la velocidad de sus caballos.

Todo quedó en poder de los republicanos: trece piezas de artillería con sus municiones, muchas armas y caballos y entero el convoy que conducía la fuerza derrotada.

El enemigo dejó sobre el campo de batalla 251 mexicanos y 145 austriacos muertos, 121 mexicanos y 45 extranjeros heridos y 858 mexicanos y 143 europeos prisioneros: los republicanos tuvieron 155 muertos y más de 100 heridos; todo lo cual revela lo encarnizado de la lucha y la indómita bravura de los liberales y su excelente organización, pues que con un número menor de fuerza pudieron derrotar á un enemigo superior en cantidad de hombres armados, mejor equipados, dirigidos por jefes expertos y bajo el estímulo de los extranjeros que se creían invencibles.

El desastre de Santa Gertrudis fué de mucha trascendencia para la causa nacional; y los imperiales que conocían esa importancia, trataron de atenuarla lanzando la especiosa de que el vencimiento se debió al auxilio de filibusteros de los Estados Unidos; aserto destituido de verosimilitud, pues los republicanos, para honor y gloria de México, no tenían en sus filas arriba de tres extranjeros, mientras los traído-

res se presentaban en la lid al lado de austriacos y belgas y franceses y hasta de surianos de la Unión americana.

“La República, decía un escritor de la época, no debe á los Estados Unidos ni una espada, ni un cápsul que no haya comprado á gran costo, y esto cuando, restablecida la paz entre los confederados y los federales del Norte, quedó permitida la venta de armamentos.”

La primera columna de los vencedores fué destinada á recoger heridos, enterrar cadáveres y conducir prisioneros á Camargo, en cuya población, así como en las demás del tránsito, recibieron buen trato y testimonios de conmiseración: muchos de esos aprehendidos en Santa Gertrudis, fueron puestos en libertad, y canjeados otros de los de categoría.

Destruída la división de Olvera, fué preciso volver sobre la columna que había quedado encerrada, como se recordará, en Cerralvo, destacando en su contra dos divisiones, una de infantería al mando de Rocha, y otra de caballería al de Treviño; mas el jefe francés que la mandaba, sabedor del desastre ruidoso de su colega Olvera, retrocedió violentamente á Monterrey, en donde entró el 28 del referido mes, hostilizado por las caballerías de los republicanos, pero sin que el grueso de la fuerza de éstos hubiera logrado darle alcance.

Los recursos del convcy, pagados dobles derechos que por la ley estaban asignados, única condición impuesta por el magnánimo vencedor, sirvieron para equipar convenientemente y por vez primera á las tropas; para establecer los hospitales de sangre, dotándolos de los elementos más precisos, y para la compra de armas y municiones tan necesarias en aquellos momentos en que sobreexitado en alto grado el espíritu público, se trataba á toda costa de combatir y expulsar al invasor.

Pero si bajo este concepto los resultados del triunfo eran grandiosos, lo eran mucho más juzgados desde el punto de vista de la moral, de la honradez y de la conveniencia pública. Una victoria más ó menos podía juzgarse por los imperiales como insignificante, atendiendo al numeroso ejército francés que ocupaba todavía una buena parte del país, y que en los azares de la guerra podía tomar un desquite; el triunfo de Santa Gertrudis fué notable no por la pérdida de hombres

y dinero, sino por el acto de justificación que la coronó dignamente, devolviendo el caudillo vencedor las mercancías á sus legítimos dueños (con excepción de las que pertenecían á traidores, y que debían quedar, según los usos y prácticas establecidos en las naciones cultas, como botín de guerra), poniendo con ello de relieve la falsedad con que los enemigos se producían al sostener con punible empeño, que los republicanos eran bandidos, enemigos del orden, destructores de toda propiedad é incapaces, por lo tanto, de ofrecer garantías de paz y seguridad.

La jornada de Santa Gertrudis, debilitando física y moralmente á los imperialistas, é imponiéndoles serio temor, trajo consigo la rendición inmediata del Puerto de Matamoros, cuyo jefe Don Tomás Mejía, que lo había defendido con tanto tesón, y el único que por su valor fué considerado por los franceses, celebró una capitulación con el General Don Antonio Carbajal, ¹ nombrado Gobernador y Comandante Militar de Tamaulipas, entregando la plaza el 23 de Junio, en la que dejó 43 piezas de artillería, y embarcándose con el resto de su fuerza para Veracruz. ²

Entretanto, los franceses y sus aliados se habían retirado á S. Luis Potosí, y entonces pudo ya Escobedo poner en práctica los elementos que tenía adquiridos por su influjo, y emprender en vasta escala sus operaciones, dirigiéndose, in continenti, hacia el Interior de la República, á cuyo efecto destacó á Treviño sobre el expresado San Luis, con 2,500 hombres y 1500 fusiles más, para que aumentase su fuerza.

1 Esta capitulación no fué aprobada por el Gobierno del Sr. Juárez, ni por el General Escobedo.

2 Con motivo de la derrota de Olvera y de la evacuación de Matamoros, Maximiliano que se hallaba en Cuernavaca, punto adonde se retiraba para distraerse un tanto de las graves complicaciones de su Gobierno, escribió el 24 de Junio una carta al Mariscal, en que le decía:

“La noticia de la destrucción casi completa de la división Mejía, ha venido á sorprenderme y á afectarme dolorosamente. En estas valientes tropas fundaba una parte de mis esperanzas para el porvenir. Por otra parte, era necesario para aliviar nuestro tesoro, volver á establecer las comunicaciones entre Matamoros y Monterrey; pero tengo confianza en las medidas que os sugiera vuestra alta experiencia, y os suplico me aviséis el plan de campaña que hay que seguir para reparar la desgracia que acaba de herirnos, y hacer volver al orden los Departamentos rebeldes.”

¡Cuántas ilusiones se hacía el Archiduque respecto de una situación enteramente perdida y á la que en su fatal optimismo creía poder dominar!

y envió recursos de armas y tropa, parque y vestuario, en proporción á las necesidades locales, á los Estados de Durango, Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas y Coahuila; y al desprenderse de Matamoros, por la última vez, en Noviembre de 1866, llevó consigo un gran convoy de 160 carros, con 4,000 armas y demás útiles de guerra para el equipo de un ejército; y después mandó construir, sólo en Monterrey, 10,000 uniformes de paño y otro número igual de lienzo.

Al Gobierno Supremo de la Nación, cuyo personal abnegado y patriota vivía en una penuria completa, pudo atenderlo con una cantidad de 45 mil pesos que había podido economizar en medio de tan crecidos gastos como había que hacer para poner al ejército del Norte en aptitud de continuar la campaña, y de obtener los brillantes triunfos que le reservaba el porvenir, según veremos después.

1 El año de 1866 se presentaba propicio en alto grado para la causa republicana: la rendición de Oaxaca en Febrero de 1865 marcó, puede decirse, el punto culminante del apogeo de la expedición francesa, pues allí pereció el ejército reorganizado por el General Díaz, como antes había desaparecido la división de Guanajuato en el combate de Matehuala mandada por Doblado; las de Durango y Zacatecas, á las órdenes de González Ortega en la derrota de Majoma; y la de Chihuahua al mando del General Negrete en la funesta retirada de la formidable posición de la Angostura.

Estos fueron días y fechas horribles para la patria; pero había pasado como dice un célebre escritor, el *Año Terrible* (1864), y venían, el 1865, considerado como de reorganización militar, en que las guerrillas volvían á constituirse en ejércitos, y el 1866, considerado como de la ravancharia; y en efecto, una ojeada rápida á la acción militar corroborará nuestro aserto.

Reveses y triunfos se habían sucedido con maravillosa rapidez: la funesta y bárbara ley de 3 de Octubre había arrastrado al patíbulo, entre otras víctimas ilustres, á Arteaga y Salazar, fusilados en Uruapan; sin embargo, Escobedo, salido de Oaxaca antes de la rendición de esta plaza, al frente de las fuerzas que estaba organizando en la Frontera del Norte, hacía brillantes correrías por varias poblaciones importantes de los Estados de Nuevo León y San Luis Potosí; y Régules el incansable, cuyo ejército renacía cual otro Fénix, de sus propias cenizas, obtenía un brillante triunfo en Tacámbaro, haciendo prisionera á una gran parte de la Legión belga.

Treviño, al frente de un puñado de valientes hizo una marcha arriesgada y admirable, atravesando una gran parte del litoral, entre los numerosos destacamentos franceses, desde Oaxaca hasta Nuevo León, y llevando á Escobedo el valioso contingente de su valor y relevantes dotes militares.

En la Costa de Sotavento, el General D. Alejandro García, en jefe de la Línea de Oriente, durante el cautiverio del General Díaz, hacía una resistencia heroica, rechazando al invasor en una larga serie de combates encarnizados; el intrépido y malogrado Rosales obte-

El Estado de Zacatecas, fiel á sus tradiciones republicanas, empujaba su movimiento insurreccional. El 19 de Enero, García de la Cadena se pronunció por la causa nacional, y al frente de 1,500 hombres que reunió en pocos días, ocupó á Nochistlán y Teocaltiche, estableciéndose en los valles de Jerez y Juchipila, donde pudo mantenerse, á despecho de los ataques emprendidos en su contra por las columnas francesas y las guardias rurales.

El 11 del mismo mes atacó el coronel Méndez, que operaba en Tamaulipas, el punto de Chamal; pero obligado á retirarse, cayó de improviso sobre Tantoyuquita, en cuyo ataque pereció, sustituyéndolo en el mando el General D. Juan José de la Garza, tan conocido como patriota y liberal.

Acapulco fué de nuevo ocupado el 11 de Agosto por 400 hombres

nia la espléndida victoria de San Pedro, á la que siguieron, entre otras, las de Sta. Isabel, la Coronilla y la para siempre memorable de Santa Gertrudis, que puso de relieve los talentos militares de Escobedo, no menos que su decisión y arrojo; victoria que trajo, entre otras inapreciables ventajas, la ocupación del importante Puerto de Matamoros, que privaba á los invasores de pingües recursos que deberían percibir, según la Convención de 30 de Julio de 1866, y que proporcionó, además, á este valiente caudillo, el poder dar una brillante y competente organización á su ejército, que más tarde, y de etapa en etapa, habla de venir á plantar el estandarte glorioso de la República, sobre la tienda del Archiduque, en el histórico Cerro de las Campanas.

A la vez, la reacción republicana se acentuaba de manera admirable y fecunda en el heroico Estado de Puebla. En su histórica Capital, en esa ciudad que Zaragoza inmortalizó con sus hazañas, un grupo de ciudadanos de lo más selecto de aquella sociedad, estableció un Directorio que mucho contribuyó al triunfo de la causa nacional.

En esa reunión, que contaba entre sus afiliados personas notables por su patriotismo é ilustración, figuraban el ilustre orador Zamacona, honra de la tribuna nacional; el distinguido Magistrado Bautista, y los inteligentes y entusiastas abogados Emilio Alvarez, José de Jesús López, Carlos Baez, Miguel Serrano, Eduardo Gallardo y algunas otras personas notables de la localidad, ávidas de contribuir al triunfo de la República.

Estos ciudadanos fueron de pronto objeto de la saña de las autoridades imperialistas: se les declaró una guerra sin tregua ni cuartel, comenzando por perseguirles de manera activa, que impidió de pronto el que pudieran celebrar sus juntas, para acordar planes y combinaciones, y un poco más adelante dió por resultado que casi todos ellos se lanzaran al campo de batalla, incorporándose algunos al Gobierno Constitucional del Estado que á la sazón residía en la Villa de Libres, y los demás al ejército de Oriente, que en esos días, al principiar el año 1867, se aproximaba á Puebla, á las órdenes del bizarro General Díaz, que había de ornar al poco tiempo su frente con los lauros obtenidos el memorable 2 de Abril de 1867.

Era Gobernador el distinguido ciudadano Rafael J. García, quien habiéndose señalado de manera notable por sus ideas altamente liberales y republicanas en su popular periódic-

de tropa imperialista, que al mando de Oronoz condujeron de Manzanillo los buques *Victoria* y *Lucifer*. La ciudad estaba casi abandonada, refugiándose sus habitantes en el interior de ese Estado, tan decidido por la santa causa de la Independencia.

En Michoacán, no obstante el desastre de Santa Ana Amatlán, la lucha seguía más activa y encarnizada, pues el 12 de Octubre, mientras Méndez marchaba sobre el malogrado Arteaga, Riva Palacio estuvo á punto de tomar la ciudad de Morelia. Régules substituyó á la noble víctima de Uruapan, y continuó la campaña en esa parte tan importante del territorio mexicano, librando combates casi diariamente, de lo cual son una prueba, entre otras, la acción de la Palma en Enero, la de la Magdalena en Febrero, y la de Tengencho en Marzo.

Méndez, que perseguía con sin igual encono y actividad á los defensores de la República, aseguraba siempre en sus partes oficiales, haber derrotado á las fuerzas enemigas en número considerable, las que dejaban el campo sembrado de cadáveres y un gran número de heridos y prisioneros, armas y demás pertrechos de guerra en poder

co, "La Idea Liberal," fué sometido á juicio, multado y aprisionado, según lo hemos dicho extensamente en otra parte de este tomo.

Un poco después, nombrado por el Sr. Juárez para el desempeño del alto puesto que ocupaba, no se excusó de servirlo, marchando desde luego á establecer su Gobierno á la Sierra del Estado, de donde volvió triunfante á la ciudad de Puebla, en virtud del notable hecho de armas del 2 de Abril de 1867, que conmemora la Nación tan entusiastamente.

El Licenciado Alvarez obtuvo varias comisiones delicadas, que se rozaban íntimamente con las graves cuestiones de la guerra, siendo una de esas comisiones la que se detalla en la siguiente nota:

"República mexicana.—Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.

"Tengo el honor de remitir á Ud. en pliego separado, las instrucciones necesarias para proporcionar recursos con que sostener á las fuerzas republicanas del Estado.

"El C. Licenciado José de Jesús López, tenía esta misma comisión, pero obligado por las circunstancias á separarse de esa ciudad, quedaría aquella sin efecto alguno, privando á los buenos patriotas de esa Capital de la ocasión de manifestar su patriotismo, así como á los soldados de los auxilios que necesitan para terminar la lucha.

"El Gobierno, que conoce perfectamente los sentimientos de Ud., no duda ni un momento de que aceptará y desempeñará debidamente esta comisión, difícil en verdad, pero meritoria y digna de un buen hijo de México.

"Protesto á Ud. mi aprecio distinguido.

"Patria y libertad. Villa de Libres, 13 de Febrero de 1867.—*R. J. García.* Rúbrica.—*C. Lic. Emilio Alvarez.*—Puebla.



Almendez

del vencedor, todo lo cual hace suponer, ó que los tales partes no eran más que exageraciones del orgullo y de la fatuidad, ó que la causa de la Nación poseía una vitalidad asombrosa, puesto que tan fácilmente se organizaban cuerpos de ejército que medían sus armas con adversarios poderosos, los cuales, á pesar de su pujanza, resultaban impotentes para destruir á sus enemigos y poder dar cima á la obra nefanda de la Intervención.

Respecto de los Estados de Sonora y Sinaloa, ahí se encontraba el indomable Corona, secundado por numerosos y valientes caudillos, defendiendo con insólita decisión la causa nacional, de cuyos señalados hechos, á partir de la época á que hemos llegado de nuestra reseña, nos ocuparemos oportunamente.

Por el rumbo de Oriente los acontecimientos se precipitaban con una rapidez vertiginosa: los pueblos de la línea Norte del Estado de Puebla, y los Estados limítrofes de Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco entraban en una ebullición prodigiosa.

Huauchinango fué el primer punto de la Sierra de Puebla donde se inició el movimiento de reacción republicana: los trabajos del denodado patriota Lic. Antonio S. del Corral, de quien hemos hecho honrosa y distinguida mención en otra parte de estos apuntamientos, y los de los valientes emigrados que ahí estaban y que habían acudido de varios puntos, especialmente de Zacatlán, hicieron que brotara la chispa revolucionaria, pues el 13 de Junio, el teniente Juan Galindo, á la cabeza de algunos milicianos, derrotó en el punto de Tecacaianango, una fuerza austriaca que conducía el armamento recogido á la Guardia Nacional de Pantepec.

Este hecho de armas fué de bastansa importancia, pues el enemigo huyó hasta Tulancingo, habiendo sido ocupada ese día la plaza de Huauchinango por una pequeña fuerza de republicanos, que hizo prisioneros al Subprefecto, Coronel Don Juan Bautista Campo y á la guarnición que había en la ciudad.

Los triunfadores comenzaron en el acto á reclutar gente, á recoger armas, y á reunir cuantos elementos de guerra estaban á su alcance, á fin de empezar una guerra terrible en contra de los intervencionistas, nombrando á la vez jefe del movimiento al General Don Macario González, persona caracterizada y bastante conocida en el partido nacional.

El Gobierno imperialista comprendió desde luego la inminencia del peligro, y destacó sobre Huauchinango varias secciones de tropa, por distintos puntos á fin de envolver la posición: los republicanos se situaron en las inmediaciones de la ciudad, y favorecidos por lo quebrado y montañoso del terreno hostilizaron de día y de noche, con constancia y tesón al enemigo; mas al cabo de varios días, y escaseándoseles el parque, levantaron el campo, y se dirigieron á la Villa de Pahuatlán, adonde llegaron al principiar Julio, en número de 123 hombres, á las inmediatas órdenes de los jefes Juan Galindo, Coronel Antonio Pérez y Capitán Antonio González Candia.

A esta fuerza se unieron 56 nacionales del dicho Pahuatlán, mandados por el ya entonces Teniente Coronel José M. Morales y 50 milicianos de Tenango, á las órdenes del Capitán Ciudadano Joaquín Soto.

En pocos días, el General González se vió á la cabeza de 228 hombres, pero tan escaso de parque, que apenas pudo dotar á parada por plaza, y teniendo que hacer uso de cerillos en lugar de cápsulas, por carecerse en su totalidad de este tan precioso artículo; sin embargo, el entusiasmo todo lo suplía, y bajo tales auspicios hubo que hacer frente á un enemigo poderoso, que no se descuidó en lo más mínimo.

Con una actividad admirable, organizó en el acto una fuerte columna de austriacos y traidores, para que á las órdenes del Conde Cinco Iglesias atacara la plaza de Pahuatlán. El General González, no contando con elementos suficientes para resistir, la abandonó, dividiendo su fuerza en varias guerrillas para tirotear al invasor en un gran espacio que se juzgó favorable, y para retirarse, en último caso, al vecino pueblo de Tenango.

Siguiendo el enemigo su plan estratégico, el 13 de Julio una fuerza de 200 traidores al mando del titulado Coronel Cayetano Aparicio, ocupó el punto de Tlacuilo, distante cosa de 20 kilómetros hacia el Oriente: el pueblo de Náupan, situado á poca distancia, en dirección al Sur, fué también ocupado por otra fuerza de traidores al mando de su jefe José M. Cortés.

El día siguiente, 14 de Julio, el enemigo, en número de 1,500 hombres de las tres armas, se avistó frente al punto llamado "Tres Cruces," (donde los franceses sufrieron una completa derrota en Enero anterior, según lo llevamos consignado); y desde allí hasta la plaza

de Pahuatlán no dejó de ser hostilizado, durante los tres días que tardó en llegar á ocuparla. La población fué abandonada por todos sus habitantes, y sufrió los horrores del saqueo y del pillaje, á los que se entregaron los invasores con un furor tal, que no perdonaron ningún edificio, así público como particular.

El jefe González se situó con su fuerza en el pueblo de San Nicolás, distante unos diez kilómetros, y casi á la vista del enemigo, que no se atrevió á atacarlo, permaneciendo once días en la plaza, sin haber obtenido más ventaja que la del saqueo dicho, y haber incendiado el pueblo de Chila, quizá en desquite ruín de la participación que tuvieron sus moradores en la derrota de los zuavos, que llevamos mencionada.

Habiendo tenido aviso el enemigo de que el General republicano, en combinación con el de igual clase C. Joaquín Martínez, del Estado de Hidalgo, se proponía atacarlo, levantó inmediatamente el campo dirigiéndose luego á Tulancingo.

Pahuatlán fué reocupado á las dos horas, y los republicanos llenos de entusiasmo y brío volvieron sus armas hacia Huauchinango, punto de bastante importancia para las subsiguientes operaciones, y el cual fué ocupado definitivamente el 3 de Agosto siguiente.

A la vez que Huauchinango iniciaba en el rumbo, el movimiento insurreccional, Tetela hacía otro tanto, pronunciándose en contra del Imperio el mes de Agosto.

El patriota General Méndez, no obstante haberlo solicitado después de la capitulación de Papantla, no salió para el extranjero; y firme en sus convicciones políticas se puso á la cabeza de la reacción republicana del rumbo, secundado hábil y eficazmente por sus leales y distinguidos compañeros los Generales Bonilla, Juan Francisco Lucas y Ramón Márquez Galindo.

El primero, con esa discreción y tino que constituían el fondo de su carácter, dirigió sus esfuerzos hacia Zacapoaxtla, punto importante de la línea, y que era necesario ocupar, para el buen éxito de las operaciones que iban á emprenderse; y después de gestiones oportunas, inspiradas por el más ardiente patriotismo, tuvo la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos por el éxito más lisonjero, pues la referida población, secundando el entusiasmo que en pró de la causa nacional reinaba en su derredor, se declaró por la República franca

y decididamente; y los que habían hecho la guerra á los buenos hijos de México, conociendo, sin duda la falta cometida, volvieron sobre sus pasos poniendo á disposición de la buena causa todos los elementos que el Imperio les diera para combatirla.

Por tal motivo, los Arriaga en Zacapoaxtla, Bonilla en Aquixtla, los Márquez en Chignahuapan, y otras personas en los demás distritos, así como mucho fué su empeño en ayudar á la Intervención, afiliándose en sus ejércitos, y prestándole toda clase de servicios, grande fué su actividad y empeño en borrar las culpas pasadas, organizando fuerzas que mucho contribuyeron á derribar ese Gobierno espúrio, producto tenebroso de la traición.

Ocupado Zacapoaxtla, los ataques se dirigieron á Teziutlán, que estaba siendo presa de la más horrorosa tiranía, pues la autoridad militar austriaca que allí imperaba desplegó hasta lujo de crueldad y despotismo contra dicha población, que hallándose inerme, aunque abundando en sentimientos patrióticos, tuvo que soportar los actos tiránicos del Comandante Superior Hammerstein, quien tuvo á bien imponerle el castigo á que se refieren las siguientes notas:

Comandancia superior del Distrito de la Sierra del Norte.—Teziutlán, Agosto 11 de 1866.—Señor Alcalde: Sabedor de que el I. Ayuntamiento no dispone de los recursos de dinero requeridos en el actual estado excepcional de las cosas para hacer diversos desembolsos y provisiones que la citada autoridad debe proporcionar, le ordeno, que se los procure por conducto de imposiciones, hasta cumplir con las pretensiones pedidas por esta comandancia superior al I. Ayuntamiento.

Dios guarde á Ud. muchos años.—El comandante superior, firma *A. B. de Hammerstein*.—Señor Alcalde Municipal.—Presente.

Comandancia superior del Distrito de la Sierra del Norte.—Teziutlán, Agosto 14 de 1866.—Señor Alcalde: Previendo el caso de que el enemigo tentara de interrumpir cualquier tráfico con la plaza de Teziutlán, por afuera y principalmente de hacer más penosa toda introducción de víveres, me veo precisado por eso, hacer independiente de todas las eventualidades probables el sustento de la guarnición por un mes, y he tenido á bien disponer lo que sigue: Hasta hoy á las cuatro de la tarde pondrá Ud. á disposición del proveedor de la Intendencia francesa, Sr. D. Próspero Jiménez, 900 *arrobos de harina*, 2,160 *arrobos de cebada* y 15 *reses*. Dado el caso de que esta disposición no

se ejecutara dentro del término prefijado pagará la población de Teziutlán una multa de 5,000. Queda encargado de la ejecución de estas prevenciones el I. Ayuntamiento.

Dios guarde á Ud. muchos años.—El comandante superior, firmando, *A. B. de Hammerstein*.—Señor Alcalde municipal.—Presente.

Comandancia superior del distrito de la Sierra del Norte.—Teziutlán, Agosto 14 de 1866.—Señor Alcalde: En contestación á su apreciable nota tengo la honra de manifestarle á Ud. que en consecuencia de la disposición que yo he librado hoy, el I. Ayuntamiento tiene la obligación de asignar al señor proveedor los víveres pedidos, y por lo mismo, este señor no acompañará á la comisión para hallarlos.

Tan luego que la comisión del I. Ayuntamiento habrá designado los respectivos comerciantes que deben proporcionar los víveres como las cuotas que les toca á cada uno, los cuales serán anteriormente advertidos, irá el señor Jiménez á concluir la compra de los artículos que deben estar ya listos en las respectivas tiendas que le serán notificadas.

Dios guarde á Ud. muchos años.—El comandante superior, firmando *A. B. de Hammerstein*.—Señor Alcalde municipal.—Presente.

Comandancia superior del Distrito de la Sierra del Norte.—Teziutlán, Agosto 15 de 1866.— En atención á que desde la tarde de ayer debieron de estar entregados los víveres, que se pidieron á la municipalidad, por conducto del Ayuntamiento, y hasta hoy no ha tenido verificativo, manifestando con ello una abierta hostilidad: en atención á que ninguno de los vecinos dió aviso de la llegada del enemigo que acaba de atacar esta plaza: y por último, impuesto que una gran parte de la población ha contribuído al ataque que sufrió esta plaza y la ha hostilizado de cuantas maneras ha podido, no puedo menos que castigar á la población con una multa de 2,500 pesos, que se hará efectiva por conducto de ese Ayuntamiento, en el término de veinticuatro horas, además 2,500 pesos en víveres á la proveeduría en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Del cumplimiento de esta disposición responderán con sus vidas las personas que se hallan presas.

Dios guarde á Ud. muchos años.—El comandante superior, firmando *A. B. de Hammerstein*.—Señor secretario del I. Ayuntamiento de esta ciudad.—Presente.

Comandancia superior del Distrito de la Sierra del Norte—Teziutlán, Agosto 16 de 1866.—Sr. secretario: En contestación á su apreciable nota, fecha de hoy, tengo la honra de instruir á Ud. que el proveedor de las fuerzas ya ha hallado la harina necesaria por conducto particular, y por lo mismo, no falta otra clase de víveres que 2,000 arrobas de cebada y maíz, que tendrá que producir el Ayuntamiento. El valor de esta cebada puede ser rebajado de la multa que se impuso de 5,000 pesos, de manera que el I. Ayuntamiento tendrá que proporcionar 4,200 pesos al contado y dos mil arrobas de cebada y maíz.

Dios guarde á Ud. muchos años.—El comandante superior, firmado *A. B. de Hammerstein*.—Señor secretario del I. Ayuntamiento de esta ciudad.—Presente.

Comandancia superior del Distrito de la Sierra del Norte.—Recibí del Sr. Don Mariano Murrieta la cantidad de (2,500 pesos) dos mil quinientos pesos por la multa que se impuso á esta ciudad.

Teziutlán, Agosto 17 de 1866.—Por el comandante superior, firmado *Spiewak*.

Esta suma fué pagada por el alcalde municipal, de sus fondos propios y comprometiendo su crédito particular para reunirla.

La siguiente lista de asignaciones fué hecha por el comandante austriaco, quien obligó al alcalde municipal á que la subscribiera, mandándole que por la fuerza hiciera efectivo el cobro.

1 Lista de las cantidades que han de pagar los señores que en ella se expresan, para cumplir con la multa de cinco mil pesos impuesta á la población por el señor Comandante superior de esta plaza.

D. Francisco R. Contreras	\$ 200.00
„ Rafael Alvarado.....	100 00
„ Platón León y Huacuja.....	300.00
„ Francisco de P. López	150.00
„ Juan Cano.....	100.00
„ Juan Lapuente.....	150.00
„ Manuel Zorrilla.....	300.00
„ Diego Vallejo.....	30.00
„ Dámaso Artesán.....	100.00
„ José Ferrer.....	230.00
Al frente.....	\$ 1,660.00

Para hacer efectivo el cobro de la multa, fueron puestos en prisión el Alcalde municipal y otros siete ú ocho individuos de lo más escogido de la ciudad, la cual, después de un ataque infructuoso que sufrió el 15 de Agosto, en el que salió herido el General Lucas, se vió al fin libre de la dominación extranjera el 21 del mismo mes, que en vista de los aprestos formidables que se hacían para tomarla la abandonó el *valiente* Hammerstein, ocupándola desde luego el General Bonilla á la cabeza de sus tropas.

Por el rumbo de Zacatlán, de ese Distrito, que tanto se había distinguido en su culto á la libertad y á la Independencia de la patria, la reacción republicana se presentaba pujante; pero la terminación del reinado imperialista en aquella ciudad fué señalada por un hecho bárbaro y altamente brutal, que dejó consternados á todos sus moradores, y acerca del cual vamos á decir unas cuantas palabras.

Del frente	\$ 1,660.00
D. Eulogio Solano	200.00
„ Pedro Viñals	150.00
„ Manuel Castellanos	200.00
„ José y Cía. B. Vázquez.....	200.00
Testamentaria de D. José M. B. García.....	100.00
D. Anastasio de la Torre.....	100.00
„ Cándido de la Torre.....	50.00
Testamentaria de D. Carlos Ruiz.....	100.00
D. Nabor Vázquez.....	50.00
„ Miguel Calderón Morales.....	150.00
„ Paulino Flández.....	30.00
„ Juan N. Flández por su casa.....	50.00
„ Francisco Flández	30.00
„ Trinidad Bello.....	40.00
„ Camilo Bello	40.00
„ Francisco Polo Medina.....	40.00
„ Miguel Alvarado Pérez.....	25.00
Testamentaria de D. Antonio Limón.....	100.00
D. Vicente Flores.....	15.00
Testamentaria de D. Luis Acevedo	100.00
D. Emilio Mallé	50.00
„ Bartolo Murrieta	50.00
„ Nepomuceno Najera	25.00
„ Mariano Rodríguez.....	25.00
„ Rafael Lemus	25.00
A la vuelta.....	\$ 3,605.00

Ya al concluir Agosto, celebrábase por la autoridad traidora que mandaba allí, una supuesta derrota causada á los republicanos: dos jóvenes de la población, amigos íntimos, de nombre Felipe Aldana y Felipe Ortega, que no tomaban participación en la política, y que nunca habían pertenecido á fuerza alguna armada, hacían comentarios desfavorables, en una tienda de la localidad, acerca de la superchería que de modo tan rimbombante estaba siendo celebrada.

Algún delator, de esos seres abyectos é infames que nunca faltan á los tiranos, denunció el hecho á la autoridad militar austriaca, que estaba desempeñada por un individuo apellidado Sutter, de pésimos antecedentes, y muy entregado á la embriaguez: este enérgumeno, sin más averiguación y lleno de ira mandó aprehender á los referidos jóvenes y ponerlos en rigurosa prisión; mas los ejecutores de esta or-

De la vuelta.....	3,560.00
D. Manuel Vargas	10.00
Testamentaria de D. Pascual Méndez.....	25.00
D. Pedro Martínez y hermano.....	50.00
„ Carlos Mortz y Cia.....	50.00
„ Ignacio Brito.....	100.00
„ Rafael Ruffán.....	20.00
„ José López.....	50.00
„ Sixto Montoya.....	25.00
D* María Saavedra, valor de una carga de harina.....	32.00
D. Tiburcio Eando.....	50.00
Juan Saballo, por la casa de D. Antonio Gómez.....	20.00
Enrique Cosejo de López con cargo á la renta de la casa de D. F. Naveda.....	30.00
D. Manuel López Tejada.....	20.00
„ Manuel Castillo Monson.....	15.00
„ Manuel Sánchez.....	25.00
„ Manuel Toribio.....	25.00
„ Joaquín Díaz Castillo.....	10.00
„ José Antonio Vázquez.....	20.00
„ José María Calderón.....	10.00
„ J. García.....	20.00
„ J. María Hidalgo.....	100.00
El pueblo de San Diego.....	200.00
Suma.....	§ 4,512.00

Teziutlán, Agosto 17 de 1866.—El Alcalde 1º, firmado *M. Murrieta*.—*Felipe U. Hoyos*, secretario, Aprobado.—El comandante superior, firmado *A. B. de Hammerstein*.

den, Antonio Calderón y Laureano Morales, *interpretando á maravilla* los sentimientos inícuos de su digno jefe, se lanzaron á la cabeza de un grupo de esbirros sobre las indefensas víctimas que se dirigían tranquilamente á su hogar, y descargaron sobre ellas tal número de golpes y heridas, que para llevarlas á la prisión fué necesario hacerlo en brazos de sus aprehensores.

La noticia de tan criminal y odioso atentado circuló desde luego por la ciudad, con la rapidez del rayo: varias comisiones así de señoras como de caballeros, lo mismo que las atribuladas familias de los infelices cautivos, trataron de impetrar compasión, ya que no justicia, de parte del déspota austriaco; mas éste, sordo á los ruegos de una sociedad consternada, se encerró en su habitación, sin permitir á nadie que le hablara acerca del asunto; en consecuencia, los Felipes, como cariñosamente se les distinguió, fueron arrastrados moribundos al matadero, y fusilados desapiadadamente en los suburbios de la población la mañana del siguiente día.

Con hechos de la naturaleza del que acabamos de reseñar, júzguese cuál sería el deseo y ardiente entusiasmo con que se esperaba la próxima liberación de Zacatlán de la plaga funesta del Imperio y sus *civilizados y fieles* servidores.

Estos, aunque en pequeñas partidas, estaban reducidos en el Distrito á las poblaciones de Amixtlán y la Cabecera: atacados en aquella, por el jefe Antonio Sosa, de Ahuacatlán, se retiraron al punto de Tonalixco, de donde desertaron para reunirse á los defensores de la República, el oficial Manuel Pérez y la compañía que éste mandaba, dejando casi solo al cabecilla traidor, Pedro Torres, que viéndose abandonado huyó para siempre de aquellos lugares, que reconocieron espontáneamente el orden constitucional.

Libres de este tropiezo, el General González, en compañía de su segundo el Coronel Vicente Márquez Galindo, que tantos y tan interesantes servicios tenía prestados á la causa nacional desde la revolución de Ayutla, y que gozaba de merecido prestigio por su valor y altas virtudes cívicas, entraron sin resistencia en Zacatlán, á principio de Septiembre, en medio de las aclamaciones del pueblo: la guarnición, *con su digno jefe, el asesino Sutter*, se había fugado rumbo á Tulancingo.

El escuadrón de Chignahuapan se presentó en Zacatlán el día 19

del propio mes, y levantó su acta de adhesión á la República, en los términos siguientes:

"En la ciudad de Zacatlán á 19 de Septiembre de 1866, reunidos en la casa del ciudadano Vicente Márquez, segundo en jefe de la fuerza republicana que ocupa esta ciudad, el jefe y oficiales del escuadrón de Chignahuapan que suscriben, de su libre y espontánea voluntad declaran: que se adhieren á la causa de la República mexicana con el cuerpo de su mando, y protestan seguir combatiendo por dicha causa y en contra de la Intervención, bajo las condiciones siguientes, que han acordado con el C. General jefe interino del Distrito y el segundo en jefe mencionado.

1ª Que han de continuar en sus empleos y con el mando del referido escuadrón, el cual procurarán aumentar hasta completar su fuerza si fuere posible.

2ª Que Chignahuapan gozará de toda clase de garantías, continuando guarnecido por el mismo escuadrón, mientras no sean necesarios sus servicios en otro punto.

3ª Que todas las personas de esta ciudad que por sus opiniones se hallan actualmente en Chignahuapan, pueden volver al seno de sus familias, sin ser molestadas en lo más mínimo.

4ª Que estando también dispuestos á pronunciarse por la causa republicana los oficiales y fuerza de infantería que existe en Chignahuapan, luego que lo verifiquen quedarán comprendidos en estas condiciones. — *Manuel Márquez, Miguel León, Librado Cabrera, Antonio Domínguez, Juan Becerra, Fernando Muñoz, Juez 1º, Felipe Hernández, Eduardo Sánchez, Porfirio López, José de Jesús Domínguez, Higinio Salazar, José Manuel Drave, Antonio León, Juan Saavedra.* — Aprobamos las condiciones anteriores. — *Macario González, Vicente Márquez.* — Es copia del original que certifico. — *Antonino G. Esperón.*"

Sucesivamente hicieron otro tanto las poblaciones y fuerzas de Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Ocotlán, Xaltatempa é Ixtacamaxtitlán, pudiendo decirse que al finalizar Septiembre sólo Tulancingo era el único punto que quedaba al moribundo Imperio en toda aquella vasta zona.

Según parte oficial del Subprefecto de Tepeaca, el día 11 de Agosto, sabedor de que por el camino de San Antonio había aparecido una fuerza de caballería disidente, dispuso que el Subprefecto de Tepexi

saliese en persecución de ella, con una fuerza de 25 hombres que tenía á sus órdenes; pero al empezar el combate, ésta se pasó al enemigo, haciendo fuego sobre el expresado funcionario, lo cual, sabido por la autoridad de Tepeaca, dispuso saliese en auxilio de los atacados el Comandante Carrasco, con su fuerza, la cual logró derrotar á los contrarios después de más de dos horas de un reñido combate, haciéndoles á éstos cinco muertos y siete más que fueron hallados tirados en el campo, y á los que se mandó sepultar.

Dada cuenta del anterior hecho de armas al Comisario Imperial de la segunda división, Don José M. Esteva, éste mandó que se castigara al pueblo de Ixcaquixtla, *de quien la autoridad superior del Departamento tenía los más pésimos antecedentes*, con una multa de mil pesos, que se haría efectiva sin consideración alguna, y la cual debería ingresar en la Receptoría de Rentas correspondiente, para ser distribuida entre las fuerzas de la expedición y los heridos y las familias de los que perecieron combatiendo contra los disidentes en la referida función de armas.

El 8 de Agosto se pronunció por la República una parte de la guarnición de Chiautla, habiendo muerto en la refriega el jefe imperialista del punto, D. Abundio Nava: los pronunciados se retiraron de la población, después de haber acopiado los elementos de guerra que pudieron.

Con fecha 17 del mismo participaba el Subprefecto de Tepeaca, que las guerrillas que merodeaban por aquel Distrito, se habían retirado hacia Tlacotepec y Tusantla, perseguidos activamente por la fuerza del Coronel Flon.

Comunicaba el Subprefecto de Matamoros, haber aparecido varias partidas de disidentes en la demarcación referida; y que respecto al partido de Chiautla, sólo la Cabecera y el pueblo de Huehuatlán se hallaban libres de los amagos de los disidentes, que se aumentaban diariamente de manera alarmante.

Participó el Subprefecto de Tehuacán, con fecha 27 del relacionado Agosto, haber invadido casi todos los pueblos y haciendas del Distrito el disidente Figueroa con numerosas fuerzas.

Durante este mes, partidas republicanas practicaron movimientos militares en los Distritos de Tepeaca, Chalchicomula y Tehuacán, cuya población de Zapotitlán fué ocupada por una de aquéllas, al mando de los jefes Palacios, Durán y Arismendi.

Uno de los días de este mes, el General Conde de Thun fué relevado en el mando militar de la segunda división, sustituyéndolo el General Barón de Neigre.

El Puerto de Tuxpan se rindió al jefe republicano General D. Desiderio Pavón, el 17 de Septiembre, después de un riguroso asedio, y mediante el siguiente convenio:

“Brigada Pavón.—General en jefe: Los Sres. Licenciado José Manuel Jáuregui y Coronel Don Carlos J. Llorente, comisionados por el Sr. General Don Desiderio Pavón, jefe de las fuerzas republicanas que asedian á esta plaza, y los señores Don Pablo L. Lamar y capitán Don Joaquín Rentería, por parte del Sr. General Don Gregorio del Callejo, Comandante militar del Departamento de Tuxpan, han convenido en la terminación de las hostilidades en dicha plaza, bajo las bases contenidas en los artículos siguientes:

1º El Sr. General Don Gregorio del Callejo con los jefes, oficiales, tropa, empleados y demás vecinos que lo quieran seguir, evacuará esta plaza á las 12 del día 20 del corriente, situándose en la barra de Tuxpan, en espera de los transportes que deberán conducirlos al puerto que dicho señor General estime conveniente.

2º La fuerza evacuará la plaza con todos los honores de la guerra, llevando consigo un obús de á 12 con su dotación de parque correspondiente, y cuatro paradas por plaza.

3º El Sr. General Pavón á nombre de la brigada y del Supremo Gobierno á quien representa en este caso, otorga las más amplias y seguras garantías á los señores jefes, oficiales, tropa, empleados y particulares de cualquier matiz político que quieran permanecer en este Puerto al ser ocupado por sus fuerzas, y ofrece, además, que protegerá y favorecerá hasta donde le sea posible á su comercio y demás clases de la sociedad.

4º El mismo Sr. General Pavón ofrece á todo mexicano que se presente en esta plaza ú otro punto de la 3ª línea del Estado de Veracruz, que tiene bajo su mando, que gozará de iguales garantías aunque haya servido al gobierno imperial, salvando siempre el perjuicio de tercero y delito del orden común.

5º Una vez llegados los transportes, embarcada la fuerza y salida del Puerto de la barra, se entenderá terminada la suspensión de hostilidades.

6º El Sr. General Pavón se complace en consignar que las causas impulsivas que le han decidido á formular este convenio, son la dignidad y buen comportamiento del Sr. General Callejo y la morigerada guarnición mejicana que le obedece.

Artículos Transitorios.

1º El Alcalde Municipal Don Antonio López Martorel se encargará de los pormenores de la entrega y recibo de la plaza, con arreglo á las instrucciones que oportunamente le serán dadas por los jefes.

2º Si durante la permanencia del Sr. General Callejo y sus fuerzas en la barra, tuvieren necesidad de acudir á esta plaza para la compra de algunos comestibles, ó para atender á otras necesidades de sus subordinados, podrá hacerlo por medio de un comisionado que se entenderá para el caso con el jefe de la plaza.

3º Este convenio se firmará cuatuplicado por los Sres. González, Callejo y Pavón.

Tuxpan, Septiembre 17 de 1866.—El Capitán, *Joaquín Rentería*, Pablo L. Lamar, José Manuel Jáuregui, C. Ilorente.—Ratifico el presente convenio.—*Desiderio Pavón*.

Es copia de su original, que certifico.—Campo de Buenos Aires, Septiembre 18 de 1866.—*Desiderio Pavón*.

Es copia. Zacapoaxtla, Septiembre 22 de 1866.—*Bonilla*."

El 19 de Septiembre, el Coronel Francisco Cravioto derrotó una fuerza austro-traidora, rindiendo este parte oficial:

"Jefatura política y militar del Distrito de Huauchinango.—A las ocho de la mañana del día 19 del corriente emprendí mi marcha con 300 infantes y 100 caballos, en dirección á las cercanías de Tulancingo, á fin de llamar la atención del enemigo, para que el ciudadano Coronel Joaquín Martínez, jefe de las fuerzas de Huejutla que avanzan ya más acá de Zacualtipán, pudiera operar sobre los pueblos inmediatos al Real del Monte y Pachuca, porque así era nuestra combinación.

Al llegar al pueblo de Acaxochitlán, donde creía que sólo estaban los traidores de allí en número de 100 infantes, tuve noticia de que acababa de ser reforzada la plaza con una compañía de 40 traidores de Zacatlán, 50 infantes y 100 jinetes austriacos, ascendiendo la fuerza total á 290 hombres.

Luego que llegó mi vanguardia á los suburbios de la poblacion fué recibida por un nutrido fuego, que la hizo retroceder desconcertada; pero habiendo ordenado una colutana al mando del ciudadano Coronel Antonio Pérez, dos guerrillas al del de su misma clase, ciudadano Juan Galindo, y el capitán ciudadano Guadalupe Zavala, logré, después de un combate de cuatro horas, en que la victoria estuvo indecisa, poner al enemigo en completa dispersión, al extremo de que no huyendo en grupo más que los jinetes austriacos, á éstos fué á quienes persiguió mi caballería al mando del mismo ciudadano Coronel Antonio Pérez, quien ya no teniendo con quien combatir la infantería, montó y se puso á la cabeza de sus subordinados y acabó de dispersar al enemigo hasta una distancia en que ya no fué posible seguirlo más por la obscuridad de la noche.

Se hicieron al enemigo 22 muertos que quedaron en el campo, siendo 19 austriacos y 3 traidores: se tomaron prisioneros 9 de los primeros, y se recogieron 30 carabinas, 8 lanzas, 15 espadas y 7 caballos, teniendo que lamentarse la muerte del ciudadano Coronel Antonio Islas, jefe de la fuerza de Huejutla, y la del soldado Eduardo Luna, vecino de esta ciudad. Tuvimos también 9 heridos los más de lanza y espada.

El movimiento del ciudadano Coronel Joaquín Martínez no debe haber fracasado, supuesto que mi misión quedó cumplida, haciendo que saliera de Tulancingo á mi encuentro la única fuerza que podía oponerse á su paso; espero tener pronto aviso del resultado, y lo comunicaré á Ud. para su superior conocimiento.

No podré recomendar debidamente al valiente Coronel ciudadano Antonio Pérez, quien se puso, como llevo dicho, á la cabeza de la columna que destruyó al enemigo y después montó para perseguirlo hasta que cerró la noche. También merecen la atención del ciudadano Gobernador, los ciudadanos Coronel Juan Galindo y Capitán de infantería Guadalupe Zavala, así como la tropa en general, pues todos han llenado sus deberes arrollando á un enemigo fuerte por sus posiciones y la ventaja de sus armas y municiones.

Todo lo digo á Ud. para conocimiento y satisfacción del ciudadano Gobernador del Estado, á quien como á Ud., tengo el honor de reproducir mis consideraciones y respetos.

Independencia, República y Reforma. Huauchinango, Septiembre

21 de 1866.—*Francisco Cravioto*.—Ciudadano secretario del Gobierno del Estado de Puebla.—Zacapoaxtla.

Jefatura política y militar del Distrito de Huauchinango.—Con fecha 18 del actual me dice el ciudadano Coronel Antonio Pérez, jefe de la caballería de esta ciudad, lo que copio:

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., que en la expedición que hice el día de ayer con el escuadrón de caballería de mi mando á Apam, he dispersado y derrotado la fuerza enemiga que en aquélla se hallaba, después de una muy corta resistencia, haciendo veinte prisioneros mejicanos, clase de tropa, entre los cuales hay dos heridos.

Quedaron en mi poder trece cajas y dos barricas de parque labrado, ciento cuarenta fusiles completos de bayonetas, dos mosquetes, dos cornetas de infantería, una caja de guerra, cinco caballos con monturas, tres espadas y un corto número de fajillas con banderolas.

Recomiendo á Ud. para que se sirva hacerlo así al Supremo Gobierno, al ciudadano Mariano Piz, quien se ha incorporado poniéndose á mis órdenes con veinte hombres montados y armados, los cuales como verdaderos mexicanos prestan voluntariamente sus servicios en defensa de la Patria.”

Y al trascribirlo á Ud. para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadano Gobernador del Estado, tengo el honor de recomendar igualmente al ciudadano Coronel Antonio Pérez.

Protesto á Ud. con tal motivo las seguridades de mi aprecio.

Independencia, República y Reforma. Huauchinango, Septiembre 21 de 1866.—*Francisco Cravioto*.—Ciudadano Secretario de Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.

República mejicana.—Gobierno político y militar del Estado de Veracruz.—Jefatura política y comandancia militar del Distrito de Juchitán.—¡Viva la República! Hoy después de seis horas de un rudo combate, hemos alcanzado un espléndido triunfo contra los traidores de Tehuantepec, que enorgullecidos con la presencia de Franco en

aquella ciudad, se atrevieron á batirnos con una fuerza de 1,500 hombres, compuesta de oaxaqueños, tehuantepecanos y franceses, con dos piezas de artillería, al mando del ex-General Prieto.

El enemigo ha dejado en nuestro poder más de 300 fusiles, sus dos piezas de montaña con abundantes proyectiles, muchas cajas de parque de fusil y cerca de 200 muertos, entre los que se encuentran 33 franceses, de 40 de la contra-guerrilla del 91 de línea que vinieron á batirnos y quedaron regados en el tránsito de 6 leguas en que fueron perseguidos tenazmente.

Este glorioso triunfo que dará por resultado la ocupación de Tehuantepec, es debido en mucha parte á la impericia é ineptitud del jefe enemigo, y á la bizarría y decisión con que pelearon nuestros soldados hasta alcanzar la victoria.

Más tarde, cuando acabe de levantar el campo, tendré la honra de comunicar el detal de esta brillante jornada.

Y al tener el honor de participarlo á Ud., lo felicito lo mismo que á la patria, por tan importante triunfo, renovándole á la vez mi fino y distinguido aprecio.

República mexicana. Juchitán, Septiembre 5 de 1866.—*M. Pineda*.—C. General segundo en jefe de la línea de Oriente, Alejandro García.—Amatlán.

Es copia que certifico. Tlacotalpam, Septiembre 21 de 1866.—*José Antonio Ruiz*, Secretario.

Ejército republicano.—Línea del Norte.—E. de Puebla. —Jefe militar y político.—Tengo la honra de incluir á Ud. para su superior conocimiento, una copia del documento en que consta la rendición del Puerto de Tuxpan, y su ocupación por las fuerzas republicanas, al mando del General C. Desiderio Pavón.

Noticia tan importante, que acaba de recibirse en este Cuartel General por conducto del comandante militar del Cantón de Papantla, C. Rosalino Fajardo, ya es comunicada á los jefes militares y políticos de esta línea, para que la publiquen con la solemnidad posible.

Con tan plausible motivo, reitero á Ud. las seguridades de mi distinguido aprecio.

Independencia y República. Zacapoxtla, 22 de Septiembre de

1866.—Por ausencia del General en jefe de la línea, el segundo en jefe.—*Juan Crisóstomo Bonilla*.—Al C. Gobernador del Estado.—Presente.

El Coronel Antonio Pérez, al frente del escuadrón de caballería de su mando, batió en el pueblo de Apam, el 17, á la fuerza enemiga que allí había, haciéndole 20 prisioneros mexicanos, de la clase de tropa, y quitándole 2 barricas de parque labrado, 140 fusiles 2 mosquetes, 2 cornetas de infantería, una caja de guerra, 5 caballos con montura y otros objetos.

El mismo Jefe Político de Huauchinango, Coronel Cravioto, recomendó el comportamiento de sus valientes subordinados y muy especialmente el del ciudadano Mariano Piz, quien, además, se le presentó con 20 hombres armados, dispuestos á prestar sus servicios entre las filas republicanas.

El General Rodríguez Bocardo, con fecha 27 del referido Septiembre, decía al Jefe de la Línea Norte del Estado de Puebla:

“Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—Con esta fecha me dice el C. Gral. Antonio Rodríguez Bocardo lo siguiente:

“Ayer á las ocho de la mañana se me presentó en el pueblo del Carmen una fuerza austriaca de caballería é infantería, procedente de Perote y en número de 90 hombres, la que fué completamente derrotada por 60 caballos de la fuerza de mi mando, y hechos prisioneros todos, con excepción de uno que se me escapó.

A las tres de la tarde del mismo día fué atacado por segunda vez en el referido punto, por otra fuerza austriaca de 60 caballos procedentes de esta plaza. Yo no tenía entonces más que 50 caballos útiles, pues el resto se ocupaba en la custodia de los prisioneros. Como debe Ud. suponer, mi fuerza cansada por la lucha de la mañana, se encontraba impotente por su número para obtener un triunfo tan completo como el primero. Sin embargo, logré hacer algunos muertos al enemigo, muchos heridos y rechazarlo, sin más pérdidas por mi parte que 4 muertos y 3 heridos.

Por el éxito de estos dos combates, felicito cordialmente á la patria primero, después á Ud., al Supremo Gobierno Constitucional y á todos los buenos patriotas y compañeros nuestros, que combaten en defensa de la Independencia nacional.”

Y tengo la honra de transcribirlo á Ud. para su superior conocimiento y demás fines, felicitándolo por tan fausto suceso.

Independencia y República.—Villa de Libres, 28 de Septiembre de 1866.—*Juan N. Méndez*.—C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.

La Villa de Libres fué ocupada el 28 por el General Méndez, quien notició tal acto por medio del siguiente despacho:

Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en Jefe.—Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de Ud. que hoy á las seis de la mañana ha sido ocupada la plaza de San Juan de los Llanos: el enemigo, sabedor de nuestro movimiento hacia él, se fugó cobardemente á las doce y media de la noche, tomando el rumbo de Perote.

Queda por lo mismo libre la Villa de los Libres, sin que para ello se hubiera derramado una gota de sangre, pues ha bastado para lograrlo nuestra sola aproximación.

Felicito á Ud. por tan fausto acontecimiento, á la Patria y á todos nuestros compañeros que luchan por la Independencia nacional.

Independencia y República. Villa de Libres, á 28 de Septiembre de 1866.—*Juan N. Méndez*.—Al ciudadano Gobernador del Estado de Puebla.

El mismo día la brigada Rodríguez Bocardo levantó su acta de adhesión á la República, documento importante, que concluye con los artículos siguientes:

1º Que el Gobierno de Maximiliano no es el legítimo, sino el del C. Benito Juárez, quien con el carácter de Presidente Constitucional de la República, la está rigiendo en la parte del territorio que no han podido dominar las bayonetas francesas.

2º En consecuencia, los que subscriben declaran que no reconocen otro Gobierno que el de la República, á quien protestan desde luego su obediencia y fidelidad.

3º Protestan, asimismo, que no dejarán las armas de la mano hasta que el Archiduque Maximiliano, convencido de que la Nación no acepta su Gobierno, abandone la loca y temeraria empresa de sostenerse en él á expensas del tesoro público, y de la sangre de los mexicanos.

4º Protestan sostener los principios inmutables de toda sociedad

bien constituida, y por lo tanto, defenderán las vidas y propiedades de los ciudadanos y castigarán severamente á quien, prevalido de la fuerza ó de cualquiera otra ventaja, intente profanarlas.

5º Deseando los que subscriben que en los momentos solemnes en que sólo se trata de salvar á la Nación, los mexicanos se unan para consagrarse á este único y patriótico objeto, declaran: que su bandera, que es la misma que tremoló Hidalgo en Dolores, no distingue partidos, y por consiguiente, cobija bajo su sombra á todos los mexicanos de los distintos colores políticos, siempre que vengan animados del deseo de sacrificarse por la Independencia y libertad de la patria.

6º Se remitirá copia certificada de esta acta á todos los Ayuntamientos y Municipalidades del denominado Imperio para que la secunden, si lo tuvieren por conveniente.

7º Se dirigirá copia de ella al ciudadano Presidente de la República, al de igual clase General en jefe del ejército de Oriente, á los Gobernadores de los Estados y á los jefes de las diversas fuerzas que luchan en la extensión del territorio por la santa causa de la Independencia.

Después de lo cual, no habiendo otra cosa que de que tratar, se extendió esta acta, que firmaron los infrascritos, conmigo el secretario: de que certifico. *Antonio Rodríguez Bocardo*, General en Jefe.—Coroneles, *Anastasio Roldán*, *N. Gómez Zozaya*, graduado.—Comandantes, *José de Jesús Islas*, *Mariano López*, *Sotero Briones*, *Luis López*, *Rafael Ledesma*.—Cabos: *José María Herrera*, *Ramón Chávez*, *Antonio Rivera*, *Vicente Ramírez*, *Ignacio Gómez*, *Ramón Varela*, *José M. Ramírez*, *Rafael Catriceros*, *Feliciano Méndez*, *Antonio Gómez*, *Francisco Bonilla*, *Manuel López*, *Miguel García*.—Doy fe, *Francisco Morales*.—Es copia, Huamantla, 9 de Octubre de 1866.

Es copia. Zacapoaxtla, 9 de Octubre de 1866.—*Abraham Bandala*.

Como puede colegirse de lo que llevamos expuesto, el país se hallaba en plena conmoción, haciendo presentir el próximo triunfo de la República; y por lo que hace al Estado de Puebla, los trabajos de reorganización en la esfera administrativa, y en la militar, empezaron con una actividad prodigiosa á mediados del año 1866, y uniendo á ellos las combinaciones de una hábil política, el campo de acción de los republicanos comenzó á ensancharse multiplicando sus medios de ataque.

En esa serie de trabajos que haran eternamente memorables aquellos tiempos, debe contarse en la primera fila, y así lo exige la verdad histórica, al anciano General Méndez: él, desde el principio de la guerra de Intervención, con distintos caracteres, todos importantes, y en la época á que nos estamos contrayendo con el de jefe de la línea de la Sierra del Norte, era á la vez el alma y el centro de aquellos activos movimientos que, encaminados á destruir la usurpación, fueron dirigidos hacia un buen término por la energía indomable y la fe irresistible de tan ameritado campeón de la libertad.

El mes de Septiembre se presentó en Zacapoaxtla el ciudadano Rafael J. García, nombrado por el Supremo Gobierno Constitucional, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla; y aunque el General Méndez había sido aclamado unánime y espontáneamente por los pueblos de la línea, para desempeñar tan honorífico cuanto delicado cargo, dando una prueba de subordinación y acatamiento á la voluntad superior, ordenó se recibiera como á tal al recientemente nombrado, guardándosele todas las consideraciones inherentes, y él quedó como jefe de las fuerzas, en cuya organización y disciplina fué incansable, y en cuyo trabajo tuvo la eficaz cooperación de sus firmes y abnegados compañeros, los Generales Márquez Galindo, Lucas y Bonilla.

El Sr. García había defendido brillantemente con su pluma al Gobierno legítimo de la Nación y á las instituciones democráticas, según hemos dicho en otra parte de esta obra, estableciendo para ello un periódico intitulado "La Idea Liberal," que mucho se distinguió por su marcha acentuadamente progresista y republicana, sufriendo con ello sus valientes redactores, atropellos, prisiones y multas; por lo tanto, su advenimiento al campo de acción de los patriotas fué bien recibido, y él, al presentarse y dar empieza á los trabajos y demás labores de su administración, expidió el siguiente notable Manifiesto, que tenemos la satisfacción de reproducir:

Hélo aquí:

"Una orden suprema ha puesto sobre mis hombros la carga del gobierno del Estado, difícil de llevar en tiempos normales, en extremo pesada en los momentos solemnes en que se encuentra el país. Atendiendo á mi incapacidad y á mi ignorancia, yo debí rehusar la honorífica distinción que de mí se hacía; pero en presencia del conflicto de

la patria, y cuando ésta convoca á todos sus hijos para que la salven, criminal hubiera sido en no escuchar su voz.

Temblando por el éxito, me decidí á prestar el servicio que de mí se exigía, esperando siempre que los buenos ciudadanos, que los que aman al país donde vieron la luz, que los que sienten correr por sus venas la sangre mexicana, se agruparían en torno del Gobierno para ayudarle á dar cima á la más difícil, pero á la más gloriosa de las empresas.

Alentado con este pensamiento, volví los ojos á las montañas de mi Estado, á esas montañas donde se ha mantenido, nunca extinto, el fuego santo de la libertad, donde sus heroicos hijos han lidiado sobre sus campos talados, sobre sus incendiados hogares, sobre los cadáveres palpitanes de sus hermanos, y al buscar un punto de apoyo, tuve el indefinible placer de ver levantarse triunfante la bandera de la República, y unirse en uno todos los habitantes de la Sierra de Zacapoxtla, para derrocar el Imperio erigido y sostenido por las bayonetas extranjeras.

Al frente de esos predilectos hijos del Estado, encontré á sus anti-guos y beneméritos caudillos, á los que afrontando todo linaje de obstáculos, combatieron, no sólo contra los soldados de la Intervención, sino también contra la miseria, contra las enfermedades contraídas en los mortíferos climas, contra la falta absoluta de todo recurso; á los que vencidos por multiplicados enemigos, pero nunca domados, depusieron temporalmente las armas cuando no contaban con ningún apoyo ni con ninguna esperanza.

Estos ciudadanos, honor y gloria del Estado, y á los que me unen los más sagrados vínculos, hicieron el honor debido á mi nombramiento: me recibieron como á un correligionario, como á un antiguo amigo, como á un hermano; me ofrecieron su eficaz cooperación para llevar á término la pesada carga que se me había impuesto, y el Gobierno quedó instalado desde el día 6 del presente mes, y sucesivamente ha sido reconocido por todos los Distritos de la Sierra.

Causas independientes de mi voluntad me habían impedido hacer saber este hecho á los habitantes del Estado, y darles á conocer el programa que me propongo seguir durante el período provisorio de mi administración. Removidas aquéllas, debo manifestar: que estando íntimamente persuadido, por una larga y dolorosa experiencia, de

que el pueblo soberano repugna las instituciones que al silbo de las balas y con la punta de las bayonetas extranjeras se han querido implantar en México, tengo ante todo la resolución firme de emplear toda la acción del Gobierno, utilizando el sentimiento latente que se advierte en todo el Estado, para hacer una guerra sin tregua al opresor hasta alcanzar el triunfo de la causa de la República.

Este triunfo se logrará y en ello tengo una profunda fe: el pueblo que inerme, sin recursos y sin otra esperanza que el patíbulo santificado por la sangre de mil gloriosos mártires, ha combatido por más de tres años contra el poderoso ejército de la Intervención, contra el austriaco y sus auxiliares; el pueblo al que nada arredra, al que ningún revés desalienta, y que con mayor entusiasmo cada día prosigue la más santa, la más justa de las guerras; el pueblo que defiende su Independencia, sus instituciones y sus libertades compradas con la sangre de sus progenitores; ese pueblo debe ver un día, si la justicia y el derecho no son palabras vanas, coronados sus heroicos esfuerzos y terminada su grandiosa obra. Sean cuales fueren las vicisitudes que encierre el porvenir, y aun cuando no tengamos la dicha de ser testigos de ese triunfo, en último término la gloriosa bandera iluminada por el sol de Mayo, se alzarán majestuosa sobre las ruinas del odiado Imperio.

Acelerar la llegada del deseado y bendito día en que mi país respire el aura de la libertad, y en el que pueda ver á mis conciudadanos alzar la frente sin encontrar la altanera mirada del invasor, es el primero, el principal de los fines que me propongo. Para alcanzarla, no creo necesario traer á la memoria de mis conciudadanos lo inicuo de la intervención y lo ridículo de sus pretextos; ni señalarles nuestra hermosa Capital reducida á escombros y tinta con la sangre de sus defensores; ni hacerles seguir paso á paso al ejército invasor que deja en su camino una huella de espanto y de desolación; ni hablar de esos sanguinarios tribunales llamados *Cortes Marciales* que han levantado á ciento los patíbulos y sacrificado en ellos millares de inocentes víctimas, á las que han arrancado con la vida la honra; ni deplorar la pérdida de todas las libertades públicas, de todas las garantías sociales que por sarcasmo se ofrecieron para dejarlas sólo consignadas en el papel; ni hacer mención del escandaloso despilfarro del tesoro público; ni del constante empeño tomado en vejar, calumniar y envile-

cer al noble pueblo mexicano; no, no es preciso el recuerdo de tanto y tanto agravio como hemos recibido, para alentar el espíritu público. Puebla, como todos los Estados que forman la confederación mexicana, adora el precioso tesoro de la Independencia que nuestros padres nos legaron; Puebla, como todos los Estados que forman la confederación, está á la altura de las ideas modernas, conoce sus necesidades y quiere la República con todas sus vicisitudes, con todas sus desgracias, con todas sus dificultades, pero también con su auréola de gloria, con su porvenir lleno de felicidad y de ventura; y Puebla como todos los Estados de la confederación, se levantara al ver el peligro en que se halla la Independencia, al considerar el deber y la necesidad que hay de salvar á la República.

Esta, generosa y grande, alza su voz, abre sus brazos, lo espera todo de sus buenos hijos; y yo me complazco en creer que los que se enorgullecen con el título de mexicanos, que los que evoquen nuestras pasadas glorias, que los que aprecien en algo los heroicos esfuerzos hechos para fundar y afianzar la libertad y el progreso, que los que traigan á la memoria los sacrificios de nuestros ínclitos caudillos, escucharán aquel llamamiento solemne y ayudarán al Gobierno, que animado del más noble de los sentimientos, anhela, ante todo, la salvación de la patria, y la conservación de las instituciones que el pueblo soberano se ha dado, sin las que, como lo prueba la triste experiencia de tres años, perderá todas sus libertades á costa de inmensos y cruentos sacrificios conquistadas.

Y como no sólo sea indispensable salvar á la República, sino también hacer efectivos los bienes que de ello emanan, me propongo realizar en su plenitud las garantías que deben gozar el hombre y el ciudadano; que en todo y por todo la ley sea la norma de las acciones de los funcionarios públicos; que la vida, la honra y los intereses estén á salvo de todo ataque; que la fuerza armada sea la egida del pueblo; que el tesoro tenga abundantes creces, sea fielmente administrado y justamente distribuído; que, en fin, se evite toda fuerza, toda extorsión, todo aquello que en agravio de la justicia pueda oprimir y vejar al pueblo. Los intereses de éste son para mí un objeto sagrado y de preferente atención, y estoy firmemente resuelto á que mis ofertas sean una realidad. Si por mis pequeños conocimientos no pudiere alcanzar mi objeto, esto será independiente de mi voluntad y del

sentimiento que me anima en favor del Estado al que tengo la honra de pertenecer.

Ninguna pasión innoble me guía: estoy muy distante de miserables ambiciones y más tratándose de la salvación de la Patria y de la República. Conozco mi incapacidad, y si he aceptado el honorífico encargo que se me ha hecho, es porque no he podido dejar de cumplir una orden suprema, ni cerrar los oídos á la voz de la confianza y de la amistad. Francamente declaro que si mis esfuerzos fueren estériles, por no ser acertados, ó que si conciere que mi presencia al frente del gobierno es un obstáculo para llegar prontamente al fin que deseo, haré desde luego dimisión de mi encargo, cediendo gustoso el puesto al que se creyere más digno y más apto, y prestando mis débiles servicios en aquello en que se consideren útiles. En nada gravaré al tesoro público: para la modesta subsistencia de un solo hombre, cualquier cosa basta: aspiro sólo á la gloria de contribuir de algún modo á la grande y gloriosa obra que el noble y heroico pueblo mexicano ha emprendido y con esto quedará mi ambición satisfecha.

Bajo estos conceptos convoco á todos los ciudadanos del Estado, para que cada uno, en la esfera que le sea posible, contribuya á la salvación de la Patria, al restablecimiento de la República. Hagamos una guerra sin tregua al invasor; arrojemos de nuestro suelo á los que á título de civilizarnos nos han calumniado, injuriado y empobrecido; echemos por tierra ese ridículo trono levantado contra la voluntad nacional y alumbrado por la siniestra luz de la bárbara ley de 3 de Octubre; mostremos al mundo que los hijos de México son dignos de ser libres; y si en esta grande y gloriosa empresa perdiéramos la vida, paguemos ese tributo á la Patria, seguros de haber llenado un deber, de que la severa historia nos hará justicia, y de que nuestros conciudadanos nos consagrarán un recuerdo.

¡Habitantes del Estado! ¡que nuestro centro de unión sea el esclarecido patricio, el digno Presidente C. Benito Juárez! que nuestro grito de guerra sea: ¡Patria, República y Libertad!—*R. J. García.*”



CAPITULO XIX.

Viaje á Europa de la Emperatriz Carlota.—Su arribo á Francia.—Su llegada á Paris.—Recepción que se le hace en las Tullerías.—Entrevista desagradable con Napoleón.—Rompimiento de Relaciones.—Exposición de Maximiliano presentada al Soberano francés.—Abandona Carlota Paris, y se dirige á Miramar.—Celebra ahí la fiesta mexicana del 16 de Septiembre.—Marcha á Roma á negociar con el Papa.—Declárase su locura.—Pormenores.—Recibe Maximiliano la fatal noticia.—Impresión terrible que le produjo tal acontecimiento.—Decídese, en vista de las circunstancias, á abandonar México.—Preparativos de viaje.—Comunicalo á Bazaine.—Contestación de éste.—El partido conservador.—Su actitud y escasa significación.—Aterrorizado el Ministerio por la partida del Archiduque presenta su dimisión.—Reprimenda que recibe de Bazaine.—Retira la renuncia.—Combinaciones descabelladas de Maximiliano.—Opinión de Kératry, acerca de la abdicación.—Salida del Archiduque para Orizaba.—Carta que dirige al Mariscal desde la Hacienda de Zoquiapa.—Decide su renuncia.—Llegada á Puebla.—Id. á Orizaba.—Operaciones militares en el Estado de Veracruz.—Proclama del General Alatorre.—Toma de la ciudad de Jalapa, mediante capitulación de la tropa extranjera que la guarnecía.—Auxilios prestados por el Estado de Puebla.—Documentos importantes.—Rendición de la Fortaleza de San Carlos de Perote.—La guerra en el Estado de Tlaxcala.—Combates en su territorio.

Mientras la cuestión militar se debatía en los campos de batalla, al siniestro fulgor del combate, la política asumía una nueva fase en el Gabinete de las Tullerías.

Dejamos á la Princesa Carlota surcando las ondas del Atlántico, en busca de una solución á las graves cuestiones que se agitaban en torno del Imperio mexicano: hoy tenemos que continuar esa narración tan importante para el perfecto conocimiento de los hechos.

Cuando menos se esperaba, el vapor de la Compañía trasatlántica "Emperatriz Eugenia," desembarcaba repentinamente á la Archiduchesa en el Puerto de Saint Nazaire, la mañana del 8 de Agosto de

1866, no obstante las aseveraciones de ciertos periódicos que tomaban su inspiración en fuentes oficiales, y que decían "estar autorizados para denunciar, como una insigne calumnia, la sola suposición de que la Emperatriz Carlota pudiera estar en camino para Europa."

A su desembarco, la joven soberana era objeto de todas las miradas; su actitud triste y su traje de duelo hacían resaltar más la expresión melancólica y meditabunda que se notaba en su fisonomía. En torno suyo se agolpaban Almonte y su esposa, algunas damas de honor y otras personas de su servidumbre que habían acudido á recibirla. Apenas hubo llegado á tierra, expresó su deseo de viajar de incógnito, rehusando pedir hospitalidad á la Corte francesa; y el mismo día se dirigió á Nantes donde durmió, y al siguiente día hizo su entrada en Paris, alojándose en el Gran Hotel, donde recibió las felicitaciones de estilo de los individuos de la Legación mexicana, y de otras personas de esta nacionalidad.

La travesía había impreso en su rostro las señales de una cruel preocupación, duplicada por una extrema fatiga, pues habiéndose instalado en la popa del navío, por haberlo así deseado para estar aislada, no había podido encontrar reposo por la trepidación continua de la maquinaria: sus ojos brillaban ya con el fuego de la fiebre.

El 10, recibió una visita de la Emperatriz Eugenia, y hacia las 5 de la tarde de ese día, en uno de los coches de la Corte, dió un paseo por el bosque de Bolonia.

El 11, acompañada de la Sra. Almonte, se dirigió á Sain-Cloud, en cuyo palacio se le hizo una magnífica recepción; las tropas le formaron valla y le tributaron los honores debidos. En ausencia de Napoleón, retenido en sus departamentos por causa de indisposición, el Príncipe imperial la esperaba en la puerta, y le dió la mano al bajar del carruaje.

La Emperatriz Eugenia, que se hallaba un poco distante, la acogió con señaladas muestras de cordialidad, y la servidumbre allí reunida prorrumpió en el grito de "¡Viva el Emperador y la Emperatriz de México!" Reclamó entonces una entrevista con Napoleón, y aunque éste se resistía á recibirla, pretextando hallarse enfermo, sus instancias fueron tan vivas, que al fin tuvo que acceder á sus deseos.

'Entonces, dice Kératry, expuso la Emperatriz las pretensiones de Maximiliano, que reclamaba aún de la Francia nuevos socorros fi-

nancieros y militares. La Emperatriz, viendo desplomarse poco á poco todo el cúmulo de esperanzas que su imaginación ardiente se había complacido en levantar desde su salida de Chapultepec, hasta que pisó el suelo de Saint-Cloud, sintiendo que su cetro se rompía en su mano, se dejó arrebatar de su indignación. Después de haber enumerado sus quejas, la hija del Rey Leopoldo llegó á comprender, aunque muy tarde, que había cometido una falta al olvidar, aceptando un trono de la munificencia de un Napoleón, que había salido de la sangre de Orleans.

“De esta escena del Palacio de Saint-Cloud puede datar realmente la locura de esta interesante Princesa, cuya razón iba á desvanecerse muy pronto, juntamente con sus esperanzas. Apenas tuvo fuerza para arrastrarse desde Paris hasta el Vaticano, para caer delirante á los pies del Santo Padre, á quien venía á pedir apoyo y consuelo.¹

Cuéntase aún, que Carlota, fuertemente emocionada, había dicho en un arranque; “Pues bien, abdicaremos.” A lo cual había contestado friamente Napoleón: ¡Abdicad!

La Princesa comprendió, según queda expresado, que toda esperanza había desaparecido, pues efectivamente, habiendo preguntado el Ministro americano, residente en Paris, al jefe del Ministerio francés, si la presencia de la Emperatriz Carlota en la Capital de la Francia traería consigo alguna modificación en la política imperial respecto de México, M. Drouyn de Lhuys había contestado rotundamente, “*no ha habido modificación en nuestra política, ni la habrá: haremos lo que hemos manifestado tener intención de hacer; naturalmente, agregó, hemos recibido á la Emperatriz con cortesía y cordialidad, pero el plan decidido anteriormente por el Gobierno americano y el Emperador, se ejecutará.*”

En esta entrevista entre Napoleón y la Archiduquesa, en que quedó definitivamente resuelto el abandono del Imperio, y se declaró la locura de Carlota, ésta presentó una Exposición al monarca francés en que se pone de manifiesto la indiferencia, apatía y carencia de actividad é iniciativa de Maximiliano, que abandonaba el Gobierno y la gestión de los negocios públicos y administrativos á la voluntad

¹ Elevación y caída del Emperador Maximiliano, por el Conde de Kératry; traducción de Hilarión Frías y Soto.—Página 161.

caprichosa del Mariscal Bazaine, á quien acusa de desleal y de moroso, y sobre quien, además de lanzar una furibunda acusación, hace recaer la responsabilidad de aquella malhadada situación, cuando él, con su conducta torpe, indigna del fundador de un Imperio, apresuró la catástrofe que necesariamente tenía que venir y en la que se vió envuelto como la primera de sus víctimas.....

1 De esa Exposición copiamos los siguientes párrafos que juzgamos más importantes:

"El Sr. Ministro de Francia en México, ha puesto en manos del Emperador Maximiliano la carta de S. M. el Emperador Napoleón, y la Memoria á ella adjunta. La lectura atenta de dicha Memoria no ha podido menos de sorprender dolorosamente al Emperador, *no por su conclusión, sino por la naturaleza de los motivos que se ha creído deber alegar para justificarla.*

"Leese al principio de la Memoria que la Francia ha cumplido lealmente los compromisos que se impuso por el Tratado de Miramar. *Añádese que ella no ha recibido sino muy incompletamente de México las compensaciones equivalentes que le fueron ofrecidas.* Es importante llamar la atención sobre este punto. El Tratado de Miramar confería el cargo de comandante en jefe del ejército mexicano, al que lo fuese del cuerpo expedicionario, investiéndole así del poder, é imponiéndole, por consecuencia, la obligación de pacificar el país. La razón rehusa admitir que el Emperador Napoleón, que declara hoy aún haber prestado todo su apoyo para la fundación de un Gobierno fuerte y regular en México; la razón y la equidad, repetimos, rehusan admitir que S. M. creyera que en México pudiera fortalecerse y marchar normalmente, es decir, cumplir sus compromisos, un Gobierno interin no se efectuara la completa pacificación. En efecto, y esto no necesita demostrarse; sin paz no se pueden esperar presupuestos en equilibrio, ni aumento de recursos en la Hacienda. Los fondos de los dos empréstitos se han consumido en su mayor parte en la guerra civil, cuyas consecuencias deben imputarse al Comandante en jefe del ejército franco-mexicano, que, por su inacción durante año y medio, ha concluido, forzoso es decirlo, por dejar á los disidentes que se apoderen de la mitad del país.

"Si, es indudable que por el Convenio de Miramar, México se comprometió á sostener el cuerpo expedicionario francés, pagando sus gastos de guerra y de ocupación; *pero no creía de ninguna modo que esta ocupación se limitara á la mitad ó á la tercera parte del país; ni podía prever que sólo los transportes de guerra correspondientes á las columnas que han ocupado y luego evacuado á Michoacán por catorce veces, cinco veces á Monterrey, dos veces á Chihuahua, representarían la enorme suma de 16 millones de francos!*

"El Gobierno Imperial mexicano no podía prever, ni habria podido admitir como probable, el hecho de que al cabo de tres años de una guerra ruinosa *el General en jefe del ejército franco-mexicano, compuesto de cincuenta mil hombres, no hubiera podido someter las ricas provincias de Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde no se ha visto ni un soldado francés. No podía suponer, sobre todo, que después de prolongarse tres años la guerra, gracias á la inacción del Comandante en jefe ó á sus disposiciones, todos los extensos Estados del Norte habrían caído de nuevo bajo el yugo de los juaristas. Basta echar una rápida ojeada sobre la adjunta carta geográfica, para convencerse de esta deplorable situación militar, y de la injusticia notoria que se comete al dirigir un cargo contra el Gobierno Imperial mexicano, por no haber satisfecho las exigencias del Tratado de Miramar; el General en*

Esa Exposición que no produjo ningún resultado favorable, por la actitud resuelta de Napoleón de abandonar la empresa, era la refutación de la nota de 31 de Mayo, que vino á destruir y anonadar á Maximiliano y su partido. En la dicha Exposición, extemporánea por demás, llama altamente la atención, entre otras cosas, el dato exhibido de lo que costaron los transportes de las columnas francesas, de México á Michoacán, Monterrey y Chihuahua; columnas de dos á tres mil hombres: ¡16 millones de francos! cantidad exorbitante que hace prorrumpir á Arrangoiz en la frase sarcástica, de que debía suponerse que todos los oficiales, los soldados, los tambores y los cornetas iban en coche.

Desde el día que tuvo verificativo la conferencia aludida en el párrafo anterior, notóronse en la Princesa, signos muy distintivos de la demencia. Su misión había concluído en Paris de la manera trá-

jefe francés ha privado á este Gobierno de sus naturales recursos, no terminando pronta y felizmente la guerra. Este es un hecho que debemos hacer constar de un modo solemne, pues no ha dependido de nosotros el evitar sus consecuencias.

"Antes de concluir la guerra civil en los Estados Unidos, el Emperador Maximiliano se creyó en el deber de llamar seriamente la atención del comandante en jefe, sobre la necesidad de desplegar la mayor actividad para terminar la pacificación del país. *El Mariscal se hizo sordo á todas estas exhortaciones, y abandonó provincias enteras* para retirar sus tropas, las cuales permanecieron durante muchos meses en una inacción fatal.

En diferentes épocas, el Comandante en jefe ha pretendido explicar los resultados deplorables de su actitud, quejándose de algunas autoridades infieles. Estas reconvencciones han hallado eco en la Memoria; mas será fácil demostrar su poco fundamento. El 2 de Diciembre de 1865, *el Emperador pedía al Mariscal notas de informes sobre todos los funcionarios mexicanos*, y el 6 de Enero de 1866 le decía: "Espero de Ud. á vuelta de correo los nombres de las autoridades que le parezcan desleales y deban destituirse, porque quiero poner á la disposición de Ud. todos los medios que estén en mi poder: yo reemplazaré esas autoridades con otras que le merezcan á Ud. confianza. Insiste Ud. en que se pague con regularidad á las tropas: sobre este punto es menester advertir que mi Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible; ha llegado hasta el extremo de dejar á un lado las obligaciones de los servicios civiles más necesarios, para consagrar exclusivamente todos sus recursos al ejército. El ejército absorbe todas las rentas del Estado, y basta fijar la vista en las cuentas del Ministerio de Hacienda para convencerse de ello."

"*El 10 de Enero señaló el Comandante en jefe á tres funcionarios y al Ministerio, como no mereciendo su confianza.* El Emperador le hizo saber dos días después su resolución sobre este punto. "Esperando que el trabajo completo que me ofrece Ud. llegue á mis manos, decía S. M., pongo en su conocimiento que las tres personas que cita Ud. han sido destituidas de sus cargos." El 5 de Marzo siguiente se varió el Ministerio."

"Se ha vituperado también al Gobierno Imperial mexicano por no haber marchado ex-

gica que llevamos expuesta; y el alma altiva de aquella mujer, fuertemente impresionada por ese resultado funesto, había estallado bajo la influencia de un desengaño tan horroroso, pues la consorte del Archiduque veía burladas sus esperanzas de esposa, y desvanecidas sus ilusiones de reina; y ante esa situación tan desastrada, su espíritu altivo, reaccionando sobre su naturaleza viril, había ido á apagar la luz de la inteligencia en aquel noble ser, aparentemente blando y delicado, pero provisto en el fondo, á la vez que de un rico manantial de ternura, de un valor y de una energía verdaderamente excepcionales.....

La mano desapiadada del destino se hacía sentir de manera ruda sobre los jóvenes Príncipes, que embriagados por el placer que produce el mando, y entregados á las dulces expansiones del amor, no habían ni siquiera imaginado lo profundo y espantoso de la sima que

clusivamente con cierto partido, y por haber intentado una obra de conciliación. Pero qué, ¿se ignora que esta política fué la aconsejada desde el principio por los mismos Generales franceses? El General Castagny escribía al Mariscal el 30 de Agosto de 1864: "Las poblaciones de la frontera del Norte son enérgicas, laboriosas, industriosas y liberales. Ellas aceptarán el Imperio sin dificultad con tal que no se hieran demasiado duramente sus convicciones." El Mariscal mismo, decía á S. M. en una comunicación fechada el 29 de Diciembre de 1864: "Las tendencias clericales del General Mejía y del General López, y el espíritu generalmente liberal de las poblaciones de Nuevo León y Tamaulipas, hacen necesario el nombramiento de funcionarios ilustrados, que con su influencia puedan contrabalancear, si no dominar, la de los referidos comandantes militares." Se ve, pues, que por los consejos é insinuaciones de los jefes más autorizados del ejército francés, tuvo otros cómplices el Emperador en su línea de conducta política, además de las personas que le rodeaban, y por lo cual se le ha vituperado tan á menudo."

Sigue tratando el importante y delicado asunto de la Hacienda pública, que habiendo quedado su arreglo bajo la dirección absoluta de los afamados financieros franceses M. Budin, M. Corta, M. Bennefonds y últimamente M. Langlais, á quien *inviatió el Gobierno Imperial de atribuciones más latas que las que corresponden á los Ministros, y casi dictatoriales*, éstos nada pudieron hacer de provecho, presentando ese ramo un caos espantoso, y concluye así:

"Impútase al Gobierno Imperial mexicano el no haber apresurado la organización de un ejército nacional; pero que, *¿se ignora que el Comandante en jefe estaba encargado de formar, é investirlo de todos los poderes necesarios al efecto? Por último, cuando su inacción en este punto se hizo evidente*, el Emperador le escribió el 5 de Mayo de 1865, que confiaba al General Conde de Thun la organización de una brigada modelo, y que en su consecuencia, era preciso reunir en Puebla los elementos y los cuadros de esta fuerza. Se reunieron

se abría á sus pies; sin embargo, "la Ofelia de Shakespeare, deshojando las flores de Hamlet, no conmueve tanto á los corazones sensibles como la bella y triste soñadora de Miramar;" y terribles y punzantes han de haber sido las reflexiones á que debe haberse entregado en aquel Palacio, testigo antes de su dicha, y hoy confidente mudo de su dolor.....

En esta su mansión predilecta celebró con un banquete la fiesta mexicana del 16 de Septiembre; y ya al concluir el mes se encaminó á Roma á visitar al Papa, con el objeto de ver si arreglaba las cuestiones eclesiásticas pendientes que tanto reclamaban una solución.

El 27 se presentó oficialmente al Santo Padre, y entró diciéndole: "estoy envenenada, y ahí afuera están los que me han envenenado, por

en efecto; *pero no habían recibido todavía los primeros rudimentos de su organización, cuando el Comandante en jefe los dispersó en tres distintas direcciones, para hacer frente á las eventualidades de la guerra.* Cuando más tarde, el Ministro de la Guerra de S. M. el Emperador Napoleón, insistió cerca del Comandante en Jefe *para que procediera á organizar tropas del país de un modo que fuera capaz de proteger los intereses franceses después de la salida del cuerpo expedicionario*, el comandante en jefe se determinó á empezar la obra, é informó de su propósito al Emperador Maximiliano, quien le confirió poderes ilimitados para llevarla á feliz término.

"La siguiente carta del Mariscal, fechada el 6 de Junio de 1866, es un testimonio irrecusable: He recibido, decla, la carta que V. M. me ha dirigido con fecha del 3 de este mes, y por la cual se digna investir de una autoridad absoluta para la organización de los batallones de Cazadores de México, al General Jefe de Estado Mayor é Intendente en Jefe del ejército. He comunicado al General D'Osmont y al Intendente General Friant las intenciones de V. M., y tendré la honra de tenerle al corriente de los resultados que progresivamente se obtengan."

"Los oficiales generales, cuyos nombres acabamos de citar, procedieron inmediatamente á desempeñar su comisión, con un celo y una inteligencia dignas del mayor elogio. Los oficiales y los soldados del ejército francés respondieron á su llamamiento con una prontitud que justificaba las esperanzas concebidas sobre la inmediata formación de los nuevos cuerpos. Ya había recibido su equipo y armamento cierto número de batallones de Cazadores, cuando llegó la fatal noticia de que se retiraba el subsidio, que el Mariscal y el Sr. Ministro Plenipotenciario de Francia habían concedido provisionalmente, considerándolo como absolutamente indispensable. No es posible disimular que la conservación de este subsidio hasta fines de 1867, es la única garantía para la constitución del ejército mexicano; que, por confesión de cuantos habitan el país, es la sola fuerza capaz de proteger los intereses, hoy gravemente amenazados, de los extranjeros, y que cualquiera otra solución pondría en peligro no sólo sus intereses, sino hasta su existencia misma, ligada íntimamente á la del Imperio mexicano....."

orden de Napoleón;" y el 1º de Octubre, al observar el Médico algo que probaba el mal estado de su razón, le prohibió que saliera, pero ella lo retiró á un lado, y se fué al Vaticano, con una camarista y el Chambelán Datti; y hasta ese día, nada había hecho que hiciera sospechar su estado, cuyo secreto lo supo el Pontífice hasta la fecha dicha, que ella lo hizo público, con la resolución que manifestó de quedarse á dormir en el Vaticano; con no querer separarse ni un solo momento de la persona de S. S., y con comer en el mismo plato de éste, porque sólo en él tenía confianza.

Queriendo pasar la noche ahí, el Papa, á fin de evitar un escándalo, trató de convencerla, haciendo esfuerzos para que volviese á su Hotel, á lo que ella dijo que accedería, con tal que sus camaradas la Sra. Kuchachvich, el Dr. Boklushlabech y el Conde del Valle salieran del Hotel, y fueran juzgados y decapitados.

El Cardenal Antonelli llamó á Velázquez de León, y enterándolo de lo que pasaba, le dijo que la opinión del Médico (Dr. Biale), era que se le diera gusto en todo, y que para evitar el escándalo de que la Emperatriz y su dama se quedaran en el Vaticano, hiciera que las personas que ella denunciaba como sus envenenadores se ocultaran. Así lo hicieron, y cuando la Princesa vió cerradas las habitaciones, increpó duramente al director del Hotel y le hizo devolver las llaves que tenía el Dr. Boklushlabech, el cual quería opearla y así llevarla á Miramar.

La Emperatriz volvió al Vaticano y le dijo á Monseñor Borromeo que en el Hotel trataban de envenenarla, y que por tal motivo se quedaría allí hasta que llegara su hermano el Conde de Flandes: habiéndole hecho observaciones sobre la imposibilidad de acceder á su deseo, se convino en darle una habitación debajo de la de S. S., y cuando se la enseñó, hizo que salieran todos y se encerró, sin dar tiempo ni aun para introducir la cama.

A las seis de la mañana del día siguiente oyó misa en la capilla del Papa, y en seguida, el Chambelán Datti, la condujo á la cúpula de San Pedro, al Museo del Vaticano, y á cuantas partes quiso; y desde el día 1º hasta el 8 que llegó el Conde de Flandes, la historia de Carlota era la de una persona que tiene la monomanía de ver en todos los que la rodean, agentes mandados por Napoleón para envenenarla. Dió en comer lo que un gato dejaba.

En cuanto llegó el Conde su hermano, dispuso transportarla á Miramar, y la comitiva marchó á Trieste á esperar órdenes de Maximiliano, el cual tuvo noticias detalladas del mal éxito de la misión de su infortunada esposa, y de que estaba algo enferma, el 28 de Septiembre.

El "Diario del Imperio" dijo el 2 de Octubre, que por noticias recibidas se sabía que la Emperatriz debía haber concluído los diversos negocios de su misión, y que se proponía volver en el vapor del 16 de dicho mes; de modo que se esperaba su llegada á Veracruz, para el 8 ó el 10 de Noviembre.

Falsa como era la noticia anterior, la desmintió el mismo periódico, que con fecha 19 de Octubre decía:

"Según sabemos, S. M. el Emperador recibió por el vapor "Adonis," salido expresamente de Nueva Orleans, dos telegramas: el primero, de fecha 5 del presente, firmado en Roma por los Sres. Velázquez de León y Castillo, según el cual S. M. la Emperatriz sucumbió á la multitud y gravedad de los negocios que la llevaron á Europa. De pronta providencia, se determinó trasladar á S. M. al Castillo de Miramar, y se llamaron dos insignes médicos para que la asistiesen.

"El segundo telegrama viene directamente del Sr. Conde de Bombelles, y está fechado el 12 de Octubre, según el cual, aún no se perdía toda esperanza de alivio....."

Según un parte ó telegrama trasatlántico, traído por el expresado buque "Adonis," Carlota se enfermó en Roma el 4 de Octubre, al parecer de una fiebre cerebral muy grave; y los imperialistas, capitaneados por el clero, disponían que se hicieran preces públicas por la salud de la augusta Soberana.

"En aquel tiempo, refiere el Dr. Basch, vivía muy retraído en Palacio el Emperador. No eran admitidos á su mesa más que Herzfeld, el Padre Fischer y yo; hasta el 16 de Octubre fué cuando comenzó á convidar á alguna que otra persona. Para el 18 se había dispuesto una gran comida, antes de la cual, hubo consejo de Ministros presidido por el Emperador. Terminado el Consejo, dirigíme yo, como solía, al gabinete de Maximiliano; y estando allí presente, se recibieron dos despachos telegráficos concernientes á Europa. Conmoviése el Emperador al recibirlos; la verdad es que sus negros presentimientos no le habían engañado. Uno de los telegramas era del Conde de Bom-

belles, y venía de Miramar; el otro de Castillo, antiguo Ministro de Relaciones, venía de Roma.

“Púsose Herzfeld á descifrar aquellos dos despachos, los cuates anunciaban la enfermedad de la Emperatriz: no quiso dar de golpe la fatal noticia á Maximiliano; fingió que no podía traducir bien el contenido de los despachos. Algo se tranquilizó el Emperador, cuando Herzfeld le dijo que del contenido se infería que había alguien enfermo en Miramar, y que probablemente se trataba de una dama de honor de la Emperatriz, la Sra. Barrio, mexicana.

“No pudo, sin embargo, Herzfeld ocultar por mucho tiempo el verdadero contenido de los despachos, por cuanto el Emperador hubo de conocer que se trataba de disfrazarle la verdad, y le obligó á que inmediatamente se la descubriese toda.

“Conozco, le dijo, que debe ser algo espantoso; pero prefiero que me lo digáis, porque así estoy con mayor tormento.

“Mientras Herzfeld hacía como que se devanaba los sesos para descifrar completamente los despachos, me salí á mi cuarto; pero á los pocos momentos me mandó llamar el Emperador.

“¿Conoce Ud., me preguntó llorando amargamente, al Dr. Riedel de Viena?

“No bien oí este nombre cuando lo comprendí todo.

“Herzfeld había dicho al fin la verdad, y aun cuando yo hubiera querido mantener al Emperador en la ilusión, no me era posible mentir.

“Es el director de la casa de dementes, le respondí.

“Aquel tristísimo aviso determinó la crisis ya inminente, y aceleró la catástrofe. A muy duras pruebas había estado sujeto el Emperador en aquellos últimos días. Su postrera esperanza quedaba ahora desvanecida; veíase abandonado de la suerte, y agobiado por el dolor. Indiferente á cuanto pudiese acontecer, no hallaba consuelo sino en la idea de abandonar aquella desgraciada tierra, y reunirse á su desventurada esposa.

“Por otra parte, desde el momento que aceptó aquella corona de mal agüero, no había tenido más que sufrimientos. Toda la duración de su reinado no había sido más que una continuada lucha física y moral, para hacer que prevaleciese su soberanía y sus rectas intenciones frente á la oposición de los nacionales y las intrigas de los france-

ses. Aquellas nubes de preocupaciones y desengaños habíanse convertido en obscura noche con el último golpe de la adversa suerte. A donde quiera que volviese los ojos no veía ya brillar ni esperanza ni luz.....”

Estas tristes decepciones obligaron seriamente á Maximiliano á pensar en su suerte, estrechándolo á definir su situación.

El Dr. Basch, asegura que poseía toda su confianza, y que la tarde misma del día que llegó la noticia de la enfermedad de la Princesa, paseando con Maximiliano en la azotea del Palacio, le confió sus intenciones, preguntándole si según su opinión debía ó no abandonar á México.

El interpelado le contestó con ruda franqueza, que no debía permanecer más tiempo en el país; y después de hablar acerca del modo y manera como debería ejecutarse ese acto tan delicado por su naturaleza excepcional, el Archiduque quiso oír la opinión de sus íntimos amigos Herzfeld y el Director del Museo, Bilimek, que habitaban en el mismo Palacio, y quienes fueron de la misma opinión; de modo que, agrega Basch, *aquella misma noche se decidió Maximiliano á abandonar México.*

Cierto ó no el anterior relato, la realidad fué que el Archiduque, desde ese momento, empezó á hacer en silencio sus preparativos de marcha; y con el pretexto *dizque* de la próxima llegada de la Emperatriz, y deseando recibirla personalmente en Veracruz, dirigió una carta al Mariscal, el 14 de Octubre, manifestándole que se proponía salir de la Capital próximamente, á cuyo fin, y deseando dejar asegurada la tranquilidad en la ciudad, y al mismo tiempo hablarle acerca de puntos muy importantes, lo invitaba á una entrevista.

Aunque ausente de la Capital, Bazaine contestó que durante el viaje de Maximiliano estaría dispuesto todo para reprimir cualquier movimiento revolucionario, y poder dar al Gobierno el apoyo que pudiese necesitar: la contestación fué demasiado amistosa á la vez que tranquilizadora, pues el Mariscal creyó que la determinación del Archiduque estaba de acuerdo con los deseos de Napoleón.

La noticia de la marcha del Soberano cayó como un rayo en el campo conservador: llamado apenas este partido, y por la última vez, á la vida política, pues en Septiembre próximo anterior había entrado Lares á presidir el Ministerio, como una hábil combinación del

Archiduque, no se resolvía á abandonar tan pronto un puesto en el que creyó hacer mucho en pro de sus bellos ideales; pues habiendo llegado á la Capital los Prelados, el Sínodo debía empezar pronto, se iba á tratar del arreglo del ejército y de la lucha contra los republicanos, en la que era necesario emplear mucha actividad y energía, y no podían, por lo tanto, resignarse á ver impasibles el derrumbamiento de sus esperanzas y con ello el de todos sus planes para la preponderancia del elemento clerical.

Así raciocinaban los conservadores, que querían hacer del Imperio su principal y único apoyo en la deshecha borrasca que se anunciaba, pues miraban claramente que caído aquél, la tierra se hundiría bajo sus plantas; por lo tanto, reunieron todas sus fuerzas y se opusieron ocultamente á la marcha del Archiduque, quien, según decían, quería desertar de su causa, dejándolos en el abandono.

La agitación crecía por momentos, y como elocuente manifestación de ella, Lares, el Presidente del Consejo de Ministros, se presentó en Chapultepec la tarde del 20, y con voz conmovida, y presa de una terrible emoción, pidió permiso para hablar á Maximiliano, y entregarle un escrito muy importante, cuya presentación no permitía el menor retardo. El Archiduque, sabedor de lo que pasaba, y con el objeto de sustraerse á indiscretas pretensiones, se había atrincherado en su Palacio, y rehusó recibirlo; entonces, el funcionario aludido entregó el papel al Dr. Basch, que en su calidad de médico de S. M. hacía el oficio de ayuda de Cámara ó de portero, y ese papel era nada menos que la dimisión del Ministerio, para el caso en que el Archiduque se marchase.

La ninguna confianza que tenían en su valer, les hizo tomar esa desesperada resolución: faltos de energía, su posición equívoca les hacía temblar á cada momento, y aterrados ante el espectro de la gravedad de la cosa pública, se aferraban al Imperio como el náufrago á su única tabla de salvación.

Maximiliano comunicó al Mariscal la proyectada dimisión del Ministerio, sin dar á éste ninguna contestación definitiva, dejando transcurrir el tiempo; pero preparaba dos combinaciones para el caso en que se insistiese en la renuncia.

Consistía la primera en el establecimiento de una Regencia mixta, que había de estar compuesta de Lares, como Presidente del Gabinete

te; Lacunza, como Presidente del Consejo de Estado, y Bazaine como jefe del ejército. El Archiduque, hasta dictó el decreto relativo, á su Médico y confidente Basch.

El segundo punto de las dichas combinaciones, era trasladar la residencia del Gobierno á Orizaba, adonde sólo debía de ir Arroyo, Ministro de la Casa Imperial, mientras Bazaine quedaba en México asegurando la Capital.

No fué necesario poner en vigor ninguna de las dos combinaciones, especialmente la primera, juzgada por la gente sensata é imparcial como un acto descabellado, y por lo tanto, impracticable, pues habiendo tenido noticia Bazaine de lo que pasaba, escribió en el acto á los Ministros dimitentes, manifestándoles "que era *carecer de lealtad y generosidad abandonar al Emperador* en aquellos momentos, después de haber puesto toda su confianza en ellos, contra quienes tomaría ciertas medidas si persistían en su resolución."¹

Aquel regaño bastó para hacer mudar de opinión á los Ministros, quienes contestaron que serían muy felices en el desempeño de su encargo; y el Mariscal, á quien el enviado de Maximiliano participó confidencialmente el proyecto definitivo del Soberano, decidido á abdicar, respondió que S. M. podía partir y viajar con seguridad, y que él se encargaba de todo.

El General en Jefe, pensaba, en efecto, que las esperanzas de la monarquía se desvanecían, y no se encontraba con el valor necesario para detener al Archiduque, á quien dejaba en libertad para que siguiera sus propias inspiraciones.

"Una abdicación brusca debía de encadenar la insurrección de todo el país; para evitarlo, era preciso que Maximiliano pretextase una ausencia temporal, que permitiese instalar una Regencia, de modo que se pudiera conducir suavemente al país á otra forma de Gobierno. Sólo una abdicación fechada en Europa, podía prevenir un gran sacudimiento y servir de salvaguardia á nuestro ejército. Tal era el plan que el Mariscal deseaba que aceptase Maximiliano."¹

A fin de realizar su propósito de marcha, empezó el Archiduque haciendo que el "Diario del Imperio" preparara la opinión, publicando al efecto el 20 de Octubre este lacónico suelto:

1 Kératry.—Obra citada.—Página 210.

"S. M. el Emperador saldrá para Orizaba en donde permanecerá algún tiempo, tanto con el fin de hallarse más inmediato al Puerto de Veracruz y recibir más pronto los extraordinarios que espera S. M. con noticias de Europa, como también para ver si con un cambio de temperatura por fin se logra desterrarle las intermitentes que hace tiempo está sufriendo, y que han reaparecido con mayor fuerza en estos últimos días. Acompañan á S. M. el Sr. Ministro de la Casa Imperial, y una parte de la Corte."

A las dos de la mañana del 21 de Octubre tres carruajes, escoltados por 300 húsares, rodaban por la calzada de la Piedad. El Padre Fischer, el Ministro Arroyo, el Coronel Kodolich y el Dr. Basch acompañaban al Archiduque á Orizaba, donde debía tomar una resolución definitiva.

La tarde de ese día, desde la Hacienda de Zoquiapa, donde pernoctó, escribía una carta enteramente confidencial á Bazaine, y su primer párrafo decía así:

"Mi querido Mariscal.—Me propongo depositar mañana en manos de Ud., los documentos necesarios para poner término á la situación violenta en que se encuentra no sólo mi persona sino México entero. Dichos documentos deberán quedarse reservados hasta el día que yo le indique á Ud. por el telégrafo."¹

Maximiliano continuó su marcha: llegó al Molino del Puente, distante una legua de Puebla, el 23 de Octubre; al día siguiente se dirigió al de Santo Domingo de donde salió el 26 para Orizaba, á cuya ciudad llegó el 27.

Mientras informamos á nuestros lectores de los importantes acontecimientos que iban á verificarse en la ciudad de las nieblas, creemos oportuno decir algo acerca de los sucesos de la guerra, que cada día tomaba más incremento.

El General Don Ignacio R. Alatorre, que como hemos visto capituló con sus tropas en Papantla, en Enero de 1866, volvió al campo

¹ Uno de los documentos que hablan de quedar reservados era el Acta de abdicación: debía publicarse al saber Bazaine, por el telégrafo, el embarque del Emperador; y según refiere el Dr. Basch, en la mencionada Hacienda quiso renunciar la Corona, y continuar su viaje como un simple particular, para lo que, y con el carácter de reservada, había recibido el Coronel Kodolich, comandante de la escolta, la orden de participar la abdicación á los oficiales de su mando.

de la lucha, expidiendo en Tlacolúlam la proclama siguiente, que bien puede reputarse como el presagio de los importantes triunfos que iba á obtener:

“El C. Ignacio R. Alatorre, Gral. en jefe de la línea del Norte del Estado de Veracruz, á sus compatriotas.

Mexicanos:

Ha llegado la hora de acudir al llamado de la Patria. Tiempo es ya de hacer cesar la ignominia de la intervención extranjera, tan pérfida en sus medios como inicua en sus fines. Ante la dolorosa experiencia de los resultados, no queda duda alguna de que para México no puede haber felicidad, no puede haber honra si no es conservando su autonomía y su Independencia, bajo las instituciones que el pueblo ha querido darse en el pleno goce de sus derechos y sin sujeción á un yugo extraño.

Si hubo mexicanos que, impulsados por el desaliento que ocasionaron las desgracias de nuestra infancia política, pudieron creer que una monarquía impuesta y sostenida por un poder extranjero haría cesar los males del país, desengañados hoy de ilusión tan funesta, vuelven sobre sus pasos y reparan el error cometido, agrupándose en torno de la bandera de la República.

La patria cual madre tierna y generosa recoge á sus hijos extraviados, olvida los males que sus errores le causaron, y pide á todos que unan sus esfuerzos para sostener la santa causa de la Independencia, como se unieron nuestros padres en 1821 para conquistarla.

El Estado de Veracruz, que tan gloriosas páginas ha logrado ocupar en la historia de México, no podía esta vez deslucir su nombre: sus nobles hijos impulsados por un amor ardiente á la patria y á la libertad, combaten sin descanso para sacudir el yugo de la intervención extranjera, para devolver al país su independencia, al hombre su dignidad de ciudadano libre.

¡Que todos imiten tan noble ejemplo y que unidos por el sentimiento común, demos al mundo el glorioso espectáculo de un pueblo que sabe sacrificarlo todo por reconquistar sus derechos y afianzar su libertad!

Cuartel General en Tlacolúlam, Octubre 18 de 1866.—*I. R. Alatorre.*”

La causa de la República conquistaba momento por momento nue-

vos defensores: el día 25 del dicho Octubre dejó la ciudad de Jalapa, con las fuerzas que tenía á sus órdenes, el C. Coronel H. Carrillo, ex-pidiendo en seguida una proclama; por su parte, el mencionado General Alatorre, el caudillo que gozaba de merecidas simpatías en el patriota Estado de Veracruz, empezó en el acto á reunir elementos de guerra, y ello, con tanta actividad y acierto, que á los pocos días ponía sitio á Jalapa, cuya bella é importante ciudad sucumbió á los rudos ataques de los valientes defensores de la República.

En ese memorable hecho de armas, tomó una participación directa el Estado de Puebla, auxiliando á su vecino el de Veracruz, con

1 "El C. Coronel Hermenegildo Carrillo, en jefe de la sección de su mando, á sus compatriotas:

Conciudadanos:

Después de muchos años de guerra civil se juzgó que una mano extranjera y diversa forma de Gobierno podrían salvarnos del abismo en que parecía venirse precipitando el país desde que nos independimos. No por otra razón, ahogando en el fondo del alma la voz del sentimiento, la voz del patriotismo, creímos, con el sacrificio de nuestras convicciones, ofrecer un tributo á la paz y al verdadero progreso de la Nación. Pero la realidad de los hechos ha venido, por fin, á desengañarnos, convenciéndonos, á la par de que todo ha sido un embuste, una quimera, un fraude horrible enmascarado con las pomposas y mal entendidas frases de libertad, progreso y civilización.

¿No habéis visto, compatriotas, no habéis oído lo que sucede y ha sucedido por los ambiciosos extranjeros, en la extensión del país? ¿Cabe aún la duda de que sólo han venido para convertirse entre nosotros de esclavos en señores, de mendigos en potentados, de protectores en tiranos, de civilizadores en verdugos, en asesinos crueles de las libertades patrias? ¿Podrán hacernos creer que merecen el nombre de civilizados los que no respetan principio alguno, y si conculcan á todas horas los preceptos inmutables del derecho de gentes?

¡Mexicanos! ¡compañeros de armas! la gloria del soldado, la gloria de los buenos patriotas, se cifra precisamente en pelear con heroísmo, y en sucumbir, si necesario fuere, por el nombre y por las sacrosantas leyes de la patria. Pues bien, no es tarde todavía para volver sobre nuestros pasos; no es tarde para reconquistar nuestros derechos perdidos; no es tarde para dar al extranjero una y mil pruebas de que México unido es fuerte, de que México no ha sido ni será susceptible de conquista, como lo soñara en sus delirios el ambicioso Napoleón III.

Agrupémonos. pues, en torno de nuestro pabellón ultrajado, símbolo de nuestras libertades; unámonos con la fe del corazón, y poniendo al cielo por testigo de nuestra sincera y fraternal unión, apresuremos los momentos de la victoria; volemos al combate, y al pronunciar el nombre de México, cruzando nuestras armas con las del extranjero, sea una sola nuestra voz, éste nuestro grito:

Viva la Independencia. Viva la República. Viva el C. Benito Juárez. Muera el invasor extranjero.

Tlaxolálam, Octubre 25 de 1866.—H. Carrillo."

una florida brigada, que á las órdenes del distinguido General Bonilla contribuyó á la victoria, según puede verse en los documentos oficiales que insertamos á continuación:

República mexicana.—Estado de Veracruz.—Línea del Norte.—General en jefe.—Con positiva satisfacción contesto la apreciable nota de Ud. fecha 7 del presente, en que me avisa mandaba para completar el asedio de esta plaza seiscientos infantes, á las órdenes del C. General J. Crisóstomo Bonilla.—Esta fuerza ha llegado oportunamente y ha venido á hacer completo nuestro triunfo.—Por tal motivo, doy á Ud. las más expresivas gracias á nombre del Estado veracruzano, quien á su vez se encuentra con las fuerzas de su mando dispuesto á que nos auxiliemos mutuamente.—Las fuerzas de ese Estado, desde ese momento, son atendidas lo mismo que las de el de mi mando y cual conviene á las que eficazmente han contribuído al triunfo que hemos alcanzado.—Ayer á las cuatro de la tarde ha sido tomada definitivamente Jalapa, después de seis días de asedio.—Por la copia de la capitulación celebrada ayer también, que tengo el honor de remitirle, quedará Ud. impuesto de lo acontecido.—Reitero á Ud. la seguridad de mi aprecio y consideración.—Independencia y República.—Jalapa, Noviembre 12 de 1866.—*I. R. Alatorre*.—Ciudadano General en jefe de la línea del Norte del Estado de Puebla.—Zacapoaxtla.”

Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—El ciudadano General Juan Crisóstomo Bonilla en jefe de la brigada del Estado, que opera en el de Veracruz, con fecha 11 del que cursa me dice lo siguiente:

¡¡Viva la República!!

“Tengo la honrosa satisfacción de poner en el superior conocimiento de Ud. que hoy, á las cuatro de la tarde se ha rendido esta plaza por medio de capitulación, cuya plaza estaba defendida por 900 austriacos de las tres armas.

Todo el armamento, nueve piezas de artillería de diversos calibres, las municiones y los caballos, etc., han sido entregados á las fuerzas

republicanas.—Los jefes, oficiales y tropa han quedado en libertad de dirigirse al punto donde les convenga.

La brigada de la línea del digno mando de Ud. que se sirvió poner bajo mis órdenes, tiene una buena parte de la gloria de tan brillante resultado, pues es indudable que, al saber el enemigo de nuestra llegada al teatro de las operaciones, fué un estímulo más para que adoptase la resolución de rendirse.—Todas las fuerzas de que se compone la brigada, que como Ud. sabe son el batallón de Zacapoaxtla, parte del de Xochiapulco, el de Teziutlán y el de Tlatlauqui, en los puntos que se les destinaron por el General en jefe de las fuerzas sitiadoras, cumplieron con su deber.—La referida brigada no ha tenido alguna novedad.

Independencia y República. Jalapa 11 de Noviembre de 1866.”

Y tengo el gusto de transcribirlo á Ud. para su superior conocimiento, felicitándole muy cordialmente á nombre de la patria por el triunfo tan espléndido que acaba de alcanzar la causa republicana, y al que ha cooperado de una manera decidida la mencionada fuerza, al mando del digno General Bonilla.

Queda por lo mismo bien representado el Estado de Puebla, y la ocupación de Jalapa será siempre una prueba de que los hijos de Zaragoza defienden su bandera más allá de los confines del Estado.

Independencia y República.—Cuartel General en Zacapoaxtla, á 12 de Noviembre de 1866.—*Juan N. Méndez*.—Ciudadano Gobernador del Estado.—Presente.

República mexicana.—Estado de Veracruz.—Línea del Norte.—General en jefe: Tengo el honor de comunicar á Ud., que ayer á las cuatro de la tarde he ocupado definitivamente esta plaza, habiendo dejado el enemigo toda su artillería y demás material de guerra, según verá por la copia de la capitulación que tengo el honor de adjuntarle.

La infantería que de ese Estado venía á completar el asedio, llegó en los momentos solemnes del combate de ayer, y con su presencia vino á decidir el triunfo en nuestro favor, que hubiera sido más sangriento sin esta circunstancia.

Como este triunfo redunda en beneficio de la patria, tengo la hon-

ra de felicitar á Ud. por todas las victorias que diariamente hacen tremolar orgulloso el sagrado pabellón de nuestra Independencia.

Libertad y República.—Jalapa, Noviembre 12 de 1866.—*Ignacio R. Alatorre*.—C. Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.

Artículos de la capitulación.

El ciudadano General Ignacio R. Alatorre, en jefe de las fuerzas republicanas que asedian á Jalapa, y los señores General Don Juan Calderón y Mayor Hammerstein, jefes de las fuerzas imperiales que la defienden, han convenido hoy en las condiciones siguientes:

1^a La fuerza imperial entregará todas las armas, artillería, municiones, caballos y monturas que existen en la plaza.

2^a Los oficiales, clase de tropa, autoridades civiles y militares y demás empleados del Imperio, tanto extranjeros como mexicanos, y así los existentes en esta plaza como los prisioneros procedentes del cerro de Macuiltepec, obtendrán pasaporte para dirigirse al punto que les convenga, llevando los jefes y oficiales las armas y caballos de su propiedad.

3^a Si alguno de los capitulados se encontrase enfermo ó inhabilitado para marchar inmediatamente, podrá permanecer en la plaza hasta 30 días contados desde la fecha.

4^a La salida de la fuerza imperial se efectuará de sus cuarteles.

5^a La plaza será ocupada este mismo día por 300 soldados de las mismas fuerzas republicanas.

6^a Estos, consecuentes con los principios que defienden, serán el custodio de la tranquilidad, y de las demás garantías del vecindario.

7^a Se escribirán y firmarán dos ejemplares de estos convenios.

Jalapa, Noviembre 11 de 1866.—*Ignacio R. Alatorre*.—General, *J. Calderón*.—El Mayor *Hammerstein*.

Es copia que certifico. Jalapa, Noviembre 12 de 1866.—*Luis Zapata*, Secretario.¹

1 Por motivo de tan fausto acontecimiento, el General Alatorre, expidió la siguiente proclama:

"El C. Ignacio R. Alatorre, Genera. en jefe de la línea del Norte del Estado, á las fuerzas de su mando.

República mexicana.—Comandancia militar de Teziutlán.—Digo en estos momentos al ciudadano General en jefe de la línea, lo que copio.—Con fecha 11 del corriente me dice el ciudadano Francisco Flandes, Jefe Político y militar de ese Distrito, desde Jalapa lo que á la letra sigue.—César dijo en cierta ocasión *llegué, ví y vencí*: nosotros hoy podemos decir llegamos, vimos y ayudamos eficazmente á la rendición de Jalapa: nuestra es la plaza, nuestros todo el armamento del enemigo, parque y nueve piezas de artillería.

A las diez de la mañana de hoy llegamos á la garita de esta ciudad: el fuego en todos los puntos que ocupaban las fuerzas del benemérito C. General Ignacio R. Alatorre circunvalando la plaza, era nutrido: los bravos soldados que asediaban se batían con denuedo, y á la presencia de nuestras fuerzas, su entusiasmo llegó á tal grado, que rayaba en delirio. Ocupamos los puntos que nos fueron designados por el General en jefe de la línea, y el fuego siguió hasta las cuatro y diez minutos de la tarde, hora en que los cobardes invasores se rindieron mediante un tratado.— Por nuestra parte no tenemos que lamentar pérdida alguna por insignificante que pudiera considerarse: los Zacapoaxtecos, Tlatlauqueños y Teziutecos se han portado con honor y bizarría.

Compañeros de armas:

Después de seis días de asedio, en que habéis demostrado al enemigo lo que valen los defensores de la Independencia de Méjico, sois dueños de la plaza que pisáis, y en la que habéis dejado bien puestos vuestros nombres.

Esta victoria es precursora de posteriores triunfos.

La patria se ha salvado.

Nuestros hermanos del Estado de Puebla concurriendo entusiastas á tomar parte en la lucha que sosteníamos, nos han ayudado eficazmente á completar la victoria en los momentos solemnes del combate.

Los ciudadanos Coroneles M. Pérez, J. M. Camacho, H. Carrillo, Francisco Andicochea y el ciudadano Teniente Coronel R. J. Urrutia se han hecho dignos de la especial gratitud de la patria.

Soldados: ¡adelante! Dentro de pocos días iréis á contar vuestras gloriosas aventuras á vuestros hijos reunidos en el hogar doméstico.

Por ahora sed generosos como conviene á los valientes republicanos: uníos, porque la unión es el lábaro que nos conduce á la victoria y nos da la fuerza.

Después de una completa victoria el comportamiento ordenado, y el que especialmente encargo, es el que afianzará eternamente el buen nombre que habéis adquirido.

Compañeros: ¡Viva la Independencia de Méjico! ¡Honor á sus leales defensores!

Jalapa, Noviembre 11 de 1866.—*Ignacio R. Alatorre.*"

Lo que tengo el plausible gusto de comunicar á Ud. para satisfacción y conocimiento de los habitantes de esa ciudad, á quienes como á Ud. los felicito cumplidamente por los importantes triunfos adquiridos en esta jornada venturosa.

Hónrome de trasladarlo á Ud. para que se sirva transmitirlo sin demora al conocimiento superior del ciudadano Gobernador, á quien y á Ud. felicito con la sinceridad más pura por tan fausto como rápido y feliz acontecimiento.

Patria y libertad.—Teziutlán, 13 de Noviembre de 1866.—*Francisco Montoya*.—Ciudadano *Jesús Gutiérrez*, Secretario de Gobierno del Estado.—Zacapoaxtla.

Tomada la ciudad de Jalapa, el Gral. Alatorre nombró al de igual clase, Juan Crisóstomo Bonilla, jefe de las operaciones sobre Perote: hé aquí la comunicación en que éste participa tal nombramiento:

Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—Con fecha de ayer y desde el punto de las Vigas me dice el General ciudadano Juan Crisóstomo Bonilla lo siguiente:

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que el General ciudadano Ignacio R. Alatorre, en jefe de la línea del Norte del Estado de Veracruz, ha tenido á bien nombrarme en jefe de la división de operaciones sobre Perote, en la cual se cuenta la brigada de la Sierra del digno mando de Ud. que á mis órdenes vino á auxiliar para el asedio de Jalapa.

Con objeto de que las mencionadas operaciones sobre Perote de el resultado que se desea, suplico á Ud. que disponga que una fuerza de caballería del Estado de Puebla ó del de Tlaxcala, se sitúe en el punto de San Antonio, en el número mayor posible, hasta quinientos hombres.”

Y lo transcribo á Ud. para su superior conocimiento, protestándole las consideraciones de mi más distinguido aprecio.

Independencia y República.—Cuartel General en Zacapoaxtla, á 16 de Noviembre de 1866.—*Juan N. Méndez*.—Ciudadano Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Presente.

Perote, ó sea la famosa fortaleza de S. Carlos, tan notable en nuestros fastos militares, se rindió á las fuerzas republicanas el mes de Enero de 1867, en cuya virtud la línea de operaciones del rumbo de Oriente se amplió de manera notable, ensanchando su círculo de

acción, y preparando con el acopio de elementos de guerra días de gloria para la República, como no tardaremos en verlo, pues se acerca ya el término de la contienda.

El Estado de Tlaxcala, cuyos hijos tanto contribuyeron al triunfo de la Reforma, levantados esta vez en armas desafiaron las iras del Gobierno Imperial, y á las órdenes de sus caudillos, como Doroteo León, Lira y Ortega, Rodríguez Bocardo, Cuéllar, Fierro y otros, se lanzaron á la lucha, obteniendo diversos triunfos sobre el enemigo.

Con excepción de su Capital, las poblaciones más importantes estaban en poder de los republicanos, quienes, entre otros hechos de armas, atacaron la ciudad de Tlaxcala el 4 de Noviembre, y aunque no la tomaron, su actitud resuelta y brillante comportamiento impusieron al enemigo, al que causaron grandes pérdidas.

De dos de los principales combates vamos á informar á nuestros lectores, publicando los respectivos partes oficiales, que á la letra dicen:

Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—Con fecha 4 del actual me dice el C. Coronel Nicolás Gómez Zozaya lo siguiente:

“Con esta fecha digo al C. General Antonio Rodríguez Bocardo, Gobernador y Comandante Militar de este Estado, lo que sigue:

Como dije á Ud. en mi parte anterior, ayer en la mañana me avisé con la fuerza de mi mando á la plaza de Tlaxcala, y después de haber practicado algunos reconocimientos, mandé ordenar dos pequeñas columnas de infantería al mando de los ciudadanos Coroneles Pedro Lira y Comandante Miguel Fierro, las que, sin embargo del fuego de cuatro piezas de artillería que tenía el enemigo, llegaron á la plaza protegidas por la caballería del C. General Rafael Cuéllar; á la vez marchó el escuadrón de Tlaxcala al mando de su jefe C. Miguel Vega, por Panotla á cubrir el camino de S. Martín, y el escuadrón lanceros de Tlaxco, al mando de su Comandante C. Gregorio Medina, por el camino de Tepeyango, quedando de reserva en el barrio de S. Francisquito el batallón mixto de Ixtacamaxtitlán y Aquixtla.

En tales posiciones se hallaban las tropas cuando á las nueve de la mañana dió aviso el C. Comandante Vega, de que una fuerte caballería é infantería se acercaba á la plaza por el camino de San Martín; en consecuencia, salió con las caballerías el C. General Cuéllar al en-

cuentro del enemigo, y en los momentos en que éste se arrojaba sobre el escuadrón de Tlaxcala, que como digo, se hallaba avanzado, dió una fuerte carga el citado General, haciéndole varios muertos y dispersando completamente el escuadrón de vanguardia que capitaneaba Ventura Rivera, comunicándose el desorden en el resto de la columna compuesta de franceses: mas como en tales momentos salió una caballería austriaca, que se hallaba situada en el convento, fué necesario atender nuestra retaguardia, y replegar dos columnas de infantería, así como las caballerías, al punto de la reserva (barrio de San Francisquito). El enemigo al ver esta retirada salió de sus fortalezas en número de 200 hombres, que unidos al refuerzo de 600 franceses y 80 traidores, que como digo, salieron de San Martín, nos dió la carga, y entonces, á paso lento, tomamos el camino de Cerro Blanco haciendo un fuego muy activo hasta cierta distancia, en la que posesionada la infantería hizo resistencia, rechazando á todo el grueso del enemigo que retrocedió para la plaza.

Por nuestra parte, tuvimos de baja dos soldados muertos del escuadrón de Tlaxcala, un capitán muerto y un soldado herido del resguardo de México que acompañaba al C. General Cuéllar, un capitán y un soldado de la sección Nava y un soldado herido de Aquixtla, según me consta por los partes y revista que pasé á toda la fuerza en el paraje llamado la Ascensión, donde hicimos alto para vitorear la independencia de nuestra patria tocando dianas nuestra música y banda.

Respecto de armamento se recogió alguno del que dejó abandonado el enemigo en los momentos del combate.

De parque se gastaron cuatrocientas setenta y cinco paradas de cartuchos y cápsulas.

Habiendo descansado la tropa del combate que duró desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y teniendo que regresar á este Cuartel General, como dije á Ud. en mi referido parte anterior, emprendí mi marcha para la hacienda de Ecatepec, donde pernocté.

El C. General Cuéllar ha prestado eminentes servicios; su valor y actividad llegaron al grado de emprender fortificaciones auxiliado hasta por las señoras, dignas hijas de Tlaxcala, que se presentaban con entusiasmo y preguntaban si había heridos para curarles.

El jefe del escuadrón de Tlaxcala, C. Miguel Vega, con sus invic-

tos soldados resistió el primer encuentro del enemigo, y recomienda mucho el arrojo de su ayudante C. Miguel Villegas.

El escuadrón lanceros de Tlaxco, mandado por su jefe, C. Gregorio Medina, no dejó que desear llamando la atención del enemigo por el Santuario y sufriendo un vivo fuego de artillería.

Respecto de las infanterías que llegaron hasta la plaza, al mando de los valientes jefes C. Coronel Pedro Lira y Comandante Miguel Fierro, no tengo expresiones para elogiarlos, recomendando también á los intrépidos infantes de Ixtacamaxtitlán y Aquixtla, guiados en el combate por sus dignos jefes los ciudadanos Comandantes José M. Bonilla, capitanes, Miguel Bonilla y Antonio Herrera. Por último, los ciudadanos Comandante militar de Tlaxco, Francisco González, Administrador de Rentas, Manuel S. Sánchez y mis ayudantes tenientes Francisco de P. Benavides y Francisco Morales, prestaron también servicios muy importantes á la hora del combate y son dignos de toda recomendación. Respecto del enemigo (según los partes que tengo en mi poder de personas fidedignas), sus pérdidas consisten en cuarenta y ocho muertos, entre ellos dos oficiales franceses, cuyos dos cadáveres fueron remitidos á Puebla, multitud de heridos y dispersos. El escuadrón mínimo de ochenta hombres mexicanos que capitaneaba Rivera, tuvo que volver á San Martín, convertido en un piquete de veinte hombres.

Hoy he llegado á este Cuartel General sin ninguna otra novedad que comunicar á Ud. "Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su conocimiento, protestándole mi atenta consideración y respeto.—Independencia, libertad y unión.—Tlaxco, Noviembre 4 de 1866.—*N. Gómez Zozaya.*"—Tengo el gusto de trasladarlo á Ud. para su superior conocimiento y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi distinguido aprecio.

Independencia y República.—Cuartel General en Zacapoaxtla, Noviembre 8 de 1866.—*J. N. Méndez.*—Ciudadano Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Presente."

República mexicana.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe: El Gobernador y comandante militar del Estado de Tlaxcala, General Ciudadano Antonio Rodríguez Bocardo, me dice

con fecha 2 del presente, desde el pueblo de Tetla, lo que á la letra sigue:

“El 19 del actual, una fuerza austriaca que constaba de 800 hombres de infantería y caballería, con cinco piezas ligeras y treinta carros, salió de Tulancingo, y atravesando el territorio de este Estado se dirigió rumbo á su Capital. El Mayor General de mi brigada, ciudadano Nicolás Gómez Zozaya, en unión del ciudadano General Rafael Cuéllar, no queriendo desaprovechar la ocasión de hostilizar al invasor de nuestra patria, dispusieron con toda violencia, la noche anterior, destruir un pequeño puente llamado “Atlihuetzia” situado unas emboscadas de infantes en unas eminencias inmediatas para que contuviesen al enemigo al llegar al obstáculo, determinándose ellos á cargar cuando eso fuese por la retaguardia con las caballerías.

Todo les salió perfectamente bien, pues los austriacos al llegar al referido punto, fueron acribillados á balazos, desordenándose toda su columna y huyendo cobardemente hasta un convento viejo inmediato. Allí repuestos del terror, enfilaron su artillería y comenzaron á tirar sobre nuestros soldados, quienes cambiando tiros de rifle por metrallazos, y en número muy reducido, sostuvieron el combate por dos horas, retirándose en buen orden cuando el invasor había concluido sus trabajos de reponer el puente.

Los coroneles de nuestras infanterías, ciudadanos Pedro Lira y Juan Mendieta, volvieron á cubrirse de gloria lo mismo que los jefes, oficiales y tropa que concurrieron á este pequeño pero honroso hecho de armas, que causó al enemigo una pérdida de 18 hombres; no teniendo que lamentar por nuestra parte más que un soldado herido.”

Y tengo el honor de transcribir á Ud. la anterior comunicación para que si lo tiene á bien, se sirva mandar que se le dé publicación en el periódico de esa ciudad para conocimiento de los habitantes de la línea, con cuyo motivo le reitero las seguridades de mi alta consideración.

Independencia y República.—Huamantla, 26 de Noviembre de 1866.—*J. N. Méndez*.—*C. Rafael J. García*, Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.

República mexicana.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en Jefe.—Con fecha 24 del corriente mes se sirve decirme el C. General, Comandante militar y Gobernador del Estado de Tlaxcala, Antonio Rodríguez Bocardo, lo que sigue:

“El ciudadano Comandante del escuadrón Zaragoza José María Barrera, desde la hacienda de Mimiahuapan, comunica á este Gobierno que una parte de la fuerza austriaca que se halla en Apam, ha salido á merodear por las haciendas inmediatas, llevándose de la de Mazapa los caballos y mulas cargadas de borregos, cerdos gordos, gallinas y guajolotes.

A unos señores Miranda y Picazo, los hicieron prisioneros: se ignora la causa, porque son hombres pacíficos, y piden 1,000 pesos por el rescate de uno y mil quinientos por el otro, dándoles un término muy corto para la exhibición ó que sufrirían la pena de ser fusilados.

Pongo en conocimiento de Ud. estos hechos vergonzosos de los llamados imperialistas, para que se sirva darles publicidad y así acabe de caer la venda de unos cuantos ilusos que aún existen.”

Y lo transcribo á Ud. para que si lo considera conveniente, se digne mandar que se inserte esta nota en las columnas del “Periódico Oficial.” Renuevo á Ud. las consideraciones de mi particular aprecio.

Independencia y República.—Huamantla, 26 de Noviembre de 1866.—Juan N. Méndez.—C. Rafael J. García, Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.”



CAPITULO XX.

Situación crítica del Imperio.—Insubordinación de la legión belga.—Quejas de la autoridad por conducto de su jefe el General Conde de Thun que renuncia.—Es reemplazado por el Mayor Polak.—Nombramiento de Friant y d'Osmont, para Ministros de Hacienda y Guerra.—Impolítica de esos nombramientos.—Son rechazados por el Gobierno de los Estados Unidos y reprobados por Napoleón.—Convención del 30 de Julio.—Apreciaciones.—Declaración de estado de sitio de algunos Departamentos.—Opinión contraria de Bazaine.—Notas cambiadas entre éste y Maximiliano, por la toma de Tampico y evacuación de Monterrey.—Decreto del Archiduque, mandando intervenir los bienes de los defensores de la Independencia.—Sucesos militares.—Incendio y saqueo de Huauchinango.—Intimación á Pahuatlán.—Digna contestación del jefe Morales.—Acuerdo entre los Jefes Políticos de Huauchinango y Zacatlán para batir al enemigo.—Triunfo de los juchitecos.—Brillantes operaciones del General Díaz.—Victoria de Miahuatlán.—Id. de la Carbonera.—Rendición de Oaxaca.—Proclama del jefe vencedor.—Otros documentos importantes.

La situación del Imperio cada día empeoraba más, y hacía presentir aun á los espíritus menos suspicaces, su próximo y desastrado fin.

A las muchas causas de destrucción y ruina que obraban en su contra tenemos que agregar el ambiente de insubordinación que reinaba en la legión belga, pues ésta, según informaba Bazaine á Maximiliano, en nota de 20 de Julio, "no podía dejarla sola en Monterrey, porque no estaba segura, porque había tomado en ella tales proporciones el espíritu de indisciplina, que el General Douay no se había atrevido, por temor á una sublevación armada, á ejecutar la orden que había recibido de licenciarse." Y el Mariscal, agregaba: "Nada puedo emprender antes de saber la solución que dé V. M. á la nota que acaba de enviarle Francia, y cuya última parte manda la concentración inmediata de las tropas francesas, en el caso de que el Emperador no

consintiese á sustituir con una Convención nueva el Tratado de Miramar."¹

Este tono arrogante se usaba contra quien estaba siendo precipitado de un trono erigido á la ambición por el déspota francés!

Sin embargo, el Archiduque, queriendo paliar aquel estado violento de cosas, fué de opinión, manifestada al Mariscal en carta de 30 de Agosto, que el grado de efervescencia en que se hallaba el regimiento belga, y la necesidad que había del reembarque de sus oficiales, puesto que el Gobierno de aquella Nación no había concedido la prórroga de su licencia, lo hacían creer que sería prudente hacerlo venir por algún tiempo á México, ó á alguna de las poblaciones inmediatas

Por su parte, el General Thun, jefe de la legión austriaca, no caminaba de acuerdo con las autoridades militares francesas, á cuyas órdenes no quería someterse; y en carta dirigida desde Puebla el Archiduque, el 8 de Julio, se quejaba de la falta de sueldos á sus oficiales, no obstante haber en las cajas de la Aduana de la ciudad más de cien mil pesos en numerario, y denunciaba ciertos manejos reprobados, emprendidos en contra del cuerpo austriaco, solicitando la protección del Archiduque contra esas malas voluntades de los que los aborrecían.

Como complemento de esa situación, Thun renunció, y fué reemplazado por el Mayor Polak.

A esos elementos de discordia había que agregar la penuria creciente del erario, que el Archiduque creyó poder remediar, atrayéndose de nuevo la benevolencia de Napoleón, con el nombramiento que hizo en la modificación ministerial que verificó el 26 de Julio, de Ministro de Hacienda en la persona de M. Friant, Intendente en jefe del ejército francés, y de Guerra, en la de M. d'Osmond, General de brigada del mismo ejército.

Estos nombramientos, impolíticos é inconvenientes en sumo grado, fueron muy mal recibidos por los imperialistas, que veían con secreto encono que los puestos públicos de más importancia se confiaban á extranjeros, es decir, á franceses, y eso en los momentos en que su Emperador retiraba el apoyo á la misma obra de la Intervención.

1 De esta Convención hablaremos en este capítulo.

Con este acto, Maximiliano se entregó completamente en poder de los franceses; y por lo que hace á Friant, dice el Sr. Payno. "Jamás en la silla del Ministerio mexicano se había sentado un hombre ni más brusco, ni más ignorante, ni más vanidoso, ni más tirano. Los que tenían necesidad de tratar negocios con él, se acercaban temblando, y sufrían muchas veces que Friant les rompiera sus papeles, y se los echase á la cara."

Nada nuevo y que revelase su talento financiero trajo al puesto encumbrado á que acababa de ascender, en virtud de la munificencia imperial: decadente el país, por motivo de la guerra, se propuso sacar recursos, especialmente de la Capital, duplicando los impuestos, y extorsionando de mil maneras á los ciudadanos.

Los Estados Unidos rechazaron el nombramiento de los Ministros franceses, y Napoleón también lo desaprobó; "y mediante esto, á los cuarenta días se vió libre México de la calamidad de ese grosero soldado, que á sablazos quería formar las rentas á la hora de la agonía del Imperio."¹

Persistiendo Maximiliano en la torpe política de atraerse la voluntad de Napoleón, hizo que su Ministro de Hacienda, Don Luis Arroyo, celebrase con M. Alfonso Danó, el 30 de Julio, una Convención, por la cual, "con los cañones abocados y las bayonetas caladas," no solamente se tomaba el Gobierno francés la mitad de todas las Aduanas marítimas de México, sino que intervenía estas oficinas por medio de sus Cónsules, y quedaba á su voluntad el dirigir las operaciones de todos estos agentes extranjeros.

"Si el Gobierno francés, agrega el citado Sr. Payno, declaró la guerra á Juárez porque no podía pagar de pronto 190,000 pesos de la Convención, nadie se puede imaginar en buena lógica, qué clase de protección se dispensaba á la Nación y á su nuevo Gobierno, exigiéndole que pagase *por seis millones recibidos en dinero, diez millones de rédito cada año* hasta la consumación de los siglos."

El Conde de Kératry llama Golpe de Estado al nombramiento de los Ministros franceses, y dice que el Gobierno mexicano, desesperado, aceptó la Convención á que nos estamos contrayendo. "Por este contrato. manifiesta en seguida, ejecutorio desde el 1º de Diciembre de

1 Payno.—Obra citada.—Página 875.

1866, y sustitutivo del Tratado de Miramar, la mitad del producto de las Aduanas de Veracruz y Tampico se destinaba al pago de la deuda francesa. Maximiliano había firmado en esto un compromiso funesto, que sabía que no podía cumplir sin ir á dar á la bacarrota nacional. Hubiera sido más digno del Emperador romper él mismo su corona y retirarse, dejando al Gobierno francés la enorme responsabilidad de la situación. Pero este soberano no sabía resistir á las seducciones de la majestad. Acaso esperaba el resultado de la misión de la Emperatriz, cerca de las Cortes de Paris y Roma: ésta era su única excusa.”¹

Siguiendo la situación más tirante, Maximiliano, con fecha 1º de Agosto declaró en estado de sitio los Departamentos de Michoacán y de Tancítaro, de Tuxpan y Tulancingo, y el Distrito de Zacatlán en el Departamento de Tlaxcala.² Por tal motivo remitió una carta al Mariscal con fecha 7 de Agosto, en la que le decía que muchos miembros de su Ministerio lo invitaban á declarar el estado de sitio en todo el Imperio; que como la cuestión era muy importante y afectaba intereses muy graves, no había querido decidirse sin conocer antes la opinión de la persona á quien se dirigía, para lo cual le encargaba se sirviera manifestarle si creía necesaria la adopción de tal medida, y en caso de ser así, si estaba dispuesto á designarle los oficiales franceses que podrían ser nombrados comandantes superiores en los Departamentos declarados en sitio.

Bazaine le contestó desde su vivac, en Peotillos, desechando el pensamiento, pues que la realización de éste, después de muchas consideraciones que adujo en apoyo de su negativa, “sería la fuente de un vivo descontento, serviría de pretexto para que se perdiera el afecto al Imperio y hasta al soberano de México, que daría á entender con esto que desesperaba de su pueblo, y se extendería el desafecto hasta

1 Según Arrangoiz, Maximiliano no podía creer que esta Convención pudiera cumplirse, porque de hacerlo, se quedaba sin recursos, pues las Aduanas del Pacífico producían aproximadamente 3 millones de pesos, y las del Golfo 7; de éstas, estaba afecto al pago de los intereses de la deuda inglesa y de las convenciones española, francesa é inglesa, el 49 por ciento, y el 75 de las Aduanas del Pacífico.

2 Maximiliano en su manía de legislar, decretó una nueva é inconveniente división territorial, sin ventaja ninguna para los pueblos que tuvieron que afrontar recursos para satisfacer esos cuantiosos gastos de la vanidad imperial.

contra la potencia aliada, cuya acción no se haría sentir sino por las medidas de rigor ordenadas únicamente por los oficiales franceses; se imputaría á los aliados todo lo odioso de las medidas excepcionales. El estado de sitio, agregaba, en estas condiciones, aumentaría el número de los enemigos del Imperio, y con él podría darse crédito á esa calumnia empleada por los disidentes para excitar el espíritu nacional, á saber, que la Francia ha venido á México en son de conquista.¹³

La toma de Tampico y la ocupación de Monterrey, por los republicanos, llenaron de irritación á Maximiliano, que acababa de sufrir el golpe terrible de la nota imperial de 31 de Mayo, que venía á echar por tierra todas sus esperanzas.

Dirigió á Bazaine una carta en términos un poco enérgicos, interpeleándolo acerca de la situación, y del plan que se proponía seguir en sus operaciones subsecuentes; y el Mariscal le contestó en el mismo sentido, haciendo una pintura bastante alarmante del estado que guardaba la cuestión militar, y que ponía de manifiesto la ignorancia en que se hallaba el Archiduque acerca de ese punto tan importante, pues le decía entre otras cosas:

“Asociado el hecho de la toma de Tampico por los disidentes, con la evacuación de Monterrey, por orden mía, V. M. parece querer imputarme la responsabilidad de ambos hechos. Creo haber expuesto suficientemente á V. M., por mis dos cartas, números 7 y 46, fechadas el 11 y el 27 de Julio, la situación de Nuevo León y Coahuila, para que se reconozca la necesidad de la evacuación de Monterrey, no sólo bajo el punto de vista político, sino, sobre todo, bajo el militar, después de la destrucción de las tropas del General Mejía, de la ocupación de Matamoros, y con las condiciones morales en que se encontraba la legión belga. La capitulación de Matamoros y las consecuencias que han resultado, no son de mi incumbencia, y no he podido formular sobre ello apreciación alguna.

“Si V. M. se hubiera dignado recibirme la víspera de mi salida de México, cuando solicité el honor de despedirme de S. M., yo le habría expuesto mis proyectos, que consistían simplemente en reconocer por mis propios ojos el efecto producido en el Norte del Imperio, por los acontecimientos de Matamoros, asegurarme de la exactitud de las relaciones que se me enviaban sobre la poca confianza que de-

bía tenerse en los principales funcionarios, y sobre el espíritu generalmente hostil de estos lugares.”

“Después de haberme cerciorado de la verdad de estos datos, y apoyándome en las relaciones de los Generales Douay y Jeanningros, fué cuando reconocí la imposibilidad por el momento de conservar los puntos evacuados, que podían ser la fuente de peligros y gastos continuos.....”

Del contexto de los párrafos transcritos se deduce el estado violento de las relaciones entre el Archiduque y Bazaine; estado que debía reagravarse por motivo de los acontecimientos que vamos á describir, nada favorables para el Imperio.

Por decreto de 27 de Octubre, mandó Maximiliano intervenir los bienes de los patriotas que defendían la Independencia nacional; los artículos principales de esa determinación, decían así:

“Art. 1º Todos los bienes pertenecientes á individuos que habiten, ya sea fuera del Imperio, ó en puntos ocupados por los disidentes y que por sus manejos ciertos, aunque ocultos, ó por tener las armas en la mano, trabajen en la destrucción del Gobierno imperial, que el pueblo mexicano ha adoptado, serán provisionalmente administrados en cada Distrito por una comisión especial, compuesta del Alcalde municipal, el Administrador respectivo de Rentas y un propietario nombrado por el Prefecto.

“Art. 2º Queda prohibida la venta de estos bienes, mientras sus propietarios permanezcan en las filas de los enemigos del orden y del Imperio.

“Art. 3º Los productos de estos bienes entrarán en una caja especial y separada, y serán destinados exclusivamente á las familias de las víctimas de la guerra que los disidentes fomenten en el Imperio.”

El anterior decreto era altamente impolítico, y lanzado á la publicidad en circunstancias tan críticas, venía á proporcionar abundante combustible á la hoguera de la insurrección nacional que aparecía potente por todas partes.

El Sub-prefecto de Izúcar de Matamoros, participó el 1º de Octubre, haber derrotado el Comandante Oropeza, á inmediaciones de Tulcingo, una fuerza disidente del cabecilla Visoso; y la misma autoridad dió parte, el 27 del mismo, de haber invadido fuerzas liberales,

precedentes del Estado de Guerrero, las municipalidades de Jolalpa y Teotlalco: que la gavilla de Visoso había vuelto á aparecer entre los pueblos limítrofes de dicho Distrito de Matamoros y el de Acatlán, por lo que el referido Sub-prefecto, al frente de una sección de tropas respetable, salía en persecución del enemigo.

Huauchinango, esa simpática y rica población de la Sierra Norte del Estado de Puebla, sufrió las iras del vandalismo imperial; y víctima de su amor á la República, fué incendiada una gran parte de sus edificios, después de resentir los horrores del robo y del saqueo.

El 15 de Octubre una fuerte columna austro-traidora, apoyada por 800 zuavos, invadió dicha ciudad, y rehusando la lucha noble y caballerosa del soldado que defiende una causa buena, ó combate por un principio justo, sólo permaneció en aquélla el muy poco tiempo que empleó en perpetrar los crímenes á que se refiere el siguiente parte, rendido por la primera autoridad militar y política de la demarcación:

“Jefatura política y militar de los Distritos de Pahuatlán y Huauchinango.—Pongo en el superior conocimiento de Ud., que el lunes 15 de Octubre próximo pasado, se me dió el parte por uno de los vigilantes que tengo situados en el paraje nombrado la Venta de Galindo, que las fuerzas imperialistas en número de 800 austriacos y traidores, 300 caballos y 8 piezas de artillería, auxiliados por 800 zuavos, se dirigían á atacar esta plaza.

En el acto que recibí este parte, dicté las medidas que creí oportunas para resistir al enemigo, sin embargo que la fuerza que estaba á mis órdenes era en número inferior, pues sólo constaba de 100 hombres del 2º batallón móvil, 200 hombres del 1º y 2º batallón Guardia Nacional de Huauchinango, y 100 hombres del escuadrón Pérez; ordenando al Capitán C. Felipe Céspedes, que saliese con la primera compañía del escuadrón y se situara en el paraje nombrado el Potro, con objeto de estar en observacion de los movimientos que hacía el enemigo; dándole también la orden, de que tan pronto como avanzase se retirase haciendo fuego; lo cual efectuó con buen éxito, logrando contener por instantes la marcha, y dándome lugar para ordenar mi defensa. En seguida, situé la infantería en el paraje nombrado Cuilchilapa, y al resto del Escuadrón Pérez en el plan del río llamado Tescapa, con objeto de auxiliar al Coronel C. Juan Galindo, quien

permanecía en la plaza con 5 guerrillas de á 25 infantes cada una, para hostilizar al enemigo en distintas direcciones.

A las 8 de la mañana 800 infantes austriacos, 200 traidores (en los que venían incluso algunos vecinos del pueblo de Acaxochitlán), al mando del Comandante Polak, ocuparon la plaza, quedando el resto de la fuerza cubriéndoles la retirada, escalonada desde el paraje nombrado el Potro, hasta la Fábrica: mientras, bajaron los primeros á hacer efectivos sus instintos salvajes, incendiando la población, después de haber cometido toda clase de crímenes y robos, siendo el primero que se distinguió entre esos bárbaros atentados, el ebrio capitán Schaner, el que personalmente comenzó á robar é incendiar, sin haber respetado la casa del súbdito español Don Angel Anduaga, á pesar de tener enarbolado su pabellón. Cincuenta y cuatro casas perecieron en el incendio, incluso las casas consistoriales; habiéndose perdido en ellas los archivos de la Jefatura política, Ayuntamiento y Juzgado de Letras, lográndose salvar de esta última oficina el protocolo.

El enemigo sólo permaneció media hora ocupando la plaza, y rehusó todo combate, á pesar de que lo hostilizaba el C. Coronel Juan Galindo con las guerrillas de su mando; huyendo sin haber disparado un solo tiro sobre las fuerzas que le perseguían.

Estos fueron los sucesos que acaecieron en el citado día 15 de Octubre próximo pasado.

Patria y libertad.—Huauchinango, Noviembre 1º de 1866.—*Francisco Cravioto*.—C. Rafael J. García, Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla."

Al día siguiente de la invasión á Huauchinango, Pahuatlán, la heroica Villa que acababa de tener la visita de los soldados imperiales, según dejamos escrito en el capítulo anterior, recibía una monición de Polak, el incendiario de la primera de aquellas poblaciones, en la que se le compelia á la sumisión y acatamiento al Gobierno de Maximiliano, bajo penas muy severas, en caso de rehusarse.

El Comandante Morales, el patriota que había escarmentado á los zuavos el mes de Enero de 1865, en el célebre combate de "Tres Cruces," contestó con brío y entereza á tan insultante intimación en los siguientes términos, dignos de su valor y civismo, y del amor vehementemente que profesaba á la santa causa de la Independencia.

Ejército republicano—Línea del Norte del Estado de Puebla.—

Acompaño á Ud. copia de la que me remitió el Comandante militar de Huauchinango y Pahuatlán de la intimación que el jefe imperial de Tulancingo hizo á la plaza de Pahuatlán; así como de la respuesta que dió el Comandante militar de aquella plaza.

Independencia y República.—Tetela de Ocampo, Octubre 21 de 1866.—*J. N. Méndez*—C. Gobernador del E. libre y soberano de Puebla.—Zacapoxtla.

“Comandancia militar de Pahuatlán.—En este momento que son las nueve de la noche acabo de recibir una comunicación procedente de Tulancingo, cuyo contenido es el que á la letra copio:

Tulancingo, Octubre 16 de 1866.—Por orden del Excelentísimo señor Mariscal Bazaine, Comandante en jefe del ejército franco-mexicano, todos los pueblos sublevados tienen que ser castigados de la manera más sensible.

Para este fin ya el señor General Clinchant, ha llegado el día 13 con 1,800 franceses á esta Capital, y el día de ayer la población de Huauchinango fué severamente castigada.

Para evitar este mal á esa población, y para dar prueba de la clemencia del Gobierno imperial, les hago á Udes. presente que dentro de 24 horas desde la fecha del recibo de la presente tiene esa población que someterse al Gobierno de S. M. el Emperador, bajo las condiciones siguientes:

1^ª Se entrega todo el armamento y parque existentes en esa.

2^ª Sumisión leal al Gobierno de nuestro augusto soberano.

3^ª Se concede indulto á todos los que depongan las armas y se sometan al Gobierno imperial.

4^ª Se garantiza la seguridad de la persona y de la propiedad de todas las mencionadas en el artículo precedente.

5^ª Las armas y parque se entregarán á esta comandancia superior en esta capital.

Si Udes. no aprovechan esta ocasión, tendrán que atribuirse las consecuencias funestas para esa población.—Por orden, el comandante superior del departamento.—*Polak*.

Señor Alcalde municipal.—Pahuatlán.—Es copia del original que certifico.—Huauchinango, Octubre 17 de 1866.—*Antonio Varyas*, se-

cretario.—Es copia que certifico.—Tetela de Ocampo, 23 de Octubre de 1866.—*Esperón*, secretario."

República mexicana.—Comandancia militar de Pahuatlán.—Ha sido en mi poder la comunicación de Ud. de 16 del presente, y por ella quedo impuesto de que el General Clinchant ha llegado á esa ciudad con una columna de 1,800 franceses y de que Huauchinango ha sido, como Ud. dice, severamente castigado.

Sobre lo primero diré á Ud. que al haber empuñado de nuevo las armas con los valientes que me siguen para defender el estandarte sagrado de la Independencia y las instituciones de la República, no hemos tenido en cuenta el número de nuestros enemigos á los que estamos dispuestos á batir en cualquier parte que los encontremos.

Respecto á lo segundo, ha llegado á mi noticia la conducta bárbara observada en Huauchinango, por las tropas del llamado Imperio, que castigan en los edificios y en los ciudadanos inermes el crimen de defender á su patria, y de no querer someterse á un Gobierno que detestan. Pahuatlán está dispuesto á sufrir la misma suerte, y Ud. tendrá la gloria, muy merecida, de enarbolar sobre las cenizas y escombros de esta Villa la bandera del Imperio.

Puede Ud., cuando guste, dirigir sobre Pahuatlán sus numerosas fuerzas; seguro de que cada uno de los valientes que me honro en mandar es ciudadano mexicano, comprende sus deberes y teme menos á la muerte que á la traición.

La clemencia del Gobierno imperial de que Ud. habla, está patentizada en todos sus actos y de ella tenemos una nueva prueba en los sucesos de Huauchinango.

Pahuatlán, 18 de Octubre de 1866.—*José M. Morales*.—Sr. Comandante Polak.—Tulancingo.

Ejército republicano.—Línea Norte del Estado de Puebla.—Con fecha 17 del corriente me dice el C. Comandante Militar y Político de los Distritos de Huauchinango y Pahuatlán, lo que en seguida copio:

“Pongo en el superior conocimiento de Ud., para que por su conducto se sirva hacerlo al superior Gobierno del Estado, que las fuerzas imperiales en número de 1,200 hombres se hallan al frente de la plaza de Pahuatlán, pretendiendo ejercer sus salvajes instintos, como lo ejecutaron en esta población.

Ya he tomado las providencias necesarias y mandado en auxilio de la plaza las fuerzas de Tlacuilo, Huehuetla y Chila, dando orden al jefe de las de Tenango para que auxilie á la plaza; y con los resultados daré á Ud. cuenta.”

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su superior conocimiento, avisándole dejar aprobadas las medidas que aquel comandante militar ha dictado, y previniéndole se ponga en perfecto acuerdo con el comandante militar de Zacatlán y el General Rodríguez Bocardo, para que ambos le auxilien en la defensa de Pahuatlán, si al fin fuere atacada.

Protesto á Ud. con este motivo las seguridades de mi aprecio.

Independencia y República. Tetela de Ocampo, Octubre 21 de 1866.—*J. N. Méndez*.—Ciudadano Gobernador del Estado de Puebla.
—Zacapoaxtla.

“Comandancia Militar de Pahuatlán.—A las nueve de la noche de ayer me fué entregada la comunicación de Ud. de fecha 16 del presente, y por la cual quedo impuesto de que el General Clinchant ha llegado á esa ciudad con una columna de 1,500 franceses, y que Huauchinango ha sido como lo llama, *severamente castigado*.

Sobre esto, lo único que puedo contestar á Ud. es: que cuando hemos empuñado de nuevo el estandarte sagrado de la Independencia de nuestra patria, no nos ha parecido ni hemos querido tener en cuenta el número de nuestros enemigos, á quienes hemos de combatir siempre, en cumplimiento de nuestros deberes como mexicanos, donde quiera que los encontremos y en cualquier situación en que nos hallemos.

Si los sucesos de Huauchinango, tan indignos para una nación que quiere llamarse civilizada, se han consumado con el fin de amedrentarnos, y por ese medio hacerse de nuevo de todos estos pueblos, *pue-*

de Ud., desde luego hacer lo mismo con esta Villa, y sobre sus cenizas y escombros tendrá la honra muy merecida de enarbolar la bandera imperial.

Al contestar á Ud. el párrafo anterior, poseído aún de la indignación que me ha causado el reciente incendio de Huauchinango, quizá me habré excedido bastante, pero ningún mexicano puede ver con indiferencia la ruina de sus pueblos, sin alzar su voz como es debido para echar en cara á los autores tan infame atentado.

Réstame sólo decir á Ud., que de hoy en adelante no me dirija comunicaciones como la que contesto, y que puede llevar sus huestes sobre mí siempre que lo estime conveniente, pues para todos los valientes que me honro en mandar hay una tumba que guardará sus restos.

Si el Imperio, no obstante su paternal clemencia de que blasona Ud. en su comunicación, quiere cebarse en el incendio y el saqueo, como lo ha hecho en Huauchinango, desde luego Pahuatlán está dispuesto á sufrir la misma suerte, antes que rendir sus armas y reconocer á un Gobierno ilegítimo, que sólo pueden sostener las bayonetas extranjeras.

Independencia y República.—Pahuatlán, Octubre 18 de 1866.—*José M. Morales.*—Señor Comandante Polak.—Tulancingo.”

Los sucesos escandalosos de Huauchinango, y el amago á Pahuatlán, hicieron que las autoridades de la Línea Norte del Estado de Puebla tomaran sus precauciones para evitar un golpe de mano, y poder batir con buen éxito á un enemigo cobarde, que en defensa de su causa, repudiada por la Nación, empleaba como únicas armas de combate, el incendio, el robo y el pillaje.

Por tal motivo, entre los Jefes Políticos de Huauchinango y Zacatlán, se cambiaron las siguientes notas;

Ejército republicano.—Línea Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—Con fecha de antier, me dice el C. Jefe Militar y Político del Distrito de Zacatlán lo siguiente:

“Después de haber comunicado á Ud. por extraordinario que le despaché anoche, el parte que me dió el Jefe Político y Militar de Huauchinango, de la invasión que había sufrido la cabecera de su Distrito, por una fuerza de 1,000 hombres y de los excesos que cometió, recibí aviso de mis exploradores de que tanto la fuerza que ha-

bía bajado á Huauchinango, como la que estaba en Ahuazotepec en observación de esta plaza, se habían retirado á Tulancingo y hoy ha sido en mi poder la carta del citado Jefe Político que acompaño á Ud. en copia.

Por ésta verá Ud. que el objeto del enemigo no es medir sus armas con las republicanas, sino llevar adelante el exterminio y la desolación de las poblaciones. Por lo que he tomado mis providencias para evitar que esta ciudad ó algún otro pueblo del Distrito sean víctimas de la barbarie de un enemigo tan infame como cobarde, poniéndome de acuerdo con el repetido Jefe Político y Comandante Militar de Huauchinango, para escarmentarlo si vuelve á intentar invadir este rumbo."

Y lo transcribo á Ud. para su superior conocimiento, acompañando copia de la carta que se menciona.—Zacapoxtla, Octubre 19 de 1866.
—Méndez—Al C. Gobernador del Estado.

Huauchinango, Octubre 16 de 1866.—Sr. General D. Ramón Márquez.—Estimado amigo: Ayer te noticié, por conducto de Tlapacóyam, que el enemigo había ocupado esta plaza, rehusando cobardemente el batirnos, á pesar que hice todo esfuerzo para lograrlo.

Una hora fué lo que dilató en la población entregándose á toda clase de crímenes, y al retirarse prendió fuego á todas las casas de la plaza principal, y á las del barrio de Santa Cruz; pero como mi fuerza estaba inmediata, en el acto entré y logré cortar el fuego, y sólo fueron presa de las llamas 54 casas.

Ya te daré un pormenor de este atentado, y por hoy sólo te recomiendo que estés con mucho cuidado, pues sé de una manera positiva que van á emprender sus hazañas en contra de esa población. Muchas y muy repetidas noticias estoy recibiendo en que me anuncian esta pretensión, de manera que no hay más que prepararse á resistir á todo trance, y puedes contar con que llegado ese caso, estoy dispuesto á auxiliarte y á tomar parte en la defensa de tu Distrito, para lo cual es preciso me des aviso oportuno.

Sin tiempo para más, sabes que estoy á tus órdenes y que puedes mandar á tu amigo que te aprecia y besa tu mano.—Francisco Cravioto.

Las operaciones militares por el rumbo de Oaxaca proseguían con bastante actividad y con excelentes resultados para la causa nacional: los juchitecos obtuvieron el importante triunfo á que se contrae el documento que tenemos ya publicado:

En carta de 23 de Septiembre, escrita en S. Miguel Peras, decía el General Díaz á uno de sus amigos:

“En los Distritos de Tepexi y Tehuacán recogí algún armamento: después amagué y tiroteé la plaza de Huajuápam dos días: sorprendí á Tepozcolula, y desarmé á su pequeña guarnición: ocupé á Tlaxiaco, dejándolo en seguida, porque venían fuerzas muy superiores á las mías: debilitadas aquéllas, un tanto, por escaramuzas que mi hermano hizo hasta las garitas de Oaxaca, volví á la iniciativa sobre Tlaxiaco, el enemigo no me esperó y lo perseguí hasta Yanhuitlán, donde se encerró en un fuerte que yo saludé respetuosamente, y ocupé á Nochixtlán: se atrevió allí á molestar me un escuadrón de húngaros, salí á batirlo con la caballería, le maté á un primer teniente (Conde de Gags), dos soldados, ocho heridos, algunos caballos y armas avanzadas, y los acompañé dos millas hacia Yanhuitlán, á donde volvieron á encerrarse.

Mi hermano sostuvo en Yayacatlán un combate enormemente desigual, en el cual fué herido, pero quedó dueño del terreno, rechazando al enemigo y matándole siete hombres: Franco, que con una columna de 600 hombres iba á pacificar á Chiapas y Tabasco, ha sido derrotado en Juchitán, perdiendo dos piezas, ochenta y seis muertos, muchos heridos y todo el resto disperso, con excepción de veinte y tantos caballos y 50 infantes que llegaron con él á Oaxaca.

Entretanto, Luciano Prieto ha muerto de fiebre en Tehuantepec, y los jefes traidores que allí quedan, están en el mayor desorden, peleándose por el mando.

García ha reocupado á Tlacotalpam: la guarnición traidora del cantón de Jonuta se ha puesto á disposición del Gobierno de Tabasco.

Sierra Juárez se ha pronunciado por la libertad el 17 del corriente; el 18 ha batido á la guarnición que había en la cabecera, dispersándola, y matando cinco de los principales cabecillas; y el 22, al pie de las montañas, á tiro de cañón de Oaxaca, hacían burla con las cornetas á su guarnición. Han proclamado por jefe á mi hermano, y ya le mandé con toda su sección á ponerse á la cabeza de los serranos.

Estoy aquí á una jornada corta de Oaxaca: he ordenado á Figueroa que se aproxime también, y espero mucho de mis trabajos diplomáticos, como tú nombras, sobre los valles y la misma ciudad.

Pronto volveré á tomar la pluma para ponerte al corriente de mis operaciones venideras, y entretanto, te desea todo bien, tu afectísimo hermano.—*Porfirio Díaz.*”

En virtud de las noticias que anteceden, la ciudad de Oaxaca fué declarada en estado de sitio, por bando de 20 de Septiembre, imponiéndose, además, un préstamo de 2 por ciento sobre bienes raíces ó flotantes; y el 3 de Octubre siguiente, primer aniversario de la expedición del decreto de igual fecha, las armas de la República obtuvieron un brillante triunfo en Miahuatlán, como puede verse por el parte rendido por el caudillo victorioso, que tomamos del “Boletín Oficial” de Oaxaca, núm. 1, y que dice así:

“Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—C. Ministro.

Después del combate con los húngaros en Nochixtlán el 25 de Septiembre, de cuyo hecho tiene Ud. conocimiento, emprendí marcha con las fuerzas de mi mando para este punto por Teozacualco y Peras: luego que mi movimiento fué sentido en Oaxaca, se me destacó una columna de 1,100 hombres de las tres armas, á las órdenes de Oronoz, que tuve á la vista el 3 del corriente á las tres y media de la tarde. El enemigo marchaba rápidamente, y en tal virtud, salí con mi escolta, que fué la primera fuerza que estuvo disponible, á contenerlo, entretanto el General Vicente Ramos, con toda nuestra caballería, se me presentaba en cumplimiento de la orden que habia recibido: pocos momentos después se me presentó, y ordenándole que detuviese al enemigo el mayor tiempo posible, pasé á situar la infantería en las lomas Oeste de esta Villa, llamadas *Los Nogales*, con frente al Este: antes habia mandado la orden al C. Coronel jefe de la brigada de infantería Manuel González, y en tal virtud, cuando llegué, sólo tuve que hacer ligeras rectificaciones en la línea y situar mi escaso parque, quedando en la forma siguiente: la línea de batalla se prolongaba de Sur á Norte, hallándose á la derecha el batallón Morelos de Tlapa con 100 hombres de fuerza, á las órdenes del C. Teniente Coronel Juan J. Cano; seguía tiradores de la montaña á las órdenes del Comandante C. Felipe Cruz, con 230 plazas y cerraba la izquierda el

batallón "La Patria" con 96 plazas, su jefe el Coronel José Segura y Guzmán. Apoyaba la derecha la compañía de Chiautla en columna fuerte de 80 plazas y la izquierda el batallón Fieles de la Patria, en la misma formación, con 130, á las órdenes de su Comandante José Guillermo Carbó. Cuando la línea se encontró establecida, el General Ramos cumpliendo mi orden, se retiraba por el centro de la Villa dejando en sus calles un pelotón de 30 vecinos armados, á las órdenes del Capitán Apolinar García.

Para impedir que la caballería fuese molestada en su retirada, mandé ocultar en las milpas que forman las primeras calles de la población una compañía de tiradores de la montaña, que obrando con los vecinos armados, hizo retroceder al enemigo en la persecución que muy de cerca hacía á nuestra caballería: ésta pasó por el costado derecho á situarse á retaguardia de la línea, y entonces el enemigo hizo un cambio sobre su derecha, quedando por este movimiento frente á frente de mi línea de batalla, ocupando las lomas de Yolveo y el Matadero; se formó en tres columnas, destacando una fuerte línea de tiradores que abrieron el combate, y rompiendo su fuego de artillería sobre nuestras posiciones dió principio á la batalla.

Nuestros tiradores sostuvieron valientemente el primer impulso del enemigo, que contenido en su avance, se vió obligado á detenerse, aprovechando los accidentes del terreno para continuar el combate.

Visto el gran número de tiradores del enemigo, reforcé los de mi línea, con el resto de la compañía de Chiautla, de la que una parte estaba ya en el combate y 20 hombres del batallón Morelos, de Tlapa, y ordené tomase el mando de todas ellas el jefe de mi Estado Mayor, C. Coronel Juan Espinosa Gorostiza.

El combate se hizo general en toda la línea, y nuestras municiones se iban agotando rápidamente, lo que me decidí á dar una carga sobre las posiciones del enemigo y terminar á nuestro favor, por el valor de nuestros soldados, un hecho de armas que de otra manera nos hubiera sido adverso, por la escasez completa de municiones.

Tomada esta resolución, ordené que los tiradores pasasen el río que formaba la línea divisoria de nuestras respectivas posiciones. Organice el resto de mis fuerzas en columnas, y ordené al C. General Ramos, que él en persona, con el escuadrón de Tepexi, avanzase por nuestra izquierda á tomar la retaguardia de las posiciones de Oro-

noz; adelantando nuestro costado derecho al mismo tiempo que el centro, y apoyando el movimiento del escuadrón de Tepexi con las tropas que formaban nuestra izquierda, de tal manera que quedasen envueltas las posiciones del enemigo en el ataque general. Tomadas estas disposiciones, di la señal de avance, poniéndome á la cabeza de una columna formada por el batallón Fieles y el escuadrón de Lanceros de Puebla, cuya columna cargó por el centro sobre la artillería enemiga, llegando á su vanguardia protegiendo la carga, líneas de tiradores que mandaba el Coronel Espinosa, que vinieron á unírseme ya sobre la línea de batalla del enemigo.

La dirección del ataque por la derecha fué confiada al Coronel González, con las tropas que cerraban este flanco, donde se encontraba también mi ayudante ciudadano Comandante Juan de la Luz Enríquez.

Nuestras tropas, venciendo todos los obstáculos, subieron hasta las posiciones ocupadas por el enemigo, y arrollándole, se apoderaron de su artillería, poniéndolo en dispersión y asegurando una cara, pero completa victoria.

La columna de caballería que á las órdenes del C. General Ramos marchó á tomar la retaguardia del enemigo, ejecutó su movimiento con tan buen éxito, que en el momento en que éste era destruído sobre su línea, ella, cortando las cargas, cargaba de revés sobre los dispersos, destruyendo los pequeños grupos que aún permanecían unidos, é impidiendo toda reunión.

Los dispersos del enemigo fueron perseguidos por espacio de tres leguas, dejando tiradas multitud de armas, cuyo número verá Ud. por la relación adjunta, lo mismo que el de muertos, heridos y prisioneros de una y otra parte, así como el de municiones, efectos y acémilas quitadas al enemigo.

Me es satisfactorio manifestar á Ud. que la conducta que observaron en esta jornada los jefes, oficiales y tropa, es de tal manera honrosa, que no me permite hacer recomendaciones especiales.

Los oficiales traidores hechos prisioneros fueron pasados por las armas, conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, y de sus nombres y empleos adjunto á Ud. relación por separado, advirtiéndole que algunos de ellos fueron de los que se pasaron al enemigo en el último sitio que sostuvo Oaxaca.

El 4 y 5 los pasé en esta plaza reorganizando mis cuerpos, en los cuales refundí los prisioneros de clase de tropa, cambiando una gran parte del armamento por el que dejó el enemigo, revisando y reparando en lo posible las municiones quitadas también á éste, y estableciendo el hospital; por fin, ayer, casi en la noche, he pasado mi revista de guerra, y hoy marchó para Oaxaca, cuya plaza ha sido ocupada por el Coronel C. Félix Díaz, reduciéndose el enemigo á Santo Domingo, el Carmen y Cerro de la Soledad.

A dicha plaza deben concurrir, según mis órdenes, el General Luis P. Figueroa, con su brigada, y el Coronel López Orozco con las fuerzas de Costa Chica.

Independencia y libertad.—Miahuatlán, Octubre 6 de 1866.—*Porfirio Díaz.*

Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua ó donde se halle.”

Según las relaciones de los muertos, heridos, prisioneros y la de los efectos quitados al enemigo, resulta que hubo de parte del ejército republicano las siguientes pérdidas.

Oficiales muertos, 5; de la clase de tropa, 26. Heridos oficiales 4; tropa, 42. Dispersos soldados 8.

El enemigo perdió: muertos franceses, 1; oficiales 4, soldados 15. Heridos: oficiales, 2; soldados 6. Prisioneros: oficiales, 3; soldados 7, Mexicanos muertos: oficiales, 4; soldados, 32. Heridos, soldados, 72. Prisioneros, oficiales, 7; soldados, 295. Se quitaron, además, al enemigo 2 obuses de montaña, 2 montajes, 170 cartuchos de granada y metralla, 491 armas de fuego, 30,000 cartuchos, 48 acémilas y otra porción de municiones de boca y guerra.

Los oficiales mexicanos hechos prisioneros y que fueron fusilados, eran tres capitanes de infantería, un teniente y tres subtenientes.

Al brillante triunfo que se relata en el parte anterior agregaremos el obtenido por el mencionado C. General Díaz, y al que se refiere la siguiente carta que copiamos:

“Oaxaca, Octubre 21 de 1866.—Querido hermano: Habiéndose demorado algunos días la salida de mi correo para ese rumbo, á causa

de haber tenido que levantar el sitio de esta plaza, para impedir el que entrara un refuerzo que venía al enemigo, hoy de regreso aquí, tengo el gusto de comunicarte lo últimamente ocurrido: tuve noticia de que las guarniciones de Huajuápam y Yanhuítlán reforzadas con 300 hombres de la de Tehuacán, se reunían en el segundo punto, y que á poco se ponían en marcha hacia esta ciudad, en número de 1,400 hombres, la mayor parte austriacos. En esa fecha aún no se me habían incorporado las tropas del General Figueroa, y tanto por temor de que las batiera en el camino el enemigo, como porque cubiertos los puntos de la plaza para sitiarse al de adentro, apenas me quedaban disponibles unos cuantos centenares de hombres, me decidí á levantar momentáneamente el sitio, para reunir todas mis fuerzas y salir al encuentro de la columna enemiga.

Así lo verifiqué la noche del 15 al 16 del corriente: el 17 se me incorporó en San Juan del Estado el General Figueroa, y al siguiente emprendí marcha por Huitzo adelante, que era el camino que mis exploradores me indicaban tomaría el enemigo, que la víspera había pernoctado en Huantuya. Me propuse, pues, batirlo en un punto llamado "La Carbonera," y anduve con suerte tanta, que apenas empezaba á tomar posición en aquel punto, empezó á descubrirse por el camino la columna contraria. A poco se trabó un reñido combate, que duró como hora y media, á cuyo término quedaba derrotado el enemigo completamente, y era perseguido por mi caballería y parte de mi infantería, en un trayecto de tres leguas, hasta que la noche nos impidió seguir adelante.

En toda aquella grande extensión quedaron innumerables cadáveres, é infinidad de armas que el enemigo abandonaba al morir ó caer prisionero. Los resultados de esta espléndida victoria fueron en lo material: 416 prisioneros austriacos, 4 piezas rayadas con más de 300 granadas y botes de metralla, sobre 700 carabinas y fusiles; muchas armas y efectos de guerra; parque, mulas, etc.

Moralmente se puede decir que estreché el sitio de la plaza, pues al volver apenas, antes de comenzar nuevas operaciones, el enemigo que ha visto desfilarse delante de sus fuertes el trofeo de "La Carbonera," comienza á desmayar, é inicia negociaciones de capitulación, que he desoído, porque quiero reducirlo al último extremo y no hacer sacrificio ninguno al triunfo.

Con la victoria de "La Carbonera," no sólo se conquista Oaxaca, sino que todo el Estado, con excepción de Tehuantepec, queda libre de imperialistas.

Sin otra cosa que comunicarte, me repito con gusto, tu afectísimo hermano que te quiere.—*Porfirio Díaz.*"

La derrota de Miahuatlán obligó á Oronoz á replegarse á Oaxaca, y á abandonar la parte baja de la ciudad, concentrando las fuerzas que pudo reunir en los puntos de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro de la Soledad.

El General Díaz permaneció en Miahuatlán dos días; y el 6 marchó á la cabeza de sus tropas hacia Oaxaca, con el objeto de sitiarla, y obligar á la guarnición á rendirse; mas el Imperio, que veía comprometidos grandes intereses en aquel lejano rumbo, trató de salvarlos de los audaces y redoblados ataques de un enemigo valiente y entendido, que se presentaba vencedor y amenazante; para lo cual hizo salir violentamente de México una columna de 1,500 hombres de las tres armas, compuesta en su mayor parte de austriacos.

La situación del jefe republicano era muy angustiada, pues aquel refuerzo, si llegaba á ponerse en contacto con las tropas sitiadas, podría hacer que éstas tomaran la iniciativa sobre sus contrarios, quienes tal vez serían vencidos ó tendrían que retirarse; entonces el General Díaz, con esa previsión y golpe de vista certero que tanto lo distinguieron durante su brillante carrera militar, concibió un admirable pensamiento: ¡salir en busca del invasor!

Al efecto ordenó que sus tropas, durante la noche del 16 al 17 de Octubre, abandonaran las posiciones que tenían en el asedio de la población, y marchando aceleradamente á favor de la obscuridad, se encaminaron en pos del enemigo.

"Entretanto, los sitiados, dice el General Escudero en los "Apuntes históricos," ignoraron el alejamiento de los republicanos, manteniéndose encerrados en sus posiciones y aguardando de un momento á otro ser atacados. Pero se animó al fin Oronoz á hacer un reconocimiento, y no sintiendo al enemigo, sin atreverse á abandonar sus fuertes, por temor á una celada, se preparó para hacer una salida.

"Pero también este movimiento lo previno el General Díaz, quien después de haber dejado reunidas sus infanterías y la artillería, con lo cual estaba seguro de que no sufriría ataque alguno la fuerza de

Figueroa, tomó la caballería, y, sin proporcionarse un instante de descanso, se lanzó de nuevo al rumbo de Oaxaca, llegando en la tarde á la Hacienda Blanca, en donde hizo alto.

“Pertenece esta finca de campo al Prefecto Superior Político, que era uno de los conservadores más entusiastas por el Imperio; y el administrador de la hacienda se ocultó al llegar los republicanos. Porfirio dió orden de que buscaran á aquel empleado y que lo pasaran por las armas. Pero aquella orden era simulada, pues lo que deseaba el General era que los empleados de la Hacienda llegaran aterrorizados á Oaxaca, y contaran que allí estaba con toda su fuerza.

“La hábil estrategia que acabamos de copiar, dió al General Díaz un excelente resultado: el caudillo republicano apenas concedió á sus soldados algunas horas de descanso, y á las primeras horas de la noche marchó para Etna, de donde salió á la una de la mañana del 18, encaminándose hacia el paraje llamado “La Carbonera,” por donde venía el enemigo, que se presentó en el campo á las doce del mismo día, trabándose en el acto un reñido combate, que coronó espléndidamente con los laureles de la victoria á los defensores de la República.”

De ese importante hecho de armas, el General vencedor rindió el siguiente parte:

“Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—C. Ministro.—Como manifesté á Ud. en el parte que sobre la marcha di á ese Ministerio del punto de las Minas, el mismo día del hecho de armas de “La Carbonera” en 18 del corriente, levanté el sitio que había puesto á esta ciudad, por haber sabido que una columna fuerte de 1,500 hombres, de las tres armas, compuesta casi en su totalidad por tropas austriacas, avanzaba por el camino de la Mixteca en auxilio de la plaza. En el mismo día supe también que el C. General Figueroa, con una brigada de su mando, y obrando conforme á las instrucciones que había recibido de este Cuartel General, se dirigía para la Cañada á verificar su incorporación; y temiendo que el enemigo tratase de batirlo, antes de que lo verificase, me decidí, por esta razón más, como he manifestado á Ud., á marchar á su encuentro, procurando antes se me uniese dicho General, lo cual tuvo verificativo el 17 del corriente en el pueblo de San Juan del Estado.

“Desvanecido el temor de que ésta fuese batida en detal, robuste-

cido con su auxilio, y sabiendo que Oronoz trataba de hacer un movimiento de la plaza y salir al encuentro de la columna austriaca, marché de San Juan del Estado á Etna, avanzando la brigada de caballería hasta la Hacienda Blanca, simulando emprender de nuevo mis operaciones sobre la plaza. Este movimiento produjo los resultados que yo me esperaba; los defensores de ella se encerraron otra vez en sus fortificaciones, y yo quedé libre para obrar sobre la columna austriaca. Como era preciso hacerlo con actividad, salí de Etna á la una de la mañana del 18, tomando el camino de Huauchilla, por la Carbonera, vía que, según mis exploradores, debía traer el enemigo.

“A las doce del día, los exploradores, tanto de mi descubierta como los que había mandado dentro el enemigo, me anunciaron que los austriacos estaban ya á nuestro frente: detuve mi marcha y escogí las posiciones para librar el combate; éstas son las lomas de la Carbonera.

“Mi línea de batalla quedó establecida de esta manera: la brigada del General Figueroa formada en columna con la artillería, teniendo á su frente líneas de tiradores, apoyaba la derecha; el centro lo formaba la brigada de la Sierra, á las órdenes del C. Coronel Félix Díaz, en batalla, con tiradores al frente; á su retaguardia dos columnas compuestas de los batallones Chiautla, de la brigada del C. Coronel González, y Cazadores de la que manda Figueroa, formando una fuerza de 350 hombres mandados por los Tenientes Coroneles Juan de la Luz Enríquez y Lorenzo Pérez Castro á las órdenes del C. Jefe del Estado Mayor, Coronel Juan Espinosa y Gorostiza. Cuatro pequeñas columnas de la brigada del C. Coronel Manuel González, compuesta de los batallones Fieles, Montaña, Guerrero y Costa Chica, teniendo á su frente la Compañía de Tlaxiaco, en tiradores, defendían el camino nacional á las órdenes del Jefe de la brigada, y la izquierda que estaba separada del fuerte por dicho camino y por una barranca donde embosqué tiradores, la formaban los batallones Patria y Morelos, de la misma brigada.

“La caballería á las órdenes del General Ramos, quedó formada á retaguardia de la línea sobre el mismo camino, que se mantuvo despejado para que pudiese cargar.

“Pocos momentos después de haber quedado establecida la línea de

batalla, el enemigo desembocó por el camino en una fuerte columna marchando á tomar posesión de una loma situada á 800 metros de nuestras posiciones, y desplegando la columna estableció su artillería rompiendo inmediatamente los fuegos; entretanto organizaba otras 2 columnas de infantería que lanzó sobre el centro de nuestra línea, las que fueron rechazadas y el enemigo retrocedió para organizarse de nuevo bajo el amparo de su artillería. Acomete otra vez con apoyo de su caballería, que carga impetuosamente sobre nuestra línea, llegando casi á tocarla é introduciendo algún desorden en ella; sin embargo, es de nuevo desbaratada y retrocede. Este momento creí era el más oportuno para lanzar nuestra caballería y así lo ordené.

“Avanza, en efecto, se traba el combate entre ambas, y la nuestra se ve obligada á retroceder algún espacio por el fuego de cañón del enemigo que recibe á quema ropa: vuelve, sin embargo, á la carga, y el combate permanece indeciso.

“En estos supremos momentos ordené que la brigada del General Figueroa y Coronel Díaz cargasen también, lo cual verificaron con sumo brío; sin embargo, el enemigo había echado mano de sus reservas, y estas columnas son contenidas: entonces, y queriendo acabar de una vez, hice mover las reservas que mandaba el Coronel Espinosa y las columnas del Coronel González. El enemigo opuso al avance de ellas una desesperada carga de caballería por el camino, sobre los batallones Fieles y Chiautla que avanzaban por él. Esta carga fué rechazada. Al mismo tiempo que avanzaban todas estas columnas, las brigadas Figueroa y Díaz hacían otro tanto; el enemigo amedrentado por este ataque general, empezó á retirarse, sufriendo en menos de una hora una derrota completa.

“Los batallones Patria y Morelos que habían recibido orden de cargar sobre el flanco derecho del enemigo, lo hicieron sobre la izquierda por haber comenzado éste su retirada.

“La persecución se hizo por espacio de cuatro leguas, y el enemigo dejó en este espacio regada su artillería, municiones, armamento y multitud de muertos y prisioneros.

“La relación número 1 indicará á Ud. los muertos, heridos y dispersos que ha tenido la División; la marcada con el número 2, el armamento y pertrechos quitados al enemigo; la número 3, las municiones consumidas, y la número 4 las pérdidas conocidas del enemigo,

en muertos, heridos y prisioneros. Además, acompañó á Ud. las listas nominales de ellos, marcadas con las letras A, B y C.

“Un subteniente y tres soldados que se portaron cobardemente fueron castigados ayer. El resto del personal, con cuyo mando me honro, llenó su deber á mi satisfacción de una manera tan general, que no me atrevo á recomendar especialmente á nadie, y espero que haciendo justicia ese Supremo Gobierno al mérito militar, concederá un recuerdo honorífico á los combatientes del 18 de Octubre en “La Carbonera.”

“Felicitó á Ud. y al C. Presidente por el hecho de armas á que me refiero, y me honro en reiterarles mi justa consideración y respeto.

“Patria y libertad.—Cuartel General en la Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*Porfirio Díaz*.—C. Ministro de Guerra.—Monterrey.”

El triunfo de “La Carbonera,” dió por resultado inmediato la rendición de Oaxaca, de cuyo suceso plausible dió cuenta el *Boletín Oficial* en los siguientes términos:

“Rendición de las fuerzas imperiales en Oaxaca.—¡Gloria al valor! ¡Nuevo laurel al ejército de Oriente!—Después de las batallas de Miahuatlán y la Carbonera, quedaban contados los días de los defensores armados del Imperio. La espada del General Díaz les había señalado el *hasta aquí* de su existencia, y todos, atacados por el valor ó debilitados por la desgracia, han tenido que entregarse prisioneros de guerra. ¡Bien por la causa nacional! ¡Honra inmortal á los defensores de la República!

“Cuando este suceso vuela en alas de la fama por el mundo, sus ecos gloriosos serán una vindicación solenne del heroísmo y patriotismo humanitario del bravo General Díaz. ¡El vuelve la vida á sus enemigos condenados á muerte en la pelea! ¡El cosechará los frutos de esta conducta digna de un soldado tan generoso como valiente!”

El documento sobre rendición á que nos referimos, es el que sigue:

“Los infrascritos, General Luis Pérez Figueroa, Coroneles Félix Díaz y Juan Espinosa y Gorostiza, Teniente Coronel Manuel Travesí y Carlos Thiele, comisionados por el General en Jefe de la línea de Oriente; y el General Juan Ortega, Capitán Emilio Dives, Teniente Sebastián Lacronique y Subteniente Enrique Barón Eggers y Alber-

to Conde de Karmar, comisionados por el General Comandante de los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, han venido en acordar lo siguiente, para la rendición de dichos fuertes.

“Primero. Las guarniciones de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, se constituyen prisioneras de guerra del General Díaz con la garantía de la vida, que en todos casos será respetada bajo la fe de la palabra de honor del expresado Sr. General y de los jefes que forman la comisión que lo representa.

“Segundo. Los equipajes, caballos y armas de uso particular, que no sean de la propiedad de la Nación, pertenecientes á dichos señores Generales, jefes y oficiales, quedan á la disposición de ellos.

“Tercero. El Sr. General Oronoz nombrará comisiones especiales de entrega, una para el ramo de hacienda, otra para la artillería, armamento, municiones y equipo, y otra para el personal de las fuerzas. Estas tres comisiones se pondrán en contacto con igual número de ellas nombradas por el Señor General Díaz, y se verificará la entrega y recibo con documentos que justifiquen la preexistencia de lo antes dicho.

“Cuarto. Estando de acuerdo las dos comisiones de convención sobre lo estipulado en las cláusulas precedentes, determinan: que al dispararse un cañonazo en el Cuartel General de las fuerzas republicanas, las guarniciones del Carmen y Santo Domingo salgan desarmadas á formar en la plazuela de la “Sangre de Cristo,” y la del fuerte de “Zaragoza” desfilará á la misma señal, y en los mismos términos, para el atrio de la iglesia de Xochimilco.

“Quinto. En la lista nominal de los Generales, jefes, oficiales y tropa, se comprenderán los empleados civiles y demás mexicanos que se hallan en el recinto sitiado.

“Sexto. Los heridos y enfermos que existan en los hospitales de los fuertes, se constituyen prisioneros, y quedan bajo la protección y el cuidado del Cuartel General.

“Séptimo. Estas convenciones se harán por duplicado, y serán ratificadas por el Sr. General en jefe de la línea de Oriente, y el Sr. General comandante de los fuertes.

“Firmado en Oaxaca, á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—*Luis P. Figueroa, F. Díaz, J. Espinosa Goroztiza, Manuel Travesí, Ch. Thiele, Juan Ortega, Emilio Dives, S. Lacromique,*

Enrique Barón Eggers, Alberto Conde de Karmar.—Aprobado, *Porfirio Díaz.*—Aprobado, *Carlos Oronoz.*”

Ocupada Oaxaca por el General Díaz, expidió la proclama que sigue:

“El C. Porfirio Díaz, General en Jefe de la línea de Oriente, á los habitantes del Estado de Oaxaca:

Ciudadanos:

Os saludo como dignamente lo merecéis, como á hombres libres.

Por capitulación de 31 del mes anterior habéis visto que el Gobierno imperial desapareció de este Estado, y que todos sus elementos, poder y riqueza, sus tropas, municiones y armas han pasado á vosotros; porque cansados de sufrir la tiranía con que erais tratados, persisteis el *hasta aquí* á aquella administración, y cayó cuando vosotros quisisteis arrojarla.

Ciudadanos: Sin el yugo en que os hallabais y adquirida la libertad por vuestros esfuerzos, vais ahora á ser regidos por el sistema representativo, popular federal: la Constitución de 57 y la particular de vuestro Estado serán siempre vuestra regla, salvaguardia y garantía. Por mi parte, os protesto que siempre las guardaré, y que sólo la suprema ley de la salvación del pueblo, como en esta vez, me hará separarme de ellas.

Ya habéis visto ciudadanos, lo que os ha costado la libertad: ahora á vosotros toca conservarla como un don precioso é inestimable: para esa conservación uníos como mexicanos, dejando para el terreno de la discusión y de la razón vuestros deseos ó pasiones. A todos dirijo mi voz, porque todos sois mexicanos, y á todos importa primero tener patria. La tenéis; pero si alguno ciego ó iluso, pretendiere arrebatárosla, empuñad las armas como en esta vez, seguros de que siempre estará con vosotros, y dispuesto á sacrificarse, vuestro amigo.—*Porfirio Díaz.*

Oaxaca, Noviembre 2 de 1866.”

Con anterioridad, el mismo jefe había hecho circular los siguientes documentos, que dan la medida de su honradez y pureza de ideas, y que constituyen el más solemne mentís dado á los injustos y violentos ataques que el Mariscal Forey lanzara en contra del caudillo relacionado, desde la tribuna francesa.

Hélos aquí:

“El General comandante en jefe de la línea de Oriente, á los extranjeros de la ciudad de Oaxaca:

La presencia de las tropas republicanas en la ciudad de Oaxaca, y los rumores calumniosos esparcidos por los vencidos de Miahuatlán, han difundido la alarma entre la población extranjera y principalmente entre los residentes franceses.

La proclama del Coronel Félix Díaz y la disciplina de las fuerzas republicanas que están bajo mis órdenes debían haberlos tranquilizado; pero no ha sido así, y acabo de saber que muchos de ellos han creído deber huir y abandonar sus propiedades, para salvar su existencia que creían amenazada.

Los invito á volver á sus hogares, prometiéndoles bajo mi palabra de honor, mi ayuda y protección. Para los que no crean deber acceder á esta invitación, se nombrará una comisión compuesta de dos franceses y un mexicano, que hará el inventario de las existencias de sus almacenes, pondrá los sellos y los tendrá á su disposición bajo la salvaguardia del honor del ejército de la República.

Patria y Libertad. Oaxaca, Octubre 9 de 1866.—*Porfirio Díaz.*”

Ponemos, por último, otra manifestación que encontramos en el mismo *Boletín*, y cuyo valor sabrán apreciar los que tengan un sentimiento de justicia.

“El General comandante en jefe de la línea de Oriente, á los oficiales y soldados extranjeros de las fuerzas del llamado gobierno imperial de Oaxaca.

Oficiales y soldados:

Circula entre vosotros el rumor de que vuestros camaradas, que la suerte de la guerra puso en mi poder en la batalla de Miahuatlán, habían sido pasados por las armas.

Mal informados están los prófugos que os han traído esta noticia, pues no habiendo estado presentes en el momento decisivo del combate no han podido conocer sus resultados.

No ha sido sin desplegar un valor digno de mejor causa, de haber visto caer á su Comandante, á sus oficiales y á casi todos sus camaradas que solos, abandonados sobre el campo de batalla, y calculando

toda resistencia inútil, este puñado de hombres, la mayor parte heridos, ha consentido en rendirse.

Soy soldado, y respeto en ellos unos enemigos vencidos y desarmados, y los trato como tales.

Patria y Libertad.—Oaxaca, 9 de Octubre de 1866.—*Porfirio Díaz.*"



CAPITULO XXI.

La misión de la Princesa Carlota.—No dió el resultado que se esperaba.—Opinión de Kératry acerca de la política francesa.—Lo que quería Napoleón.—Encomienda que dió al General Castelnau.—Llegada de éste al país.—No lo recibe Maximiliano.—Instrucciones que recibió reducidas á pedir á éste su abdicación.—El representante Campbell recibe orden de no reconocer otro Gobierno que el de Juárez.—Maximiliano en Orizaba.—Resuelto á embarcarse, no se ocupa de la cosa pública.—Sus cavilaciones y dudas.—Causa de ellas.—El Padre Fischer.—Su habilidad diplomática.—Obedeciendo á un plan preconcebido hace cambiar de ideas á Maximiliano, respecto de su regreso á Europa.—Quién era Fischer.—Llegada al país de Márquez y Miramón.—Reciben perfectamente el Archiduque.—Conferencia de Lares y Arroyo con Danó, Castelnau y Bazaine.—Nota de Lares pidiendo la entrega de los elementos de guerra mexicanos.—Contestación de los representantes franceses accediendo á ello.—Carta de Maximiliano á éstos, solicitando varias cosas.—Se accede á su pedido por medio de una nota en que se deslizó una frase inconveniente á los representantes de la Francia.—Indignao Maximiliano por la revelación de esa política páfida, da término á sus relaciones con la Francia.—Llama á Orizaba á los Consejos de Estado y de Gobierno.—Telegrama en que declara no haber decidido abdicar, y su propósito de nombrar una Regencia.—Imposibilidad de ello.—Entrégase á los conservadores.—Conferencias de Orizaba.—Autógrafo de Maximiliano.—Resuélvese que éste debe continuar en el poder.—Manifiesto de los representantes franceses declarándose ajenos á cuanto pasaba.—Comunicación de Maximiliano dando las gracias por el resultado de las conferencias.—Presenta algo como un programa de Gobierno.—Comentarios.—Proclama del Archiduque.—Demostraciones de regocijo por parte del partido conservador.—Repruébalas Maximiliano.—Opiniones de la prensa reaccionaria.—Nota de Lares, Presidente del Consejo, participando á las autoridades francesas la resolución del Archiduque de continuar en el mando.—Desconcierto en el campamento francés de la Capital.—Quedan destruidos los planes de Napoleón.—Respuesta de los representantes franceses.—Disposiciones de Maximiliano.—Formación de tres cuerpos de ejército.—Generales que deben mandarlos, Miramón, Márquez y Mejía.—Ordénase quede disuelta la legión austro-belga.—Disposiciones relativas.—Retorno de Maximiliano á la Capital.—Su estada en Puebla.—Recibe á Castelnau.—Inutilidad de esta entrevista.—El Archiduque en la Capital.—Se aloja en la Hacienda de la Teja.—Circular de Pereda al Cuerpo Diplomático mexicano en el extranjero.

Como puede verse por lo que dejamos escrito, y por lo que aún nos falta que relatar, la misión de la Archiduquesa, cerca de la Corte de las Tullerías, lejos de calmar los ánimos y de arreglar los asuntos que se rozaban tan íntimamente con la existencia y lo porvenir del Trouo, había sufrido un fracaso completo, quedando, puede decirse desde ese día, rotas las relaciones entre ambos gobiernos.

“Recuerdase, dice Kératry, que al exigir tan imperiosamente la Convención de 30 de Julio, tan ruinoso para la monarquía mexicana, el Emperador Napoleón había prometido á Maximiliano, que, si aceptaba las condiciones impuestas, no se retiraría su ejército sino en tres plazos escalonados hasta el mes de Noviembre de 1867. Pero las entrevistas de Saint-Cloud y del Gran Hotel, habían provocado resoluciones tan extremas, cuanto había sido violenta la conferencia entre los dos soberanos: la irritación había sido igual de ambas partes. La Corte de las Tullerías, cediendo entonces á la pasión que siempre debía excluirse de la política, tomó la resolución repentina de llamar sus tropas en breve plazo y en una sola vez, hollando de nuevo con los pies el último compromiso contraído.

“Sin embargo, se comprendía en Paris, que semejante olvido de la fe jurada, aunque aconsejado por una excesiva impaciencia por terminar con esta funesta expedición, era de una alta gravedad; gravedad que podía minorarse sí, arrancando á Maximiliano de grado ó por fuerza de su empeño por intentar nuevas aventuras, se llegase á hacerlo abdicar. De esta manera se tenía la probabilidad, aunque devolviendo á Europa un Archiduque desprestigiado es cierto, pero sano y salvo, de constituir una nueva República mexicana con la cual se podía contar.

“¿Tal debía ser el resultado de cinco años de dolorosos sacrificios! ¿Adónde estaban los tiempos en que el Almirante Jurien de la Gravière podía negociar con ventaja sin tirar un tiro? En 1861 se había conspirado por elevar á Maximiliano; en 1866 se conspiraba por derribarlo, y se preparaba á apresurar el desenlace, haciendo que nuestra diplomacia, por intermedio de los Estados Unidos, entablase negociaciones misteriosas con los jefes liberales de México, en caso de que el desgraciado soberano no consintiese en despojarse de su corona.”

Todo ese cúmulo de trabajos de mala ley, no tenía más objeto que

procurar, *por la persuasión*, que Maximiliano abdicase: tomada la resolución de poner término á la aventura de México, Napoleón, según refiere el Dr. Basch, escribió una carta al Archiduque en términos humildes, y en la que, *aunque con la apariencia de la honradez*, le suplicaba renunciara *espontáneamente* á la corona, pues esta abdicación le permitiría retirar de México sus tropas sin romper el tratado de Miramar; de todas maneras, se pretendía la realización de un pensamiento de inmensa valía para el soberano francés, y para llevarla á cabo, por medio de una misión secreta y delicada, se eligió al General Castelnau, ayudante de campo de Napoleón, y que se hallaba en actual servicio cerca de su soberano.

El Enviado de S. M. fué investido de plenos poderes para el caso de que surgiera cualquier emergencia; y aunque esa misión confería á un simple General atribuciones superiores á la autoridad del General en jefe, y el derecho de registrar sus actos, lo cual importaba un ataque á la dignidad de los Mariscales franceses, por todo se pasó á fin de llegar al resultado.

Castelnau desembarcó en Veracruz el 10 de Octubre, y de una manera estudiada retardó su arribo á la Capital, pues el 21 se cruzaba con Maximiliano en Ayotla, y éste no tuvo á bien recibirlo, pretextando una ligera indisposición, y que no estaba acreditado cerca del Archiduque, sino solamente cerca del Cuartel General francés.

Las instrucciones del nuevo Enviado eran muy explícitas, pues se reducían, como llevamos dicho, á la abdicación del Archiduque; proyecto que auguraba buen éxito, atenta la actitud del Soberano francés, de retirar todo apoyo á la causa imperialista en caso de negativa.

“Si llega á abdicar, decían en Paris, se deberá reunir un Congreso excitar la ambición de varios jefes de los disidentes que hacen la campaña, y hacer que se dé la Presidencia de la República, exceptuando á Juárez, al que conceda ventajas más formales á la Intervención.”

La caída del Trono dejaba libre el campo para todas las combinaciones gubernativas, y á cubierto los intereses de los súbditos de la Francia, en virtud de las maniobras que había que impender y que dejamos indicadas, siendo la principal, repetimos, ayudar á la restauración de la Presidencia republicana, cuyo ensayo de destrucción había costado tanto oro y tanta sangre inútilmente.

Pero para todos estos manejos, reprobados en el fondo y en la forma, se había querido hacer á un lado, como despreciándola, la autoridad de Juárez, del presidente legítimo de la Nación, á quien ésta sostenía en su elevado puesto, y á quien apoyaba el Gobierno de los Estados Unidos, pues que éste, en nota de 22 de Octubre, enviándole sus instrucciones á Campbell, le decía:

“.....Hay, sin embargo, ciertos principios que, á nuestro juicio, deberán regir la conducta política que el Gobierno de los Estados Unidos espera de vos. El primero de estos principios es que, como representante de ese Gobierno, estáis acreditado cerca del Gobierno republicano, de que es Presidente el Sr. Juárez. De estos principios se deduce, que no debéis hacer estipulaciones con los jefes franceses, ni con el Príncipe Maximiliano, ni con cualquier otro partido que tienda á contrarrestar ó á oponerse á la administración del Presidente Juárez, ó á retardar y á aplazar la restauración de la autoridad republicana.....”¹

Mientras la diplomacia ejercitaba su acción en el campo de la política, Maximiliano, agobiado un tanto por su enfermedad, no se ocupaba de los negocios públicos, entregado á la indolencia y la apatía, y sin otra mira, por lo pronto, que su decisión manifiesta de abdicar, marchándose en seguida para Europa.

Esta decisión, sin embargo, contrariaba en alto grado su ambición y su manera de pensar.

Poeta y soñador, creyó que México le proporcionaría un vasto campo para desarrollar, lo que él creía sus talentos de hábil estadista y profundo pensador, elevando su nombre á una gran altura; por lo tanto, al verse abandonado por su *poderoso amigo* y su *principal aliado* que le reconvenía como á un administrador infiel y lo castigaba como á un subalterno inútil, su dignidad se sublevó y le hizo entrever la posición hasta ridícula que le aguardaba, truncando de tan mala manera su carrera política y regresando á Europa como un *saltimbanqui* despreciable y entre los bagajes del ejército francés.

¹ Campbell llegó á Veracruz el 2 de Diciembre, acompañado del General Sheridan, en la creencia de que Maximiliano iba ya en camino para Europa; mas como no fué así, pues éste había manifestado su resolución de continuar en el poder, regresó en el acto al punto de partida, sin haber logrado su intento de tratar con el Sr. Juárez.

No obstante lo falso y comprometido de su situación, su alma alta se excitaba en grado sumo cuando veía, poseído de indignación, que se le quería hacer representar un papel de *Rey de farsa*, apenas aceptable en un mal drama de *capa y espada*; y de aquí esas vacilaciones y esa duda que manifestó siempre, pero con especialidad en esta su mansión en Orizaba; vacilaciones y duda que tanto se le ha echado en cara, y que han sido presentadas como pruebas contundentes para acusarlo de falso, de versátil, de inconsecuente y hasta de ingrato.

Su estancia en la población mencionada no era más que una etapa en la historia de su vida, una estación que momentáneamente le daba abrigo para continuar su penoso viaje; en tal virtud, envió cartas de despedida á los Ministros y Diplomáticos y á muchas personas de su estimación: la partida era, pues, una cosa resuelta, y él mismo dictó el itinerario á uno de sus confidentes, y mandó embarcar parte de su equipaje á bordo de una fragata austriaca, el *Dandolo*, surta en las aguas de Veracruz.

Pero entre las personas de su séquito se hallaba, según llevamos dicho, el Padre Fischer, que impidió la realización de ese designio, por medio de maniobras hábilmente combinadas, y de las que él era el centro y el alma.

Aparentando una quietud y una tranquilidad beatíficas, pero representando en realidad el papel de un Richelieu, de un Mazarino ó de un Cardenal Jiménez de Cisneros, logró, por medio de una conducta solapada y artera, iniciarse de tal modo en el ánimo de Maximiliano, á quien aparentaba entera obediencia, que llegó á dominarlo y á constituirse para con él en una especie de oráculo: persiguiendo un ideal, sus esfuerzos continuos, su único fin eran que el joven monarca se quedase en México, para entregarlo en brazos del partido á que entonces pertenecía Fischer, y que no era otro que el conservador-clerical.¹

El Gabinete del Reverendo, en donde se reunían en Orizaba, Scarlett, el representante de Inglaterra; Sánchez Navarro; el Ministro de

1 Ya desde Agosto de 1866 Maximiliano había dado un cuarto de conversión hacia el partido retrógrado, nombrando á Don Teodosio Lares, amigo y agente del Arzobispo de México, Labastida, Ministro de Justicia.

la Casa Imperial, Arroyo; los Comisarios imperiales y todos los demás mexicanos pertenecientes á la Corte, "era el foco de donde la antorcha de la gloria del Imperio, que estaba á punto de apagarse, debía salir derramando una nueva y esplendorosa luz." Esa reunión, que bien podría llamarse *Club*, trabajaba incesantemente por obtener sus propósitos, y no tardó en tejer una red, cuyas sutiles mallas se extendieron sobre la Capital no menos que por los Departamentos.

"La confianza acordada por Maximiliano al Padre Fischer, que ha reportado más tarde un papel tan funesto, decía Kératry, era deplorable bajo todos aspectos, y sin duda que la religiosidad del soberano se habría sorprendido si hubiese conocido la biografía de este antiguo luterano hecho católico. Agustín Fischer, de origen alemán, se había agregado en 1845 á una partida de colonos que se dirigía á Texas. No habiéndole producido esto resultado, se hizo pasante de notario, y fué á buscar oro á California. Pronto abjuró el antiguo colono su fe de protestante, se ordenó en México, y obtuvo el puesto de Secretario del Obispo de Durango. Despedido muy pronto del Palacio Episcopal por sus costumbres disolutas, fué recogido en Parras, en la casa del Sr. Sánchez Navarro, quien, seducido por las apariencias, lo presentó á Maximiliano. El padre Fischer, que está dotado de una rara inteligencia, no tardó en lograr que se le confiara una misión diplomática cerca del Santo Padre; sin embargo, se estrelló en Roma, y tuvo que volver á México. A pesar de todo, se aumentaba su crédito, y en aquellos momentos la ambición del Secretario imperial no conocía límites, y codiciaba el Obispado de Durango, uno de los beneficios eclesiásticos más opulentos de México. El favor directo del Soberano era un medio seguro de llegar al resultado. Pero la elección de este clérigo, no era la más á propósito para aplacar los espíritus y atraer á los disidentes."¹

Los trabajos del Padre Fischer obtuvieron un éxito completo para sus combinaciones: logró persuadir á Maximiliano de que el pueblo lo proclamaba, y de que aquella era la ocasión más brillante para que el Imperio resucitase con majestad y esplendor, siempre que consintiera en quedarse y en dejar libre el campo al Ministerio conservador.

1 Caído el Imperio, el Padre Fischer se retiró á la vida privada, y murió algunos años después, siendo Cura del opulento barrio de San Cosme, perteneciente á la Capital.

Y esas sugerencias recibieron un poderoso impulso por la llegada al país de Miramón y Márquez, el 9 de Noviembre: el primero volvía á México, quizá á trabajar por su cuenta. Joven aún, atrevido y valiente, disfrutando de prestigio entre sus antiguos correligionarios, especialmente entre la clase militar que lo consideraba como á un ídolo; mirando en cercana perspectiva la caída del Imperio, no es extraño que abrigase tales intenciones, aunque todo induce á creer, que de existir éstas, cambiaron á su arribo á la Nación y al encontrar en pie á Maximiliano, que lo recibió cordialmente, con quien se entendió desde luego, y á quien ofreció servir lealmente, como lo atestiguó después muriendo á su lado en el Cerro de las Campanas, no obstante lo ingrato que había sido el Imperio, para con él, que le impuso un destierro disimulado, encomendándole una comisión en la ciudad de Berlin.

Márquez volvía á México llamado por el Archiduque, y su presencia en aquellos momentos era de altísima importancia para el partido conservador, que siempre había visto en él á una de sus principales columnas: lo mismo que su compañero, fué recibido perfectamente bien, é investido con un mando importante, según veremos después.

La llegada de estos dos personajes, y las intrigas y trabajos subterráneos que con una actividad y previsión suma se llevaban á cabo en torno del Archiduque, hicieron que éste, que se hallaba muy mejorado de sus males, volviese al trabajo, abandonase la soledad, y más tranquilo de espíritu, se despertase en él el deseo de ocuparse de la cosa pública.

Convencido de que Castelnau era el alma de las negociaciones, resolvió desenmascararle, para saber cuáles eran las intenciones de la política francesa.

Lares, el Presidente del Consejo, quedó encargado de esta importante comisión, que de pronto no dió el resultado que se deseaba, pues el Enviado contestó ser necesaria la presencia del Mariscal, que era quien estaba autorizado para tratar los negocios. Lares y Arroyo se dirigieron al Cuartel General, adonde los esperaban las tres autoridades francesas; tuvieron una entrevista, y como resultado de ella, los dos Ministros mexicanos redactaron una nota que era el extracto de las explicaciones habidas, y la dirigieron al Mariscal, el 4 de Noviembre.

En ella hicieron constar, que Castelnau había declarado no tener otra misión que la de confirmar las cartas de 15 de Enero y siguientes, en las cuales Napoleón había significado al Archiduque no poder continuar ayudando al Imperio, ni con tropas ni con dinero: que quedando Maximiliano en plena libertad para optar por lo que le conviniese, pedían desde luego se entregaran á la Corona, los arsenales, la artillería, las municiones de guerra, y que se dejase á su entera disposición las tropas mexicanas para emprender las operaciones que el Gobierno nacional juzgase oportunas: que deseaban saber, además, para hacerlo presente al Soberano, cuál sería la época más remota designada para la partida del ejército francés, y qué socorros podría éste prestar al Imperio para la pacificación del país.

Las tres autoridades francesas confirmaron las resoluciones de Napoleón: las fuerzas mexicanas y su material de guerra debían entregarse á los Generales imperialistas, dueños ya de todos los establecimientos militares: las plazas serían entregadas á las autoridades mexicanas, prevenidas en tiempo oportuno de la retirada de los destacamentos franceses, que continuarían protegiendo en las zonas ocupadas por ellos á los funcionarios y á las poblaciones, pero sin emprender expediciones.

Que respecto de las medidas que tomaran en caso de que se retirara el Emperador, éstas tendrían por objeto conservar el orden, el respeto al voto de las poblaciones, lo mismo que el cuidado de los intereses franceses.

No satisfaciendo este lenguaje á Maximiliano, y tratando de provocar una declaración más explícita, redactó una carta, que aunque dirigida al Mariscal, exigía una respuesta colectiva. En ella decía que antes de resolver definitivamente lo que debía hacer para el caso en que su resolución fuera la de abandonar al país, deseaba dejar asegurados ciertos puntos que eran á la vez de estricta justicia, y que le merecían una atención particular.

Pedía en respuesta la remisión de una acta firmada colectivamente por las tres autoridades referidas, y fijaba los puntos en cuestión de la manera siguiente:

1º Que el Gobierno francés hiciera volver á sus respectivos países á los individuos que formaban la legión austro-belga, concediéndoles el transporte y los recursos necesarios para su viaje.

2º Que las autoridades francesas tomaran las disposiciones necesarias para que, á cargo de México, se determinara la suma competente á la concesión de una renta vitalicia á cada uno de los mutilados y de los inválidos de la mencionada legión, en caso de que no bastase para ese donativo el importe de los cañones de ésta, y que eran de la propiedad del Archiduque.

3º Que se mandara pagar, del tesoro mexicano, 10,000 pesos á la Princesa Iturbide, por cuenta de su pensión, é igual cantidad al príncipe Don Salvador del mismo apellido.

4º Que se diera á D. Carlos Sánchez Navarro la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos para el pago de deudas de la lista civil, y las sumas necesarias para liquidar las cuentas de la Gran Cancillería.

5º Que la propiedad particular del Archiduque quedaba confiada á la salvaguardia del Mariscal.

Los representantes de Francia acogieron con gusto esta manifestación, aunque tardía, y la cual, según ellos, debía poner término al desorden y al pánico que reinaban en la Capital. Suscribieron de acuerdo á cuanto se les pedía; pero se les deslizó una frase gravísima, pues al concluir la nota, decían "que las sumas provenientes de la venta del mobiliario perteneciente á la lista civil, se dedicarían á su objeto, y en caso de que no bastasen, los infrascritos se esforzarían en obtener que *el deficiente fuera ministrado por el nuevo Gobierno de México.*

La lectura del anterior documento no dejó duda al Archiduque de que la política francesa, después de sacrificarlo impunemente, había separado definitivamente su suerte de la suya, y tomado todas las medidas necesarias para sustituir al Imperio un nuevo orden de cosas.

Su amor propio se sintió herido vivamente, y juzgando que no se hallaba aislado, emprendió desde ese momento una lucha á muerte en contra de las autoridades francesas. El rumor de las negociaciones entabladas por éstos con los jefes republicanos había llegado á su conocimiento, lo mismo que el contenido de la misión Campbell, destinada á Juárez. Sabía, además, según refiere Kératry, que muchos agentes habían sido enviados de París para preparar su caída; todo esto lo precipitó para dar término á sus relaciones con la Francia, y teniendo noticia por Miramón del cambio favorable que se había efec-

tuado en los cuerpos del Estado, llamó á éstos á Orizaba para resolver la cuestión, invitando á la vez á Bazaine á una entrevista particular, á fin de discutir y arreglar el establecimiento de un Gobierno firme para proteger los intereses comprometidos.

El Mariscal no aceptó la cita, por consejo de Danó y Castelnau que se opusieron á ello; y el Cuartel General francés recibió de Orizaba el 20 de Noviembre el siguiente despacho telegráfico:

“Gabinete imperial.—Ninguno de los pasos que he dado autoriza á nadie para creer que tengo la intención de abdicar en favor de ningún partido. El llamamiento del Consejo de Estado y de los Ministros se ha hecho precisamente para que unido á ellos, se deposite el poder interino en las manos de aquél á quien corresponda, cuando llegue la hora de abdicar, esperando que el voto de la Nación arregle lo demás. El llamamiento hecho al Mariscal Bazaine no tenía otro objeto que arreglar estos puntos, de acuerdo con el General en jefe del ejército.

“La pretensión de que se reconocerá un Gobierno provisorio por los Estados Unidos, es más que aventurada. ¿Por qué? ¿Quién garantiza ese reconocimiento? ¿Quién irá á solicitarlo? Creo que debo entregar los poderes que he recibido á la misma Nación que me los confió, y dejar las demás cuestiones de origen y de elección de un nuevo Gobierno á la libre voluntad de la Nación.

“Mi único deber consiste en encontrar una Regencia provisoria, mientras que se apele á la Nación y se den los pasos necesarios para convocarla; en fin, buscar una protección para los imperialistas, pero sin mezclarme en cosa alguna en cuanto al resto.—*Maximiliano.*”

Aquí tenemos que llamar la atención de nuestros lectores hacia esta parte tan interesante de nuestra narración, y cuyo asunto traía tan desconcertados á los representantes de la Francia.

En efecto, si se trataba de establecer un nuevo Gobierno, éste requería como principal elemento de vitalidad, ser reconocido por parte de los Estados Unidos; pero como éstos, según hemos visto en las instrucciones dadas á la misión Campbell, habían resuelto definitivamente tratar sólo con el poder que representaba Juárez, el Presidente legítimo, todas las combinaciones aparecían faltas de base, y por lo tanto desacertadas.

Napoleón, por un punto de amor propio, nada excusable en un di-

plomático que presumía de sabio y entendido, excluyó á Juárez de toda participación en el Gobierno que pudiera establecerse, y escogió en su lugar, á González Ortega, ó á algún otro jefe republicano, con cuyo auxilio creyó salvar la situación; en esa virtud, el parecer de Maximiliano referente á la imposibilidad de que la Unión americana reconociera un Gobierno provisional era exacta, pero de imposible realización su proyecto de nombrar una Regencia, y de convocar á la Nación para que decidiese acerca de un punto, sobre el cual tenía manifestada ya su soberana y libérrima voluntad.

La situación empero había cambiado, y no se podía esperar ya la abdicación del Archiduque: hé aquí lo que había determinado ese cambio.

Lastimado Maximiliano por la política malévola de su *amigo* Napoleón, y animado por los consejos y sugerencias del círculo que presidía el Padre Fischer, no vaciló más: dió su palabra al partido conservador-clerical de que caminaría de acuerdo con él, echándose en sus brazos. Miramón llevó esa noticia á México, al Ministerio y al Consejo de Estado, para estimular el celo de los partidarios de la iglesia, y para tomar las medidas necesarias, á fin de poner en pie un nuevo ejército y reunir desde luego cinco millones de pesos.

Orizaba fué el centro de las negociaciones. Lares y Lacunza, presidentes respectivamente del Ministerio y de los Consejos de Estado, se presentaron á saludar al Archiduque, animándolo á continuar en la brega. El segundo, hombre de aspecto distinguido, de vasta instrucción y conocedor del mundo, hizo mención del punto de honor, atacando á Maximiliano por este flanco: le dijo que la Nación confiaba en él, y recordóle aquellas palabras que había pronunciado un 16 de Septiembre: "*Un verdadero Hapsburgo, no abandona su puesto á la hora del peligro,*" y añadió "que no debía el Emperador retirarse ante un enemigo oculto, sino atacarlo cara á cara y vencer ó morir."

Estas palabras conmovieron á Maximiliano, quien dijo al Doctor Basch: "Lacunza ha patrocinado admirablemente su causa: había verdadera persuasión en sus palabras."

Reunidos los Consejos de Estado y abierta la sesión, Lares presentó la siguiente nota de Maximiliano:

"La gravedad de las circunstancias por que está pasando nuestra patria, nos ha persuadido á llamar á nuestro lado á los consejeros de

nuestro Gobierno, para poder, con el apoyo de su sabio é ilustrado juicio, hallar la manera de conducir á un bueno y legal desenlace la crisis que estamos atravesando.

“Difícil deber es el que nos incumbe en este momento; pero estamos persuadidos de que el bien de la patria exige su cumplimiento por parte nuestra.

“Después de haberlo pesado todo, larga, cuidadosa y maduramente, apartándonos de todo espíritu de partido, de toda pasión, hemos llegado á la firme creencia de que era estricto deber nuestro restituir en manos del pueblo mexicano el mandato que nos confió.

“Los motivos que nos han inclinado á tomar esta firme resolución son los siguientes:

“Primero. La persistencia de la guerra civil, la cual con grande amargura nuestra va prolongándose más y más, con derramamiento de la sangre de nuestros mejores conciudadanos.

“Segundo. La hostilidad de los Estados Unidos, la cual diariamente se va marcando más.

“Tercero. La declaración que nuestros aliados nos han hecho, de que por razones de política no están ya en disposición de continuar-nos su apoyo. Además, en estos días ha llegado á nuestro conocimiento, por conducto de los representantes de Francia, que entre el Gobierno francés y el de los Estados Unidos se han abierto negociaciones para llevar á cabo una unión con la cual se ponga término á la guerra civil que desde hace tanto tiempo aflige á nuestro territorio. También se nos participó, que según la opinión de la mayor parte de los americanos, este intento no podría lograrse, á menos que por la mediación de los dos Estados, no se instaurase un nuevo Gobierno con la forma republicana.

“Seramente nos preocupa la idea de ser un obstáculo al logro de este intento; sin embargo, á pesar de que la Divina Providencia ha querido destruir nuestra felicidad doméstica, y están, por lo mismo, abatidas nuestras fuerzas y nuestro valor, no vacilaremos un instante en hacer cualquier sacrificio en aras de la Patria.

“Por tanto, hemos llamado aquí á nuestro Ministerio y á nuestro Consejo de Estado, los cuales nos tienen ya dadas tantas pruebas de fidelidad y adhesión, para que en unión nuestra, busquen la manera de vencer atinadamente tantas dificultades.—*Mazimiliano.*”

Veintitrés personas concurrieron á la sesión, siendo el resultado de los votos, el siguiente:

Dos miembros liberales del Consejo de Estado, Siliceo y Cortés Esparza, opinaron explícitamente por la abdicación; diez, uno de los cuales fué el Presidente del Consejo, opinaron por que el Archiduque debía quedarse, pues que así lo pedía la Nación; y el resto de once votos, no desechó en principio la abdicación, aplazándola para momento más oportuno.

Por su parte, los representantes de la Francia, que asistían, aunque de lejos á la nueva fase que presentaba el drama, publicaron una especie de manifiesto, en que queriendo lavarse las manos, á estilo de Pilatos, exponían, aunque hipócritamente, su ninguna ingerencia en los acontecimientos que se estaban desarrollando, las miras levantadas de su Nación en la contienda, "y la decisión irrevocable de ésta de desligar del modo más absoluto la responsabilidad de su Gobierno, sin tener en cuenta más que los intereses que le incumbían directamente, y preparar en el más breve plazo la partida del cuerpo expedicionario."

En vista del resultado de la votación anterior, Maximiliano, *cediendo á lo manifestado por la mayoría* de los Consejeros, respondió que estaba resuelto á tomar de nuevo las riendas del Gobierno, dirigiendo al efecto una comunicación á Lares, en la que *profundamente conmovido por las pruebas de adhesión de que acababa de ser objeto*, exponía algo como un programa de Gobierno, que juzgaba necesario, á fin de hacer fructífero y provechoso el sacrificio que el bien de México le exigía.

El tal programa comprendía estos puntos:

Convocación de una Asamblea nacional; allegar recursos que garantizaran suficientemente el pago de los gastos del Gobierno: ley de conscripción para el arreglo del ejército nacional; otra para la colonización: medios á propósito para resolver la cuestión pendiente entre México y Francia, y para restablecer la buena inteligencia con los Estados Unidos.

Había mucho de ilusorio en lo manifestado en el documento que brevemente acabamos de extractar; pero los conservadores, en su afán inconsiderado de mando, no tuvieron escrúpulo en aceptar las condiciones que se les imponían, dejando al tiempo y á las circunstancias el encargo de cumplirlas.

Estando la mayor parte del territorio en poder de los republicanos, los cuales, siguiendo paso á paso á los franceses que se retiraban, iban ocupando las poblaciones que éstos abandonaban, era absolutamente imposible la celebración de los comicios, primera exigencia del Archiduque, que con ello tributaba un homenaje de sumisión y respeto al dogma de la soberanía popular, buscando en él los títulos de su legitimidad, cuando según las tradiciones de la monarquía, ésta deriva su poder del derecho divino, emanación de Dios.....

Respecto de recursos, nadie mejor que los Ministros sabía el estado de miseria en que se encontraba el erario, y lo inútil de toda tentativa, por el momento, para remediar ese tan triste y ruinoso estado, que traía imbfbita la imposibilidad del arreglo del ejército nacional.

La cuestión con Francia podía resolverse de cualquiera manera; pero tratándose de los Estados Unidos, esto era verdaderamente imposible, según lo hemos expresado al principio de este capítulo, copiando en lo conducente las instrucciones dadas al comisionado Campbell; sin embargo, era preciso hacer y decir algo para salir del paso, lo que hizo Maximiliano lanzando el 1º de Diciembre la siguiente proclama:

“Mexicanos:—Motivos de la más alta importancia, estrechamente ligados con la prosperidad de la Nación, á los que se agregó la desventura doméstica que nos ha herido, nos condujeron á la persuasión de restituiros el poder que nos habíais confiado.

“Nuestro Ministerio y el Consejo de Estado, á quienes llamamos cerca de nos, fueron de opinión que el bien de México exigía que conservásemos ese poder, y por lo mismo juzgamos estricto deber nuestro adherirnos á su dictamen. Pero al hacerlo, hemos manifestado al mismo tiempo el deseo de que se convoque, bajo las más amplias y liberales bases de elección, una Asamblea nacional en la que estén representados todos los partidos. Esta Asamblea deberá decidir si ha de continuar subsistiendo el Imperio; deberá proponer las leyes necesarias para consolidar las instituciones públicas.

“En estos momentos, nuestros Consejos se ocupan de proponernos los medios más adecuados para ese fin, y al mismo tiempo deberán proponer las medidas más oportunas para alcanzar en este sentido la concordia entre los diversos partidos.

“Hasta entonces, mexicanos, flamos en vosotros todos, sin exeeptuar á los que tienen distintas opiniones, y nos esforzaremos en continuar con valor y constancia la obra de regeneración que habéis encomendado á vuestro conciudadano.—*Maximiliano.*”

La declaración del Archiduque de permanecer en el país, fué acogida por los conservadores, como era de esperarse, con transportes de júbilo. *La grata noticia* fué comunicada por telégrafo á México Puebla y á otras poblaciones menos importantes. En Orizaba, la noche del 30 de Noviembre, fué organizada una demostración, con antorchas, músicas, iluminaciones, etc., cuyo acto no agradó al Archiduque, quien, según refiere el Dr. Basch, lo desaprobó diciendo, “que esas vanas demostraciones estaban fuera de lugar, y que el Ministerio debería hacer ver de manera mejor su actividad, trabajando en adquirir dinero y soldados.”

Una relación publicada en Orizaba, decía en uno de sus párrafos:

“El 30 de Noviembre de 1866 será para siempre memorable, porque en él ha tenido lugar un grande acontecimiento, un acontecimiento que pone fin á la cruel incertidumbre en que nos hallábamos. S. M. I., el Grande Maximiliano ha tomado la noble resolución de seguir rigiendo los destinos de México, y ese acto de sublime heroísmo, eleva á una altura superior á sus honrosos antecedentes al magnánimo descendiente de los Emperadores de Austria.”

La “Patria,” diario conservador, que salía á la luz pública en la Capital, se expresaba así:

“Han concluído las deliberaciones de Orizaba. Quedan disipadas las dudas é incertidumbres de 40 días. La vida del Imperio se prolonga. Las ilusiones de la revolución quedan desvanecidas esta vez más. Los mexicanos, amantes de la Independencia y de las instituciones sociales, reciben una prueba más del patriotismo de S. M. y del empeño ardiente que tiene por la felicidad de México. Las circunstancias que rodean hoy á S. M. hacen resaltar demasiado el amor del Emperador á la Nación mexicana.....”

Acerca del motivo del viaje de Maximiliano á Orizaba, el “Diario Oficial” dijo acerca del asunto, lo siguiente:

“Deseoso S. M. de facilitar la solución de la crisis actual, ha convocado para la ciudad de Orizaba, como es sabido, al Consejo de Estado, y llamado á la mayoría de sus Ministros, con objeto de consul-

tarles si el medio de lograr aquel fin sería el de devolver el poder público á la Nación, de quien lo recibió, presentando al examen de los Consejeros reunidos, como causa para fundar aquella resolución, el estado de la guerra civil, la posibilidad de una intervención franco-americana, para hacerla cesar, cambiando las actuales instituciones, y aun los quebrantos de la interesante salud de S.S. M.M. el Emperador y la Emperatriz.

“Los Consejos no han creído que esas causas deben resolver al Emperador á abandonar el poder en las actuales circunstancias que guarda el país, y antes bien, le han suplicado que continúe al frente de la Nación, sosteniendo los intereses sociales, amagados de muerte por la revolución, y preparando para todo evento la defensa de la Independencia y nacionalidad, confiadas á su guarda.

“Los Consejos han juzgado que todas esas cuestiones deben irse tomando en consideración según su oportunidad y preferencia; y en estos momentos se ocupa S. M. el Emperador de la cuestión de los Consejos.....”

Dos días después de expedida la proclama de 1º de Diciembre, el Presidente del Consejo, á nombre del Archiduque hacía saber á las autoridades francesas la resolución tomada por éste de apoyarse únicamente en sus propias fuerzas, por haber declarado Napoleón no serle posible sostener más tiempo al Imperio ni con sus tropas ni con su dinero, y tener que retirar su ejército en los primeros meses de 1867; en cuya virtud, S. M., llevando á cabo la ejecución de sus designios, se ocupaba en la formación del ejército mexicano, y de la organización de las fuerzas que debían sostener el Imperio; que por tal motivo, esperaba que el Sr. Mariscal Bazaine daría sus órdenes á los comandantes superiores franceses, para que las tropas mexicanas, los establecimientos y los almacenes militares, quedaran desde luego á la disposición exclusiva de S. M.; pero contando con que las tropas francesas protegerían las autoridades y las poblaciones en las zonas que ocuparan.

El rompimiento con el Gobierno francés, quedaba consumado de hecho, pues desde ese día no volvió Maximiliano á comunicarse directamente con el Cuartel General: el Presidente del Consejo tenía autorización para tratar todas las cuestiones interiores y exteriores, y dirigirse colectivamente á los tres representantes de la Francia.

Según refiere el Dr. Basch, el cambio repentino del Archiduque provocó un descontento profundo en el campamento francés de la Capital. El plan de Napoleón quedaba enteramente destruído, y sin embargo, dos de los representantes de la Francia creveron que una nota enérgica en la que se expusiese la verdad sobre el absurdo que intentaba el Imperio, quizá abriría los ojos á Maximiliano, y lo haría cambiar de propósito.

Bazaïne creía, por el contrario, que con los elementos que le quedaban, el Archiduque podía aún sostenerse y hasta retirarse un día con honra y dignidad. Por su parte, Castelnau informó á Napoleón del Golpe de Estado acabado de verificar, y por medio del que, la monarquía, empuñando la bandera clerical-conservadora, hacía desaparecer hasta la más remota esperanza de llegar á un avenimiento. Sin embargo, era necesario dictar una providencia que pusiera término á esta situación tan comprometedora para los intereses franceses, y al siguiente día de haber recibido la comunicación de Lares, una nota redactada por los tres signatarios fué dirigida al Presidente del Consejo, y la cual decía así:

“México. 8 de Diciembre de 1866.—A. S. E. el Sr. Don Teodosio Lares, Presidente del Consejo de Ministros, etc.

“Los infrascritos han recibido la nota que los E. E. S. S. Teodosio Lares y Luis de Arroyo les han hecho el honor de dirigirles con fecha 3 del corriente:

“Estando encargado el Sr. Presidente del Consejo, de tratar los negocios que son objeto de esta nota, los infrascritos tienen que darle á conocer cuál es su opinión acerca de la determinación tomada por S. M. el Emperador Maximiliano, de conservar el poder que la Nación mexicana le ha conferido, y de sostener su Gobierno con los solos recursos del país.

“No es necesario recordar los sacrificios del Gobierno de los infrascritos, y sus esfuerzos personales para establecer la forma monárquica en México. Los agentes de la Francia sienten profundamente una crisis que habrían querido hacer imposible. Sin embargo, después de haber examinado atentamente la situación, han llegado á esta convicción, que el Gobierno imperial sería impotente para sostenerse solo con sus propios recursos.

“Por penoso que esto sea, y sin pretender influir en nada sobre la

decisión final, consideran como un deber declararlo, agregando que en el estado actual de las cosas, la resolución suprema y generosa en la cual parece que quería fijarse el Emperador Maximiliano hace un mes, era la única que hubiese permitido buscar una solución propia para salvar todos los intereses.

“Por lo que toca á la cuestión militar y á todo lo que á ella se relaciona, ya ha sido contestado por los agentes franceses tan competentes. Si fuera preciso, ellos darán nuevas explicaciones.—*Bazaine*.—*Alfonso Danb*.—*Castelmau*.”

Entrando ya Maximiliano en un nuevo y vasto círculo de acción, en Orizaba empezó á dictar las disposiciones que creyó oportunas, siendo de las primeras, las siguientes, que llevan la fecha de 3 de Diciembre:

“Para facilitar la pacificación del Imperio, hemos venido en acordar se formen tres cuerpos de ejército, cada uno de los cuales se aumentará sobre las fuerzas que actualmente existen en el territorio en que han de operar, por de pronto hasta 8,000 hombres, y conforme lo exijan las necesidades del servicio, hasta 12,000.

“El primer cuerpo de ejército se encargará de la pacificación y conservación del orden de los Departamentos siguientes: California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nazas, Durango, Nayarit, Jalisco y Colima.

“El segundo cuerpo de ejército, de los siguientes: Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Toluca, Tula, Valle de México, Tulancingo, Tuxpan, Tlaxcala, Puebla, Iturbide, Guerrero, Acapulco, Veracruz, Oaxaca y Tehuantepec.

“El tercer cuerpo de ejército operará en los siguientes: Coahuila, Nuevo León, Matamoros, Tamaulipas, San Luis Potosí, Matehuala, Aguascalientes, Fresnillo y Zacatecas; quedando como están los cinco Departamentos de Campeche, Mérida, Lagunas, Tabasco y Chiapas, sujetos al Comisario Imperial y Comandancia General de Yucatán.

“Atendiendo á los méritos y circunstancias que concurren en los Generales de División, Don Miguel Miramón, Don Leonardo Márquez y Don Tomás Mejía, hemos tenido á bien nombrarlos Generales en Jefe de los tres cuerpos de ejército que mandamos formar por nuestro acuerdo de esta fecha....., siendo el General Miramón, Jefe del primer cuerpo de ejército; el General Márquez del segundo y el General Mejía del tercero.”

El 6 de Diciembre expidió un decreto, en el cual, después de dar las gracias á los oficiales, sargentos y voluntarios del cuerpo austro-belga, por los importantes servicios prestados á su Gobierno, ordenó la disolución de dicho cuerpo, en los términos siguientes:

"Todos los oficiales, sargentos y voluntarios están en libertad de regresar á su patria, ó alistarse en el ejército nacional. Estos últimos serán incorporados en él, con el grado superior al que tuvieren, á partir de Teniente Coronel.

"Debiendo constituir un todo homogéneo, los oficiales y soldados á quienes se refiere la disposición, serán declarados mexicanos, é independientes de cualquier cuerpo extranjero; y al expirar su tiempo de servicio, cada uno de ellos recibirá, según su grado, terrenos á propósito para colonizar.

"Los que deseen volver á su patria, serán enviados á Europa por cuenta del Gobierno; y á los que durante el tiempo de servicio resultaren inválidos, el mismo Gobierno dictará las medidas necesarias para asegurarles compensaciones."

El 12 de Diciembre emprendió Maximiliano su viaje de retorno á la Capital, y el 14 llegó á Puebla, alojándose en la finca de Xonaca, sita en los suburbios de la ciudad, á fin de substraerse á toda demostración de regocijo público, lo que no consiguió, pues el Jefe francés General Douay, acompañado de su Estado Mayor y de una lucida escolta del Cuerpo de Cazadores de Francia, salió á recibirlo al camino y después á saludarlo en su alojamiento, donde recibió, además, las felicitaciones de las autoridades, empleados, y tropas de la guarnición.

Allí tuvo verificativo la tan dilatada entrevista con Castelnau; dos veces le recibió el Archiduque, y como es de suponer, nada se adelantó una vez que los campos habían quedado perfectamente deslindados. Napoleón, solicitando con ahinco la abdicación, para salvar los intereses franceses que juzgaba altamente comprometidos, y Maximiliano negándose categóricamente á ello, resuelto á seguir mandando, echado en brazos de los conservadores.¹

1 Acerca de esta entrevista, hé aquí lo que refiere el Dr. Basch, en su obra titulada "Recuerdos de México:"

"He atacado realmente á Castelnau, me dijo entre otras cosas el Emperador; era cosa

Cerca de ocho días permaneció el Archiduque en Xonaca, de donde se trasladó á Puebla, yendo á habitar el Palacio Episcopal: visitó Cholula, y el 3 de Enero abandonó la ciudad de Zaragoza y se dirigió á la Capital, adonde llegó el 5, alojándose en la Hacienda de la Teja, inmediata á la ciudad.

Como respuesta á la nota colectiva de 8 de Diciembre, la contestación del Ministerio no se hizo esperar; y el 10 del referido mes, Don Juan Nepomuceno de Pereda, Subsecretario de Negocios Extranjeros, dirigió á los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de México en el extranjero, una extensa circular que resumía los esfuerzos impendidos por la monarquía á fin de establecerse; que exponía sus esperanzas para lo porvenir, y que revelaba al mundo entero la política falsa y punible del Gobierno francés.

De ese documento que creemos de importancia, copiamos los párrafos más interesantes, que dicen así:

“México, Diciembre 10 de 1866.

“S. M. el Emperador Maximiliano, al aceptar el trono de México, no quiso hacerlo sino después de haberse asegurado de la voluntad nacional, por medio de las actas que levantaron los pueblos, y de afianzar la cooperación de fuerzas aliadas que se interesaban en gran manera en la pacificación del país, y con el auxilio de recursos extranjeros que supliesen los ordinarios, cuya recaudación, por entonces, no era posible hacer de una manera regular. A este fin se celebraron tratados y convenios, cuyas estipulaciones garantizaban de la manera más solemne una estrecha y poderosa alianza para asegurar la paz.

“La guerra civil se prolongó, sin embargo, más allá de lo que pudo, fundadamente esperarse, á pesar de las francas concesiones hechas por el Emperador á los disidentes; mientras que por una parte los esfuerzos del Gobierno para levantar el ejército nacional sufrían grandes obstáculos, nacidos de circunstancias particulares, y por otra se consumían en el ramo militar los recursos adquiridos, viéndose el

de gusto el ver el apuro en qué se encontraba: en semejantes ocasiones no se deben olvidar ni aun los recursos más pequeños.” Y marcándome en la estancia el sitio exacto, continuó. “Coloquéme yo de tal manera que me quedase en la sombra, con lo cual Castelnau, deslumbrado como estaba, no podía verme sino vagamente, mientras que yo sí veía con toda claridad en su fisonomía la impresión que le iban causando mis palabras.”

Gobierno obligado á acudir á onerosas combinaciones de crédito en el exterior, que aumentaron los graves compromisos del erario.

“En este estado, se recibió el anuncio de que S. M. el Emperador Napoleón, por razón de política, no podía continuar auxiliando al Imperio, con fuerzas ni con dinero, y que las tropas francesas se retirarían antes del tiempo señalado en los tratados, á cuyo efecto comenzaron desde luego á concentrarse.

“Esta concentración traía por consecuencia la desocupación de las ciudades, pueblos y lugares, á cuya defensa no podía el Gobierno, de pronto, atender, por la falta completa de fuerzas organizadas de que pudiera disponer, y las más de las poblaciones abandonadas fueron ocupadas por los disidentes, y en muchos casos también por bandas de malhechores.....

“Las esperanzas del Gobierno, basadas en parte sobre una sincera y firme alianza con la Francia, para la consolidación del orden actual, se veían así frustradas: lejos de haberse concluído la pacificación, se había prolongado la guerra civil; los pueblos indefensos se encontraban á merced de los disidentes; la sangre de los mexicanos se derramaba sin fruto; se habían agotado por los gastos militares todos los recursos, y las negociaciones que se decían iniciadas para una mediación franco-americana, reconocían como base una condición incompatible con la subsistencia del Imperio é integridad del territorio nacional.

“S. M. el Emperador, después de haber examinado atenta é imparcialmente la gravedad de una situación tan extraordinaria, creyó de su deber devolver á la Nación el poder que le había conferido, puesto que la combinación proyectada para dar la paz á México, excluía la monarquía, y no debiendo ser un obstáculo á la realización de tal medida, con una abnegación más grande que la que manifestó al aceptar el trono, pensó resignarlo, haciendo este sacrificio en las aras de la patria. Mas no queriendo obrar en un asunto de tan inmensa trascendencia, sin el parecer de sus Consejos de Ministros y de Estado, los convocó á la ciudad de Orizaba, donde se encuentra hace algunas semanas por motivo de salud.

“Sometió al examen de estos Cuerpos, todas las graves consideraciones antes expuestas, y ambos le consultaron que su abdicación en las

circunstancias presentes, lejos de poner término á los males que se lamentaban, sería de seguro la ruina total del país, y traería por consecuencia la pérdida de su Independencia y nacionalidad, y la completa destrucción de nuestra raza.

“En la consulta se hizo presente al Soberano, que de la sangre que se derramase sólo serían responsables los que, obstinados, mantuvieran una lucha en que se peleaba por sostener intereses sociales, y con ellos el ser y subsistencia de la Nación: que para defender tan caros intereses, debían explotarse los recursos todos del país, organizando el ejército mexicano independientemente, limitando los gastos extraordinarios exorbitantes que hasta ahora se han erogado, y haciendo los esfuerzos supremos que el deber exige por la salud de la patria, sin que debieran retraer para adoptar las medidas que reclama la natural defensa, las consideraciones de política exterior, con relación á la forma de Gobierno que la Nación sola debe determinar.

“Todavía el Soberano, después de esta manifestación de sus Consejos, quiso oír su opinión sobre la solución práctica de varias cuestiones vitales de política y administración, para que el sacrificio á que se resignaba, de continuar aún en el poder, fuera fructuoso y capaz de producir el resultado que se deseá.

“Entre aquellas cuestiones figuran como principales, la convocación de un Congreso nacional, sobre la base más amplia y liberal, en que tomando parte todos los ciudadanos de todos los partidos y colores políticos, se declare si el Imperio debe continuar; qué forma de Gobierno la Nación adopta para el porvenir; se propongan todas las medidas oportunas y convenientes para asegurar la completa y definitiva organización del país, la creación de arbitrios suficientes para cubrir el presupuesto del Gobierno, y las leyes para un sistema poderoso de colonización.

“Reconocida por ambos Consejos la necesidad de tomar en madura consideración todos estos puntos tan vitales é importantes, el de Estado se encargó de examinarlos, y de proponer las medidas convenientes relativas á cada uno, y S. M. se resolvió, siguiendo el dictamen de sus Consejos á continuar en el poder que la Nación le ha conferido, y se ocupa de seguir con valor y constancia la obra de la regeneración que se le ha encomendado.....”



CAPITULO XXII.

Regreso de Maximiliano á la Capital.—Abandonado por la Francia, se echa en brazos de los conservadores.—Inoportunidad de esta medida.—Optimismo de los conservadores.—Ocupan empleados franceses, en virtud de un acto violento, la Aduana de Veracruz.—Protesta Maximiliano.—No se le hace caso.—Despolismo francés.—Ordénase a Castelnau embarque desde luego al ejército expedicionario.—Desconocimiento de Napoleón del artículo 3º del Tratado de Miramar.—Observaciones.—Trata Maximiliano de entenderse con los jefes republicanos.—Misiones cerca de los Generales Díaz y González Ortega.—Gravedad de la situación.—Despidense de Maximiliano los ex-Ministros Ramírez, Escudero y Robles Pezuela, que salieron del país.—Conferencia de Maximiliano con Bazaine en la hacienda de la Teja.—Lo que se habló en ella.—Cita una Junta Maximiliano para resolver definitivamente la situación.—Presenta el Mariscal una Exposición declarándose abiertamente por la abdicación.—Descontento de los conservadores.—Terrible filípica de Arango y Escandón en contra de Bazaine.—Resuélvese continuar la lucha.—Despecho de Bazaine.—Providencias que dicta en contra del Imperio.—Conducta reprobada.—Proposiciones que hace al Gral. Díaz.—Son rechazadas.—Rompimiento definitivo entre Bazaine y Maximiliano.—Causa ó pretexto que lo motivó.—Organización de tropas imperialistas.—Canje de prisioneros.—Magnanimidad de los jefes republicanos.—Anuncia Bazaine su marcha.—Proclama que expide.—Una gran mentira.—Evacuación de la Capital por el ejército expedicionario.—Consideraciones.—Detiénese Bazaine en Puebla con la esperanza de que Maximiliano se resuelva á salir del país.—Decisión del Archiduque en contrario.—Quejas del Gral. Noriega en contra del Mariscal.—Llega éste á Orizaba.—Id. á Veracruz.—Embárcase para Europa el ejército francés.—Término de la intervención.—Márquez queda mandando en la Capital.—Sus primeras disposiciones.—Proclama que expide.—Salida de Maximiliano para Querétaro.—Quiénes lo acompañaban.—Escaramuzas con las guerrillas republicanas.—Proclama que expide en San Juan del Río.—Llega á Querétaro.—La campaña en Oriente.—El General Márquez Galindo.—Nombramiento que se le dió.—Sus honrosos antecedentes.—Sitúase con sus fuerzas en Tlaxco.—El General Bonilla con las suyas en la Villa de Libres.—Toma de Tlaxcala por el Coronel León.—Proclama del Gobernador de dicho Estado.—Ataca el General Figueroa á Tehuacán.—Id. el Coronel Amador á Orizaba.—Id. á Atlixco el jefe republicano Roldán.—Ataque y toma de Tecamachalco, y captura del Visitador Imperial Franco.—Derrota de imperialistas en Acatzingo.—Otra id. en Ahualtán.—Ataque y toma de la ciudad de Texmelucan.—Sumisión de Tlacotalpam.—Pronuncia-

miento del Puerto de Alvarado.—Ocupación de Córdoba y Orizaba por fuerzas republicanas.—Triunfos del General Leyva.—Id. del General Díaz.—Resuelto éste á continuar la campaña descendiendo al Valle de Puebla, estableciendo su Cuartel General en Huamantla.

El retorno de Maximiliano á la Capital le puso de manifiesto el verdadero estado de la situación. El espíritu caballeresco, innato en él, le hizo aceptarla, poniéndose frente al peligro y desafiándolo bajo todos sus aspectos, antes que desertar de su puesto, admitiendo los consejos é indicaciones de su *amigo* Napoleón, que lo conjuraba á salir del país mediante el sacrificio de la abdicación.

Abandonado por la Francia y urgido cruelmente por las circunstancias, se echó en brazos del partido conservador, de esa agrupación nula y desprestigiada, que él había visto con desprecio, castigándola hasta con el ridículo, por sus ideas y tendencias extravagantes, pero que ahora, en virtud de un azar de la suerte, volvía al poder llena de orgullo, sedienta de mando, juzgándose capaz de sostener el Imperio, rebozando ira y saboreando la venganza que sus derrotas y su aislamiento pasado le hacían entrever en un cercano porvenir.¹

Desde Septiembre anterior había efectuado el Archiduque un movimiento de aproximación hacia los conservadores, pues el día 15 nombró á Don Teodosio Lares, amigo y Agente del Arzobispo Labastida, Ministro de Justicia, el cual aceptó después de haber convenido con Maximiliano en que se variaría completamente de política, y de haber obtenido otras concesiones, como la revocación de ciertas leyes que según el sentir de los reaccionarios, “herían el sentimiento religioso del país,” como la de Cementerios, acerca de la cual se dictó una ley en el sentido indicado, y se publicó, además, el Programa presentado por el Jefe del Gabinete, cuyo documento, como debe suponerse, estaba calcado en las ideas retrógradas.

Los conservadores sabían que entre ellos y los republicanos no po-

¹ Cuando Maximiliano, el 21 de Octubre de 1866, en la Hacienda de Zoquiapan, según llevamos referido en otra parte de esta Obra, trató de derogar la ley de 3 del mismo mes, comunicando esta determinación al Mariscal Bazaine, por medio de una carta que abrazaba otros puntos, y suplicándole conferenciara con el Ministro acerca de esta disposición, Lares y María se manifestaron muy poco dispuestos á secundar tan justa y generosa medida, por manera que el decreto relativo, según asegura el Dr. Basch, fué relegado formalmente *ad acta*.

día haber transacción posible; el odio que abrigaban así contra éstos como contra los franceses, era implacable y manifiesto; por eso recibieron con júbilo la noticia del alejamiento del ejército expedicionario, que creyeron en su incalificable optimismo poder sustituir con flamantes cuerpos de tropas, mandados por sus más valientes y distinguidos Generales como Miramón, Márquez y Mejía; pero todo eso, según lo patentizaron los hechos, no pasó de mera alucinación y fantasmagoría, pues el Archiduque notó desde luego con honda pena y amargo desaliento, que los recursos pecuniarios, principal nervio de la guerra, no parecían, y que las fuentes maravillosas que iban á producirlos y de que hablaban con tanto énfasis los Ministros, estaban aún totalmente desconocidas, siendo de ello una prueba incontestable el hecho de que, para auxilio ó socorro de las tropas que marcharon al Interior con Maximiliano, después de esfuerzos inauditos y de demoras que mucho comprometían la situación, apenas pudo reunirse la cantidad de 50,000 pesos, suma bien corta para las cuantiosas operaciones que iban á hacerse en la próxima campaña contra los ejércitos republicanos.¹

En el Interior se decretaron nuevas contribuciones que en la teoría daban un resultado halagador, pero que en la práctica su producto era casi nulo, atento á que sólo las ciudades de México, Puebla, Orizaba y Veracruz que ocupaba el Imperio estaban en aptitud de satisfacerlas, y eso cuando se recibían noticias desfavorables para los disidentes; y por lo que hace á nuestro primer puerto, que era el que producía mayores rendimientos, y la única mina que podía explotarse, sabido es que, por motivo de la onerosa Convención de 30 de Julio de que hemos hablado ya, la Aduana dicha había sido confiscada por los franceses, en virtud de un acto violento, y para aplicarse la mitad de los derechos que en ella se recaudaban.

Maximiliano protestó; se quejó á Bazaine, quien se lavó las manos, diciendo que esas disposiciones no eran de su incumbencia; y á principio de Noviembre (pues que la tal Convención debía empezar á observarse el 1º de dicho mes), siguiendo los invasores su política de arbitrariedad, plantaron al lado de la oficina mexicana, otra suya, cuyo jefe Mr. Maintenant, á despecho de todas las oposiciones y pro-

1 De esta suma tomó Maximiliano 10,000 pesos para sus gastos particulares.

testas, cobraba tranquilamente los derechos, cuyo monto aplicaba á los intereses de sus compatriotas.

El "Diario del Imperio" publicó una notificación al comercio, negando á los franceses la autoridad para hacer cualquier cobro; pero Maintenant hizo aparecer un aviso en el que ofreció la protección de la Francia á los interesados, sin que éstos tuvieran nada que temer por parte de los empleados mexicanos.

Hubo nueva protesta del Subsecretario de Relaciones, Pereda, al ministro Danó, sin que esto hiciera cambiar el estado de las cosas, ó sea contra la arbitrariedad y el despotismo de los agentes franceses; obteniendo igual resultado un nuevo aviso publicado en el órgano oficial, análogo al anterior, pues los representantes de la Francia no cambiaron de conducta, y siguieron impávidos cobrando la mitad de los rendimientos de la referida Aduana, hasta el plausible momento en que abandonaron los invasores el país.

El abuso no podía presentarse más cínico y descarado, pues desde el punto y hora en que Napoleón, prevalido de su mala fe, rompió los tratados que lo ligaban al Imperio, no había razón para que Maximiliano continuase obligado á la observancia y cumplimiento de una Convención especial, renunciando en favor de la Francia el último recurso financiero que le quedaba.

Su oposición en contra de esa flagrante arbitrariedad fué muy justa; pero bien sabido es aquello de que, *el argumento de las armas es la razón concluyente de los déspotas.*¹

Y ese estado de cosas vino á reagravarse por la obstinación de Maxi-

1 M. Danó, que se decía Ministro del Emperador francés, y no de la Francia, recibió estas instrucciones:

"Paris, 15 de Diciembre de 1866.—Señor.—Por vuestra carta de 9 de Noviembre, que lleva el número 99, me habéis hecho saber que, sin deteneros en las objeciones que os ha hecho M. de Pereda, habéis procedido á ejecutar la Convención relativa á las consignaciones desde el 1° de Noviembre, y me enviáis, al mismo tiempo el expediente de liquidación de las cuentas de la Aduana de Veracruz, que se practicó por nuestros agentes desde que comenzaron á funcionar.

"Con razón habéis contestado al señor Subsecretario de Relaciones de México, que fundándose en las estipulaciones precisas del artículo 7° de la acta de 30 de Julio, no se necesitaba formalidad alguna para causar ejecutoria.

"No puedo menos, sino aprobar plenamente vuestros actos, y estimularos á que os mantengáis en los mismos términos, si volviere de nuevo á cuestionarse el derecho que nos asiste.—*El Marqués de Moustier.*"

miliano en no abandonar el país, y continuar ejerciendo el mando: irritado por esto Napoleón, y queriendo usar de energía, dirigió á Castelnau el 13 de Diciembre un telegrama en que le decía: "Embarcad la legión extranjera y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden;" y el 10 de Enero siguiente, el mismo General recibía este otro:

"Paris, 10 de Enero de 1867.—El Emperador al General Castelnau.—Recibí el despacho de 7 de Diciembre. No obliguéis al Emperador á que abdique; pero no retardéis la salida de las tropas.—Embarcad á todos los que no quieran quedarse."

En virtud de lo que antecede, las promesas solemnes de Napoleón no tenían ya valor alguno para la Corona de México, pues en virtud del contexto de los despachos anteriores, el artículo 3º del Tratado de Miramar, respetado por la Convención de 30 de Julio, y que prevenía que la legión extranjera al servicio de Francia, compuesta de ocho mil hombres, permanecería aún seis años en México, después de que las demás fuerzas se hubieran retirado, ese artículo se consideraba por Napoleón como nulo y de ningún valor.

Algunos han creído que la anticipada, ó más bien precipitada, resolución del Soberano francés, de retirar sus tropas, obedeció al temor de que, escalonadas en los tres plazos las tropas francesas, para la retirada, las últimas corrían el riesgo inminente de ser batidas por los republicanos, cuya pujanza y número aumentaban diariamente de manera asombrosa, como lo atestiguaron los subsiguientes sucesos de la guerra.

Este estado de cosas era el caos: los franceses entablaban negociaciones con los jefes republicanos; los conservadores iban á su objeto, que era enseñorearse del mando con mentidas promesas hechas al Archiduque, sobre recursos y simpatías que no existían; y éste, á su vez, procuraba entenderse con los defensores de la República, encomendando una misión confidencial, cerca del General Díaz, por conducto del Secretario de éste, Mr. Thiele, misión que fracasó, y dando otra al Licenciado D. Miguel Ruelas, para arreglar los negocios con el General D. Jesús González Ortega.

En prueba de nuestro aserto, publicamos los siguientes documentos:

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.—Se ha presentado en esta Villa Mr. Burnouf, enviado por Maximiliano con objeto de ofrecermel el mando de las

Pero la realidad tétrica, horrible, se revelaba muy clara para que pudiera escaparse al Archiduque: las opiniones acerca del Gobierno de éste habían entrado en su período álgido, y muchas personas afectas al joven soberano se declararon opuestas á su permanencia en el país, atenta la perspectiva siniestra que ofrecía el porvenir, contándose entre ellas los ex-miembros del Gabinete liberal, Don José Fernando Ramírez, Escudero y Robles Pezuela, quienes juzgaron como más prudente el expatriarse, no queriendo verse envueltos en la ruina del Imperio y su Monarca.

“En la Teja, dice el Dr. Basch, se despidieron de Maximiliano, para quien fué muy sensible la partida de Ramírez, al cual solía llamarle siempre *su amigo*, á pesar del desprecio con que de él hablaban

fuerzas que se han encerrado en Puebla y México; que Márquez, Lares y Compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situación en manos del partido republicano.

“Por nugatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignación con que los rechacé en Oaxaca hacia el mes de Noviembre de 1864, y en los calabozos de Puebla en la primera mitad de 65, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura, y en las maniobras de su ardua diplomacia, olvidan hasta los más trillados principios del sentido común.

“¡Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con seriedad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del cuerpo de ejército, que el Supremo Gobierno se sirvió encomendarme, no puedo tener con el Archiduque otras relaciones, que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero cómo la presencia de Mr. Burnouf en el Cuartel General, por este día y acaso el de mañana, porque me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á inoportunos comentarios, cumpla con el deber de poner en noticia de vd. lo expuesto, y le ofrezco como nuevas las seguridades de mi estimación.”

“Independencia y República.—Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.”

“Es copia que certifico.—Oaxaca, Febrero 23 de 1867.—*Maldonado*, Secretario.”

Palacio de México, 10 de Marzo de 1866.

“General.—El Licenciado Don Miguel Ruelas, encargado de arreglar los negocios de Ortega hace viajes entre México y Zacatecas.

“El Gobierno del Emperador está prevenido de estos viajes, y tiene motivo para autorizarlos. Os suplico que os sirváis dar parte de esto, muy confidencialmente, al Comandante superior de Zacatecas, á fin de que los pasos de este individuo, que podrían parecer sospechosos, no sean motivo para que se aprehenda. En los mismos términos se ha dirigido una comunicación confidencial al Prefecto Político de Zacatlán.”

La nota anterior emanó del Gabinete militar de Maximiliano.

los conservadores. Me dijo: "Lloraba Ramírez, y á mi también se me nublaron los ojos; se ha despedido de mí, deseando que no se realicen sus negros presentimientos."

Bajo la influencia de estas sombrías ideas, hizo llamar al Mariscal á la Hacienda de la Teja: hacía bastante tiempo que no se veían; y esto, y lo tirante de sus relaciones, despertó la curiosidad de muchos personajes que recorrían el camino al rededor de la finca, y que miraban con admiración é inquietud á ambos, paseándose en la calle principal, apoyados familiarmente el uno en el brazo del otro.

La conferencia fué larga: se habló de muchas cosas, é interrogado Bazaine acerca de la situación y de lo porvenir de la monarquía, respondió, "que después de la retirada de la legión extranjera que quitaba toda probabilidad de hacer una buena retirada en caso de un desastre, sólo había peligros sin gloria que correr, vista la retirada del ejército expedicionario.—Aun suponiendo, agregaba, la neutralidad americana, durante la permanencia de la Intervención, siempre la monarquía no era viable, aunque se obtuviera el auxilio de cien mil franceses. La combinación federal hubiera sido el único sistema que se podía ensayar frente á la Unión, la cual sin duda habría accedido si la Francia hubiera reconocido á tiempo al Sur. *Mi opinión hoy es que S. M. se retire espontáneamente.*"

Maximiliano contestó que tenía confianza en el Mariscal porque era su verdadero amigo, y en esa virtud, le suplicaba que asistiera á una *Junta* que iba á convocar para el 14 de Enero, en el Palacio de México: "yo estaré allí presente, añadió, y en ella repetiréis lo que pensáis; si quieren que permanezca aquí, no hay más que decir, me quedaré, porque no quiero asemejar me al soldado que arroja su fusil para huir más pronto del campo de batalla."

La reunión tuvo verificativo el día señalado, y á ella concurrieron 34 personajes, entre los que estaban el Arzobispo Labastida, el Obispo de San Luis Potosí, Don Pedro Barajas, el Padre Fischer y Márquez.

Maximiliano no creyó de su deber asistir á un acto tan solemne que iba á decidir de la monarquía: quiso, con su abstención, dejar á la Junta en plena libertad para resolver lo que creyera conveniente, en lo cual anduvo acertado.

Bazaine presentó por escrito una declaración, exponiendo *franca y amistosamente* su parecer acerca de la situación, que juzgó demasiado

grave, decidiéndose, por lo tanto, á que el Archiduque abandonara el poder. Las razones que adujo pueden condensarse en los siguientes considerandos de su exposición:

"1º Bajo el punto de vista militar, yo no creo que las fuerzas imperiales puedan mantener al país en un estado de pacificación tal, que el Gobierno del Emperador pueda ejercerse en toda su plenitud. Las operaciones militares serán combates aislados, sin resultados definitivos, que mantendrán la guerra civil, por las medidas arbitrarias que traerían consigo estas operaciones forzosamente; y como consecuencia infalible vendrían la desmoralización y la ruina del país.

"2º Bajo el punto de vista hacendario, no pudiendo administrarse el país regularmente, no producirá los medios necesarios para mantener al Gobierno unitario imperial, y los agentes de éste se verán obligados á imponer fuertes contribuciones, aumentando así el descontento de las poblaciones.

"3º Bajo el punto de vista político, la opinión de la mayoría de la Nación parece ser desde hoy más republicana federal que imperialista: es permitido dudar que una apelación á la Nación sea favorable al sistema actual: y acaso ni aun obedecería á la convocatoria que se le dirigiera.

"En resumen, me parece imposible que S. M. pueda seguir gobernando el país en condiciones normales y honorables para su soberanía, sin descender al rango de un jefe de partidarios, y es preferible para su gloria y para su salvaguardia que S. M. devuelva el poder á la Nación."

Teniendo en cuenta la actitud de los conservadores y su decisión manifiesta de ejercer el mando, ya podrá calcularse el efecto que causarían las palabras del Mariscal.

Labastida, el Apóstol rebelde de 56; el revolucionario tenaz en contra de la libertad, el progreso y la Independencia de la patria, declaró que su ministerio de paz no le permitía emitir juicio; de igual opinión fué su colega Barajas; pero Don Alejandro Arango y Escandón, que fué de los asistentes, enderezó una terrible filípica en contra del Mariscal. Se declaró adversario de la abdicación, y opinó porque se debía luchar hasta el fin por conservar el principio monárquico en México, "base y elemento social de la vida, del engrandecimiento y de la prosperidad de nuestra patria."

Entró en una larga serie de consideraciones encaminadas á exponer la causa de los males que afligían á la Nación: dijo que el país ansiaba por obtener la paz, ocupándose muy poco de la forma de gobierno; y que siendo la cuestión no de política sino de policía, llenaría de bendiciones al gobernante que le proporcionara aquel inapreciable bien; y después de manifestar que los conservadores habían solicitado una alianza de Europa, de donde había resultado una monarquía, y los liberales buscado el apoyo de los Estados Unidos, pero que ni unos ni otros eran traidores, terminó su mal reprimida cólera en contra de Napoleón, de la manera siguiente:

“Me gustan señores, dijo, las reminiscencias históricas:

“En el siglo XVI el Papa Paulo IV declaró la guerra á Felipe II. Trataba de hacer valer ciertos derechos en el reino de Nápoles, en posesión del cual estaba el Rey Católico, á quien no era en verdad fácil hacer prescindir de ninguna de sus adquisiciones. El Papa se buscó auxiliares y los halló en Francia. La cuestión interesaba vivamente, como saben todos, á esta Nación; y su Rey Enrique II, comprendiéndolo así, envió á Italia buen golpe de gente. Mandábala el Duque de Guisa, noble, entendido, valiente capitán; y además de esto, señor Mariscal, muy católico. Pero el Duque de Alva, que valía tanto al menos como el General Sherman, mandaba los tercios españoles, que valían algo más que los filibusteros que han ocupado á Matamoros. La suerte fué adversa á los aliados del Pontífice: el Duque de Alva, de victoria en victoria, llegó á plantar sus reales á las puertas de Roma.

“Las cosas, entretanto, se habían complicado en el Norte de Francia, y Enrique II ordenó al Duque de Guisa, que, abandonando el Pontífice, viniese presto en su propio auxilio. El Duque comunicó la noticia al Papa, y se dispuso á ejecutar la orden; y la historia no le culpa por esto, señor Mariscal, pues que no le tocaba más que obedecer; aunque agrega, que no pesaba al Duque de poner término á una campaña, como aquélla, muy escasa de laureles para él.

“En aquellos terribles momentos, Paulo IV, tomando consejo de su ira, que nadie negará fuese justísima, dirigió al General francés estas memorables palabras, que yo, en nombre del Monarca ofendido de México, en nombre de esta Nación que, como Paulo IV, no tiene tampoco más culpa que la de haber fiado demasiado en el extranjero,

me creo autorizado á repetir ahora á V. E.: *Idos, nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro Soberano; menos aún por la Iglesia; nada, absolutamente nada por vuestra honra.*"

El anterior discurso, aunque elegante y correcto, se desvió de su objeto, pues haciendo á un lado la cuestión del momento, entraba en consideraciones notoriamente erróneas, como la de querer asimilar la Intervención francesa y sus funestas consecuencias con la acción diplomática de los Estados Unidos; y era más bien la expresión de la cólera mal reprimida que el partido conservador abrigaba en contra del Soberano francés; sin embargo, Arrangoiz dice, que fué escuchado en medio de un silencio religioso.

Hablaron después las demás personas de la Junta, y casi por unanimidad, menos cinco votos, se declaró que la monarquía debía luchar.

"Esta resolución, dice Kératry, que cerraba las puertas á todas las combinaciones de una restauración republicana, realizada por los franceses, y que quitaba irremisiblemente la garantía de los créditos y empréstitos que se hubiera podido estipular con un nuevo Presidente de la República, hacía completo el jaque de la misión Castelnau y de las tentativas ensayadas por nuestra diplomacia cerca de los jefes disidentes. La Junta declaró, además, que toda convocatoria era inútil, á pesar del deseo formal del Emperador de reunir un Congreso nacional."

El resultado de la Junta, echando por tierra todas las combinaciones de la diplomacia francesa, quitó á Bazaine la máscara que había llevado puesta durante tanto tiempo. No pudiendo ocultar su rencor, hizo ya públicamente alarde de él en contra del Imperio, concitándole enemigos y procurándole tropiezos que prepararan su ruina, haciendo imposible la lucha encaminada para sostenerlo.

Como pronta providencia, expidió un orden llamando á todos los oficiales y soldados franceses que servían en el ejército mexicano, declarando desertores á cuantos no obedeciesen la tal disposición, ni estuviesen dispuestos á abandonar el país con el ejército expedicionario; mas como esos franceses que habían pasado á formar parte de los

1 Sánchez Navarro que aparecía como un furibundo imperialista, dijo en un bético arranque, que la guerra debía hacerse hasta con puñales; pero cuando se trató de la marcha á Querétaro, creyó más conveniente á sus intereses y persona quedarse en la Capital, como lo verificó.

batallones de *Cazadores*, renunciaron á su posición primitiva en el ejército de su patria, con expreso consentimiento del Mariscal, era él, por consiguiente quien los había inducido á desertar.¹

Hablando de esos manejos, dice el D. Basch:

“No tengo datos suficientes para probar que fué cierta la muy válida voz de que Bazaine había vendido armas á los republicanos; pero lo que sí hizo indudablemente, fué echar al agua en presencia de mil espectadores toda su provisión de pólvora, y despedazar cureñas y clavar cañones. Las granadas se enterraron para esconderlas; en una palabra, se destruyó hasta donde se pudo todo el material de guerra existente. Una vez en este camino reprobado, el Mariscal de Francia no tuvo empacho en descender á hechos de la más grosera arbitrarie-

1 “Retirada la Intervención, dice el Sr. Vigil, los soldados extranjeros que quedaban al servicio del Archiduque, que no era más que un usurpador á los ojos del Gobierno republicano, carecían de bandera, y no podían ser considerados sino como bandidos.—México, etc.—Página 814.

Estas razones tuvo presentes el General Escobedo para ordenar la ejecución de todos los extranjeros que fuesen hechos prisioneros con las armas en la mano, en la jornada gloriosa de San Jacinto, el 1º de Febrero de 1867, en la que, como es sabido, fué completamente derrotado el cabecilla Miramón.

Hé aquí esa orden, que como documento para la historia creemos oportuno publicar:

“República mexicana.—Ejército del Norte.—General en Jefe.—Las armas constitucionales han sido magnánimas hasta la demasia con los extranjeros armados que han venido á hacer la guerra más injusta que se registra en nuestros anales, cuando estos extranjeros han traído una bandera, aunque enemiga, que de alguna manera podía ampararlos en los derechos reconocidos de la guerra; pero cuando esta bandera se ha apartado de la Intervención que quiso imponernos, y los que la servían, sin pertenecer ya á ella ni á la nacionalidad mexicana, se han enganchado voluntariamente en el servicio del usurpador para ingerirse en nuestras disensiones domésticas, enardecer las pasiones y agitar la guerra civil, cometiendo, además, depredaciones y ultrajes de que se resiente la humanidad, como lo ha hecho la fuerza de extranjeros que últimamente invadió á la Capital del Estado de Zacatecas, han perdido el derecho á toda consideración de humanidad, se han convertido en unos bandidos enemigos declarados de la humanidad y del reposo de la sociedad, y se hace indispensable presentar en ellos un ejemplar que los escarmiente debidamente y satisfaga á la vindicta pública de los horrorosos ultrajes que con sus actos han inferido. Por tanto, procederá inmediatamente esa Mayoría á pasar por las armas á todos los extranjeros que se hicieron prisioneros con las armas en la mano en la jornada gloriosa del 1º del corriente, con excepción de los prisioneros heridos, dando cuenta á este Cuartel General del cumplimiento de esta orden.

“Independencia y Libertad.—San Jacinto, Febrero 3 de 1867.—*Mariano Escobedo*.—Ciudadano Coronel Miguel Palacios, mayor General de la primera división de este Cuerpo de ejército.—Presente.”

dad, de la más vergonzosa codicia. Cuando su casamiento, Maximiliano le regaló un Palacio que el Gobierno había provisto de rico mobiliario cuyo uso temporal le concedió. Bazaine, despreciando el derecho de propiedad, enajenó todos aquellos muebles, así como también el coche del Dictador Santa Anna, perteneciente al Estado."

El Conde de Kératry asevera que fueron destruidos los proyectiles huecos ó sólidos, porque eran inútiles á los mexicanos; pero no podía decirse lo mismo de la pólvora, que fué arrojada á las acequias, lo cual induce á creer que resentido Bazaine por la conducta de Maximiliano de no querer abandonar el país, y abrigando un odio profundo contra los conservadores, quiso ver si escaseándole todos los recursos, al fin se resolvía á marchar.

En una carta que salió á la luz pública en varios periódicos de Europa, ha dicho el General Don Porfirio Díaz, lo siguiente:

"El Mariscal Bazaine me ofreció, por medio de tercera persona, poner en mis manos las poblaciones ocupadas por los franceses y entregarme á Maximiliano, Márquez y Miramón, etc., si aceptaba yo una proposición que rechacé porque no me pareció honrosa. Otra proposición, que procedía igualmente de la iniciativa del Mariscal Bazaine, se refería á la adquisición de seis mil fusiles y cuatro millones de pistones: si yo lo hubiere deseado, también me habría vendido cañones y pólvora; pero me negué á aceptar estas proposiciones."

Un incidente imprevisto vino á determinar el completo rompimiento de relaciones entre Bazaine y el Archiduque.

Habiendo sufrido un ataque la ciudad de Texcoco, la autoridad militar francesa no creyó oportuno auxiliar á dicha población, por lo cual, Lares, el Presidente del Consejo de Ministros, dirigió una nota á Bazaine manifestándole que el Gobierno deseaba saber, "cuál sería la actitud de las tropas francesas en la capital, si, antes de su salida fuese sitiada por los disidentes, si el enemigo los atacase por algunos puntos ó si cometiese una agresión cualquiera."

El Mariscal respondió en términos bruscos, negándose á contestar en los términos categóricos que se deseaba, y concluyendo así su altiva nota: "Por esto, señor Ministro, y por descubrir la carta de V. E. un sentimiento de desconfianza basado en apreciaciones calumniosas que lastiman nuestra lealtad, participo á Ud. que en lo sucesivo no quiero tener relación alguna con ese Ministerio."

Un extracto de la carta anterior, acompañado de protestas de adhesión y amistad hacia el Archiduque, le remitió Bazaine á éste, que se negó á recibir, por considerar muy duros é injustos los términos usados por el Mariscal, quien no volvió á ver más á Maximiliano. El rompimiento era completo.

A gran prisa se acercaba el momento de la partida de los franceses, y urgía, más que nunca, la formación de las tropas que debían sustituirlos. Procedióse entonces á la creación del regimiento de húsares de Khevenhuller, el de infantería de Hammerstein y el de *Cazadores del Emperador*, mandado por el Coronel mexicano Moso. Estos tres cuerpos, así como el de gendarmes que había ya, fueron formados en gran parte con cuadros que procedían de las fuerzas extranjeras.

Bazaine á la vez, se ocupaba en el canje de prisioneros con el General Díaz, á cuyo fin, éste contestó en carta de 12 de Enero, dirigida desde Oaxaca, aceptando la Convención propuesta, para lo cual marcharon á Tehuacán el Coronel Milicua, Jefe de su Estado Mayor y M. Thiel, su secretario, quienes fueron designados para arreglar y terminar oficialmente el canje. Diez días después, sesenta prisioneros entre los cuales había diecinueve oficiales de *Cazadores*, llegaron sanos y salvos á la Hacienda de Buenavista, mandados entregar por el General Díaz, de quien se manifestaron agradecidos por el buen trato que se les había dado durante su cautiverio, "en virtud, dice Kératry, de órdenes emanadas de Juárez, y que habrían hecho honor á un ejército extranjero.

"A la sazón, el General Riva Palacio, que había hecho tan brillantemente la campaña en Michoacán, expedía una orden para que los pequeños destacamentos de soldados franceses, heridos ó convalecientes, que volviesen á México desde las costas del Pacífico, fueran respetados en su persona é intereses."

Las tropas francesas se hallaban escalonadas entre la Capital y Veracruz: el 15 de Enero llegó Castagny á México. El material del ejército francés, como caballos, arneses, etc., fué vendido en subasta pública, comprando el Gobierno imperial sólo vestuario, pues su penuria no le permitía más.¹

¹ El General Díaz hizo publicar á tal respecto la siguiente disposición:

"Habiendo tenido noticia este Cuartel General de que al retirarse el ejército invasor, ha puesto en venta una gran parte de su convoy que no ha podido embarcar, hará Ud. saber

El 3 de Febrero anunció Bazaine su marcha, por medio de la siguiente proclama:

“Cuerpo expedicionario de México.—Mexicanos: Dentro de pocos días las tropas francesas saldrán de México. Durante los cuatro años que han permanecido en vuestra hermosa Capital, no han tenido sino motivos de felicitarse de las relaciones simpáticas que se han establecido entre ellas y este vecindario.

“Es pues, en nombre del ejército francés de su mando, como también bajo la impresión de sus sentimientos personales, que el Mariscal de Francia, comandante en jefe, se despide de vosotros.

“Os dirijo, pues, nuestros comunes deseos para la felicidad de la cabalerosa Nación mexicana.

“Todos nuestros esfuerzos han aspirado á establecer la paz interior. Estéis seguros, y os lo declaro en el momento de dejaros, que nuestra misión nunca ha tenido más objeto, y que jamás ha entrado en las intenciones de Francia, el imponeros una forma cualquiera de Gobierno contraria á vuestros sentimientos.—Mariscal *Bazaine*.”

Habiendo sido la política de la Francia en México un grosero tejido de intrigas y mala fe, la Intervención debía concluir con una fenomenal mentira, pues según acaba de verse, el jefe de la expedición aseguraba bajo su palabra de honor, *que jamás había entrado en las intenciones de la Francia imponer á los mexicanos un Gobierno contrario á sus sentimientos*.

Risum teneatis amicis.....

“Llegó por fin el 5 de Febrero, día señalado para la evacuación de la Capital. Desde muy temprano se quitó la bandera francesa que flotaba en el Palacio de Buenavista, habitación del Mariscal, y poco después, las tropas francesas retirándose de los diversos puntos que ocupaban, fueron á formar en la Calzada de la Piedad, y en el Paseo Nuevo, próximos á la Ciudadela.

al público, que todos los bagajes, transportes, material de guerra, animales, etc., que pertenezcan ó hayan pertenecido á dicho ejército, serán ocupados por las autoridades constitucionales, ya sea su actual poseedor mexicano ó extranjero, porque la Nación no reconoce ni reconocerá su compra, ni su venta, y menos aún, cualquiera otra especie de contrato sobre dichos objetos que son contrabando de guerra, y que por este motivo pertenecen á la República.

“Independencia y Reforma, Acatlán, 14 de Febrero de 1867.—*Porfirio Díaz*.”

“Las calles de Corpus Cristi, San Francisco, Plateros, Plaza de Armas, Flamencos, Porta Coeli, Jesús y todas las que siguen por donde tenía que pasar la columna francesa, hasta la puerta de San Antonio Abad, estaban llenas de una inmensa muchedumbre presenciando el desfile, que se verificó á las 9 de la mañana en medio de un silencio bien significativo. A la cabeza de las tropas iba el Mariscal seguido de un brillante y numeroso Estado Mayor.

“A su paso, dice M. Masseras, no había más que esa muda y glacial inmovilidad que no es sólo la lección de los reyes, sino que se convierte á veces en la más elocuente y pesada de las reprobaciones. En todo ese pueblo no había ni un solo rostro que no dijese al Mariscal con qué abrumante unanimidad el juicio público le hacía responsable de las esperanzas burladas y de la situación que dejaba detrás de sí. Este juicio debía serle tanto más cruel, cuanto que no podía ignorar que el ejército en gran parte se asociaba á él. Algunos días antes, en una reunión exclusivamente militar, en que se hablaba de las faltas de Maximiliano, un oficial superior (el General Neigre), había exclamado: *No es el más culpable el que ha cometido las faltas, sino el que debiendo impedir las ha dejado cometer.* Y ni una sola voz protestó.”

Durante el desfile de las tropas francesas, todas las ventanas y balcones de Palacio permanecieron cerrados; sin embargo, Maximiliano acompañado de su Secretario Mangino, estuvo observando la marcha tras una cortina que alzó de manera que pudiese ver sin ser visto, y cuando hubieron pasado las últimas hileras dejó caer la cortina exclamando: “*En fin, héme aquí libre.*” ¡Triste libertad por cierto!¹

Esperando que Maximiliano cambiase de opinión al palpar la realidad de una situación insostenible, Bazaine emprendió lentamente su viaje á Veraacruz, con objeto de facilitar la retirada del Archiduque, en el caso de que éste, adoptando el único camino que le aconsejaba la prudencia, se decidiese á abandonar el país. Cinco días estuvo en Puebla, donde supo la derrota de Miramón en San Jacinto; y desde allí escribió una carta á Maximiliano invitándolo á que saliese de México, y diciéndole que quedaba el General Castagny para protegerlo.

1 México á través de los siglos. Tomo V, páginas 812 y 813.

A la altura á que habían llegado las cosas, toda tentativa era inútil, pues en carta de 16 de Febrero, decía M. Danó á Bazaine: "El joven Emperador está menos dispuesto que nunca á aceptar ese ofrecimiento. Mucho me pesa su decisión de buscar aventuras, y sería verdaderamente triste que le sucediese alguna desgracia, pero nadie podrá contenerle, y nosotros menos que nadie."

La conducta de Bazaine en Puebla, dió motivo á varias quejas del Jefe imperialista Don Manuel Noriega, que mandaba en aquella plaza, pues éste, en comunicación de 12 de Febrero al Gobierno, le decía que el Mariscal se había apoderado por la fuerza del prisionero Alarcón; que había vendido el convoy al General Aureliano Rivera, no obstante haberle dicho que tenía á la disposición de M. Danó, los ocho mil pesos que reclamaban por el flete, y por último, que se había opuesto á que continuase la línea de fortificaciones interiores de la plaza.

El 16 de Febrero llegó el Mariscal á Orizaba, donde permaneció hasta el 26, y el 1º de Marzo hizo su entrada en Veracruz: el embarco de las tropas francesas terminó el 11 de Marzo, y ese mismo día, Bazaine se alejó para siempre del suelo mexicano, á bordo del *Sovereign*. El Comandante Superior de Veracruz hacía la entrega de la plaza y del material de artillería mexicana al General Pérez Gómez, quien recibió todo en nombre del Emperador.

"El viajero que seguía en su retirada al ejército francés, dice un testigo ocular, con un día de distancia, hallaba en el camino armas y prendas de vestuario, abandonadas como en la más completa derrota: se encontraba con grupos de soldados, con armas y sin armas que, con las lágrimas en los ojos le volvían la espalda á Francia. Estos desgraciados, víctimas de una aberración, cuyas tristes consecuencias sufren ya, se desertaban de una bandera que veían insultada y escarnecida en cada jornada que hacían: se olvidaban de que la política era la sola responsable de este desastre, y que á la bandera le quedaba toda la honra á que tiene un derecho incontestado."

La Intervención había concluído, dejando como herencia un país sembrado de ruinas, envuelto en los horrores de la guerra, y un príncipe infortunado que sumido en un mar de confusiones, de sobresaltos y de dudas, caminaba impávido hacia su ruina.

El Imperio no contaba más que con las ciudades de México, Pue-

bla, Veracruz y Querétaro: allí había concentrado todos sus elementos de resistencia, bien escasos por cierto, é inútiles para el triunfo: su existencia era, por lo tanto, imposible, y cualquiera persona sin tener el don de la adivinación, podía anunciar su próximo fin.

Luego que los franceses desocuparon la Capital, quedó investido del mando de ella Don Leonardo Márquez, quien, desde luego, y como por vía de saludo, desató sin piedad la plaga de la leva sobre los ciudadanos pacíficos; empezó una terrible serie de extorsiones para hacer efectivo un préstamo de 600,000 pesos y lanzó una proclama, que, según sus términos, revelaba al soldado temido y feroz que México tanto conocía.

Oigámosle:

“Acabo de tomar el mando de esta hermosa ciudad, *y como ya me conocéis, no tengo más que decir.* Tiempo há que os he dado pruebas de que sé sacrificarme por la causa que se me confía, y moriré antes que tolerar el menor desorden. En tal concepto, he hecho mis preparativos para la conservación de vuestra seguridad. La fuerza armada de que puedo disponer es bastante, y por vosotros mismos veréis cómo queda guardada la ciudad. Deseo que no haya espíritus inquietos que se arriesguen á trastornar el orden, para no verme en la dolorosa necesidad de aplicar la ley, á lo cual estoy firmemente resuelto en caso de contravención.”

Decidido por el Archiduque el entrar en campaña, con arreglo al plan diestramente desarrollado por Lares, que quedó mandando en su lugar, salió de México el 13 de Febrero, á la cabeza de una columna de 1,600 hombres con dirección á Querétaro.

Lares le había asegurado que en aquella ciudad el Imperio tenía numerosos partidarios, y por lo mismo, era necesaria su presencia allí, ya para buscar una solución, como para evitar á la Capital las calamidades de un sitio y los horrores de un asalto.

Que concentrando en Querétaro el mayor número de tropas regulares, á las órdenes de los jefes más distinguidos y más leales, convendría el que S. M. tomase el mando en Jefe para reprimir las rivalidades y preferencias inevitables, cuando se hallan en contacto dos ó más oficiales del mismo grado.¹

¹ Contestación de Lares á una nota de Maximiliano, de 9 de Febrero de 1867.

El mismo Lares y Márquez, además, recomendaban lo necesario e imprescindible del viaje, para reparar el desastre de Miramón en San Jacinto, y para restablecer en el ejército la unión y la concordia tan indispensables en aquellas circunstancias por demás críticas.

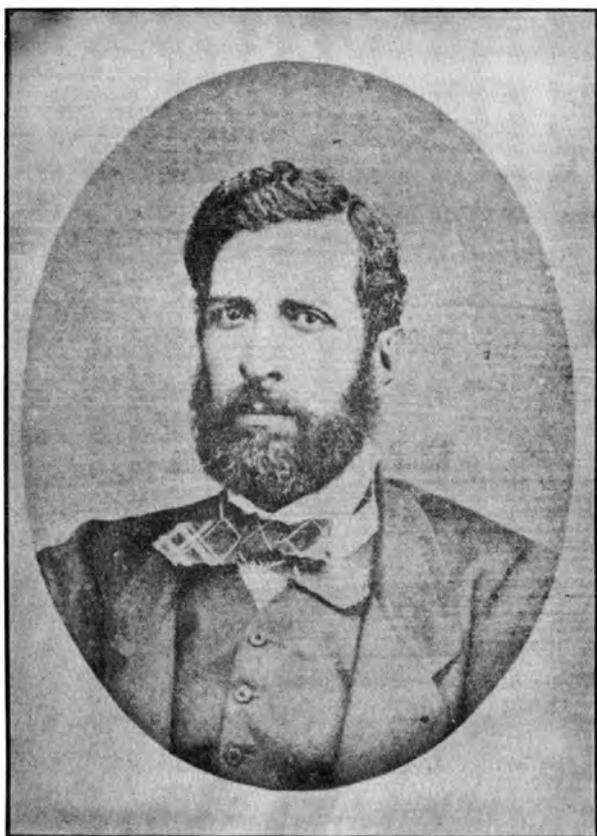
Verificóse, pues, la salida, según lo llevamos dicho. Acompañaban al Archiduque, el Ministro de Gobernación D. Manuel Aguirre; Márquez como Jefe de Estado Mayor, y el Coronel Don Miguel López, que había de desempeñar después un papel importante, como Jefe de la columna; los Ayudantes Don Pedro J. Ormachea y Don Agustín Pradillo; el Dr. Samuel Basch, el Secretario Don José Blasio y algunos camaristas. Vidaurri se le reunió la tarde de ese día: al General Tabera se encargó el mando del segundo cuerpo de ejército, y á O'Horrán la Comandancia militar de la Plaza.

Apenas salida la columna, sufrió los ataques del guerrillero Fragoso, entre Tlalnepantla y Cuautitlán; y el 16, los de las fuerzas de los jefes republicanos Cosío y Gelista, en un desfiladero inmediato al pueblo de San Miguel Calpulálpam.

Vencidos estos ligeros inconvenientes, la marcha continuó sin molestia alguna: el 17, saliendo de Arroyozarco se llegó á las once del día á la Soledad, población pequeña, y por la noche á la ciudad de San Juan del Río, donde Maximiliano expidió una proclama al ejército mexicano, en la que decía: que desde esa fecha tomaba el mando de su ejército que apenas hacía dos meses que había empezado á levantar y organizar; que éste había sido desde hacía mucho tiempo su deseo; que se lo habían impedido obstáculos independientes de su voluntad, pero que entonces, *libre ya de toda influencia ó presión extranjera*, quería mantener alta y honrada la bandera nacional.

“He nombrado, agregaba, Jefe de mi Estado Mayor, al valiente General Márquez, y dividido al ejército en tres cuerpos.

1 Vidaurri fué un personaje importante en la Frontera del Norte, especialmente en el Estado de Nuevo León, donde gozó de influencia. Comenzó su carrera militar y política, haciendo la guerra al Dictador Santa Anna, en la revolución de Ayutla. Durante la guerra de Reforma combatió contra los reaccionarios, aunque su ambición de mando lo hacía no caminar de acuerdo con los jefes principales como Degollado, Zaragoza y González Ortega y aun con el mismo Juárez, contra quien se sublevó, traicionando á la patria y pronunciándose en favor del Imperio, al que sirvió en puestos importantes. Caldo éste, fué aprehendido en una casa de la calle de San Camilo, de la Capital, y fusilado en la Plazuela de Santo Domingo de la misma, el 8 de Julio de 1867, con arreglo á la ley.



GENERAL RAMON MARQUEZ GALINDO.

“El mando del primero lo he confiado al valeroso General Miramón; el segundo conserva su jefe actual; y el tercero al intrépido General Mejía.

“De un día á otro aguardo la llegada del General Méndez, quien anhela tomar parte en la lucha con sus buenos y agüerridos soldados que se agregarán al tercer cuerpo. Igualmente nos acompaña el patriota General Vidaurri para organizar cuanto antes sus fuerzas, y romper las hostilidades en el Norte.”

El 18 continuó la marcha para Querétaro, adonde llegó el 19.

Dejamos por ahora al Archiduque en la ciudad que iba á ser bien pronto la tumba de su efímero Imperio, y ocupémonos en relatar los sucesos de la guerra, en esta parte importante del rumbo de Oriente.

Desde Octubre de 1866, el Jefe de la Línea Norte del Estado de Puebla, C. General Juan Nepomuceno Méndez, nombró Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Zacatlán, al de igual clase, Ramón Márquez Galindo, demasiado conocido en el rumbo por ser originario y vecino de aquellas montañas.

Este acertado nombramiento dió el resultado más satisfactorio, pues el agraciado con él era un patriota distinguido, modelo de probidad, y pundonor, que venía prestando sus servicios á la libertad y á la democracia, desde la gloriosa revolución de Ayutla, militando, primero, á las órdenes de su ilustre padre, en el asedio puesto á la ciudad de Puebla por el Presidente Comonfort, el año 1856, en contra de los reaccionarios que capitaneaba Haro y Tamariz, y después en la guerra de Reforma, desempeñando puestos importantes á satisfacción de sus inmediatos superiores.

La fortaleza de Guadalupe lo contó entre sus defensores el memorable “5 de Mayo,” sirviendo primero de ayudante al entonces Coronel Juan N. Méndez, y herido éste en la acción, mandando como sustituto á los valientes milicianos de Tetela: defendió después un punto importante en la ciudad de Zaragoza, á las órdenes del distinguido General Ghilardy, durante el sitio que le puso el ejército francés el año 1863, cayendo prisionero y siendo conducido como tal hasta Orizaba, de donde logró fugarse, marchándose desde luego para la Sierra Norte de su Estado, á continuar prestando sus servicios en defensa de la autonomía nacional.

Aunque fué de los capitulados de Papantla, no queriendo vivir ba-

jo el yugo del invasor, pidió su pasaporte para el extranjero, que le fué concedido en el acto: los acontecimientos políticos, precipitándose de una manera sorprendente, impidieron el que saliera del país; y por eso, al aparecer la reacción republicana en el rumbo de Oriente al promediar el año 1867, la Nación tuvo en Márquez Galindo uno de sus aliados más conspicuos, que se presentaba como de los primeros á continuar la lucha, trayendo un valioso contingente que mucho contribuyó al triunfo de la República.

Puesto al frente de la Administración de un Distrito cuyos hijos siempre se han distinguido por sus ideas progresistas y liberales, su principal empeño consistió en allegar elementos de guerra para batir al invasor: secundado por su hermano el Coronel Vicente Márquez Galindo, tan patriota y ameritado como él, organizó un regular número de fuerzas, y hacia mediados de Diciembre de 1866, al frente de una excelente brigada compuesta de los batallones Guardia Nacional de Tetela y Zacatlán, mandados por los Coroneles Pilar Rivera y el referido Vicente Márquez, de un cuerpo permanente á las órdenes del Coronel Salas, y del Escuadrón de Chignahuapan, ocupó el pueblo de Tlaxco, punto avanzado de su línea, y uno de los focos de los movimientos militares que iban á emprenderse.

A la vez, el General Bonilla con las fuerzas de su mando establecía su Cuartel General en la Villa de Libres; y los denodados tlaxcaltecas continuaban su carrera de triunfos, pues el Coronel Doroteo León ocupó la Capital del Estado, anunciándolo por medio del siguiente parte:

"República mexicana.—Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.—Jefatura política y Comandancia militar del Distrito de los Libres.—El C. Jefe Político y comandante militar de Huamantla con fecha de ayer me dice lo que sigue: "Ahora que son las seis de la tarde he recibido el parte que copio:

"Ejército republicano. Brigada de Tlaxcala.—Segundo en Jefe.—Hoy á las seis de la mañana he ocupado con la fuerza que es á mis órdenes esta ciudad, evacuándola la guarnición austriaca á las nueve de la noche, inutilizando como trescientos fusiles y echando al agua mucho parque.

Independencia y libertad.—Tlaxcala, Enero 10 de 1867 —*Doroteo León*.—C. Comandante Militar del Distrito de Huamantla.

Y lo transcribo á Ud. para que se sirva ponerlo en conocimiento del C. Gobernador del Estado de Puebla.”

Y lo traslado á Ud. para conocimiento de esa superioridad á quien le felicito por tan plausible acontecimiento.—Renuevo á Ud. las seguridades de mi aprecio.

Independencia y República.— Villa de Libres, 11 de Enero de 1867.—*J. Antonio Méndez*.—*C. Jesús Gutiérrez*, secretario del Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.”

El 12 del mismo tomó posesión de la ciudad el Gobernador Rodríguez Bocardo, expidiendo al efecto la siguiente proclama:

“El C. Antonio Rodríguez Bocardo, General de Brigada, Gobernador y Comandante Militar interino del Estado, á los habitantes:

Tlaxcaltecos: A la vanguardia del ejército de Oriente traigo el glorioso pabellón de Iguala, seguido de millares de combatientes que han jurado ante las aras de la patria no descansar sus armas mientras haya un invasor en nuestro suelo, mientras quede un enemigo de nuestras instituciones.

Dignos hijos de Xicotencatl, vuestro conciudadano lleno de vanidad os saluda admirando las virtudes republicanas de que sois modelo: sufridos, valientes, indomables en los momentos de la prueba, sois nobles, humanos y generosos alcanzando la victoria. En la exaltación de las pasiones, en la embriaguez del triunfo, lanzáis gritos de júbilo, y hosanna á vuestras libertades; pero no hay una voz de muerte, una amenaza siquiera que exhale vuestros labios.

Amigos míos: me habéis visto siempre sacrificarlo todo al establecimiento del orden, á procurar las garantías de nacionales y extranjeros, á no cometer una extorsión, pues esta será la norma de mi Gobierno transitorio, si se puede en mayor escala, estimulado por vuestro amor, guiado por vuestros consejos.

Ciudadanos: ¡Viva México independiente! ¡Viva la unión de los pueblos! ¡Viva la libertad de la democracia!

Tlaxcala, Enero 12 de 1867.—*J. Antonio R. Bocardo*.”

El General Figueroa atacó Tehuacán el 10 de Diciembre, y el Coronel Amador la ciudad de Orizaba, según lo testifican los documentos siguientes:

Línea del Norte de Oaxaca.—Con esta fecha digo al ciudadano General en jefe del ejército de Oriente lo que sigue:

“Línea del Norte de Oaxaca.—Ciudadano General.—El día 10 del presente mes á las 8 de la mañana tomé posesión sobre Tehuacán, á mil metros del Nordeste de la plaza.

En el mismo acto destacué cuatro columnas de caballería flanqueando la ciudad: con este movimiento los quinientos austriacos con cuatro piezas de montaña, de á doce que la defendían, se concentraron á su fortaleza del ex-convento del Carmen; como causa precisa hubo un combate entre ambas fuerzas en la plaza de armas; media hora después nuestros valientes soldados tenían cercado completamente al enemigo, que no cesó de hacer descargas de artillería y fusilería, hasta las cinco y media de la mañana del día 11, que dos mil franceses de las tres armas llegaron en su auxilio. Al presentarse á mi flanco el auxilio referido, cambié el frente de mi batalla, ocupando las lomas y cumbres de Cerro Colorado, retirándome en orden y batiéndose en retirada la caballería que cerraba al enemigo. Este sólo logró situarse al pie de las lomas que ocupábamos, disparando varios tiros de artillería, regresándose después á Tehuacán.

A las dos y media del día 11 viendo que el enemigo no aceptaba el combate, y por no haber agua en el sitio que yo ocupaba me retiré al pueblo de Santa Catarina, donde pernocté.

El día 12 á la una de la mañana marché para los pueblos de la Soledad y Necoxtla, situados como á legua y media de Orizaba, destacando cien caballos, que tomando el camino nacional de Acultzingo se me incorporaron en el pueblo de Tequila, habiendo hecho prisioneros al sargento primero del segundo batallón de Zuavos, Westermann, al soldado del mismo Geogelin, al soldado del 72 Chatard y á los cazadores Rodot, Librades, Dertets, todos armados con una especie de fusil de dos cañones y pistolas de seis tiros.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del soldado del 2º escuadrón de caballería Angel Ortiz, y herido de una mano el alférez Luis Ariscorreta.

Lo que tengo el honor de participar á vd. para su superior conocimiento.

Independencia y República, Diciembre 14 de 1866.—C. General Porfirio Díaz, etc.—Oaxaca.”

Y tengo la satisfacción de transcribirlo á Ud. para su superior conocimiento.

Independencia y República. Zongolica, Diciembre 16 de 1866.—*Luis P. Figueroa*.—Al C. Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.”

Línea del Norte de Oaxaca.—Con esta fecha me dice el C. Coronel Leandro Amador, lo que sigue:

“Ejército republicano.—Brigada Figueroa.—Batallón Llave.

De conformidad con las órdenes é instrucciones que se sirvió Ud. comunicarme, salí de esta Villa el día 16 del actual por la tarde, habiendo pernoctado en el pueblo de Tequila, donde al día siguiente á las tres de la mañana emprendí mi marcha sobre Orizaba, llevando á la vanguardia 150 infantes, y 60 caballos á la retaguardia.

A las seis y media de la mañana llegamos al pueblo de Tilapa, y se continuó la marcha yendo la caballería por delante al galope y la infantería al paso veloz á retaguardia, la cual llegó así hasta la hacienda de Jalapilla, habiendo avanzado la primera hasta la garita, donde hizo alto á unas doscientas varas distante de ella; entonces ordené que avanzara el ciudadano capitán Antonio Rijano, con cinco dragones, con el objeto de que reconociera las trincheras del enemigo, mas esta maniobra fué ejecutada por él con tal violencia, que logró sorprender á treinta zuavos que se encontraban allí, los cuales oyendo gritar vivas á la libertad y á la República, repitieron vitoriando lo mismo. Momentos después que tuvieron tiempo de notar que sólo eran cinco caballos los que los atacaban, se hicieron á sus trincheras y comenzaron á hacerles fuego entonces el expresado ciudadano capitán con los que le acompañaban regresó á incorporarse con el resto de la caballería, y previendo yo que muy en breve saldría de la ciudad una fuerza superior sobre nosotros, dispuse la retirada que se efectuó á paso veloz para poder pasar con oportunidad el llano que hay desde la garita hasta San Andrés Tenejapa; allí mandé ocupar las posiciones que me parecieron convenientes, y dí orden de esperar al enemigo, el cual no tardó en presentarse en número de tres á cuatrocientos zuavos, los que fueron rechazados por el fuego activo de nuestros soldados, tan luego como se acercaban. En seguida se reunieron y emprendieron sobre nosotros un nuevo ataque, dividiéndose en tres columnas, de las cuales una avanzó por el camino real,

otra por el de la derecha y la última por el de la cañada, logrando de este modo enfilarnos completamente, y acaso nos hubieran flanqueado á no ser porque en el acto mandé una guerrilla al mando del sargento Pascual Pedro, perteneciente al batallón Llave, la que ocupaba el camino de la derecha, impidiendo de este modo el paso á la columna que por él venía; entonces fué de necesidad seguir haciendo fuego en retirada, con el objeto de internarnos un poco más á la sierra; después de dos horas de combate, calculando el enemigo que no le era conveniente entrar á la sierra, emprendió su retirada á todo paso hallándonos sobre el campo, el que mandé recorrer inmediatamente, encontrando en él los cadáveres de los ciudadanos teniente coronel Ignacio Carrera, y sargento de la sección de su mando, Gaspar Valle, habiendo quedado heridos un cabo de la sección Carrera y un sargento del batallón expresado. El cadáver del ciudadano teniente coronel fué trasladado por mi orden hasta esta Villa, y respecto á los demás, me es grato recomendar á vd. á todos los ciudadanos oficiales y tropa que tomaron parte en este hecho de armas, por su valor. Con tal motivo protesto á Ud. las seguridades de mi aprecio y respeto.

Independencia y libertad.—Zongolica, Diciembre 18 de 1866.—*Leandro Amador*.—C. Luis P. Figueroa, jefe de la primera brigada de la división de Oriente.—Presente.”

Y tengo la satisfacción de transcribirlo á Ud. para su conocimiento. Zongolica, Diciembre 18 de 1866.—*Luis P. Figueroa*. C. Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.

El 8 de Diciembre fué atacado Atlixco por una fuerza de 200 republicanos, al mando del Coronel Roldán; no habiendo ocupado la plaza, los asaltantes se retiraron rumbo á la Tierra Caliente, ó sea el Sur de Puebla.

Participó el Coronel Ignacio Sánchez Gamboa, desde Tepexi, al General en Jefe de la Línea de Oriente, que el 11 de Diciembre, sabedor de que en Tecamachalco se hallaba una fuerza de traidores en número de 24 hombres, avanzó á dicho punto, teniendo la fortuna de derrotarla, haciéndole muertos y prisioneros. “Logré también, agrega, la muy importante captura del titulado Visitador Imperial de los Departamentos de Chiapas y Tabasco, Don Juan Franco, que había ido al expresado punto á recibir á su familia. A este individuo lo

conduzco prisionero á Tepexi, y de allí lo remitiré á Ud. con la escolta correspondiente para que disponga de él, no habiéndolo pasado por las armas por haber reflexionado que puede descubrir secretos muy importantes á la causa de la patria, que á Ud. convenga aclarar.

El mismo Jefe comunicó á la autoridad referida haber sorprendido la mañana del 11 de Enero, en Acatzingo, una fuerza que allí estaba, haciéndole 40 prisioneros, y tomándole 80 rifles Enfield y una carga de parque.

El Coronel Cristóbal Palacios tuvo, el 8 del mismo Enero, un encuentro en Ahuatlán, con una fuerza de traidores salida de Matamoros, y compuesta de ciento y tantos hombres de infantería y caballería, á la cual derrotó completamente, haciéndole algunos heridos y 41 prisioneros y quitándole cincuenta fusiles, ocho mosquetes y otros útiles de guerra.

La fuerza de Palacios se componía de setenta y ocho rifleros á caballo, pertenecientes á la brigada Figueroa, y algunos vecinos de Coahuila.

La plaza de San Martín Texmelucan fué atacada y tomada por fuerzas republicanas, según lo refiere el siguiente parte.

“República mexicana.—Cuartel General de la línea de Oriente.—Ejército republicano.—Gobierno del Estado de Tlaxcala.

“Hoy á las seis de la mañana fué atacada la plaza de San Martín Texmelucan, por una de mis fuerzas, al mando del General Don Doroteo León, y después de nueve horas de fuego, ha capitulado la fuerza que la guarnecía, quedando en nuestro poder su jefe Ventura Rivera, sus soldados de infantería y caballería, armas, parque y algún equipo.

“Aún no recibo el parte circunstanciado, pero tan luego como lo reciba daré á Ud. el correspondiente; por nuestra parte hemos sufrido la pérdida de seis ú ocho muertos y otros tantos heridos de la infantería.

“Lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento, felicitándolo por el triunfo que adquirieron nuestras armas en la presente jornada.

“Independencia, libertad y Unión.—Tlaxcala, Febrero 12 de 1867.—*J. Antonio R. Bocado.*—Una rúbrica.—C. General en jefe superior, C. Porfirio Díaz.”

Tlacotalpam se rindió á las fuerzas del General R. Benavides, el 4 de Enero, quedando á la disposición de éste el vasto material de guerra que existía en depósito; y el Puerto de Alvarado enarbó el 11 de dicho mes el estandarte de la República, izándolo en el Fuerte principal de dicha plaza.

El Teniente Coronel Marcos Heredia, jefe de la segunda brigada de operaciones del Estado de Veracruz, ocupó Córdoba el 28 de Febrero; y el mismo día entró en Orizaba el General Manuel Gómez.

La fortaleza de Perote fué evacuada el 8 de Enero, según lo consigna el siguiente parte:

“República mexicana—Jefatura Política y comandancia militar de Teziutlán —A las 3 de esta tarde recibo del C. Jefe Político y Comandante Militar de Jalacingo el oficio siguiente:

“¡Viva la Independencia! ¡Viva el Gobierno republicano!

A la una de esta noche he recibido parte oficial del Comandante Militar de esta cabecera, que se halla avanzado rumbo á Perote, de que ayer á las 7 de la mañana fué evacuada la fortaleza de San Carlos por el enemigo que la guarneceía, dejándola incendiada, su parque ahogado y reventadas dos piezas que ya no pudo levantar en su marcha.

Al participar á Ud. tan plausible acontecimiento, felicito á Ud., á todo el Distrito y á la República entera, que va entrando en el pleno goce de sus derechos y adquiriendo el título glorioso de haber vencido al invasor después de heroicos y costosos sacrificios.

Tengo el honor de insertarlo á Ud., para el debido conocimiento del ciudadano Gobernador, á quien y á Ud., reproduzco las consideraciones de mi aprecio.—Patria y libertad, Teziutlán, 7 de Enero de 1867.—*Francisco Flandes*.—C. Jesús Gutiérrez, Secretario del Gobierno del Estado.—Villa de Libres.”

El General F. Leyva que mandaba las fuerzas del tercer Distrito del Estado de México, derrotó el 10 de Diciembre de 1866 á una fuerza de 200 hombres procedente de Chiautla, haciéndole 33 prisioneros y 11 muertos, quitándole, además, 47 fusiles, algunas lanzas, caballos y otros objetos que aquella dejó abandonados en el campo de batalla, siendo el resultado principal de este triunfo la ocupación de la plaza de Chiautla, en la que quedó mandando el Coronel Visoso, que lo acompañó en la acción.



GENERAL MANUEL ANDRADE PARRAGA.

El mismo General participó desde Tlalquitenango, al jefe republicano del ejército de Oriente, que en combinación con las fuerzas de los coroneles Figueroa y Arce, derrotó el 28 del propio Diciembre en las lomas de Chichicastle, al cabecilla traidor Abraham O. de la Peña, quien, á la cabeza de una fuerza de 800 hombres salió de Iguala, y se dirigió á Cuernavaca, dejando en poder del vencedor 113 fusiles, sables, mosquetes, lanzas y su artillería.

Triunfante Leyva, se dirigió á atacar la plaza de Cuernavaca que no pudo tomar, por haber llegado en auxilio de ésta una fuerza de México, á las órdenes de los jefes O'Horán y Lamadrid; ordenada la retirada, el enemigo que creyó que era una huida, atacó con vigor uno de los Cuerpos de la brigada del Coronel Ignacio Altamirano, que resistió denodadamente, quedando muerto de resultas, en una de las calles de la ciudad, el referido Lamadrid y veintidós de sus soldados.

Después de los brillantes triunfos obtenidos por el General Díaz, en el Estado de Oaxaca, y de que llevamos hecha referencia, trató de continuar la campaña contra el Imperio, avanzando hacia la Mesa Central, en cuyas ciudades principales como México y Puebla, éste había reconcentrado sus elementos de guerra; pero en la vasta zona que las armas de la República acababan de conquistar bajo su mando, quedaba un punto negro en poder de la traición, y éste era Tehuantepec, de donde había que desalojar á las últimas fuerzas imperialistas que en número regular allí se habían refugiado.

Consecuente con su idea, salió de Oaxaca al principiar Diciembre, y en virtud de una de esas combinaciones atrevidas que le han sido tan características, derrotó á ese núcleo de enemigos, según lo atestigua el siguiente parte:

“Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

“Con esta fecha digo al Ciudadano Ministro de Guerra y Marina, lo que copio:

“C. Ministro.—Hoy al amanecer emprendí mi marcha del pueblo de Jalapa, y media hora después de mi salida, el enemigo comenzó á hostilizar mi columna por la retaguardia, y á amagar sus flancos, protegido por el bosque y lo escabroso del terreno.

“Inmediatamente ordené que un batallón colocado en tiradores, y con las reservas necesarias, viniera conteniéndolo por cerca de tres

leguas hasta llegar á este punto, donde escogí posiciones y dispuse lo conveniente para recibirlo, formando mis tropas en batalla con la caballería á la izquierda, y centro apoyado con dos piezas de artillería, sobre una pequeña altura.

“Engañado el enemigo, creyó que veníamos huyendo, y nos cargó con bastante furor toda su fuerza de 700 hombres de infantería y como 100 dragones, rompiendo un nutrido fuego de fusilería y trabándose un rudo combate, que duró hora y media, concluyendo por ser rechazado y perseguido por el batallón “Libres de Oaxaca” y por dos escuadrones de nuestra caballería, sobre la que se había arrojado la del enemigo al principio del combate.

“El enemigo dejó sobre el campo trece cadáveres; se le quitaron veintidós caballos ensillados y veintitrés mosquetes, teniendo por nuestra parte que lamentar la pérdida de un soldado que fué muerto y dos heridos.

“En el acto continué mi marcha para Tehuantepec.

“Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento, suplicándole se sirva ponerlo en el del Ciudadano Presidente de la República.

“Lo transcribo á Ud. para su conocimiento, y que se le dé la publicidad.

“Independencia, República y Reforma.—Rancho de la Chitova, Diciembre, 19, á la una de la tarde, de 1866.—*Porfirio Díaz*.—C. General Alejandro García, segundo en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.”

Libre ya el Estado de Oaxaca de enemigos armados, y no dejando á retaguardia obstáculo que le impidiera el desarrollo de su vasto y grandioso proyecto, avanzó hacia el Valle de Puebla, uno de los días de Febrero, y llegó al finalizar el mes á la ciudad de Huamantla, donde estableció su Cuartel General.

En el capítulo siguiente referiremos los importantes hechos de armas que tuvieron verificativo en varios puntos de la República, y que dieron fin al efímero trono que la ambición y codicia napoleónica y la traición conservadora quisieron erigir en la Nación.



CAPITULO XXIII.

Llegada del General Díaz al Valle de Puebla.—Entusiasmo con que es recibido.—Concentración de fuerzas en Huamantla.—Proclama que expide.—Salida para Puebla.—Operaciones sobre esta plaza.—Delicada situación del ejército republicano.—Sabedor el General Díaz de la salida de Márquez de la Capital, decide el asalto.—Memorable hecho de armas, único en su clase, que registran nuestros fastos militares.—Rendición de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.—Parte oficial de la jornada.—Proclama elocuente.—Escrito notable del ilustre orador Zamacona.—Palabras del General Díaz.—Opinión del Gral. Don Manuel González.—Id. de D. Leonardo Márquez.—La caída de Puebla determinó la próxima desaparición del Imperio.—Comentarios que justifican esa opinión.—Persecución de Márquez.—Su llegada á la Hacienda de Soltepec.—Habiendo recibido la noticia de la caída de Puebla, emprende su retirada hacia México por el camino de Texcoco.—Heroico combate del Coronel Lalanne.—Abandona Márquez la Hacienda de San Lorenzo en precipitada fuga.—Es derrotada su columna, que inutiliza su parque, y arroja su artillería y trenes en una barranca.—Muerte del guerrillero Mucío Maldonado.—Los imperialistas son perseguidos hasta el Peñón Viejo.—Pónese sitio á la Capital.

La llegada del Gral. Díaz al Valle de Puebla produjo algo como un estremecimiento eléctrico en todo el contorno: se deseaba emprender la lucha en el corazón del Imperio, donde éste había construído los últimos atrincheramientos y concentrado sus elementos de guerra; por lo tanto, la presencia en Huamantla del caudillo oaxaqueño, que representaba una gran parte de las aspiraciones nacionales, y que llegaba con las sienes ornadas con los laureles del triunfo, fué saludada con entusiasmo por ese pueblo tan sufrido como valiente, que se preparaba á dar el golpe de gracia al Gobierno intruso emanado de la Intervención.

La ciudad referida era el centro de las operaciones militares que en vasta escala iban á emprenderse: su recinto ofrecía un espectáculo

inusitado de animación y actividad, pues á él fueron llegando las tropas que de diferentes puntos de la República acudían al llamado del vencedor de Miahuatlán y la Carbonera.

Al lado de los abnegados hijos de Oaxaca, vimos ahí al infatigable y constante Figueroa, al frente de sus esforzados compañeros; al distinguido Alatorre con el valioso contingente del Estado de Veracruz; á los patriotas serranos Bonilla, Juan Francisco Lucas, Ramón M. Galindo, y al venerable apóstol de la libertad Juan N. Méndez; á los denodados tlaxcaltecas, capitaneados por el intrépido Coronel Doro-teo León y el General Antonio Rodríguez Bocardo; á la brigada de Huauchinango, cuyo jefe, Don Rafael Cravioto, había logrado evadirse de su prisión en Puebla; y en suma, á muchos valientes que llegaban presurosos para acabar de libertar á la patria del ominoso yugo de sus opresores.

Dióse allí organización al ejército, nombrándose al General Don Ignacio R. Alatorre Jefe de la primera División de infantería; y de la segunda, al de igual clase, Juan N. Méndez; mas habiendo marchado éste al Interior por mandato de la superioridad, á ponerse al frente de varias tropas que se dirigían á tomar participación en el asedio de Querétaro, fué designado para sustituirlo el General J. Crisóstomo Bonilla. La caballería quedó al mando del General Toro, y al de igual clase, Eufemio M. Rojas, se le designó para Mayor General de ella: para Cuartel Maestro fué nombrado el General Manuel Andrade Párraga.

Antes de emprender las operaciones, el Jefe del ejército republica-

1 Este ciudadano originario de Huauchinango (Estado Puebla), fué un liberal ardiente que mucho se distinguió defendiendo la Independencia y las instituciones republicanas.

En la Guerra de Reforma, abandonó su curul de Diputado para acompañar al Gobernador Alariste en una gran parte de la campaña que el Estado de Puebla sostuvo contra los reaccionarios: declarada la Intervención extranjera, fué nombrado Coronel de un Cuerpo, á cuyo frente concurrió á la gloriosa batalla del "5 de Mayo," defendiendo la fortaleza de Guadalupe, á las órdenes del General Negrete. Durante el asedio del año 1863, puesto á la ciudad de Zaragoza, por el ejército de la Francia, prestó sus servicios en la "Reserva," á la cabeza del mencionado cuerpo; y á la caída de la plaza marchó como prisionero, fugándose en Orizaba: estuvo después en Huauchinango algún tiempo; mas habiendo reconocido el Imperio el General Cravioto que mandaba allí, abandonó su ciudad natal, y volvió á la lucha, en la Sierra Norte del Estado, y después en la Costa de Barlovento, como segundo en Jefe del General Alatorre.

Habiendo capitulado éste en Papantla, después del desastre de "Agua Dulce," se negó á

no de Oriente, dirigió á los habitantes de Puebla y México la siguiente proclama:

“Porfirio Díaz General en Jefe del ejército y Línea de Oriente á los habitantes de Puebla y México:

“Conciudadanos: Después de sufrimientos sin cuento y gloriosas victorias en todos y cada uno de los Estados de la línea, los ilustres jefes del ejército de Oriente han acudido á mi llamado, para arrojar de Puebla y México á los que vencidos en mil combates aún pretenden disputar á la Nación sus destinos providenciales.

“El gobierno francés ha reconocido su impotencia, y su ejército al regresar á Europa dirá al mundo entero que la monarquía austriaca es un imposible en la patria de Morelos y Zaragoza. ¿Creéis que lo que no pudieron consumir sesenta mil franceses, ocho mil austriacos mil seiscientos belgas y treinta mil extraviados ó forzados mexicanos, con el prestigio y el oro de dos naciones poderosas, sea capaz de llevar á cabo la escasa minoría de clericales, que sólo buscan su salvación en la ruina de los pueblos? ¿Hay quién disculpe tamaña obcecación? ¿Hay quién la comprenda?

“El triunfo de la República es un hecho que nadie puede arrancar de la Historia. Correrá la sangre mexicana por las calles de vuestras ciudades: el fuego, la destrucción y la muerte serán otra vez el espectáculo de algunos días: la orfandad de muchas familias y la ruina de otras, el único resultado de la incalificable tenacidad de los Márquez, Miramón y Lares; pero la voluntad de Dios será cumplida, y México independiente y libre.

“Mexicanos: los ciudadanos que se agrupan bajo las banderas del ejército de Oriente, continuarán su marcha bajo la inquebrantable resolución de que han dado pruebas en repetidos combates y en largas

ello, saliendo furtivamente para la Costa de Solavento, del Estado de Veracruz, y despues para Chiapas y Tabasco, donde continuaba la guerra contra el Imperio, y allí permaneció combatiendo hasta su presentación en Huamantla al General Díaz, que lo distinguió invistiéndolo de un cargo tan importante que desempeñó á satisfacción de aquel esclarecido Jefe.

Por lo tanto, Andrade Párraga, constante y decidido campeón de la libertad, de la democracia y de la autonomía nacional, tuvo la gloria de no haber vivido en lugar ocupado por el invasor, lo cual mucho realza su patriotismo y su vida militar, que un accidente trágico vino á concluir, cuando la fortuna con sus dedos de rosa, le abrió las puertas de un brillante porvenir.

y penosas campañas. Muy pronto estrecharemos la mano á nuestros hermanos del Norte, de Occidente y del Centro y con su poderosa cooperación quedará consumado el triunfo que no pudiéramos alcanzar por nuestros solos esfuerzos.

“Mexicanos, los que os habéis extraviado. La República es bastante grande y poderosa para ser magnánima. Nadie piensa en inundar el suelo con raudales de vuestra sangre: el Soberano Congreso y el Gobierno Supremo, á quien ha sido relegada la representación nacional, atesoran los más santos deseos para mitigar los rigores de la ley en favor de la generalidad de los desgraciados.

“Los pueblos de todos los Estados, sublevados contra la dominación extranjera, forman numerosos é irresistibles ejércitos que encerrarán á sus enemigos en un círculo de fuego, y ¡ay de los que tengan la desgracia de haber provocado nuestras iras! La Nación traicionada se hará entonces justicia, y sólo Dios sabe sobre cuántos recaerá su justa indignación.

“La Constitución de 1857, y el Gobierno Supremo que de ella emana, serán reconocidos en toda la extensión del territorio nacional; el pueblo será llamado á elegir á sus mandatarios y á decidir de la suerte de los que olvidaron sus deberes de mexicanos; y cumpliendo nuestros votos y satisfechos nuestros deseos, sólo pediremos en recompensa el pleno goce de los fueros constitucionales que hemos ayudado á reconquistar.

“Cuartel General en Huamantla, Marzo 1º de 1867. — *Porfirio Díaz.*”

Acentos tan viriles, que revelaban una convicción profunda y una fe inquebrantable en el triunfo de la buena causa, encontraron una acogida inmensa; y el 8 de Marzo, el ejército republicano se puso en marcha hacia la ciudad que Zaragoza ilustró con sus hazafías, que el invasor francés no pudo tomar, y que esta vez iba á sucumbir, no al hambre y á la miseria como en Mayo de 1863, sino á la pericia, á la constancia y al formidable empuje del pueblo, armado y dirigido por un valiente y aclamado caudillo.

Este, el siguiente día, estableció su Cuartel General en el Cerro de San Juan, en el mismo sitio donde Forey tuvo el suyo durante el famoso asedio que hizo imperecedera la gloria y el justo renombre del ejército mexicano; y aunque no tenía el número suficiente de fuerza

para sitiar una plaza de tanta importancia, que contaba para la resistencia con una poderosa línea de trinehas y baluartes erizados de artillería, y además con abundantes y ricos almacenes provistos de toda clase de elementos de guerra, todo lo suplió el entusiasmo, el denuedo y la habilidad de quien todo lo arrostraba en bien de la libertad de la patria, secundado perfectamente por sus leales y heroicos compañeros.

Los combates empezaron desde luego con mucho encarnizamiento: el Jefe sitiador hizo ocupar los puntos de Santiago y el Molino de Huitzotitla, para hostilizar mejor el Carmen, punto avanzado que el enemigo defendía con desesperación. El General Carreón tomó la Penitenciaría y el famoso San Javier; igual suerte corrieron el Cuartel de San Marcos y el Hospicio, donde fué herido gravemente el General Don Manuel González.

Más tarde fué asaltado y ocupado el formidable punto de la Merced, por la brigada de Huauchinango, á la vez que tenía verificativo un combate terrible en el Circo Chiarini, que fué incendiado, y donde el General Díaz hizo prodigios de audacia y de valor.

Al concluir Marzo, los republicanos habían avanzado de una manera asombrosa en sus operaciones sobre la plaza, y se disputaban con encarnizamiento la manzana Sur; pero esos titánicos esfuerzos habían venido á hacer muy crítica su situación.

Faltábales mucho, pues el armamento, además de escaso, no era bueno ni de calibre uniforme, y el parque con que se contaba existía en tan corta cantidad, que á los pocos días quedó casi agotado.¹

Se carecía, además, de cañones para sitio, y esto, unido á lo que antecede, y al número crecido de los enemigos, llegó á hacer demasiado crítica una situación cuyo desenlace empezaba á inquietar á los

1 El valiente General Sóstenes Rocha, tan competente en asuntos de guerra, decía en un brillante artículo publicado en el periódico intitulado "El Combate," correspondiente al 1° de Abril de 1888, lo siguiente, que se contrae al sitio á que nos estamos refiriendo:

"Era tal la falta de municiones de las tropas republicanas, que el General en Jefe se vió obligado á recoger todos los cartuchos de la caballería, para poder completar á la infantería una media dotación de combate. De acuerdo con esta disposición, todos los Jefes de columna recordaron á sus valientes soldados, que poseían una bayoneta, recomendándoles que sólo licieran uso de su fuego á quemaropa, ó cuando el enemigo volteara caras, y que debían marchar con el arma embrazada y sin disparar, hasta trasponer los fosos y escalar los parapetos."

dignos y pundonorosos jefes de ese ejército que había dado é iba á dar tantos días de gloria á la República.

Tal estado de cosas vino á reagravarse por la noticia fidedigna que se tuvo de que el traidor Márquez, al frente de un respetable cuerpo de ejército, se encaminaba hacia la ciudad de Puebla, en auxilio de sus correligionarios.

Entonces el General Díaz concibió un proyecto grandioso: *el asalto de la plaza*.

Reunió la tarde del 1º de Abril, en su Cuartel General, á los jefes que creyó oportuno; y después de un breve pero elocuente exordio, les hizo presente el estado real y aflictivo de la situación, encareciéndoles la necesidad de la adopción inmediata de su pensamiento: el auditorio acogió con entusiasmo la medida propuesta, en cuya virtud fueron dadas en el acto las órdenes correspondientes, á fin de que el hecho que se había acordado realizar tuviera verificativo la madrugada del siguiente día, esto es, del inolvidable "2 de Abril," que iba á ser escrito en nuestra historia con caracteres indelebles.

El General Alatorre dictaba, por acuerdo del General en Jefe, las disposiciones siguientes:

"Se señaló al General Cravioto el asalto de la trinchera de la calle de la Alcantarilla; al General Carrión el de las trincheras de las calles de Belem é Iglesias, y el de la brecha abierta en la manzana de Malpica; á Mier y Terán las de la calle de Miradores; á Carbó, que se posesionase del Noviciado, y á Carlos Pacheco, que sólo era entonces Comandante de batallón, que tomase la trinchera de la Siempreviva.

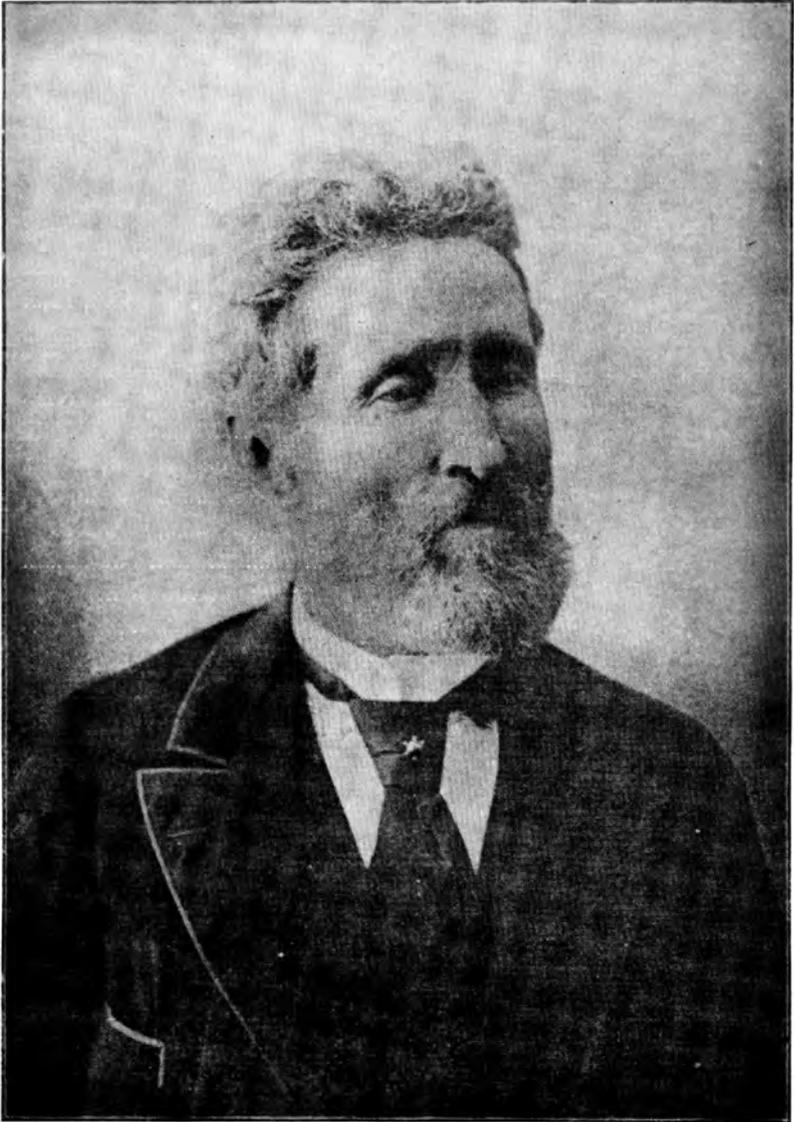
"El General Juan C. Bonilla debía asaltar el parapeto del costado de San Agustín, en tanto que Figueroa, Andrade, León, Vázquez Aldana y otros jefes debían hacer igual movimiento por el Oriente de la ciudad.

"Alatorre, con la reserva, debía ocurrir al punto donde fuera preciso el auxilio.

"Trece eran las principales columnas dispuestas para aquel ataque general, que tenía la insensatez del heroísmo."¹

La noche se pasó en los preparativos: un silencio sepulcral envolvía á la población que aparecía como aletargada: sólo el triste y mo-

1 Escudero. Apuntes históricos del General Porfirio Díaz.



GENERAL CARLOS PACHECO.

nótono alertar de los centinelas, y el ruido confuso é imponente de las tropas que á guisa de fantasmas pasaban de un punto á otro en virtud de las nuevas disposiciones, interrumpían aquella calma glacial, présaga de grandes acontecimientos.

De súbito, y hacia las cuatro de la mañana, un resplandor rojizo, iluminando siniestramente el espacio, y el toque de rebato dado en el templo de la Merced, indicaron á los asaltantes, que la hora había llegado; y entonces, en medio de una obscuridad densa, entre el ruido del cañón y las descargas cerradas de la fusilería, como avalancha que se precipita, las columnas se lanzaron intrépidamente sobre los parapetos.

El primero que entró en la plaza fué el General Bonilla: su columna pasó casi sin tropiezo por la trinchera de la esquina de la calle de Victoria, cuyos ocupantes, poseídos de un terror pánico, la abandonaron precipitadamente; y entonces, al verse solo en la referida plaza, atacado por el enemigo que había reocupado su posición de Victoria, é ignorando el éxito del asalto, se creyó perdido; pero en aquellos terribles momentos, su genio le deparó un recurso cuyo buen resultado vino á salvarlo, y á influir satisfactoria y decididamente en el término del combate.

Mandó á un bizarro oficial, Ireneo Reyes, perteneciente á la fuerza de Zacapoaxtla, que trepara con algunos soldados de la columna, á la torre de Catedral, y venciendo cualquiera dificultad, echara á vuelo las campanas.

Sus órdenes fueron cumplidas, y á los pocos instantes, el timbre metálico, difundiendo por los ámbitos de la ciudad, hizo cesar la lucha, y anunciar el triunfo espléndido acabado de obtener: la aurora del "2 de Abril" comenzaba á apuntar en el horizonte, y á su luz indefinible y bella, pudieron admirarse los prodigios de valor realizados por un ejército de ciudadanos que acababa de destruir el principal baluarte de la usurpación.

Las calles quedaron obstruídas con los escombros, y regadas de heridos y muertos, especialmente de los de la "Siempreviva," donde el ataque y la defensa fueron desesperados, y donde el jefe asaltante, Carlos Pacheco, mutilado horriblemente, se cubrió de gloria.

De los demás jefes de las columnas, murieron, Rodríguez, en la calle de Belem; Acuña, en la de Iglesias; y Arezabal, joven simpático,

valiente é instruído, en la de la Alcantarilla. El Carmen, donde mandaba el tránsfuga Don Hermenegildo Carrillo, fué el último punto que se defendió, y que fué atacado vigorosamente y tomado después de una tenaz resistencia, por las valientes tropas del Sur, á las órdenes del General Pinzón y del de igual clase Don Diego Alvarez.

El General en Jefe se ocupó en regularizar la victoria, dictando las órdenes convenientes; ningún desorden la acompañó: en seguida expidió la proclama que sigue, y rindió el parte correspondiente de la acción. Uno y otro documentos son dignos de pasar á la posteridad, y dicen así:

“Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—C. Ministro.

“Acabamos de tomar por asalto la plaza, el Carmen y demás puntos fortificados que el enemigo tenía en esta ciudad, quitándole un numeroso tren de artillería y un depósito abundante de parque.

“Don Febronio Quijano, Don Mariano Trujeque y otros veinte jefes y oficiales traidores, fueron hechos prisioneros y ejecutados con arreglo á la ley.

“Una parte de la guarnición enemiga se ha refugiado en los cerros de Guadalupe y Loreto, en espera del auxilio que trae Don Leonardo Márquez, y éste, según los informes de mis exploradores, pernoctó ayer en San Nicolás, con una división de 3 á 4 mil hombres y 18 piezas de artillería.

“Aun no puedo decir á Ud. las operaciones que me propongo ejecutar, pero sí me creo en aptitud de asegurarle, que los cerros sucumbirán y Márquez será batido, si no regresa luego que sepa el revés que sufrieron sus cómplices.

“En uno y otro caso, muy pronto estaré sobre el Valle, para acudir en auxilio del ejército del Norte ó emprender sobre México, según mejor convenga.

“Sírvasc Ud. poner lo expuesto en el superior conocimiento del C. Presidente de la República, asegurándole de nuevo las seguridades de mi respeto.

“Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, reiterándole mi distinguido aprecio.

“Independencia y Reforma. Zaragoza, Abril 2 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—C. Ministro de Guerra y Marina.—San Luis Potosí.”

“El General en Jefe del ejército de Oriente, á sus subordinados, vencedores en Puebla:

“Compañeros de armas: quiero ser el primero en pagar tributo á vuestro heroísmo. La Nación toda y la posteridad vendrán después á perpetuar vuestra gloria.

“Habéis escrito otra fecha memorable en la ciudad donde Zaragoza eternizó su nombre el 5 de Mayo. El 2 de Abril de 1867 se registrará desde hoy en el calendario de las glorias nacionales.

“Mucho esperaba de vosotros: os he visto acudir sin armas al llamamiento de la patria para armaros en Miahuatlán y en la Carbonera, en Jalapa y en Oaxaca, con los fusiles quitados al enemigo. Habéis combatido desnudos y hambrientos, dejando á la espalda un rastro de gloria; y sin embargo, vuestras hazañas en Puebla han ido más allá de mi esperanza.

“Una plaza, no sin razón, denominada invicta, y que los primeros soldados del mundo no pudieron tomar por asalto, ha cedido á un solo empuje de vuestro brío. La guarnición toda y el inmenso material de guerra acopiado por el enemigo son el trofeo de vuestra victoria.

“Soldados: merecéis bien de la patria. La lucha que la desgarró no puede ya prolongarse. Acabáis de dar la muestra de vuestro valor irresistible. ¿Quién osará medirse con los vencedores de Puebla? La independencia y las instituciones republicanas no vacilarán ya: está seguro de no ser conquistado ni oprimido el país que tiene hijos como vosotros.

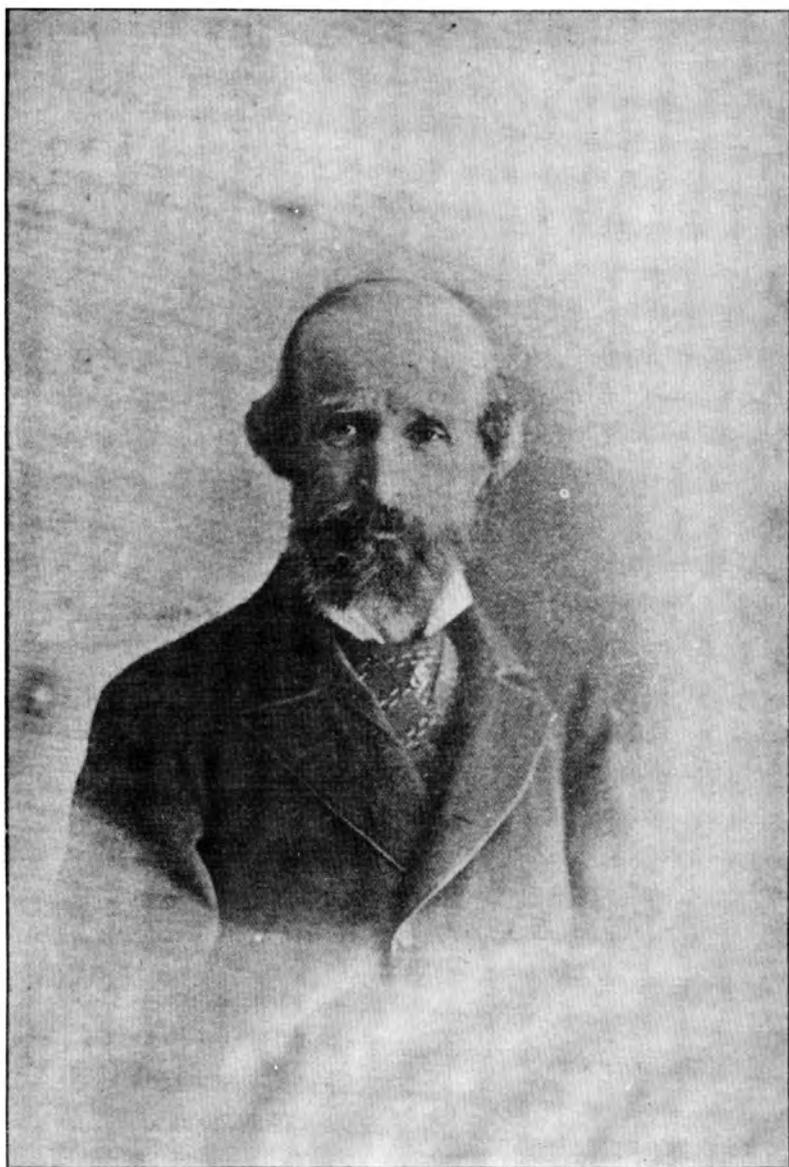
“Intrépidos en el combate y sobrios en el uso de la victoria, habéis conquistado la admiración de esta ciudad por vuestro denuedo, y su gratitud por vuestra disciplina.

“¿Qué General no tendría orgullo en hallarse á vuestra cabeza? Mientras cuente con vosotros, se reputará invencible vuestro amigo. —*Porfirio Díaz.*—Zaragoza, Abril 2 de 1867.”

Los restos del enemigo se refugiaron en los Fuertes de Guadalupe y Loreto: el General Díaz empezó desde luego sus operaciones sobre éstos, con tal vigor, que la noche del 3 al 4 se rindió el segundo y poco después el primero, sin condiciones de ninguna clase, y ambos con un gran repuesto de municiones y todas las armas que tenía su guarnición, con cuyo hecho quedó completa la posesión de la plaza, y terminada la campaña en el Estado de Puebla.

Un orador ilustre, el Licenciado Don Manuel María de Zamacona, refiriéndose al asalto relacionado, ha escrito las siguientes bellísimas líneas:

“No está hecha todavía la historia de la memorable jornada que hizo ya segura y próxima la restauración del poder nacional, sobre las astillas del trono en que la usurpación había sentado á un rey de burlas. La víspera y el día siguiente del gran suceso, permanecen en una penumbra de que debe sacarlos el testimonio de los contemporáneos. Yo me siento obligado á dar el mío, porque las circunstancias me hicieron respecto de aquellos memorables episodios, próximo, y en alguna parte único testigo. En mi hogar se recordará siempre como un honor el hospedaje que recibió en él, durante el sitio de Puebla en 67, el jefe del ejército sitiador. Debí á tal circunstancia el observar las influencias contrapuestas que se trató de ejercer en su ánimo para torcer sus planes. Ninguna fué tan tenaz como la de un mensajero, bien intencionado, venido de San Luis, residencia entonces del Gobierno. Instalado en el Cuartel General, durante el sitio, abogó sin cesar por la idea de levantarlo para obrar una concentración de fuerzas sobre Querétaro. Era ya el 1º de Abril. Se obtuvo la noticia de que el Lugarteniente del Imperio, con ejército respetable, se hallaba á dos jornadas. Un perspicaz instinto le había hecho comprender, lo mismo que al jefe de las armas republicanas, que Puebla era el nudo y la clave de la situación. Lo más crítico y grave consistía en el agotamiento de las municiones entre los sitiadores. Estaba el día mediado. Una marcha de honor batida en la garita de México anunció que el General en Jefe, después de recorrer las líneas, volvía, como de costumbre, al Cuartel General. Apareció, en efecto, seguido de su Estado Mayor, al son de los clarines y tambores, y encumbró á galope el cerro de San Juan. El mensajero de San Luis, que lo veía conmigo desde el alfeizar de una ventana, me dijo estas palabras, con toda la vehemencia del patriotismo desolado:—“Hoy todavía hay honores para ese hombre. Mañana él y nosotros vagaremos dispersos y perseguidos por los imperialistas.” Bajo estas impresiones, que por desgracia habían cundido en el Cuartel General y entre las tropas, nos sentamos, preocupados y taciturnos, á la mesa del almuerzo. El jefe que la presidía hubo de fijar su atención en el silencio siniestro de los comensales y lo interrumpió de improviso con una de



LIC. D. MANUEL MARIA DE ZAMACONA.

estas frases felices y preñadas de más fuerza moral para un campamento, que la proximidad de un aliado:—"Es preciso, nos dijo, prepararnos á celebrar en México el 5 de Mayo."—Esta idea, tan ajena á las que preocupaban los espíritus, produjo miradas recíprocas de sorpresa. Pero la chispa había prendido. El magnetismo de una resolución valerosa é inesperada obró sobre los ánimos y los corazones se contagiaron del heroísmo al entrever que no era la retirada y la fuga, sino la audacia y la gloria la que se les preparaba. Crecieron estas impresiones, cuando á la sobremesa comenzaron á llegar los jefes de las líneas para entrar en consejo y recibir órdenes. Todo fué animación desde entonces en el Cuartel General. La tarde se empleó en los preparativos misteriosos para el asalto. Un gran lienzo, empapado de trementina, y tendido sobre el alambre del telégrafo, debía anunciar, ardiendo en la cima de San Juan, el momento en que las columnas se lanzarían sobre la plaza. Lo que pasó en aquella noche histórica sí lo saben la Nación y el mundo. A la hora convenida, las columnas, rápidas é inflexibles, como saetas, penetraron á la ciudad, por todos lados. Poderosas como locomotoras en movimiento, saltaron fosos, arrollaron barricadas; y con precisión cronométrica, se encontraron en la plaza, centro de su cita.

"Cuando al clarear el día, yo, testigo obscuro é inútil de la gran hazaña, penetré sobre las huellas frescas del asalto á aquel punto de reunión, el General en Jefe se encontraba allí concentrando el material de guerra quitado al enemigo y moderando las violencias propias de los momentos en que todavía dura el empuje del ataque y aún no termina la organización de la victoria. El mensajero del Interior, que me había hecho la víspera tan lúgubres vaticinios estaba allí también. Vino á mi encuentro y apretando mi mano con una de las suyas, y señalando con la otra al General en Jefe, me dijo en tono enfático: "¡Ese hombre es un héroe!"— Y lo fué en efecto en aquel gran día, menos por el esfuerzo heroico que le dió el triunfo, que por la magnanimidad con que supo coronarlo.

Los jefes y oficiales, rendidos á discreción, eran muy numerosos. La ley vigente y las órdenes superiores los hacían reos de muerte. Tras la sangre del combate, repugnaba al caudillo vencedor derramar tanta sangre de prisioneros indefensos. Pero llegó la hora de pronunciar sobre su suerte y la casualidad me llevó, en tal coyuntura, cerca

del hombre que tenía tantas vidas en sus manos. Le encontré en el salón del Palacio que hace esquina entre la Plaza y Mercaderes. Estaba solo, y en esa situación en que un gran poder y una gran responsabilidad empujan á los hombres á tomar por únicos consejeros á la posteridad y á su conciencia. Cambiamos breves palabras sobre la cuestión por resolver y, tras unos instantes de recogimiento, el caudillo republicano se puso en pie y me invitó á seguirle. Nos dirigimos á otro aposento del Palacio en que los dos primeros jefes de la guarnición imperialista habían ocupado la mañana en sus disposiciones religiosas y testamentarias. Nuestra presencia y la intimación de salir de aquel lugar, les pareció el anuncio de su hora suprema. Bajamos á la plaza; la atravesamos, abriéndonos paso una multitud silenciosa que esperaba algún ejemplar cruento. Llegamos al Obispado donde se hallaba la gran masa de los prisioneros. Conociendo la ley y su culpa, nuestra aparición les pareció también anuncio de muerte. Hubo un instante de silencio solemne hasta que el General en Jefe lo rompió, pronunciando con acento noble y varonil estas palabras:—“Estáis todos en plena libertad.”—Al silencio del terror, siguió el de la sorpresa. Los prisioneros no daban fe á lo que oían. Por fin, que comprendiéndolo, un *viva* unánime de aplauso y de gratitud estalló estrepitoso de los corazones.

Nada de lo que hoy digamos en loor del caudillo del 2 de Abril, puede ser tan elocuente como aquel grito. Entre las innumerables felicitaciones que el día de hoy acumula en derredor suyo, ninguna le ha de complacer como el recuerdo de aquella escena.

“.....Cuando nos alejamos, dejando á los prisioneros entregados á felicitaciones recíprocas, no pude menos que vaciar mi corazón en estas palabras, dirigidas al generoso caudillo que marchaba á mi lado:—“General, le dije, hoy habéis celebrado en Puebla vuestros desposorios con esta Nación que se enamora y cautiva con todo lo que es grande, generoso y magnánimo.”

“Más tarde justificaron los hechos lo que había de profético en mis palabras.”

El General Díaz ha emitido el juicio que sigue, como la expresión sincera de una conciencia franca y de un espíritu superior.

Oigámosle:

“La sangre que corrió en la toma de Puebla, era un ejemplar peno-

so, pero necesario. Ella evitó que se derramase alguna más al rendirse la fuerza que ocupaba el cerro de Guadalupe. De la victoria de ese día estaba pendiente, acaso, el advenimiento próximo de la República, ó su retardo. La sangre que se derramó en la marcha misma del combate, fué precaución de muchos males. En la rendición de las fuerzas que ocupaban el Cerro, era árbitro de aquellas vidas, porque me resistí á otorgar la más ligera garantía. Una ley terrible pesaba sobre los prisioneros, y cerca de diez horas dejé suspensa sobre su cabeza esa espada moral. Quise que el recuerdo de ese día fuera indeleble en la conciencia de aquellos hombres que en el gran conflicto de su patria habían cambiado el giro de sus armas. En la tarde, reunidos los prisioneros, les he dicho: *una ley condeno á Udes. á la pena capital; pero el Supremo Gobierno subrá ser generoso. Mis súplicas y lo que yo pueda valer se pondrán del lado de Udes. Entretanto, quedan en libertad, á condición de comparecer cuando el Supremo Gobierno tenga á bien llamarlos para que respondan de su conducta. Todos aceptaron con gusto este compromiso.*"

"El asalto de Puebla costó alguna sangre que se derramó por el bien de la Patria. A nombre de ésta y con el corazón satisfecho, otorgué aquella libertad."¹

La caída de una plaza de tanta nombradía, en virtud de un hecho de armas, único de entre los de su clase que registran nuestros fastos militares, fué un suceso de mucha importancia para el próximo triunfo de la causa de la República, que lo determinó, sin duda alguna, y que con ello se vió libre de un enemigo formidable; y si la intentona de Márquez hubiera podido realizarse, las consecuencias habrían sido demasiado funestas para la causa nacional.

El país lo ha comprendido así, y por eso, sin quitar ni siquiera un átomo de gloria á los valientes que peleaban con tanto denuedo contra el Imperio, especialmente en Querétaro, ha galardonado en los términos debidos á los vencedores del "2 de Abril," acordándoles las consideraciones merecidas, y colocando ese hecho de armas en el lugar distinguido que le corresponde.

1 Memorándum sobre el proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, por los Ciudadanos Mariano Biva Palacio y Licenciado Rafael Martínez de la Torre.—México.—1867.

La lógica, el sentido común, y el juicio imparcial de los contemporáneos así lo atestiguan. El General Don Manuel González, en un remitido que publicó en México, el 15 de Septiembre de 1867, referente á esa campaña, se expresó así:

".....Por lo demás, yo sostengo que el triunfo definitivo de la República, considerado bajo el punto de vista militar, se debe al intrépido General de Oriente, pues todo hombre que tenga sentido común, comprenderá que si éste hubiera sido rechazado en Puebla, Márquez, quince días después, alargándome mucho, se habría presentado sobre Querétaro con 14,000 hombres y 60 á 80 piezas de artillería, y el General en Jefe del Ejército del Norte, que operaba sobre aquella plaza, se hubiera visto obligado á levantar el sitio, y emprender su retirada, fraccionando su ejército. ¿Cuál fuera la situación de los ejércitos republicanos hoy? Se comprende muy fácilmente y omito determinarla. De esto se deduce que el General Díaz asaltando á Puebla y tomándola el 2 de Abril, cambió la fase de la guerra, hizo triunfar á la República, y le facilitó al distinguido General Escobedo la gloria de llevar á feliz término sus operaciones militares sobre Querétaro."¹

Márquez ha afirmado que lo dicho por el jefe republicano es lo cierto, pues que esas eran sus intenciones. "Si Puebla, agrega, hubiera sido auxiliada á tiempo, ó al menos hubiera yo podido llegar antes de que sucumbiera la plaza, se habría cumplido lo que deja dicho González, porque destruído el enemigo que la sitiaba, concentrado en México todo lo que allí existía, y sin haber ya quien pudiese amargar la Capital seriamente, es claro que yo hubiera podido dejar en ella una pequeña guarnición y marchar con el resto de las fuerzas y un gran tren de artillería en auxilio de Querétaro, puesto que de este modo se podía efectuar, conservando á México como el Emperador quería y asegurando el éxito de la expedición."

A mayor abundamiento, hay que tener en cuenta lo dicho por el distinguido General Escobedo, en el importante informe que rindió al Ciudadano Presidente de la República el 8 de Julio de 1887, referente á los sucesos de Querétaro, y en el cual expone, "que puso

¹ Manifiesto que dirige á la Nación mexicana, el General de División Leonardo Márquez.—Nueva York.—1868.

en actividad sus redoblados esfuerzos á fin de que los sitiados no recibieran noticias del exterior, porque presumía que sabiendo la de la derrota de Márquez, y mirándose completamente aislados, la desesperación que causara este desastre les hubiera sugerido la firme resolución de hacer un esfuerzo para romper el sitio, lo que lo habría contrariado en extremo, porque entonces no tenían las tropas de su mando la dotación de municiones de infantería en cartuchera para sostener media hora de fuego, y la artillería no contaba en sus cofres más que seis ó siete tiros por pieza.”

“Que la situación violenta en que se hallaba por la falta de municiones, varió después de derrotado Márquez en San Lorenzo por el cuerpo de ejército de Oriente, á cuya acción concurrió el Gral. Guadarrama con una fuerza de cinco mil caballos, pues que entonces se abrigaron en la Capital los restos de las tropas imperialistas, y además, el Teniente Coronel Agustín Lozano, á quien había enviado con una comisión cerca del General Díaz, volvía al campamento de Querétaro conduciendo doscientas cajas de municiones de infantería, que aquel jefe remitía, y las cuales fueron distribuidas inmediatamente.”

En resumen. la toma de Puebla ejerció una influencia decisiva en las operaciones subsiguientes; el Imperio quedó anonadado con ese golpe terrible, y pudo ya entreverse su cercano fin, como no dilataremos en demostrarlo.

El 3 de Abril, el activo General Díaz lanzó su caballería en observación de Márquez: éste salió de México la mañana del 30 de Marzo, con una fuerza de tres mil y tantos hombres, con diecisiete piezas de artillería, llevando de segundo al Gral. Don Miguel Andrade, de Mayor de la columna á Don Luis Arrieta, de Comandante General de artillería á Don Mariano Graf, y de Comandante General de Ingenieros, á Don Juan Alvarez.

Emprendió la marcha por el camino de Apam, llegando el día de la salida á Tlaxiaco. la primera brigada, y las demás fuerzas á San Cristóbal Ecatepec. El 31 se rindió la jornada en Otumba: el 1º de Abril en la Hacienda de San Lorenzo, y el 2 en la de Soltepec. Allí tuvo noticia de la pérdida de Puebla, pero dudando de su autenticidad, envió espías para cerciorarse de la verdad, permaneciendo en espera dos días: no quedándole duda acerca del suceso, emprendió su

contra-marcha en dirección á la Capital el 5, y el 6 vió acometida su retaguardia por una fuerza republicana de dos mil hombres, de la que se defendió con buen éxito, pues disponía de un número mayor de tropas; pero al llegar á la Hacienda de Tohac, tuvo que sostener un nuevo ataque por la caballería que formaba la vanguardia del ejército de Oriente.

El 7 continuó la retirada, pernoctando en la Hacienda de la Luz, y el 8, al llegar á la de Sotoluca, se encontró con una fuerza de novecientos hombres al mando del Coronel Don Jesús Lalanne, quien tenía orden de hacerse derrotar, á fin de detener á toda costa al enemigo, mientras llegaba el grueso del ejército republicano.

Márquez, sin embargo, se abrió paso, llegando á la Hacienda de San Lorenzo, donde se situó el General Díaz, que permaneció á la vista, en espera de sus tropas, para batir al Jefe imperialista, quien, notando la llegada de éstas en gran número, y que tomaban excelentes posiciones, lo que hacía inevitable su derrota, abandonó durante la noche su posición, y continuó su retirada por el camino de Texcoco, al amanecer del día 10.

En estos momentos llegaban al teatro del combate las caballerías de Guadarrama, y la persecución se emprendió desde luego, obstinada y decidida, teniendo los imperialistas, para acelerar la fuga, que volcar sus carros y repuestos de municiones, y que arrojar á las barrancas su artillería, que no pudieron pasar por el puente de S. Cristóbal, destruído con anticipación, dejando abandonados á sus muertos y sus heridos, que en regular número marcaban la sangrienta ruta de los fugitivos.

La persecución continuó más terrible, y aunque los imperialistas se defendían valientemente, con especialidad los cuerpos extranjeros de Cazadores y Húngaros, tuvieron al fin que ceder, y ya al llegar á Texcoco. eran pelotones y masas sin orden ni concierto, que buscaban únicamente la salvación.

Al penetrar los republicanos en dicha ciudad, cayó muerto el Coronel Mucio Maldonado, intrépido guerrillero que desde hacía tiempo combatía por la Independencia; la lucha, ó más bien, la persecución había sido encarnizada y tenaz; se había peleado todo el día, en una extensión de muchas leguas; el ejército estaba rendido, y al fin, el General en jefe, en la plaza de Texcoco, rodeado de su Estado Ma-

yor, mandó reunir las tropas, y sólo Leyva continuó persiguiendo á los dispersos hasta el Peñón Viejo.

Márquez se había puesto en salvo, huyendo velozmente hacia la Capital, adonde llegó la noche del 10: los restos de su columna destrizada lo verificaron al día siguiente, pregonando con su triste aspecto la derrota de San Lorenzo.

El sitio de la Capital comenzó el 12; y el Lugarteniente del Imperio, para paliar aquel desastre, dice que tomó la ravanca en México, defendiendo aquella plaza 70 días, sin que el enemigo pudiera tomársela; alarde de pueril vanidad, pues sabido es que un principio humanitario del Jefe del ejército de Oriente, impidió el derramamiento de sangre en un asalto inútil, puesto que el asedio debía dar, como dió, la rendición incondicional de la Capital, según lo veremos después.



CAPITULO XXIV.

Acontecimientos diversos en varios puntos del país.—La campaña en los Estados de Sonora y Sinaloa.—Varios encuentros.—Sublevación de indios en el primero.—Toma de Alamos.—Combate de "El Presidio."—Id. de "Concordia."—Ataque de "Palos Prietos."—Término de la dominación imperial en Sonora.—Ocupación de Hermosillo.—Combate de Guadalupe.—Toma de Ures.—El Puerto de Guaymas abandonado por los imperialistas, es ocupado por los republicanos, lo mismo que el de Mazatlán.—Nota interesante de Corona.—Término de la guerra en los Estados de Occidente.—Importancia y trascendencia de ese acontecimiento.—Acción de la "Coronilla."—Ocupación de Guadalajara, de Colima y de Zamora.—Toma de Zacatecas por Miramón.—Derrota de Licéaga y toma de Guanajuato por Antillón.—Memorable batalla de San Jacinto.—Es derrotado completamente Miramón, y fusilado su hermano D. Joaquín.—Acción de la Quemada ganada por Castillo.—Muerte del Gral Herrera y Cairo.—Conténtranse los imperialistas en Querétaro.—Reunión de los ejércitos republicanos del Norte, Occidente y del Centro, en derredor de esta ciudad.—Su organización.—Id. de la del ejército imperialista.—Plan de Márquez.—Pídense auxilios á México.—Carta de Maximiliano á su Ministro Aguirre.—Junta de Guerra.—Discordia entre Márquez y Miramón.—Cartas de éste á Maximiliano.—Contestación.—Operaciones en el campo republicano.—Apuntes biográficos de los Generales Escobedo y Corona.—Combate del 14 de Marzo.—Triunfo de los imperialistas.—El General Aureliano Rivera en observación de Olivera.—Ataca Miramón las lomas de San Gregorio.—Es rechazado.—Junta de Guerra.—Opiniones diversas.—Resuélvese la defensa de la plaza.—Mándase á Márquez, nombrado Lugarteniente del Imperio, con una misión á la Capital.—Acompañalo Vidaurri.—Ataca Miramón la Hacienda de San Juanico.—Llegada de refuerzos á los sitiadores.—Combate del 24 de Marzo á la "Casa Blanca."—Son rechazados los republicanos.—Salida de Miramón el 1º de Abril.—Sorprende á Antillón.—Ataque á la línea del General Rocha.—Id. á la garita de México.—Comienza á hacerse crítica la situación de los imperialistas.—Aconsejan á Maximiliano rompa la línea con mil caballos, y se dirija á México en pos de auxilios.—No acepta el Archiduque, y declina el honor en Mejía.—Nueva Junta de Guerra.—Cuestionario presentado por Miramón en nombre de Archiduque.—Resuélvese de nuevo la defensa de la plaza.—No pudiendo Mejía marchar á México por hallarse enfermo, encomiéndase la comisión al Príncipe de Salm Salm.—Instrucciones que recibió.—Escaramuza del 24 de Abril.—Terrible combate del 27.—Triunfo de los imperialistas que se convierte en derrota.—Salida del 1º de Mayo sobre la Hacienda de Callejas.—Id. de Miramón contra las po-

siones de San Gregorio.—Estado desesperante de los sitiados.—Medidas terribles que dictan.—Documentos apócrifos.—Carta de Maximiliano á Márquez.—Última Junta de Guerra.—Resuélvese romper el sitio.—Ocupación del convento de la Cruz por los republicanos.—Caída de Querétaro.—Prisión de Maximiliano, de su ejército y de sus principales jefes.—Comentarios.

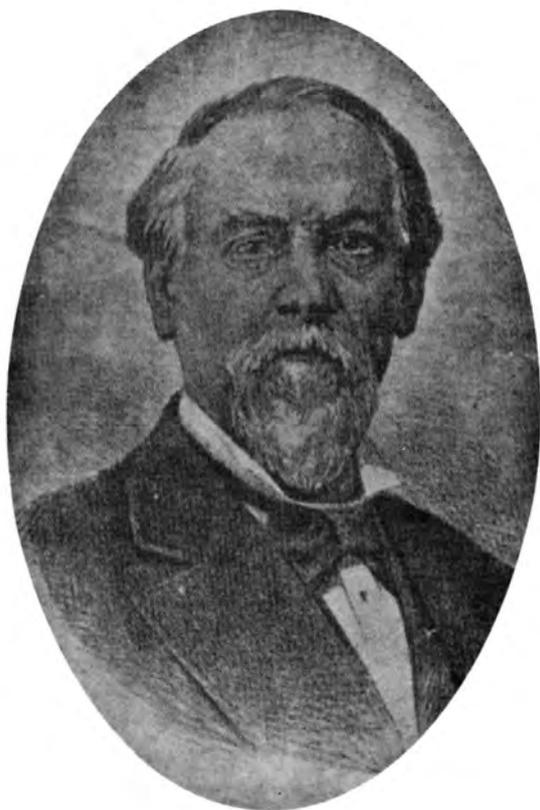
Mientras que por el rumbo de Oriente tenían verificativo los importantes sucesos que acabamos de describir, por el Norte y Occidente acaecían otros también de suma importancia que vamos á consignar, haciendo una ligera sinopsis de ellos, por no permitirnos otra cosa la índole de nuestro trabajo, á fin de que los lectores conozcan esa parte tan interesante de la historia de nuestra patria.

Después de la derrota de Rosales en Alamos, Castagny salió de Mazatlán el 15 de Octubre de 1865, con una columna francesa, en dirección á Durango; temiendo los republicanos de Sinaloa que la expedición tuviera por objeto batirlos, dispuso Corona hostilizarlos en su marcha, reconcentrándose en Elota.

Hubo distintos combates con vario éxito, siendo más notables los de Concepción, La Bayona y Acaponeta, en que quedaron triunfantes las armas liberales, y en situación demasiado crítica el Puerto de Mazatlán, que quedó bloqueado, y que era el punto estratégico del enemigo y la llave de las expediciones militares en el rumbo de Occidente.

A la vez, los imperiales emprendían movimientos importantes en Sonora, sublevando para ello las tribus de indios que allí abundan; pero Corona, comprendiendo la gravedad del caso, y queriendo poner un dique al mal, resolvió ocupar la población de Alamos, punto principal de las operaciones del enemigo; para el efecto, llamó en su auxilio al General Pesqueira, Gobernador y Comandante Militar de dicho Estado, y, que se encontraba con sus fuerzas en la frontera de éste, é hizo que acudiera el General Martínez con su brigada, llevando de segundo en jefe al Coronel Correa.

Este movimiento dió los mejores resultados, pues Martínez ocupó el 2 de Diciembre, sin resistencia, el fuerte, y Correa derrotó al día siguiente en Tehueco una fuerza enemiga de Juan Espinosa; y al empezar el año 1866, Corona era dueño de todo el vasto Estado de Sinaloa, con excepción de Mazatlán, en cuya plaza permanecían encerrados los imperialistas.



V. Perreira

El General Martínez proseguía con buen éxito sus operaciones en Sonora: el 7 de Enero tomó á viva fuerza la ciudad de Alamos, vendiendo con este triunfo la sentida muerte de Rosales; y el 14 de Febrero Corona, derrotó en Alobas, una fuerza imperialista, al mando de Mange, que sucumbió en la lucha.

El 18 de Marzo salió de Mazatlán una columna de 400 franceses y 600 mexicanos, y en el punto llamado "El Presidio" fué atacada por los republicanos, durante los días 19, 20 y 21, teniendo los imperiales que retirarse hacia el camino de la playa, siendo perseguidos por sus contrarios hasta el lugar nombrado "La Piedra," frente á Mazatlán, donde fueron auxiliados por sus buques de guerra.

El 1º de Abril Lozada, á la cabeza de dos mil hombres, fué atacado por las fuerzas de Corona, en el pueblo de Concordia, teniendo que retirarse los liberales después de un combate terrible en el que tuvieron pérdidas de consideración, siendo la más notable la del General Gutiérrez; y al día siguiente fué sorprendido Parra, en Jacobo, por 500 hombres de Lozada á los que logró rechazar después de una hora de combate: ambos hechos fueron celebrados por los imperialistas como importantes triunfos para su causa; pero el resultado cierto fué que los invasores volvieron á Mazatlán, y Lozada retrocedió á sus antiguas posiciones de Tepic.

Diversos hechos de armas tuvieron verificativo durante los meses de Mayo, Junio y Julio; pero si bien ellos dan la medida de la pujanza y tesón de los republicanos en los Estados de Occidente, su realización fué de escasa importancia para la causa nacional; mas al llegar Septiembre, los acontecimientos de la guerra asumieron una actitud imponente y decisiva.

Corona, que no había descansado en la organización de sus tropas, reunió una junta de guerra, y en ella se acordó atacar al enemigo en "Palos Prietos;" éste movimiento fué puesto en práctica la madrugada del 12 de Septiembre, siendo asaltada y tomada á la bayoneta la luneta principal del fuerte, después de una sangrienta refriega; y suponiendo el jefe republicano, que el enemigo, al amanecer, rompería sus fuegos desde unos buques que tenía acoderados por su flanco izquierdo, y no teniendo piezas de sitio para contestarle, dispuso la retirada con la esperanza de que volviera á ocupar "Palos Prietos," para volver de nuevo á atacarlo ahí, lo que no habiéndose verificado,

obligó á Corona á posesionarse definitivamente de esta fortaleza, con una parte de sus tropas, haciendo avanzar otras hasta el lugar llamado "Loma Atravesada."

A la sazón, el Imperio sucumbía por completo en el Estado de Sonora.

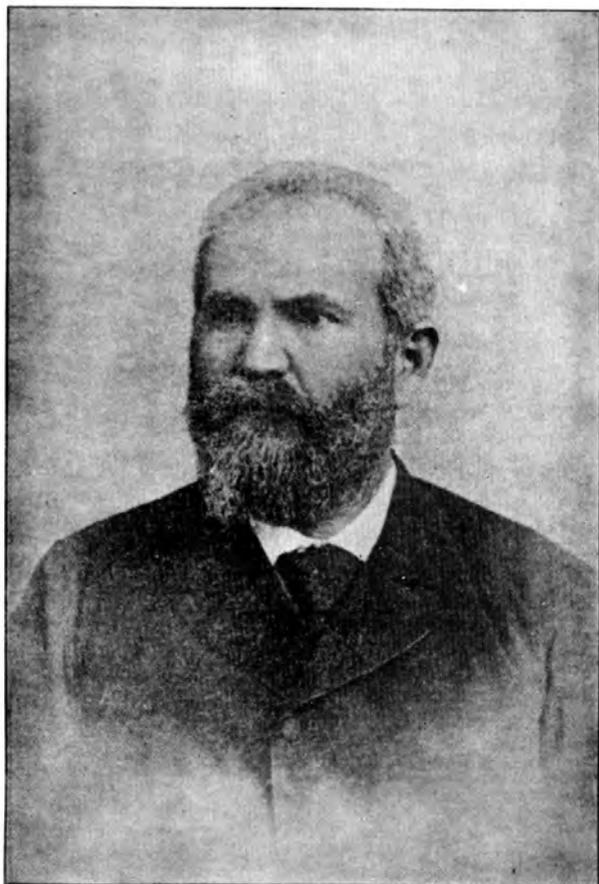
Reunidas las fuerzas republicanas de los Generales Martínez, Pesqueira y García Morales, marcharon sobre Hermosillo, cuya plaza ocuparon á mediados de Agosto: allí tuvieron noticia de la salida de Guaymas de una columna enemiga, á la vez que otra, de unos 1,000 imperialistas, al mando de Lamberg y Tanori, se encontraba en San Juanico, lo cual impelía á los liberales á librar dos combates sucesivos, estando escasos de municiones; en tal virtud, acordaron retirarse rumbo á la Magdalena; mas habiendo tenido noticia el 2 de Septiembre, de que avanzaba hacia ellos la fuerza de Lamberg, Martínez dispuso salirle al encuentro, y el 4 tuvo verificativo un reñido combate en Guadalupe, que dió á los republicanos un triunfo completo, quedando muerto Lamberg.

Al día siguiente los vencedores se dirigieron á la ciudad de Ures, cuya guarnición la abandonó la madrugada del 6; y esas dos victorias pusieron á los liberales en posesión del Estado, con excepción de Guaymas, hacia donde se dirigieron inmediatamente, y cuyo Puerto, por orden del Mariscal, fué desocupado el 14, reuniéndose en el acto los vecinos que declararon que volvía á regir el Gobierno legítimo. encargándose de la Prefectura Política Don Luis Leyva.

Martínez entró en la ciudad el 15, concediendo toda clase de garantías á las familias cuyos deudos habían tomado una participación directa en la administración imperialista, y dictando otras disposiciones que creyó oportunas y convenientes.

Sabedor Corona de que el enemigo evacuaría pronto á Mazatlán, resolvió dividir sus fuerzas, formando una brigada que como de vanguardia del ejército de Occidente, debería marchar sobre Jalisco, al mando del Coronel Eulogio Parra, y el resto de aquellas quedó hostilizando con insistencia la plaza referida. En efecto, después de algunos combates ligeros, el 9 de Noviembre se recibió en el Cuartel General una comunicación del Cónsul de los Estados Unidos en Mazatlán, solicitando á nombre del capitán de la fragata americana de guerra *Suwanee*, una entrevista con el General en Jefe.

Aceptada ésta, se recibió una nota del referido capitán, en la que



GENERAL ANGEL MARTINEZ.

decía que estando resuelta la evacuación de la ciudad por las fuerzas imperialistas, sometía á la deliberación del General Corona dos proposiciones, que se reducían á que la tal evacuación se verificara en paz, y á que los ciudadanos americanos y sus intereses recibieran protección de las armas liberales.

Corona contestó en términos dignos y convenientes; y el 13, á las nueve de la mañana, izó el enemigo bandera de parlamento, presentándose á aquel jefe un oficial de marina, llevando una carta del vice-almirante francés M. Mazéres, en la que exponía que, por orden del Mariscal Bazaine iba á embarcar las tropas francesas que ocupaban la ciudad de Mazatlán, y que el objeto de aquella comunicación que le proporcionaba "la honra de entrar en relaciones con el jefe mexicano," era el de procurar á éste medios de ocupar la plaza con tropas seguras, y evitar las excesos que desgraciadamente tienen lugar en casos análogos.

En la contestación que dió el caudillo liberal, se leía este párrafo tan notable por su dignidad republicana:

"No veo con indiferencia, señor vice-almirante, decía Corona, que al fin haya llegado para usted la ocasión de tratar conmigo, cuestiones de tan grave importancia; pero en gran manera siento que esta vez se invoquen sentimientos que no se tuvieron presentes en aquellos tristísimos días en que el ejército de la culta Francia entregara al incendio la ciudad de Concordia y los pueblos de Jacobo, Siqueros, Aguacaliente, Pueblo Nuevo, Zopilote, la Caña, el Alamo y hacienda de San José, cuyos habitantes fueron el objeto de los más repugnantes y vergonzosos excesos, sin haber sido provocados por agresión de mis tropas, como lo fueron en Pánuco, Copala, Veranos y otras poblaciones que sufrieron la misma suerte que las anteriores." Después de estos oportunos recuerdos añadía, que si en aquellos momentos la catástrofe amenazaba la ciudad, no procedería de su parte, sino de la del vice-almirante, á quien tocaba evitarla ó aceptar la responsabilidad del injustificable atentado de dirigir sus bocas de fuego sobre la población inerte. "A mí, sólo me corresponde, concluía, tomar la actitud que más me convenga, y obrar conforme lo exigen el honor y la dignidad de la República mexicana."

A las doce del día, y pasadas las dos horas que se habían pactado para suspensión de hostilidades, se tuvo conocimiento de que el enemigo había evacuado la ciudad, por lo que Corona ordenó la ocupación de ésta, cuyos habitantes, que jamás simpatizaron con la Intervención, recibieron á los republicanos con marcadas muestras de regocijo.

Así acabó la memorable campaña de Occidente, que tanto lustre y honra dió á ese ejército, compuesto de beneméritos ciudadanos, y guiado y dirigido por heroicos é indomables caudillos. La toma de Mazatlán fué un suceso de mucha importancia para el triunfo definitivo de la causa nacional, pues en virtud de él, las vastas é importantes regiones de la Baja California, Sonora y Sinaloa se vieron libres de la dominación imperial; y las tropas que en ellos operaban, sin enemigo á quien combatir en esa parte importante del país, se dirigieron desde luego á otros puntos, donde en compañía de sus hermanos de armas contribuyeron de manera decisiva á dar glorioso término á la obra magna que la Nación sostenía en pro de la honra, de la Independencia y de la libertad.

El 18 de Diciembre de 1866, el General Don Eulogio Parra derrotó en el punto llamado "La Coronilla," una fuerza compuesta de franceses y mexicanos en número de 800 á 1,000 hombres, á consecuencia de lo cual, el enemigo abandonó la importante plaza de Guadalajara, que los vencedores ocuparon el 21, en medio del mayor orden, y de los aplausos de sus moradores.¹

1 El 18 de Diciembre de 1866, el Coronel Eulogio Parra dió parte al General en Jefe del Ejército de Occidente, C. Ramón Corona, de haber derrotado completamente dicho día y en el punto llamado «La Coronilla,» á una fuerza franco-traidora de 700 hombres que salió de Zapotlán y regresaba á Guadalajara.

El combate fué muy reñido, durando casi todo el día, y el invasor perdió 150 hombres, de los cuales 135 eran franceses, y dejó todo su parque, artillería y trenes, y, además, 312 prisioneros, siendo de éstos 101 franceses; dejó, además, un regular número de armamento, los equipajes, tiendas de campaña y cinco mil pesos, quedando muerto el jefe de la columna, Coronel Sayan.

Parra rindió el parte oficial de la jornada, en su Cuartel General de la Hacienda del Plan, y en ese importante documento decía: «Para concluir hago á Ud. presente que, una vez hechos prisioneros los oficiales franceses, en obsequio de las leyes de la guerra, y en atención al valor desgraciado, se les devolvieron sus espadas y se les trató con toda clase de consideraciones.»

El susodicho Jefe expidió la siguiente proclama alusiva á ese importante hecho de armas:



GENERAL GASPAR SANCHEZ OCHOA.

El 14 de Enero siguiente llegó el General Corona á la Capital del Estado de Jalisco, é inmediatamente procedió á organizar la administración pública, nombrando Gobernador y Comandante Militar á Don Antonio Gómez Cuervo.

Colima, mandada por el jefe imperialista Don Felipe N. Chacón, se veía hostilizada por los Generales republicanos García y Guadarrama: siendo de mucha importancia la ocupación de esta plaza, y no queriendo el enemigo entrar en arreglos con varios comisionados que

«*Soldados:* Ayer habéis dado un día de gloria á la Patria en las lomas de Santa Ana Acatlán, haciendo comprender al orgulloso enemigo extranjero y á los traidores, que México cuenta con hijos que defienden sus sacrosantos derechos.

«*Compañeros:* Después de una larga y penosa travesía, llena de privaciones y sufrimientos, habéis venido á uniros con los valientes hijos de Jalisco, para castigar la insolencia de los que soñaron convertir en una miserable colonia de esclavos á una República de hombres libres.

«El brillante hecho de armas de ayer dió por resultado la huida vergonzosa del llamado Comisario Imperial y sus desmoralizadas tropas, de desastrosos recuerdos para Jalisco, y el aseguramiento de la pacificación del Estado.

«La consigna de las tropas republicanas ha sido *garantías*: vosotros, para respetarlas, habéis luchado también con la escasez de la intemperie; esta conducta es digna de todo elogio. Réstame daros las gracias, á nombre de nuestro General en Jefe y á nombre de la República, por vuestro valor y abnegación.

«*Soldados:* Aún hay que combatir; persigamos hasta sus últimos atrincheramientos á los obsecados enemigos de nuestra Patria.

«¡Viva la República! ¡Viva la Independencia!

«Cuartel General en Santa Ana Acatlán, 19 de Diciembre de 1866.»

La conducta generosa del vencedor mereció los plácemes de la gente sensata; á nadie persiguió, pues dijo en un manifiesto que, «ocupada la plaza de Guadalajara por una parte del Ejército de Occidente, se apresuraba á tranquilizar los ánimos, anunciado á los habitantes de dicha ciudad que todo el mundo, fuera la que fuese su opinión política, podría dedicarse á sus ocupaciones ordinarias, sin temor de ninguna especie, pues que, los que hablan peleado por conquistar la libertad y las garantías individuales, no tendrían otro norte que el de asegurar á los ciudadanos el goce de todos sus derechos.»

El 20 del mismo mes, estando todavía en la Hacienda del Plan, se le presentó una Comisión compuesta de los señores D. Emeterio Robles Gil, D. José María Brambila, D. Pablo Vázquez y Lic. D. Ireneo Paz, participándole que, habiendo abandonado precipitadamente el enemigo la capital del Estado de Jalisco, le suplicaban, en nombre de la referida población, pasara desde luego á ocuparla, á fin de dar garantías á las familias é intereses de sus habitantes.

Obsequiando en el acto la petición, 200 hombres, al mando del General Guadarrama y del Coronel Tolentino, marcharon hacia la ciudad expresada, y al día siguiente (21), Parra á la cabeza de sus soldados victoriosos, verificó su entrada triunfal en la referida población en medio de las demostraciones del más puro y espontáneo regocijo.

le hicieron proposiciones, marchó Corona con parte de sus fuerzas el 25, y el 1º de Febrero se aproximó á la plaza, que capituló, ocupándola las tropas republicanas.

Mientras Colima volvía al régimen constitucional, el General Don Manuel Márquez que había salido de Guadalajara al frente de fuerzas respetables, con orden de obrar en combinación con Régules, en Michoacán, tomó, después de un sangriento combate, el 4 de Febrero, la ciudad de Zamora, que abandonó el enemigo, convencido de la inutilidad de la resistencia.

Después de la toma de Colima salió Corona para Guadalajara, en donde arregló, entre otras cosas, la Maestranza, á fin de que se procediera con actividad á la elaboración de parque.¹

1 Ocupada Guadalajara de la manera que dejamos expuesto, el 16 de Enero de 1867, recibió Corona, con el carácter de *reservado*, un oficio de la Secretaría de Guerra y Marina, en que se le comunicaba haber ordenado al C. General Escobedo, en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, que mandara avanzar las fuerzas de su mando hacia la capital de Querétaro, á fin de evitar que el enemigo se aprovechara de los elementos que pudiera proporcionar dicha ciudad.

Que la fuerza del General Silvestre Aranda se movía de Durango, y á ella debía incorporarse la de Zacatecas, para continuar ambas hacia Guanajuato, y que él, Corona, debía avanzar con el Cuerpo de Ejército de Occidente en dirección á Morelia, para lo cual ya se notificaba al General Régules el contenido de la disposición, por ser en la zona de su mando donde se iba á operar.

Este oficio tenía la fecha del 10 de Enero, y lo subscribía, en Durango, el Secretario de la Guerra, General D. Ignacio Mejía.

Corona contestó de enterado el 17, manifestando que, sin embargo de haber llegado el 14 de Enero á Guadalajara, sus tropas entrarían en la referida ciudad el 18, y que, teniendo en cuenta la importancia de Colima, en cuyo punto se habían concentrado diversas partidas del enemigo, de las derrotadas en el Estado de Jalisco, creía oportuno dirigirse á aquella población, á efecto de ocuparla, lo que creía obtener, y para lo cual ya había puesto en camino una parte de sus tropas, sin perjuicio de que, en acatamiento de la orden que se le comunicaba, encaminaría otras para Querétaro, haciéndolas pasar cerca de Morelia, á efecto de que operaran en combinación con las de Régules.

Siguiendo las operaciones militares, el mismo Jefe dispuso que el General D. Manuel Márquez, con la 3ª y 4ª Brigadas de Jalisco, marchara el 24 de Enero en dirección á La Barca, y él se dirigió para Colima el día siguiente, 25, llegando al frente de esta población el 31 del mismo mes; el 1º de Febrero intimó rendición al Jefe enemigo D. Felipe N. Chacón, quien se rindió con toda la tropa que estaba de guarnición, previa la capitulación correspondiente; y el día 2 tomó posesión de la Plaza la fuerza liberal, que estableció allí la autoridad legítima del gobierno de la República, quedando de Gobernador de dicho Estado D. Ramón R. la Vega.

El 8 de Febrero salió Corona de Colima; se dirigió á Guadalajara, y, después de perma-

A la sazón ocurrían en el Bajío sucesos de mucha gravedad.

El 28 de Diciembre salió Miramón de México con una pequeña fuerza que le iba á servir de núcleo para formar el ejército con que pensaba abrir la campaña del Interior; pero las noticias que recibió fueron bastante desfavorables á los planes que se había propuesto realizar.

A la pérdida de Guadalajara había sucedido la de San Luis Potosí, ocupada por el ejército del Norte, sobre el cual se movió, en virtud de una combinación, Don Severo del Castillo, con cerca de 2,000 hombres.

Miramón marchó á León á reunirse con Gutiérrez que había huido de Guadalajara; y allí organizó una división de 1,500 hombres, con la cual el 20 de Enero se dirigió violentamente á Zacatecas, que ocupó por medio de un golpe atrevido.

El "Diario del Imperio," del 6 de Febrero, publicó el siguiente telegrama:

"Zacatecas, 27 de Enero de 1867.—Hoy he atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas de la ciudad: artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mi poder. Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje.—Sírvese Ud. felicitar, etc.—El General en jefe. —*Miguel Miramón.*"

Creyendo éste que Castillo á la vez se encontraría frente á S. Luis Potosí, empezó á maniobrar para dirigirse á aquella plaza; mas un suceso desgraciado hizo abortar la combinación.

El jefe imperialista Licéaga, encargado del mando en Guanajuato, había salido con intención de batir á Antillón que estaba en Silao; éste, no creyéndose con los elementos necesarios para resistir, se retiró á la Hacienda del Sauz, desde donde envió un aviso al Coronel

necer algunos días allí, ocupado en la organización de los distintos ramos de la administración civil y militar, marchó para el Estado de Michoacán, á activar el movimiento del Ejército de Occidente, que estaba en marcha con dirección á Querétaro.

A principio de Febrero el Ejército del Norte derrotaba á los imperialistas en San Jacinto; el de Occidente se apoderaba de Colima y Zamora; Méndez se retiraba de Morelia con un efectivo de tres mil hombres, para replegarse á Querétaro, lo mismo que Castillo; Maximiliano, acompañado de Márquez, salía de México con una fuerza de dos mil hombres, para unirse á D. Tomás Mejía, que mandaba en la ciudad que iba á ser la tumba del Imperio.

Rincón para que se le incorporara con su fuerza. Verificada la reunión se movió al día siguiente Antillón sobre Silao, en busca de Licéaga; mas éste, á su vez, esquivó el combate y retrocedió á Guanajuato, donde forzado á batirse fué completamente derrotado, ocupando la ciudad el General Antillón, en la que encontró abundantes elementos de guerra.

Licéaga se retiró á Querétaro con la poca tropa que pudo salvar, y este hecho de armas fué en extremo perjudicial para Castillo, que se vió privado de los recursos que debían enviársele de la ciudad de Guanajuato.

El General Escobedo que se encontraba en San Luis Potosí, al saber el movimiento de Miramón, hizo salir anticipadamente, rumbo á Zacatecas, al General Treviño, en Jefe de la primera división, con 2,500 hombres de las tres armas, á fin de apoyar al Presidente y sus Ministros que habían llegado allí el 22, con el objeto de establecer el Gobierno; y al mismo tiempo mandó situar en Mezquitic una sección del Cuartel General, compuesta de 1,000 hombres, á las órdenes del jefe Don Francisco Arce; mas luego que tuvo conocimiento del desastre de Zacatecas, reunió las fuerzas dichas, y á marchas forzadas se dirigió hacia la referida ciudad, para evitar que el enemigo se proporcionara recursos de hombres y dinero.

Miramón, entonces, abandonó Zacatecas el 31, con el propósito de unirse á Castillo; pero Escobedo conocedor del terreno y obrando con una previsión y energía admirables, impidió la realización de ese proyecto, saliendo al encuentro de Miramón, al que tuvo á la vista el 1º de Febrero, y quien trató de batirse en retirada hasta llegar á un punto ventajoso en que pudiera librar el combate; pero habiendo Escobedo comprendido el pensamiento del enemigo, y no dándole tiempo para nada, lo atacó con tanta decisión y brío, entre el punto llamado San Francisco de los Adames y el rancho del Cuisillo, inmediato á la Hacienda de San Jacinto, con cuyo nombre se señaló la batalla, que apenas pudo disparar algunos cañonazos y emprender la huida, pues que atacado por el frente y envueltos sus flancos y retaguardia su derrota fué completa.

El jefe imperialista perdió sus armas, municiones, caudales y todos sus trenes, sin salvar ni los equipajes, dejó sobre el campo más de 100 hombres muertos y cosa de 800 prisioneros, de los cuales cosa

de 700 eran mexicanos y el resto de extranjeros, que considerados como filibusteros fueron mandados ejecutar por el General Mariano Escobedo.

Igual suerte corrió Don Joaquín Miramón, hermano del General Don Miguel. Este se unió á Castillo en Ojuelos; pero no siendo ya posible marchar á San Luis Potosí, emprendieron ambos su retirada á Querétaro, hostilizados por las fuerzas que Escobedo había situado para que vigilasen los movimientos del segundo de dichos jefes, y que puestas bajo las órdenes del General Don León Guzmán, la enfermedad de éste jefe hizo que pasaran al dominio del Jefe Don Anacleto Herrera y Cairo, quien, figurándose que la retirada de Castillo era una fuga, desplegó una grande actividad á fin de impedir que el enemigo llegara al punto donde se dirigía, batiéndolo decididamente.

Castillo, militar astuto y entendido comprendió el designio de su adversario, y al llegar á la hacienda de la Quemada, el 4 de Febrero, escogió un terreno ventajoso y esperó el ataque. Herrera y Cairo, cediendo á su impaciencia y extremo ardimiento, se arrojó á combatir personalmente al enemigo, y este arrojó le costó la vida, quedando triunfantes los imperialistas, sin que Escobedo, que llegó pocas horas después, hubiera podido batirlos con todas las fuerzas reunidas, lo que habría producido la inmediata ocupación de Querétaro, que Mejía no hubiera podido defender con la corta guarnición con que contaba la plaza.

Este triunfo, aunque efímero, reanimó un poco la moral de los imperialistas: Castillo y Miramón llegaron á la ciudad referida, para donde se dirigían fuerzas considerables, pues Méndez conducía una división de 4,000 hombres, y Maximiliano salió de México en la misma dirección á la cabeza de 1,600, según lo tenemos dicho.

A su vez, los republicanos, para no dejar á sus enemigos tiempo para reponerse, avanzaron unidos y compactos hacia la ciudad que bien pronto iba á ser la tumba del Imperio. Corona llegó el 20 de Febrero á Morelia, ocupada por Régules á la salida de Méndez; y encargado del mando de los ejércitos de Occidente y del Centro, marchó hacia Querétaro, habiéndose reunido con Escobedo en el pueblo

de Chamacuero, donde acordaron el plan de campaña que iban á poner en ejecución.

La mañana del 8, el ejército al mando de Corona se movió sobre Querétaro, y el 9 quedó establecida la línea. Colocadas las tropas convenientemente, fueron distribuídas en dos cuerpos, denominados del Norte y de Occidente, en el que quedó incorporado el del Centro.

Mandaba el primero el General Gerónimo Treviño, y estaba compuesto de dos divisiones de infantería á las órdenes de los jefes Sós-tenes Rocha y Francisco Arce. El segundo estaba al inmediato mando del General Ramón Corona, y lo formaban la división de Jalisco, cuyo jefe era el General Manuel Márquez, otra de Sinaloa, bajo las órdenes del General Félix Vega; la de Michoacán, con su ameritadí-simo jefe Nicolás Regúles, y la tercera división del cuerpo del ejército del Norte, mandada por el General Don Silvestre Aranda.

Se formaron además, una división de caballería de la cual fué nombrado jefe el General Don Amado Guadarrama, y una sección denominada "Legión del Cuartel General," que prestó importantísimos servicios durante la campaña; fué nombrado Cuartel Maestre el General Don Jesús Díaz de León, y Comandante General de artillería, el de la misma clase Francisco Paz.

Los imperialistas contaban con 9,000 hombres y una población que les era adicta, y además con jefes como Miramón, "que al valor personal y á una actividad sin límites, reunía entre sus camaradas algún prestigio ganado en sus antiguas campañas, y una audacia comparable solamente á la que en su juventud desplegó Don Antonio López de Santa Anna. Contaban al General Don Tomás Mejía, que siempre había sido el brazo fuerte del Imperio, y cuyas dotes militares y la prudencia con que sabía dirigir sus operaciones habían hecho de él un distinguido General. Contaban á Don Ramón Méndez, soldado rudo pero infatigable, aguerrido, firmemente adicto á Maximiliano, y sobre todo de un carácter durísimo hasta la crueldad. También contaban á Don Severo Castillo, de antigua fama en el ejército por su valor reposado, por sus conocimientos científicos, por el apego en la disciplina en la cual era extrema su severidad, y por su decisión para sostener la causa imperialista. Finalmente, contaban á Don Leonardo Márquez, hombre que se había hecho formidable por sus instintos feroces, por su indomable constancia en la lucha, y por ese

salvaje despecho del criminal, incapaz de encontrar consideración ni refugio, si no era en las filas imperialistas que, á última hora, necesitaban engrosarse con todo lo que el país tenía de más repugnante y sanguinario.”¹

En esta vez la organización de su ejército fué la siguiente:

Maximiliano, General en Jefe; Márquez, Cuartel Maestre; Miramón, jefe de la infantería; Mejía, de la caballería; Reyes, Comandante General de Ingenieros; Ramírez Arellano, Comandante General de artillería, y Méndez, jefe de la brigada de reserva. Castillo sucedió á Márquez cuando éste marchó á la Capital al desempeño de la comisión que se le confirió, según veremos después.

En cuanto á recursos, sólo se contaba con los 50,000 pesos sacados con tantos esfuerzos de la Capital, por lo que se hizo necesario recurrir á un préstamo que se hizo recaer sobre los habitantes de la ciudad.

El plan de Márquez, adoptado por Maximiliano, consistía en salir al encuentro de los republicanos y batirlos en *detall*, sin dar tiempo á que se reunieran; pero no teniendo fuerzas suficientes para dejar guarnecida la plaza, y deseando conservar ésta á toda costa, se aplazó la salida hasta que llegase de la Sierra el cabecilla Olvera, á quien se esperaba con su tropa.

Se pidieron con instancia auxilios á México; pero una carta de Larres fechada el 24 de Febrero y dirigida á Márquez hizo renunciar á aquella espera, pues en la dicha carta se enumeraba tal cúmulo de dificultades para hacer la remisión de lo pedido, que de verificada ésta, en los términos propuestos por el Jefe del Ministerio, la pérdida de México y Querétaro, según Márquez, era segura. A esta situación, triste y miserable, habían quedado reducidos los pomposos ofrecimientos de los conservadores, hechos á Maximiliano, quien ya miraba la serie de embustes de que se le había hecho víctima para *sacriificarlo estérilmente*.

Sin embargo, este malaventurado gobernante, cegado por un optimismo inexcusable en carta de 2 de Marzo dirigida á su Ministro Aguirre, le decía que su programa trazado en Orizaba, consistente en con-

¹ Juan de D. Arias. Reseña histórica del cuerpo de ejército del Norte.—Páginas 109 y 110.

vocar un Congreso que resolviese la cuestión, no había cambiado; programa absurdo, cuya sola enunciación da una idea pobrísima de la aptitud y talento del Archiduque, quien en su ofuscamiento é inexplicable alucinación, creía fácil y hacedero que el Gobierno constitucional “pusiese en duda sus títulos legales, colocándose al mismo nivel que la administración usurpadora, planteada de orden del Emperador de los franceses, sometiendo á nuevo debate las conquistas de la revolución reformista, y eso en los momentos en que la causa nacional había triunfado virtualmente del enemigo exterior y de sus traidores aliados;” pretender tal despropósito, que no se creería hubiese existido, á no comprobarlo documentos auténticos, era no sólo quimérico sino hasta ridículo.

El 4 de Marzo se dió orden para que el ejército estuviese listo, aunque sin llevar bagajes, lo que hizo creer que se iba al encuentro de los republicanos: la noche del 5 al 6 se empleó en los preparativos del combate, y cuando apareció el día, las tropas imperialistas estaban formadas en batalla, esperando la orden de marcha, que no tuvo verificativo.

El 9 celebró Maximiliano una Junta de guerra á la que asistieron Márquez, Miramón, Castillo, Mejía, Méndez, Escobar, Vidaurri y Ramírez Arellano, con el objeto de acordar lo que mejor conviniera. En ella nada se obtuvo de provecho, reduciéndose todo á reconvencciones, cargos y censuras entre Márquez y Miramón, por no haberse evitado la concentración de los republicanos alrededor de la ciudad, cargo que el segundo lanzó contra el primero, y que éste quiso destruir, alegando que “no se había cometido falta alguna contra las reglas del arte, sino que ya no era posible atacar en *detalle* al enemigo cuando se había querido ir á hacerlo.”

Esas recriminaciones, vertidas con acritud, casi en público, y en circunstancias tan solemnes, no eran más que la expresión de la enemistad que existía, aunque de manera sorda, entre ambos jefes, desde mucho tiempo atrás, y que sucesos posteriores no hicieron más que exacerbar, pues habiendo dado los generales imperialistas un banquete á Maximiliano, la noche del día de la llegada á Querétaro, y al que no concurrió, pretextando la fatiga del viaje, Márquez, según refiere el Dr. Basch, “pronunció un discurso fulminante, en el cual, con mal disimulado sarcasmo, quiso dar á entender al joven y teme-



GENERAL MARIANO ESCOBEDO

rario Miramón, que la presencia del Emperador venía muy oportunamente para moderar sus ímpetus. El tal discurso no era sino la manifestación de una alegría maligna por la última derrota de Miramón; al mismo tiempo trataba Márquez de hacer comprender á éste la superioridad de su actual posición sobre él, puesto que ahora le estaba subordinado quien en otra época había sido Presidente. Pálido de ira estaba Miramón, pero se contuvo, y contestó en pocas palabras con un brindis al ejército.¹

Ese incidente hizo más profundo el disgusto reinante, que no tardó en estallar de manera violenta, pues habiendo dado Maximiliano el mando de las tropas á Márquez, por quien manifestaba una notoria preferencia, Miramón se sintió profundamente herido en su amor propio, y en carta que por tal motivo dirigió á Maximiliano, le decía, "que por fidelidad á S. M. y por patriotismo, tomaría parte en la primera batalla que se diera á los republicanos; pero que pedía que inmediatamente después de la acción se le relevara del mando del cuerpo de ejército de infantería, pues ni sus antecedentes ni su dignidad le permitían servir á las órdenes de Márquez.

Aunque Miramón amplió los términos de su carta por medio de otra que dirigió al Archiduque, éste trató de aplacar al irritado General, que en otras circunstancias habría sido castigado severamente, con una excitativa para que no traspasara los límites de la subordinación militar, y con la declaración que le hizo de que Márquez en su carácter de Jefe del Estado Mayor, no era su superior, sino únicamente el conducto por donde recibiría las órdenes dictadas por el Soberano.

El 10, Escobedo y Corona, después de una conferencia, recorrieron el campo republicano y las posiciones del enemigo; y el 11, el primero pasó revista al ejército de operaciones, dando á reconocer á Corona como segundo en Jefe.¹

1 Habiendo tomado una participación tan directa en los sucesos de esta guerra los dos caudillos mencionados, vamos á decir unas cuantas palabras acerca de esos campeones de la causa nacional:

Escobedo nació en el pueblo de Galeana, el 12 de Febrero de 1827, y desde su juventud tomó plaza en la política, presentándose de soldado raso, el año 1847, al Comandante Martínez Salazar, para batir á los americanos del Norte.

Liberal por convicción, se levantó en armas, después, contra la dictadura de Santa Anna,

Reducidos á la defensiva los imperialistas, que era lo que se deseaba, y habiendo dado á conocer que la ciudad de Querétaro sería la base de sus operaciones, se trató ya únicamente de regularizar el asedio, á fin de aprisionar allí á Maximiliano y á los principales de sus corifeos que aún intentaban prolongar la lucha.

Como pronta y necesaria providencia se trató de cubrir los principales caminos por donde el enemigo pudiera evadirse, para lo cual se acordó voltear la posición, ocupando la Cuesta China; movimiento excesivamente delicado, cuya ejecución fué encomendada al General Corona, que la realizó felizmente el día 11, quedando en posesión del punto relacionado, y extendiendo su línea, que cubrió al día siguiente

y caído este magnate, tomó una parte activa en contra de los reaccionarios, durante la "Guerra de Reforma," en la que figuró ya con un grado superior, hallándose en los principales combates.

Declarada la Intervención extranjera, Escobedo marchó á Puebla con la primera brigada de San Luis Potosí, y tuvo la gloria de haber contribuido al primer triunfo que se obtuvo sobre las famosas legiones francesas, el inolvidable "5 de Mayo de 1862." Continué la campaña, y mandando la segunda brigada de la división de "Reserva," se halló en el asedio memorable puesto por el ejército de la Francia á la ciudad de Zaragoza, distinguiéndose por su serenidad y valor, especialmente en el terrible combate de Santa Inés, quizá el principal de los que se libraron durante el sitio.

Habiendo sucumbido Puebla, marchó como prisionero hasta Orizaba, donde pudo evadirse, presentándose en México al Superior Gobierno que lo nombró Mayor General de la división de caballería. Acompañó á éste en su retirada á San Luis, y de allí, á petición del General Díaz, marchó al Estado de Oaxaca, de donde, después de prestar importantes servicios, regresó á la Frontera del Norte, haciendo una atrevida correría por Tehuantepec, Chiapas y Tabasco, donde se embarcó para los Estados Unidos, llegando á Brazos con mil dificultades; y de ahí, con sólo cinco ó seis oficiales, entre los que se contaba el Coronel Gorozlieta, se internó en el país, escribiendo con su potente espada, esa hermosa epopeya que lo condujo victorioso hasta el Interior de la República, en virtud de una serie de combates como los de Santa Gertrudis, Matamoros, San Jacinto y otros que le han dado una justa celebridad, especialmente el sitio de Querétaro.

Escobedo, como buen demócrata, huye de la ostentación y de las pompas oficiales: patriota distinguido, ha consagrado su vida á la defensa de la libertad y de las instituciones republicanas; y respecto de su serenidad y valor que posee en grado eminente, referiremos un episodio de su brillante carrera militar.

Invadido el interior del convento de Santa Inés en Puebla, el memorable 24 de Abril de 1863, por varias columnas del aguerrido ejército francés, Escobedo recibió orden del General en Jefe González Ortega, de desalojar á toda costa al enemigo, cargando á la bayoneta: penetró en el recinto atacado á la cabeza de un batallón de su brigada, en medio de los estragos de una lucha tremenda; y no obstante la confusión espantosa que allí reinaba por la explosión de las minas y el hundimiento de las paredes y los techos, su sangre fría le hizo dictar una providencia que le dió un excelente resultado: mandó tapar violentamente

te con una fuerza de cinco mil hombres y catorce piezas de artillería.

En vista de esa operación, Maximiliano trasladó su Cuartel General del Cerro de las Campanas al Convento de la Cruz, donde permaneció hasta el término del sitio.

El 12, el enemigo, al mando de Castillo, hizo un reconocimiento hacia la posición que ocupaban las tropas republicanas en el Poniente de la ciudad; pero la intentona no dió otro resultado que el haber sido rechazada la columna imperialista, por la brigada Zepeda, auxiliada por la tropa de caballería que mandaba el Coronel Martínez.

El 13, el General Corona mandó hacer un pequeño reconocimien-

con escombros la puerta por donde habían entrado los franceses al interior del edificio, y estos soldados, aunque valientes y disciplinados, en el ofuscamiento de la pelea y el humo del combate, no encontrando ya la puerta de entrada que era la única por donde podrían salir, se vieron cortados, y presa del terror, no tuvieron más que rendirse á discreción, dando con ello un brillante triunfo á las armas nacionales.

En este choque formidable, Escobedo perdió la mitad de su batallón, pero su conducta fué tan honrosa que le mereció el grado de General de Brigada.

Corona fué todo un espartano, y su memoria trae á la mente un recuerdo de los buenos tiempos de la antigua Grecia.

Joven esforzado y valiente, defensor entusiasta y tenaz de la noble causa de la Independencia, adquirió una reputación bien merecida de hombre enérgico y de patriota distinguido, que mucho lo dieron á conocer entre sus abnegados compatriotas, especialmente en los Estados de Sonora y Sinaloa, donde hizo la guerra á los franceses, casi siempre con buen éxito.

Sus tropas eran muy aguerridas, y sostuvieron choques continuos contra los invasores, que tuvieron en él un grande y distinguido adversario.

Cuando Uruga, que mandaba el ejército del Centro, consumó su traición á la patria, desertando de las filas republicanas y sometiéndose al Imperio, Corona fué uno de los primeros de sus subordinados que lo desconoció, y como inmediata providencia de esa su levantada y digna actitud, emigró con sus fuerzas para esos Estados que hemos mencionado, donde se mantuvo firme, y donde supo cubrirse de gloria, merced á su decisión, á su firmeza inquebrantable, á su patriotismo inextinguible.

Al autor de estos apuntes cupo la satisfacción, por una mera casualidad, de ser Ayudante de tan esforzado paladín; y en el sangriento combate del 24 de Marzo de 1867, librado contra la *Casa Blanca* en el llano de Carretas de la ciudad de Querétaro, tuvo ocasión de ver y admirar la rara serenidad y prodigiosa sangre fría de que estaba poseído tan ilustre guerrero, á quien en la flor de la edad, la mano alevé de un asesino privó de la existencia cuando desempeñaba con beneplácito general el importante cargo de Gobernador del Estado de Jalisco.

to, cuya operación se encomendó á una sección de Cazadores de Galeana que mandaba el Coronel Doria, quien la llevó á feliz término; y se ordenó por Escobedo, que para el siguiente día se hiciera uno general sobre la plaza.

A las 10 de la mañana empezó éste: muy pronto la batalla se generalizó. Rocha al frente de una columna penetró hasta San Francisco; los batallones de Michoacán, á las órdenes de los Generales Canto y Merino, ocuparon el Panteón de donde desalojaron á los imperialistas, y Neri se posesionó del Jardín de la Cruz, estableciéndose en las casas vecinas.

Entretanto, Mejía, que se hallaba en la Garita del Pueblito, cargó á la cabeza de una brigada de Lanceros contra la caballería republicana, situada al Suroeste de la ciudad, y la arrolló, á la vez que por el rumbo del Norte, el General Antillón asaltó la loma de San Gregorio y se mantuvo en ella, resistiendo admirablemente las redobladadas cargas del enemigo, que al fin tuvo que retirarse, perseguido por los republicanos, cuyas columnas con sus respectivas baterías avanzaron á establecerse en los suburbios de la ciudad.

Un oficial de artillería, Prisciliano Sandoval, llevado de su entusiasmo, penetró intrépidamente al interior de la ciudad con un cañón rayado: envuelto por el enemigo, fué muerto, perdiéndose el cañón, con el grupo de artilleros que lo servía, y que quedó prisionero.

El combate fué rudo y duró ocho horas, obteniendo los imperialistas señalados triunfos como la defensa del Convento de la Cruz, la carga dada por Mejía, la recuperación de la línea del río, por Miramón, y el acto atrevido del Príncipe de Salm y Salm, por el cual quitó la pieza de artillería de que llevamos hecha mención, matando al jefe; y si bien los republicanos obtuvieron algunas ventajas, posesionándose de puntos importantes y estableciendo su línea ofensiva en varias partes, á diez metros del enemigo, esto les causó grandes pérdidas, que entre muertos, heridos, dispersos y prisioneros, llegaron á cerca de mil hombres.

Los imperialistas celebraron ruidosamente su triunfo, pues el reconocimiento había presentado los caracteres de un asalto, que no estuvo en la muerte del General en Jefe, y sí descubrir, como descubrió, cuáles eran las posiciones más fuertes de la plaza para estrechar el sitio, avanzando todo lo posible sin exponerse á un desastre.

Habiéndose tenido noticia de que el jefe imperialista Olvera, con alguna gente que había organizado en la Sierra, trataba de hostilizar la retaguardia de los sitiadores, se destacó al General Aureliano Rivera en persecución del enemigo, que al fin no intentó ningún ataque.

La madrugada del 17, Miramón emprendió un reconocimiento, cuyo objeto era tomar las alturas de San Pablo y San Gregorio; pero amenazando Corona al mismo tiempo atacar el Convento de la Cruz, Maximiliano que estaba en el Cerro de las Campanas, y que recibió aviso oportuno de ese proyecto, ordenó á Miramón suspender el ataque, y el jefe imperialista que creyó ver en esa orden una intriga de Márquez, envainó la espada, tiró al suelo su sombrero, y dió orden á la tropa de volver á la ciudad, y encontrando á Vidaurri, frente al Palacio municipal, le dijo: "haced saber al Emperador que no cuente conmigo para ningún proyecto de ataque, ni para ningún Consejo de guerra; que obedeceré todas las órdenes que me dé, pero nada más."

A pesar de la victoria obtenida por los imperialistas el 14, pasado el instante del alucinamiento, la reflexión hizo lugar al entusiasmo, y entonces echaron de ver que su situación era bastante mala, pues que los trabajos, ó más bien, las operaciones del sitio, continuaban con mucha actividad, contando los republicanos con los recursos de casi toda la Nación, á la vez que ellos veían disminuir los suyos con una rapidez alarmante, por cuya razón, Maximiliano, que como se ha visto, carecía absolutamente de iniciativa, quiso saber la opinión de algunos de sus Generales.

Márquez fué de opinión que debería romperse el sitio por el camino de Celaya; apoderarse de la "Estancia de las Vacas," y esperar al enemigo, que si atacaba era de seguro derrotado, y si no atacaba continuar tranquilamente para Celaya, simulando una marcha para Guanajuato; tomar en seguida el camino de Acámbaro, fingiendo que se iba á Morelia, y seguir luego el de Maravatío á Ixtlahuaca, forzando marchas para llegar á Toluca. Antes se daría orden para que la guarnición de México saliese al encuentro de la columna, posesionándose del Monte de las Cruces, y la de Puebla se replegara á la Capital. De este modo podrían reunirse 20,000 hombres con 100 piezas de artillería, con cuyos elementos se daría una batalla campal de éxito seguro, "terminando así la cuestión, agregaba, de una manera tan com-

pleta que quedásemos dueños enteramente de todo el país, puesto que así como yo habría reunido todos mis elementos, también el enemigo habría reunido todos los suyos, de consiguiente, al ser derrotado, *quedaría sin ninguno.*"

Este plan, cuyo único defecto, como dice el Sr. Vigil, era el de ser irrealizable, fué aprobado por Miramón, Méndez, Castillo y Vidaurri, aunque modificado por éste en el sentido de que la marcha se hiciera rumbo á Monterrey, donde aseguraba al Archiduque todo cuanto se pudiera necesitar.

Mejía se opuso resueltamente al proyecto, diciendo que era impracticable, "pues que apenas las fuerzas imperialistas saliesen de la ciudad, el enemigo, cargando con todas sus tropas sobre ellas, las haría pedazos, sin darles tiempo ni para formar. Ofreció en cambio llevar á Maximiliano seguro hasta México, con todas sus tropas, siguiendo el camino de la Sierra, pero con la condición de abandonar en Querétaro la artillería, municiones, equipajes, y todo lo demás que no fuera posible llevar por aquel camino. Al oír esto el Archiduque, dijo con tristeza dirigiéndose á Márquez: "Es la primera campaña que hago en este país, y me da vergüenza volver á México, habiendo perdido mi artillería y mis trenes."

Aunque aceptado el plan de Márquez, Ramírez Arellano conociendo la imposibilidad de llevarlo á cabo sin correr á una derrota segura, trató de disuadir al Archiduque y á Miramón, lo que le fué fácil, y entonces el primero mandó á decir á los jefes superiores que se suspendía la salida, y citó una Junta de guerra, para tratar un negocio de tanta importancia.

La Junta tuvo verificativo la tarde del 20, bajo la presidencia de Miramón; y después de un largo debate, se acordó continuar la defensa de Querétaro; despejar el flanco izquierdo del Cerro de las Campanas; poner en movimiento sobre la retaguardia de los sitiadores, todas las guerrillas; llegar á una determinación sobre si debían traerse refuerzos de México, y arreglar un modo sencillo de proporcionarse recursos para el pago diario de la fuerza armada.

Resuelta la resistencia de la plaza, había que recurrir al arbitrio de proporcionarse tropas y dinero, en suficiente cantidad, para hacer la defensa con buen éxito.

No habiendo llegado ningunos recursos de la Capital, lo que tenía



Harmon Comman

al Archiduque muy disgustado, se creyó remediar el mal, y los otros que surgían del momento, mandando á México á Márquez con la misión delicada de Lugar-Teniente del Imperio, investido de plenos poderes, y acompañado de Vidaurri, que se encargaría del Ministerio de Hacienda.¹

La marcha se verificó la noche del 22, con mucha reserva, llevando de escolta el comisionado dos cuerpos de caballería de la frontera á las órdenes de Don Julián Quiroga; y el día de la salida, pocas horas después de verificada, Miramón recibió orden de atacar la Hacienda de San Juanico, con el fin de apoderarse de unos carros con víveres que habían llegado para los republicanos. Un buen resultado produjo ese movimiento, pues los imperialistas, después de un refuado combate, lograron lo que deseaban, conduciendo como trofeos á la plaza los víveres de que tanto necesitaban.

El 23 llegaron al campo de los sitiadores los Generales Don Vicente Riva Palacio, Don Juan N. Méndez, Don Ramón Márquez Galindo, Don Joaquín Martínez, Don Bernabé L. de la Barra, y los Coroneles Don Ignacio M. Altamirano y Don Eulalio Núñez, con cerca de cuatro mil hombres, del contingente de los Estados de México, Puebla y Guerrero.

La presencia de estas tropas determinó al General Escobedo á regularizar el sitio, concluyendo la circunvalación por el lado del Cimatario, para lo cual se hacía preciso la toma de la Casa Blanca.

Esta operación, que debía verificarse al día siguiente, quedó encomendada al General Corona, en cuya virtud el 24 por la mañana tres columnas, á las órdenes de los Generales Méndez, Riva Palacio y Martínez, llegaban á la altura de la Casa Blanca, con sus correspondientes reservas.

El segundo de dichos jefes había organizado su división en dos co-

1 Mucho se ha dicho acerca del objeto de la salida de Márquez de Querétaro y su venida á la Capital.

Los imperialistas lo acusan de traidor, pues que, según ellos, las instrucciones que recibió se redujeron á sacar de México las tropas que lo guarnecían y conducirlas en auxilio del Archiduque.

Márquez, en un largo escrito que tenemos citado en esta obra, rechaza el cargo; y nosotros que ningún interés tenemos en aclarar el punto que juzgamos baladí para el resultado de la cuestión, lo abandonamos al buen juicio y recto criterio de nuestros lectores.

lumnas, una al mando del General Vélez y la otra á la del de igual clase, Don Benigno Canto; y al llegar frente á la Casa Blanca rompió el enemigo un nutrido fuego de fusilería, destacando en seguida columnas de caballería que detuvieran la marcha de los asaltantes; manobra que quedó desbaratada por la oportuna evolución de los escuadrones republicanos mandados por los Generales La Barra y Echeverría.

En estos momentos, para llamar la atención, dispuso Corona que el General Neri marchara del lado de la Cruz; y organizado el combate á la una del día, la columna del Centro, apoyada por la caballería y 20 piezas de artillería, descendió de la vertiente del Cimatario, dirigiéndose simultáneamente á la Alameda y á la Casa Blanca.

Iba dirigida por el General Joaquín Martínez, llevando como subalternos á los Coroneles Florentino Mercado y Manuel Peña y Ramírez, y el Comandante del batallón de Huichapan, Gumesindo Corchado: avanzó denodadamente, recorriendo una distancia de más de 400 metros, bajo un fuego nutrido de cañón, pero con un orden, con una intrepidez y un aplomo, que daban una alta idea de su valor y disciplina. El enemigo estaba ahí, emboscado en un ancho foso y mandado por Méndez, quien, al tener á los asaltantes á tiro de pistola, dió un grito enérgico, y á la cabeza de sus tropas arremetió contra los republicanos que emprendieron la fuga, perseguidos por las balas enemigas, que rebotando en el llano, hacían espantosos vacíos en sus filas.

Miramón mandó cargar á la caballería que tomó cerca de 200 prisioneros; pero la artillería republicana, perfectamente establecida, la hizo sufrir pérdidas sensibles, y ayudó á las columnas que se retiraban á volver á su campamento.

La brigada de Puebla mandada por el General Ramón Márquez Galindo, seguía con avidez, formada en cuadro, y como de reserva, las peripecias del combate, bajo los fuegos cerrados del enemigo; y ya en los momentos de lanzarse á la pelea, recibió orden de suspender el movimiento.

Mercado y Peña y Ramírez, jóvenes entusiastas y simpáticos, quedaron muertos en el campo de batalla: los sitiadores tuvieron de pérdida como dos mil hombres, entre muertos y heridos solamente, pues no habiendo sido posible levantar el campo, en virtud de los horrores de la guerra que ahoga en los combatientes todo sentimiento de

humanidad, un número considerable de estos últimos murió en el abandono, devorado por las fieras y por las aves de rapiña. "El llano de Carretas, dice un historiador, 'estaba sembrado de puntos blancos que se habrían podido tomar de lejos por borregos descansando."

La Casa Blanca iba á ser tomada, pero el fracaso de la columna del Centro dió tiempo á Miramón y á Méndez para acudir á su defensa con numerosos refuerzos, á la vez que Mejía llegaba con sus escuadrones, lo cual obligó á retroceder á las columnas republicanas.

Malgrado el ataque, los sitiadores obtuvieron la ventaja de completar su línea de circunvalación: el General Corona mandó tocar retirada, la cual se verificó en buen orden, á las cuatro de la tarde.

Las operaciones del sitio continuaron sin ningún suceso notable, hasta el 1º de Abril, en que Miramón, á la cabeza de una columna de 4,000 hombres, logró sorprender la fuerza del General Antillón, que cubría la iglesia de San Sebastián: de allí avanzó sobre la Cruz del Cerro, otro edificio importante; mas la oportuna presencia del General Escobedo que acudió con fuerzas respetables, hicieron retroceder á los imperialistas, causándoles enormes pérdidas, siendo el resultado que los republicanos avanzaron más sus posiciones.

El 5 por la noche se verificó un ataque sobre la línea del General Rocha; pero sentidos á tiempo los asaltantes, fueron recibidos con un fuego vivísimo, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El 10 celebraron los imperialistas el aniversario de la aceptación del trono por Maximiliano: hubo sus discursos y felicitaciones, que éste contestó por medio de una larga alocución que terminó así: "Jamás abandonaré mi puesto, y ni un momento olvidaré que desciendo de una raza que ha pasado por crisis mucho más terribles que la que yo paso, y no seré yo quien manche la gloria de mis abuelos."

Al día siguiente se ejecutó por los imperialistas un ataque á la Garita de México, ataque que tenía por objeto hacer pasar á favor del combate, entre las líneas de los sitiadores, algunos correos para el general Márquez. Tres gruesas columnas de infantería y una de caballería, al mando del Príncipe de Salm Salm, se destacaron sobre el punto indicado, que fué defendido valientemente, teniendo que re-

1 Alberto Hás. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano.—Traducción por Lorenzo Elizaga.

troceder los agresores, sin haber obtenido nada, y sí sufrido bastantes pérdidas.

Las circunstancias, pues, apremiaban; Márquez no parecía; las obras de circunvalación progresaban rápidamente, haciendo impracticable una salida: los sitiadores recibían diariamente refuerzos de todas partes; cierta inquietud amenazadora y persistente empezaba á difundirse entre los sitiados, por más esfuerzos que se hacían para vencerla; por todo lo cual Miramón y Ramírez Arellano dirigieron una sentida exposición al Archiduque en la que después de hacer una pintura exacta, pero bien deplorable de la situación, y reconociendo la imperiosa necesidad que había del auxilio de una fuerza extraña para el triunfo de las armas que defendían la plaza, le aconsejaban romper la línea de los sitiadores, ó ir con una fuerza de 1,000 caballos á México, con el fin exclusivo de hacer que el General Márquez se moviera rápidamente en dirección á Querétaro; y que en caso de que S. M. no creyera conveniente salir en persona, que encomendara tal comisión al General Mejía, para que éste, reunido á Márquez, le hiciera ejecutar lo que el Archiduque le tenía ordenado; quedando ellos, en ambos casos, comprometidos á defender y conservar la plaza hasta que llegara el ejército auxiliar, ó hasta que, en un evento desgraciado, y sabida la derrota de éste, fuera necesario romper el sitio á viva fuerza.

El plan propuesto era impracticable, como salta desde luego á la vista, y no parece sino que, en su ejecución, lo único que se pretendía era deshacerse de Maximiliano, echándolo como de carnaza á los sitiadores. Así lo comprendió éste, y declinó políticamente en Mejía el honor de la salida, contestando, "que su puesto era donde había mayor peligro, y que si habían de sucumbir, quería también participar de la desgracia."

Mejía se hallaba enfermo, y pasaron los días sin que llegase el alivio, perdiéndose, por lo tanto, la esperanza de la realización del proyecto; en el ínter, la incomunicación era absoluta; se ignoraba la derrota de Márquez, y el día 12, Don Pedro Sauto, que se ofreció el ir á México con cartas para el Lugarteniente, había sido sorprendido y fusilado por los sitiadores.

Todo este cúmulo de incidentes, y la carestía de toda especie de municiones, cuya falta se iba acentuando de manera aterradora, ha-

eran la situación más y más terrible y sin esperanza de remediarla, por lo que celebróse en la casa de Mejía una Junta de Guerra, en la cual Miramón presentó, en nombre del Archiduque, el siguiente cuestionario:

"1º ¿Se debe continuar la defensa de Querétaro, ó ha llegado el momento supremo de abandonarla?"

"2º Si continúa la defensa de la plaza, ¿qué se hará de víveres, forrajés y dinero?"

"3º ¿Qué se deberá hacer con la caballada?"

"4º Una vez que se crea conveniente continuar la defensa, ¿qué tiempo se deberá permanecer aún en este estado?"

"5º ¿Se deberá nombrar una comisión de Generales para proporcionar recursos pecuniarios al ejército?"

"6º Es conveniente la salida de la plaza de los señores Generales Morett, y coroneles, Príncipe de Salm Salm y Campos á la cabeza de la caballería?"

La discusión fué larga, y concluyóse por adoptar la resolución de defender á toda costa la plaza, hasta el completo agotamiento de toda clase de recursos, y que saliesen el Príncipe, Morett y Campos á la cabeza de una parte de la caballería.

Continuando enfermo Mejía, la comisión que éste debía desempeñar se le encomendó al referido Príncipe, y quedó consignada en una instrucción que abarcaba 20 puntos, y que, según refiere el Dr. Basch, le dictó el mismo Maximiliano.

En ese documento se ordenaba, entre otras cosas de menos importancia:

Que se invitara á algunos miembros del Cuerpo Diplomático á que acompañaran á Márquez en su retorno á Querétaro; hacer saber á éste y á Vidaurri la verdadera situación, y que hacía seis días estaban comiendo carne de caballo; dar al público buenas noticias; exigir de Márquez una respuesta decisiva en el término de 24 horas; despachar correos con cuantas noticias fuera posible; influir en la prensa extranjera; México sería abandonado si hubiese allí tropas para socorrer á Querétaro, pero no suficientes para guarnecer la Capital; llevar á Querétaro cuando menos 200,000 pesos; y por último, se autorizaba al Príncipe *para tratar con las personas del partido contrario*, y para poner preso á Márquez, si era necesario.

Harto difícil, por no decir imposible, era el cumplimiento de las instrucciones que preceden, sobre todo, la del arresto del Lugar-Teniente; y la circunstancia de haber impedido los sitiadores, el 17, la salida del comisionado, ahorró al Archiduque un nuevo y triste desengaño.

Y á estas dificultades de la situación, agregabase la desconfianza de Maximiliano para con sus mismos partidarios;¹ la falta de auxilios de la Capital acabó por convencerle de la mala fe de Márquez, sin tener en cuenta la imposibilidad en que se hallaba éste de acudir en su socorro; sin embargo, las operaciones militares continuaron en la ciudad.

El 24 de Abril, el Jefe imperial Gayón, recibió orden de efectuar una salida contra el enemigo que construía algunas obras de fortificación cerca del Cerro de las Campanas: la salida obtuvo un buen éxito, pues los imperialistas lograron sorprender la guardia y á los tiradores republicanos, llevándose un buen número de trabajadores con sus instrumentos de zapa.

La madrugada del 27 emprendió Miramón un fuerte ataque sobre el Cerro del Cimatario; y después de una marcha rápida y audaz sorprendió á las tropas que allí había, desalojándolas del punto y tomándoles carros, municiones y 21 piezas de artillería, las cuales fueron introducidas en la ciudad.

Corona que mandaba la línea, dió orden al General Rivera para que de un modo lento, pero sostenido, continuara su movimiento de retirada, y en seguida, movió todas las reservas en auxilio del General Don Manuel Márquez que estaba con la brigada de Sinaloa en la Hacienda del Jacal, lo que hizo cambiar la situación, pues en los momentos en que Maximiliano, después de recorrer las posiciones quitadas á los sitiadores, felicitaba á Miramón por el resultado brillante del ataque, el Jefe de la escolta de caballería, encargado de conducir

1 Refiere el Principe de Salm Salm en sus memorias, que la noche del 21 al 22 de Abril fué despertado por el camarista de Maximiliano, quien lo llamaba, al que encontró á medio vestir, y el cual le dijo, que una persona que no nombró, pero que se supone fué Méndez, acababa de informarle que Miramón trataba de arrestarlo esa misma noche y que aunque no lo creía, juzgaba conveniente tomar medidas para cualquier evento.

Salm dió órdenes á los húsares de vigilar toda la noche, que se pasó sin novedad; y al siguiente día, una entrevista tenida con Miramón parece que dispuso los temores del Archiduque.

á la plaza el convoy de víveres y municiones **quitados** al enemigo, dió parte á Arellano de que una fuerza acababa de **arreatárselo**, matando ó poniendo en fuga á sus hombres.

Maximiliano dió orden al regimiento de dragones de la Emperatriz de que fuera á recobrarlo; pero en estos momentos, la reserva republicana llegaba, describiendo un gran semicírculo, oculta por los pliegues del terreno, á recobrar el Cimatario, llevando como de vanguardia unos 300 ginetes mandados por el valiente Coronel Juan C. Doria. ¹ Estando cerca de éstos, que se hallaban desplegados en tiradores, el Jefe imperialista Don Pedro González, encargado del ataque, forma sus escuadrones y manda la carga; los republicanos los reciben con un fuego terrible, y abriéndose, dejan que avancen varios cuerpos de infantería: las primeras filas de los dragones caen como heridas del rayo, y el resto es espantosamente diezmado, lo cual visto por González manda emprender la retirada: síguenlos arduosamente los republicanos, que matan al porta-estandarte, y continúa la persecución del enemigo que apenas pudo reunirse bajo los muros de la "Casa Blanca."

Al ver Miramón á los enemigos vencedores, formados en las alturas del Cimatario, obtuvo permiso de Maximiliano para desalojarlos definitivamente, pues se necesitaba conservar libre por completo aquel lado de la línea. Dispone una segunda salida, dirigiéndose hacia la izquierda de los republicanos, á fin de flanquearlos, mientras que algunos batallones volvían á subir las alturas.

Un instante después aparece la Reserva de Escobedo, conducida por el valiente Rocha, y se presentan en el campo del combate, el General Naranjo con sus escuadrones, y Guadarrama y Tolentino con

¹ Este jefe tan valiente como sereno, y que tanto se distinguió en el terrible combate del 27 de Abril, pues la mención que de él hicieron los jefes que tomaron parte en ese hecho de armas, prueba que dicho joven Coronel fué el héroe de la jornada, prestó señalados servicios en la época de la Intervención, desempeñando a la vez puestos importantes en la administración pública, así durante esa lucha, como después del triunfo de la República, que el Gobierno supo aprovechar la aptitud y merecimientos de tan digno ciudadano.

Su excelente manejo le hizo adquirir una justa celebridad, pues se refiere que habiendo tenido que hablar con Maximiliano, éste que ya estaba preso y que no lo conocía, al anunciar su nombre Doria, tendiéndole la mano el Archiduque, le dijo: "Tenga Ud. la bondad de darme la suya; los valientes simpatizamos: en el combate del 27 he estado á distancia de 30 varas de donde Ud. se hallaba."

sus tropas, que acababan de batir á los imperialistas en la Hacienda del Jacal, de donde habían éstos desalojado al General Don Manuel Márquez.

La fuerza recién llegada, hizo alto, y se formó en batalla para resistir convenientemente el ataque, que comenzó en el acto, de manera desusada para los imperialistas.

“El Cimatario, dice un testigo presencial, visto de lejos, parecía un hormiguero, de donde se escapaban detonaciones nutridas y copos de humo blanco. En aquel momento, nuestras pérdidas fueron crueles: los hombres caían como moscas. Los malditos rifles de dieciséis tiros y una posición dominante, daban al fuego de los republicanos tal superioridad, que el General Miramón mandó á nuestros batallones retroceder en buen orden, paso á paso, sosteniendo el fuego.”¹

Sorprendidos los imperialistas por una resistencia heroica que no esperaban, tuvieron, como se ha visto, que emprender la retirada, que quedó convertida en derrota, volviendo con el ánimo muy decaído, á sus antiguas posiciones; sin embargo, Maximiliano, dejándose arrebatar por los vuelos de su fantástica imaginación, que le hacía no ver la realidad, dirigió, á propósito de la jornada del 27 de Abril, una carta á su Ministro Iribarren, en que le decía:

“Acaso muy pronto obligaremos á los sitiadores á levantar su campo, derrotándolos por completo, y en seguida marcharemos en auxilio de nuestra querida Capital. Importa, pues, y jamás os lo recomendaré bastante, que esa plaza se sostenga enérgicamente, que se aumente sin descanso su material de guerra, y que se ponga en estado de bastarse á sí misma y de resistir por largo tiempo.”

El combate á que nos estamos contrayendo, puede decirse que fué el más importante y sangriento de los que se libraron durante el asedio, y el que mejores resultados había producido á los imperialistas: si éstos, en lugar de entretenerse con el botín, perdiendo un tiempo precioso en querer conducirlo á la plaza, y en felicitarse mutuamente, hubieran continuado rápidamente su marcha triunfal, atacando cualquier flanco de los republicanos y batiéndolos en *detall*, animados por el vigor y el entusiasmo de la victoria, es probable que hubieran puestas á los sitiadores en una situación comprometida.

1 Alberto Hans.—Obra citada.—Página 144.

Las pérdidas por ambas partes fueron enormes; y aunque el campo quedó por los republicanos, Régules dijo en su parte oficial, que todos los cuerpos de Michoacán y algunos soldados de Jalisco, que cubrían la línea, habían acabado, y á su vez, el General Don Manuel Márquez asienta que había tenido una baja de 430 hombres, entre muertos, heridos y dispersos.

Como preliminar de este sangriento combate, previendo Miramón que los republicanos tratarían de auxiliar á sus fuerzas del Cimatarío, encargó á Castillo que tomase la Hacienda de Callejas, y se estableciese en San Francisquito, para detener las columnas enemigas procedentes de Pateo ó de la línea del Norte, é impedir de esa manera el temido auxilio.

Castillo fracasó en su ataque contra Callejas, y el enemigo, mediante ese otro triunfo, se presentó á tiempo en el teatro del combate, conduciendo sus reservas, que le proporcionaron la victoria que tanto mal causó á los imperialistas.

Sin pérdida de tiempo, los sitiadores se reinstalaron en su línea, y el 30 pudieron continuar ya las operaciones sobre la plaza.

El 1º de Mayo, tras un vivo cañoneo, una columna imperialista mandada por el Coronel Rodríguez se apoderó de la hacienda de Calleja, que defendía el jefe Carrillo, quien murió en la defensa. Al ruido del combate acudió el General Escobedo, y poco después el Coronel Palacios con el primer batallón de Nuevo León, y luego una compañía de Supremos Poderes.

Riva Palacio rompió un vivo fuego de cañón sobre el Convento de la Cruz, disponiendo, además, la salida de tiradores para distraer la atención del enemigo, y la colocación de unas piezas de artillería para batir la iglesia de San Francisquito, desde la cual apoyaba Ramírez de Arellano el movimiento de Rodríguez. En tales momentos se presentó el Coronel Zepeda con una brigada de Jalisco, que se arrojó valientemente sobre los imperialistas, quienes retrocedieron en desorden á la plaza, al ver á su jefe muerto por una bala que le atravesó el corazón.

El 3 por la mañana emprendió Miramón un nuevo ataque sobre la línea de San Gregorio, logrando apoderarse de su primera y segunda posición, en virtud de que sus soldados, como ya lo habían hecho otras veces, avanzaron llevando los fusiles con la culata para arriba,

cuya demostración siempre había sido el signo inofensivo de los que abandonaban sus banderas para seguir las contrarias; pero la llegada oportuna de los Generales Alatorre y Naranjo y la del Coronel Diódoro Corella con el batallón de Durango, impidió el avance, obligando al enemigo á emprender la retirada, después de sufrir la pérdida de los Tenientes Coroneles Ceballos y Sosa, y Comandante Franco, así como la de muchos oficiales.

La fuerza imperialista volvió á la plaza bastante destrozada, habiendo hecho en ella la muerte espantosos vacíos: los republicanos tuvieron cosa de 100 hombres fuera de combate: el General Treviño que mandaba la línea salió herido en una pierna.

Esta fué la última é infructuosa tentativa que hicieron los imperialistas sobre los sitiadores. La falta de víveres, el agotamiento de municiones, la muerte de muchos de sus valientes y acreditados jefes, el tifo propagándose ampliamente en una atmósfera viciada, las deserciones en vasta escala, y, en fin, la ninguna esperanza que se tenía ya del auxilio de Márquez, á cuya derrota aún no se quería dar crédito, habían agotado el vigor y relajado la moral del soldado, comenzando entonces á pensar seriamente en lo desesperado de la situación.

Una atmósfera de plomo pesaba sobre los defensores de la plaza; se presentía ya un porvenir siniestro, que engendrando de pronto el despecho y la duda, estallaba en actos de crueldad, en proyectos descabellados como de quien no teniendo ya nada que perder, ningún caso hiciera de las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Los republicanos aumentaban sus trabajos de circunvalación, sus baterías y su efectivo: el sitio se estrechaba velozmente; el hambre se hacía más inaguantable; y para neutralizar un tanto los malísimos efectos de la situación, se acudía como remedio al engaño y á la mentira, anunciándose por medio de escritos y notas apócrifas, atribuídas á Márquez y á Vidaurri, la próxima llegada de éstos á Querétaro, y la organización que *dizque* habían dado á sus tropas,¹ celebrándose ta-

1 Como muestra de lo aseverado, publicamos este documento:

"Ejército de operaciones.—División de reserva.—Duplicado.—Señor: En la incertidumbre de que llegue la presente á las manos de V. M., omito los detalles relativos á la organización de este ejército de operaciones, y á las diferencias naturales con que hemos luchado el Sr. Márquez y yo para proceder conforme á las órdenes de V. M. Básteme decir

les embustes, que una multitud ignorante acogía alegremente, con repiques y salvas de artillería, lográndose con ello combatir, aunque sólo por el momento, la desmoralización que cundía por todas partes, y alimentar en los corazones de algunos cándidos la esperanza de un desenlace favorable á aquella desesperada situación.

Para impedir el hambre, Castillo hizo publicar un bando, que condenaba á muerte á todos los que no denunciaran, en el término de 24 horas, los cereales de todas clases que hubiesen ocultado: algo como un vértigo espantoso se había apoderado de los imperialistas. "Proveerse de dinero para toda eventualidad, era el único pensamiento que los dominaba, y sin detenerse en los medios de adquirirlo, por inicuos que fuesen, dieron ensanche al robo y á la depredación. No quedó entonces ultraje por cometer, y nacionales y extranjeros experimentaron toda la crueldad de una soldadesca codiciosa y desesperada.

"Los hombres enfermos, los viejos, las señoras y los niños en lactancia, no escaparon al rigor de una coacción verdaderamente salvaje. Los ciudadanos vieron allanadas sus casas, maltratadas á sus esposas y á sus hijas, fracturadas las puertas de sus hogares, y todo esto autorizado por el Príncipe, que traía en la mano, según decía, el sagrado lema de "Equidad en la justicia."¹

Actos de verdadero salvajismo se ejercieron en contra del vecindario, sin que fuera una excepción ni el sexo, ni la edad, ni la posición social, ni el estado afflictivo de un pueblo, agotado y consumido, que

á V. M. que al fin estamos de marcha y que van á principiar nuestras operaciones sobre los sitiadores de esa plaza.

"Tengo la honra de participar á V. M., como en mis despachos anteriores, que el Gabinete quedó constituido según los deseos de V. M., y que en mi ausencia lo presidirá el Excelentísimo Señor Iribarren, cuyo prestigio y energía son bien conocidos de V. M.

"El entusiasmo de la Capital y el estado de defensa en que se encuentran son altamente satisfactorio.

"Señor.—El Ministro de Hacienda, *Santiago Vidaurri*.—Ixtlahuaca, Abril 23 de 1867."

El anterior escrito fué publicado en el "Boletín Oficial" de Querétaro, en unión de otro de su clase, que por su extensión no reproducimos, y en el cual se comunicaba por Márquez, con fecha 27 de Abril y desde Monte Alto, la supuesta salida de la Capital de un numeroso ejército imperialista, bien provisto de todo, y que marchaba en auxilio del Archiduque.

1 Juan de D. Arias.—Obra citada.—Páginas 206 y 207.

no contaba con más recursos que sus harapos y su miseria, sus temores y su desesperación.

Para proporcionarse numerario, fueron expedidos varios decretos, bárbaros y draconianos, lo mismo acerca de las personas, que de la industria y el comercio y la propiedad urbana, conminando para el pago, breve y perentorio, con penas severas y tan crueles, que muchas equivalían á la muerte.

Los súbditos españoles Don Luis Mutuzarria, Don Angel de la Peña y Don Juan Llata, y los nacionales, Don Guadalupe Barragán, Don Joaquín Borbolla, el Canónigo Ladrón de Guevara, Don Luis Zaldívar, Don Santiago Carmona, Don Gregorio Juárez, Don Pedro Castera y otras personas tan respetables como las anteriores, cuya lista aumentaría demasiado este capítulo, fueron víctimas de la arbitrariedad y el despotismo de los imperialistas: á varios de aquéllos, como Llata, el anciano Zaldívar y Castera se les puso en una trinchera á recibir el fuego de los sitiadores, hasta que no entregaron el dinero que se les tenía pedido; otros sufrieron privaciones y castigos horrendos en oscuros calabozos, y los demás vieron sus propiedades puestas á saco, y extraídas de ellas cuantas semillas y otros efectos de comercio se encontraban allí guardados.

“En suma, el allanamiento, la fractura, los golpes, la prisión, el plagio, la privación de alimentos, y la exposición de las personas en los reductos y trincheras más peligrosos, estuvieron á la orden del día, pudiendo asegurarse que esas violencias y atropellos superaron en mucho á lo más reprobado que se había visto en nuestras revueltas intestinas, pudiendo formarse idea, aunque vaga, de lo que padecieron los queretanos en su persona é intereses, sin distinción de amigos ó enemigos del Imperio, con sólo tener en cuenta que de una población tan pobre, de solo 41 personas de quienes se pudo tomar informes, se sacó en cortísimo plazo, la enorme suma de 253,435 pesos 40½ centavos, acreditados con sus justificantes respectivos.”¹

Querétaro quedó casi destruido, y ha sido necesario el transcurso de los años y los beneficios de una larga y fructífera época de paz, para que haya podido reponerse de tanto contratiempo como tuvo en la época tormentosa que, aunque sucintamente, hemos tratado de describir.

1 Juan de D. Arias. Obra citada.

Empero Maximiliano, que parecía ajeno á este horrendo estado de cosas, dirigió á Márquez con fecha 7 de Mayo la siguiente extravagante carta:

“Mí querido General Márquez: El estado físico y moral en que después de 64 días de sitio riguroso se encuentran nuestro ejército y el pueblo de Querétaro, hace que la defensa de la plaza sea imposible por un período de tiempo más largo.

“Os remitimos juntos con la presente algunos ejemplares de los decretos que nos hemos visto obligados á expedir, y ellos os darán idea de la penosa situación que guardamos. El bien de la Nación y del Ejército, la salvación de esta leal é importante ciudad, exigen que diariamente me mandéis tres correos escoltados por 25 ó 50 caballos para que puedan entrar en la plaza por sorpresa. Es de absoluta necesidad que por este medio nos deis noticias de vuestra venida, del día en que vuestras tropas ataquen á los sitiadores, por qué puntos y la dirección que seguiréis, lo mismo el avance que tengáis en vuestra marcha. Esta última parte de vuestras instrucciones es de la más alta importancia, porque nuestra permanencia en Querétaro ya es casi imposible.

“Nuestro ejército ha desplegado en su crítica situación y en espera de los recursos que habéis de mandar, un heroísmo y un estoicismo sin igual; ante la patria y ante la historia seréis, pues, el único responsable de las consecuencias que resulten de vuestra tardanza, que ya excede á todo límite prudente.—*Maximiliano.*”

Estando rigurosamente sitiado Querétaro, era un absurdo pretender el envío de tres correos diarios, escoltados por 25 ó 50 caballos para que pudieran entrar en la plaza; además, sabiendo el Archiduque la situación de Márquez, sitiado en la Capital, ¿cómo le pedía auxilios á quien estaba en aptitud de necesitarlos?

No cabe duda de que Maximiliano ya no se daba cuenta de lo que estaba pasando en su derredor, pudiéndose decir de él, lo que Cervantes de su héroe manchego, esto es: “que tenía mal puestos los aposentos del cerebro;” y aunque Ramírez Arellano confiesa haber escrito la carta en cuestión, la firma del Archiduque revela, cuando menos, falta de criterio de éste al no fijarse en lo disparatado de su contenido.

En presencia de aquel violento estado de cosas, que no podía prolongarse más, celebróse una junta de guerra el 11. Mejía ofreció hacer un llamamiento al pueblo queretano, sobre quien se dijo que ejercía

grande influjo, y que sin embargo no dió resultado plausible, pues apenas unos 200 hombres fueron á alistarse bajo la bandera imperialista.

Maximiliano había encargado á sus Generales Miramón, Mejía, Castillo y Ramírez Arellano un informe acerca del estado que guardaba la plaza y de lo que fuera conveniente hacer; y el 14 presentaron aquellos jefes un extenso escrito en que se hacía una crítica acerba de la conducta de Márquez, se prodigaban grandes elogios al ejército imperial, lanzando algunas diatribas contra los republicanos, se trazaba una pintura dolorosa de la ciudad, imposibilitada para defenderse, y se concluía con presentar la siguiente proposición: "Atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente, venciénolo en todos los puntos de su línea: si las tropas imperiales fueran rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando completamente la artillería y todos los trenes, y rompiendo después el sitio á todo trance, único medio de salvar de la barbarie del enemigo el mayor número de soldados del ejército imperial."

Debilitado éste, como lo estaba, en sumo grado, pues que se hallaba reducido á cinco mil hombres contra más de treinta mil que contaba su adversario, se trataba de atacar á éste hasta derrotarlo completamente, y en caso de no conseguirlo, evacuar la plaza inmediatamente inutilizando la artillería y los trenes; es decir, "que el rompimiento del sitio se hacía depender de la derrota de los mismos que habían de romperlo."

Tan disparatado plan, y por lo mismo de imposible ejecución, da una idea del estado que guardaba el ánimo de los imperialistas, quienes en su desesperación lo aceptaron como último recurso de vida. Diéronse desde luego las órdenes para efectuar el ataque la noche del día 14, pero se difirió para la madrugada del 15, á petición de Méndez, que deseaba dirigir la palabra á los soldados de su antigua Brigada; sin embargo, á las dos de la mañana de dicho día, el convento de la Cruz fué ocupado por tropas republicanas, cayendo luego en su poder la plaza de Querétaro, y quedando prisioneros el Archiduque con su ejército y la mayor parte de sus principales jefes.¹

1. Por tan plausible suceso, Escobedo expidió la siguiente proclama:

"Mariano Escobedo, General de División de la República Mexicana, en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte, y mandando las tropas que operaban sobre Querétaro.

"Soldados: A vuestro valor, constancia y sufrimientos debe la República uno de sus

Mucho se ha hablado y escrito con el objeto de inquirir las verdaderas causas de la caída de Querétaro: los vencidos, no conformes con su derrota, han declarado como causante de ella al Coronel imperialista Don Miguel López, quien, según afirman, por una suma de dinero entregó al Archiduque, su benefactor, y á los jefes que lo acompañaban.

Dan como razón, que dicho individuo pasó al campo republicano la noche del 14, á hablar con el General Escobedo; que se le vió entre los ocupantes del Convento de la Cruz, sin ser preso por éstos, lo que ha dado margen, y hasta visos de verosimilitud, á la anterior sospecha, que se ha hecho general y que ha sido aceptada por casi todas las personas que han narrado el hecho.

Era necesario escoger una víctima, pues un partido, por insignifi-

triosos, el mayor que se ha obtenido en la larga lucha que la Nación ha sostenido con los invasores y sus cómplices: la ciudad rebelde de Querétaro, el más fuerte baluarte del Imperio, después de una heroica resistencia de dos meses, digna de mejor causa, ha sucumbido. Fernando Maximiliano, el titulado Emperador, Miramón, Mejía, Castillo, y un sinnúmero de Generales, jefes y oficiales con toda la guarnición, son nuestros prisioneros. Faltaría á mis deberes de soldado y traicionaría mi conciencia de hombre libre, de mexicano leal, si callara vuestros heroicos hechos y vuestros más heroicos sacrificios.

"Con la fe del soldado que defiende la invasión de su patria, sin alimentos, y muchas veces sin un solo cartucho, desafiabais la muerte combatiendo sin cejar con numerosas tropas de traidores y extranjeros, provistos de toda clase de elementos de guerra, perfectamente fortificados y mandados por los mejores Generales del antiguo ejército, que por desgracia faltaron á sus deberes, aliándose con los invasores y sosteniendo hasta última hora al extranjero, que otro extranjero, el Emperador de los franceses, quiso colocar en un trono erigido con las bayonetas de sus soldados; pero éstos ya no existen: sus restos han huido á Francia á ocultar su vergüenza, cargando con las maldiciones de todo un pueblo, y llevando la triste nueva de que más de una mitad de sus camaradas pagaron con su sangre los caprichos de su amo.

"Compañeros de armas: nada importa que hombres ambiciosos, aspirantes de mala ley, hayan querido disfrazar vuestros hechos; la veraz historia colocará á cada uno en el lugar que le corresponda, y ni los enemigos de la República, ni los que quietos permanecieron en lugares ocupados por los invasores contemplando indiferentes su desgracia, se sobrepondrán á los que como vosotros habéis combatido sin tregua ni reposo por los sagrados principios de independencia y libertad.

"Soldados: en nombre de la República y del Supremo Gobierno, os felicito con toda la efusión de mi alma, y consecuente con el programa que me he trazado, seguiremos hasta afianzar la paz y el orden, y con ellos el porvenir de nuestra patria.

"¡Viva la República! ¡Viva la Independencia nacional!

"Cuartel General de la Purísima, frente á Querétaro, Mayo 15 de 1867. — *M. Escobedo.*"

cante que sea, jamás se confiesa vencido en virtud de su inepticia y de la superioridad de su contrincante: interesados vivamente la vanidad, el amor propio y el espíritu de cuerpo, hay que buscar un pretexto para excusar el mal resultado de un proyecto ó de una empresa desgraciada, cuyo pésimo efecto se atribuye, en la generalidad de los casos, á las malas artes de la suspicacia, de la intriga y de la corrupción.

Los diarios clericales han terciado en el debate, de manera inconveniente, pues en vez de plantear la controversia en las hermosas y serenas regiones de la razón, de la verdad y de la justicia, han acudido á las argucias de mala ley, envenenando la cuestión y descendiendo á un terreno que no es el del juicio severo, imparcial y de conciencia.

Para nosotros, que hemos querido juzgar en la ocasión con el criterio sereno del historiador veraz, *la caída de la plaza de Querétaro era un hecho inevitable*, según se desprende de la misma naturaleza de las cosas, y de los datos y noticias procedentes de fuente imperialista que hemos publicado, sin que se necesitara en manera alguna de la traición de López para obtener ese resultado; y aun admitiendo, sin conceder, el procedimiento atribuído á éste, la mancha recaería sobre sus autores y nunca sobre los jefes republicanos que se aprovecharían de esa ventaja para poner término á una guerra insensata que estaba devorando al país.

Si hubo traidores, éstos se deben buscar en el círculo ó asociación que ávida de mando, sedienta de venganza, abrigando odios, y abusando de la candidez del Archiduque, engañó á éste con halagos y promesas ilusorias, obligándole á sostener una guerra sin probabilidades de triunfo para él; guerra que el pueblo mexicano sostuvo con entusiasmo y con fe, sin que la infidencia de un súbdito del llamado Emperador, pueda amenguar, ni en un ápice, la gloria justamente adquirida por aquél, en defensa legítima de su honra, de su libertad y autonomía.

Una vez reconocida por los Generales de Maximiliano la imposibilidad de seguir defendiendo la plaza, la cuestión que surgía desde luego, terrible y amenazadora, era la de procurar y resolver el modo como debería verificarse la evacuación.

En Puebla, ya el demócrata González Ortega había enseñado la

manera digna y honrosa de sucumbir, sin pedir nada, absolutamente nada, al vencedor; pero para los imperiales, este medio les estaba vedado, atentas sus circunstancias muy particulares y su resolución firme de no tratar con los republicanos; en tal virtud, la única solución posible era la de abandonar la plaza para buscar con ello, no la salvación del ejército, sino la suya particular, esto es, la de los principales jefes.

Por eso, á la conclusión del Informe que éstos rindieron á Maximiliano, referente al asunto, estamparon estos conceptos:

“En tan dura extremidad, los que subscriben creen cumplir su deber de conciencia y de soldados, diciendo á V. M., que su alto carácter de Soberano, así como nuestra calidad de Generales, nos impone un último deber, que será también un *costoso y heroico sacrificio*.”

Pero, como lo hace observar juiciosamente el Sr. Iglesias Calderón,¹ “una batalla general con probabilidades, aunque escasas de éxito, y una salida á viva fuerza (esto era lo que se proponía), no pueden ser consideradas como *un costoso y heroico sacrificio*,” é insiste en afirmar, “que el pensamiento capital de los Generales reaccionarios era salvarse los principales de ellos, asimilando la caída de Querétaro á los desastres de Calpulálpam y Jalatlaco.”

El mismo escritor, para probar su dicho, copia unos párrafos del “Diario del Sitio,” inspirados por el Gral. Miramón, y escritos por uno de sus hermanos; párrafos que para nuestro objeto juzgamos decisivos, y que por lo tanto los reproducimos en seguida, y que dicen así:

“Día 13.—Los soldados y paisanos manifiestan deseos de que concluya esta situación, y los primeros continúan desertándose. Varios generales y jefes han perdido el ánimo que parecían tener en épocas de prosperidad, y difunden ideas que desalientan á los que conservan aún su serenidad y sangre fría. El Exmo. Sr. General Miramón procura atender á todo, y por su energía solamente se sostiene la plaza y se conservará ileso el honor de las armas hasta el último trance. Se ha determinado librar una gran batalla (ya hemos visto que esto no era posible) para resolver la cuestión, y mañana es el día destinado para poner en práctica el gran plan acordado entre S. M. el Emperador y los Generales Miramón, Mejía y Castillo.....”

1 La traición de Maximiliano.—Rectificaciones históricas.

“Día 14.—Si el plan fracasa, se emprenderá la retirada (¿por dónde? si estaban cercados), *tomando cada cual el rumbo que le parezca*, pues las tropas no volverán á la ciudad, ni será posible, puesto que deben abandonarse los parapetos de la línea de defensa, con excepción de los de la línea del río, que deben ser cubiertos y defendidos hasta el último momento. El Sr. General Mejía *no ha logrado reunir los voluntarios que había propuesto*, pues ha decaído mucho el ánimo del pueblo queretano. *Las tropas manifiestan también gran desaliento, abandonan las filas imperiales con el mayor descaro*; de modo que á las 6 de la tarde de este día que es la hora en que esto se escribe, *puede decirse ya QUE NO HABRÁ BATALLA y que sólo se intentará una salida á mano armada para que SE SALVE EL QUE PUEDA*. A las 7 de la noche ha sido llamado por el Emperador el Excelentísimo Señor General Miramón, quien después de una larga discusión con Su Majestad *recibió la orden de suspender todo movimiento hasta la noche del próximo día 15, y en consecuencia, se mandó quedara sin lugar la operación, lo cual hizo aumentar el desaliento de las tropas*. El Gral. Méndez ha sido quien ha hecho desistir á S. M. del proyecto de salida, ofreciéndole que para el siguiente día 15, podría verificarse con buen éxito; y á pesar de las observaciones del General Miramón y á pesar también de la absoluta falta de víveres y pasturas, el Emperador ha insistido en que obsequiando (se obsequien) los deseos del General Méndez, *contra la opinión del Excelentísimo señor General Miramón* quien contestó á S. M.: “DIOS NOS CUIDE EN ESTAS 24 HORAS.”

“Día 15.—A las dos de la mañana *desertaron de sus puestos en la línea del río los jefes del batallón de Querétaro, Coronel José María Paz y Puente, Teniente Coronel Pedro Ontiveros y Comandante de batallón Gil de Castro, quienes fueron á presentarse al enemigo, causando una gran alarma en su batallón y en la línea.....* Entretanto el enemigo introdujo sus tropas por el Convento de la Cruz; las imperiales se retiraban hacia el Cerro de las Campanas y *otras se pasaban al enemigo que iba poco á poco tomando la línea, sin encontrar resistencia pues había llegado el momento de que cada cual buscase su salvación.*”

Queda plenamente probado, que la salida había consistido en un simple *¡sálvese el que pueda!*”

El Dr. Samuel Basch, testigo presencial de los acontecimientos, y que estaba en las intimidades del Archiduque, expone lo siguiente:

"Nuestras circunstancias en Querétaro eran ya tales, que comprendimos la imposibilidad de sostenernos por más tiempo; era indispensable partir. Ni aun podíamos esperar el socorro de Márquez, aun cuando éste hubiese salido ya de México.

"Sólo se trataba de decidir qué rumbo tomaríamos. Hacia la capital, ni pensarlo: éramos harto débiles para hacer ese camino, aun cuando lográsemos romper las líneas enemigas. Habríamos tenido en tal caso, á la espalda, el ejército de Escobedo y el de Corona, superiores con mucho al nuestro en número y en recursos; al frente, el de Porfirio Díaz, el cual, según todas las conjeturas, debería estar sitiando á la Capital. Entre estos poderosos cuerpos de ejército, el *reducidísimo nuestro* tenía que ser *aniquilado* en un instante. Sólo un camino nos quedaba, el de la Sierra.....

"Conforme al plan concertado, el Emperador esperaba en la Sierra la marcha de los acontecimientos, así como también las noticias de la Capital, para sus ulteriores decisiones.

"En la peor hipótesis, había camino abierto para el Golfo de México, por la Sierra. En Veracruz estaba la corbeta austriaca *Elisabetta*, al mando del Capitán Groller, y no hubiera sido difícil hacerla llegar á Tuxpan, puerto el más cercano, adonde se podía ir desde Sierra Gorda.

"Quedóse, pues decidido que ese rumbo tomaríamos, y se dictaron las medidas oportunas....."¹

En vista de lo anterior, "queda plenamente probado, concluye el mencionado Sr. Iglesias, que la salida había consistido en un simple *¡sálvese el que pueda!*"²

A mayor abundamiento de lo que antecede, en medio de este caos de dudas y recriminaciones, la incógnita vino á despejarse de manera absoluta: habló el General Escobedo, y su autorizada palabra vino

1 Dr. Samuel Basch.—Recuerdos de México.

2 Este distinguido escritor, con un celo y laboriosidad muy laudables, que dan la medida de su vasta instrucción, de su buen juicio, imparcialidad y recto criterio, acaba de prestar un inmenso servicio á la historia, esclareciendo, ó más bien, aclarando concienzudamente todo lo relativo al drama de Querétaro, y ello por medio de disquisiciones importantes, consignadas en un precioso libro intitulado: "La traición de Maximiliano."

En ese trabajo, notable bajo todos aspectos, y al que, en comprobación de nuestro aserto, remitimos á nuestros lectores, ha quedado dilucidada la cuestión relativa á un suceso memorable que la ofuscación y el espíritu de partido no han querido reconocer en su verdad

á descorrer el velo que cubría ese secreto: el testimonio del jefe republicano es decisivo, y nosotros lo publicamos en el Apéndice de este tomo, pues él, como dice un ilustrado escritor "completa y perfecciona este pasaje memorable de la historia patria."

desnuda y en sus peripecias repugnantes, pero que la razón severa y la lógica inflexible de los hechos se han encargado de patentizar, designando al infortunado Archiduque como el único y verdadero traidor en esa tragedia, que ha llamado tanto la atención pública, y cuyo desenlace sangriento tuvo verificativo en el histórico "Cerro de las Campanas."

Ampliando los datos que anteceden y á mayor abundamiento, creemos oportuno el agregar: que el General Don Francisco Vélez, como es sabido, fué el designado por el General Escobedo para la operación importantísima de la toma del punto de la Cruz, considerado como la llave de la plaza de Querétaro.

Pues bien, este Jefe honrado, valiente y pundonoroso, desempeñó á satisfacción su delicado cometido, abriendo, puede decirse, con su habilidad y arrojo, al ejército republicano, las puertas de la ciudad que llegó á ser la tumba del segundo Imperio; y de ese notable hecho de armas, el laborioso historiador Don Angel Pola publicó un interesante *reportage* en su obra intitulada: "*Los traidores de los traidores*," y de él tomamos los siguientes párrafos:

"Al llegar al Convento, el General Vélez y López subieron. Recorriendo los corredores altos, vieron una habitación, por cuyas puertas, apenas abiertas, salía una ráfaga de luz débil. López tentó á Vélez:

—Asómese Ud.

Apenas Vélez hubo asomádose, López satisfecho le preguntó:

—¿Qué vé Ud.?

Vélez contestó:

—Veo á Maximiliano.

El Emperador peinábase la barba frente á un espejo de tocador y vestía un sobretodo de color de haba. El y las tres ó cuatro personas que le hacían compañía, entre ellas el General Agustín Pradillo, daban la espalda.

Volvieron á la huerta, ya en disposición de ocupar las alturas.

—¿Qué, ya sabe todo esto el Emperador? preguntó Vélez á López.

—Desde hace rato está enterado de todo, y hasta sabe que estamos aquí,—contestó López.

—Pero, ¿cómo? tornó á preguntar Vélez, no explicándose cómo podía saberlo el Emperador, cuando López no se le había desprendido un momento para nada.

—Se lo mandé decir con Yablonski, desde que entramos en la brecha.

.....
"Ese mismo día de la victoria, de paso Vélez por el departamento donde estaban presos el Emperador, Salm Salm y otros jefes, aquel preguntóle:

—General, ¿sabe Ud. qué ha pasado con Miramón?

—Está herido en un carrillo—contestó Vélez.

—¿Qué, pudiera Ud. decirnos si también él nos traicionaría?

—Ud. es quien mejor debe saberlo.

El Emperador se puso rojo de vergüenza y guardó silencio oprobioso, viniendo á tierra toda su majestad."



GENERAL FRANCISCO A. VELEZ.

CAPITULO XXV.

Algunas consideraciones que explican la conducta de Maximiliano al rendirse en Querétaro.—Gestiones hechas cerca del Presidente de los Estados Unidos para salvarlo.—Nota importante del Sr. Lerdo.—Sucesos posteriores á la ocupación del Convento de la Cruz.—Fuerzas imperialistas que se pasan á los republicanos.—Ríndese Maximiliano con los jefes que lo acompañaban.—Manifestación que hace.—Conferencia con Escobedo.—Es remitido preso al Convento de la Cruz.—Bando publicado por el Jefe del Ejército de ocupación, previniendo se presentasen todos los individuos que hubiesen servido al Imperio.—Aprehensión y fusilamiento de Méndez.—Es trasladado el Archiduque al Convento de Santa Teresa y definitivamente al de Capuchinas.—Orden del Gobierno para que se juzgue á Maximiliano, Miramón y Mejía, con arreglo a la ley de 25 de Enero de 1862.—Iniciase el proceso.—Niégase Maximiliano á declarar, considerando incompetente al Tribunal que ha de juzgarle.—Se le toma su declaración con cargos.—Llegada de los defensores.—Entrevista con Escobedo y con Maximiliano.—Telegrama de Riva Palacio al Ministro de Relaciones, pidiendo ampliación de tiempo para preparar la defensa.—Trasládanse á San Luis Postosí los Sres. Riva Palacio y Lic. Martínez de la Torre.—Entrevista con el Sr. Lerdo y con el Presidente de la República.—Solicitan prórroga de un mes para la sustanciación del proceso, aunque inútilmente.—En la previsión de un fallo adverso, piden el indulto.—Consideraciones políticas expuestas por el Sr. Lerdo.—Consejo de Guerra.—Son condenados el Archiduque y sus Generales Miramón y Mejía.—Segunda petición de indulto que es denegada.—Ultimos momentos de los sentenciados.—Su ejecución.—Comentarios.

El relato del General Escobedo que insertamos en el Apéndice de este tomo, vino, como llevamos dicho, á disipar las dudas y á poner en claro que la caída de Querétaro fué obra neta y exclusiva del Archiduque, siendo López únicamente el intermediario en esas importantes y decisivas negociaciones.

Las órdenes terminantes que tenía recibidas el Jefe del ejército sitiador, no le permitían otorgar ninguna garantía á los sitiados, y por lo tanto, se mantuvo en los límites de una negativa absoluta; y Maximi-

liano que no ignoraba esa circunstancia, se avino á la rendición bajo tales condiciones, en la creencia de que se usaría para con él de lenidad, pues que, no existiendo en su contra los antecedentes terribles que había respecto de sus Generales, como Miramón, Méndez, Mejía, Castillo y Márquez, le sería fácil obtener la concesión de salir del país, bajo la protesta de no volver á él, y haciendo antes la renuncia formal de cualquier derecho que pudiera tener á su dominación.

Lo alentaban en esa idea salvadora una serie de consideraciones y motivos que brevemente vamos á exponer.

Maximiliano, por su ilustración y sus ideas liberales, se acercaba más á los republicanos que á sus partidarios los obcecados conservadores: de ello podría verse como una prueba elocuente y decisiva, en la conducta que observó como gobernante, ya tratándose de la cuestión religiosa, que no tomó gran empeño en arreglar con el Papa, y ya respecto de las Leyes de Reforma que puso en vigor; conducta que le valió la censura y el desvío, en primer lugar, del clero intransigente y traidor, y después el anatema y el abandono de esa agrupación que en México se distingue con el mote ridículo de aristocracia.

Siempre había manifestado su predilección por los liberales, rodeándose de ellos para utilizar sus conocimientos y prestigio y procurando después un avenimiento, lo mismo con el General Díaz que con el de igual clase Don Jesús González Ortega; y en las instrucciones que dió al Príncipe de Salm Salm cuando se trató de enviarlo á la Capital con una misión importante, según hemos visto en el capítulo anterior, se contenía la autorización *para tratar con las personas del partido contrario*; y no obstante su elevada alcurnia, y el derecho divino anexo al poder de los reyes, más de una vez propuso la apelación al pueblo para dirimir pacíficamente la cuestión de mando, buscando la legitimidad de éste en el voto libre y espontáneo de la Nación, única fuente de la soberanía.

Pero esas circunstancias, se dirá, no lo autorizaban para tratar con el enemigo, buscando él solo su salvación y dejando abandonados á sus compañeros, lo cual implica un acto de traición, inexcusable en un Príncipe dotado de sentimientos nobles y caballerescos, y que estaba siendo defendido con tanta intrepidez y abnegación.

Tal argumento, en apariencia formidable, carece de base, si se tiene en cuenta, entre varias razones que vamos á exponer, la principal, que

era el estado de la opinión reinante entre los jefes imperialistas que defendían la plaza.

Estos, en el informe que rindieron al Archiduque el 14 de Mayo, decían entre otras cosas:

“A la altura en que se encuentra la cuestión militar que debatimos, los que suscriben,¹ propondrían á V. M. desenlazarla, pactando una capitulación con el sitiador, término legal y honroso para casos semejantes, establecido por la humanidad y sancionado por el derecho de gentes en todos los pueblos civilizados. Mas esto no es posible cuando se lucha con un enemigo salvaje, sin fe y sin honor, que tiene por principio violar las capitulaciones que celebra, como lo hizo en Puebla, Guadalajara y Colima; que asesina en las tinieblas de la noche sus prisioneros, sin respetar sus heridas, y que levanta sangrientas hecatombes con los vencidos, como los de Tepetates.”

El odio que respiran los anteriores conceptos, desfigurando la verdad, hacían imposible el intentar siquiera ningún avenimiento. En Guadalajara no hubo capitulación, pues según tenemos dicho, derrotados los imperialistas en la acción de la “Coronilla,” el enemigo evacuó la plaza que ocuparon los republicanos sin disparar ni un tiro, la capitulación de Colima fue cumplida por el jefe que la celebró; y por lo que respecta á Puebla, rendidas las fortalezas de Loreto y Guadalupe, el General Díaz, interpretando fielmente los sentimientos generosos del partido liberal, puso en libertad á los prisioneros, y como una muestra de distinción acordada al valor desgraciado, devolvió su espada al General Don Francisco de P. Tamariz, que mandaba el segundo de dichos puntos.

Los fusilamientos de San Jacinto fueron determinados por circunstancias especiales, sin que en ella hubiera intervenido la violación de ningún pacto.

Atento lo que antecede, Maximiliano tenía que establecer las negociaciones bajo el más riguroso secreto, pues que sabido éste, de seguro se le habría desconocido; además, exento de odios y libre de la obsecación que ofuscaba á sus Generales, veía que la ruptura del sitio con un ejército tan reducido y tan desmoralizado, presa del ham-

¹ Miramón, Jefe de la Infantería; Mejía, de la Caballería; Castillo, Jefe de Estado Mayor General, y Manuel Ramírez Arellano, Director General de Artillería.

bre y de la peste, era absolutamente impracticable, y que con ella, lo único que se obtendría era, á no dudarlo, una catástrofe espantosa, y como consecuencia precisa, el derramamiento inútil de la sangre de millares de combatientes, pudiéndose aducir en comprobación de este aserto, que según refiere el Dr. Basch, en la primera visita que hizo á Maximiliano ya estando éste prisionero en el Convento de la Cruz, el Príncipe se conmovió al verlo, llegó hacia él llorando, pero serenándose en el acto, le apretó la mano y rompiendo en seguida el silencio, dijo: "*Me alegro que todo haya terminado sin más derramamiento de sangre. Hice lo que tenía pensado.*"

"Me refirió en seguida, agrega, que no tenía sino motivos de congratularse por la conducta de los oficiales enemigos, especialmente de Escobedo y de Riva Palacio. "Son mejores de lo que yo creía, dijo, "me ha dado gusto el oír que ellos apreciaban mi conducta durante "el sitio. Ya ven Udes. ahora el fruto de mi benignidad para con "nuestros prisioneros."

Al principio del sitio, cuando las falanges imperialistas estaban prepotentes, Márquez propuso la ruptura, como es sabido, de la línea de circunvalación, y entonces, Mejía, que era muy valiente y entendido, se opuso á ello, alegando razones de peso que mucho debieron influir en el ánimo de sus compañeros, puesto que el tal proyecto no fué puesto en práctica; por lo mismo, estando radicado en el Archiduque el nudo de la cuestión, el acto que había consumado debía ser en su concepto la única solución posible en aquellas apremiantes circunstancias, pues que juzgaba que su calidad de Príncipe y de extranjero, lo ponía á cubierto de todo atentado contra su vida, y el respeto á ésta traía imbibida la salvación de la existencia de los demás.

A todo esto venía á dar más consistencia, las gestiones que él sabía estaban haciendo los soberanos de Austria, Francia é Inglaterra cerca del Presidente de los Estados Unidos, para que interpusiese su influencia, que juzgaban decisiva, y obtuviese del Gobierno mexicano, su vida y su libertad.¹

1 El representante austriaco, en nombre de su Gobierno remitió el 6 de Abril, un Memorándum al de los Estados Unidos, en que pedía á éste que en el caso de ser hecho prisionero Maximiliano, interpusiese su influencia cerca de Juárez, *urgiéndole* á que respetara la persona del Archiduque.

Mr. Seward dirigió luego un despacho á Mr. Campbell, Ministro acreditado cerca del Go-

Escrito lo que antecede, continuaremos la narración de los sucesos que siguieron á la ocupación de Querétaro:

La presencia de tropas republicanas en el Convento de la Cruz, puso en alarma á los defensores del punto, quienes, aunque pretendieron defenderlo, sorprendidos como lo fueron, se entregaron sin combatir.

Maximiliano y sus ayudantes salieron de dicho lugar, y atravesando la ciudad que se hallaba envuelta en los horrores de la confusión más espantosa, se dirigieron al "Cerro de las Campanas," encaminando para allí las tropas que encontraban en el tránsito y que aún permanecían organizadas.

Los republicanos, que estaban listos para entrar en combate, enderezaron sus ataques hacia ese sitio, que puede considerarse como el último reducto de la monarquía; y Rocha, que acababa de desplegar

bierno mexicano diciéndole, "que comunicara al Presidente de México el deseo del Gobierno americano, de que en caso de ser capturado el Príncipe y sus secuaces, recibieran el trato humano concedido á los prisioneros de guerra, por las naciones civilizadas."

Mr. Campbell envió entonces una nota al Sr. Lerdo de Tejada en la que, á propósito de la recomendación, hablaba de los prisioneros fusilados en San Jacinto, y decía, que el Gobierno de los Estados Unidos simpatizaba sinceramente con la República de México, pero que creía de su deber expresar que la repetición de las severidades expresadas, debilitaría las simpatías, enervando su acción, pues que tales actos no podían elevar el carácter de México en la estimación de los pueblos civilizados, y sí retardar en todas partes el progreso del republicanismo.

Los términos altaneros usados por el Ministro americano, hirieron la dignidad del Gobierno constitucional, que el Sr. Lerdo supo poner á salvo por medio de la siguiente notable comunicación:

"San Luis Potosí, Abril 27 de 1867.—Señor.—He tenido la honra de recibir ayer la comunicación que me dirigió Ud. de Nueva Orleans el día 6 de este mes.

"Se sirvió Ud. manifestarme en ella, que por razones que se pueden comprender, no ha venido Ud. á presentar al Sr. Presidente de la República las credenciales de Ud. como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca de la República de México, y que ha permanecido Ud. en Nueva Orleans desde Diciembre último. Siente el Gobierno de la República que aquellas razones hayan impedido á Ud. venir á presentar sus credenciales, para poder comenzar sus relaciones oficiales, pues será muy satisfactorio para el Gobierno recibir á Ud. en su calidad de representante de los Estados Unidos.

"Se sirvió Ud. manifestarme también, que la satisfacción con que el Gobierno de los Estados Unidos ha visto el retiro de las fuerzas francesas de México, y el avance de los ejércitos del Gobierno constitucional, hacia la Capital, ha sido turbada por los informes recibidos acerca de la severidad empleada con los prisioneros de guerra hechos en San Jacinto. Expresó Ud. igualmente el deseo del Gobierno de los Estados Unidos sobre que, en el

su tropa sobre la Garita de Celaya, rompió sobre aquél un vivo fuego de fusilería, a la vez que recibía orden de mantenerse firme en aquel punto, y Guadarrama con sus caballerías circunvalaba el "Cerro de las Campanas."

La tropa que guarnecía la Casa Blanca, amagada por los republicanos, se rindió sin disparar ni un tiro. Corona la incorporó á sus filas, sobre las que empezaron á hacer fuego los artilleros que estaban sitiados cerca del Cerro precitado; mas observando éstos el avance formidable del enemigo, cesaron sus disparos, incorporándose al vencedor.

Maximiliano que presenciaba aquel espectáculo, consultó á Castillo y á Mejía, si sería posible intentar la salida desde el lugar en que

caso de la captura del Archiduque Maximiliano y sus partidarios, sean tratados humanamente como prisioneros de guerra.

"Los enemigos de la República, deseando producir una impresión desfavorable á la misma, se han empeñado en adulterar los hechos, y en esparcir informes inexactos sobre el caso de los prisioneros de San Jacinto. La mayor parte de ellos, en número considerable, fueron perdonados, y el castigo que mandó ejecutar en algunos, el jefe de las fuerzas republicanas, fué por no considerarlos como simples prisioneros de guerra, sino como culpables según el derecho de las naciones y según las leyes de la República. Acababan de entregarse á todo género de excesos y de crímenes en la ciudad de Zacatecas, porque peleaban como filibusteros, sin patria y sin bandera, y como mercenarios pagados para derramar la sangre de los mexicanos que defienden su independencia y sus instituciones.

"Algún número, no pequeño, de los extranjeros aprehendidos en San Jacinto, fueron conducidos á Zacatecas, donde han sido tratados con mucha benevolencia; del mismo modo que han sido y son tratados otros aprehendidos en Jalisco, que no tenían tantas circunstancias agravantes de especial culpabilidad.

"La conducta constante del Gobierno de la República, y la que han observado en lo general los jefes de las fuerzas, ha sido respetar siempre la vida y tratar con las mayores consideraciones á los prisioneros tomados á las fuerzas francesas; mientras que por parte de ellos, y aun por orden de sus jefes principales, se asesinaba frecuentemente á los prisioneros que tomaban de las fuerzas republicanas. Muchas veces, sin necesidad de canje, los prisioneros tomados á las fuerzas francesas han sido puestos generosamente en libertad.

"Varios de los jefes principales de las fuerzas francesas, mandaron incendiar poblaciones enteras. Otras fueron diezmadas por las que se llamaban Cortes Marciales; y á veces, por una simple sospecha, sin ningún aparato de juicio, hicieron matar personas indefensas y ancianas que no habían podido tomar las armas contra ellos. Sin embargo de esto, el Gobierno de la República y los jefes de sus fuerzas en lo general, lejos de emplear las represalias á que eran provocados, han observado siempre la conducta más humana, dando constantes ejemplos de la mayor generosidad. De esta manera, la causa republicana de México ha excitado las simpatías de los pueblos civilizados.

"Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derra-

se hallaba: la negativa redonda de éstos le hizo desistir de ese propósito y tomar una resolución definitiva: supo allí que Miramón, que salía de su alojamiento al rumor de la derrota, acababa de ser herido y preso, al intentar reunírsele, y que los puntos principales de la ciudad estaban ocupados por el enemigo, que la invadía por todas partes.

Enarboló entonces una bandera blanca; mandó cesar el fuego, y por su orden, dos de sus ayudantes partieron en busca del General en Jefe; pero notando Corona que esos emisarios se dirigían á su línea, se acercó á ellos, quienes le manifestaron que de parte del Emperador, que *deseaba rendirse*, iban en pos de Escobedo. Corona les contestó que éste no estaba allí, pero que en el acto se le participaría tal determinación, y desde luego mandó suspender el combate.

Recibida esta contestación, Maximiliano, acompañado de varios de sus Generales, entre los que se hallaban Mejía y Castillo, descendió del cerro, y, al encontrar á Corona, se adelantó de su comitiva y le dijo: «que los jefes que lo acompañaban no tenían más responsabilidad que

mando la sangre de los mexicanos. Excepto tres ó cuatro ciudades, dominadas todavía por la fuerza, ha visto levantada contra él la República entera. No obstante esto, ha querido continuar la obra de desolación y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodeándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expropiaciones y graves asesinatos, y de los más manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llegaren á ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra; pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. El Gobierno que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también la obligación de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de justicia y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.

“Espera el Gobierno de la República que, con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación, para el pueblo y el Gobierno de México.

“Tengo la honra de ser de V. E. muy respetuoso y muy obediente servidor.—*S. Lerdo de Tejada.*”

La contestación del Sr. Lerdo hizo cambiar de actitud al Gobierno americano, pues el 15 de Junio, en un Memorándum leído por Mr. Seward al Sr. Romero, después de hablar de las gestiones del Emperador de los franceses y de la Reina de Inglaterra, además del Emperador de Austria en favor del Archiduque, decla: “Los Estados Unidos han hablado ya sobre este asunto con franqueza y con *profundo respeto* al Gobierno del Presidente Juárez. El reiterar sus opiniones y deseos de una manera formal, accediendo á los deseos expresados por los Soberanos de Francia y de la Gran Bretaña, embarazaría tal vez al Gobierno del Presidente Juárez, y podría producir el resultado de impedir el objeto humano que se desea.”

México á través de los siglos.—Tomo V. Página 847.

la contraída por haber seguido la suerte del Archiduque; que deseaba que no se les hiciera daño alguno, y que, si se necesitaba una víctima, allí estaba él; que esperaba que su sangre fuera la última que se derramase en bien del país.

Entretanto, Escobedo ordenaba, por conducto de uno de sus ayudantes, que los prisioneros fueran conducidos al Cuartel general. Corona obsequió la disposición, reservando al Archiduque, á Mejía y á Castillo, á quienes quiso acompañar, por temor de que en el tránsito recibieran algún ultraje, en aquellos instantes de exaltación; y momentos después se presentó el General en Jefe, seguido de su Estado Mayor. Maximiliano se había adelantado á recibirlo, y, después de un saludo grave, pero cortés, se desciñó la espada, que le entregó, diciéndole: «Ya soy prisionero de Ud., y en seguida le indicé que deseaba hablarle en reserva, lo que tuvo verificativo, subiendo al cerro, donde desmontaron de sus caballos.

Allí repitió el Archiduque su manifestación anterior, diciendo: «Si se hallase aquí D. Benito Juárez, le diría que, si se ha de derramar más sangre, sea sólo la mía. Esto mismo digo á Ud., y le suplico ponga en su conocimiento mi deseo. Respecto de las personas pertenecientes á mi casa, le pido que, si lo desearan, se les permita ir á la costa, á fin de que se embarquen para Europa.

Escobedo contestó que pondría en conocimiento de su Gobierno lo pedido, y en seguida dió orden al General Riva Palacio para que condujera á Maximiliano al convento de la Cruz.

Al día siguiente, el General en Jefe hizo publicar un bando, en el que prevenía que, todos los individuos que hubiesen prestado algún servicio al Imperio en la ciudad, ó desempeñado algún cargo, deberían presentarse en el término de 24 horas; conminando, á los que no lo verificaran, con la pena de muerte, que les sería aplicada con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.

Muchos fueron los imperialistas que se presentaron, acatando la disposición anterior, como los Generales Escobar, Casanova, Valdés, Morrett, y el Ministro Aguirre, siendo pocos los que permanecieron ocultos contándose entre éstos D. Ramón Méndez y D. Manuel Ramírez Arellano. Este logró burlar la vigilancia y las pesquisas de la autoridad, encaminándose furtivamente á la Capital; y el segundo, sobre quien pesaban inmensas responsabilidades por su conducta sanguina-

ria en el Estado de Michoacán, fué aprehendido el 18, y pasado por las armas el 19. Maximiliano fué trasladado al convento de Santa Teresa, y poco después al de Capuchinas, de donde marchó al suplicio.

El General Escobedo recibió una comunicación del Ministro de la Guerra, fechada el 21 de Mayo, en la que se le prevenía que, con entero arreglo á los artículos del 6º al 11 inclusivos de la ley de 25 de Enero de 1862, procediese inmediatamente á juzgar á Maximiliano y á sus Generales Miramón y Mejía; y respecto de los demás jefes, oficiales y funcionarios, se pedía una lista de ellos, con especificación de las clases ó cargos que tenían entre el enemigo, para poder resolver lo que correspondiera, según las circunstancias de cada caso;¹ en consecuencia, dió principio á su importante cometido, nombrando Fiscal al Lic. Don Manuel Aspíroz, Aesor militar al de igual clase, Don Joaquín Escoto, jóvenes ambos instruídos y patriotas, y el primero eligió al soldado de la tercera compañía del batallón Supremos Poderes, Jacinto Meléndez, para que actuase como escribano.

Esto pasaba el 24, y el mismo día, el Fiscal y el escribano se dirigieron al Convento de Capuchinas, adonde habían sido trasladados los presos á quienes se les tomaron sus declaraciones preparatorias, después de lo cual quedaron incomunicados. En la que rindió Maximiliano pidió se le presentase la acusación formulada por escrito que se hubiese hecho de él; que se le concediese el término de tres días para estudiarla y elegir Abogado que lo defendiese, no creyendo competente al Consejo de Guerra para juzgarle, porque los cargos que podían hacérsele eran del orden político, y la posición que había tenido en el país, desde hacía tres años, lo ponía fuera de la competencia de un tribunal militar. Rehusó contestar á las demás preguntas que se le hicieron, porque siendo políticas, tenía antes que consultar documentos relativos que paraban en su poder.

El mismo día, y previo permiso del Fiscal, Maximiliano llamó por telégrafo al Barón de Magnus, Ministro de Prusia, para que fuese á Querétaro, acompañado de los señores Mariano Riva Palacio y Lic. Rafael Martínez de la Torre, que se iban á encargar de su defensa; y el 25, se procedió á tomarle su declaración con cargos, haciéndole los siguientes, que nosotros, por su extensión, hemos condensado hasta

1 Por ser muy extensa la precitada nota, no la publicamos.

donde nos ha sido posible, extractando lo substancial de ellos; en esa virtud, se le hizo cargo:

De haberse prestado á ser el principal instrumento de la intervención francesa, para llevar á cabo los planes de ella, que fueron los de alterar la paz en México, por medio de una guerra injusta en su origen, ilegal en su forma, desleal y bárbara, para levantar al partido que siempre ha sacrificado los intereses y derechos nacionales para satisfacer los suyos particulares.

De haber venido á secundar y poner en práctica, en la parte que le correspondía, las miras ya indicadas del Gobierno francés, sin más títulos que la fuerza armada del mismo Gobierno y algunos votos que procuró llamar expresión de la voluntad nacional.

De haber aceptado voluntariamente la responsabilidad de usurpador de la soberanía de un pueblo independiente y libremente constituido.

De haber dispuesto por la violencia de la fuerza armada, de las vidas, los derechos y los intereses de los mexicanos.

De haber hecho la guerra á la República mexicana, al lado y aun bajo la dirección en muchos casos del General en jefe del ejército francés, ejecutando, autorizando y consintiendo las vejaciones y los horrores de todo género que se pusieron en práctica para oprimir al pueblo mexicano, é imponerle la voluntad del Príncipe elegido en los consejos del Soberano francés para dominar á México.

De haber hecho también por sí una guerra de filibusteros, invitando y trayendo á extranjeros de muchos países, principalmente austriacos y belgas, con cuyas naciones no estaba en guerra la República.

De haber fulminado y ejecutado el decreto de 3 de Octubre de 1865, en el cual se hallan las bárbaras prescripciones de dar la muerte, irremisiblemente, á los prisioneros, cualquiera que fuese el número y la categoría de éstos, la organización y denominación del cuerpo que formasen.

De haberse atrevido á afirmar en su Manifiesto de 2 de Octubre, que servía de preámbulo al bárbaro citado decreto, que el personal del Gobierno Supremo republicano había abandonado el territorio nacional, deduciendo de este hecho falso extrañas consecuencias en favor de su tiranía.

De haber querido sostener su falso título de Emperador después que se retiró de México el ejército francés, y cuando vió levantarse contra el pretendido Imperio á toda la República, para lo cual se rodeó de algunos de los hombres que se hicieron más famosos por sus crímenes en la guerra civil de México.

De haber abdicado el falso título de Emperador, para que esta abdicación tuviera efecto, no desde luego, sino para cuando fuese vencido, esto es, para un tiempo en que ya no por su voluntad sino por la fuerza había de quedar despojado, con ó sin la abdicación, del título usurpado de Soberano de México.

De pretender aún que se le guarde la consideración debida á un Soberano vencido en guerra, cuando para la Nación mexicana no lo ha sido ni de derecho, por la falsedad del título de Emperador que se abrogó, ni de hecho, por su impotencia absoluta para sostener su título por fuerzas propias.

De no reconocer la competencia del Consejo de Guerra, que establece la ley de 25 de Enero de 1862, para juzgar á los reos de los delitos en ella expresados, delitos que casi en su totalidad ha cometido Maximiliano, porque ya existía cuando él vino á México á cometerlos, contra la Independencia y seguridad de la Nación, contra el derecho de gentes, contra la paz y el orden público y contra las garantías individuales.

Y por último.

De su contumacia y rebeldía á pretexto de la pretendida incompetencia del Consejo de Guerra y del General en Jefe para juzgarlo, cuando la Nación, por sus leyes antiguas y modernas, ha depositado en ellos la administración de justicia en tiempo de guerra, para juzgar y sentenciar á los que por haber sido en ella vencidos, ó por otros motivos expresos, queden sometidos al fuero militar.

Después de la práctica de varias diligencias, de haber escrito el Archiduque dos cartas al C. Presidente de la República, pidiendo ampliación de tiempo para formular su defensa y arreglo de sus negocios privados, y solicitado una entrevista con aquel Magistrado para hablar de asuntos muy graves ó importantes para el país, el proceso siguió su secuela, dentro del término fijado por la ley.

Vencidos los obstáculos puestos por Márquez para que saliesen de México las personas llamadas por Maximiliano, llegaron á Querétaro

á la media noche del día 4 de Junio, los señores Riva Palacio, Licenciados Martínez de la Torre y Eulalio Ortega, acompañados del representante de Bélgica y de M. Forest, suplente de M. Danó, Ministro de Francia: poco después llegó el Ministro de Austria, que tuvo que burlar la vigilancia del Lugarteniente del Imperio, para emprender la marcha.

El día 5 muy temprano tuvieron los defensores su primera entrevista con el Lic. Vázquez, que lo era también, y en ella "obtuvieron la triste persuasión de que en el orden de las probabilidades, funesto sería el resultado del juicio."¹

Antes de hablar con Maximiliano pasaron á visitar al General Escobedo, pidiendo tiempo para la defensa, que debía ser amplia, cual correspondía á los intereses de ella; y dicho jefe contestó, que sólo 24 horas se otorgaban para hacerla, pues que tal era la instrucción recibida del Supremo Gobierno, que estaba dispuesto á acatar, pues el cumplimiento de la ley y de las resoluciones supremas sería el único norte de su conducta.

Pasaron luego al ex-convento de Capuchinas á ver á Maximiliano. "Esa angustia, dicen los defensores, en el Memorándum referido, de quien mira de cerca la muerte de su defendido, no la comprendió sin duda el Archiduque, en nuestra primera entrevista, que fué á las diez de la mañana del día 5. Nos recibió conmovido; y sin ocuparse de su situación, nos preguntó por muchas personas de la Capital y de fuera. No comprendía por qué no se había publicado su abdicación, y cómo era que México aún se defendía. Fué necesario interrumpir esa conversación vaga y algo extraña en tan solemnes momentos, para fijar algunos puntos de la defensa."

Entretanto, el Sr. Riva Palacio dirigió al Ministro de Relaciones, á San Luis Potosí, un telegrama en que le participaba la llegada á Querétaro de él y los demás defensores de Maximiliano, y le exponía, además, que una vez resuelto el juzgar al Archiduque, su proceso sería leído y examinado con severa atención, en todas partes, y que por ello pedía ampliación de tiempo para la defensa, pues que el concedido no alcanzaría ni para ver los documentos que les iba á entregar

1 Memorándum sobre el proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, por los ciudadanos Mariano Riva Palacio y Lic. Rafael Martínez de la Torre. Página 19.

Maximiliano: que suplicaba al Sr. Presidente de la República le hiciera esa concesión, y que le permitiera el ir á hablarle acerca de las indicaciones hechas; pero que para ese viaje necesitaba saber que sus compañeros contaban con el tiempo necesario para hacer su trabajo.

La contestación á este telegrama fué conceder tres días de prórroga, contados desde la conclusión de la anteriormente acordada; y este nuevo término se hacía extensivo á los demás procesados, para que pudieran aprovecharlo en su defensa.

Plazo tan perentorio les obligó á dividir sus trabajos, quedando en Querétaro los Sres. Ortega y Vázquez, y marchando á San Luis, Riva Palacio y Martínez de la Torre, á cuya población llegaron el 8 por la mañana, y en cuyo punto, donde residía el Gobierno Supremo, iba á ventilarse y decidirse la cuestión.

La antigua amistad que los defensores tenían con algunos miembros del Gabinete, les auguraba, cuando menos, una completa libertad en la exposición de cuanto conviniera á los derechos de su defendido, y no se equivocaron en ese juicio, pues en la conferencia que tuvieron con el Sr. Lerdo, y que duró más de tres horas, éste los escuchó con mucha atención y marcada benevolencia; pero de ese relato, por virtud del cual creían despertar siquiera alguna duda en el ánimo del Ministro, obtuvieron una respuesta fría, en la cual éste les manifestó: "que todo se había pensado y meditado sin pasión, sin odio y sin espíritu de venganza: que el Gobierno obraba guiado sólo por exigencias de la justicia, y que ellas no permitían modificación alguna en los términos de la ley: que por equidad se habían concedido algunos días para esperar nuestra llegada, y se había ampliado después por tres más el de la defensa: que ésta era su opinión, y que deseaba que habláramos con el C. Presidente, pues que á pesar de lo que opinaba en aquel momento, nos ofrecía que todo lo expuesto por nosotros se tomaría en consideración en junta de Ministros."¹

El mismo razonamiento tranquilo del Sr. Lerdo, expresado con diferentes palabras, encontraron en el Presidente de la República, en la entrevista que tuvieron con éste. "No virtió una sola frase, dicen, de enemistad ni de venganza; pero había un fondo en sus respues-

1 Memorándum.—Obra citada.—Páginas 22 y 23.

tas de intransigente resolución que aumentaba nuestros temores." Concluyó diciendo también, que cuanto acababan de exponerle, se pasaría en junta de Ministros, para resolver lo que fuera justo.

Nada adelantaron favorable en sus conferencias con los demás Ministros; y al ocurrir al día siguiente para saber lo que se acordara á su solicitud verbal, el Presidente les dijo: "que la resolución del Gobierno tomada en la junta de la mañana, era la de no alterar en nada el procedimiento que ya estaba marcado para el juicio, debiéndose en todo marchar conforme á la ley."

La resolución á que estas consideraciones los determinaron, fué comunicada á sus defensores por medio de un telegrama en que les decían:

"San Luis Potosí, Junio 9 de 1867.—Sres. Licenciados Don Eulalio Ortega y D. Jesús María Vázquez.—A pesar de mil esfuerzos que hemos hecho para obtener del Sr. Presidente y de su Ministerio una prórroga de un mes, se nos acaba de decir, ahora que son las tres y media de la tarde, por estos mismos señores, que no es posible darla ni por un momento más.

"Creemos que, aunque camináramos toda la noche, cumpliéndose dentro de poco el término, no llegaríamos oportunamente para la defensa que Udes. habrán preparado ya para presentarla acaso dentro de pocas horas. Perdida tenemos toda esperanza; pero es preciso, sin embargo, que en caso de una sentencia adversa, hagan Udes. porque todo llegue á conocimiento del Sr. Presidente, antes de la ejecución de dicha sentencia."

Sometido el Archiduque, indeclinablemente, al Consejo de Guerra que debía juzgarlo con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862, su sentencia de muerte estaba resuelta; por lo que en la previsión de que tal fuera el término del proceso, sus defensores se apresuraron á presentar el 12 una solicitud de indulto que el Gobierno contestó el 14, diciendo que no era posible resolver sobre tal pedido, antes de saber si el procesado había sido condenado en juicio, y que en caso de ser así, se tendría presente la solicitud.

El Barón de Magnus, Ministro de Prusia, tuvo una conferencia con el Sr. Lerdo, el cual escuchó con suma atención las muchas consideraciones que en favor del desgraciado Príncipe expuso aquél, y como contestación, dijo: "El Gobierno, al someter á Maximiliano á un Con



Il Serdo di Fejda

sejo de Guerra, conforme á una ley preexistente, ha obrado en justicia, y por hoy no será posible separarse de sus prescripciones. Hay, pues, que esperar el fallo del Consejo. Esa ley ha servido para aplicarla á los mexicanos, y nada podría justificar una excepción en favor, precisamente, del jefe de la rebelión."

Sin embargo, los defensores del Archiduque, con un celo y actividad que mucho les honra, y que da una idea de sus laudables sentimientos y de la alta estima y consideración en que apreciaban su importante cometido, no descansaron ni un momento en sus trabajos para obtener el indulto; por su parte, las altas consideraciones políticas que haya tenido presentes el Gobierno acerca del asunto, pueden resumirse en los siguientes considerandos, expuestos con toda claridad á los defensores por el Sr. Lerdo, quien decía á tal respecto:

"Hemos venido debatiendo una cuestión de indulto antes de tiempo, porque ustedes ven el fallo del Consejo como el anuncio seguro de la muerte de Maximiliano; y sin que pueda decir que la resolución del Gobierno esté tomada, *pues que es un punto reservado á un detenido y serio examen*, deseo dar á ustedes alguna respuesta sobre las consideraciones que han presentado en esta conferencia.

"El perdón de Maximiliano pudiera ser muy funesto al país, porque en lo conocido de su variable carácter, no habría gran probabilidad de que se abstuviera de toda otra seducción. La guerra civil puede y debe acabar con la reconciliación de los partidos; pero para ello es preciso que el Gobierno quite los principales elementos de un trastorno que fuera probable. La justicia cumple con este proceso uno de sus deberes, y la Nación nos pediría cuentas de una indulgencia que la expusiera á los peligros de una nueva agitación.

"Para lo interior, lejos de ser el indulto un vínculo de unión, eterna sería la recriminación entre los mismos sostenedores de la nacionalidad mexicana: él sí produciría una inquietud peligrosa que pudiera comprometer todo el porvenir, relajando todos los resortes de la autoridad. El Gobierno ha pensado, antes y ahora, con el mayor detenimiento, los peligros del perdón, las consecuencias de la muerte, y si el Gobierno llega á denegar el indulto, del cual se ocupará cuando llegue su caso, estén ustedes seguros de que ha creído que así lo exige el sentimiento nacional, la justicia, la conveniencia pública y la necesidad de dar paz á un país que, sin ese nuevo elemento de la monar-

quía, había tenido lo bastante para hacerse pedazo en más de cincuenta años.

“¿Quién puede creer que estarían tranquilos los hombres intransigentes para quienes los adelantos de la sociedad, sus progresos, sus instituciones, son un pecado que los lastima y excita á la revolución? ¿Quién puede asegurar que Maximiliano viviera en Miramar ó á donde la Providencia lo llevara, sin suspirar por el regreso á un país del cual se ha creído el elegido? ¿Qué garantías pudieran dar los soberanos de Europa de que no tendríamos una nueva invasión para sostener el Imperio?”

“Europa no quiere ver en los mexicanos hombres dignos de formar una Nación. Tiene de nosotros la más pobre idea: se figura que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo, y á grande servicio y mayor honra para el país tendría acaso el comprometer antes de mucho tiempo á Maximiliano para que tentase nuevamente la fundación del Imperio.

“La inspiración fatal que animó la intervención podía revivir á los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizarnos; hiriendo la moral más pura, armarían nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarían bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador. El indulto pudiera ser funesto entonces, y al desden ó ingratitud con que se viera esta conducta, agregaríamos, tal vez en mayor grado, la repulsión de los partidos: encenderíamos más sus odios, y más y más se levantaría el grito terrible de reproche á la traición.

“Volviendo siempre los ojos un partido á Miramar, no sería remota una nueva violación de los principios de derecho público, y la independencia de México pudiera entonces pasar por mayores peligros que los que á costa de tantos sacrificios ha podido en la presente crisis conjurar. Es preciso que la existencia de México como nación independiente no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa: es preciso que nuestras reformas, que nuestro progreso y nuestra libertad no se detengan ante la voluntad de algún soberano de Europa que quiera apadrinar á quien, llamándose Emperador de México, pudiera aspirar á ser el regulador del grado de libertad ó servidumbre que conviniera. La vida de Maximiliano podía ser la tentativa de un virreinato, y esa esperanza alimentar las recriminaciones de partido,

las sediciones de una desesperada situación, el alimento de una antipatía de más ondas raíces que las que hasta aquí habían tenido los odios políticos.

“La vuelta de Maximiliano á Europa pudiera ser una arma entregada á los calumniadores y enemigos de México, de que se servirían como restauración, provocando siempre un conflicto para llegar á la transformación de las instituciones de la República. Cerca de cincuenta años hace que México viene ensayando un sistema de perdón, de lenidad, y los frutos de esa conducta han sido la anarquía entre nosotros y el desprestigio en el exterior.

“Ahora, ó acaso nunca, podrá la República consolidarse.”

“No es posible, agregan los defensores, repetir con exactitud precisa todo aquello que el Sr. Lerdo expresó, sosteniendo su opinión, la del Ministerio y la del señor Presidente, en caso de que se denegase el indulto; pero sí recordamos que concluyó diciendo: “El Gobierno, que ha luchado por la República con una fe ciega en su porvenir, no com-prometerá hoy ninguno de sus grandes intereses con la resolución precipitada del indulto de Maximiliano. El Gobierno hará un verdadero estudio de cuanto Udes. expongan, y la resolución que tome será hija de una conciencia desapasionada.”¹

En el ínterin la causa seguía su curso. El 13 por la mañana se reunió el Consejo de Guerra en el Teatro de Iturbide, bajo la presidencia del Teniente Coronel D. Plátón Sánchez, siendo vocales el Comandante Capitán D. José Vicente Ramírez, el Comandante Capitán D. Emilio Lojero, el Capitán D. Ignacio Jurado, el Capitán D. Juan Rueda y Auza, el Capitán D. José Verástegui, y el Capitán D. Lucas Villagrán.

Maximiliano se excusó por enfermedad. El 13 leyéronse las defensas, y el 14, á las doce y media del día, el Consejo terminó el acto, habiéndose leído la conclusión fiscal, que pedía la muerte, y replicado los defensores. Entonces sus compañeros que estaban en San Luis, dirigieron al Gobierno una segunda solicitud de indulto, que fué repetida el 16, al saberse la confirmación de la sentencia por el General en Jefe.

A estas solicitudes contestó el Gobierno lo siguiente, que quitaba toda esperanza á los defensores:

1 Memorándum citado ya, págs. 57, 58 y 59.

“Examinadas, con todo el detenimiento que requiere la gravedad del caso, esta solicitud y las demás que se han presentado con igual objeto, el C. Presidente de la República se ha servido acordar: Que no puede accederse á ellas, por oponerse á este acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la Nación.

“San Luis Potosí, Junio 16 de 1867.—*Mejía*.—Ciudadanos *Mariano Riva Palacio* y *Lic. Rafael Martínez de la Torre*.—Presentes.”

A la vez el propio Ministro dirigía un telegrama al General Escobedo, en que le decía que «con el fin de que los sentenciados tuvieran el tiempo necesario para el arreglo de sus asuntos, el Presidente de la República disponía que la ejecución de los tres sentenciados se verificara la mañana del 19.»

La esposa del General Miramón llegó á San Luis en aquellos momentos supremos, y pidió á los defensores que la presentaran desde luego al Sr. Juárez, para pedirle de rodillas la vida de su esposo.

Aquellos caballeros, presa de la angustia más atroz, la anunciaron al supremo Magistrado de la Nación, y éste les dijo: «Excúsenme ustedes de esta penosa entrevista, que haría sufrir mucho á la señora con lo irrevocable de la resolución tomada.”

Una vez que estaban agotados los recursos legales, y cuando no quedaba ni la más ligera esperanza para salvar á los sentenciados, los defensores fueron á despedirse del Presidente, y entonces éste, visiblemente conmovido, les dijo:

“Al cumplir Udes. el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno; hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado el apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida.”¹

1 La Princesa de Salm-Salm concibió el proyecto de realizar la evasión de Maximiliano, ofreciendo á sus guardianes, los Coroneles D. Miguel Palacios y D. Ricardo Villanueva una suma considerable de dinero para que favoreciesen la fuga; pero estos ameritados Jefes cuya conducta es digna de elogio, denunciaron la intriga al General Escobedo, quien desterró inmediatamente de Querétaro á la Princesa y á los Ministros de Austria, Bélgica é Italia, manifestando á estos últimos «que peligraba su vida si volvían á aparecer en la ciudad.»

Los presos aguardaron con un estoicismo, verdaderamente romano, su postrero fin. Las cartas que escribieron y las últimas disposiciones que acordaron, son una prueba concluyente de que el valor no los abandonó en aquellos instantes supremos, especialmente á Maximiliano y á Miramón.

El primero se despidió de sus defensores de una manera elocuente y sentida; el segundo hizo otro tanto respecto de alguno de sus amigos, de sus defensores y de su esposa, á quien profesaba el culto ferviente de un cariño acrisolado. Mejía nada escribió; y, no obstante la enfermedad que padecía, y que lo hizo aparecer muy abatido, conservó la serenidad y entereza que lo habían distinguido durante su larga carrera militar, y que constituían el temple de su alma.¹

«La idea de la muerte, dice un escrito de la época, no acobardó á Maximiliano, según la relación de testigos presenciales. Marchó á su encuentro con la serenidad de quien cree que cumple con un fatal destino. Lloró por muerta á la princesa Carlota unos días antes; é insensible después á su propio infortunio, lo fué también para impresiones que antes lo hubieran conmovido. La muerte de la Princesa la creyó y dió por cierta. Despertó en su corazón el sentimiento de un inmenso bien perdido, y regó con llanto una memoria santa y triste en todas las vicisitudes de la vida. Eran los últimos días de su existencia, y la noticia de esa muerte, que nadie sabe quién esparció, produjo en su espíritu, herido por la pérdida de una mujer á quien tributó un culto de respeto y afecto, una reacción de cierta indiferencia y filosófica resignación. Dijo, que la mano de Dios le mandaba un lenitivo en su desgracia: que la muerte de la Princesa Carlota le daba más valor para despedirse del mundo.»²

1 Refiere Arrangoiz que habiendo salvado Mejía la vida á Escobedo en el combate de la ciudad de Río Verde, éste, en debida reciprocidad, visitó á aquél en su prisión de Querétaro y le propuso la libertad; que Mejía, dando una prueba de lealtad y abnegación sublimes, contestó á su generoso bienhechor: que aceptaría su proposición, siempre que ella se extendiera á Maximiliano y Miramón; que habiéndole manifestado Escobedo la imposibilidad de salvar al primero, Mejía repuso: «Pues me fusilarán con S. M. I.,» cuya palabra cumplió.

2 A propósito de la defensa de Maximiliano, ha dicho un célebre escritor:

«La defensa leída por Don Eulalio Ortega ha sido muy elogiada; yo disiento de la opinión general. A mi juicio, los defensores se preocuparon mucho con la defensa de la vida del Archiduque y descuidaron la de su honor. Pretender por medio de atenuantes,—que en manos del Fiscal se convertían en nuevos cargos, como el de la abdicación,—que el

A las seis de la mañana del 19 de Junio, una división de cuatro mil hombres, mandada por el General Díaz de León, formaba en cuadro al pie del "Cerro de las Campanas," por el frente que mira al Nordeste.

Los prisioneros llegaron á cosa de las siete y cuarto de la mañana, en tres coches. Maximiliano salió el primero, y dirigiéndose á sus compañeros, les dijo muy cortesmente: "vamos señores." En seguida se encaminaron, con paso firme al lugar del suplicio, donde se dieron un abrazo de despedida.

El Archiduque se adelantó y repartió una onza de oro á cada soldado de los que iban á fusilarlo, y levantando la voz, dijo: "Voy á morir por una causa justa, la de la Independencia y libertad de México. Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria. ¡Viva México!"

Miramón tendiendo la vista sobre aquella tan risueña campiña, y con la misma serenidad que si estuviera mandando una gran parada, leyó en voz alta lo siguiente:

consejo no votase la condenación y la muerte, era cuando menos un gran candor. Implorar la clemencia del Consejo era declararse culpable de antemano.

"Por boca de sus defensores se reconocía, por tanto, Maximiliano, implícitamente culpable. Se tenía que llegar á este punto desde el momento que se aceptaba la discusión. Es sensible que Maximiliano no lo hubiera comprendido desde un principio.

"Para un Hapsburgo no había, dignamente, más que un solo camino que seguir: sostener la legitimidad de su título; desconocer la jurisdicción del Tribunal, y abandonando la vida á la justicia ó á la clemencia de los vencedores, repetir las desdeñosas palabras de Carlos I: *No me causas miedo, hacha del verdugo.*

"El Archiduque debió dejar al Barón de Magnus la oficiosa tarea de interesarse por su vida, á nombre de los Gobiernos europeos; pero debió prohibir á sus defensores que solicitasen el indulto. Estos no le habrían obedecido, pero sus gestiones habrían llevado un sello personal, y el Archiduque que, al aceptar una corona de la munificencia napoleónica, habla olvidado lo que debía á su nombre de Hapsburgo, el Archiduque, repetimos, habría sabido caer, como supo morir, digno de su raza y de su estirpe."

La resolución de Maximiliano al saber la toma de Zacatecas por Miramón, en Febrero de 1867, fué ésta:

"Palacio de México, 6 de Febrero de 1867.

"Mi querido General Miramón:

"Os encargo de una manera muy especial, para el caso en que logréis apoderaros de Don Benito Juárez, Don Sebastián Lerdo de Tejada, Don José María Iglesias, Don Luis García y Don Miguel Negrete, que los hagáis juzgar y condenar por un Consejo de Guerra, conforme á la ley de 4 de Noviembre último, vigente en la actualidad; pero la sentencia no será ejecutada antes de haber recibido nuestra aprobación.—*Maximiliano.*"



ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.

“Mexicanos: en el Consejo, mis defensores quisieron salvar mi vida; aquí, pronto á perderla, y cuando voy á comparecer delante de Dios, protesto contra la mancha de traidor que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de este crimen, y perdono á sus autores, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México!

Maximiliano se dirigió entonces á Miramón, y colocándole á su derecha, y en medio de los tres, le dirigió las siguientes honrosas frases: “General: un valiente debe ser respetado hasta por los soberanos; permitidme pues, que al morir, os ceda el puesto de honor.”

A Mejía le dijo: “General, lo que no ha sido premiado en la tierra, ciertamente lo será en el cielo.”

Colocándose después en su sitio, Maximiliano que había suplicado no se le tirase á la cara, separó su rubia barba con ambas manos, echándola hacia los hombros, y mostró el pecho.

Miramón dijo “aquí,” señalando el corazón, y levantando la cabeza. Mejía, que había dado una onza de oro á los soldados que iban á tirarle, no habló nada; sólo separó el crucifijo que tenía en las manos al notar que le apuntaban. Se dió la señal de fuego, y una descarga echó por tierra á los tres colosos del Imperio.

Así concluyó este criminal ensayo de dominación monárquica, que tan funesto fué para sus autores, y para muchos de sus partidarios, y que por los mil incidentes y escandalosas peripecias de que vino acompañado, tuvo el raro privilegio de atraer sobre México la atención del mundo.¹

“La muerte del Archiduque de Austria, ha dicho un apreciable

¹ Respecto de los demás prisioneros hechos en Querétaro, el Gobierno dispuso, en nota de 6 de Junio de 1867, dirigida á Escobedo por el Ministro de la Guerra, lo siguiente:

“1º Serán juzgados en un proceso los que en la lista oficial figuran como Generales de Brigada, y los Coronales Don Mariano Montorde, Don Mariano Reyes y Don Juan Othon.

“2º Serán juzgados en otro proceso, los titulados Coronales Don Francisco Redonet y Jesús (a) Bueyes Pintos, y los llamados Tenientes Coronales Don José Almanza y Don Emeterio Maldonado.

“3º Id. id. en otro, Don Manuel García Aguirre, que fungió como Ministro de Maximiliano, Don Manuel Dominguez, como Prefecto de Querétaro, Don Domingo Pasos, Comisario.

“Respecto de los otros presos que eran en gran número, aunque según la ley deberían su-

historiador, no era un castigo ni menos una venganza; era una prenda de seguridad para el porvenir de la patria; era el trágico desenlace del drama sangriento que habíamos representado por espacio de medio siglo; era el estrago temible del rayo que precede á la lluvia fertilizadora de los campos; era un tributo á la justicia, una satisfacción á la vindicta pública, una lección saludable á la Europa; era un correctivo para los Príncipes aventureros ó mal aconsejados; era un procedimiento enérgico para que abortasen de una vez los males de nuestra sociedad; era una necesaria amputación que ella sufría, en cambio de la salud general; era en fin, un gran pensamiento de hombres de Estado, ajeno al sentimentalismo de los defensores, y aun á sus sentimientos propios de benevolencia y de compasión."¹

Un silencio imponente siguió á las sangrientas ejecuciones del "Cerro de las Campanas;" y algunas horas después no quedaban en el lugar del suplicio más que tres cruces pequeñas, fijadas en los lugares respectivos por alguna persona piadosa, como señales melancólicas pero elocuentes de la justicia nacional.

Ir á la última pena, con sólo la identificación de las personas, el Presidente de la República "usando de sus amplias facultades, y queriendo, en nombre del pueblo y como representante suyo, dispensar un acto de benignidad y clemencia, acordó concederles el indulto de la pena capital, conmutándola así:

"Los tenientes y subtenientes de origen mexicano quedarán sujetos, por dos años, á la vigilancia de las autoridades de los lugares que elijan para su residencia; y los de estas dos clases de nacionalidad extranjera, continuarán presos mientras resuelve el Gobierno; y respecto de la clase de tropa, de individuos extranjeros, se les expedirá pasaporte para que salgan del territorio de la República."

En virtud de otra orden, del mismo día y de igual procedencia, los repetidos prisioneros fueron distribuidos, los capitanes, á las ciudades de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, y el resto de coroneles, tenientes coroneles y comandantes á la ciudad de Morelia. A los empleados civiles se mandó expedirles sus pasaportes para que pudieran pasar libremente al lugar de la residencia que eligieran.

Según dijo "La Sombra de Arteaga," órgano oficial del Gobierno de Querétaro, fueron condenados en Consejo de Guerra ordinario, á sufrir la pena capital, los ex-generales Casanova, Escobar, Ramírez, Valdéz, Moret, Reyes, Príncipe de Salm, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Licéaga y Othon.

La población de Querétaro, á cuya cabeza se hallaban los liberales más conspicuos de dicha ciudad, pidió á Juárez el indulto que les fué concedido: igual gracia obtuvieron García Aguirre, Castillo y otros de los más caracterizados cabecillas del difunto Imperio.

1 Juan de Dios Arias.—Reseña histórica del cuerpo de ejército del Norte.—Páginas 267 y 268.

“La Independencia, dice un escritor distinguido, proclamada por D. Miguel Hidalgo y Costilla, el 16 de Septiembre de 1810, consumada el 27 de Septiembre de 1821 por Don Agustín de Iturbide, fué consolidada por Don Benito Juárez el 19 de Junio de 1867. Hasta entonces la República había vivido bajo la presión diplomática de las naciones europeas, ante la amenaza continua del envío de las escuadras y del bombardeo de los puertos.

“En 1868 ya no iba el Barón de Magnus á exigir en el tono arrogante de los Gabriac y de los Saligny la libertad del Emperador. En 1867 iba el citado Barón á pedir, en forma suplicatoria y á nombre de los Gobiernos europeos, el perdón del Archiduque. La clemencia del Gobierno, única esperanza de salvación que quedaba al Príncipe austriaco, vino á quitársela la impertinente nota de Mr. Seward, tan dignamente contestada por el Ministro de Relaciones.

“Los hombres de Paso del Norte mostraron á la Nación libre de toda presión diplomática, ya viniese de las viejas monarquías europeas, ya viniese de la joven República de Norte América; y las descargas del Cerro de las Campanas, destinadas, materialmente, á terminar con la vida del usurpador, eran, ideológicamente consideradas, las salvas de honor con las que México anunciaba al mundo la consolidación de su independencia ”



CAPITULO XXVI.

A pesar de la rendición de Maximiliano, Márquez continúa la defensa de la Capital.—Ardid de los sitiadores para comunicar á los sitiados los sucesos de Querétaro.—Entrevista de Don Mariano Riva Palacio con los Ministros imperialistas Iribarren y Lacunza.—Declaraciones de éste. — Acta de abdicación del Archiduque. — Proclama de Tavera, anunciando la prosecución del asedio.—Situación crítica de la Capital.—Decretos expedidos en ésta por los imperialistas, relativos á exacciones de dinero.—Llegada á México de Ramírez Arellano.—Informe falso que rinde, y el cual es mandado celebrar con demostraciones de regocijo.—Carta del Barón de Lago á los jefes y oficiales austriacos.—Ofrecen éstos rendirse desde luego.—Dimite el mando Don Leonardo Márquez y se oculta, lo mismo que Vidaurri, Lacunza, O'Horán y Ramírez Arellano.—Capitulación de México.—Ocupación de la plaza por el ejército republicano.—Digna actitud del General Díaz y su brillante comportamiento.—Disposiciones que dicta.—Comunica al Gobierno la rendición de la Capital.—Ejecución de Vidaurri.—Ocupación de Veracruz.—Llegada de Juárez á México.—Suntuosa recepción.—Manifiesto que expide.—Importancia de ese documento.

A pesar de la rendición de Maximiliano y de la ocupación de Querétaro, Márquez seguía sosteniéndose en la Capital, que se hallaba asediada desde el 12 de Abril, según llevamos dicho, por el ejército de Oriente, al mando del General Don Porfirio Díaz.

La primera ciudad de la República sufría los horrores del sitio, reagravados por las expoliaciones, torturas y vil manejo empleados para sojuzgarla, por los restos de ese partido llamado conservador, á cuya cabeza se hallaba el célebre Don Leonardo Márquez, con su carácter de Lugarteniente del Imperio, é investido, por lo tanto, de facultades omnímodas.

El deseo de poner término á la lucha, ahorrando el inútil derramamiento de sangre, era generalmente sentido y expresado de cuantas maneras era posible, produciendo un goce inexplicable entre los hombres sensatos y de miras elevadas, que creían sinceramente que en vista de los acontecimientos que estaban teniendo verificativo, los

imperialistas que se manifestaban obsecados, rendidos á la evidencia, cederían en su actitud de combate, sometién dose desde luego á las autoridades legales, reconocidas por toda la Nación.

Desde la caída de Querétaro, los sitiadores trataron de hacer saber á los sitiados tal acontecimiento, ya por medio de las demostraciones de júbilo que hacían en sus campamentos, y ya también valiéndose del ingenioso ardid de dirigir los artilleros á la plaza, entre los proyectiles de esa arma, un telegrama de fecha 15 de Mayo, remitido de San Juan del Río al General Díaz, por el Sr. Alcérreca, en el que éste le participaba la ocupación de la referida ciudad con todos sus elementos de guerra, y la prisión de Maximiliano con todo su ejército, y sus principales jefes.

A los dos días se obtuvo un impreso, suscrito por el General Riva Palacio, en que éste comunicaba al Gobernador del Estado de México la caída de Querétaro; y poco después se recibió una carta del mismo jefe, escrita á su esposa, en que le manifestaba su sorpresa por la mala fe de las personas de quienes hacía confianza el Archiduque, quien había dejado en poder de Lacunza su abdicación, para que éste la publicara tan pronto como aquél fuera muerto ó hecho prisionero: que sabiendo esas personas la captura de Maximiliano, no se explicaba la obstinación en prolongar una lucha estéril, y que carecía de bandera.

Con fines muy laudables la carta del General Riva Palacio, fué llevada por su padre Don Mariano al Ministro Iribarren. "La entrevista fué franca; y como medio para llegar al fin que se deseaba, exigió el Sr. Iribarren que se presentase Riva Palacio al Sr. Lacunza con la carta. Penosa era esta conferencia; pero cuando la patria es el objeto de un pensamiento, los hombres que la aman no perdonan sacrificio. Obsequiados los deseos del Sr. Iribarren, que asistió también á la entrevista, manifestó el Sr. Lacunza mil dudas sobre el triunfo de Querétaro, y concluyó diciendo que era cierto que tenía la abdicación en su poder.¹ Leyéronla, como una prueba de inmensa con-

1 Hé aquí lo que se ha llamado el Acta de abdicación:

"Maximiliano, Emperador.

"Habiéndonos puesto á la cabeza de nuestro ejército para hacer una campaña, de cuyo desenlace depende, no la forma porque se haya de regir México, sino la integridad de su territorio y aun de su existencia como Nación independiente, hemos considerado muy pu-

fianza que daba en aquel momento, dijo: "El Emperador exige, para que yo publique su abdicación, que me conste de una manera evidente que esté preso: ¿puedo yo decir que esta carta sea bastante? ¿Me da la evidencia que se necesita? A esta carta, fidedigna por la persona que la firma, debe agregarse por mi propio esfuerzo alguna otra prueba que merezca la calificación de evidente."

El relato anterior está tomado del Memorándum de los Sres. Riva Palacio y Lic. Martínez de la Torre, que tenemos citado ya; y no obstante esos testimonios fehacientes de la verdad del hecho, Márquez continuaba, obstinadamente, extorsionando á los habitantes de la ciudad y prolongando la lucha, alegando para ello, que al proceder así, cumplía las órdenes del Emperador, y satisfacía las exigencias de uno de sus principales deberes, pues no constándole de manera auténtica y segura la verdad del suceso, que bien podría ser táctica hábil puesta en juego por el enemigo, tenía que considerar como nula y de ningún valor la noticia que lo consignaba; en cuya virtud, el General en jefe del llamado segundo cuerpo de ejército, expidió una proclama que decía:

"Mexicanos: Ha llegado á mi noticia el rumor que maliciosamente se ha hecho circular del abandono de esta Capital por las fuerzas de mi

sible el caso de nuestra muerte por algún accidente de la guerra, y las consecuencias que por esto á México, á quien amamos con predilección, traería la acefalia de su gobierno.

"La Regencia que en días menos azarosos que los presentes establecimos, confiándola al celo, á la inteligencia y virtudes de nuestra augusta esposa, la Emperatriz Carlota, ha cesado de hecho con su ausencia en Europa, y se hace indispensable ocurrir á esa falta por un medio de igual naturaleza, pues entretanto la Nación mexicana no exprese su voluntad de cambiar la forma de Gobierno, existiendo hoy la monarquía, corresponde hoy establecer una regencia que rija al Gobierno en vacante del trono.

"Amando, pues, á los mexicanos como los amamos, sobreviviendo en ese afecto á la duración de nuestros días, hemos determinado, para el referido caso de nuestra muerte, dejar establecida una Regencia, que sirviendo transitoriamente de centro de unión para el Gobierno, libre al país de horribles males, y le recomendamos con encarecimiento al pueblo mexicano, que viendo en esta medida el último testimonio que podemos darle de cuánto lo hemos amado, la acepte gustoso en obsequio de sí mismo.

"Los individuos en quienes nos hemos fijado para llevar el cargo de Regentes son demasiado conocidos por su ilustración, patriotismo y versación en los graves negocios del Estado, y en consecuencia, son aceptables por sus conocimientos.

"En tal virtud, establecemos una Regencia depositada en tres personas, y nombramos Regentes propietarios, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Don Teodosio Lares, al Presidente del Consejo de Estado, Don José María Lacunza, y al General de Divi

mando; y en consecuencia, creo de mi deber aseguraros, para vuestra tranquilidad, que dicho rumor es absolutamente falso y carece de todo fundamento; *que no hay razón alguna* para aquella determinación; "que tengo los elementos necesarios para la defensa de esta plaza, y que sabrá llenar sus obligaciones en cualquier caso que se presente. vuestro conciudadano y amigo.—*Ramón Tabera.*"

La falsedad de los conceptos anteriores aparece evidenciada por el mismo Márquez, quien, en un escrito que publicó y hemos citado ya,¹ hacía, á propósito del sitio de México, la pintura más triste del estado de miseria en que se encontraba la Capital, sin elementos de guerra precisos para una defensa, sin acopio de víveres y forrajes, con un reducido número de tropas insuficientes para el servicio, con su comercio paralizado, lo mismo que todos los negocios, é imposibilitada, por lo mismo, de mantener siquiera la guarnición, pues que el Gobierno no contaba ni con un centavo.

No obstante lo crítico de esta situación, el Lugarteniente dice que la aceptó por patriotismo, y por el deseo de contribuir al sostenimiento de la causa del orden y defensa de la sociedad, aunque plenamente

sión, Don Leonardo Márquez. Nombramos suplentes, para que en el orden de su nombramiento reemplacen la falta de cualquier propietario, á Don Tomás Murphi y General Don Tomás Mejía.

"La Regencia gobernará con sujeción al Estatuto orgánico del Imperio.

"La Regencia convocará al Congreso que ha de constituir definitivamente á la Nación, luego que terminada la guerra por triunfo de las armas imperiales, ó por armisticio ó cualquier otro medio que importe conclusión de hostilidades, pueda tener lugar la reunión libre y legítima de aquel cuerpo constituyente. En el acto de instalado el Congreso cesará la Regencia, terminando con ese hecho el poder que le conferimos por la presente carta. Nombramos desde ahora, para el caso de nuestra muerte, jefe del ejército imperial al General Don Leonardo Márquez, hasta la reunión de la Regencia. El Lic. Don Manuel García Aguirre, nuestro actual Ministro de Instrucción Pública y Cultos, queda encargado de hacer á la Nación saber esta nuestra postrera voluntad, llegado su caso, y á los regentes que dejamos nombrados.

"Encargamos con todo el orden de nuestra voluntad á los regentes, que siguiendo puntuales el lema que ha sido el sello de todos nuestros actos de Soberano: "Equidad en la justicia," guarden inviolable la independencia de la Nación, la integridad de su territorio, y una justa política, ajena de todo espíritu de partido, y encaminada solamente á la felicidad de todos los mexicanos sin distinción de opiniones.

"Dado en Querétaro á 20 de Marzo de 1867.—*Marimiliano.*—Por el Emperador, el Ministro de Instrucción Pública, Justicia y Cultos, *Manuel García Aguirre.*"

1 Manifiesto que dirige á la Nación mexicana el General de División Leonardo Márquez.—Nueva York, 1868. Páginas 51 y 52.

convencido de las dificultades con que tenía que luchar, que le eran demasíado conocidas, en virtud de haber pasado su vida en la carrera de las armas; es decir, que por puro patriotismo se iba á someter á la Capital por espacio de 70 días á los horrores de un sitio, sin esperanza de triunfo, ni de ningún resultado satisfactorio *para la causa del orden*, cuyos abnegados defensores continuaban desplegando un lujo de tiranía y exacciones, como lo patentizan tres decretos publicados el 8 de Abril; "el primero de los cuales establecía un impuesto de 25 por ciento sobre los valores de entrada á todos los concurrentes á diversiones públicas; el segundo restablecía la contribución directa sobre profesiones, ejercicios y ocupaciones lucrativas, tomando por base el 10 por ciento de la renta de la casa habitada por las personas comprendidas en el decreto; y el tercero imponía una contribución sobre los giros mercantiles y establecimientos industriales, equivalente á la mitad de la renta de los edificios en que estuviesen situados, incluidas las localidades anexas á los objetos gravados."

Fácil hubiera sido á los republicanos apoderarse de la ciudad, que habría sufrido las terribles consecuencias de un asalto victorioso, y más tratándose de una opulenta población en donde las cóleras, los rencores y el deseo de venganza habrían estallado de manera formidable; pero afortunadamente estaba de por medio el General Díaz, el hombre juicioso y prudente, el regulador de la victoria, que se había impuesto la ley de "sacrificar la impaciencia del triunfo al cuidado de sus consecuencias: que haciendo á un lado la tentación de tomar la Capital por un golpe de mano, en razón precisamente de las escenas que preveía debían seguirse, y de los actos de sangriento rigor que respecto de los vencidos le habría impuesto un triunfo á mano armada, se resolvió, como había hecho delante de Puebla, á no dar el asalto sino el día en que no pudiera obrar de otra manera, sin dejarse influir en contrario."

La situación, repetimos, no podía ser más aciaga para los imperialistas; sin embargo, deseando paliarla un tanto, recurrieron una vez más al género de embustes de que habían hecho tan ridículo uso en Querétaro. Ramírez Arellano, escapado de esta ciudad, llegó á México el 14 de Junio, y al siguiente día se presentó al Consejo de Ministros que estaba reunido en el Santuario de los Angeles, designado por Márquez para su Cuartel General, y allí, con aparente sencillez y bue-

na fe, aseguró: "que todo cuanto se había dicho con relación á las desgracias del Emperador en Querétaro, era falso; pues lo cierto era que S. M. había roto el sitio, derrotando al enemigo, y que marchaba con su ejército á la Capital, adonde llegaría dentro de muy pocos días, viniendo el relatante como de vanguardia á dar tan oportuno aviso.

Algunos ilusos creyeron la tal superchería, que, en los momentos que Maximiliano se preparaba para marchar al patíbulo, los llamados imperialistas la celebraban con ruidosas demostraciones de regocijo y entusiasmo; y al día siguiente apareció en el "Diario del Imperio" la nota que publicamos á continuación:

"El Excmo. Sr. General Lugarteniente del Imperio, á las nueve de esta mañana, me dice la que sigue:

"Excelentísimo señor:—A las diez y media de la noche anterior, se me ha presentado el Sr. General Don Manuel Ramírez de Arellano, procedente del campo de S. M. el Emperador (después de haber perdido cuatro días que estuvo oculto en Tacubaya), y dicho Sr. General me ha dado la plausible noticia de que el ejército imperial de Querétaro viene en marcha en auxilio de esta Capital, mandado por el Soberano, quien en breve estará á nuestra vista y sobre el enemigo.

"Tan plausible noticia mandará V. E. se publique en orden general extraordinaria y por un alcance al público, disponiendo que sea solemnizada con repiques y dianas.

"Y en cumplimiento de lo que se me ordena en la inserta comunicación, libraré V. S. sus órdenes al efecto.—El General en Jefe, Ramón Tabera.—Sr. General Cuartel Maestre del segundo cuerpo de ejército, Don Miguel Andrade."

Pero este odioso sistema de repugnantes imposturas, debía tener fin. El Barón de Lago apenas regresó á Tacubaya, dirigió una nota á los oficiales de Estado mayor, noticiándoles la toma de Querétaro y la prisión del Archiduque, y al mismo tiempo les hizo saber que una carta autógrafa de éste, en la cual les invitaba á *no continuar una efusión de sangre inútil*, probablemente habría sido interceptada por Márquez, y concluía diciéndoles, que en tales circunstancias debía hacerlos responsables ante S. M. Apostólica, de toda vida de soldado austriaco que se perdiera de un modo inútil.

El Barón arreglaba á la vez con el General Díaz los puntos de una

capitulación más favorables para las tropas austriacas y sus Jefes, siendo la principal de las condiciones de ese pacto ó convenio, que desde ese momento los austriacos se abstendrían de toda participación contra las fuerzas republicanas.

A consecuencia de esto, los Coroneles de los cuerpos extranjeros de gendarmes, Húsares y regimientos de Cazadores, dirigieron una comunicación el 18 de Junio al General Tabera, en la que le referían lo dicho por el Barón de Lago, y terminaban suplicándole dictase sus órdenes para que tuviesen cumplimiento las del Emperador.

Tabera transcribió la nota al Lugarteniente, y éste, que comprendió que no le era posible ya continuar la lucha, se separó del Gobierno el 19, que era fusilado Maximiliano, entregando á aquél el mando, después de lo cual se ocultó, lo mismo que Vidaurri, Lacunza, O'Horán y Ramírez Arellano.

El nuevo jefe solicitó celebrar una capitulación, que aunque rehusada desde luego por el General Díaz, al fin cedió á las instancias de los imperialistas, comunicando al Gobierno las condiciones propuestas, y acordando un armisticio de 24 horas. El mismo día recibió el Barón de Lago la contestación de los jefes austriacos, diciéndole que aceptaban sin reserva las proposiciones que les había enviado, y que se presentarían en Tacubaya, para lo que habían obtenido permiso de Tabera, y la orden para que fueran relevadas las avanzadas austriacas.

La presentación no pudo verificarse, pues concluído el término del armisticio, y habiendo recibido de San Luis el General Díaz, orden para que no se admitieran de los imperialistas más condiciones que la de rendirse á discreción, mandó romper los fuegos, y los austriacos se retiraron al palacio, donde enarbolaron bandera blanca en señal de que no tomaban participación en la lucha.

Tabera mandó entonces para arreglar la entrega de la plaza, á los jefes imperialistas Don Miguel Piña, Don Carlos Palafox y Don Manuel Díaz de la Vega, quienes, la noche del 20, firmaron con el General Don Ignacio R. Alatorre, nombrado por el jefe del ejército de Oriente, el convenio que sigue:

“República mexicana.—Cuartel General de Oriente.—El General de Brigada del ejército republicano, C. Ignacio R. Alatorre, nombrado por el General en jefe del ejército de operaciones, C. Porfirio Díaz,

para ajustar la ocupación de la plaza de México; y los señores Generales del ejército imperial Don Miguel Piña, Don Carlos Palafox y Don Manuel Díaz de la Vega, nombrados por el Sr. General en jefe de la mencionada plaza, Don Ramón Tabera; después de mostrar sus respectivos poderes y encontrarlos en forma, han convenido en los artículos siguientes:

"1º Cesan desde luego las hostilidades hasta la ratificación del presente convenio.

"2º Las vidas, propiedades y libertad de los habitantes pacíficos de la plaza quedan bajo la garantía y protección del ciudadano General Díaz.

"3º El Sr. General Tabera nombrará una comisión compuesta de tres personas, que pondrá la plaza á disposición del C. General Díaz, en la forma siguiente: un empleado de Hacienda para este ramo, un General para las fuerzas imperiales, y un jefe de artillería para el material de guerra. El General podrá ser el jefe del Estado Mayor. Igual número de personas serán nombradas por parte del C. General Díaz para hacer la recepción.

"4º Las fuerzas imperiales, al ser relevadas en las líneas que ocupan, se reconcentrarán en la Ciudadela, donde quedarán reunidas para su entrega. La contraguerrilla Chenet se acuartelará en San Pedro y San Pablo, y las demás fuerzas extranjeras en el Palacio.

"5º Los señores Generales, jefes y oficiales, conservarán sus espadas, y se presentarán en los locales que se designe á la hora que acordarán los señores Generales en jefe. En dichos locales permanecerán hasta que el C. General Díaz reciba instrucciones. Los artículos anteriores se ejecutarán á la hora que se fije después de ratificado el presente convenio, del que se sacarán dos ejemplares.

"Chapultepec, Junio 20 de 1867.—Firmado.—*Ignacio R. Alatorre.*
—*Miguel Piña.*—*Manuel Díaz de la Vega.*—*Carlos Palafox.*—Ratifico este convenio.—Firmado.—*Porfirio Díaz.*—Ratifico este convenio.—Firmado.—*Ramón Tabera.*"

Al día siguiente, ó sea el 21 de Junio de 1867, el ejército republicano tomó posesión de la ciudad, en medio del orden y de la disciplina más perfectos: nada deslució aquel grandioso acontecimiento, tan notable en nuestros fastos hietóricos, lo cual habla muy alto en pro de la nobleza de sentimientos que granjearon un justo y mereci-

do renombre al héroe del "2 de Abril," quien, obedeciendo á sus ideas y hábitos republicanos, tuvo á bien substraerse á las demostraciones de una entrada ruidosa en la primera ciudad de la Nación.

"Nunca fué más grande el General Díaz, dice uno de sus biógrafos, que en medio de aquel triunfo.

"Imperando en todos los Estados de Oriente, más que por los poderes omnímodos que le había otorgado el Gobierno general, por las exigencias imperiosísimas é indiscutibles de la guerra, árbitro de la suerte de millares de prisioneros de todo el partido conservador y de la clase acomodada que, por sus ligas con el Imperio, había llamado sobre sí el anatema que la ley lanzaba sobre la traición, y facultado para disponer de los tesoros públicos y de la fortuna de los ricos, heridos por la pena de la confiscación, el General Díaz no usó de su poder sino para crear y organizar la administración, para atenuar la desgracia de los vencidos y para mejorar las condiciones de una sociedad arruinada por la guerra y saqueada con las exacciones, las tropelías y los repugnantes abusos de los imperialistas, que, en los últimos días de su dominación, se lanzaron al crimen, dementes por el despecho y ebrios de terror."¹

Como prontas providencias, el General en jefe dictó las que creyó oportunas para mantener el orden y proporcionar al vecindario los artículos de primera necesidad, agotados durante el sitio.

Hé aquí las principales:

"Expidióse un decreto por el que se prevenía que todos los que hubiesen desempeñado cualquier empleo ó comisión en tiempo del Imperio, se presentasen á la autoridad en el término de 24 horas, amenazando con la pena de muerte á los que no lo hiciesen, por considerarlos como aprehendidos con las armas en la mano.

"Los que habían figurado como notables, consejeros, jefes de oficina y comisarios, y los que en el ejército habían tenido los empleos de comandantes ó generales, permanecerían presos, en espera de lo que dispusiera el Gobierno. Los que hubiesen tenido los empleos de capitán ó subalternos quedaban en libertad, y se les extendería un salvoconducto para que se retirasen al lugar que eligieran, á no ser que por alguna circunstancia especial merecieran ser juzgados.

1 Datos biográficos del General de División C. Porfirio Díaz. México 1884.

“Algunos días después fueron detenidos en el convento de Santa Brígida, los Generales imperialistas; en el de Regina, los jefes; y en el de la Enseñanza, los notables, consejeros, jefes de oficina y comisarios imperiales.¹

“Objeto de la admiración pública fueron la modestia y extremada moderación con que se manejó el General Díaz en aquellos momentos de efervescencia política. A la hora de la ocupación de la ciudad, sólo entraron los cuerpos necesarios para el servicio de policía, quedando fuera de garitas las demás fuerzas del ejército, y el General Díaz siguió despachando toda esa semana en Tacubaya.

“Muchos esperaban la entrada triunfal del ejército, tan ruidosa y tan espléndida como se había visto en otras épocas; pero el vencedor que excusaba todas las ovaciones, había realizado sin ruido ni aparato, el cambio que hemos visto y al trasladarse á la Capital, lejos de ir á ponerse en espectáculo en el Palacio Nacional, estableció su despacho en un departamento del Colegio de Minas, y tomó para su habitación una pequeña casa de barrio, amueblada modestamente con un menaje arrendado, mientras mandaba cuidar con nimio escrúpulo los ricos ajuares de Palacio, que, á su juicio, debían venderse para hacer ingresar sus productos en las arcas nacionales.²

El triunfo espléndido obtenido por la toma de la Capital, lo comunicó el jefe del ejército de Oriente al Supremo Gobierno en los términos siguientes:

“Telegrama de Tacubaya para Potosí, Junio 21 de 1867.—Recibido á las 3 horas 3 minutos de la tarde.

“Sr. Ministro de Guerra.—Tengo el honor de participar á Ud. que la plaza de México se ha rendido, y sus defensores quedaron como prisioneros de guerra, á disposición del Supremo Gobierno.

“En este momento salgo para la ciudad, con el objeto de dictar las órdenes convenientes para la seguridad de la tranquilidad pública.

“Sírvasse Ud. poner lo expuesto en el superior conocimiento del C. Presidente de la República, para que se sirva disponer lo que crea conveniente resolver de los prisioneros, suplicándole encarecidamen-

1 México á través de los siglos. Tomo 5º Página 858.

2 Datos biográficos citados ya.

te que se digne apresurar la traslación del Gobierno á la Capital.—
Porfirio Díaz."¹

Un solo acto de rigor tuvo verificativo en aquellos días.

Don Santiago Vidaurri, que tenía contraídas graves responsabilidades, y que no se presentó, según lo dispuesto, fué aprehendido la mañana del 8 de Julio, según hemos referido ya en otra parte de esta obra, y pasado por las armas conforme á la ley.²

1 En la campaña contra la intervención y el Imperio, la República contó con bravos y abnegados defensores: entre éstos debe contarse al General Baltazar Téllez Girón.

En el curso de esta historia hemos dado á conocer algunos de los más importantes hechos de armas de este ciudadano, que desde su juventud se filió en el ejército del pueblo, y combatió sin tregua ni descanso en pro de la Revolución de Ayutla, después en la Guerra de Reforma y por final, contra la Intervención y Gobierno del llamado Imperio.

Y hay que tener en cuenta, y como circunstancia que recomienda el mérito de este patriota, que su círculo de acción durante esas épocas tormentosas, pero de justo renombre y merecida gloria para la República, fué el rumbo de Oriente, donde poblaciones tan reaccionarias como Tulancingo, Zacapoaxtla, Tlaxco, y sobre todo Chignahuapan, opusieron una obstinada y reñida resistencia á las ideas de adelantamiento y progreso que traía escrito en su bandera el partido de los libres.

Habiendo salido ileso de las mil tentativas puestas en juego por sus muchos enemigos para eliminarlo de la escena política, Téllez Girón, mandando un regular número de tropas, asistió á varios de los principales episodios de la Guerra de Reforma, como á la derrota de Márquez en Tepatitlán y después en la de Intervención y el Imperio, habiendo hecho una marcha peligrosa desde Huauchinango hasta la ciudad de Chihuahua, adonde se presentó al Gobierno Constitucional, que aprovechó desde luego sus servicios empleándolo en comisiones importantes, como la de prestar su valiosa cooperación para la toma del Puerto de Tampico, ayudando para ello al General Don Desiderio Pavón.

Vuelto al teatro de sus más atrevidas empresas, asistió á la batalla de San Lorenzo, al frente de las tropas del Estado de Hidalgo, y con ellas tomó parte en el último asedio que sufrió la Capital, mandando en el punto de la Merced de las Huertas, donde resistió un rudo ataque emprendido por el enemigo.

Quando Maximiliano salió de la Capital para Querétaro, fuerzas de su mando se le interpusieron en el camino, librando combates diarios desde Cuautitlán hasta San Juan del Río, manejándose en todas ellas con el arrojo é intrepidez propias de un caudillo de la libertad y de la Independencia de la patria.

2 Después de esa brillante epopeya realizada por el Gral. Díaz desde su evasión de Puebla en 1865 hasta la toma de la Capital, en 1867, dimitió el mando, en nota de 21 de Junio dirigida á la Secretaría de Guerra, alegando como razón que una vez que la lucha con el invasor extranjero habla terminado, creía de su deber proceder así.

Insistió en su propósito; y nó habiéndosele admitido la renuncia, resuelto, por lo tanto, á continuar con el mundo, puso á disposición del Gobierno en la Comisaría General del ejército y en otras oficinas federales, más de cien mil pesos.

El Monitor Republicano comentó este hermoso rasgo de probidad, con la siguiente frase, demasiado significativa: ¡General, bien, muy bien, perfectamente bien!

La ocupación de Veracruz por las tropas republicanas fué la última escena de aquel terrible drama, en que, como ha dicho un notable escritor, "se alzaba triunfante la República sobre las ruinas de un Imperio, que dejaba en la historia tan doloroso é instructivo recuerdo;" á la vez, la Capital se disponía á recibir dignamente al Gran Juárez, al egregio ciudadano que en compañía de los Ministros Lerdo de Tejada, Iglesias y Mejía, y de los fieles empleados que lo habían acompañado en su larga y arriesgada peregrinación hasta Paso del Norte, volvía triunfante, en medio de las aclamaciones y del regocijo general, á que lo hacía tan acreedor su ejemplar y patriótica conducta.

Salió de San Luis Potosí al principiar Julio, y llegó á Tlalnepantla el 12 de dicho mes, donde recibió á las comisiones que fueron á felicitarlo: en Chapultepec permaneció dos días, y el 15 á las nueve de la mañana entró en la Capital por la puerta de Belem y Paseo de Bucareli.

En la glorieta donde está colocada la estatua ecuestre de Carlos IV, se detuvo á recibir las felicitaciones de las autoridades civiles y militares, y un laurel de oro que le fué presentado por un grupo de niñas vestidas de blanco; y en el altar de la patria que allí había sido levantado, tanto él como las autoridades y otras muchas personas, depositaron coronas de flores.

La comitiva, aumentada considerablemente, continuó su marcha por las calles de la Alameda, de San Francisco y de Plateros, hasta el Palacio de Gobierno, en cuyo balcón principal presenció el desfile de la columna de honor, en medio de los repiques, las salvas de artillería y las aclamaciones de una multitud bulliciosa y entusiasta que celebraba de manera tan digna la reivindicación del derecho y el triunfo de la patria y de la libertad.

El mismo día expidió el Sr. Juárez el Manifiesto que publicamos á continuación, cerrando con tan precioso documento, que revela en su concisión espartana sublimidad de ideas y nobleza de sentimientos, estos mal perfeñados apuntes, en virtud de los cuales hemos querido dar á conocer, aunque de manera imperfecta por nuestra escasa capacidad, los esfuerzos y sacrificios hechos por un pueblo abnegado, sufrido y valiente, que conquistó la Reforma, que abatió el orgullo de las clases privilegiadas, y que supo colocar muy alto, y á costa de su sangre, el honor, la soberanía y la dignidad de México.

Hé aquí ese tan notable Manifiesto:

“Benito Juárez, Presidente constitucional de la República mexicana:

“Mexicanos: El Gobierno nacional vuelve hoy á establecer su residencia en la ciudad de Mexico, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes, tanto más sagrados, cuanto mayor era el conflicto de la Nación. Fué con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el Gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la patria por todo el tiempo que fuera necesario, hasta obtener el triunfo de la causa santa de la Independencia y de las instituciones de la República.

“Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin auxilio de nadie, sin recursos, sin elementos necesarios para la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrojando todos los sacrificios, antes que consentir en la pérdida de la República y de la libertad.

“En nombre de la patria agradecida tributo el más alto reconocimiento á los buenos mexicanos que la han defendido y á sus dignos caudillos. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será siempre su mayor título de gloria y el mejor premio de sus heroicos esfuerzos.

“Lleno de confianza en ellos procuró el Gobierno cumplir sus deberes, sin concebir jamás un solo pensamiento de que le fuera lícito menoscabar ninguno de los derechos de la Nación. Ha cumplido el Gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio ó el respeto debido á la Constitución y á las leyes. Sus enemigos pretendieron establecer otro Gobierno y otras leyes, sin haber podido consumar su intento criminal. Después de cuatro años, vuelve el Gobierno á la ciudad de México, con la bandera de la Constitución y con las mismas leyes, sin haber dejado de existir un solo instante dentro del territorio nacional.

“No ha querido, ni ha debido antes el Gobierno, y menos debiera en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por

ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. Su deber ha sido, y es, pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad. La templanza de su conducta en todos los lugares donde ha residido, ha demostrado su deseo de moderar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes, en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la Nación.

“Mexicanos: Encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos á obtener y á consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República.

“Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, *el respeto al derecho ajeno es la paz.*

“Confiemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las calamidades de la guerra, cooperaremos en lo de adelante al bienestar y á la prosperidad de la Nación, que sólo pueden conseguirse con un inviolable respeto á las leyes, y con la obediencia á las autoridades elegidas por el pueblo.

“En nuestras libres instituciones, el pueblo mexicano es el árbitro de su suerte. Con el único fin de sostener la causa del pueblo durante la guerra, mientras no podía elegir sus mandatarios, he debido, conforme al espíritu de la Constitución, conservar el poder que me había conferido. Terminada ya la lucha, mi deber es convocar desde luego al pueblo, para que sin ninguna presión de la fuerza y sin ninguna influencia ilegítima, elija con absoluta libertad á quien quiera confiar sus destinos.

“Mexicanos: Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla á nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad.

“México, Julio 15 de 1867.—*Benito Juárez.*



EPÍLOGO

A grandes rasgos y de la mejor manera que nos ha sido posible, hemos narrado los principales acontecimientos de una época tan notable en nuestros fastos contemporáneos.

La Intervención extranjera y el establecimiento del llamado Imperio, que fué como su legítima consecuencia, son hechos de mucha importancia y de trascendencia suma, que prestan amplia materia para el estudio serio, así del filósofo y el moralista, como del político y el sabio: la intentona de Napoleón III, de querer arrebatar su libertad y autonomía á un pueblo débil, que en nada le había ofendido, fué un acontecimiento inicuo, reprobado unánimemente por la conciencia universal, y que debía ofrecer como frutos amargos, el desprestigio de la nación invasora y la muerte trágica de un Príncipe desgraciado, víctima de una desatentada ambición, y de las falaces promesas de un aliado pérfido, que no tuvo inconveniente en sacrificarlo, abandonándolo á las terribles consecuencias de una situación que le fué imposible dominar.

Destruído ese poder efímero, aborto nefando de la política napoleónica, la Nación mexicana, merced á su valor, á su constancia y á la fe inquebrantable que siempre tuvo en la justicia de su causa, vino á ocupar el lugar que le correspondía en el concierto de los pueblos soberanos: el falso concepto que se tenía acerca de su vitalidad, de su poder y de su fuerza, y que sólo le había merecido el desdén y hasta el desprecio de los déspotas europeos, vino á quedar desmentido de una manera elocuente y victoriosa, por el resultado feliz de esa grandiosa epopeya de la guerra contra la Intervención y el Gobierno del llamado Imperio.

Dura fué la prueba, pero opimos y espléndidos los frutos que ella nos dejó, obtenidos por el sacrificio y depurados en el crisol del martirio.¹

Para que México fuera respetado por el extranjero criminal, astuto y codicioso; para que el derecho y la justicia llegaran á ser una verdad tratándose de su pueblo vilipendiado y escarnecido, se necesitó del patriotismo y abnegación de ese mismo pueblo, que sin contar el número de sus enemigos, ni tener en cuenta los poderosos elementos de guerra con que éstos contaban, se dirigía impávido á la pelea, en defensa de su libertad, de su honor y autonomía.

“En épocas de triste recordación, el solo nombre de un barco de guerra, nos llenaba de terror: el anuncio de la venida de una escuadra se consideraba como una terrible calamidad, y la nota insolente de un ministro extranjero bastaba para destruir las mejores combinaciones hacendarias.” “Eran las olas del mar que se suceden eternamente las unas á las otras, y siempre estábamos amenazados y acongojados por el enojo de S. M. C., por el disgusto de S. M. B. ó por la cólera del Rey ó del Emperador de los franceses, y esperando de momento á momento ver bloqueados nuestros puertos ó bombardeado otra vez el viejo Castillo de San Juan de Ulúa. No era vida sino agonía.”

“Día por día, y año por año, nuestra reputación nacional á causa de los informes de los ministros, de las relaciones de los viajeros, de las cartas de los aventureros que venían de intento á formular *reclamaciones* semejantes á la de la mina imaginaria Gardiner, fué apareciendo bajo un aspecto tan desagradable, tan sombrío, que el juicio

1. Don Basilio Pérez Gallardo, en un interesante opúsculo que publicó referente á las operaciones de guerra verificadas en el país desde Marzo de 1863 hasta Junio de 1867 en que fué ocupada la Capital de la Nación por las tropas republicanas, hace una cuenta pormenorizada del número de muertos, heridos y prisioneros habidos en los campos republicano é imperialista, y solamente de mexicanos, durante ese lapso de tiempo, y de ese estudio aparece el siguiente resumen: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate, entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas, 12,109.

La desproporción que resulta entre el número de víctimas de ambas cifras, procede seguramente de que los datos fueron tomados en fuentes oficiales de procedencia imperialista, en que, como es costumbre, se procura disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo, pero de todas maneras, y sin que esa noticia pueda aceptarse como la verdad absoluta, y sólo como un cálculo aproximativo, se viene en conocimiento del número espantoso de víctimas que costó á México la descabellada empresa del déspota francés.

crítico aun de los hombres más filósofos y estudiosos nos consideraba como á ciertos pueblos asiáticos, presa de las más absurdas supersticiones, hundidos en la más completa ignorancia y entregados á la más sangrienta barbarie. Después del Barón de Humboldt, á quien México tendrá que erigir una estatua como prueba de su gratitud, y de Ward, primer agente diplomático de Inglaterra, los escritores y los gobiernos más benévolos concedían á México un hermoso suelo, un suave clima, una gran abundancia de minas. Todo es bueno en México, añadían, menos las gentes.”¹

Calumnias crueles se lanzaban contra los mexicanos, á quienes se juzgaba como bárbaros é ineptos, ignorantes y malvados, y á los que según el sentir de nuestros *imparciales* censores, había que aplicarles un Gobierno fuerte y despótico, pues que las ventajas de la civilización, y los goces de la libertad, y las garantías de un sistema representativo eran frutos sobradamente delicados para una población tan grosera y tan bárbara.

Estas eran las apreciaciones que se hacían de nosotros en el extranjero, y que se repetían á diario en los gabinetes de París, Londres y Madrid y en los principales periódicos de esos países, donde la prensa se había hecho el eco fiel de tan punibles y absurdas imposturas, muy difíciles de desmentir por entonces, pero que los hechos se encargaron de hacerlo, pasado algún tiempo, refutando victoriosamente tan ridículas cuanto gratuitas consejas, pues se vió con asombro:

Que un pueblo sin ejército, sin elementos de guerra, sin educación militar, y careciendo hasta de los recursos más indispensables para la vida, desafió hasta vencer el poderoso elemento extranjero y á sus aliados los traidores, que en gran número le prestaron una eficaz cooperación:

Que un Juárez, tipo perfecto del ciudadano, lleno de abnegación, de entusiasmo y de fe, jamás desesperó del triunfo de la causa nacional, llevando muy alto la bandera de la Independencia hasta volver á colocarla victoriosa y aclamada en las almenas del Palacio de los Moeztumas:

Que un Escobedo, que llegó á Brazos de Santiago con un solo ayu-

1 Payno. Cuentas y gastos del tiempo de la Intervención francesa y del Imperio, páginas 915 y 916.

dante, después de hacer una larga y peligrosa travesía por una gran parte de nuestro territorio, pudo, en virtud de una decisión heroica y de un patriotismo acrisolado, allegar recursos, levantar tropas y dar acciones tan notables como las de Santa Gertrudis y San Jacinto, ocupar el puerto de Matamoros, expeliendo de allí á los traidores, y poner un sitio memorable á la ciudad de Querétaro, que fué la tumba de la monarquía y el término de la usurpación extranjera:

Que un Corona, tan intrépido cuanto inteligente, asociado á caudillos del temple de un Rosales, de un Rodríguez Rubí, de un Angel Martínez, de un Pesqueira, de un García Morales y otros de este jaez, haya humillado la arrogancia francesa en los Estados de Sonora y Sinaloa, obteniendo triunfos sorprendentes que le valieron una fama merecida y un justo renombre:

Que un Régules, y un Riva Palacio, y un Nicolás Romero, y otros campeones de la causa liberal hayan hecho prodigios de valor, de entereza y de civismo, ejerciendo actos de generosidad admirable en el Estado de Michoacán, considerado como el Monte Aventino de la libertad, y donde se mantuvo siempre vivo y ardiente el fuego sagrado de la Independencia.

Y en el rumbo de Oriente: Alejandro García, y Méndez, y Bonilla, y Fernando Ortega, y Alatorre, y Andrade Párraga, y Manuel Ferrer, y Lara, y Zamudio, y Lázaro Muñoz, y Luis P. Figueroa, y Juan Francisco Lucas, y Ramón Márquez Galindo, y Juan Ramírez y Doroteo León y otros muchos formaron una lucida pléyade, que hizo morder el polvo al invasor y sus aliados, y que llevó á cabo acciones dignas de la antigüedad; y sobre todo, Porfirio Díaz, que escapado de la prisión de Puebla, vuela al combate á la cabeza de un puñado de valientes, y animado por su bizarría y vehemente amor á la patria, improvisa ejércitos, reanima el espíritu público, da combates como los de Miahuatlán y la Carbonera, asaltos como los del "2 de Abril," que apresuró la caída del Imperio; que hace rendir la Capital de la República, en la que entra victorioso, y donde se hace admirar por su modestia, honradez y austeridad de costumbres, y por su virtud republicana, renunciando á raíz del triunfo, el mando del cuerpo de ejército de Oriente, que él había formado, y al que la República era deudora de distinguidos é inapreciables servicios.

Y aquí es oportuno hacer una rectificación:



Frederick M. Hylton esq

Los imperialistas, cegados por el encono y abrigando en alto grado la pasión del despecho por su derrota, han creído atenuar ésta, alegando que ella fué debida, en su mayor parte, al auxilio prestado por los Estados Unidos del Norte, cuyos servicios, se asegura, solicitaron los republicanos á trueque de enajenarles la Independencia nacional.

En contra de esos cargos tan insidiosos cuanto apasionados, tan carentes de verdad como de honradez, podríamos citar los hechos todos de la vida inmaculada de Juárez, relacionados con la libertad política y la integridad territorial de la Nación, que defendió con tanta entereza como constancia aquel insigne patricio y eminente hombre de estado; pero no juzgándolo necesario, copiaremos algo acerca del asunto, que dijo el Sr. Iglesias en una de sus apreciables é importantes Revistas, y esa transcripción dice así:

“En el concepto de reputar inevitable un rompimiento con el pueblo norte-americano, se ha adoptado, por supuesto, el arbitrio de presentar como defensores de la Independencia nacional á los opositores de los yankees, y de pintar como inconsecuentes y traidores á los que admitan tal auxilio.

“Esos arranques del despecho se estrellarán ante el buen sentido de la opinión pública. Risible es ver proclamarse hoy amigos de la Independencia á los mismos que han solicitado de rodillas el apoyo de la Francia para que vengan sus bayonetas á imponer la ley de la fuerza á un pueblo soberano. De parte de los defensores de la nacionalidad patria no hay inconsecuencia ni contradicción consigo mismos, porque no es cierto que los Estados Unidos abriguen pensamientos de conquista ni anexión.

“El partido que ha triunfado allí, es el que constantemente se ha opuesto á las empresas filibusteras de los surianos, grandes y buenos amigos de los intervencionistas de México. La adquisición de nuevos territorios no sería provechoso, sino antes bien perjudicial á la nación vecina. El interés que ella toma en nuestro favor, no nace de miras ambiciosas: procede únicamente del muy justo desec de sostener la sabia doctrina de Monroe; de no consentir el peligro del establecimiento de una monarquía en su frontera, de castigar al astuto soberano que aprovechó su discordia civil al ingerirse en nuestros asuntos; de oponerse á una influencia auropea, cuyas confesadas ten-

dencias son las de contrariar la prosperidad y la grandeza de los Estados Unidos.

“No son éstos, por lo mismo, desinteresados en la cuestión, la cual, por el contrario, les afecta bien de cerca. Pero su interés no es opuesto, ni mucho menos amenazador para el de la República mexicana. Las dos pueden ligarse perfectamente, sin mengua, sin desdoro, sin perjuicio de ninguna clase.

“En el supuesto de que el auxilio de los Estados Unidos importara para México la pérdida de su independencia, ó la de una parte siquiera de su territorio, sería desechado desde luego por los buenos patriotas que odian toda intervención extranjera. Para ellos México no debe ser de la Francia ni de los Estados Unidos, ni de ninguna otra potencia extraña.

*“México debe ser única y exclusivamente de los mexicanos.”*¹

Habiéndose asegurado que Maximiliano trataba de hacer una desmembración en grande escala del territorio nacional, cediendo al Emperador de los franceses, como una muestra de gratitud ó en pago de la deuda contraída por motivo de la Intervención, los Estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, unos en su totalidad y otros en parte; después de consignar que en virtud de ese plan cuya existencia parecía segura, el Ministro mexicano residente en Washington, contra esa tan infame resolución, protestó en los términos debidos, acto que aprobó el Gobierno constitucional de la República, el referido ciudadano Iglesias se expresaba así:

“La lucha en sostenimiento de la Independencia no cambiaría de carácter, aun cuando derrocado el trono de Maximiliano, y recuperada la parte de la Nación á que no se extienda la codicia francesa, quedara la cuestión reducida á sólo el ataque dirigido contra los Estados que se quiere hacer víctimas escogidas de la Intervención extranjera. Los derechos de Sonora, de Sinaloa, de Chihuahua, de Coahuila, de Nuevo León y de Tamaulipas, son tan respetables como los de los otros Estados, como los de la República entera. La causa de la Nación es solidaria; toda ella debe perecer, ó salvarse toda del naufragio. Ferviente es nuestro deseo de que no se repita entre nosotros la triste historia de José, vendido por sus hermanos.

1 Iglesias. — Revistas históricas. — Tomo 3º Páginas 384 y 385.

"Y no solamente se luchará sin tregua ni descanso, por años y más años, si necesario fuere, para desbaratar las tramas de franceses, austriacos y traidores, sino que los Estados de la frontera pueden tener la plena seguridad, la absoluta confianza, de que el Gobierno republicano no faltará, ya sea en la prosperidad, ya en la adversa fortuna, á los compromisos que lo ligan para con ellos. Ni sus facultades, ni su voluntad hacen posible una desmembración, justamente considerada como deshonrosa. El Gobierno republicano que es el único verdaderamente patriota, considerará en todas ocasiones, como uno de sus deberes más sagrados, el de conservar la integridad del territorio nacional; y jamás consentirá en que pase á extraño dominio fracción alguna de la familia mexicana."

Estas declaraciones de un ciudadano tan honrado como patriota, que formó parte del Ministerio del Gobierno constitucional, al que acompañó en su larga y azarosa peregrinación, durante la cual las escribió, son el perfecto reflejo, ó más bien, constituyen la expresión sincera de los sentimientos que animaban á aquellos hombres esclarecidos de *Paso del Norte*, representantes ingenuos de la honra é incolumidad de la Nación,¹ y que perseguidos, derrotados y establecidos hasta en los confines del territorio nacional, jamás dudaron del triunfo de la patria, sirviendo su envidiable conducta de estímulo y modelo, de esperanza y sublime ejemplo para los defensores de la República.²

1 Decla "El Monitor Republicano:"

"Los señores Lerdo é Iglesias han sido los compañeros fieles del Sr. Juárez, sus colaboradores constantes, sus íntimos consejeros, su sostén moral é intelectual, los que han compartido sus trabajos, sus peligros, sus privaciones, sus miserias, las vicisitudes mil de esos terribles cuatro años de incesante lucha, de errante vida, de persecución tenaz, de admirable constancia, de valor estoico, de resistencia heroica, de indomable patriotismo: ellos le han coadyuvado y fortalecido en ese combate del principio político y del amor patrio contra la fuerza brutal extranjera y la usurpación, en la cual debía triunfar la bandera sacrosanta que ellos empuñaron."

2 Entre varias manifestaciones explícitas del Sr. Juárez (copia el historiador Vigil, en el México á través de los siglos, tomo V, página 863), publicamos el siguiente brindis que pronunció en un banquete con que se le obsequió en Chihuahua el 4 de Diciembre de 1866.

"Vemos á los franceses, dijo, partir de nuestro territorio; pero hay otras naciones que hablan de intervenir en los asuntos de México. Nada de esto queremos, ni de Francia, ni de España, ni de Inglaterra, ni de los Estados Unidos. Nos creemos capaces de gobernarnos por nosotros mismos, si se nos deja en libertad de hacerlo. Preciso es que nuestro territo-

La causa de ésta, encontró, como era natural, un eco de poderosa simpatía entre los hombres sensatos de todo el mundo, y muy especialmente entre los pueblos del Continente americano, ligados entre sí por tantos vínculos; y siendo los Estados Unidos del Norte los más prepotentes, y al mismo tiempo los más inmediatos al campo de la lucha, las manifestaciones en contra del atentado de Napoleón debían ser allí más patentes y hasta estrepitosas, tratándose de un país altivo y poderoso, netamente republicano y demócrata, y que ha hecho de la doctrina Monroe la firme base de su derecho público internacional.

“La América, dice el Sr. Vigil, es el país de la libertad; su destino es indeclinable; á él tiene que marchar necesariamente, á pesar de los obstáculos que en algunas partes oponga aún el espíritu de un retroceso imposible. Juárez, al defender la Independencia de la patria, defendió al mismo tiempo la incolumidad de la América, y en ello se funda esa doble auréola de gloria que asegura la inmortalidad de su nombre.”

Lo anteriormente expuesto, la ineptitud de Maximiliano, las intrigas de los franceses y de los conservadores, y sobre todo el patriotismo de los buenos mexicanos, hicieron imposible el establecimiento del trono del Archiduque. Este tuvo á su servicio bastantes fuerzas extranjeras y del país, y todas no pudieron contener el empuje nacional que dió al traste con aquel aparato de una ridícula monarquía; por su parte, el ejército republicano no contó en sus filas con elemento armado extranjero. Esto fué lo que presenció el país y lo que la historia consignado tiene en sus páginas imperecederas.

El historiador Arrangoiz, dice en estilo sentencioso aunque inverosímil, “que la caída del Imperio es la señal de la desaparición completa de la independencia de la República,” y más adelante en tono profético pero fatalista, agrega muy formal, “que no pasará probablemente medio siglo,¹ sin que no sólo la República mexicana sino los Estados de la América Central, la antigua Guatemala, serán de los Estados Unidos.”

rio permanezca intacto, y que establezcamos en él las Leyes de Reforma porque luchamos de tiempo atrás. Con la retirada de los franceses tendremos la paz y el progreso. Señores: brindo por la libertad y la Reforma, por la paz y la nacionalidad.”

¹ Escribía lo anterior en 1872.

Disertando á sus anchas con relación al asunto, y haciendo uso de un criterio netamente conservador, secunda lo aseverado por el partido imperialista, el cual, como queriendo paliar su horrible delito de traición á la patria, ha declarado muy enfáticamente que, perdida la mitad del territorio de lo que se llamó Nueva España, el temor de perder el resto, le hizo á él, á los clericales, á la gente que *dizque* representa á todo el país, y su moralidad y su riqueza y su ciencia, y que se dice *modestamente* ser la nación verdadera, acudir al fin al único remedio que podía salvar la independencia y sus tradiciones; á *la monarquía*.

Siendo muy discutibles los asertos emitidos con referencia á la pérdida de nuestra nacionalidad, y no creyendo necesario entrar en una larga é intrincada disquisición acerca de un futuro contingente, ya hemos visto que el tan recomendable remedio fué un completo fracaso, y que aun juzgando que su acción hubiera sido bienhechora en el sentido indicado por los imperialistas, su implantación en el terreno de la práctica habría dado resultados contraproducentes, pues que queriendo alejar la intervención americana, no se hacía más que precipitarla por medio de las relaciones que el mismo Bazaine, secundado por Maximiliano, trató de establecer en los Estados Unidos, primero tratando de reconocer al Gobierno confederado, y después aceptando el proyecto de establecer en la República, con el carácter de colonos, á los soldados del ejército del Sur, derrotados en esa guerra gigantesca, y que como los del General Slaughter, pudieran entrar en nuestro territorio y formar con ellos, entre Monterrey y el Saltillo, grupos coloniales que formarían así un primer obstáculo á las invasiones de los filibusteros.

Hay que advertir que las combinaciones que anteceden y que envolvían una doble mira, nunca hubieran merecido la aprobación de nuestros vecinos del Norte, ¹ y sí traído para México serias complicaciones, ya por la razón que antecede, y ya también por la falta imperdonable que se cometía, introduciendo al territorio nacional á los mismos que habían demostrado su avidez y su ingratitud con la absorción de Tejas; por lo tanto, era necesario el patriotismo ardiente

¹ Este asunto lo hemos tratado ya en otro capítulo del presente tomo, y á él remitimos á nuestros lectores.

de un Juárez, que miró hasta con desprecio los auxilios extranjeros que se le ofrecieron, así de hombres como de dinero, para hacer triunfar la causa de la República.

Las fatídicas predicciones que hemos apuntado, y que pueden muy bien conceptuarse como la cólera reprimida de un partido derrotado, han salido hasta hoy fallidas: la República mexicana, fuerte con la conciencia de su derecho, sigue con fe y constancia el camino del progreso que le tiene marcado el destino; y desde hace tiempo, en lugar de ese estado de anarquía y hasta de disolución que le fuera pronosticado por augures sin crédito, pero mal intencionados, ha estado disfrutando de la paz, ese tan preciado elemento para la felicidad de los pueblos, y que creemos ya sólidamente establecido en nuestra querida patria.

Bajo su influencia benéfica, esta nación que hasta hace poco tiempo era vista con insultante indiferencia por los monarcas europeos, prosigue su marcha ascendente, desarrollando sus grandes elementos de riqueza y convidando al festín de la civilización á todos los hombres de buena voluntad, que por medio del trabajo quieran venir á este suelo privilegiado á participar de sus ventajas.

Libre de toda coacción extraña, emprende las mejoras que su estado bouancible le indica como adaptables á su nueva situación; y aunque muy distante todavía de haber pronunciado la última palabra respecto de su regeneración, procura vencer los obstáculos que se le presentan, implantando las reformas que aconseja la práctica, para entrar resueltamente en la vía esplendorosa de lo porvenir.

Y tal estado de cosas, nuncio feliz de otro mejor, obra es del gran partido liberal, tan calumniado por sus irreconciliables enemigos, y el cual, sin auxilio extraño, y antes bien, venciendo mil dificultades y peligros, ha operado un cambio completo en el modo de ser de la nación, extirpando preocupaciones funestas, estableciendo principios de libertad y reforma, perfeccionando el grandioso edificio de su existencia social, y asegurando el bien inapreciable de la Independencia, tesoro precioso que conserva y defiende como un don inestimable.

Y este cuadro de reconstrucción y bienestar que todos vemos y palpamos, es la mejor prueba, ó más bien, la contundente refutación que puede hacerse de esas profecías malévolas de que llevamos hecho

mérito, formuladas en tono *sibilino* por los despechados partidarios de la Intervención y del Imperio, quienes, no creyéndose aún vencidos encuentran un grato placer, "en falsear la historia; en denigrar la memoria de los hombres que mayores y más positivos servicios prestaron á la patria; en insultar á la escuela liberal que logró mediante esfuerzos heroicos consumir la revolución democrática; y en suma, en agitar las pasiones para mantener vivos los odios que en épocas luctuosas dividieron á los mexicanos".

Entretanto, el pueblo, indiferente á esas sugerencias de un maquiavelismo refinado, camina impávido por el sendero del progreso á la inmortalidad del vencimiento: en su explosión de gratitud, ha acordado honores y recompensas á los ciudadanos que más se han distinguido en la obra meritoria del bien común, levantándoles estatuas y erigiéndoles monumentos, digna recompensa de la virtud y el genio, y completo testimonio del agradecimiento de los ciudadanos hacia los grandes benefactores de la humanidad.

Puebla, Abril 11 de 1902.

M. Galindo y Galindo.

APÉNDICE.

PARTE OFICIAL

REFERENTE A LA TOMA DE QUERÉTARO

RENDIDO POR EL GENERAL ESCOBEDO.

“República mexicana.—General de División retirado.—Señor Presidente: Los acontecimientos pasados hace veinte años en Querétaro, ha venido á removerlos en la actualidad la aparición de un folleto escrito en francés y publicado en Roma por el Sr. Victor Darán, y cuya publicación tiene por título: “El General Miguel Miramón.” En ella, entre otros episodios de nuestras guerras intestinas, se narran las operaciones emprendidas sobre la plaza de Querétaro por el ejército republicano. Estando la narración á que me contraigo escrita bajo un color enteramente inexacto, y sobre todo, en lo que se refiere al motivo que originó aquella misma ocupación, dió lugar á que el Coronel imperialista Miguel López publicara en uno de los diarios de esta Capital una carta, en la cual me pedía que con toda sinceridad expresara la verdad histórica relativa á aquellos sucesos.

“La prensa reaccionaria de México toma del libro mencionado lo que más puede afectar á la historia de nuestra lucha contra el llamado Imperio. Se esfuerza, con una obstinación vehemente y del todo extraña hoy, á que divulgue la parte secreta de aquel desenlace, y que se relaciona con la supuesta traición de López y la toma de la plaza de Querétaro, pretendiendo que á efecto de la intervención directa que este jefe imperialista tomara en ello, traicionando á su soberano y vendiendo á peso de oro su consigna, la plaza cayera en poder del ejército mexicano.

“Consideraciones personales y posteriores á aquella ocupación, y las cuales voy á revelar, han hecho que guarde un profundo silencio sobre aquellos acontecimientos. Al ofrecer entonces callar, sabía perfectamente que con mi conducta no sufriría el prestigio y lustre de la

patria; ni tampoco el honor del ejército que estuvo á mis órdenes en aquella gloriosa época, ni mucho menos la causa por la que combatiera. La cuestión se reducía únicamente á dos personalidades: la mía que yo conscientemente juzgaba de poca importancia, después de despojarme de la alta investidura militar, á que me habfan llevado las circunstancias especiales del país, después de realizado el triunfo de la República sobre sus más encarnizados enemigos, y la del Coronel imperialista Miguel López, intermediario, en efecto, entre el archiduque y yo, en la conferencia tenida para la solución de un problema en que se interesaba el porvenir de México, el prestigio de un Príncipe extranjero, y mi particular honor como soldado y como mexicano, único título de cuya adquisición me siento orgulloso.

“Pienso hoy que estuve engañado respecto de mi persona, porque la calumnia, la envidia ó el rencor de la facción vencida, se ensañan contra mí, no obstante ocultar mi humilde nombre en un debido y conveniente aislamiento.

“Duro es para mí tener que recurrir al pasado para dar satisfacción á la curiosidad de muchos, y tal vez á la mala fe de algunos.

“Descorro á mi pesar el velo que oculta sucesos de importancia desconocidos del país, y que por lo mismo han sido mal juzgados. Tal vez sirvan mis revelaciones para poner con ellas un infranqueable valladar á la desvergüenza y osadía de los que, teniendo por qué callar, pretenden mancillar mi honor sin comprender que, al iniciarlo, tienen que sufrir ó la desilusión más completa, ó el desengaño por una concepción antipatriótica y bastarda.

“Por espacio de veinte años se me ha puesto como blanco á la calumnia; las épocas se han sucedido en que mi nombre ha sido insultado y puesta en duda la parte que por derecho, y sólo como mexicano, me corresponde en el triunfo de la patria.

“Multitud de extranjeros de todas nacionalidades, presintiendo que algo oculto tenía el funesto fin de Maximiliano, han venido con insistencia á inquirir de mí la verdad, y hasta ahora nada había dejado traslucir del ofrecimiento hecho por un soldado victorioso á un Príncipe sentenciado á muerte.

“Pero hoy, que uno de mis compañeros de armas asienta hechos que en su calidad de jefe subalterno no le era posible conocer; hoy que se tolera la expresión de la duda en la cuestión militar de Queré-

taro, adornándola con injurias y versiones deshonrosas; hoy que se me obliga á revelar la conferencia tenida con López, comisionado en jefe del Archiduque, lo hago, no para ceder al eco de los periódicos reaccionarios ni al de los inquisidores de un hecho que presumen será vergonzoso al partido republicano, sino para satisfacción mía, depositando ese secreto con predilección en poder del Supremo Gobierno de la República, á fin de que se conserve en los archivos de la Nación este documento histórico, que pueda robustecer la fe de nuestros ideales políticos, cuando algún día, en las severas páginas de la historia de nuestra patria quede consignada con toda imparcialidad la gigantesca lucha que sostuviera México contra la Francia, contra el Imperio que ella importara con sus bayonetas, y contra los desgraciados que olvidaran sus deberes para servir primero de guías al invasor, y después de elemento espúrio para el sostenimiento de una intrusa monarquía:

“El Coronel imperialista, Miguel López, aunque infidente para con la patria, ni traicionó al Archiduque Maximiliano de Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate.

“Las circunstancias porque atravesaba nuestra patria desde 1862 á 1867, vinieron á colocarme en la elevada posición de General en jefe del cuerpo de ejército del Norte, y después sin quererlo, sin pretenderlo, y todavía más, renunciándolo, como General en jefe del ejército de operaciones sobre Querétaro. En esa Capital, como es sabido, se encontraban los principales elementos de guerra del llamado Imperio mexicano, con los mejores Generales y jefes imperialistas, valerosos y de conocimientos militares. Allí estaban Miramón, Márquez, Mejía, Castillo, Méndez, Arellano y otros más de conocido prestigio.

“Entramos en lucha con ellos. Por alguna vez, y aisladamente, les fué propicia la victoria, pero de efímeros resultados, porque en seguida aquélla se tornaba en desastre, forzados á volver á sus parapetos con menos moral de la que les alentara para llevar á cabo sus impetuosas salidas y caer sobre un puesto de la línea del sitio.

“Siempre á los triunfos de los imperiales, arrancados á determinadas tropas de las que sitiaban á Querétaro, venía en seguida la derrota; de tal suerte, que después de la operación ofensiva contra los sitiadores el 27 de Abril de 1867 sobre las colinas del Cimatario, en que fueron á la vez vencedores y vencidos los soldados del Archidu-

que, sus posteriores ataques y empeños fueron más flojos y sin ningún éxito, porque aquellas tropas ya no resistían al fuego del adversario.

“La suerte de los sitiados estaba ya definida; no tenían más recurso que rendirse á discreción ó resolverse á rechazar un asalto, sin ninguna probabilidad de lograrlo, que yo había querido y deseaba evitar á todo trance; porque era mi sentir que no debía exponer á la población al rigor y á las desastrosas consecuencias de una ocupación llevada á cabo á fuego y sangre, y con los excesos consiguientes de una tropa victoriosa y ávida de venganzas.

“El ejército del príncipe alemán encerrado en Querétaro carecía de víveres, las municiones de guerra eran de mala calidad, y lo más lamentable para él, ya no tenían sus tropas esa cohesión que dan la moral y la disciplina militares.

“Después del 27 de Abril ya mencionado, todas las noches que precedieron á la toma de la plaza, bandas de desertores de la clase de tropa, y algunos jefes y oficiales, se presentaban á nuestras obras de aproche solicitando, antes que clemencia y consideración, alimento para restablecer sus decaídas fuerzas vitales. Pero estos infelices, por las solicitudes que los soldados extranjeros, enganchados en aquellas fuerzas me enviaban, pidiendo garantías y ofreciendo los puestos que guardaban, los cuales en verdad no eran de gran importancia, y por las noticias de los agentes que tenía en la plaza, conocía perfectamente el estado de desmoralización y anarquía en que se encontraban los defensores de la monarquía en Querétaro.

“Si antes de que hubiera salido Márquez de aquella plaza para México, ya había surgido la división y la recelosa conducta entre los principales jefes imperialistas, después que practicó su movimiento con la caballería del Archiduque, la unidad de mando quedó proscrita entre los sitiados. Precursora del desastre esta falta á los preceptos más importantes de la ciencia de la guerra, vinieron á acibarar aquella situación la miseria, la extenuación de las tropas por tantas fatigas, el desaliento consiguiente después que sus valerosos esfuerzos no tenían más resultados que sangrientos reveses, y sobre todo como lo he expresado, la ninguna buena inteligencia que había y entre los jefes que mandaban puestos, con los generales, comandantes de brigadas y divisiones, y la poca confianza que éstos tenían en la energía del Archiduque, y éste para con aquéllos.

“Todo me indicaba, y con justicia, el próximo y violento fin de aquella situación tan tirante. Ella me hacía poner en constante actividad, redoblando más y más la vigilancia en la línea de sitio para hacer de todo punto imposible la comunicación con los sitiados por la parte de afuera y viceversa.

“Estas disposiciones tenían el doble objeto de aislarlos completamente para hacer más violenta su condición, y también para que no recibieran noticias de la derrota de Márquez, porque presumía, y con fundamento, que al verse sin esperanza del importante auxilio que aquél debía proporcionarles, auxilio con tantas angustias y con tanto anhelo esperado, la desesperación que causara este desastre les hubiera sugerido la firme resolución de hacer un esfuerzo para romper el sitio, lo que me habría contrariado en extremo, porque entonces no tenían las tropas de infantería de mi mando la dotación de municiones en cartuchera para sostener media hora de fuego y la artillería no contaba en sus cofres más que seis ó siete tiros por pieza.

“El violento estado en que me hallaba, sobre todo en los últimos días del sitio, por la falta de municiones, varió después de derrotado Márquez en San Lorenzo por el cuerpo de ejército de Oriente, á cuya acción de guerra concurren activamente los cinco mil caballos que á las órdenes del General Amado Guadarrama desprendí en observación de los movimientos de Márquez. Esta caballería regresó á su campamento de Querétaro, hasta después que se abrigaron en la Capital de la República los restos de las tropas imperialistas que pudieron salvarse de aquella derrota.

“Además, el Teniente Coronel Agustín Lozano, á quien había enviado con misión especial cerca del General Díaz, en jefe del ejército de Oriente, ya mencionado, volvía al Cuartel General del ejército de operaciones, conduciendo doscientas cajas de municiones de infantería, que aquel General remitía, y las cuales fueron distribuidas inmediatamente.

“Con la plena confianza en el valor de las tropas que eran á mis órdenes, acechaba con ansiedad la salida del enemigo, de que ya tenía conocimiento se preparaba á emprender, para resolver en una batalla campal la suerte de los dos ejércitos, el republicano y el imperialista.

“Tenía seguridad en el resultado, porque en época anterior á las

operaciones sobre Querétaro, y cuando los imperialistas estaban en toda su moral y altivez, habían sido batidos siempre por los soldados que inmediatamente eran á mis órdenes, con menos efectivo y con menos elementos de guerra que los otros, en combates de importancia, que determinaron la condición en que se encontraba en la plaza el Archiduque Maximiliano.

“Después del 12 de Mayo, en que llegaron al Cuartel General las municiones de que he hecho mérito, sólo dos empeños de alguna consideración hubo entre los sitiados y sitiadores, pero de consecuencias desastrosas para los primeros.

“El día 14 recorría yo la línea del sitio. A las siete de la noche, un ayudante del Coronel Julio M. Cervantes vino á comunicarme, de orden de su jefe, que un individuo procedente de la plaza, y que se encontraba en el puesto republicano, deseaba hablar conmigo. En el acto me dirigí al punto indicado, en donde me presentó el Coronel Cervantes al Coronel imperialista Miguel López, jefe del regimiento de la Emperatriz. Este me manifestó que había salido de la plaza con una comisión secreta que debía llenar cerca de mí, si yo lo permitía. Al principio creí que el citado López era uno de tantos desertores que abandonaban la ciudad para salvarse, y que su misión secreta no era más que un ardid de que se valía para hacer más interesantes las noticias que tal vez iba á comunicarme del estado en que se encontraban los sitiados; sin embargo, acudí á hablar reservadamente con el Coronel imperialista Miguel López, apartándose á distancia el Coronel Cervantes y los ayudantes de mi Estado Mayor que me acompañaban. Entonces brevemente López me comunicó que el Emperador le había encargado de la comisión de procurar una conferencia conmigo, y que al concedérsela, me significara de su parte que, deseando ya evitar á todo trance que se continuara por su causa derramando la sangre mexicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir con las personas de su servicio y custodiado por un escuadrón del regimiento de la Emperatriz hasta Tüxpam ó Veracruz, en cuyos puertos debía esperarle un buque que lo llevara á Europa, asegurándome que en México al emprender su marcha á Querétaro había depositado en poder de su primer Ministro, su abdicación.

“Para satisfacción suya, y para que estuviera yo en la inteligencia

de que sus proposiciones eran de entera buena fe, me manifestó el Coronel López que su Soberano comprometía para entonces y para siempre su palabra de honor de que al salir del país no volvería á pisar el territorio mexicano; dándome, además, en garantía de su propósito, cuantas seguridades se le pidieran, estando decidido á obsequiarlas.

“Mi contestación á López fué precisa y decisiva, concretándome á manifestarle, que pusiera en conocimiento del Archiduque que las órdenes que tenía del Supremo Gobierno mexicano, eran terminantes para no aceptar otro arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones. En seguida, el Coronel López me manifestó que su Emperador había previsto de antemano la resolución de sus anteriores proposiciones. Siguiendo el curso de la conferencia establecida, me expresé de la parte de su Soberano, que eran bien conocidos por mí los jefes militares que estaban á su lado, por su prestigio, valor y pericia; é igualmente la buena organización y disciplina de las tropas que defendían la plaza, con las cuales podía á cualquiera hora forzar el sitio y prolongar los horrores de la guerra por mucho tiempo; que en verdad esto era sumamente grave y un irreparable mal para México, al cual no quería exponerlo, siendo esta la razón porque deseaba salir del país.

“Juzgando yo demasiado altivas las frases últimas vertidas por el Coronel imperialista López, á nombre de su Soberano, le contesté que nada de lo que me refería era desconocido para mí, pues que tenía exacto conocimiento del estado en que se encontraban los defensores de Querétaro; que estaba enterado de los preparativos que hacían en la plaza para efectuar una vigorosa salida, en la que estaba basada su salvación; que esas columnas formadas ya, esperaban solamente el momento en que se les diera la orden de pasar las trincheras y chocar contra los republicanos; que esto era para mí sumamente satisfactorio, de tal suerte, que para facilitarles su movimiento tenía pensado dejarles paso abierto en cualquier punto de la línea de contravalación por donde se presentarau, bien entendido que después que hubieran salido todos, caería sobre ellos con los doce mil caballos del ejército victoriosos, una parte de San Jacinto y la otra de San Lorenzo, y cuya formidable caballería dejaría el campo de batalla convertido en un lago de sangre imperialista.

“El comisionado del Archiduque volvió á reanudar la conferencia que yo creía terminada, diciéndome que el Emperador le había dado instrucciones para dejar terminado el asunto que se le había encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. En seguida me reveló de parte de su Emperador, que ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles; que en efecto, estaban formadas las columnas que debían forzar la línea de sitio; que deseaba detener esa imprudente operación, pero que no tenía seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes que obstinados en llevarla á cabo ya no obedecían á nadie; que no obstante lo expuesto, se iba á aventurar á dar las órdenes para que se suspendiera la salida; obedecieran ó no, me comunicaba que á las tres de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz se reconcentraran en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto en donde se entregaría prisionero sin condición.

“Era preciso dudar del que se llamaba agente del Archiduque. No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del Príncipe, después de sus enérgicas y varoniles determinaciones de Orizaba pocos meses antes.

“Así con toda franqueza lo expresé al mensajero del Archiduque, quien inmediatamente me manifestó que debía desechar toda sospecha hacia su persona y su cometido: que no hacía más que cumplir estrictamente las órdenes del Emperador, por quien no evitaría sacrificio, esperando que mis determinaciones lo salvarían de la situación en que se encontraba.

“López se retiró á la plaza, llevando la noticia al Archiduque de que á las tres de la mañana se ocuparía la Cruz hubiera ó no resistencia.

“Tomé desde luego á mi cargo la responsabilidad de los acontecimientos que iban á seguir. Con toda oportunidad envié orden á los jefes de líneas y puntos, que estuvieran listos para emprender una operación sobre la plaza.

“En el momento pasé á ver al General Francisco M. Vélez, y le comuniqué á él únicamente la conferencia tenida con el comisionado del Archiduque, en lo concerniente á la comisión que debía desempeñar.

“Le dí á conocer mi resoluci3n de aprovecharme inmediatamente de la debilidad y aturdimiento en que se hallaba el Príncipe alemán, para llevar á cabo la operaci3n propuesta por él de ocupar la Cruz. En esta virtud, desde luego puse á las 3rdenes del General Vélez á los batallones “Supremos Poderes,” mandado por el Gral. Yépez, y el de “Nuevo León,” cuyo jefe accidental era el Teniente Coronel Carlos Margain, por estar herido su Coronel Miguel Palacios, debiendo acompañarle el General Feliciano Chavarría, mi ayudante, Teniente Coronel Agustín Lozano con dos ayudantes más de mi Estado Mayor, para que me comunicaran todo incidente que fuera preciso que yo conociera, y para que si se necesitaba la cooperaci3n de las fuerzas que guarnecían puestos inmediatos al del enemigo, que debía ocupar, pudiera llevarlas con oportunidad el Teniente Coronel Lozano.

“Personalmente acompañé al General Vélez con su columna hasta la línea avanzada del sitio, indicándole detalladamente los puntos por donde debía emprender la operaci3n que se le encomendaba, esperando que la ejecutaría con arrojo, apoderándose del Convento de la Cruz á la hora prefijada. Dí instrucciones al General Vélez para que si al tomar esta posici3n del enemigo se encontraba en ella al Archiduque Maximiliano, lo hiciera prisionero de guerra, tratándolo con las consideraciones debidas.

Advertí, además, al mismo General, que era de temerse una traici3n, y bajo tal influencia debía normar su movimiento, á fin de no caer en un lazo, tal vez bien premeditado.

“Preparado para toda eventualidad, dí orden al Coronel Julio M. Cervantes para que, cubriendo su línea con el “Batall3n de Cazadores,” estuviera listo para hacer el movimiento que se le indicara con los batallones 4º, 5º y 6º de su brigada. A los Generales Francisco Naranjo y Amado A. Guadarrama para que la caballería que era á sus 3rdenes, estuviera lista, brida en mano, para moverse á primera orden.

“La operaci3n se practicó á la hora prescrita por el General Francisco Vélez, á entera satisfacci3n mía; pero el parte de la ocupaci3n de la Cruz se hizo á mi juicio dilatar, é impaciente por no haberlo recibido, me adelanté personalmente hacia la Cruz, y al entrar al pante3n recibí del Teniente Coronel Lozano el parte de estar ocupado aquel punto enemigo. Mandé orden al General Vélez para que si

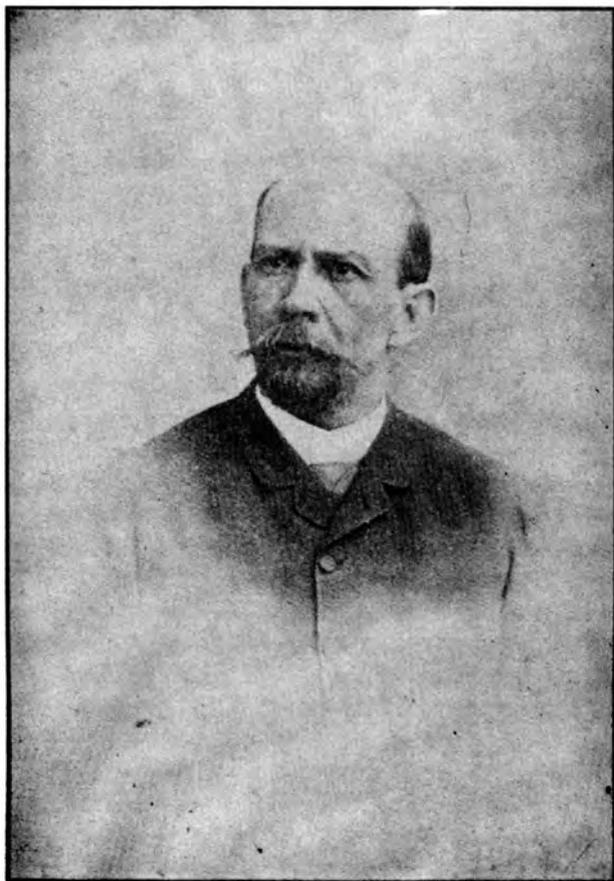
lo creía conveniente avanzara hasta un punto más al centro de la ciudad; á los Generales Naranjo y Guadarrama para que con la caballería se movieran amenazando el Cerro de las Campanas; al Coronel Julio M. Cervantes, nombrado con anterioridad Comandante Militar del Estado, para que con la columna avanzara por San Sebastián, amagando al citado Cerro de las Campanas; al General Sóstenes Rocha para que con su columna concurriera al punto donde fuera necesaria su cooperación.

“La noticia de la toma de la Cruz por los ejércitos republicanos corrió entre los sitiados causándoles un pánico horroroso: omito ciertos y determinados detalles que, aunque de importancia, no son del caso en esta exposición.

“Parte de aquellas tropas, quizá sin atender á la voz de mando de sus jefes y oficiales, se desbandaban presentándose en masas desordenadas en la línea de sitio; el resto, en confusión, mezcladas de infantería y caballería con la artillería y sus trenes, se dirigían en tropel hacia el Cerro de las Campanas, en donde se encontraban ya los Generales Mejía y Castillo, y el Archiduque á pie se había salido de la Cruz al ser ocupada, según se me había comunicado.

“Al amanecer el día 15, las fuerzas republicanas que guarnecían las alturas del Cimatarío descendieron de la colina y asaltaron la Casa Blanca, todavía defendida tenazmente por los imperialistas. De igual suerte las que guarnecían los puntos frente á la Alameda y Calleja, garita de México, Pathé y la extensa línea de San Gregorio y San Sebastián. En seguida dispuse que en los puntos tomados permaneciera el ejército sin que entrara en la plaza ningún cuerpo, porque así lo tenía ordenado, con excepción de la columna mandada por el General Vélez que había avanzado hasta ocupar el convento de San Francisco, y la brigada que mandaba el Coronel Julio M. Cervantes, que había recibido orden para que ocupara la plaza y se dedicara exclusivamente á dar garantías á las familias é intereses, evitando con todo afán hasta el más ligero desorden, para lo cual se le autorizaba, en caso necesario, á que empleara las medidas represivas que creyera convenientes.

“A las seis de la mañana quedó ocupada la línea exterior de las defensas de Querétaro, que momentos antes estaban guarnecidas por los imperialistas.



GENERAL JULIO M. CERVANTES.

“El Archiduque Fernando Maximiliano de Hapsburgo entregó su espada, que en nombre de la República recibía el General en jefe del ejército de operaciones, y todos los Generales, jefes, oficiales y tropa que defendían á Querétaro, quedaron hechos prisioneros de guerra y puestos á disposición del Supremo Gobierno para que dispusiera de su suerte.

“Preocupándome los acontecimientos del sitio de México, aunque el éxito no fuera de ninguna manera dudoso, desde el día siguiente de la ocupación de Querétaro empecé á desprender fuerzas con dirección á la Capital de la República, para reforzar al General Díaz, en jefe del ejército sitiador, de tal suerte, que para el día 19 de Mayo habían marchado ya catorce mil soldados de las tres armas á las órdenes de los Generales Ramón Corona, Nicolás Régules, Vicente Riva Palacio, Francisco Vélez y Francisco Naranjo con la bien equipada y mejor armada caballería del cuerpo de ejército del Norte.

“El día 18 de Mayo recibí parte del jefe que custodiaba los prisioneros en la Cruz, que el Archiduque deseaba hablar conmigo. Impidiéndome salir fuera de mi tienda la enfermedad que sufría, mandé mi coche para que viniera en él Maximiliano, y bajo la custodia de los Coroneles Juan C. Doría y Ricardo Villanueva.

“Habló conmigo el Príncipe prisionero; me expresó el deseo que tenía de ir á San Luis Potosí, si se le permitía, y hablar allí con el Sr. Presidente Juárez, á quien tenía secretos que revelar y que importaban mucho al porvenir del país. Yo le manifesté que no tenía autorización para conceder ese permiso, pero que en obsequio de él, telegrafiaría al Supremo Gobierno pidiéndole instrucciones sobre el particular; que él por su parte podía dirigirse al Presidente de la República directamente, remitiéndome su mensaje al Cuartel General, para que por este conducto fuera despachado.

“El Archiduque se manifestó contrariado por la contestación que yo diera, pero luego con insinuante modo me manifestó que agradecería que el Sr. Juárez conociera sus deseos. En seguida me preguntó si le sería permitido al Coronel López que lo viera para hablar con él; yo le manifesté que no había para ello inconveniente alguno, que tanto López como cualquiera otra persona podía verlo, previo aviso del Cuartel General.

“Empezaba á comprender que el Coronel imperialista Miguel Ló-

pez no me había engañado en la conferencia tenida conmigo, no obstante no haberse entregado prisionero el Archiduque en la Cruz, conforme lo había ofrecido.

“El día 24 se me presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente: convine en ello y al efecto alejé de mi lado á mis ayudantes y quedé solo con aquel individuo. Este me manifestó que el Emperador le había recomendado que se acercase á mí para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en México y en Europa, los cuales se perjudicarían si se divulgaban los puntos de aquella conferencia y sus resultados. Contesté al enviado del Archiduque que para mí era del todo indiferente guardar ó no la reserva que se me pedía; que ni en uno ni en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa; que á él sí le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya que le acriminaban sus compañeros como desleal para el Archiduque, al cual, decían, había vendido miserablemente. Mas como yo dudara también de la legalidad de esa petición, porque no tenía una prueba para creerle, no quería celebrar con él ningún compromiso por juzgarlo impropio y fuera de mi carácter.

“López respondió con toda indiferencia, que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todos los deseos del Emperador, á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él. Añadió que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquiera mancha de que pudiera inculpársele, y que para darme á mí una satisfacción solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable. Tomé una copia de ella cuyo contenido textual es el siguiente:

“Mi querido Coronel López.—Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el General Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedará mancillado nuestro honor.—Vuestro afectísimo.—Maximiliano.”

“En seguida López me preguntó si por fin no tenía embarazo en conservar ese secreto, pues que en nada me perjudicaba. Contesté que me reservaba yo la divulgación de él para cuando lo creyera conve-

niente, y sin comprometerme á un tiempo determinado. López concluyó por pedirme un pasaporte para México y Puebla por tener que arreglar algunos negocios de familia, así como una carta de recomendación para el señor General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente: le mandé extender el pasaporte y la carta, por creer que debía desempeñar algún encargo especial del Archiduque.

“El 22 recibí del Supremo Gobierno las órdenes para que fueran juzgados por la ley de 25 de Enero de 1862 los Generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y el Archiduque Maximiliano de Hapsburgo.

“Del convento de la Cruz había hecho pasar á los prisioneros al de Teresitas por ser el local más amplio. Después pasé al convento de Capuchinas á los tres citados prisioneros, por estar el local inmediato á mi alojamiento, y además por tener las condiciones de seguridad y las comodidades requeridas.

“El día 28 les hice una visita particular para saber qué necesidades tenían que yo pudiera satisfacer, y me impuse la obligación de verlos en su prisión dos veces por semana.

“Durante mi permanencia en el cuarto destinado al Archiduque, entró en conversación conmigo sobre su posición asáz desgraciada, y fué deslizándose hasta preguntarme si sabía yo cómo trataría el Gobierno republicano á los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley por que se me ordenaba fuesen juzgados, y que particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que esto me hacía comprender que el Supremo Gobierno estaba resuelto á hacerla cumplir.

“Ví conmovirse al Archiduque, pero de momento volvió á tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza: realmente sufría moral y físicamente: como si no se hubiese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran más apreciables, supuesto que se dirigían á un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que esperaba de mí todavía más: que le concediera un favor señalado; que las obligaciones que este favor me imponía, para mí no eran de consecuencias, pero que al concedérselo quedaría aliviado del peso que gravitaba sobre su conciencia; porque á pesar de poseer ideas liberales siempre se inclinaba ante el recuerdo respetuoso que tenía por sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno que tal vez sería condenado á muerte,

y temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escabroso reinado. Me preguntó si me había hablado ya el Coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia, si tuvieran conocimiento de la *conferencia* habida entre mí y López, por orden de él, y por lo mismo, y no apelando á otro mérito que á su situación me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonroso para mí. Le manifesté que él aparecía como una víctima de la traición de López á su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado, pero en verdad más bien que dirigirse á mí debía hacerlo con López, que era la persona que quedaba moralmente lastimada en estos acontecimientos.

“El Príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara; que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortísimo, *hasta que dejara de existir la Princesa Carlota cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo*. Como último recurso á las súplicas del Archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aunque López callara; porque sus defensores, sus generales, los mismos extranjeros ó la Princesa de Salm Salm, que empleaba cuantos medios estaban á su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que corrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hacia él como su jefe y protector. A pesar de esto volvió el Archiduque á insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome que la Princesa Salm Salm tenía prevención, no tan sólo para no expresar nada en ese sentido, sino también para prevenir á las personas que por él se interesasen, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse á la deslealtad del Coronel López, asegurándome que todas esas personas cumplirían exactamente, no tocando en lo absoluto al Coronel citado.

“La condición que guardaba el Príncipe, con su salud quebrantada, preso y juzgándose próximo á ser sentenciado á muerte; su deseo de conservar todavía, aún después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo á un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las cir-

cunstances no me obligaran á levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867.

“A las siete de la mañana del 19 de Junio de 1867, los Generales Don Miguel Miramón, Don Tomás Mejía y el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano de Hapsburgo, fueron pasados por las armas, conforme á los mandatos de la ley.

“Señor Presidente: la larga exposición de los hechos que acabo de narrar, tomándolos del diario de las operaciones del Cuartel General del ejército de operaciones, es la verdad histórica que deposito en manos del Supremo Magistrado de la Nación, para los fines que crea más convenientes.

“México, Julio 8 de 1887.—El General de División retirado, *Mariano Escobedo*.”¹

1 En Septiembre de 1867, se presentó en México el Almirante Teghetoff, el vencedor de Lissa, y en nombre de la familia del Archiduque, solicitó del Gobierno Supremo de la República, el permiso para trasladar á Viena los restos de Maximiliano, para ser inhumados allí; pretensión que habiendo sido hecha en los términos debidos, fué atendida desde luego, embarcando el cadáver en Veracruz, en el mismo buque (“La Novara”), que condujo al Archiduque á nuestras playas el año de 1864, al abordar á nuestro país con su carácter de Emperador.



CARTA DEL CIUDADANO BENITO JUAREZ

AL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.

En el periódico "La América" de Madrid, vió la luz pública la siguiente carta, y á la cual es sin duda á la que se refiere el Conde Kératry en la página 336 de su obra:

"Monterrey, Mayo 28 de 1864:

"Muy respetable señor: Me dirige Ud. particularmente su carta del 22 del pasado, fechada á bordo de la fragata "Novara," y mi calidad de hombre cortés y político, me impone la obligación de contestarla, aunque muy de prisa y sin ninguna redacción meditada, porque ya debe Ud. suponer que el delicado é importante cargo de Presidente de la República absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar ni de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo que por mis principios y juramentos soy llamado á sostener la integridad nacional, la soberanía y la independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta.

"Me dice Ud. que abandonando la sucesión de un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido Ud. y su esposa Doña Carlota, á tierras lejanas y desconocidas, sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que cifra en Ud. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su generosidad, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: *Llamamiento espontáneo*, porque yo ya

había visto antes, que cuando los traidores de mi patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo á Ud. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la Nación, Ud. no vió en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente.

“Contestó Ud. á todo eso exigiendo una libertad libremente manifestada por la Nación y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndolo venir al territorio mexicano sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas; cómo no me he de admirar viéndolo aceptar ahora las ofertas de los perjuros, y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Márquez y O’Horán, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?”

“Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía á Ud. una de esas organizaciones puras, que la ambición no alcanzaría á corromper.

“Me invita Ud. á que venga á México, ciudad á donde Ud. se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito, y empeñando como seguridad y garantía su fe pública, su palabra y honor. Imposible me es, señor, atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no sería suficiente garantía la fe pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la nación mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes que firmaron el tratado de la Soledad.

“Me dice Ud. que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz y con ella la felicidad del pueblo mexicano; y que el Imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores que han violado sus juramentos y sus promesas; que han faltado á su propio partido, ó á sus antecedentes y á todo lo que hay de sagrado para el hombre hon-

rado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones y aun sus mismos vicios; pero el eucargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con un juramento, correspondiendo á las esperanzas de la Nación que preside y satisfaciendo las aspiraciones de su conciencia.

“Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré sólo una observación. Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad y es *el fallo tremendo de la historia*. Ella nos juzgará.

“Soy de vd. atento seguro servidor.—BENITO JUÁREZ.”



DECRETO DEL CONGRESO DE COLOMBIA

DECLARANDO

BENEMÉRITO DE AMÉRICA AL C. BENITO JUÁREZ.

El Congreso de Colombia, el 2 de Mayo de 1865, como un tributo de admiración y justo homenaje de reconocimiento al patriotismo, expidió el siguiente decreto:

“El Congreso de los Estados Unidos de Colombia, decreta:

“Ar. 1º El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el señor Benito Juárez, en calidad de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ha desplegado en la defensa de la independencia y libertad de su patria, declara: que dicho ciudadano ha merecido bien de la América, y como homenaje á tales virtudes y ejemplo á la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado, sea conservado en la Biblioteca Nacional, con la siguiente inscripción: “*Benito Juárez, Ciudadano Mexicano*. El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad é independencia de México.”

“Art. 2º El Poder Ejecutivo hará llegar á manos del señor Juárez, por conducto del Ministro de Colombia, residente en Washington, un ejemplar del presente decreto.

“Art. 3º En el presupuesto que ha de votarse por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el Poder Ejecutivo pueda dar puntual cumplimiento al presente decreto.

“Dado en Bogotá, á 1º de Mayo de 1865.—El Presidente del Senado de Plenipotenciarios, *Victoriano de D. Paredes*.—El Presidente de

la Cámara de Representantes, *Santiago Pérez*.—El Secretario del Senado de Plenipotenciarios, *Juan de D. Riomalo*.—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Nicolás Pereira Gamba*.

“Bogotá, 2 de Mayo de 1865.

“Publíquese y ejecútese.—*Manuel Murillo*.—El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Antonio del Real*.”



INDICE DEL TOMO III.

	Págs.
El Imperio del Archiduque Maximiliano.....	2

CAPITULO I.

El Imperio.—Débiles fundamentos en que se apoyó.—Dificultades contra las que tenía que luchar.—Estado político, social y económico del país.—Hechos de Maximiliano antes de la aceptación del trono.—Su conducta equívoca.—Preséntase la Comisión que le llevó el resultado del plebiscito.—Desaire que le hizo á ésta el Emperador de Austria.—Recibe orden de marchar á Trieste.—Aplázase la aceptación.—Escena borrascosa entre Maximiliano y su hermano Francisco José.—Decídese el Archiduque á aceptar el trono.—Renuncia á sus derechos eventuales á la Corona de Austria.—Ceremonia de la aceptación.—Discursos de Gutiérrez Estrada.—Contestación de Maximiliano.—Fiestas en Miramar.—Protesta de Don Jesús Terán.—Primeros actos del nuevo Soberano.—Decretos y otras disposiciones.—Convención con Francia.—Comentarios.—Empréstito de 200 millones de francos.—Observaciones.—Sale Maximiliano para Roma.—Visita al Papa.—Embárcase para México.—Personas que formaban el séquito imperial	19
--	----

CAPITULO II.

La campaña del Interior.—Comonfort nombrado Ministro de la Guerra.—Es asesinado por la gavilla Troncoso.—Efectivo del ejército francés.—Disposiciones preliminares.—Salida de Bazaine.—Ocupación de Querétaro, Morelia y otras poblaciones.—Persecución de Doblado.—Ataca Uraga á Morelia y es rechazado.—Dirigese Mejía á San Luis Potosí.—Es abandonada esta ciudad.—Salida del Gobierno General.—Ocupada por Mejía, es atacada por Negrete, que se ve obligado á retirarse.—Llegada de Juárez al Saltillo.—Es bien recibido por las autoridades y el vecindario.—Ocupación de Guadalajara y de una gran parte del Interior por el ejército expedicionario.—Fuerzas liberales.—Es sorprendido y	86
---	----

fusilado el General Ghilardi.—Corre igual suerte Don José María Chávez, Gobernador Constitucional de Aguascalientes.—Extracto de operaciones militares al principiarse el año de 1864.—Combinaciones de Doblado para que renuncie la Presidencia de la República el Sr. Juárez.—Carta notable de éste negándose á tal procedimiento.—Complicaciones con Vidaurri.—Asesinato de Don Francisco Villanueva, Gobernador de San Luis Potosí.—Actitud hostil de Vidaurri.—Ordénase la vuelta á la Tesorería General de la Nación de los fondos federales de que Vidaurri había estado disponiendo abusivamente.—Niégase éste por medio de una nota irrespetuosa, á la vez que excita á los habitantes del Estado que manda, para que desobedezcan al Gobierno Constitucional.—Resuélvese pasar á Monterrey á entenderse directamente con el funcionario rebelde.—Se apodera éste de la artillería de la División de Guanajuato.—Entrada de Juárez en Monterrey.—Fría recepción del elemento oficial.—Noticias falsas que manda publicar Vidaurri.—Intima al Gobierno para que haga salir la División de Guanajuato.—Salida del Presidente y su retorno al Saltillo.—Enérgicas medidas que dicta.—De acuerdo con Bazaine, manda Vidaurri abrir registros para recibir votación sobre la paz ó la guerra.—Declaración del Gobierno.—Preparativos de ataque contra Vidaurri.—Fuga de éste y entrada del Sr. Juárez en la Capital del Estado de Nuevo León.—Magnífica recepción.—Establécese allí el Gobierno Supremo.—Comentarios

41

CAPITULO III.

Reminiscencia histórica.—El "5 de Mayo."—Entusiasmo con que fué celebrado en la Capital, no obstante la ocupación extranjera.—Fallecimiento del Padre Miranda.—Desembarque de los Archiduques, en Veracruz.—Frío recibimiento con que se les acogió.—Impresión dolorosa que este suceso causó en la Emperatriz. Proclama de Maximiliano.—Aclaraciones.—Protesta de varios veracruzanos.—Llegada de Almonte al Puerto.—Salen los Soberanos para el Interior del país. Llegada á Córdoba.—Id. á Orizaba.—El Cura del Naranjal les presenta á dos jóvenes indígenas que los felicitan.—Salida para Puebla.—Su llegada á la ciudad de Zaragoza.—Fiestas en su obsequio.—Decepción de los conservadores.—Palabras del Dr. Don Francisco J. Miranda.—Visitan las poblaciones de Cholula, Huexotzinco y Tehuacán.—Su marcha para la Capital.—Solemne recepción.—Carta pastoral de los Prelados mexicanos.—Comentarios.—Publicación de documentos importantes.—Instalación del Gobierno imperial.—Reflexiones.—Recuerdos de la República.—Comparaciones y consecuencias.....

57

CAPITULO IV.

1°ags.

La situación en general.—Circular de la Regencia, referente á la presentación de militares que se adhieran al Imperio.—D. Fernando M. Ortega.—Sus antecedentes.—Es nombrado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla.—Manifiesto que expide.—Prosigue la lucha.—Derrota de Bernardino García en Ayutla.—Combate en Chilchotla.—Triunfo de los republicanos en Petlalzingo y Ajalpa.—Id. en Zacatlán.—Id. en Cuayuca.—Id. en Tlapa.—Ataque á Zacatlán.—Otro id. á la misma población.—Indigna conducta de los invasores.—Bárbara circular de Bazaine.—Combate de Pochinco.—Id. de Teteles.—Saqueo de Huauchinango por un batallón de zuavos, al mando del Coronel Tourré.—Reclamaciones del comerciante Don Manuel Andrade.—Es desechada en términos impropios por Bazaine.—Los plateados.—Asalto de la casa de D. José A. Palacios, en Zacatlán, por una gavilla de bandoleros.—Tormento á que se le somete.—Su muerte.—Antecedentes honrosos de este ciudadano.....

77

CAPITULO V.

El Gobierno imperial.—Inactividad.—Su programa.—Desvió hacia los conservadores.—El Gabinete particular del Emperador.—Cómo estaba formado.—Su inconveniente influencia en los negocios públicos.—Viaje de Maximiliano al Interior del país.—Detiéndose en León, con el objeto de atraerse á Uraga.—Visita la ciudad de Dolores.—Celebra allí el aniversario de la proclamación de la Independencia.—Alocución que pronunció.—Comentarios.—Su retorno á la Capital.—Declaraciones erróneas que hace.—Ataque y toma de Coxcatlán por fuerzas republicanas de los jefes Cacho y Figueroa.—Entrega el mando superior del Departamento de Puebla al General Brincourt.—Llegada del primer batallón de la Legión belga.—"La Idea Liberal."—Su influencia en la opinión pública.—Sus redactores.—"La Bandera Nacional."—Llegada del Gobernador Ortega á la Sierra Norte del Estado de Puebla.—Carta que dirige al General Méndez.—Nombra á éste Jefe de las fuerzas de Xochiapulco y Tetela.—Reanímase la lucha.—Derrota del republicano García.—Ataque á Zacatlán por los traidores de Chignahuapan, y toma de la plaza.—Horroroso asesinato del joven Villanueva y del Comandante González.—Conducta indigna del enemigo.—Otro ataque á la misma población, el 28 de Diciembre.—Ocupación y desocupación de ésta por fuerzas austro-traidoras.—Desórdenes y fusilamientos.—Otro hecho de armas.....

95

CAPITULO VI.

La cuestión religiosa.—Su estado delicado.—Llegada de Monseñor Meglia, nombrado por el Papa Nuncio Apostólico.—Es recibido oficialmente por el Archiduque.—Proyecto de éste sobre Leyes de Reforma.—Discusión por la prensa.—Exposición de algunas señoras de la Capital en contra de la libertad de cultos.—Apreciaciones acerca del poder y tendencias del partido conservador.—El Concordato.—Imposibilidad de realizarlo.—El enviado pontificio se declara sin autorización para asentir á lo propuesto por Maximiliano.—Nota interesante de éste, dirigida á su Ministro Escudero y Echanove, referente á tan trascendental asunto.—Comentarios y apreciaciones de la prensa.—Aparece en la liza periodística un nuevo campeón del Imperio.—Los juaristas refugiados en Nueva York celebran el aniversario de la proclamación de la Independencia.—Carta importante del General Doblado, desmintiendo la especie vertida de su proyectada sumisión al Gobierno del Archiduque.—Desaparición de Vicario.—Apreciaciones de la <i>Estafeta</i> .—Diversos hechos de armas ocurridos en distintos lugares de la República.....	117
---	-----

CAPITULO VII.

La permanencia del Gobierno republicano en Monterrey es motivo de alarma para los imperialistas.—Batalla de Matehuala, perdida por el General Doblado.—Retrase éste á los Estados Unidos, donde murió.—Ligeros apuntes biográficos.—El contraguerrillero Dupin.—Sus chusmas.—Execrable manejo de éstas.—Los prisioneros mexicanos en Francia.—Actitud digna que asumieron.—Pruebas terribles á que fueron sometidos por el Gobierno francés.—Nota importante del General Huerta al agente de Maximiliano en Paris.—Son expulsados de Francia.—Se refugian en España, estableciéndose en la pequeña población de San Sebastián.—Su precaria situación.—El General Prim y Garibaldi simpatizan con ellos.—Defección de Uruga.—Es desconocido por los principales jefes del ejército que mandaba.—Se fuga del campo republicano.—Es sustituido por el General Arteaga.—Apreciaciones.—La campaña del Norte.—Sale el Gobierno de Monterrey, que ocupan los imperialistas.—Plan de campaña.—Celebración del aniversario de la Independencia por el Presidente Juárez y su comitiva.—Manifestación patética de tal acto.—Batalla de Majoma, perdida por los republicanos.—Muere en ella el jefe francés Martin.—Desbandamiento del ejército liberal.—Prosigue el Gobierno su marcha para Chihuahua.—Es perfectamente recibido en todas las poblaciones del tránsito.—La guerra en Sinaloa.—Marcha Corona á dicho Estado.—Evacuación de Mazatlán por los liberales.—Toma posesión Corona del Presidio de San Sebastián, donde establece su Cuartel General.—

Combate de la "Puerta de Abal."—Espléndida victoria de San Pedro.—El Coronel Rosales, el héroe de ella.—Importancia de ese triunfo.—Honores y recompensas acordados á los vencedores.—Derrota de Arteaga en Jiquilpan.—La campaña en Michoacán.—Muerte de Rojas.....	133
--	-----

CAPITULO VIII.

<p> Todavía la cuestión religiosa complicada por la llegada del Nuncio.—Carta del Papa.—Conferencia con Maximiliano.—Proposición de éste.—Opinión del Nuncio.—Nota del Ministro de Justicia.—Contestación del Nuncio.—Carta de Maximiliano al Ministro Escudero.—Indignación de los conservadores.—Exposición de los Prelados mexicanos.—No obtiene contestación.—La Emperatriz, enemiga del clero.—Anécdota.—Una carta suya.—Leyes de Reforma.—Decretos sobre Breves, Bulas y Despachos del Papa.—Tolerancia de cultos.—Revisión de operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos.—Comisión enviada á Roma para el arreglo de la cuestión religiosa.—Protesta del Episcopado mexicano contra las Leyes de Reforma.—Circular referente á cementerios.—El ejército mexicano.—Su situación.—Actitud hostil del pueblo en contra del contingente austriaco.—Disturbios en Puebla.—Salida de Márquez y Miramón del territorio mexicano.—Reflexiones.—Destierro de Taboada.—Persecución de Vicario.—Hechos de armas diversos.—Acción de "Tres Cruces."—Derrota de zuavos.—Documentos relativos.—Ataque á Tetela.—Triunfo en Xochiapulco.—Sumisión al Imperio del Distrito de Huauchinango.—Deslealtad del General Cravioto.—Comentarios..... </p>	155
---	-----

CAPITULO IX.

<p> La guerra en el Estado de Sinaloa.—Combate de "El Espinazo del Diablo."—Id. de "Veranos," donde fué derrotada una fuerza francesa.—Castagny en Mazatlán.—Su tiranía.—Establece las Cortes Marciales.—Dirige dos expediciones á varios puntos.—Saqueo é incendio de Concordia.—Manejo execrable de esas tropas.—Expedición á Guaymas.—Rendición de Oaxaca.—Desaliento entre los patriotas.—Sigue la guerra en el Estado.—El General Don Félix Díaz y el Coronel Figueroa, principales caudillos que la sostienen.—Captura del jefe republicano Nicolás Romero.—Sometido á la Corte Marcial, es condenado á muerte y ejecutado.—Lo que eran las Cortes Marciales.—Apreciaciones.—La guerra en el Estado de Michoacán.—El General Echeagaray disuelve sus tropas y se retira del campo de la lucha.—Descripción aterradora de esa guerra, por un testigo </p>	
--	--

presencial.—Envenenamiento del ejército republicano.—El Estado de Veracruz.—Invasión de varios Cantones de la línea de Sotavento por los franceses y sus aliados.—El suizo Slaiklin.—Quién fué este aventurero.—Su muerte.—Acción del "Mediadero."—Obtienen la victoria los republicanos.—Combate terrible del "Camarón."—Quedan triunfantes los liberales.—El General Don Alejandro García es nombrado Jefe de la línea de Sotavento en sustitución del Coronel Don Mariano Lazcano, que se retiró del servicio, por razón de sus enfermedades.—Asalto del campamento de "Conejo," por los franceses é imperialistas.—Retirada de los republicanos.—Ocupa Maréchal la plaza de Tlacotalpan.—Excesos á que se entregan él y sus chusmas.—Reocupación de Tlacotalpan.—Júbilo de esta población..... 185

CAPITULO X.

La situación al empezar el año 1855.—Desaliento en las filas liberales.—Una proclama del Sr. Juárez.—Sucesos de la guerra.—El Sur de Jalisco.—Derrota de tropas republicanas.—Opinión de la prensa conservadora.—Operaciones sobre Colima.—Reminiscencias acerca del Convenio de *Zacate Grullo*, ó sea el llamado "Pacto de Sangre."—Horribles depredaciones de las chusmas de Rojas, Simón Gutiérrez y Rochin.—Ordenes tiránicas de las autoridades imperialistas en Aguascalientes y Guadalajara.—El General Echeagaray, segundo jefe del ejército del Centro, disuelve sus fuerzas.—Sorpresa que este necho causó.—El Estatuto orgánico y otras disposiciones del Gobierno imperial.—Salida de Maximiliano de la Capital rumbo á Orizaba.—Objeto de ese viaje.—Ceremonia del Lavatorio en Palacio.—Muerte de dos mexicanos distinguidos, el Lic. Olagubel y el General Don José María Pavón.—Sentimiento causado por su fallecimiento. 209

CAPITULO XI.

Protesta de Maximiliano contra su renuncia al trono de Austria.—Comentarios.—Aniversario de su aceptación del trono.—Disposiciones dictadas por tal motivo.—Su ninguna utilidad.—Visita Maximiliano la ciudad de Puebla.—Celebra allí la Archiduquesa su día de días.—Recepción del nuevo representante de Francia, Mr. Danó.—Nombramiento de Esteva para Ministro de Gobernación.—Indulto de varios prisioneros de Oaxaca.—Función teatral á beneficio de éstos.—Impídela la policía.—Juicio á que fué sometido el Lic. Don José de Jesús López.—Su sentencia.—Reflexiones.—Salida del Nuncio.—Contestación que dió á éste Don Fernando Ramírez, Ministro de Negocios Eclesiásticos.—La lucha en el Estado de Puebla.—Muerte del Jefe Político de Zacatlán, nombrado por

los traidores.—Carta del General Thun al Coronel Luis Antonio Díaz.—Otra al General Juan Francisco Lucas.—Digna contestación de éste.—Carta del Visitador Imperial Villanueva al mismo jefe Lucas, y otra al General Méndez, solicitando un armisticio.—Es aceptado éste.—Razones que hubo para ello.—Visita de los Generales Ortega, Ramírez y Márquez Galindo á las ciudades de México y Puebla.—Prolongación del armisticio.—Regreso de los comisionados.—Acta de Xochitlán.—Rompimiento del armisticio y principio de las hostilidades.—Ataque á Tetela y Apulco.—Abandono de ambos puntos.—Marcha hacia Barlovento.—Miguel Morales.—Su muerte en Zoocolco el Nuevo.—Proyecto de ataque á Zacapoaxtla.—Fracaso de esa combinación.—Ataque y derrota de una columna austro-traidora en Ahuacatlán.—Captura del General Ramírez y de varios oficiales.—Carta de Maximiliano acerca de la situación	221
--	-----

CAPITULO XII.

La cuestión francesa en los Estados Unidos.—Manifestaciones del pueblo americano en contra de la Intervención.—Tentativas infructuosas de Maximiliano para entenderse con el Gobierno de los Estados Unidos.—El Marqués de Montholon representante de Francia en los Estados Unidos.—Su presentación en la "Casa Blanca."—Su discurso de recepción.—Respuesta significativa del Presidente Jhonson.—Algunos antecedentes.—Política de Maximiliano y de Bazaine para contrariar á los Estados Unidos.—Inconveniencia de esta medida.—Nota del Ministro americano al Gobierno francés.—Comentarios.—Interesantes comunicaciones cambiadas entre los representantes de Francia y los Estados Unidos, referentes á la desocupación de México.—La cuestión religiosa.—Su fracaso en Roma.—Exposición del Papa al Archiduque.—Falsas deducciones.—Términos en que se expresaba Maximiliano respecto de la curia romana.—La administración pública en el Imperio.—Desbarajuste en todos sus ramos.—No habla presupuesto.—El Teatro Real.—Su inutilidad.—Conducta indecorosa del poeta Zorrilla, su Director.—Casamiento de Bazaine.—Donativo de Maximiliano al Mariscal, de una valiosa finca.—Es censurado tal acto de inconveniente prodigalidad.—Maximiliano pide el relevo de Bazaine.—Inconsecuencia de su conducta.—Reclamaciones francesas.—Su notoria injusticia.—Nombramiento de la comisión mixta, con arreglo al artículo 15 del Tratado de Miramar.—Son desechadas en su mayor parte.—Triunfo de México.—Arreglo del pago de los bonos Jecker.—Opiniones militares.—Diversos combates.—Sorpresa de Jopala.—Toma de Tehuacán por el jefe republicano Figueroa.—Ataque de Xochiapulco.—Incendio de este pueblo por sus esforzados moradores.—Son batidos sus asaltantes.—Conducta heroica de los republicanos.—Derrota de una fuerza traidora en la hacienda de Taxcantla.—Notable proclama del General Juan Crisóstomo Bonilla.—Monumento á Morelos.....	253
--	-----

CAPITULO XIII.

Págs.

La República en 1865.—Situación angustiada.—Llegada de Escobedo á la Frontera del Norte, en compañía del Coronel Gorozlieta.—Uneseles Naranjo.—Primeras operaciones.—Ocupación de Laredo (México).—Ataque á Piedras Negras.—Derrota Naranjo á Tabachinski, que murió en la acción.—Treviño y Martínez después de una marcha peligrosa, aparecen en Nuevo León.—Levantamiento de varias poblaciones de este importante Estado, y de los de Coahuila, Durango y Zacatecas.—Ocupación del Saltillo por el Coronel Aguirre, y abandono de esta plaza á la aproximación de un enemigo poderoso.—Negrete en el Saltillo.—Expide una proclama.—Otra del Gobernador de Coahuila.—Ocupación de Monterrey, abandonado por el enemigo.—Proclama de Escobedo.—La insurrección en el Estado de Tamaulipas.—Noticias del periódico "La Sociedad."—Campana sobre Matamoros.—Ocupación de Piedras Negras por el Coronel Naranjo.—Operaciones militares sobre Matamoros.—Varios combates y escaramuzas.—Retirada de los liberales.—Nota de Negrete, relativa.—Bazaine envía fuerzas considerables sobre el jefe republicano.—Acción de la "Angostura."—Son rechazados los invasores.—Marcha de Negrete hacia Chihuahua.—La campaña en Michoacán.—Ocupación de Tacámbaro y de Zitácuaro, que son abandonados.—Ataque de Régules á la primera de dichas poblaciones donde hace prisionera á toda la guarnición, en su mayoría de belgas.—Buen tratamiento que reciben del vencedor.—Sale en su persecución De Potier.—Combate de Huaniqueo, perdido por los republicanos.—Conducta despótica del jefe francés.—Ataca éste á Puebla.—Arteaga y Régules vuelven á abrir la campaña.—Toma de Uruapan, y fusilamiento de Lemus y del Prefecto Paz.—Llegada de Pueblita á Uruapan con una pequeña escolta.—Es sorprendido y derrotado, quedando muerto en la acción.—Combate de "Cerro Hueco."—Son derrotados los liberales.—Regocijo de los imperialistas.—El espíritu público no se abate.—Disgusto entre Van der Smissen y Méndez por motivo del triunfo anterior.—La campaña en Sonora.—Triunfan los imperialistas.—Ataque de Alamos y muerte de Rosales.—Justa celebridad de este insigne caudillo.—La insurrección en Veracruz.—Nombramiento del Coronel Vázquez Aldana para jefe de la línea de Sotavento.—Acción de "La Laja."—Muerte del jefe Maréchal.—Donativo de cinco mil pesos hecho á la hija de este facineroso, por la Princesa Carlota.—Coalición de los Estados de Chiapas, y Tabasco y línea de Sotavento de Veracruz.—Es nombrado el General Don Alejandro García, jefe de la línea de Oriente, por el Gobierno Constitucional.—Vicario es derrotado en el Sur.—Evacuación del Puerto de Acapulco por la fuerza de argelinos que la ocupaba.—Situación de dicha Entidad Federativa.—Don Juan Alvarez, el Patriarca de la libertad, asume una actitud digna de sus honrosos antecedentes.....

288

CAPITULO XIV.

	Págs.
Evasión del General Díaz.—Su importancia y trascendencia.—Alarmado el Gobierno imperialista, ofrece una gratificación de mil pesos al que lo reaprehenda.—Unesele el guerrillero Bernardino García.—Visoso y Flon salen á perseguirlo.—Sus primeros triunfos.—Sorprende á la guarnición de Tehuicingo.—Derrota en Piaxtla una fuerza de 150 hombres de caballería.—Corre igual suerte Visoso en Tulcingo.—Marcha al Sur á conferenciar con el benemérito Gral. Don Juan Alvarez.—La ley de 3 de Octubre.—Su iniquidad.—Falsas noticias en que se apoyó Maximiliano para expedirla.—Circular del Sr. Lerdo de Tejada sobre permanencia del Gobierno legítimo en el país.—Aplicase el decreto al General Arteaga y á cuatro de sus compañeros, capturados en la sorpresa de Santa Ana Amatlán.—Expresiva carta del General Arteaga á la autora de sus días.—Algunos comentarios acerca de esa disposición bárbara y draconiana.—Protesta de los prisioneros belgas.—Circulares terribles con que fué acompañado el decreto.—Nota de Bazaine, relativa.—Juicio crítico acerca de los autores de la ley.—Responsabilidad del Archiduque.—Argumentos débiles aducidos en defensa de éste.—Antecedentes de Maximiliano, ordenando se hiciera la guerra sin cuartel.—Lo dicho por el Conde Keratry.—Maximiliano único responsable.—Sigue la guerra.—Combates en el Distrito de Tehuacán.—Idem en Chilchotla y Jalacingo.—Defensa heroica del paso de los "Naranjos," en el río del Espinal.—Penalidades crueles de sus defensores.—Acción de "Santecomapa," ganada por los republicanos de Xochiapulco.—Guerra á muerte contra estos patriotas.—Diversas expediciones.—Situación desesperada de los Generales Lucas y Bonilla.—Armisticio propuesto por el Imperio y aceptado por éstos.—Razones que hubo para proceder así.—Ataque y toma de Tlapacoya defendida por fuerzas de Veracruz, al mando del General Don Ignacio R. Alatorre.—Muerte heroica del Coronel Manuel A. Ferrer.—El enemigo rinde tributo á su valor.—Derrota de austriacos y traidores en el Espinal por la columna del General Méndez.—Carta dirigida á éste por el Visitador Imperial Villanueva, invitándolo á que se sometiera al Imperio, á fin de librarse de los terribles efectos de la ley de 3 de Octubre.—Entereza del caudillo republicano.....	303

CAPITULO XV.

Algo relativo á la ley de 3 de Octubre.—Expedición de Brincourt contra Chihuahua.—Salida de Juárez de esta población.—Dirígese á Paso del Norte.—Entran los franceses en Chihuahua.—Pésima conducta que observan.—Persecuciones y tiranía.—Abandona Brincourt la ciudad referida.—Vuelve á ocuparla el Gobierno legítimo.—Brillante recepción que se le hizo.—Instigado Bazaine por Maximiliano, ordena una segunda expedición al mando del Comandante Pillot.—Otra

ocupación de Chihuahua por los franceses y vuelta del señor Juárez á la Villa de Paso del Norte.—Toma de la repetida ciudad por las fuerzas republicanas del General Terrazas y abandono definitivo de la población por los imperialistas.—Retorno á ella de los Poderes legítimos.—Operaciones del General Escobedo.—Acción del "Paso de las Cabras" ganada por los republicanos.—Ocupación por éstos del Mineral de Catorce y de la ciudad de Tula.—Fraccionamiento de la División Negrete.—Nueva campaña sobre Matamoros.—Ataque á la plaza.—Son rechazados los liberales, que levantan el sitio.—Comentarios.—Marchan los republicanos sobre la capital del Estado de Nuevo León.—Derrota de los imperiales en la Villa de Guadalupe.—Asalto y ocupación de Monterrey, y derrota en las calles de la ciudad de la sección francesa del Comandante La Hayrie.—Llegada de Jeaningros en auxilio de la guarnición batida y refugiada en la Ciudadela y el Obispado.—Desocupación de la plaza por los republicanos.—Combates de retaguardia.—Distribución de las fuerzas de Escobedo.—Concentración de tropas francesas.—Llegada á México de M. Langlais, nombrado por Napoleón Ministro de Hacienda del Imperio.—Niégase Maximiliano á darle posesión del empleo.—Pequeñas intrigas.—Aclárase el embrollo.—Posición falsa del nuevo financiero, que al fin tomó posesión de la Hacienda pública.—Deplorable estado en que la encontró.—Quiere renunciar.—Disuádesele de ello.—Informe minucioso y estricto que presenta.—Nombramientos de empleados franceses con pingües sueldos.—Arreglo de las reclamaciones francesas.—Convención celebrada con el representante de Francia.—Sigue el derroche de los fondos públicos.—Reflexiones.—Viaje de Carlota á Yucatán.—Carta de Maximiliano al Barón de Pont.—Efectos que produjo en el bando conservador.—Don Jesús Terán.—¿Quién era?—Cartas mexicanas publicadas en el "Diario Oficial" del Imperio francés.—Falsedades que contenían.—Furor de Maximiliano por legislar.—Nombramiento de Prefecto del Departamento de Puebla.—Decretos expedidos por el señor Juárez acerca de la sucesión presidencial.—Oportunidad de ellos.—Comentarios... 319

CAPITULO XVI.

El año de 1866.—Siniestra pintura y funestos augurios.—Despójase la incognita.—Resuelve Napoleón la evacuación de México.—Nombramiento del Barón Sayllard para que lo participe á Maximiliano.—Anúncialo Napoleón en la apertura de las Cámaras.—Llegada de Sayllard á México.—Irritación que produjo en el Archiduque el objeto de la venida del Barón.—Carta del Ministro de Negocios Extranjeros, francés, al Plenipotenciario de esa Nación en México.—Pretende Napoleón la entrega de las Aduanas de Veracruz y Tampico.—Envía Maximiliano á M. Loysel á Europa con una misión secreta.—Llama á Hidalgo á fin de que juzgue de la situación.—Opinión de éste, demasiado desfavorable.—Trata Maximiliano de arrojarse al partido conservador.—Política que se le aconseja seguir.

—Imposibilidad de adoptarla.—No queriendo el Archiduque que Hidalgo vuelva á Europa, le da la encomienda de hacer un Tratado con la Francia, sobre comercio y navegación, en compañía del Lic. Don Teodosio Lares.—Negativa de uno y otro.—Renuncia Hidalgo la Embajada de Paris, que le es admitida inmediatamente.—Vuelve á Europa.—Trata Maximiliano de desnaturalizar el objeto de la renuncia, publicando al efecto un artículo ofensivo en varios periódicos franceses.—Renuncia del Ministerio y nombramiento de sucesores.—Otros nombramientos.—Prosigue la guerra.—Operaciones del General Diaz.—Idem del General Figueroa.—Terribles asaltos al Cerro de Soyaltepec.—Son rechazados los enemigos.—Triunfo de Figueroa.—Combate de "Agua Dulce."—Derrota de austro-traidores, que se convierte para éstos en victoria.—Carga terrible de caballería dada por un escuadrón de húngaros.—Capitulación de Papantla, ventajosa para los republicanos.—Hermoso episodio.—Sumisión de Xochiapulco.—El enemigo emprende por segunda vez la campaña de Sotavento.—Coalición de los Estados de Chiapas y Tabasco y línea marítima de la referida costa.—Eligen jefe al General de Brigada Don Alejandro García.—Poclama de éste.—Término significativo de esa campaña para las armas de la República.—Manifiesto del General García.— Importancia de ese documento..... 361

CAPITULO XVII.

Resuélvese la evacuación de México.—Situación comprometida de Maximiliano.—Deslealtad de Napoleón.—Envía el Archiduque á Almonte á Paris.—Proyecto de Tratado que llevó.—Nuevas instrucciones.—Gestiones del Gobierno americano cerca del de Austria, sobre enganche de voluntarios.—Actitud de los Estados Unidos.—Prohibese el embarque de refuerzos austriacos.—Nota de Almonte.—No se aprueba el proyecto de Tratado.—Penuria del Erario imperial.—Nota de Maximiliano dando las gracias á Bazaine por un suplemento de numerario que le hizo.—Sigue la penuria.—Lacunza encargado del ramo de Hacienda reclama el socorro de la Francia.—Nota que dirige al Mariscal.—Reducción que establece en los gastos.—Discusión en el Consejo.—Auxilio prestado por el tesoro francés.—Desagrado que este servicio causó en Paris.—Artículo de "El Diario del Imperio," referente á la evacuación de México.—Falsas interpretaciones.—Comentarios.—En vista de la situación, trata Maximiliano de reorganizar el ejército mexicano.—Carta que dirige á Bazaine.—Efectivo del ejército imperialista.—Decreto que mandó intervenir los bienes de Santa-Anna.—El Conde de Thun vuelve á encargarse del mando de la 2ª División Militar.—Llegada á Puebla de Don José M. Esteva, nombrado Comisario Imperial.—Aprehensión de varias personas acusadas del delito de conspiración.—Son confinadas á Yucatán.—Pensión á la viuda del General Zaragoza.—Prevenición de los franceses contra tal medida.—Explicación del "Diario del Imperio."..... 387

CAPITULO XVIII.

	Págs.
Ocupación de Matamoros por tropas del Gral. Escobedo.—Importancia de ese acontecimiento.—Nota del Ministro de Negocios Extranjeros francés, referente á la misión de Almonte.—Decídese la evacuación de México, y por ello el abandono del Imperio.—Comentarios.—Indignación de Maximiliano.—Trata de abdicar.—Disuádalo su esposa, quien para conjurar el mal, decídese á marchar á Europa.—Sale del territorio nacional.—Artículo del "Diario del Imperio," relativo á tal suceso.—Incidentes de funesto augurio.—Opinión de Arrangoiz acerca de la pretendida abdicación.—Ocupación de la ciudad de Parras por el Gobernador Viezca.—Batalla memorable de Santa Isabel ganada por los republicanos.—Comentarios.—Nuevo plan de campaña de los franceses.—Impiden su realización las acertadas combinaciones de Escobedo.—Indigna conducta del Gral. Douay.—Acción de Santa Gertrudis, la más notable que libró el ejército del Norte.—Importancia y trascendencia de ese memorable hecho de armas.—Persecución de la columna francesa del Teniente Coronel de Tucé.—Rendición de Matamoros.—Carta de Maximiliano al Mariscal Bazaine, por motivo de tal acontecimiento.—Concentración de los franceses.—Pronunciamiento de García de la Cadena, en el Estado de Zacatecas.—Ataca Méndez á Tantoyquita, y muere en la acción.—Ocupan de nuevo los imperiales el Puerto de Acapulco.—La campaña en los Estados de Michoacán, Sonora y Sinaloa.—La reacción republicana en los Estados de Oriente.—Derrota de austriacos en Tecacalango.—Operaciones en el Distrito de Huauchinango.—Pronunciamiento de Tetela en contra del Imperio.—El General Méndez y sus compañeros Bonilla, Lucas y Márquez Galindo.—Poderosa iniciativa de estos ciudadanos.—Pronunciamiento de Zacapoxtla.—Ocupación de Teziutlán.—Documentos relativos.—Operaciones en el Distrito de Zacatlán.—Horroroso asesinato de dos jóvenes, por orden del jefe austriaco Sutter.—Toma de esta ciudad.—Adhesión del Escuadrón de Chignahuapan á la causa de la República.—Id. de las poblaciones y fuerzas de Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Otlatlán, Xaltatempa é Ixtacamaxtitlán.—La guerra en los Distritos de Tepeaca, Chiautla, Matamoros y Tehuacán.—Castigo del pueblo de Ixcaixtla por sus ideas liberales.—Rendición del Puerto de Tuxpan.—Derrota el Coronel Cravioto una fuerza austro-traidora, en el pueblo de Acaxochitlán.—Id. de otra imperialista, en el pueblo de Apam, por el Coronel Antonio Pérez.—Id. de otra austriaca, en la Hacienda del Carmen, por el General Rodríguez Bocardo.—Ocupación de la Villa de Libres, por fuerzas al mando del General Méndez.—Acta de adhesión á la República de la Brigada Rodríguez Bocardo.—Reorganización política y administrativa en la Sierra Norte del Estado de Puebla.—El ciudadano Rafael J. García nombrado Gobernador y Comandante Militar de esta Entidad Federativa.—Establece su Gobierno en Zacapoxtla.—Manifiesto que expide	401

CAPITULO XIX.

	Págs.
Viaje á Europa de la Emperatriz Carlota.—Su arribo á Francia.—Su llegada á Paris.—Recepción que se le hace en las Tullerías.—Entrevista desagradable con Napoleón.—Rompimiento de relaciones.—Exposición de Maximiliano presentada al Soberano francés.—Abandona Carlota Paris, y se dirige á Miramar.—Celebra ahí la fiesta mexicana del 16 de Septiembre.—Marcha á Roma á negociar con el Papa.—Declárase su locura.—Pormenores.—Recibe Maximiliano la fatal noticia.—Impresión terrible que le produjo tal acontecimiento.—Decídese, en vista de las circunstancias, á abandonar México.—Preparativos de viaje.—Comunicalo á Bazaine.—Contestación de éste.—El partido conservador.—Su actitud y escasa significación.—Aterrorizado el Ministerio por la partida del Archiduque presenta su dimisión.—Reprimenda que recibe de Bazaine.—Retira su renuncia.—Combinaciones descabelladas de Maximiliano.—Opinión de Kératry, acerca de la abdicación.—Salida del Archiduque para Orizaba.—Carta que dirige al Mariscal desde la Hacienda de Zoquiapa.—Decide su renuncia.—Llegada á Puebla.—Id. á Orizaba.—Operaciones militares en el Estado de Veracruz.—Proclama del General Alatorre.—Toma de la ciudad de Jalapa, mediante capitulación de la tropa extranjera que la guarnecía.—Auxilios prestados por el Estado de Puebla.—Documentos importantes.—Rendición de la Fortaleza de San Carlos de Perote.—La guerra en el Estado de Tlaxcala.—Combates en su territorio.....	445

CAPITULO XX.

Situación crítica del Imperio.—Insubordinación de la legión belga.—Quejas de la autoridad por conducto de su jefe el General Conde de Thun, que renuncia.—Es reemplazado por el Mayor Polak.—Nombramiento de Friant y d'Osmont, para Ministros de Hacienda y Guerra.—Impolítica de esos nombramientos.—Son rechazados por el Gobierno de los Estados Unidos y reprobados por Napoleón.—Convención de 30 de Julio.—Apreciaciones.—Declaración de estado de sitio de algunos Departamentos.—Opinión contraria de Bazaine.—Notas cambiadas entre éste y Maximiliano, por la toma de Tampico y evacuación de Monterrey.—Decreto del Archiduque, mandando intervenir los bienes de los defensores de la Independencia.—Sucesos militares.—Incendio y saqueo de Huauchinango.—Intimación á Pahuatlán.—Digna contestación del jefe Morales.—Acuerdo entre los jefes políticos de Huauchinango y Zacatlán para batir al enemigo.—Triunfo de los juchitecos.—Brillantes operaciones del General Diaz.—Victoria de Miahuatlán.—Id. de la Carbonera.—Rendición de Oaxaca.—Proclama del jefe vencedor.—Otros documentos importantes	471
---	-----

CAPITULO XXI.

PÁGS.

La misión de la Princesa Carlota.—No dió el resultado que se esperaba.—Opinión de Kératry acerca de la política francesa.—Lo que quería Napoleón.—Encomienda que dió al General Castelnau.—Llegada de éste al país.—No lo recibe Maximiliano.—Instrucciones que recibió, concretadas á pedir á éste su abdicación.—El representante Campbell recibe orden de no reconocer otro Gobierno que el de Juárez.—Maximiliano en Orizaba.—Resuelto á embarcarse, no se ocupa de la cosa pública.—Sus cavilaciones y dudas.—Causa de ellas.—El Padre Fischer.—Su habilidad diplomática.—Obedeciendo á un plan preconcebido, hace cambiar de ideas á Maximiliano respecto de su regreso á Europa.—Quién era Fischer.—Llegada al país de Márquez y Miramón.—Recíbelos perfectamente el Archiduque.—Conferencia de Lares y Arroyo con Danó, Castelnau y Bazaine.—Nota de Lares pidiendo la entrega de los elementos de guerra mexicanos.—Contestación de los representantes franceses accediendo á ello.—Carta de Maximiliano á éstos, solicitando varias cosas.—Se accede á su pedido por medio de una nota en que se deslizó una frase inconveniente á los representantes de la Francia.—Indignado Maximiliano por la revelación de esa política pérfida, da término á sus relaciones con la Francia.—Llama á Orizaba á los Consejeros de Estado y de Gobierno.—Telegrama en que declara no haber decidido abdicar, y su propósito de nombrar una Regencia.—Imposibilidad de ello.—Entrégase á los conservadores.—Conferencias de Orizaba.—Autógrafo de Maximiliano.—Resuélvese que éste debe continuar en el poder.—Manifiesto de los representantes franceses declarándose ajenos á cuanto pasaba.—Comunicación de Maximiliano dando las gracias por el resultado de las conferencias.—Presenta algo como un programa de Gobierno.—Comentarios.—Proclama del Archiduque.—Demostraciones de regocijo por parte del partido conservador.—Repruébalas Maximiliano.—Opiniones de la prensa reaccionaria.—Nota de Lares, Presidente del Consejo, participando á las autoridades francesas la resolución del Archiduque de continuar en el mando.—Descontento en el campamento francés de la Capital.—Quedan destruídos los planes de Napoleón.—Respuesta de los representantes franceses.—Disposiciones de Maximiliano.—Formación de tres cuerpos de ejército.—Generales que deben mandarlos, Miramón, Márquez y Mejía.—Ordénase quede disuelta la legión austro-belga.—Disposiciones relativas.—Retorno de Maximiliano á la Capital.—Su estada en Puebla.—Recibe á Castelnau.—Inutilidad de esa entrevista.—El Archiduque en la Capital.—Se aloja en la Hacienda de la Teja.—Circular de Pereda al Cuerpo Diplomático mexicano en el extranjero

499

CAPITULO XXII.

Págs

Regreso de Maximiliano á la Capital.—Abandonado por la Francia, se echa en brazos de los conservadores.—Inoportunidad de esta medida.—Optimismo de los conservadores—Ocupan empleados franceses, en virtud de un acto violento, la Aduana de Veracruz.—Protesta Maximiliano.—No se le hace caso.—Despolitismo francés.—Ordénase á Castelnau embarque desde luego al ejército expedicionario.—Desconocimiento de Napoleón del artículo 3° del Tratado de Miramar.—Observaciones.—Trata Maximiliano de entenderse con los jefes republicanos.—Misiones cerca de los Generales Díaz y González Ortega.—Gravedad de la situación.—Despidense de Maximiliano los ex-Ministros Ramírez, Escudero y Robles Pezuela, que salieron del país.—Conferencia de Maximiliano con Bazaine en la hacienda de la Teja.—Lo que se habló en ella.—Cita una Junta Maximiliano para resolver definitivamente la situación.—Presenta el Mariscal una Exposición declarándose abiertamente por la abdicación.—Descontento de los conservadores.—Terrible filípica de Arango y Escandón en contra de Bazaine.—Resuélvese continuar la lucha.—Despecho de Bazaine.—Providencias que dicta en contra del Imperio.—Conducta reprobada.—Proposiciones que hace al General Díaz.—Son rechazadas.—Rompimiento definitivo entre Bazaine y Maximiliano.—Causa ó pretexto que lo motivó.—Organización de tropas imperialistas.—Canje de prisioneros.—Magnanimidad de los jefes republicanos.—Anuncia Bazaine su marcha.—Proclama que expide.—Una gran mentira.—Evacuación de la Capital por el ejército expedicionario.—Consideraciones.—Detiènese Bazaine en Puebla con la esperanza de que Maximiliano se resuelva á salir del país.—Decisión del Archiduque en contrario.—Quejas del General Noriega en contra del Mariscal.—Llega éste á Orizaba.—Id. á Veracruz.—Embárcase para Europa el ejército francés.—Término de la intervención.—Márquez queda mandando en la Capital.—Sus primeras disposiciones.—Proclama que expide—Salida de Maximiliano para Querétaro.—Quiénes lo acompañaban.—Escaramuzas con las guerrillas republicanas.—Proclama que expide en San Juan del Río.—Llega á Querétaro.—La campaña de Oriente.—El General Márquez Galindo.—Nombramiento que se le dió.—Sus honrosos antecedentes.—Situase con sus fuerzas en Tlaxco.—El General Bonilla con las suyas en la Villa de Libres.—Toma de Tlaxcala por el Coronel León.—Proclama del Gobernador de dicho Estado.—Ataca el General Figueroa á Tehuacán.—Id. el Coronel Amador á Orizaba.—Id. á Atlixco el jefe republicano Roldán.—Ataque y toma de Tecamachalco, y captura del Visitador Imperial Franco.—Derrota de imperialistas en Acatzingo.—Otra id. en Ahuatlán.—Ataque y toma de la ciudad de Texmelucan.—Sumisión de Tlacotalpam.—Pronunciamiento del Puerto de Alvarado.—Ocupación de Córdoba y Orizaba por fuerzas republicanas.—Triunfos del General Leyva.—Id del General Díaz.—Resuelto éste á continuar la campaña descendiendo al Valle de Puebla, estableciendo su Cuartel General en Huamantla.....

521

CAPITULO XXIII.

Page

Llegada del General Díaz al Valle de Puebla.—Entusiasmo con que es recibido.—Concentración de fuerzas en Huamantla.—Proclama que expide.—Salida para Puebla.—Operaciones sobre esta plaza.—Delicada situación del ejército republicano.—Sabedor el General Díaz de la salida de Márquez de la Capital, decide el asalto.—Memorable hecho de armas, único en su clase, que registran nuestros fastos militares.—Rendición de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.—Parte oficial de la jornada.—Proclama elocuente.—Escrito notable del ilustre orador Zamacona.—Palabras del General Díaz.—Opinión del General Don Manuel González.—Id de Don Leonardo Márquez.—La caída de Puebla determinó la próxima desaparición del Imperio.—Comentarios que justifican esa opinión.—Persecución de Márquez.—Su llegada á la Hacienda de Soltepec.—Habiendo recibido la noticia de la caída de Puebla, emprende su retirada hacia México por el camino de Texcoco.—Heroico combate del Coronel Lalanne.—Abandona Márquez la Hacienda de San Lorenzo en precipitada fuga.—Es derrotada su columna, que inutiliza su parque, y arroja su artillería y trenes en una barranca.—Muerte del guerrillero Mucio Maldonado.—Los imperialistas son perseguidos hasta el Peñón Viejo.—Pónese sitio á la Capital 549

CAPITULO XXIV.

Acontecimientos diversos en varios puntos del país.—La campaña en los Estados de Sonora y Sinaloa.—Varios encuentros.—Sublevación de indios en el primero.—Toma de Alamos.—Combate de "El Presidio."—Idem de Concordia.—Ataque de "Palos Prietos."—Término de la dominación imperial en Sonora.—Ocupación de Hermosillo.—Combate de Guadalupe.—Toma de Ures.—El puerto de Guaymas abandonado por los imperialistas es ocupado por los republicanos, lo mismo que el de Mazatlán.—Nota interesante de Corona.—Término de la guerra en los Estados de Occidente.—Importancia y trascendencia de ese acontecimiento.—Acción de la "Coronilla."—Ocupación de Guadalajara, de Colima y de Zamora.—Toma de Zacatecas por Miramón.—Derrota de Liceaga y toma de Guanajuato por Antillón.—Memorable batalla de San Jacinto.—Es derrotado completamente Miramón y fusilado su hermano Don Joaquín.—Acción de la "Quemada," ganada por Castillo.—Muerte del General Herrera y Cairo.—Concéntranse los imperialistas en Querétaro.—Reunión de los ejércitos republicanos del Norte, Occidente y del Centro en derredor de esta ciudad.—Su organización. Id. del ejército imperialista.—Plan de Márquez.—Pídense auxilios á México.—Carta de Maximiliano á su Ministro Aguirre.—Junta de Guerra.—Discordia entre Márquez y Miramón.—Cartas de éste á Maximiliano.—Contestación.—Ope-

raciones en el campo republicano.—Apuntes biográficos de los Generales Escobedo y Corona.—Combate del 14 de Marzo.—Triunfo de los imperialistas.—El General Aureliano Rivera en observación de Olvera.—Ataca Miramón las lomas de San Gregorio.—Es rechazado.—Junta de Guerra.—Opiniones diversas.—Resuélvese la defensa de la plaza.—Mándase á Márquez, nombrado Lugarteniente del Imperio, con una misión á la Capital.—Acompáñalo Vidaurri.—Ataca Miramón la Hacienda de San Juanico.—Llegada de refuerzos á los sitiadores.—Combate del 24 de Marzo á la "Casa Blanca."—Son rechazados los republicanos.—Salida de Miramón el 1º de Abril.—Sorprende á Antillón.—Ataque á la línea del General Rocha.—Id. á la Garita de México.—Comienza á hacerse crítica la situación de los imperialistas.—Aconsejan á Maximiliano rompa la línea con mil caballos, y se dirija á México en pos de auxilios.—No acepta el Archiduque, y declina el honor en Mejía.—Nueva junta de guerra.—Cuestionario presentado por Miramón en nombre de Maximiliano.—Resuélvese de nuevo la defensa de la plaza.—No pudiendo Mejía marchar á México por hallarse enfermo, encomiéndase la comisión al Príncipe de Salm Salm.—Instrucciones que recibió.—Escaramuzas del 24 de Abril.—Terrible combate del 27.—Triunfo de los imperialistas, que se convierte en derrota.—Salida del 1º de Mayo sobre la hacienda de Callejas.—Id. de Miramón, contra las posiciones de San Gregorio.—Situación desesperada de los sitiados.—Medidas terribles que dictan.—Documentos apócrifos.—Carta de Maximiliano á Márquez.—Ultima Junta de guerra.—Resuélvese romper el sitio.—Ocupación del Convento de la Cruz por los republicanos.—Caldá de Querétaro.—Prisión de Maximiliano, de su ejército y de sus principales jefes.—Comentarios

567

CAPITULO XXV.

Algunas consideraciones que explican la conducta de Maximiliano al rendirse en Querétaro.—Gestiones hechas cerca del Presidente de los Estados Unidos, para salvarlo.—Nota importante del Sr. Lerdo.—Sucesos posteriores á la ocupación del Convento de la Cruz.—Fuerzas imperialistas que se pasan á los republicanos.—Ríndese Maximiliano con los jefes que lo acompañaban.—Manifestación que hace.—Conferencia con Escobedo.—Es remitido preso al Convento de la Cruz.—Bando publicado por el jefe del ejército de ocupación, previniendo se presentarán todos los individuos que hubiesen servido al Imperio.—Aprehensión y fusilamiento de Méndez.—Es trasladado el Archiduque al Convento de Santa Teresa y definitivamente al de Capuchinas.—Orden del Gobierno para que se juzgue á Maximiliano, Miramón y Mejía, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.—Iniciase el proceso.—Niégase Maximiliano á declarar, considerando incompetente al Tribunal que lo iba á juzgar.—Se le toma su declaración con cargos.—Llegada de los defensores.—Entrevista con Escobedo y con Maxi-

liano.—Telegrama de Riva Palacio al Ministro de Relaciones, pidiendo ampliación de tiempo para preparar la defensa.—Trasládanse á San Luis Potosí los señores Riva Palacio y Licenciado Martínez de la Torre.—Entrevista con el señor Lerdo y con el Presidente de la República.—Solicitan prórroga de un mes para la sustanciación del proceso, aunque inútilmente.—En previsión de un fallo adverso, piden el indulto.—Consideraciones políticas expuestas por el señor Lerdo.—Consejo de Guerra.—Son condenados el Archiduque y sus Generales Miramón y Mejía.—Segunda petición de indulto que es denegada.—Ultimos momentos de los sentenciados.—Su ejecución.—Comentarios	607
--	-----

CAPITULO XXVI.

A pesar de la rendición de Maximiliano, Márquez continúa la defensa de la Capital.—Ardid de los sitiadores para comunicar á los sitiados los sucesos de Querétaro.—Entrevista de Don Mariano Riva Palacio con los Ministros imperialistas Iribarren y Lacunza.—Declaraciones de éste.—Acta de abdicación del Archiduque.—Proclama de Tabera, anunciando la prosecución del asedio.—Situación crítica de la Capital.—Decretos expedidos en ésta por los imperialistas, relativos á exacciones de dinero.—Llegada á México de Ramírez Arellano.—Informe falso que rinde, y el cual es mandado celebrar con demostraciones de regocijo.—Carta del Barón de Lago á los jefes y oficiales austriacos.—Ofrecen éstos rendirse desde luego.—Dimite el mando Don Leonardo Márquez y se oculta, lo mismo que Vidaurri, Lacunza, O'Horán y Ramírez Arellano.—Capitulación de México.—Ocupación de la plaza por el ejército republicano.—Digna actitud del General Díaz y su brillante comportamiento.—Disposiciones que dicta.—Comunica al Gobierno la rendición de la Capital.—Ejecución de Vidaurri.—Ocupación de Veraeruz.—Llegada de Juárez á México.—Suntuosa recepción.—Manifiesto que expide.—Importancia de ese documento	631
Epilogo	645

APENDICE.

Parte oficial de Escobedo, referente á la toma de Querétaro	659
Carta del Ciudadano Benito Juárez á Maximiliano	675
Decreto del Congreso de Colombia, declarando á Juárez Benemérito de América	680



LA GRAN DÉCADA NACIONAL 1857-1867

TOMO III

1864-1867. IMPERIO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO

Miguel Galindo y Galindo

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Se terminó en la Ciudad de México en enero de 2022.

Este tercer tomo de la obra de Miguel Galindo y Galindo está dedicado al imperio de Maximiliano y a la lucha patriótica, popular, por la defensa de la independencia mexicana y el orden constitucional.

El autor fue contemporáneo y protagonista de algunos de los hechos que narra en toda la obra, la mayoría de las fuentes que utilizó fueron los periódicos liberales, entre los más citados destacan el *Siglo XIX*, el *Partido Liberal*, *Le Trait d'Union*, *La Estafeta*, *El Periódico Oficial* y *El Constitucional*. También tuvo acceso como fuentes primarias a los archivos de los tres Juanes (los generales Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Francisco Lucas), y como secundarias Galindo utiliza principalmente las obras de Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, y de Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal, *México desde 1808 hasta 1867*.

